QUINQUAGENAS

DE

LA NOBLEZA DE ESPAÑA

LAS QUINQUAGENAS

DE

LA NOBLEZA DE ESPAÑA

POR EL CAPITAN

GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS,

ALCAYDE DE LA FORTALEZA DE SANCTO DOMINGO,

PUBLICADAS

POR LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

BAJO LA DIRECCION DEL ACADÉMICO DE NÚMERO

D. VICENTE DE LA FUENTE.

TOMO I.

MADRID.
IMPRENTA Y FUNDICION DE MANUEL TELLO,
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Isabel la Católica, 23.
1880.

ADVERTENCIA PRELIMINAR

ACERCA DE LAS QUINQUAGENAS

DEL CAPITAN GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO,

Y DE SU PUBLICACION

POR LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

---

§ 1.°—*Objeto que se propuso Oviedo en la publicacion de las Quinquagenas y Batallas.*

Anhelo de los literatos por la publicacion de las *Batallas* y *Quinquagenas* del Capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo.—Propónese la Real Academia de la Historia satisfacerlo, al terminar la publicacion de la Historia general y natural de Indias.—Aciaga suerte que ha cabido á las obras de aquel laborioso cronista.—Obras coetáneas que tuvo aquel en cuenta para escribir sus *Quinquagenas* y *Batallas*. Los Claros Varones de Pulgar: La Summa de Varones illustres, de Sedeño.—Oferta de Florian Docampo en igual concepto, y recriminaciones que le hace Oviedo por no haberla cumplido.—Termina este sus *Quinquagenas* de la nobleza de España poco antes de morir; pero no su obra gemela de las *Batallas* y *Quinquagenas*.—Confusion de estas dos obras con motivo de ser parecidos sus títulos.—Vicisitudes de los originales de ambas obras, inéditas hasta el dia.

Desde que la Real Academia de la Historia publicó en el elogio de Isabel la Católica la noticia de las *Batallas* y *Quinquagenas* del Capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés, con que ilustró aquella preciosa monografía D. Diego Clemencin, ha sido grande el anhelo de los eruditos, así españoles como extranjeros, de verlas impresas, honrando con ello, aunque tarde, á su poco afortunado autor, y para que se honrasen al paso con ellas nuestra literatura y la historia patria en la época de su apogeo. Crecieron los deseos con la descripcion que de ambas obras hizo el Sr. Amador de los Rios, en el prólogo de la Historia general y natural de Indias, que publicó en 1851 esta Real Academia, precedida de un excelente cuanto minucioso y exacto prólogo, dando cuenta de la vida y escritos de aquel laborioso capitan y primer cronista de Indias. La noticia de que la

Academia habia confiado al mismo ilustrado é infatigable académico Sr. Rios, la publicacion de las *Batallas* y *Qinquagenas,* si avivó las esperanzas, sobrescitó al par los deseos de los amantes de nuestras glorias y estudiosos de nuestra literatura. Con todo, han transcurrido desde entonces cerca de treinta años, y los obstáculos amontonados han sido tantos y tales, que la Academia no ha logrado verlos superados, á pesar de todo su celo y solicitud, y de los incesantes desvelos del Sr. Amador de los Rios, el cual poco há bajó á la tumba sin poder llevar á cabo la publicacion de esa obra, que preocupó constantemente sus conatos en los últimos años de su vida, y le atrajo vigilias y áun insomnios. A ella dedicó su último suspiro, y su último trabajo en la interesante Memoria que leyó á esta Academia, para darle cuenta del estado de sus tareas, de sus lisonjeras esperanzas y de poder emprender en breve la publicacion de las *Batallas,* pidiendo la cooperacion de amiga mano; pues aunque su laboriosidad é inteligencia superior le permitian prescindir de ella, no podia hacerse ilusiones respecto á sus fuerzas físicas, que sentia desfallecer dia por dia, herido como estaba de muerte por la enfermedad que le arrastró al sepulcro. Fué esa Memoria lo que llamaban los clásicos, en su figurado lenguaje, el canto del cisne.

Con los libros sucede lo que con los hombres: los hay de escaso mérito y con fortuna, los hay de gran valer y con aciaga suerte, como si presidieran en su concepcion los malos hados, en que creia la supersticion antigua, que por ende dijo *habent sua fata libelli.* Las obras del Capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo nacieron, como suele decirse, con mala estrella; mejor dicho, fueron concebidas en aciagos dias, puesto que algunas todavía no han visto la luz pública. Las *Batallas* y *Quinquagenas* aún no han logrado los honores de la estampa: algunas otras las disfruta el público de poco tiempo acá. Conviene, pues, decir algo acerca de estas vicisitudes, para conocer los motivos de tales tardanzas, las dificultades que se han superado, y las justificadas disculpas de la Academia de la Historia en esta parte, con motivo de los obstáculos, ni escasos ni pequeños, que todavía no ha logrado superar.

De las obras varias del Capitan y Alcaide de la fortaleza de Santo Domingo, no hay para qué hablar: hízolo ya nuestro difunto compañero, con su acostumbrada erudicion y maestría, en los preliminares del citado tomo, donde dejó consignados cuantos datos se

pueden desear acerca de la vida y escritos del Capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés. Y no se contentó con allegar y publicar ese gran cúmulo de noticias, sino que dió tambien un juicio imparcial acerca del mérito absoluto y relativo de cada uno de esos libros, con el criterio elevado y la habitual maestría, que guiaban su pluma en tales calificaciones literarias.

Pero es lo cierto, que las obras del laborioso Alcaide de Santo Domingo, que con tenaz memoria recordaba en el silencioso retiro de su fortaleza, y en medio de los achaques de su ancianidad, los sucesos políticos de su adolescencia, las vicisitudes de su juventud en la córte en los viajes y en los campos de batalla, las hazañas de los generales, coroneles y capitanes que habia tratado, sus aventuras bélicas, diplomáticas, palaciegas y amorosas, las intrigas cortesanas, las reyertas y rencillas privadas, los grandes servicios como las bajas adulaciones, los rasgos de nobleza con los de ingratitud, deslealtad y vicios, pintándolos sencillamente, pero con militar franqueza y energía, no lograron de sus contemporáneos el honor de ser impresas, ni la publicidad y fama á que eran acreedoras en mil conceptos, y por razones de alta justicia. Pero ¿cómo habia de apreciar el público lo que yacia oculto? Diósele á conocer parte de la historia de Indias, y supo reconocer su mérito é importancia. No se hizo caso de los enormes cuadernos de sus importantísimas *Batallas*, ni de los tres preciosos tomos autógrafos de sus *Quinquagenas*, dedicadas á Felipe II, y se las relegó á los rincones de las bibliotecas particulares, en donde han dormido sopor de muerte durante tres centurias. Al cabo de siglo y medio se comenzó á hablar algo de ellas, y poco despues ya se las hizo servir por escritores maleantes y superficiales para algunos embustes y supercherías.

Confundíase ademas la obra de las *Quinquagenas* con la de las *Batallas y Quinquagenas*; confusion que todavía dura, á pesar de las noticias que dió Clemencin á principios de este siglo, y el deslinde de ellas y de su objeto y mérito relativos, por el Sr. Amador de los Rios.

La obra de las *Quinquagenas* es á la de las *Batallas*, lo que la Historia universal á la particular de España; y, así como ésta es más importante para nosotros, sin que podamos desconocer aquella, y áun á veces nuestra historia va enlazada con la universal, y entra por mucho en ella, así tampoco podemos dejar de dar valor á la obra de las *Quinquagenas*, por ser de Oviedo, por contener muchos

datos curiosos de su tiempo, no pocos de ellos de cosas de España y de compatriotas nuestros, existiendo tal correlacion entre ambos manuscritos, que sería mengua para nuestra patria que ninguna de las dos obras continúe sepultada en el olvido, como han estado hasta el siglo presente.

Mientras el Alcaide de Santo Domingo escribia esas dos obras, de carácter histórico general la una, del biográfico y particular de España la otra, dos escritores coetáneos coincidieron con el pensamiento de Fernandez Oviedo y sus *Quinquagenas*. El uno, José Fernandez de Pulgar, en sus *Claros Varones*; el otro, Juan Sedeño, en la *Suma de Varones ilustres*. Pero Oviedo, no solamente excedió en mucho y superó los conceptos de esos dos escritores, más afortunados, los cuales escribiendo en la península, pudieron dar sus libros á la estampa, sino que los llevó adelante con grandes ventajas y mucha mayor amplitud. Acerca de Pulgar, dice el mismo Oviedo que "sólo escribió (y así es) acerca de diez y ocho á veinte caballeros, y ocho ó nueve prelados, y nosotros ponemos en nuestros coloquios más de trescientos, sin los que no son castellanos (aragoneses, catalanes y valencianos), si la muerte no me ataja." Y en efecto, más de 300 diálogos tenemos, si bien por su plan debieran ser hasta 600, ó quizá 800, si es que pensó en escribir una cuarta batalla.

Se ve, pues, que se inspiró en el pensamiento de Pulgar, y en el otro análogo de las generaciones y semblanzas de Fernan Perez de Guzman [1], que ya le habian precedido en aquel camino. Esto en lo relativo al pensamiento desarrollado en la obra de las *Batallas*.

Aún más que Fernandez Pulgar, hubo de coincidir tambien con el pensamiento de Oviedo en sus *Quinquagenas* el de Johan Sedeño, vecino de la villa de Arévalo. En la fecha, en la dedicatoria á Felipe II y en la acumulacion de sentencias y alardes de erudicion clásica, vienen á parecerse el estilo de uno y otro. Sedeño titula su obra: "*Summa de Varones illustres*, en la cual se contienen muchos dichos, sentencias y grandes hazañas y cosas memorables de doscientos y veinticuatro famosos, ansi Emperadores, como Reyes y Capitanes, que ha auido de todas las naciones desde el principio del mundo hasta quasi en nros. tiempos: por la orden del A. B. C. y

(1) Publicáronse una y otra obra con el Centon Epistolario del Bachiller Fernan Gomez de Cibdareal, en un tomo en 4.°, en Madrid: Imprenta Real de la *Gaceta*, año de 1775.

las fundaciones de muchos Reynos y prouincias. Dirigida al muy alto y poderoso Dõ Phelippe nro. Señor, Principe de España, &c. La qual recopilo Johan Sedeño, vezino de la villa de Arevalo. Año de 1551."

La impresion en un tomo en folio, de 435 folios ó páginas dobles, y en letra de tortis, se hizo en Medina del Campo por el impresor Diego Fernandez de Cordoua. Se ven, pues, las coincidencias de fechas y pensamiento; pero el mérito de Oviedo es muy superior, su desempeño mucho mejor, su españolismo más acendrado, pues nos suministra muchas y muy curiosas noticias de españoles y de coetáneos; mientras que Sedeño hace el caudal de su obra con noticias de antiguos y extranjeros. Sedeño se refiere á otros escritores, áun respecto á las cosas de los pocos españoles coetáneos que cita. Tal sucede, entre otros, con respecto á D. Enrique Enriquez, Conde de Alua de Liste (folio 127 vuelto), para cuya escasa biografía se vale de la de Pulgar, á quien se refiere, mientras que Oviedo, en estas *Quinquagenas*, nos cita á muchos personajes coetáneos por él conocidos y tratados, y algunos de ningun otro citados. Y no pocas veces, en eso que dice, rectifica á otros, ó suple omisiones, añadiendo que lo supo de boca de los mismos sujetos, á quienes interrogó sobre ello. Notable es, en tal concepto, el pasaje relativo al embajador D. Antonio Fonseca, capitan de la Guardia Real de los Reyes Católicos, cuando delante del Rey de Francia rasgó el tratado de paz, con gran osadía y no mucha reverencia; pues, admirando Oviedo aquel arrojo de altivez española, hubo de preguntar al mismo embajador las circunstancias, las cuales oyó de sus labios, y archivó en su tenaz memoria, para pasarlas algun dia de allí á su incansable pluma. Por ese motivo, y otros, la obra de Sedeño es muy inferior á la de Oviedo; y poco sacaríamos de aquélla para aclarar ésta, si es que aclararse necesitára.

Sedeño publicó su obra en 1551: por algunas fechas que da Oviedo, vemos que para entonces ya tenia escrita en su mayor parte la suya de las *Quinquagenas;* por consiguiente, no pudo inspirarse en la idea de Sedeño, ni su plan es parecido al de éste.

Al final de la estancia VI da Oviedo la fecha de 1546. En la siguiente da la de 1553; al de la IX (pág. 131), dice que la escribia en 1548. En las estancias XIV y XV da las fechas de 1555: en la XX (pág. 240), retrocede á la de 1554, y en la XXII (pág. 372) al

año 1551. Se ve, pues, que la principió en 1546, por lo ménos; y por tanto, cuando aún no podia conocer la obra de Sedeño, si bien la pudo disfrutar mientras iba desenvolviendo, aumentando, corrigiendo sus coplas y concluyendo de copiarlo en limpio; pues al final del tomo tercero dice: "Acabe de escribir de mi mano este famoso tractado de la nobleza de España, Domingo, 1.° dia de Pascua de Pentecostes, xxv de Mayo de 1556 años. Laus Deo. De mi edad 79 años."

En la estancia XXII de la Quinquagena 3.ª nos da noticias Oviedo del estado en que se hallaba cuando la escribia en 1555, pues dice que no habia adelantado más, esperando á que Florian-Docampo cumpliera la palabra, que habia dado en la primera parte de su Crónica, que llevaba fecha de 15 de Diciembre de 1543, de escribir una relacion de las parentelas y linajes que sabemos en España, con las tierras de donde procedieron, ó tienen sus solares y antigüedad, "y con las divisas e señales de sus armas y la razon de sus apellidos, muy diversamente contado de lo que hasta aquí algunos han escripto en aquella materia (1)."

Luego, añade Oviedo, acriminando á Florian Docampo su tardanza: "y pues ha doce años que le atiendo, y no vemos que cumple su promesa, no entiendo de dejar de proseguir lo concertado, que, á la verdad, esto de las armas de España ha menester mucha vigilancia para escribirlo bien (2), que para solo este punto e de los linajes yo quisiera que me ayudara su aviso."

En el mismo capítulo aducia Oviedo las ventajas que por su parte allegaba para hablar de esas cosas y personas con más exactitud que otros, y considerando la obra incompleta de las *Batallas,* como subsidiaria y auxiliar de sus preciadas *Quinquagenas.* "Y no os maravilleis si en algunas de estas cosas que he escripto, y se

(1) Entre los manuscritos que posee esta Real Academia, hay uno titulado *Linajes de España*, atribuido á Oviedo. Hay ademas otro de Armas y Blason que indudablemente es suyo; pues se han hallado los libros segundo y tercero en el precioso manuscrito autógrafo de la Universidad de Salamanca, con sus correspondientes dibujos. Del primero y sin dibujos hay una mala copia en esta Academia.

Uno y otro se publicarán despues de las *Quinquagenas* y *Batallas*.

(2) Tan exacto es lo que decia Oviedo, que el escudo mismo imperial, que ponia Sedeño en la portada de su obra, es antiheráldico y disparatado: no solamente omitia las barras de Aragon y Cataluña, poniendo en vez de ellas las de Sicilia, y en cambio colocaba las cadenas de Navarra, que no siempre solian entrar en el escudo, por ser mirado aquel reino como de conquista.

contienen en estas *Quinquagenas*, yo hablo más puntualmente que otro lo haria, porque, á la verdad, pocos hombres de Estado (y digo muy pocos) hay en los reinos de Castilla y de Leon, Galicia y Navarra, Granada, Aragon, Valencia e Cataluña, que yo no los haya visto e conoscido a ellos, o a sus padres, o abuelos, desde el tiempo que he dicho á esta parte. Hanme aprovechado mucho para salir con este tractado, o *Quinquagenas*, otras que escribo mas largamente, dialogando de la nobleza o casas principales de España, en que digo sus fundadores, e rentas, e armas, e sus genealogias, e muchas historias, e casos, intervenido a aquellos de quien alli tracto."

Aquí se ve el pensamiento de Oviedo en sus dos distintas obras, la mancomunidad de ellas, y cómo la una era complemento de la otra. Deseaba Oviedo venir á la península para presentar á Felipe II sus históricas y poéticas *Quinquagenas*, á cuyo efecto las tenia ya copiadas de su puño y letra, con dedicatoria al Rey, y todo lo necesario para pasar á la censura, segun ley y costumbre, y de la censura á la imprenta. Pensaba al mismo tiempo dar la última mano á sus *Batallas*, de las cuales tenia escritos cuatro grandes legajos, tambien de su puño y letra, pero como en borrador, en papel ménos amplio y elegante que el de las *Quinquagenas*, con enmiendas, tachones, intercalaciones y huecos ó claros para poner nombres, fechas ú otras cosas que, ó no sabia, ó no lograba recordar, y esperaba averiguar en España. Por acá vino en el otoño de 1556, es decir, unos cinco meses despues de haber concluido la esmerada copia de las *Quinquagenas*, que deseaba ofrecer al Príncipe (ya no príncipe sino Rey) D. Felipe II. Apenas si logró favor para su historia general de Indias, medio publicada entonces, terminada recientemente, con no poco trabajo y mucha honra de esta Real Academia. Pero las *Quinquagenas* quedaron olvidadas en los rincones de algunas bibliotecas aristocráticas de Madrid, donde hallaron refugio. Los originales de las *Batallas*, más desgraciados, comenzaron á viajar, y de los cuatro legajos sólo dos ha logrado reunir esta Academia, y á duras penas.

§ 2.°—*Equivocaciones á que ha dado lugar el no haber publicado las Quinquagenas.*

Don Nicolás Antonio da noticia de la obra de las *Quinquagenas* y su paradero, pero ignora la existencia del libro de las *Batallas*.—Supercherìa á que da lugar este extravío al publicar una obrilla en el siglo pasado.—Combate el cronista Salazar lo que se dice en aquel libro acerca del secretario Cobos.—Insiste el librero traductor en la equivocacion, citando en falso el testimonio de Oviedo.—Pruebas de la mala fe y supercherìa de aquél, que á la vez confunde las *Quinquagenas* con las *Batallas*.—Es falso que Suarez de Alarcon ilustrase los originales de las *Quinquagenas* ni de las *Batallas*.—Llega por fortuna el original de las *Quinquagenas* á la Biblioteca Real, ahora Nacional.—Refútase la extraña opinion de Salazar, contraria á la publicacion de manuscritos inéditos.—Clemencin da noticias exactas de las *Quinquagenas* y *Batallas*, distinguiendo perfectamente ambas obras.—A pesar de eso, vuelven á confundirlas Prescott y Ticknor.

Tuvo noticia D. Nicolás Antonio de que el original de estas *Quinquagenas* paraba á fines del siglo XVII en la Biblioteca del Duque Medina de las Torres, ya para entonces difunto, y lo describió en su *Bibliotheca Nova* (tomo 1.°, pág. 355), por las noticias que acerca de él le dieron, pues las frases *ut videtur..... servari lego*, indican más bien que otros los vieron por él. En caractéres del siglo anterior, y con algunos dibujos y colores *(miniario opere)*, dice que estaban escritos, y en tres volúmenes; todo lo cual exactamente cuadra con el original que vamos á publicar.

De la Biblioteca del Duque de Medina de las Torres conjeturamos que pasaron estos tres volúmenes manuscritos á la del Conde de Fuentelsol, y de ésta á la de un librero llamado Vicente Senosiain. Las conjeturas se fundan en la noticia de una curiosa polémica literaria, que tuvo lugar á principios del siglo pasado.

Hácia el año de 1724 se publicó en Madrid un libro de pacotilla, titulado: "Carta de guia de casados y avisos para Palacio." Contra su erudicion superficial é indigesta en materias de historia, y sobre todo en lo relativo á los antiguos Ministros, ó, mejor dicho, Secretarios de los Reyes, salió una filípica, en 24 páginas en 4.°, con el título de: "Juicio que de la dedicatoria de la traduccion de la Carta de Guia de casados hizo la curiosidad de un ocioso, mal hallado con las inconsideradas noticias que contiene, y le ofrece Vicente de

Senosiain, Mercader de Libros en Madrid. En Salamanca, año 1724." La filípica se atribuyó á D. Luis de Salazar y Castro, Cronista mayor de España é Indias[1].

Suponia el autor de la Guia, al hablar de los antiguos secretarios de los Reyes, que el Secretario Cobos era un pobre mozo, con quien casualmente tropezó Hernando de Zafra en una venta de Sierra-Morena, el año de 1524, en ocasion en que le hacia falta un escribiente. Enmendóle Salazar con testimonios de Illescas y Argensola, que suponen á Cobos en Flandes y amanuense del secretario Lope de Conchillos.

Contestó á Salazar el aludido, con una "Defensa crítica á la dedicatoria de un bibliópola," y replicó Salazar, en 1725, con un "Exámen apologético de la defensa crítica....." Hoy estas polémicas literarias tienen comunmente su palenque en los periódicos políticos y revistas: entonces se imprimian en folletos, como hoy se hace algunas, aunque ménos veces.

Decia el bibliópola en su Defensa crítica, que la noticia de haber sido Francisco de los Cobos paje del secretario Fernando de Zafra, la habia hallado "entre las obras que dexó sin estampar Oviedo, y fueron las *Quinquagenas* de los generosos y no menos famosos Reyes, Duques, Marqueses, Condes, Caualleros y personas notables de España."

Añadia que tenia en su poder los *tres tomos originales*, en que dividia aquella obra, que están adicionados por D. Antonio Suarez de Alarcon, que los compró de la almoneda del último marqués de Fuentelsol, y que la Quinquagena 2.ª del tomo 2.°, Batalla 1.ª, Diálogo 38, contiene el suceso de la venta de Sierra-Morena.

Registradas las Quinquagenas se halla en efecto al folio 4.° del tomo 2.° lo siguiente: "D. Francisco de los Cobos (con cruz de Santiago), principal secretario e del Consejo secreto de la Cesarea magestad..... por cuya filial piedad e cristiano amor en servir e regalar a su padre (Diego de los Cobos) quiso e permitió Dios que el padre viviese más de cient años, para ver al hijo tan gran señor como queda dicho. E el hijo, habiendo seydo hijo de un pobre escudero, natural de la cibdat de Ubeda, le vimos *muchacho e criado de*

[1] Así lo expresa en letra manuscrita de aquel tiempo el ejemplar que posee el Sr. D. Pascual Gayangos, á cuya bondad debo el haberlo disfrutado.

un secretario de los Reyes catholicos..... E lo escrevi *largamente* en los dialogos de las casas nobles."

Se ve, pues, que de aquí tomó el desdichado bibliópola su malhadada idea de hacer á Cobos escribiente de Zafra, y andando con su tintero por las ventas de Sierra Morena, pues como Oviedo no decia determinado secretario, el librero casi literato adjudicó á Zafra la dependencia que correspondia á Conchillos.

Pero lo que añade luego de que la biografía se halla en el tomo 2.°, Batalla 1.ª, Quinquagena 2.ª, Diálogo 38, es un puro embuste del bibliópola, pues ni las *Batallas* estaban, ni están, en esos tomos originales, ni la de Cobos correspondia al supuesto tomo 2.°, ni él tenia en su poder los tomos originales de las *Batallas*, ni esa podia ser la correspondiente á Cobos, pues el Diálogo 38 de la Quinquagena 2.ª, Batalla 1.ª, corresponde al ilustre señor D. Pero Maça de Bita, el viejo, como se ve por el manuscrito original de Oviedo, hallado en Calatayud, y hoy propiedad de esta Real Academia. Por consiguiente, lo que dijo el bibliópola es un puro embuste para salir del paso. Confunde las *Quinquagenas* con las *Batallas*, y supone que el original de las *Quinquagenas* estaba comentado por D. Antonio Suarez de Alarcon [1].

En la Quinquagena 3.ª (no 2.ª) de la Batalla 1.ª, es donde puso Oviedo los diálogos relativos á los secretarios de los Reyes, comenzando por el comendador Pedro Quintana. Lope Conchillos ocupa el núm. 9, no se halla el 10, que probablemente corresponderia al secretario Cobos, y sigue en el 11 Juan de Bosmediano.

De la impugnacion que luego hace el cronista Salazar se viene á inferir, que le eran completamente desconocidas, á pesar de su vasta erudicion, las obras de Oviedo, fuera de la Crónica general de Indias. Niega que los tres tomos originales de las *Quinquagenas* estuviesen en poder del librero, pues si fueran originales del siglo XVI *no los entendería*, "porque él entiende tanto de originales como de letras" (pág. 50). El que no los entendiera no es razon para que no los tuviera. Mas por lo que hace á los embustes del bibliópola, metido

(1) Consta, pues, que Oviedo escribió algo de Cobos en las *Quinquagenas;* y que en las *Batallas* escribió la biografía de Cobos con extension es indudable, pues en la página citada del tomo 2.° de las *Quinquagenas* dice: «E lo escrevi *largamente* en los dialogos de las *casas nobles,*» título que quizá solia dar al que ya conocemos más comunmente con el de *Batallas.*

á literato, se descubre más el embrollo de la falsificacion, y hasta qué punto queria abusar de la buena fé del público con citas falsas, refiriéndose á desconocidos códices, al ver que una de las copias de algunas *Batallas* y *Qinquagenas* de Oviedo, que se conservan afortunadamente en la Biblioteca Nacional, con la signatura k. 81, copia sacada por Juan Isidro Faxardo, tiene una advertencia, que dice: "Este libro fué de D. Antonio Suarez de Alarcon, que escribió las relaciones genealógicas de la casa de los Marqueses de Trofical, Condes de Torres Vedras, primogénito de ella."

Los tres tomos autógrafos de las *Quinquagenas* de Oviedo, despues de pasar por estas ú otras manos, vinieron afortunadamente á parar á la Biblioteca Nacional, y por tanto á poder ser conocidos y saboreados del público, saliendo de la ominosa custodia de los que, á veces, tienen libros, que ni disfrutan ni permiten disfrutar. Así que se echa ahora de ver el mayor embuste de que Suarez Alarcon adicionára ó pusiera notas á la obra de Oviedo, ni que sea larga la biografía de Cobos, ni que estuviera el diálogo con la de Cobos, donde á él plugo fingir que estaba. A Salazar se le hacía dudoso que, habiendo Oviedo nacido en Madrid, en 1478, pudiera escribir en 1577; en lo cual tenia razon, pues la fecha última de las *Quinquagenas* es de 1556, y el número 77 era el de la edad de Oviedo, no la fecha del año en que escribia; pues en el año de 1577 hacía ya veinte años que habia muerto, en el estío de 1557. A ese error dió lugar otra impostura del librero, suponiendo que Oviedo atestiguaba cosas del secretario Eraso relativas al año 1557, lo cual era otro embuste.

En resúmen, de esta polémica histórico-bibliográfica sólo sacamos en limpio, que á principios del siglo pasado apenas eran conocidas ni las *Quinquagenas* ni las *Batallas* de Oviedo, sino por alguno que otro bibliófilo; que el mismo cronista D. Luis Salazar, no solamente no las conocia, sino que casi dudaba de su existencia; que los tres tomos de las *Quinquagenas* habian estado en la librería del Conde de Fuentelsol, y que de ella pasaron á poder del librero Vicente de Senosiain, que los tenia en 1724, si es que podemos fiar algo en la palabra de quien faltaba á la verdad tan fácilmente, prevaliéndose de esa oscuridad; y que de su librería pasaron directamente, ó por algun otro intermedio, á la Biblioteca, que, con el título de Real, se comenzó á formar poco despues, y que ahora se

conservan, afortunadamente, en la que se titula Nacional, á diferencia de la Patrimonial ó Real, que está en el Palacio de nuestros monarcas en Madrid.

Mas en lo que no se puede convenir con el cronista Salazar es en su opinion contra la publicacion de todos los manuscritos antiguos, adhiriéndose para tan extravagante opinion al dictámen del jesuita Pedro Josef de Orleans, en su prólogo á la Historia de las revoluciones de Inglaterra, porque "un *Manuscrito*, dice, es ordinariamente un libro, que nuestros ancianos, más sabios que nosotros, han olvidado por desprecio, ó suprimido por prudencia."

Y ¿por qué no por ignorancia ó por incuria?

Si tan peregrino aserto mereciese una refutacion séria, los manuscritos de Oviedo bastarian para ella. Si éstos se hubieran publicado, como se debieron publicar, en el siglo XVI, cuando los originales de las *Batallas* estaban quizá íntegros y completos; si hubieran logrado del monarca y de la aristocracia y eruditos los honores que obtuvieron los de Pulgar y Sedeño [1], ni lamentaríamos ahora la pérdida de los Diálogos que nos faltan, ni se hubiera dado ocasion á que un traductor y medio literato se propasara á cometer las falsificaciones y embustes, que se permitió atribuir á Oviedo el maleante editor de la Guia de Casados, y autor de su prólogo, en 1724, precisamente en la época misma en que se creaba esta Real Academia, para descubrir las supercherías y falsificaciones, por desgracia tan frecuentes en nuestras historias y crónicas, apenas medio purificadas de bellaquerías de este jaez. Cumple, pues, la Academia con la mision que le confió por entonces su augusto fundador, publicando, al cabo de siglo y medio, estos manuscritos, tan importantes para nuestra historia.

Quien dió ya primera y concreta idea de las dos obras, la de *Quinquagenas* y la de *Batallas y Quinquagenas*, fué nuestro ilustre predecesor D. Diego Clemencin en los apéndices á su elogio de la Reina Católica Doña Isabel [2]. Leyóse el elogio en 31 de Julio de 1807, cuando ya densos nubarrones asomaban en el horizonte político de la tranquila córte de las Españas. Pero los tiempos que

[1] Precisamente hácia el año de 1557, que fué el de la muerte de Oviedo, se imprimió la Crónica de Pulgar en Zaragoza, cuya desaparicion habia lamentado Vaseo (capítulo 4.° de su Chron.) en 1550, con la fórmula *sed ii quoque latent.*

[2] Tomo VI de Memorias de esta Real Academia, ilustracion X, pág. 221.

siguieron no eran los más á propósito para las Bellas Letras, ni lo fueron tampoco los de 1821, en que se publicó el tomo VI de las Memorias de la Academia, á cuyo frente figura el citado elogio; completándose el voluminoso tomo con 21 ilustraciones y 17 documentos, que forman uno de los trabajos más notables, entre los muchos y muy importantes que honran á nuestra Corporacion. La ilustracion X está destinada precisamente á la descripcion de las *Batallas,* al tenor de los seis tomos de copias que pudo registrar Clemencin; y sin dejar de hablar al principio de aquella, y como de paso, de los tres tomos originales de las *Quinquagenas,* distinguiéndolas perfectamente de las *Batallas,* y dando exactas y concienzudas señas acerca de ellas.

No fué esto bastante para que no incurrieran en algunas equivocaciones dos ilustres y renombrados literatos extranjeros, á quienes mucho deben nuestra historia y literatura, los Sres. Guillermo Prescott y Jorge Ticknor. Guiáronse, al parecer, por las seguras indicaciones que les suministraba la ilustracion de Clemencin; pero en estas materias es fácil incurrir en inexactitudes al apreciar obras que solo se conocen por ajenas descripciones. El Sr. Amador de los Rios probó [1] que uno y otro confundian las *Quinquagenas* con las *Batallas, Quinquagenas* y *Diálogos,* por no haberse fijado bastante en la distincion que hacía Clemencin, y engañados por el título de *Quinquagenas* que se ha dado á una y otra obra; error que se evitaria si á la una se la llamase las *Quinquagenas,* denominando á la otra sencillamente las *Batallas.*

(1) Tomo 1.º de la Historia de Indias: pág. XCIV.

§ 3.º—*Descripcion de la obra de las Quinquagenas: su importancia, á pesar de sus no pequeños defectos.*

Injustificada predileccion de Oviedo por las *Quinquagenas*.—Pretende emular en ella al Petrarca y otros poetas, y solamente logra rimar en prosa.—Erudicion indigesta de que hace alarde en ella, segun el mal gusto que comenzaba á cundir á mediados del siglo XVI.—Grande utilidad de su publicacion, á pesar de esos defectos.—Motivos que ha tenido la Real Academia de la Historia para no dejar de publicarla, á pesar de la superioridad y mayor utilidad de las *Batallas*: ambas obras son gemelas.—Título de la obra de las *Quinquagenas*, y aditamento de la palabra *nobleza*.—Personajes de que se da noticias en las *Quinquagenas* y de los que no se hallan en las *Batallas*.—Noticias de los Consejos y su modo de proceder. Contadores mayores, Alcaldes de córte y otros funcionarios.—Ceremonias de Palacio.—Costumbres, monedas, trajes, juegos y anecdotillas cortesanas y picarescas.—Palabras desusadas ó adulteradas que introduce Oviedo en las *Quinquagenas*.—Refléjase en ellas la opinion pública de España. Su ferviente catolicismo y no inferior patriotismo.—Ojeada á la Biblioteca de Oviedo en la fortaleza de Santo Domingo.

No suelen ser los hijos más vigorosos los predilectos de los padres: los débiles y enfermizos son á veces preferidos, pues parece que quieren, especialmente las madres, suplir con su cariño los agravios de la naturaleza ó la fortuna. Con los libros suele suceder lo mismo á los autores: prefieren á veces los de ménos mérito á los mejores, sobre todo si aquellos les costaron mayor trabajo ó hubieron de superar mayores dificultades al escribirlos, por ser ménos adaptados á su carácter, estudio é ingenio. Porque se observa que los literatos aspiran á veces á sobresalir en aquellos géneros para los cuales no tienen suficientes dotes, desdeñando los otros en que la materia ó el estilo les eran más fáciles y áun familiares.

Oviedo, cuyo estilo llano y familiar nos agrada por su sencillez, soltura y donaire, quiso ser poeta, á despecho de las musas, y no pudo pasar de las faldas del Parnaso, si es que llegó hasta ellas. Empapado en la lectura de los poetas italianos, que cita con frecuencia, Dante, Petrarca, Bocacio, Sanazaro, Pedro de Arezzo y otros, algunos de los cuales llegó á conocer y tratar en sus expediciones por aquel país, como trató igualmente á varios pintores y artistas, quiso rivalizar con aquellos, y escribir un poema de 7.500 versos, en el género que se le antojó llamar *segunda rima*, acerca del

cual nos dice él mismo (pág. 54): "Asi como llaman *tercia rima* al estilo en que el Danthe escrivio su *Comedia* e Francisco Petrarca sus *Triumphos,* de tres en tres versos, puesto que aquellos son de arte mayor de XI e doze silabas, e aquestos mios son de arte comun de siete e de ocho silabas; pero el nombre se aplica aqui a la respondencia, *segunda rima*, como tengo dicho."

Y más adelante (pág. 358): "Razon es que, en tanto que tardaremos de memorar otros sugetos famosos, e anexos a la militar disciplina, boluamos a los prouerbios, continuando el estilo con que se comenzaron essos versos, o *segunda rima*, que yo veo encaminadas estas materias de forma, que, (si yo no me engaño) han de dar contentamiento a los lectores, porque, en la verdad, ay medula, e mas que palabras, pues concurren avisos e historias peregrinas, e de estimacion para los ingenios."

Se ve, pues, por estas frases y otras del bondadoso anciano, diseminadas por varios parajes, lo mucho que se prometia de su obra, de su rima especial y de la copiosa erudicion que en ella malgastaba. Pero ni sus versos son versos, ni su poesía es poesía; y no logró pasar de la *prosa rimada*. Llamarlos *coplas* fuera ofender al buen anciano; pero es lo cierto que sus *versos* están faltos de estro poético y de lo que llamamos *numen*, sin el cual no hay verdadera poesía, como sin poesía no hay verdadero verso. Aun así y todo, tiene que ocupar su libro de *Quinquagenas* un lugar en la historia de nuestra literatura, distinguido en lo que hace á la historia y en el bien decir, muy bajo en la parte de retórica y poética. Aunque él diera más aprecio á su terminada obra de las *Quiquagenas*, parto laborioso de su senectud, que no á sus incompletas y no terminadas *Batallas*, la sana crítica considera y considerará á estas segundas superiores á las otras por muchos conceptos. En las *Batallas* sólo hay historia, biografías, heráldica, y anécdotas de costumbres cortesanas, belicosas, políticas y diplomáticas. La aristocracia española está representada allí en un cuadro verídico, homogéneo, palpitante de interes, dialogado en estilo familiar, con sencillez, claridad, naturalidad, y con una minuciosidad concienzuda, que llega hasta lo último de la realidad social en sus más menudos y curiosos detalles contemporáneos.

No así la obra de las *Quinquagenas*, en que hay falta de naturalidad, pretensiones de erudicion, fárrago indigesto de citas para pro-

bar vulgaridades y cosas de todos sabidas, desconcierto, repeticiones, y el martilleo de los apareados consonantes en rimada prosa, que nos hace el efecto del mazo de un menestral, golpeando monótona y acompasadamente en el objeto de su industria, produciendo al pronto desagradable distraccion y al fin soporífero enervamiento.

No es, por tanto, de extrañar que el Sr. Amador de los Rios, que dedicó los últimos veinte años de su vida á preparar la publicacion de las *Batallas*, teniendo que deshacer y rehacer copias y trabajos ya adelantados, por el feliz hallazgo de los perdidos originales, que no alcanzó á ver Clemencin, por haber estado desconocidos hasta la segunda mitad de este siglo, mirase con cierto despego á las *Quinquagenas*[1], acerca de las cuales habia hablado con encomio al calificarlas más concienzuda y bondadosamente entre los demas escritos de Oviedo, diciendo (pág. XCVII): "Como depósito de noticias siempre recónditas y exquisitas; como repertorio de hechos memorables, donde no se ha negado la entrada á las proezas, debidas á las ilustres matronas castellanas, bien puede asegurarse que son las *Quinquagenas dignas del más alto aprecio*, hallando en ellas abundante motivo de estudio cuantos se consagren al de la historia de nuestro suelo, ya civil, ya militar, ya religiosa, ora política, ora literaria."

Mas ¿por qué publicar las *Quinquagenas* casi con preferencia á las *Batallas*, siendo muy superior el mérito de éstas, cuando el público anhela hace veinte años, ó por mejor decir, más de medio siglo (1821-1880), la publicacion de las *Batallas*, y no echa de ménos la de las *Quinquagenas*, solo de oidas y confusamente conocidas?

Preciso es dar alguna satisfaccion sobre este punto, aunque pudiera responderse lacónicamente, que si las dos se publican, como la Academia tiene acordado, y hará segun sus recursos lo permitan, el público gana en hallarse con dos obras en vez de una, y con dos *gemelas*, pues á un mismo tiempo fueron concebidas en la mente del autor, escritas por su mano, desgraciadas ambas en su adversa suerte, viéndose inéditas, oscurecidas en rincones de bibliotecas, desconocidas durante dos siglos; y, en su hado siniestro, sirviendo hasta para embustes y falsificaciones de baja literatura.

[1] Boletin de la Real Academia de la Historia: pág. 211, tomo 1.°, cuaderno 3.°

Enlazada la adversa suerte de estas obras gemelas, últimos esfuerzos de la memoria tenaz, de la asidua é infatigable laboriosidad, del estudio constante, de la vasta erudicion de nuestro brioso anciano, no pudo verlas bien colocadas, por decirlo así, como suele suceder á los viejos, que logran tardíos frutos de sus muy tardíos matrimonios. Más desgraciadas todavía las *Batallas* que las *Quinquagenas*, ruedan, en parte, por el mundo, desconocidas y sin nombre, sin que los esfuerzos de la Academia, por investigar el paradero de los perdidos cuadernos, hayan sido coronados hasta el presente de un éxito lisonjero. Y como lo que se anhelaba y anhela, más que la publicacion de las *Quinquagenas*, era y es el poder disfrutar de las renombradas *Batallas*, y de sus interesantes y sabrosos diálogos, genealógicos y biográficos, de ahí el que la Academia se vea precisada á retrasar, á pesar del general clamoreo, una publicacion, que tiene que hacer, en parte, por malas y desaliñadas copias. Es más: la afortunada y casual aparicion en Salamanca y Calatayud de dos tomos, que en su tiempo debieron formar parte de los cuatro enormes legajos, que se dice habia, sirvió tambien de retraso, por ser ya inútiles las copias sacadas de viciados códices, como se dirá en el prólogo de las *Batallas*.

Pero al fin, entre las dos *gemelas*, la obra de las *Quinquagenas* es como hermana mayor: quedó ademas terminada; y, aunque ménos bella que la de las *Batallas*, no le faltan dotes, gracias y buenas cualidades. Si hubiéramos de apelar á la erudicion bíblica, tan del gusto de nuestros mayores y del mismo Oviedo, no resistiríamos á la tentacion de compararlas á las dos hijas de Labán, el suegro de Jacob, que no quiso entregar la menor y más bella de sus hijas, la Raquel, hasta haber salido de la mayor y ménos agraciada, la llamada Lia. Y en efecto, ¿habian de quedarse las *Quinquagenas* sin salir á luz, cuando el Sr. Amador de los Rios las habia calificado, en su buen criterio, como dignas del más alto aprecio? Pues qué, ¿no contienen noticias importantes de cosas y personas á que no alcanzan las *Batallas*, por su plan más reducido? Pero ¿qué acogida les esperaba despues de la publicacion de las *Batallas?*—De seguro que no sería la más lisonjera.

Y si las *Quinquagenas* representan el cuadro general de la cultura española, y sus cosas y costumbres en el siglo XVI, y con relacion á la historia general, ¿no debia ésta preceder á la particular y

de los individuos aislados de la aristocracia española en el siglo XVI?

Habia ademas otras razones de no poco peso en el ánimo recto y mesurado de la Academia. Siendo la una obra completa y la otra incompleta, convenia dar primero aquélla para ver si entre tanto se logra encontrar los otros dos tomos ó paquetes de autógrafos acerca de las de *Batallas*, que, con harto dolor, echamos de ménos, esperando ya solamente en la casualidad, que llega á veces, casi burlonamente, cuando el afan y la diligencia se han cansado ya en sus prolijas investigaciones é inútiles porfías.

Las alusiones que Oviedo hace en las *Quinquagenas* á la obra de las *Batallas*; el contener aquélla biografías de sujetos, á quienes no daba cabida en éstas; las noticias anecdóticas de cosas de España é Indias, trajes, costumbres, juegos, usos de córte y ceremonias, Consejos y otras oficinas, discusiones religiosas, fraudes, cohechos, vicios y otras mil cosas y pormenores curiosos, razones son que se tuvieron en cuenta para no dejar en olvido las *Quinquagenas*, y antes bien preparar con éstas el advenimiento de aquéllas. Finalmente, convenia publicar primero las *Quinquagenas*, con su interesante prólogo, en que deslinda el por qué les daba semejante nombre, para deshacer de una vez esas equivocaciones en que han incurrido escritores propios y extraños, llamando impropiamente *Quinquagenas* á la obra que de aquí en adelante llamaremos, con más propiedad, precision y laconismó, las *Batallas* (1).

En cuanto al título, no hemos vacilado en darle á esta publicacion el de QUINQUAGENAS DE LA NOBLEZA DE ESPAÑA. El que dió Oviedo á esta obra en su primer volúmen, es tan prolijo, que llega á parecer pesado, siendo así que en materia de epígrafes se buscan y aprecian la concision y oportunidad, procurando reducir á pocas palabras el título ó epígrafe del libro. Él lo llama en su portada: "LAS QUINQUAGENAS | *de los generosos et Ill.es. e no menos famosos. Reyes.*

(1) En materia bibliográfica, es recomendable esta brevedad, pues con ella hay economía de papel y tiempo.

«La Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra firme del mar Océano,» se cita generalmente diciendo: «La Historia de Indias.» A este mismo, en vez de llamarle Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés, le citamos comunmente por el segundo apellido, llamándole sencilla y casi antonomásticamente *Oviedo*, sin el patronímico Fernandez y el materno de Valdés, y como decimos Lope en vez de Lope de Vega, Calderon en vez de Calderon de la Barca, y Saavedra en vez de Faxardo Saavedra.

Principes. Duques. marqueses. y *Condes.* | *et Cauallōs. et personas Notables de España.* que escriuio El Capitan Gonzalo Fernan | dez de Oviedo, y Valdes.....” Este título ha parecido conveniente autografiarlo, aunque reduciendo su tamaño fotográficamente, para ajustarlo á la caja y dimensiones de esta edicion.

Mas en el tercer volúmen original de las *Quinquagenas*, y á la conclusion, escribió el mismo Oviedo las siguientes palabras, ya citadas: “*Acabe. de. escrivir. de. mi. mano. este. famoso. tractado. de la.* | NOBLEZA. *de España. Domingo. primero dia. de. Pascua. de. Pente. cos* | *tes.* xxiiij *de. Mayo. de* 1556. *años.....*”

En materias de derecho se dice que la ley posterior deroga á la anterior, En el presente caso se echa de ver que, terminado el libro, halló Oviedo la palabra *nobleza de España*, que resumia muy bien su pensamiento, en vez de aquellas difusas frases de *generosos e illustres y no menos famosos Reyes, Principes, Duques, Marqueses y Condes et cavalleros et personas notables de España.* Halló, pues, la síntesis de su pensamiento al último, y nos dejó el que debiamos usar en adelante, siquiera no se le hubiese ocurrido al principio. En comprobacion de lo dicho, se verá, que en este primer tomo, ó *Quinquagena*, se hallan entre otras, de personajes antiguos, y muy reconocidos, españoles y extranjeros, noticias acerca de los famosos capitanes Antonio Fonseca, ya citado; los coroneles Zamudio, Villalba, Rengifo, Luxan (alias) Pierna gorda, Hector Aferramosca, Pedro Navarro, el Comendador Pedro de Ribera, los generales y marqueses del Basto y de Pescara, D. García de Toledo y Antonio de Leyva. Los magnates Duque de Alburquerque, el de Viseli, marido de Lucrecia Borgia; el de Gandía, San Francisco de Borja, cuyo ingreso en la Compañía ignoraba Oviedo, y noticias aunque escasas de los primeros descubridores del continente americano, tanto leales como desleales, aunque no de todos ni con minuciosos datos. En los dos tomos siguientes, ó sean la segunda y tercera *Quinquagena*, las hallamos asimismo de otros sujetos no ménos notables, y de algunos Santos, Prelados y Obispos, célebres en la política de aquellos tiempos.

Son tambien muy curiosas, en este tomo ó *Quinquagena* 1.ª, las noticias acerca de los Consejos de Castilla, y su organizacion y dependencias; el modo de administrar justicia en el Consejo Real; la enumeracion de todos los Consejos que habia en 1525, con noticias

muy curiosas acerca de los presidentes y personal de ellos; de la toma de cuentas por los Contadores mayores, y de varios oficios palatinos. Da noticias asimismo acerca del ceremonial de palacio; el método de vida que guardaban los Reyes; etiqueta para entregarles los objetos; la salva antes de comer; la ceremonia para traer el osero (*huesero*) y trinchar las viandas; las travesuras y reyertas de los pajes y sus hachazos.

Hállanse tambien noticias curiosas acerca del valor de varios objetos y sus precios respectivos en España é Indias, del valor de las monedas, su acuñacion y desaparicion, en especial de los ducados dobles y la sustitucion de estos por las coronas de Cárlos V. Algo dice tambien acerca de la extraccion de numerario por los extranjeros, y hasta por los alemanes, que venian en peregrinacion á Santiago, y traian osos, á los que hacian bailar grotescamente, cuyo bailoteo describe minuciosamente. Describe tambien las pandas que vió en Flandes llenas de objetos curiosos, que deseaba traer á España, pero sin poder hacerlo por falta de dinero. Lamenta los avances del lujo y de la molicie, y el rebajamiento de la moral pública á mediados de aquel siglo, comparando las costumbres de entonces con la mayor austeridad ó virilidad del tiempo de los Reyes Católicos. Compara las guedejas del tiempo de estos monarcas con las cabezas mondas y rapadas de los guerreros imperiales; los bonetes acuchillados y otras modas, con la sencillez antigua; el lujo creciente de las mujeres en proporcion con sus menores virtudes; los abusos de las *arrebozadas*, los afeites de las *arreboladas*, las *salseretas* de Granada y las *atanquias*, y sin perdonar á los *disciplinantes*, cuya reaparicion en España atribuye á los comerciantes genoveses, que en gran número habia por acá, los cuales, en cuaresma, con capuz de angeo y disciplina en mano, se azotaban briosamente las espaldas, pero sin aflojar los cordones de la bolsa, repleta con el producto de usuras y mohatras.

Describe varios juegos que se usaban en España, entre ellos el de la chueca, el del abejon y el hanequin, las carreras al palio, y en especial la ridícula del *palio de los viejos*, que vió en Roma. A vueltas de esto, y hasta de algunos cantarcillos populares, añade anecdotillas muy curiosas, ocurridas en España é Indias, y áun en Italia, y la chismografía picaresca de su tiempo, á veces poco edificante, sin perdonar á frailes, y á veces ni áun á los Cardenales, con militar

desenfado. Son notables entre estas las narraciones de la vergüenza que hubo de pasar la desdeñosa dama, á cuya madre habia quemado la Inquisicion en Zaragoza, por complicada en el asesinato de San Pedro Arbues; la lámpara de Pedro Navarro, que siempre estaba apagada en Guadalupe; el loco Aparicio, que regaba cuando llovia; Beltran el músico, muerto en desafío por el espadachin Ferrer de Lorca, y el otro desafío de Machin Renes y el Chicato; el caso del fraile que se alzó con la herencia; el otro, del testamento del muerto, el del juez que, á falta de abogados, defendia á las dos partes y fallaba en el pleito cobrando triples derechos; el del Comendador Evangelista, á quien robaban los criados y él les robó á ellos en desquite; el necio Pilo, que se ahorcó en Santo Domingo; el valor báquico del carcelero de Santo Domingo, que, bebiendo por siete no se emborrachaba, y otros varios que refiere en esta primera *Quinquagena*. Oviedo, ademas de dar cuenta de las costumbres locales y áun de las extranjeras, de los usos palaciegos y populares, refleja las opiniones españolas de aquel tiempo, con su ardiente patriotismo, y gran inquina contra los franceses, á quienes echa en cara su fe dudosa, su falta de formalidad en los tratos y sus alianzas malvadas con los turcos. Contra los protestantes se alza con toda la energía del catolicismo español de aquellos tiempos, y con gran indignacion les amenaza, los vitupera, les echa en cara sus errores y apostasía. En todo se muestra, no como quiera católico firme y sincéro, sino práctico y hasta devoto. Sus *Quinquagenas* rebosan por todas sus frases fervor, piedad verdadera y sencilla, y hasta misticismo; pero sin supersticion, pues á fuer de hombre de mundo, militar y cortesano, cuando habla de alguna supersticion es para condenarla, y cita entre las obras de su biblioteca el tratado de Pedro Ciruelo contra las supersticiones, y el más antiguo del P. Castañega.

Entre las palabras desusadas ya, ó desconocidas, que usa Oviedo en esta primera *Quinquagena*, hay la de *babiones*, *charlatar*, *choquista* por chocarrero, *deliciano* por paraiso, *desvanitarse* por desvanecerse, *greguesco* por estilo griego, *mazagatos* (la de [1]), *menoreta* (venta á la), *nutricar* por alimentar, *parencera* por mujer que desea parecer bien. Otras ya conocidas y usadas las escribe á su modo, tal

[1] Fernandez de Oviedo la usa en sentido de pelea poco importante. La Academia la define por gran ruido, pendencia ó riña.

como *adufle* por adufe, instrumento de música, *amercendear, ange* por angeo, *arel* por arrelde, *Basilipo* por Pausilipo, *cismátos* por cismáticos, *criminoso* por propenso á murmurar y acriminar á otros, *cubijera* por cobijera ó moza de cámara, *esgamochos* por escamochos, *pensadores,* los que echan pienso, *pitar* por pagar, *raposía* por raposería, *tochero* por tocho, *truchan* por truhan, *hurlar* por ahullar, quizá galicismo en aquel tiempo.

En otros pasajes nos da curiosas noticias acerca de las etimologías de otras varias, como de las palabras *invidia*, *malsines*, *novio*, (porque no vió), *marrano*, *vulpeja*, *oseta*, *osero*, *estaya*, *rehenes*, *salva* por saludo, y otras expresiones. En la *Quinquagena* 2.ª se hallan tambien otras varias que sería prolijo citar, y el orígen de los dichos vulgares *estar el diablo en Cantillana* y *bailar la marineta.*

El tomo ó *Quinquagena* 2.ª es semejante al primero en la pesada é indigesta erudicion, y quizá el de ménos interes de todos tres. En él se hallan las noticias ya dichas de Francisco de los Covos, nuevos elogios de Borbon y de los otros generales que estuvieron en la batalla de Pavía, y que ya habia citado en la *Quinquagena* anterior; la série de los primeros Gobernadores del Perú desde Pizarro al Licenciado Gasca inclusive; escasas noticias de algunos otros jefes, y las más curiosas de varias damas nobles, y entre otras las diez más principales de la Real Casa, cuando él era jóven. Hasta en los sucesos anecdóticos, descripciones de trajes, fiestas y otras cosas á este tenor, es inferior á este primero, el tomo segundo.

Aún así se hallan en él algunas curiosidades, como la noticia del canal que proyectaba D. Juan II traer á Madrid desde el Jarama, haciendo á este rio afluir al Manzanares por bajo de la parroquia de San Pedro de Madrid, y otra acerca de una monja que se volvió hombre; y que no es la célebre monja alférez de posteriores tiempos, pues que esta se hizo cura.

El mejor tomo de los tres, en mi juicio, es el tercero. El autor, cansado del fárrago de indigesta erudicion, alardeado en el primero, y no poco en el segundo, se ciñe ya casi exclusivamente á la historia. Las tiradas de prosa rimada son más largas, los comentarios más breves, y estos casi en su totalidad históricos. Se observa claramente en ellos el *motus in fine velocior*, que decian los antiguos. Las estancias son mucho más breves, y se echa de ver que el autor estaba cansado, casi hastiado, y que deseaba despachar pronto el

completo de sus siete mil quinientos *versos de segunda rima.* En poco más de una plana termina rápidamente la última estancia, doblando los ladillos ó séries de los versos, en los cuales, contemplando ya próxima su muerte, como en efecto lo estaba, pide un Ave-María.

Y con tanto me despido,
Decid vos Ave-María
¡Oh! lector, por cortesía.

Contiene ademas aquella tercera *Quinquagena* compendiosas biografías de muchos de nuestros monarcas, acerca de los cuales poco dice, y áun eso no selecto ni desconocido. En cambio da noticias de muchos personajes ilustres de los siglos XV y XVI, y proezas de soldados españoles y áun de mujeres, inclusa la de una judía de Calahorra, que mató con un cuchillo á todos los franceses que se habian alojado en su casa. Figuran asimismo Cardenales y prelados ilustres españoles de aquellos dos siglos, en número de más de veinte, pues quizá, no pudiendo darles cabida en su obra de las *Batallas*, como pensaba, aprovechó los apuntes que tenia para ingerirlos en este libro tercero y último. Y no fué solamente con las noticias relativas á estos prelados con las que practicó eso, sino que quizá hizo lo mismo con los apuntes que tenía preparados de otros ciento que amontonó en las últimas estancias de esa tercera *Quinquagena.*

Entre las noticias curiosas de esta, se hallan las del desafío de Ferrer de Lorca con el Castellán de Arche, y la más notable del espadachin Michalot de Pradas que despues de matar á muchos en desafío, con una estocada especial que les daba en la garganta con gran destreza, se retiró á Monserrate para pasar en retiro y penitencia los últimos años de su vida. Allí le fué á buscar con dos espadas un soldado italiano, como á D. Alvaro, *en la fuerza del sino,* el hermano de la agraciada Leonor: en vano le rogó Michalot que le dejase en paz, poniéndose de rodillas y suplicándole humildemente que no le importunase. Instó el italiano, amenazándole con matarle si no le enseñaba aquella *broca*, añadiendo que él sabia un quite contra aquella estocada. Viéndose en tal apuro el pobre ermitaño, tomó la otra espada, y le enseñó la suerte, ó broca, tan perfectamente, que no necesitó más para morir en el acto. Pero en vez de arrojarse al precipicio, como el D. Alvaro, volvió á Roma por nueva penitencia, y el Papa le mandó servir en sus tropas.

Terminada la tercera *Quinquagena*, observó Oviedo que el tomo quedaba ménos voluminoso que los otros dos, y que á él le sobraban noticias, que no habia podido ingerir en ellos. Entonces le ocurrió llenar veinte folios más con noticias de otros muchos personajes, y ya sin versos ni comentarios. Dió á esos párrafos el título de *Acrescentados*.

Entre estos últimos hay algunos personajes antiguos, incluso Santo Domingo de Guzman, pero tambien hay otros muchos á quienes se echa de ménos en las *Batallas*. Tales son D. Diego Lopez de Haro, D. Alvaro de Sánde, D. Alonso de Carvaxal, un valeroso soldado, amigo suyo, llamado por mote Carne-de-Cabra, el coronel D. Hugo de Cardóna, D. Johan de Cardóna, D. Gutierre Sotomayor, D. Cristóbal de Mesa, alcaide del Castellar, Pedro de Vargas, alcaide de Gibraltar, Gomez Mendez Soto Mayor, alcaide de Utrera, Matheo Sanchez, alcaide de Bornos, y tres del apellido de Lopez Padilla. Siguen á estos algunas señoras, entre ellas Doña María de Velasco, Doña Mencía de Mendoza, condesa de Haro, Doña Theresa Enriquez y Doña Johana de Aragon, duquesa de Frias, hija natural de D. Fernando el Católico. En pos de estos personajes de ambos sexos vienen algunos otros Santos Prelados, y entre estos un elogio del Cardenal Silíceo y de su malhadado estatuto de limpieza, que Oviedo encomia. Y ¡cosa rara! no teniendo ya más que poner, invierte los tres últimos folios en tratar de los Condes de Barcelona, desde D. Jofre el Peloso (así le llama) hasta D. Ramon Berenguél, que fué príncipe de Aragon. De este dice que "pasó de esta presente vida en el arraval de Sant Daniel, cerca de Girona;" error grave, quizá por traducir mal del latin, confundiendo á Génova con Gerona, y á San Dalmau por San Daniel: tambien equivoca la fecha de aquel fallecimiento.

A continuacion de estas inexactitudes, con que tristemente cierra su obra, añade en letras mayúsculas la noticia, ya citada, de haber concluido esta obra el dia 24 de Mayo de 1556, teniendo él á la sazon 79 años.

Si lo dicho acerca del interes que ofrecen estas *Quinquagenas* no basta para calmar el anhelo de los que desean con impaciencia la publicacion de las *Batallas*, y que, por ese motivo quizá reciban, si no con torbo ceño, con menor agrado, la inesperada publicacion de las *Quinquagenas*, baste decir que la Academia tiene resuelto pu-

blicar unas y otras, sin alzar mano, en cuanto sus recursos lo permitan, y que ya se está imprimiendo tambien la primera *Batalla,* á pesar de no haber podido hallar, no como quiera, todos los diálogos, sino ¡doloroso es decirlo! los cuatro primeros de la primera *Quinquagena* de ella y primera *Batalla*.

No se crea, pues, que la publicacion de estas *Quinquagenas* retrase la de las *Batallas*. Peor fuera que estas quedasen arrumbadas en perpétuo olvido, pues su publicacion no es de aquellas que pueden halagar á las especuladoras miras de un editor. En conclusion, si los Diálogos de las *Batallas* y *Quinquagenas*, nos han de dar los retratos ó etopeyas de los principales personajes de España en la primera mitad del siglo XVI, las *Quinquagenas de la nobleza* nos presentan el fondo del cuadro en que han de campear esos varones ilustres, los accesorios y detalles subalternos, y áun, en segundo término y lontananza, los bosquejos y algunos perfiles, como si dijéramos *siluetas*, de otros personajes, que no tuvieron cabida en aquellos *batallones* y *compañías* que él llamaba *Batallas* y *Quinquagenas*, ó sean *Cincuentenas*.

Ahora, para calcular el arsenal de donde sacaba Oviedo sus noticias, comentarios, citas y comprobantes, de que vienen recargadas sus dos primeras *Quinquagenas de la nobleza*, con cierto aparato de erudicion, á veces algo indigesta, rebuscada y no muy oportuna, convendrá dar una ojeada por los estantes de la Biblioteca, que poseia nuestro buen Alcaide en su fortaleza de Santo Domingo [1].

Entre sus libros religiosos, figuran en primer lugar la *Biblia*, el *Kempis*, que llamamos ahora *Imitacion de Cristo* y él intitula *Contemptus mundi*, y lo atribuye al canciller Gerson, como era corriente en España por aquel tiempo. Al par de estos, vemos la Vida de Cristo por el Cartujo Ludolfo de Saxonia, llamado comunmente el *Cartuxano*; *el Sacramental* que cita en las cosas de Doctrina Cristiana [2], y un *Flos Sanctorum*. Aunque cita al Lirinense alguna

(1) Si bien parece conveniente dar una ojeada á la librería de Oviedo, no creemos necesario descender á pormenores bibliográficos, que, sobre no ser difíciles, pudieran parecer inecesarios y rebuscados.

(2) Aunque el gran Cardenal Mendoza habia hecho publicar ya un Catecismo en 1478, siendo Arzobispo de Sevilla, segun dice el Sr. Amador de los Rios en su Historia de los Judíos (tomo III, pág. 244), el hecho es que, á mediados del siglo siguiente, y cuando Carranza publicó el suyo, se dejaba sentir la falta de tal libro, que, por su naturaleza, y por razon de la gente á que se destina, debe ser breve,

vez como de pasada, parece dudoso que lo tuviera entre sus libros.

Lo mismo se puede conjeturar con respecto á los Santos Padres que cita, los cuales son: San Agustin, San Jerónimo, San Gregorio, San Crisóstomo (*Grisóstomo* le llama una vez), San Isidoro, San Anselmo y San Bernardo. No recuerdo que cite á Santo Tomás. En cambio cita á un *santo abbad Chames* y á un San Ipercio, á quien otras veces llama Ipericio, y en una ocasion Y Percio. Los más aludidos son los *Morales* de San Gregorio y las epístolas de San Jerónimo; pero como nunca los cita en latin, sino en castellano, sospecho que los tuviera traducidos [1] ó extractados en otros libros, ó que las citas sean sacadas de *Florilegios* y *Thesauros* de sentencias y apotegmas.

Otro tanto puede decirse de los dichos y máximas de filósofos de que vienen empedradas sus primeras estancias. Creo todas las citas hechas de referencia, y de segunda ó quizá tercera mano. Con todo, parece que se pueden ver en su Biblioteca las *Etimologías* de San Isidoro, los libros de Séneca, especialmente el de la Doctrina y la Providencia, y alguno de su contemporáneo Luis Vives y el de Erasmo *sobre la lengua*, hoy raro en nuestras Bibliotecas, por razon de los expurgos mandados por el Santo Oficio. Aunque citaba á Erasmo, y más de cuatro veces, no parece que se le pueda contar entre los erasmistas de aquel tiempo, que no escaseaban en España.

En cambio da noticia (Est. 5.ª) de un librico barato y en verso del Maestro Alonso de Zamora, Catedrático de Alcalá, del que habla con mucho elogio, y del cual cita versos. De los antiguos poetas castellanos solo cita á Juan de Mena y un cancionero, sin expresar cuál.

A libros de caballería no solamente no era aficionado, sino que los combate con dureza como frívolos y altamente perjudiciales. Con todo, no le eran desconocidos el Amadís y los de su larga prosapia. Del *baladro de Merlin* trata prolijamente al fin de esta *Quin-*

claro y copioso. Mil ejemplares del Catecismo son nada para una diócesis y para una generacion.

En su paraje haremos observar que por dos veces equivoca Oviedo el órden de los Mandamientos de la Ley de Dios.

(1) Para entonces circulaba ya la version de las epístolas de San Jerónimo, hecha por el Bachiller Juan de Molina, y publicada en un tomo en fólio impreso en Búrgos en 1554, dividida en capítulos y estanzas. Creo sería la que manejase Oviedo.

quagena, y áun parece que, si no estaba en su biblioteca, no andaba lejos de ella.

De la poesía italiana podrian verse en sus estantes de seguro los cinco más célebres de aquel tiempo: Dante, Petrarca, Bocacio, Pedro Aretino y Sanazaro. De los dos primeros hace gran caudal de citas. De alguno de estos (el último) se muestra conocido, y aún más de Pontano, cuyo trato frecuentó en Nápoles.

De lo que no hay vestigio en su Biblioteca es de juristas. Oviedo era poco aficionado á ellos, y aprovecha todas las ocasiones de ponerlos en caricatura. De libros de historia no andaba sobrado, y de su cronología no hay mucho que fiar, sino en lo que asegura haber visto, y áun para eso habrá que respetar la tenacidad de su senil y septuagenaria memoria. Para cronología antigua se vale de la de San Antonino, *Supplementa Chronicorum*, y para los sucesos contemporáneos de la historia de Johan Carion, que vemos en su estante á los muy pocos años de salir á luz (Est. 9.ª) Para la historia de España cita la crónica de Alonso XI, pues Oviedo como otros muchos escritores antiguos y áun de aquel tiempo, consideraba con razon á D. Alfonso el Batallador como légitimo Rey de Castilla, y así llamaba XI al Sábio, á quien nosotros llamamos Alfonso X; habiendo prevalecido por entonces la opinion de los dos Benedictinos, el patrañero Ariza y el crédulo Sandoval, que lo eliminaron del catálogo de Reyes de Castilla, y en especial este al escribir la crónica de Alonso VII. Para el manejo de los escritores latinos vemos el Diccionario de Ambrosio Calepino [1], y entre los demas libros curiosos los de Metamorphosis de Oviedo, los Diálogos de amor del Maestro Leon el Hebreo, el de Agricultura por Herrera, el libro del Maestro Castañega contra las supersticiones, y los historiales del Cura de los Palacios, Hernando Pulgar y Sedeño.

De la nota de impericia con que el P. Casas zahirió á Oviedo, le vindicó ya el Sr. Amador de los Rios, y no hace falta volver á tratar acerca de ese punto. El decir que no sabía latin fué faltar á la verdad; pero es lo cierto que no lo sabia correctamente, á juzgar por su modo de citarlo y escribirlo. Así se ha dejado á veces el texto con notorias incorrecciones, que fáciles fueran de enmendar:

(1) La edicion Lugdunense de Grifo, en 1546, era comun en España, y preferida á las ediciones anteriores, por lo cual es posible fuera la que manejaba.

sólo se han hecho modificaciones ligeras donde eran tan precisas, pues que, de lo contrario, se indujera confusion. No era poco en un militar anciano, y retirado palaciego, manejar la Biblia y el Kempis en latin, con el título de *Contemptus mundi*, con que todavía medio siglo despues lo citaban místicos en España, y áun la misma Santa Teresa.

Por lo demas, la biblioteca de Oviedo en su fortaleza de Santo Domingo no era tan escasa y desprovista de libros, que no superase con mucho á las que tienen hoy dia no pocos de su clase, y áun de clases que tenian obligacion de tener libros, y los debieran tener ahora, y quizá no hayan visto ni áun los rótulos de los que tenía Oviedo. Se ve, pues, que no era despreciable la biblioteca del Alcaide de Santo Domingo, ni escasa su erudicion; y que no se reducia ésta á consultar á los curas y frailes que iban por aquella isla, como dijo Casas, siquiera el mismo anciano Alcaide manifieste alguna vez que le gustaba consultar á personas doctas; y esto es honra para él, pues solamente los necios presumen de saberlo todo, y de no tener que consultar á nadie.

Y si esto es en cuanto á la erudicion, tampoco parece le podamos negar por completo el título de poeta, á pesar de la baja calidad de los partos de su anciana musa. Es posible que de jóven lo hiciera con mejor estro; y por tanto parece que no se le debe negar el honor de que su nombre se asocie al de los varios, no como quiera escritores, sino poetas contemporáneos suyos, que por entonces aprovechaban sus momentos de ocio para hacer excursiones al Parnaso, como Garcilaso y Ercilla, siquiera sea desigual su mérito en esta parte.

§ 4.° *Condiciones de esta publicacion de las Quinquagenas.*

Dificultades que vencer en ella.—Forma igual á la de la Historia de Indias y ventajas que de ello resultan.—Índices.—Sobriedad respecto de las notas.—Dificultades de la ortografía, por no ser fija la que usa Oviedo.—Inconvenientes de la multitud de citas que aduce: dificultad de evacuarlas, y escasa ó ninguna utilidad de hacerlo.—Versos italianos citados de memoria inexactamente.—Citas dentro de otras citas: la mayor parte son de segunda mano.—Conclusion.

Terminado lo relativo al contenido de esta obra, su valía y motivos de su publicacion, al par de la otra obra gemela de las *Batallas*, preciso es descender, por último, á la cuestion de forma, para indicar de qué modo se ha procurado vencer las no escasas dificultades que presentaba esta publicacion, y hacer algunas precisas advertencias, que puedan dar razon de los motivos de ellas y facilitar el manejo de esta obra.

En cuanto al tamaño y forma de la publicacion, pareció conveniente adaptarse al que ya se habia adoptado para la Historia de Indias y otras obras magistrales, que forman el fondo de las importantes que lleva publicadas esta Academia, tales como sus tomos de Memorias, las Partidas y las Córtes. Pero no ha parecido conveniente dividir las planas en dos columnas, como están algunas de aquellas.

De este modo se logrará tener en coleccion, y de igual tamaño, no como quiera la preciosa obra de la Historia general y natural de Indias, sino tambien las restantes de Oviedo, que se van á publicar; á saber, las *Quinquagenas*, las *Batallas*, otro tomo de *Armas y Linajes*, y varios opúsculos sueltos, impresos unos é inéditos otros, que juntos formarán una coleccion de unos doce tomos.

Oviedo puso al fin de cada una de estas *Quinquagenas* índices de cosas notables; pero, pareciendo estos muy escasos, se han añadido ó aumentado otros más copiosos.

Terminada la publicacion de los tres tomos de *Quinquagenas*, los de *Batallas, Linajes*, y otros opúsculos de Oviedo, la Academia dará ademas un tomo de índices generales para el manejo de todas esas obras, é incluyendo en ellos los de la Historia de Indias, que echan de ménos los que necesitan manejar esa interesante publicacion.

En cuanto á las notas que deben acompañar á estas publicaciones, no todos opinan del mismo modo, pues los gustos y aficiones varían como los génios. Quisieran algunos que no se dieran sino los textos muy depurados, considerando esto como único deber de las corporaciones sábias, y que se prescindiese de notas, noticias, advertencias y comentarios, que á veces las deslucen y afean en vez de ilustrarlas; tanto más, que las equivocaciones ó inexactitudes, en que á veces incurren (mejor dicho incurrimos) los anotadores, vienen á ser en desdoro de la edicion y quizá de la corporacion, aunque debiera recaer solamente la responsabilidad del desacierto sobre el encargado por ella. Mas otros desearian muchas y prolijas notas, y tenian á su favor el realce que con ellas supo dar el Sr. Amador de los Rios á la publicacion de la Historia de Indias. Mas no á todos es dado allegar su caudal de saber, su laboriosidad, claro talento y aplomo para tales trabajos. La Academia prefirió adoptar un término medio entre tan opuestos pareceres, encargando que se anotaran las *Quinquagenas* y lo mismo las *Batallas,* pero con cierta parsimonia y sobriedad en la anotacion de ambas, para salvar en lo posible los inconvenientes alegados por las dos opiniones contrapuestas; tanto más, que el trabajo de anotar esta clase de obras, sobre ser muy pesado, suele ser tambien muy deslucido; pues lo que se dice parece comunmente á los críticos ser cosa vulgar y áun impertinente, y se censuran las omisiones como pecado grave de incuria ó ignorancia.

En cuanto á evacuar las citas y rectificar algunas de ellas en obra de tanto fárrago, hubiera sido comprometerse á un trabajo hercúleo. Alguna que otra tomada de la Biblia se ha rectificado. Preciso ha sido tambien hacerlo con algunas de las que cita tomadas del Dante y Petrarca, copiadas de memoria, y á veces de una manera tal, en su diminuta y apiñada letra, que, de no hacerlo, quedarian ininteligibles. Con todo no se ha querido ponerlas exactamente conforme á las buenas ediciones de aquellos autores, lo cual hubiera sido fácil, sino dejarlas en gran parte con sus errores ortográficos, trasposiciones é inexactitudes. Mas con respecto á las citas de San Jerónimo, San Gregorio y otros citados, quizá de segunda y tercera mano, y de San Ipercio y del Abad Chames, ¿dónde ni para qué se habian de evacuar?

Mayores eran las dudas con respecto á la ortografía, puntuacion y

division de párrafos, materias en que hay asímismo grandes divergencias, segun los gustos, ó si quier caprichos. Hay quien prefiere copiar servilmente el texto con todos sus errores y desatinos: sugetos hay que gustan hasta de marcar las líneas, poniendo algunas verticales, lo cual, si á veces y al citar portadas de libros antiguos y ediciones raras es conveniente y áun preciso, hace la lectura feísima, pesada y fastidiosa. Estas puntualidades bibliográficas podrán ser convenientes en ciertas obras y usadas con parsimonia, pero parece absurdo prodigarlas: en eso como en todo, rige el principio *ut nequid nimis*. Por ese motivo pareció mejor tomar tambien un término medio, respetando el texto original en todo lo posible, pero sin dejar de puntuarlo, acentuarlo y dividirlo en párrafos, para mayor claridad y mejor inteligencia del texto, ó sea del contexto de sus conceptos. Como prueba de la vaguedad é inconstancia de la ortografía de Oviedo, baste decir que en dos líneas de su original escribe el adverbio *así* de tres modos distintos: *assi*, *asi* y *asy* [1]. En una misma línea escribe el verbo haber con *h*, y sin ella, diciendo en un parage *ha* y en otro *a:* por ese motivo no se ha querido acentuar el *a* adverbio, sino solo el *á* cuando es verbo. Acontecia lo mismo con otras palabras monosílabas, y hasta con las conjunciones: unas veces escribe *oy* por *hóy*, y otras *oy* por el pretérito *oí*. La conjuncion *y* se halla expresada de varios modos y formas.

La multitud de citas, y de citas dentro de otras citas, induce tambien á veces confusion, hasta el punto de no saberse á quién corresponde lo que dice. No bastaba el marcar las citas con letra mayúscula despues de dos puntos, segun la regla usual y corriente, pero que suele inducir confusion y fealdad cuando la cita es breve: preciso fué dejar las comillas " " para designar las citas dentro de otras citas; y áun así pasages hay en que esto no pareció bastante para marcar lo que era de cada autor, y desde donde volvia á escribir Oviedo. Inconvenientes son estos de las obras de muchas citas, y no infrecuente en las de los eruditos de aquel siglo y el siguiente.

Otro tanto sucede con las notas marginales, ladillos y entremetidos. Hay sugetos á quienes agrada remedar las impresiones del siglo XVI, y adaptar las publicaciones á los originales, de modo que no sólo se presente la semejanza, sino que se llegue casi al remedo.

(1) Véase en la línea última de la pág. 274, y primera de la 275.

Pero si esto conviene en obras de poca extension, en las que se quiere, no sólo dar el contenido del libro, sino la idea de su forma, tamaño, adornos y otros accesorios, en las obras muy extensas ese remedo hace que el texto quede, no solo pesado, sino deforme. La tipografía moderna rechaza los ladillos por ser feos, caros y enredosos. Y por lo que hace á nuestra publicacion, Oviedo los usaba en las *Quinquagenas* y no en las *Batallas*, lo cual obligaria á dar distinta forma y caja á la una obra que á la otra. Ademas ponia ladillos, notas marginales y citas á derecha é izquierda, y á veces con tal profusion, que venian á estar casi en contacto unos con otros. Prefirióse, pues, bajar al pié de cada plana las notas del autor, citas, referencias y llamadas, como están en la Historia de Indias, poniendo *números arábigos* para las llamadas de sus notas, y *letras diminutas* para las anotaciones aclaratorias, que se han adicionado.

Tales son las condiciones con que se ha procurado salvar las dificultades materiales, que ofrecia esta publicacion, con que la Academia continúa la publicacion de las obras inéditas del Capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo, y en especial sus dos interesantes y últimas obras, tituladas por él *Quinquagenas de la nobleza de España*, y la otra de *Batallas y Quinquagenas*, dotando á nuestra literatura de dos obras, clásicas ambas é importantes, de nuestro siglo de oro. ¡Quiera Dios que el encargado de la publicacion haya logrado corresponder á la confianza, quizá inmerecida, que le dispensó en ello esta Real Academia, y al justo anhelo con que la esperan los amantes de las bellas letras y de nuestras antiguas glorias!

· LAS QVINQVAGENAS ·

De los generosos & yll.es y no menos famosos. Reyes. Principes. Duqs. marqses. y Condes.
& Caualleros & personas Notables de España. q escriuio El Capitan gonçalo fernan
dez de Oviedo, y Valdes. Alcayde de sus magestades Dela fortaleza dla cibdad y puerto
de Sancto domingo dla ysla española Coronista dlas Indias yslas & tierra firme dl Mar
Oceano Vezino & regidor desta cibdad & natural dla muy noble y leal villa de Madrid.

· AVISO DEL INTENTO ·

Conq este tractado se principio, q fue Corregir los vicios y loar las virtudes Exortando al
proximo y a todo xpiano para q enmiende su vida y se ocupe en seruir a dios. Castigando &
reprehendo lo q es dañoso Con Allegarse ala doctrina delos Stos y seguros exemplos, que los
philosofos para nro auiso nos dexaron y principalmente lo q la Sagrada escriptura y nra Sta Ma
dre ygla nos declara para nra Saluacion : —

· LO SEGVNDO

. que al auctor le mouio Asserenar
fue memorar los famosos varones de nra españa. y Juntadas estas dos Causas y Auidas
aqui por principales se hizo todo el volumen, En verso comun Castellano y por nuevo Estilo
(llamarle emos Segunda Rima) por q de dos en dos versos, procede y se forman tres quinquag.
En q se Contienen. Siete mill y quinientos versos. En tres partes, o quinquagenas. q Cada vna
dellas Consiste en cinquenta Estrincas y Cada estrinca en cinquenta versos.

· FVE ESTA OBRA ·

Comentada por el mismo
Auctor della, & Con la Carta messiua (o Epistola) desde las indias embiada & presentada
Al Serenissimo principe Don phelipe nro Señor, que dize desta manera.

· PROHEMIO ·

LAS QVINQVAGENAS

DE LOS GENEROSOS E ILLUSTRES E NO MENOS FAMOSOS REYES, PRINÇIPES, DUQUES, MARQUESES Y CONDES E CAUALLEROS E PERSONAS NOTABLES DE ESPAÑA, QUE ESCRIUIO EL CAPITAN GONÇALO FERNANDEZ DE OUIEDO, Y VALDES, ALCAYDE DE SUS MAGESTADES DE LA FORTALEZA DE LA ÇIBDAD E PUERTO DE SANCTO DOMINGO DE LA YSLA ESPAÑOLA, CORONISTA DE LAS INDIAS YSLAS E TIERRA FIRME DEL MAR OÇEANO, VEZINO E RREGIDOR DESTA ÇIBDAD, E NATURAL DE LA MUY NOBLE E LEAL VILLA DE MADRID.

AVISO DEL INTENTO

CON QUE ESTE TRACTADO SE PRINÇIPIO, QUE FUE CORREGIR LOS VIÇIOS E LOAR LAS VIRTUDES EXORTANDO AL PROXIMO E A TODO CHRISTIANO PARA QUE ENMIENDE SU VIDA E SE OCUPE EN SERUIR A DIOS, CASTIGANDO E RREPROUANDO LO QUE ES DAÑOSO CON ALLEGARSSE A LA DOCTRINA DE LOS SANCTOS, E SEGUROS EXEMPLOS QUE LOS PHILOSOS *(sic)* PARA NUESTRO AVISO NOS DEXARON E PRINÇIPALMENTE LO QUE LA SAGRADA ESCRIPTURA E NUESTRA SANCTA MADRE IGLESIA NOS DECLARA PARA NUESTRA SALUAÇION.

LO SEGUNDO

QUE AL AUCTOR LE MOUIO A ESCREUIR FUE MEMORAR LOS FAMOSOS VARONES DE NUESTRA ESPAÑA, E JUNTADAS ESTAS DOS CAUSAS E AUIDAS AQUI POR PRINÇIPALES, SE HIZO TODO EL VOLUMEN EN VERSSO COMUN CASTELLANO, E POR NUEUO ESTILO (LLAMARLE EMOS SEGUNDA RIMA) POR QUE DE DOS EN DOS VERSSOS, PROÇEDE E SE FORMAN TRES QUINQUAGENAS EN QUE SE CONTIENEN SIETE MILL E QUINIENTOS VERSSOS, EN TRES PARTES O QUINGUAGENAS, QUE CADA VNA DELLAS CONSISTE EN ÇINQUENTA ESTANÇAS, E CADA ESTANÇA, EN ÇINCUENTA VERSOS.

FVE ESTA OBRA

COMENTADA POR EL MISMO AUCTOR DELLA, E CON LA CARTA MESSIUA (O EPISTOLA) DESDE LAS INDIAS EMBIADA E PRESENTADA AL SERENISSIMO PRINÇIPE DON PHELIPE NUESTRO SEÑOR, QUE DIZE DESTA MANERA.

PROHEMIO.

SERENÍSSIMO PRÍNCIPE E SEÑOR:

Todo lo que yo he escripto de la general e natural hystoria de las indias yslas e tierra firme del mar Occeano lo he dedicado a la çessarea Magestat del Emperador Rey nuestro señor, cuyos son. Digo las tres partes en que ay çincuenta libros, que se estan imprimiendo en tanto que la quarta escriuo, porque es hystoria corriente mas larga que mi vida, e esperando los suçessos de ella para su continuacion, vino á mis manos una recopilaçion de Johan Sedeño, vezino de la villa de Areualo, que el llama "Suma de varones ilustres", que comprende CCXXIIII.° emperadores, reyes y capitanes e varones famosos en diuerssas naçiones, desde Adam hasta nuestros tiempos. Como ombre cursado en semejante leçion (e dinamente dirigida a vuestra Alteza) contenteme tanto della que me puso en cuydado de hacer semejante seruicio a mi Prinçipe. Si hallare yo desde el diluuio de Noe a esta parte, tanto numero de caualleros notables de vuestra España naturales, y poniendolo por obra numero muchos mas de la misma nasçion nuestra naturales, y a bueltas de la misma ocupaçion algunas mugeres, que la consçiençia, por sus virtudes y grandes fechos, no me consintió olvidarlas, ni dexar de poner en tan glorioso catalogo, que tanbien se puede decir martirologio, pues que muchos del número desta ilustre copia fueron martires e murieron defendiendo fe y la verdad. Estranjeros aora pocos, aunque no se podrán dezir de todo punto estraños los que se emplearon siruiendo a su rey e señor natural, puesto que por su nasçimiento no sean españoles, pero seran naturales criados e vasallos

eredados y remunerados por los príncipes y rreyes vuestros predeçessores. Verdad es questa obra destas tres QUINQUAGENAS *ya yo thenia escripta mucha parte della, quando vi la obra de Johan Sedeño, y no penssaua en lo que me amonestó mi desseo, que fue particularizar las perssonas de los que aqui seran acumulados: y asi yra este volumen mezclado en su traza discurriendo en correçion de los vicios, acordando catholicos exemplos. Con este proposito proçedi en lo començado y mezcle y enxeri los famosos señores y varones antiguos y modernos, e compuse en todo* VIIMD *verssos en estilo comun e nueuo, distintos en tres* QUINQUAGENAS, *que son primera e e segunda e terçera partes, e cada parte o* QUINQUAGENA *de çinquenta estanças: e cada estança de çinquenta versos. Sancto Agustin Doctor glorioso de la Yglesia de Dios, escriuio sobre el Psalmista e puso por titulo a su obra* QUINQUAGENA, *porque se diuiden en tres çinquentenas, que es el numero de los psalmos* 150. *El docto maestro Antonio de Lebrixa escriuio çiertas* quinquagenas *e lindezas e dificultades de latinidad. El illustre Don Fadrique Enrriquez (segundo de tal nombre) Almirante de Castilla, compuso otras* quinquagenas *en versso castellano, e asi yo aprouechandome deste titulo de* Quinquagenas *(aunque en lo demas voy por otro modo de escreuir e soy el menor de los que escriuen) compuse las presentes enderesçadas prinçipalmente á vuestra real perssona, e para los fieles que se quisieren aprouechar de semejantes avisos para su saluaçion e humana conuersacion lo puedan hazer. Resçiba pues vuestra grandeza del menor de vuestros criados, e antiguo en su Real casa de Castilla, esta minima ofrenda, que obra es que contiene en si catholico exerçiçio e doctrina de philosofia moral e christiana, e no desplazible al sentido de los fieles, porques segura para el anima, e honesta e digna destimar todo animo intento a virtud. De todo el prouecho que al lector rresultare sea loado Jeshu Christo, el qual dé a vuestra Alteza tan larga vida como vuestro real coraçon se dessea, e con tantos rreynos e señorios, y en la otra, ques sin fin, la gloria eterna. Mandela vuestra Alteza ver y corregir para que se imprima, e gozen sus subditos deste tractado, con que seria posible enmendarse algunos por el aviso desta leçion, de tal manera que aborresçiesen las otras apocriphas lecturas.*

Fecha en la muy noble e muy leal çibdad metropolitana de Sancto Domingo, de la isla española del mar Occeano, 18 grados de la linea equinoçial, alias, torrida zona, a la parte de nuestro polo Artico; e acabada de escreuir dia de Sanct Pablo primero hermitaño, a diez dias del mes de Enero de 1555 años de la natiuidad de Christo nuestro Redemptor, de mi propria e cansada mano, e seyendo complidos 77 años de mi edad, e los LXIII seyendo de catorze ha que siruo a vuestra casa rreal, y los quarenta e dos en estas indias, y los veinte y dos ha que rresido en esta fortaleza como alcaide della, y cronista destas partes por la çesarea e catholicas magestades y de vuestra Alteza.

Muy alto e muy poderoso Serenissimo Prinçipe e Señor.
Los Reales pies y manos de vuestra Alteza besa =

GONÇALO FERNANDEZ DE OVIEDO.

Ser.mo Principe & señor

Todo lo que yo he escripto dela general & natural hystoria delas indias yslas & tierra
firme del mar Occeano, lo he dedicado ala cesarea M.t del Emp.or Rey nro señor. Cuyos son digo
las tres partes en quatro y cinquenta libros q se estan imprimiendo en tanto que la quarta es
criuo/ Por q es hystoria corriente mas larga q mi vida. & esperando los sucessos della para su
continuacion, vino a mis manos vna Recopilacion de Johan sedeño vezino dela villa de Arevalo,
q el llama Suma de varones ill.es q comprehende. ccxxiiij.o Emperadores Reyes y Capitanes
& varones famosos de diuerssas nasciones. Desde Adam hasta nros tpos. Como ombre versado
en semejante lecion (& dinamente dirigida a vra alteza) contenteme tanto della, q me puso en
cuydado de hazer semejante seruicio a mi principe/ Si hallare yo desde el diluuio de Noe aesta
parte/ tanto numero de caualleros notables de vra españa naturales. y poniendo lo por obra ... nu
mero, muchos mas, dela misma nascion nra naturales. y abueltas dela misma ocupacion algunas
mugeres, q la conssciencia, por sus virtudes y grandes fechos, no me consintio oluidarlas. ni de
xar de poner en tan glorioso Catalogo. Que tan bien se puede dezir martilogio. pues q muchos del
numo desta ill.e copia, fueron martires, & murieron defendiendo la fe y la verdad. Es tran
seres a vra pocos/ Aunq no se podran dezir de todo punto estraños los que se emplearon sirviẽ
do a su Rey & señor natural. Puesto q por su nascimiento no sean españoles: pero seran natu
rales criados & vasallos eredados y remunerados por los principes y Reyes vros predecessores.
Verdad es q esta obra destas tres quinquagenas ya yo thenia escripta mucha parte della, quando
vi la obra de Johan sedeño/ y no pensaua en lo q me amonesto mi desseo, q fue particularizar las
perssonas delos q aqui seran acomulados: y assi va este volumẽ mezclado en su traça dis
curriendo en correcion delos vicios acordando catholicos exemplos. Con este proposito procedi
en lo començado y mezcle y engeri los famosos señores y varones antiguos y modernos & com
puse en todo. viij.U9. verssos en estilo comun & numero destintos en tres quinquagenas, q son primera
& segunda & tercera partes. & cada parte o quinquag.a de cinquenta estanças: & cada estança
de cinquenta verssos. Scto Augustin doctor glorioso dela yglesia de dios escriuio sobre
el psalmista & puso por titulo a su obra quinquag.as por q se diuiden en tres cinquentenas, que es
el numo delos psalmos. 150. El docto maestro Antonio de lebrixa escriuio ciertos quinquag.e & lin
dezas & dificultades dela latinidad. El ill.e don fadriq Enriq (Segundo de tal nombre)
Almirante de castilla compuso otras quinquag.as en versso castellano. & assi yo aprouechandome
deste titulo de quinquagenas (Aunq en lo demas voy por otro modo de escreuir & so y el menor delos
q escriuen) compuse las presentes endereçados principalmente a vra Real perssona & para q
los fieles q se quisierẽ aprouechar de semejantes avisos para su saluacion & humana conuerssaciõ
lo puedan hazer. Resciba pues vra grandeza. del menor de vros criados & antiguo en su Real
casa de castilla esta minima ofrenda, q obra es q contiene en si catholico exercicio & doctrina
de philosophia moral & xpiana & no desplazible al sentido delos fieles, por q es segura para el
anima & honesta & digna de estimar todo animo intento a virtud. De todo el prouecho
q al lettor resultare sea loado Jhu xpo El qual de a vra alt.a tan larga vida como vro Real
coraçon se dessea con tantos Reynos & señorios, y en la otra q es sin fin, la gloria eterna.
mande la vra alt.a ver y corregir para q se imprima & goçen sus subditos deste tractado con que
seria possible enmendarsse algunos por el auiso desta lecion de tal manera que aborresciessen
las otras apocriphas leturas. fecha en la muy noble & muy leal cibdad metropolitana de scto
domingo dela ysla española del mar occeano. 18. grados dela linia equinocial. Alias. torrida
zona. ala parte de nuestro polo Artico. & acabada de escreuir. dia de la conu.on de sant pablo primero
hermitaño a diez dias del mes de enero de 1555. Años dela natiuidad de xpo nro Redemptor.

cada mano e seyendo complidos. 77. años de mi edad & los. lx m.
q sirvo a vra casa Real. y los quarenta e dos en estas indias. y los ve
en esta fortaleza como alcayde della y coronista destas partes por la
mag. y de vra Alteza.

& muy poderoso.   muy sor principe.   & señor.

los Reales pies y manos de vra Alteza besa

Fernando de Oviedo.

MERA PARTE
STANCA
PRIMERA

PRIMERA PARTE.

ESTANÇA PRIMERA.

Tienense por buenos años
Si acude bien el trigo:
El que tiene buen amigo
Deuelo de conseruar:
El que anda por la mar
No tiene ora segura.

Grande obligaçion tienen los ombres a sus maestros e a todos los que han escripto e abierto el camino de las sçiençias para saber biuir e morir en este mundo, e prinçipalmente los que supieren saluarse. Estos seys versos tocan tres puntos el primero dize ques bueno el año ques fertil de trigo; mas para gozarnos atendiendo esa fertilidad e tener buena esperanza della, dize el docto varon Gabriel de Herrera [1] en su tractado que escriuio de agricoltura [(a)], alegando á Virgilio, que es señal de buen año quando los almendros cargan bien de almendras. Asi que veys aqui, letor, como este auctor estudió para daros buena esperança de la cosecha futura, e os dize que la conosçeres en los almendros.

Quanto al segundo punto ninguna joya es tal como la amistad de los buenos amigos ni de tanto presçio. Seneca [2], en su tractado de amonestamientos, dize, que las bien andanças ganan bien los amigos, e que las cosas contrarias los prueuan muy ciertamente, e mas adelante dize, que no cures que a tantos plegas, mas a quales, e

[1] Agricoltura lib. 1. cap. 7. en fin del. — [2] Seneca lib. 3 de amonest. doctrina 3. cap. 1.

(a) Escribiolo por encargo del Cardenal Cisneros, que lo repartió á los labradores, con cuyo motivo llegó á ser libro muy popular. (Alvar Gomez, libro 2.°, fol. 39, y Quintanilla, Archetypo de virtudes: pág. 142.)

mas adelante dize que castigues tus amigos en secreto e los loes en la plaça, y mas adelante amonesta que guardes al padre, e a la madre, e abuelos piedad, e a los parientes amor, e a los amigos lealtad, e a todos ygualdad: y en el capítulo 3. doctrina 3. dize, si sufres los errores de tus amigos tu los hazes.

Dize asi mismo que tengas por gloria la buena fama de tu amigo. Solon [1], filosopho atheniense, e de los siete sabios de Greçia vno del numero, dezia, que los amigos no se deuian presto poseer: mas que poseydos e rresçebidos no se deuian desechar. Quilon [2] laçedemonio, e vno del numero de los siete sabios, dezia, que mas ayna se deuia el amigo visitar en la aduersidad que en la prosperidad. Cleobolo [3], que tanbien fue vno del numero de los siete sabios de Greçia, dizie que al amigo se le deuia hazer bien porque fuese mas amigo, y al enemigo por hazerle amigo: e tanbien dixo quel ombre se deuia guardar mas de la enbidia del amigo que de la trayçion del enemigo, porque lo vno es mal oculto, e lo otro es manifiesto e claro: e el fraude e daño del qual no ay reçelo o temor es de muy mayor poder. Pitagoras [4] dezia que todas las cosas de los amigos deuian ser comunes, e estimar al amigo por otro tal como tu mesmo. Socrates [5] acostumbraua dezir, con los amigos se deue auer breue oraçion e luenga amistad. Al filosopho Aristotiles [6] le fue preguntado, que cosa era amigo: respondio, no ser otra cosa que vna anima en dos cuerpos. Preguntaronle que que tales deuiamos de ser con los amigos, dixo, quales vieremos ser los amigos con nostros. Cathon [7] egipçio, filosopho estoyco, acostumbraua dezir: si quieres ser amado, ama. Pero quien mas con el testo de suso se conforma es la sagrada escriptura [8], pues que dize Salomon, al amigo fiel ninguna cosa se yguala, ni tiene comparaçion.

Quanto al tercero punto que dize quel que anda por la mar no tiene ora segura, digo, que son las cosas de la mar tan subjectas a mudanças que ninguna ora ni momento tienen los que navegan e andan en ella de seguridad como lo saben y pueden testificar los que lo an prouado; en el qual exerçiçio se aprenden perfectamente dos cosas [9], la vna es prouar a donde llega el estremo de la sed, quando

[1] Solon. — [2] Quilon. — [3] Cleobolo. — [4] Pitagoras. — [5] Socrates. — [6] Aristotiles. — [7] Caton egipçio. — [8] Eccles. 6. v. 15. — [9] Dos cosas que se aprenden en perfiçion en la luenga nauegaçion.

les falta el agua á los que nauegan, y la otra es ver el temor de la muerte quasi complido con ella, e que no ay ingenio ni esfuerço para escusarla, sino el poder de Dios y de su misericordia absoluta en el tiempo de la tormenta, o ençendido fuego en ella, o conosçiendo que haze mucha agua, e que se anega, y por eso suelen dezir, si quieres saber orar aprended á navegar. Laerçio escriue que fue preguntado á Pithaco [1], filosopho natural de Mithilena, el qual fue vno de los siete sabios de Greçia, que cosa es la que guarda menos fe, ó es mas mudable, e respondio que la mar. En este caso se podria dezir mucho, e yo asaz de vista como experimentado. Ved lector el libro que yo escreui de los naufragios que está en la primera parte de la historia general e natural de las Yndias, que anda impresso, que allí hallarés [a] muchas cosas con que deys graçias a Dios y se os quite el desseo de nauegar, y con tanto creo que quedan satisfechos los seys versos primeros del testo desta primera estança e passemos adelante.

Es muy gran desauentura
La del hombre ques mal quisto
Es notoriamente visto
Ser vano cualquier jatante
Del que no fuere constante
No procures compañía.

La razon quiere que tengamos por gran desauentura la del ombre ques mal quisto, e por caso de menos valer ser el christiano aborresçido. Dize Seneca [2] que pregunto vno a vn filosopho, que que manera ternia para que le quisiesen bien los ombres: respondio.—Si hizieres muy buenas cosas e hablares muy poco.

Dize el testo, "es notoriamente visto ser vano qualquier jatante." Muchos ombres se jatan de la nobleza [3], lo qual es gran vanidad, porque no es sino suerte o acaesçimiento ser hijo deste e no del otro. Loca opinion del vulgo que tiene aquel por mas noble que

[1] Pithaco. — [2] Seneca. lib. 3. de amonestamientos, cap. 7. doc. 10. — [3] Luys Viuas, sobre la nobleza [b].

[a] *Hallarés* por *hallareis*. — [b] Luis Vives? Este filósofo no escribió ningun tratado sobre nobleza, pero habla de ella en varios pasajes de sus libros. Quizá alude Oviedo á lo que dice en el *Satellitium*: «*Nemo est nobilis quod his aut illis parentibus natus sit.*»

es hijo de mas rico padre, como si esta nobleza no se adquiriese con robos. La verdadera nobleza y entera de la virtud nasçe. Locura es que siendo tu malo te glories de auer tenido buenos padres, afeando con tu mal biuir la hermosura de tu linaje. Paresçeme a mi, para que ninguno crea qués mas noble quel otro (sino fuere mas virtuoso), sepa que todos estamos compuestos de vnos mesmos elementos, e que vn Dios es padre de todos. Tener en poco a alguno porque naçio de padres baxos, es calladamente reprehender a Dios, que quiso que nasçiese de aquellos. Dezia Ouidio riyendose de los que se estiman en mucho porque sus padres avian seydo buenos, que el linaje y los bisabuelos y lo que no hazemos no se deuia llamar nuestro sino de los que primero lo ganaron, aunque el ser de noble casta ayuda e combida a ser siempre mejor.

Dize el testo, "del que no fuere constante, no procures compañia." Ello está muy bien dicho, porque el ombre mudable poca confiança se ha de tener del, y el que no es firme en sus fechos no se le deue dar fe ni credito en cosa que diga o prometa, ni se le deue confiar magistrado ni officio en la republica. Quiero dezir que con tiento e con tiempo se han de escoger los amigos, e aquellos con quien te deues acompañar e conuersar, para que tengas entendida su honestidad e virtuosas costumbres, e que no sean mouiles ni de malos respettos.

Ninguno haga su guia
A ombre de corta vista,
Ni escuches alquimista
Pues no sabe lo que muestra:
El çiego muy mal adiestra
Por las asperas montañas:
Reçelate de las mañas
Del questá mal infamado.

Osar se puede dezir, pues el çiego tiene nesçessidad de ser guiado, que es mucho error tomar guia de corta vista, pues dize Sant Matheo [1] que si el çiego fuere guia al çiego que ambos á dos caeran en el fosso. Ni escuches alquimista que no sabe lo que enseña. Esto es otra manera de çeguedad en que algunos con mala intençion se

[1] Math. 15.

introducen, e hazense maestros de alquimia, que es vna sçiençia muy pregonada, e no entendida ni bastante, para mas de defraudar a ynorantes cobdiçiosos, que dan credito a tales artifices, porque les prometen de conjelar el mercurio (que asi llaman essos al azogue) e es del mismo peso quel oro, pero diferentes en calidad. Pero quajandole, e quitandole el temblor, e conuirtiendole en la color del oro, oro seria; pero esta es vna proybida e falsa sçiençia e arte, que a muchos ha lleuado al hospital, e los tales tienen oy poco o ningun credito en el mundo, ni es razon que le tengan ni sean escuchados, pues enseñan lo que no saben.

Dize el testo quel çiego muy mal adiestra por las asperas montañas. Quanto a esta guia del çiego respondido esta de suso por el euangelio, e por montaña ni en los llanos no sera el çiego buen adalid para guiar al que ojos touiere, ni a otro çiego.

Reçelate de las mañas del que esta mal infamado dize el testo, y conseja bien; porque al infame las leyes le excluyen y entredizen los onores [a], como a ombre que ha perdito [b] el credito e la verguença, e es justa causa la que ay para desuiarse los que estan limpios, e biuen bien, de los que estan maculados, e desestimados por sus pecados e delitos; por lo qual las leyes los miden en diferente manera por sus meritos e credito de cada vno. La compañia del bueno, que dessea de se saluar, ha de ser e estar siempre acompañado de buenos deseos, conforme a los mandamientos de Dios e de nuestra Sancta Madre Iglesia, contemplando en Jesu Christo cruçificado por el genero humano, apiadandote de los pobres, porque la limosna es grata a Dios en todo tiempo, y es la puerta de la graçia para conseguir la salud perdurable.

Quien quiere ser bien casado
No busque muger ajena:
No mereşçe chica pena
El hypocrita por çierto:
Al que biue y al qués muerto
Ofende la mala lengua.

Realmente vemos quan sancta cosa es biuir los ombres catholi-

(a) «*Entredicen*» esto es, prohiben, del verbo *interdícere*, de donde se dijo *poner entredicho*.— (b) Perdíto, ó quiza al estilo latino de entonces *pérdito*, por *perdido*.

cos christianamente. El matrimonio es vno de los Sacramentos de la Iglesia, la qual manda que cada vno tenga su muger por escusar la fornicaçion, como mas largamente se tracta en el Sacramental [1]. Este sacramento del matrimonio fue primeramente establesçido por Dios en el Parayso terrenal antes quel ombre pecase, porque ouiese generaçion que era nesçesaria como se prueua por las palabras que dixo *crescite et multiplicamini* [2], e despues que Adam peco fue establesçido este sacramento en la Ley de natura para refrenar el viçio y pecado y estimulo de la carne, e ouiese apartamiento de las personas, e el ombre touiese muger conosçida, e la muger marido proprio. Despues en la ley de Moysen y en la ley de Jesu Christo fue establesçido este sacramento del matrimonio por la razon ya dicha *crescite*, &c. e lo segundo por euitar el pecado de la carne, segun dice el Apostol [3] *vnusquisque habeat suam propter fornicationem euitandam.* Cada vno tenga su muger e cada vna su marido, por escusar la fornicaçion. Por manera que todo lo otro que es contra esta limitaçion e liçençia es adulterar, e mortal pecado, e delito lleno de pecados, porque la muger no ha poder de su cuerpo mas quel marido, ni el marido del suyo mas que la muger; porque como dixo Dios [4] que por su muger dexará el ombre el padre e la madre; e se acostará a su muger, *et erunt duo in carne vna,* e seran dos en vna carne.

Dize mas el testo, "no merece chica pena el hyproquita por çierto." Este es vn grandisimo pecado como largamente nos lo declara el glorioso Sanct Gregorio en sus Morales [5], y el sagrado Euangelio nos manifiesta quien son los hyproquitas, donde nos dice Sanct Matheo [6] estas palabras. Hyproquitas, bien profetizó de vosotros Esaias diziendo "este pueblo se me apropinqua o allega con la boca suya, e con sus labios me onrra, mas su coraçon muy apartado esta de mi." Asi que no meresçe el hyproquita chica sino grande pena por su culpa e mal biuir.

El terçero punto del testo de suso dize que "al biuo y al muerto ofende la mala lengua." Dize Erasmo [7] en su tractado de la len-

[1] *Sacramental.* lib. 3. titulo 161. — [2] Genesis. cap. 1. — [3] *Ad Corint.* cap. 7. [(a)] — [4] Genesis. cap. 2. — [5] *Moral.* lib. 3. cap. 14. sobrél. 2. cap. de Job. — [6] *Math.* 15. — [7] Erasmo lib. 1.

[(a)] Citó Oviedo estas palabras de memoria, pues lo que dice el versículo aludido es, *propter fornicationem autem unusquisque suam uxorem habeat.*

gua, alegando a Euripides, que de las bocas desenfrenadas y desarreglada nesçedad el fructo es desuentura: y poco adelante dize Erasmo "qual fructo haze el campo de si fertil (mas no labrado) tal le haze la lengua que por si se rige". Con razon se alaba aquel dicho de Cleomenes [1], delante del qual vn orador con larga platica trabajaua de le persuadir que hiziese guerra a Policrato, e respondio desta manera. De lo que al prinçipio dixiste no me acuerdo, y por esto no entendi lo de en medio y lo del cabo no me agrada. En mal sino nasçio el que con la habla que avia de ganar amigos gana desamor y aborresçimiento. Ninguno ay que no quiera mas conuerssar con vn malo que tiene templada la lengua, que con vn bueno parlero. Ningun genero de soldados ay que menos aproveche en la guerra que los parleros. Menon [2], capitan de Dario, vno de sus soldados, por se congraçiar con el dezia grandes males de Alexandre, por lo qual le hirio con la lança, e dixo—yo te doy sueldo para que pelees contra Alexandre y no para que digas mal dél. Policuto hazia vna larga platica al pueblo de Athenas para que tomase guerra contra el rey Felipo de Maçedonia, y de la demasiada fatiga del hablar sudaua tanto, que apenas podia resollar, y beuia muy amenudo para alentar los espiritus, porque era en medio del verano, y el era muy gordo. Viendo esto Foçion dixo.—Paresçeos señores ser cosa justa creer a este amonestandonos que hagamos guerra. ¿Que hara este en la batalla cargado de coraças, pues que con solo hablar de la guerra suda tanto, que passa gran peligro que no espire [3]? Syrac [4], dize quel que da mal consejo sobre su cabeça llueue y no sabe de dó le viene. Hieremias [5] dize que los malos tienen la lengua por cuchillo. Dizen de [6] Sanct Augustin, que mando escreuir en dos verssos en su mesa.—"Qualquier que dessea roer con murmuraçion la vida de los ausentes tenga por entredicha esta mesa." Sanctiago dixo que la mala lengua, no es lengua, sino huego[(a)]: que quema no solamente vna casa, pero vn reyno. Estó yo muy bien con aquel dicho de Alberto Rey de Polonia, el qual, sabiendo que vno dezia mal dél a todo el mundo, no dandose nada por ello, dixo, "mas quiero que vno diga mal de mi a todos, que no todos a vno."

[1] Cleomenes.—[2] Menon.—[3] Erasmo. lengua. lib. 2.—[4] Eccle. 27.—[5] Hieremias. 18.—[6] Erasmo. lengua. lib. 3.

(a) *Huego* por *fuego*.

Finalmente el que habla [1] deue mirar todas las çircunstançias que es nesçessario considerar, que son: quien dize, y de quien habla, e delante de quien habla, y en que lugar, y en que tiempo, de que bien o mal se siguira de la platica.

Aquel tiene mayor mengua
Que no resçibe consejo,
No pienses que cada viejo
Ha de saber consejaros,
Ni deues auenturaros
A hablar con toda gente,
Ni creays que qualquier siente
Lo que se deue sentir.

Justa cosa es que tengamos por pobre de juyzio al que no quiere consejo, pues ningun ombre nasçe sin nescessidad de doctrina, e, avn ya quel ombre sea bien enseñado e docto, cada dia lo puede ser mas cursando las letras, e conuerssando con los virtuosos, e discurriendo por muchas partes, e esperimentando con larga vida lo quel tiempo nos magnifiesta; con el qual se conosçe, la diferençia que ay en lo que antes se ynoraua. Y avn ver es que los padres viejos que caducan, avnque otro tiempo fueron bien entendidos, estan ya baçilando y deuanean, y hallarés otros que, avnque son mançebos, pueden consejar a los que antes que ellos nasçieron, porque ni todos tienen vna habilidad, ni vn mismo exerçiçio, ni vna inclinacion. Ni deués auenturaros a hablar con toda gente, en espeçial el dia de oy que esta el mundo muy enconado, e lleno de espinas e de diuersas opiniones e condiçiones, armados los ombres de fraudes, y mezcladas las lenguas, e insertas las estrañas en la natural, e tan diestros los enemigos en la vuestra que no se pueden conosçer ni aduertir, y solo Dios es el que basta a guardar vn ombre de otro. Ni creays que qualquier siente lo que sentir deue. Muy ynorante seria quien otra cosa pensasse pues cada dia vemos las faltas y flaquezas de nuestros vezinos, y a nosotros mesmos no conoscemos como seria menester para enmendar la vida e asegurar las animas. Por lo qual la Iglesia con la çeniza nos lo acuerda, y avnque conosçemos la ver-

[1] Las calidades que ha de aver en la habla.

dad nuestros pecados nos apartan e sacan del camino çierto, si Dios no nos da su graçia, el qual quiere que se la pidamos. Asi que reconozcamonos e conuirtamonos para que nuestros pecados sean cançelados, como lo verés escripto en los Actos [1] de los apostoles. Pues que Sanct Pablo dize [2], quel justo juyzio de Dios dara a cada vno el pago que sus obras mereszieren, y el mismo Apostol nos avisa e dize, que la sabiduria deste mundo es locura ante Dios.

El que sube por mentir
No puede permanesçer:
El que quiere meresçer
No se canse de seruir:
El que medra con dormir
No goza de lo que tiene;
Quando desuentura viene
Resistase con paçiençia.

Auemos visto en nuestro tiempo medrados algunos con prinçipes e señores mundanos, que se puede sospechar que mas los encumbro la mentira que la verdad, porque los vimos pobres sin hazer miraglos, ni hazer ventaja a otros su entendimiento, e los vimos morir e acabar esta vida enriquesçidos de rentas e offiçios en poco tiempo e, en tanto que acá biuian, mandaron e triumpharon e todo lo trahia el tiempo a su proposito [a]. Pero como el verdadero juyzio es de Dios, posible seria que se saluasen los que nos paresçen injustos. El Apostol dize a los de Corinto [3]. "Los injustos no avran la eredad del reyno de Dios."

Dize mas el testo. "El que quiere meresçer no se canse de seruir." Sano e seguro consejo es, e siruiendo pida, e serle ha dado como el Euangelio lo dize [4], e busque e hallarlo ha, e llame e abrirle han, porque a cada vno que demanda resçibe: e quien busca halla, e a aquel que llama le sera abierto, e a ese proposito dize Sanct Johan [5] en nombre de Christo. "Aquel que viniere a mi no le echare fuera." Asi que siguamos a nuestro Dios e Redemptor. E muy

[1] Actum. cap. 3. — [2] 1. ad Rom. cap. 2. — [3] Ad Corint. cap. 6. — [4] Luc. cap. 11. — [5] Johan. cap. 6.

[a] Véase lo que dice más adelante del Secretario Cobos y otros de los Reyes anteriores, á los cuales parece que alude embozadamente.

bien dize el testo, "quel que medra con dormir no goza de lo que tiene." Ni seria justo, antes el sueño que se lo dio se lo quita e lo pierde sin se entender, e los tales dormidos menos biuen que sus vezinos, y menos entienden la vida ni la muerte, e para menos son que los otros ombres. Pues dormid bien y oluidad los pobres, que por la mesma mesura que midieredes os mediran [1]. Sabed que no es Dios tan descuydado que le engañen vuestras pestañas, e que con vuestra legaña os lleue a la gloria. Menester sera que con lagrimas las laueys y dispongays y despegueys, e con sospiros desperteys vuestro coraçon adormido, para que gozeys de la misericordia diuina, pues nunca se niega al que deuotamente la demanda. Porque, como dize el euangelio alegado [2]. "Los que aqui lloraren seran bien aventurados, e guay de los que agora se rien."

Dize tanbien el testo. "Qvando desuentura viene resistase con paçiençia." Una de las mayores exçelençias que el christiano puede tener es ser paçiente, e comportar sus trabajos con animo repossado, dando graçias a Dios en todo lo que suçediere, e poner la memoria en aquel espejo del Sancto Job, que tanto sufrio en esta vida, porque, como dize el glorioso Sanct Gregorio en sus Morales [3]. "Los que dessean subir a la sublimidad de las virtudes verdaderamente quando oyen las culpas ajenas, luego reduzen su coraçon a las proprias, e tanto mas rettamente juzga las otras, quanto con mayor verdad llora las suyas." Oyd pues, deuocto lector, otra auctoridad del mismo Sanct Gregorio, que es muy satisfactoria en el caso de que tractamos, el qual dize [4]: "Quando en esta vida padesçemos lo que no queremos, nesçessario es que inclinemos los estudios de nuestra voluntad a la de aquel que ninguna cosa injusta puede querer."

Muy peor es la dolençia
Del enfermo impaçiente:
Quien con tiempo se arrepiente
Meresçe ser perdonado:
El soberuio mal criado
Pierdesse a la contina:
La honesta disçiplina
Prospera mas el varon.

[1] Luc. cap. 6. — [2] Luc. cap. 6. — [3] S. Gregorio en sus Morales. lib. 3. Sobrel cap. 2. de Job. cap. 24. — [4] Morales. lib. 2. cap. 18. sobrel primero. cap. de Job.

Impaçiente enfermo es forçado que agraue su dolençia, el qual daño proçede de ser mal acondiçionado naturalmente el doliente, e con su poca prudençia haze mayor su mal con su rixa e desabrimiento, e si se arrepiente con tiempo, e abraçandose con la humildad, obedesçiendo al medico e açeptando los remedios e purgas o sangrias e todo lo que es bien que comporte para se curar e conualesçer, dara esperança de su vida a los que le siruen e atienden a ello, lo qual no puede interuenir con los asperos e desobidientes. Asi por consiguiente Dios nuestro Señor, como espiritual rremediador, e soberano medico del anima, socorre al arrepentido de sus culpas e le perdona e libra de la muerte eterna. Por lo qual el Real Psalmista dice [1], *cor contritum et humiliatum Deus non despiçies.* No despreçiara dize el coraçon contrito e humiliado.

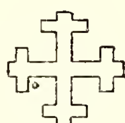
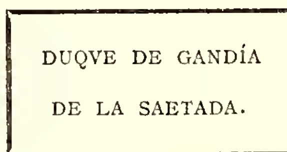
El soberuio mal criado pierdese a la contina. Porque vista cosa es quel soberuio e que se desconosçe, como mal criado e pertinax, que se ha de perder, porque nunca la Iglesia al impenitente absuelve ni al remisso, que ni quiere esse remedio de las llaues de San Pedro, ni tiene pensamiento que bastan [(a)] para su remedio, ni le plaze ayudarse dellas, y esos tales continuamente se pierden, e la justiçia diuina ha de hazer su offiçio en su tiempo deuido, e no disimula como los juezes temporales, porque Dios quiere coraçones, e asi se avrá con el Rey e el Papa como con el que no tiene capa, y los juezes del suelo no quieren coraçones ni arrepentimiento sino dineros o otros intereses, defraudando la justiçia e haziendo barbechos, o dando ocasion para que aya mas pecadores quel pueda pelar e lleuarse sus pecados en la bolsa a casa, porque se da a entender ques vsar de piedad aquello, e que es de mas merito que complir las leyes sin mejorar su capa e hazienda.

Dizen los dos versos vltimos desta primera estança, la honesta disçiplina prospera mas el varon. Disçiplina se toma aqui por doctrina [2]. *Disçiplina diçitur qui quoad? tam bonas quam malas artes* [(b)], e por esto dize el testo distinguiendo la honesta disçiplina por bien

[1] Psal. 50. — [2] Calepino. d. antes.

(a) Parece que debia decir *bastáre*, pero el original dice claramente *bastan.* — (b) Falta el verbo determinante: quizá debiera decir *quoad.* La cita se ve que está tomada del Dicionario de Ambrosio Calepino que era sin duda el que manejaba Oviedo, y que ha sido hasta principios de este siglo el *vademecum* de los aprendices de latinidad en España, con las adiciones de Salas y otros.

acostumbrado varon. Para la buena costumbre muchos podriamos traer a consequençia, pero por no dar pesadumbre al que lee dire solamente de uno, y este sea Pytagoras [1] philosofo, el cual deseoso de aprender fue a Egipto, e de alli a Babilonia, donde fue enseñado de astrologia, e paso en Creta (que agora llamamos Candia) e fue a Laçedemonia a ver las leyes de Licurgo. Al fin viniendo a Italia hizo su asiento en la gran Greçia, (que es Calabria) en vn lugar llamado Croton [a]. A los vezinos de alli, que eran acostumbrados a viçios, los hizo virtuosos con su doctrina, e los acostumbró a vsar la virtud, porque enseñó a las matronas á ser castas y a los mançebos a tener verguença y ser modestos por la auctoridad e abstinençia suya, dexando las mugeres los preçiosos vestidos e gala, e los consagraron a la Dea Juno, confessando que los verdaderos atauios de las mugeres son la honestidad e no los vestidos. Esto e otras cosas que escriue Justino [2] hallarés en la abreuiaçion de Trogo Pompeyo. Pero este Pytagoras e los de aquel tiempo suyo fueron gentiles e sin fe.


[b]

E, pues se a ofresçido, quiero dezir aqui lo que ha fecho vn Illustrissimo Señor Duque de Gandia, que oy biue, e se exercita en lo que agora oyrés. El qual por la via masculina es visnieto del Papa Alexandre 6.°, e nieto del Duque de Gandia, que fue echado en el Tiber, metido en vn costal, muerto a puñaladas, e hijo del *Duque de Gandia de la saetada*, e llamanle de la saetada porque en el tiempo de las comunidades, siruiendo al Emperador nuestro señor, le dieron vna saetada en la cabeça algunos años, en que passó grande trabajo hasta verse sano. Por la via materna es este señor de la Casa Real de Castilla y de Aragon, porque el dicho Duque su padre fue hijo de la muy Illustre Señora Duquesa Doña Maria Enrriquez

[1] Pytagoras. — [2] Justino lib. 20.

[a] *Cotrone*, célebre ciudad de Italia, cuyo nombre en España ha solido pronunciarse y escribirse mal, llamándola *Crotona*. Oviedo la llama Croton. — [b] Cruz roja ó gules parecida á la del Santo sepulcro, y tau de oro.

hija del Señor Don Enrrique Enrriquez tio del Catholico Rey Don Fernando, 5.° de tal nombre, que gano a Granada e Napoles &c. Asi que la Duquesa y el Rey fueron primos hijos de hermanos, e el Rey catholico fue hijo del Rey Don Johan de Aragon, que fue nieto del Rey Don Johan primero de tal nombre en Castilla. Pero dexemos su illustrissima estirpe e vengamos a lo que mas importa.

DON FRANCISCO DE BORJA RELIGIOSO DVQVE Q̃ FVE DE GANDÍA.

 [a]

Este Señor Duque, de quien aqui tracto, fue casado con Doña Leonor de Castro, dama generosa (e la mas açepta e querida Señora que tuuo la Emperatriz Doña Isabel de gloriosa memoria) en la qual este Señor vuo hijos de bendiçion durante su matrimonio, e despues la lleuó Dios desta vida; cuya separaçion el sintio como buen marido, e, como escarmentado en las cabeças de sus progenitores, quiso dexar o huir con tiempo los lazos deste mundo e seruir a Dios, e renunçió sus vasallos e estado en su hijo mayor el Duque de Gandia, que agora posee su casa, e diose a las letras diuinas, e tomo el habito clerical debaxo de la regla de Sanct Agustin[b] en compañia de tres o quatro canonigos reglares e doctos en la sagrada escriptura, e como hermanos catholicos e pobres biuiendo de limosnas se fueron á la prouincia de Cantabria, e condado de Vizcaya, e el año de 1551, cantó misa este Duque, o mejor diziendo vmill saçerdote de Dios, en la villa de Vergara. Y en esta çibdad de Sancto Domingo está al presente vn orrado hidalgo, ombre virtuoso e de credito, natural de Vizcaya, que le ha visto dezir missa al dicho Du-

[a] Tau ó cruz de San Anton. Es extraño que siendo caballero de Santiago San Francisco de Borja le pusiera Oviedo aquella cruz y no la de Santiago.— [b] Varias son las inexactitudes en que incurre Oviedo, por efecto de la distancia y su cansada memoria: fáciles de rectificar son por ser muy conocida la biografía de aquel Santo Duque. Sus biógrafos no atribuyen su conversion á la muerte de la Duquesa, sino al horror que le causó el cadáver de la Emperatriz.

Llama canónigos reglares de San Agustin á los *Iñiguistas*, ó primeros Jesuitas, lo cual parece indicar que Oviedo no tenia noticias del orígen de la Compañía de Jesus, porque habia mucho tiempo que estaba en Santo Domingo, cuando aquellos vinieron á España. El colegio de Gandía se fundó en 1545.

que e predicar, tan soçiable e humanamente que es para alabar a Dios verle y oyrle. Al qual, e a la Duquesa que fue su muger, e a sus padres y abuelos e visabuelos deste Señor a todos ellos los vi e conosçi, e a este mismo Señor biuiendo su padre, e residiendo este Señor con su muger, siruiendo a su magestad en el tiempo que Çesar fue a su sagrada encoronaçion, e biuiendo el Duque su padre llamauan a este Señor su hijo Marques de Lombayna [a], e con tal titulo le vi muy fauoresçido de la Emperatriz en Avila y en Medina del Campo, mançebo e sin barbas, avnque ya era casado, e estaua muy en graçia de Çesar e de toda España, por quien el es, y por el gran valor de su perssona; e, como era bien disçiplinado o acostumbrado, quiso e quiere acabar la vida siruiendo á quien se la da, e le conserua en el sancto offiçio que trae de Apostol, como lo he dicho, para que por su exemplo e su disciplina otros se esfuerçen a seruir a Dios: y no creays letor qués solo este Señor el que en España ha dexado el habito de la caualleria del mundo, e renunciado asi mismo los vasallos e rentas. Por tanto estad atento en estas QUINQUAGENAS e sus comentos, e passemos con nuestro intento adelante que en verdad ay mucho que hazer para salir con lo començado, a causa de mis enfermedades, y edad y pocas fuerças.

(a) *Lombayna* por *Lombay*: sin duda Oviedo se acordó de Lovayna, en mal hora para su cansada memoria, por lo comun muy feliz.

ESTANÇA II.

Quien huye de correçion
Careçe de buen juÿzio:
No biuas en perjuÿcio
De ninguno, si pudieres;
Lo que para ti quisieres
Querras para tus ermanos.

No ynora hombre de razon que quien huye de correçion le falta buen juyzio, y está tan lexos e desuiado de la verdad quanto ello mismo es notorio, por la ventaja que el ombre haze e tiene a todos los otros animales faltos de razon, pues sin ella seria como los otros yrraçionales y brutos, y dexaria de ser ombre y tornarse hi a bestial, que es vna separaçion muy lexos del entendimiento e libre arbitrio, de que los ombres son capazes y exçelentes criaturas, por graçia y espeçial don de Dios sobre todos los otros animales; e asi al ombre le quiso hazer a su ymagen e semejança[1].

El segundo punto del testo dize que no biuas en perjuyzio de ninguno, si pudieres. Buen consejo me paresçe avnque se da condiçionalmente, diziendo "si pudieres" pues no podiendo no tiene culpa el error que por la imposibilidad se comete. Porque, como dize Sanct Gregorio[2], porque en tanto mas largamente el anima çesa de las cosas nesçesarias, quanto mas enteramente piensa en las que no lo son.

Dize el testo, lo que para ti quisieres querrás para tus ermanos, e conforme a essa verdad el Euangelista Sanct Lucas en el sagrado

[1] Genesis. cap. 1. — [2] Morales. lib. 2. cap. 35 sobre el cap. 1. de Job.

euangelio[1] dize, segun querriades que lo hagan los ombres con vosotros, semejantemente vosotros lo hareys con ellos.

Mira que tengas las manos
Sin genero de rapina (sic).

Es el hurto comunmente el mas aborresçido pecado entre los ombres: porque las otras culpas que cometen al agressor ofenden e dañan prinçipalmente, mas el que hurta al mismo delinquente y al que rroba e a otros haze mal, e les quita sus bienes e los desalimenta. Aun acá en las Indias, en la Tierra firme entre gentes saluajes, el indio que es tomado con el hurto en eredad ajena[2], puesto que no sea lo que hurtó mas de vna espiga o maçorca de mahiz, (ques el trigo de que se haze el pan que comen) el dueño de la eredad le corta al ladron ambas las manos por las muñecas, e se las echa al cuello por su propria auctoridad, sin que se le dé pena ni reproche por el prinçipe o caçique en cuya jurisdiçion e señorio lo tal acaesçe, e es este castigo general e usado en muchas partes: aunque son diferentes en lenguas e en otras costumbres, esta es pena e castigo general al que hurta en el campo. Mandamiento es de Dios y el septimo que se deue guardar, pues que nos dize—"no hurtaras." Hurto es tomar lo ajeno contra voluntad e sin liçençia de su señor, e apropiarlo para si; y en este pecado entra la usura, robo, fraude, engaño e generalmente toda la ganançia que no es liçita ni honesta, e toda cosa ajena tomada indeuidamente e sin buen titulo es deste jaez e crimen, como mas largamente os lo sabra dezir vuestro confessor, si es e le buscays qual deue ser. Dize el Apostol[3], el que hurtaua hasta aqui ya no hurte mas, trabaje con sus manos, porque del fruto de su trabajo pueda socorrer al que padesce nescessidad, e avn el mismo Apostol, quando vino á la çibdad de Corinthio, de sus manos trabajaua e hazia algunas lauores, morando con Aquila e Praçila.

Has de huyr muy ayna
De personas lisonjeras.

Christo nuestro Redemptor tuuo e tiene cuydado de los pecado-

[1] Luc. cap. 6. — [2] La pena del indio ladron en las Indias. — [3] Ad. Ephes. 4.

res, e quiere que se saluen en tanta manera que baxó del çielo a se vestir de nuestra carne humana e saluarnos en ella; e porque nos conuiene huyr de los malos para gozar de la gloria es menester que con tiempo e con diligençia se deseche la lisonja e los lagoteros, e a este proposito dize el testo que se huyga presto o encontinente de perssonas lisonjeras. Sanct Pablo dize[1] quitad al malo de entre vosotros, porque el mandamiento del Señor no se entiende sino de los pecados dudosos, mas lo que el Apostol dize se entiende de los manifiestos. Asi lo discanta el Cartuxano[2]. Sanct Grisostomo dize[3]. Palabra oçiosa es no solo la que es mala: mas la que es buena e no edifica al que la oye. Asi que se ha de entender quel lisonjero o lagotero, no quiere dezir sino mentiroso[(b)]. Origenes dize[4]. Dios es el que abre la boca de los que hablan sus palabras diuinas: mas el diablo es el que abre la boca de todos los que hablan mentira e falso testimonio, e donayres, e burlerias oçiosas, e torpedades, e el que abre la boca de los murmuradores e maldizientes e de los que hablan oçiosidades.

Ni de burlas ni de veras
Enojes á tu Señor,
Ni procures su fauor
En daño de tu vezino,
Ni te presçies de adeuino,
Ni procures ruyn offiçio.

Con cuanto descomedimiento e poco juyzio el criado enoja a su Señor, no es menester dezirlo, pues los ombres siruen vnos a otros por medrar e aver galardon, e a Dios auemos de seruirle prinçipalmente por quien el es, e porque siempre haze merçedes antes que le sean merescidas, y despues que por su bondad nos haze dinos de algun merito nos da su gloria perdurable, demas de lo que dicho dize

[1] 1. Corint. 6. — [2] Cart. 2. parte, cap. 64. [(a)] — [3] Grisost. — in homeliario. — [4] Origenes in homelia.

[(a)] Ludolfo de Saxonia monge cartujo, que escribió una vida de nuestro señor Jusucristo en latin, la cual fué traducida al castellano, y era comun en España á mediado del siglo XVI. — [(b)] Zalamero dice el Diccionario de la Lengua, y con razon, pues en esta acepcion, y no en la de mentiroso, se usa todavía en varios puntos de Aragon y Castilla.

el testo, ni procures su fauor en daño de tu vezino. Tal error es muy grande e magnifiesto pecado: porque el vezino sera proximo e conforme al mandamiento de Dios hasle de amar como a ti mesmo [1]. "Amaras al Señor Dios tuyo con todo tu coraçon e con toda tu anima e con toda la mente tuya. Este es el primero mandamiento, e el segundo es semejante a esto [2]. Amaras al proximo tuyo como a ti mesmo e en aquestos dos mandamientos pende toda la ley."

Dize mas el testo. Ni te presçies de adeuino ni procures rruyn offiçio. Los adeuinos son vna falsa seta [(a)] de ombres vanos e no catholicos. Al proposito de lo qual dize el Apostol [3], que no sepamos mas de lo que es nescessario saber, pero que sepa el ombre con modestia. E el mismo Sanct Pablo dize a los de Corinthio [4]. Que la sapiençia de aqueste mundo es locura ante Dios. Asi que podemos tener por çierto quel adeuinar es mal offiçio e prohibido entre los christianos: e el meso vaso de eleçion dize, no os dexeys engañar, que las malas palabras corrompen las buenas costumbres. Muy grande locura es hazer caso de adeuinos ni querer saber lo que no nos conuiene. Que avn Seneca, seyendo gentil, dixo [5], resistamos a las delectaçiones de la sensualidad, porque mas de ligero se pueden resçebir que despues de resçebidas se pueden soltar.

Tengase por gran indiçio
De locura, mucha risa.

Es muy vsada cosa de dezir que por la mucha risa se puede conosçer el loco, y es asi quel ombre e la muger que muy risueños son manifiestan su poco saber e liuiandad. Ni se ve ombre prudente que en tal error incurra. Antes, aviendo gana de reir, se esfuerçan a no lo haçer por conseruar su auctoridad, e no paresçer a los çircunstantes inconsiderados, ni dar ocassion de menospreçio de si.

Ni te vistas de tal guisa
Que te noten por liuiano
Ni presumas que tu mano
Hará mas de lo que puede.

[1] Math. cap. 22. — [2] Marc. cap. 12. — [3] Ad Rom. 12. — [4] Ad Corint. cap. 3.
[5] Seneca a Luçilo.
[(a)] *Seta* por *secta*.

Lo vno y lo otro deue ser bien considerado porquel vestir y nueuos trajes e costosos son al presente tan exorbitantes y tan exçesiuos, que es cosa vana e incomportable, e dina de enmienda, y avn en algunas perssonas desonesta cosa, e para reprehender e castigarsse: e puesto quel Emperador nuestro Señor en Castilla lo ha mandado limitar con sus pragmaticas Reales, por el bien comun de sus subditos, no lo han querido aqui corregir en esta nuestra çibdad, por culpa de algunos juezes, por su voluntad e proprio interese, e por complazer a algunos particulares, avnque fuera mas justo aprouechar a la republica que a los sastres e mercaderes, que tan caro e malo es lo que venden. Pero no es de marauillar que aqui passe eso, pues que tan lejos estamos del Prinçipe, pues que en España amanesçe quatro e çinco oras antes que aqui sea de dia, y el mayor que tenemos es de catorze oras, e la menor noche de diez oras, e asi por el contrario quando la noche es mayor es de 14 oras, quando el dia es de diez: e esta çibdad de Sancto Domingo e la boca del rio deste puerto está en 18 grados de la equinoçial a la parte de nuestro polo Artico, como mas largamente lo tengo dicho en otra parte.

Dizen mas los versos del testo. Ni presumas que tu mano hará mas de lo que puede. Muy vsado está ese jatançioso viçio o panphorreria [a] de loarsse el couarde de esforcado, e contar cosas de valiente, que ni passaron por él, ni se halló en tales peligros e trançes con las armas ni sin ellas, e relata casos en que piensen los quescuchan quel que los dize es ombre de mas estimaçion e valor e para mas que sus vezinos, e asi cuenta cosas de si que no las emprendiera de hazer Ercoles el fuerte, ni Sanson no se le yguala en la fuerça, ni Salomon en sabiduria, ni Absalon en hermosura; y asi discurriendo por su vano charlatar [b] presumiendo de lo que no cabe en su perssona ni pueden bastar a lo hazer sus manos. Deste tal error dize el testo que no presuma alguno, e prosigue diziendo.

Por mucho quel tiempo ruede
Se descubre la maliçia,
El que huye de justiçia
Bien sabe que no la tiene.

[a] *Fanforrería* por fanfarronería. — [b] *Charlatar* por charlar.

4

Salomon dize [1] quel Señor burlará de los burladores e a los mansos dará la graçia, e los semejantes poseeran la gloria, e el gozo de los locos sera verguença [2]. El que se esfuerça con mentir nutrica [(a)] el viento y el mismo sigue a las aves que buelan [3]. Todas las vias de los ombres son manifiestas a los ojos del Señor [4]. Todas las cosas han el tiempo. No se busque otra auctoridad para satisfaçion de los dos versos primeros de suso ni puede ser mas a proposito que lo que dize el euangelio [5], ninguna cosa ay encubierta que no se aya de descobrir. Asi que quien discreto fuere tengase por dicho que todo lo que mal obrare se ha de saber e publicar por tal como fuere la obra.

Dize mas el testo, el que huye de justiçia bien sabe que no la tiene. Por la mayor parte los ombres son porfiados aunque conosçen que no tienen justiçia, e pleytean egastan su tiempo e sus dineros en contienda por salir con su porfia, y hallan letrados tan sin consçiençia e al proposito de su maliçia e interese que los ayudan a porfiar su mal letigio, e procuradores tales que nunca por su parte ni con su voluntad o grado se determinará la causa, porque fenesçida se les quita la ganançia, todo lo qual es obra infernal y de infernales consçiençias: e ay juezes asi mismo que no solamente se huelgan de ver acompañado su tribunal de negoçiantes, mas injustamente determinan y sentençian en fauor del que avian de condenar, y en fuzia [(b)] de tales deçisiones los porfiados prosiguen en su libelo [(c)] e temas para que aya lugar el prouerbio que dize, mas vale mala abenençia que justa sentençia; porque, avnque aya victoria el que tiene derecho, viene la declaraçion tan tarde que primero ha gastado su hazienda, e perdido mas que vale lo que pleytea o se le adjudica.

Al ques discreto conuiene
No hablar en toda parte,
El que biue de mal arte
Caresçe de la virtud,
No fies de jouentud
Sino te quieres perder.

[1] Prouerb. 3. — [2] Prouerb. 10. — [3] Prouerb. 16. — [4] Eccles. 3.— [5] Math. 10.

(a) Así parece que dice: *nutricar* es quizá palabra anticuada que equivale á sustentar ó alimentar, para decir que el embustero se alimenta de viento, ó quizá que promueve ventoleras. — (b) *Fucia*, contraccion de *fiducia*, quiere decir obrar en confianza de un poderoso. — (c) *Libelo* ó demanda: el pleito por sinecdoque.

Inconuiniente grande e poca prudençia es no mirar los ombres en que parte e donde e ante quien hablan, porque de [(a)] tal descuydo muchas vezes es peligroso, e suçeden grandes ocasiones e trabajos fucturos, e oyen algunos lo que no quisieran oyr ni entender contra si o sus amigos e parientes, e engendrasse vna secreta enemiçiçia [(b)] e rrencor que adelante con el tiempo produze amargos y tristes efectos, como ponçoña oculta y sin remedio, de que no se pueden ni saben los ombres guardar ni aperçebir para resistir sus daños. Dize Sanct Bernardo [1] que dezir mal y escuchar al que lo dize, tan malas dos cosas son, quél no determinaria de lijero qual dellas es la mas condenable, mas que puede bien dezir que se asienta el diablo en la lengua del maldiziente murmurador y en las orejas de los que le oyen. Sanct Grisostomo [2] dize, nuestro Redemptor dixo—de tus palabras seras condenado. El sabio Salomon [3] dize, la muerte y la vida en las manos de la lengua son.

El que biue de mal arte caresçe de la virtud. Esto de si mesmo se esta entendido e claro, quél que con mal arte biue no es virtuoso sino malo e muy malo e dino de pena, e esto es vna de las obras del demonio, que pone a los ombres en exerçiçio de mal arte. Para lo qual dize Nicolao de Lira [4] quel diablo es dicho spiritu inmundo, porque el es el que haze suzias las conçiençias y el que ama todas las cosas no limpias, y el que siempre mora en vasos suzios.

Dize el testo, no fies de jouentud sino te quieres perder. Todos los que algo sienten e los experimentados saben que á los mançebos y no de edad conuiniente no los admiten en offiçios ni benefiçios ni en cosas de mucha importançia, por la falta que tienen de la expiriençia por su menoridad, e porque estan aparejados esos que sin tiempo los cargan de cuydado para se perder teniendole mayor del que a su edad pertenesçe. Dize la sagrada escriptura [5]. Hijo amerçendeate [(c)] de tu anima e aplazeras a Dios, ca ninguna obra puede ser al muy alto aplazible si primero el mismo no fuere aplazible a su magestad. Asi que deues mançebo tener en la memoria que nos acuerda el glorioso Bernardo, e dize [6], siempre has de tener en

[1] S. Bernardo. — [2] Gris. in homiliario. — [3] Prouerb. 18. — [4] Nic. de Lira super Lucam. — [5] Ecclesiastici. 30. — [6] Bernardo super cantica.

[(a)] Sobra la palabra *de*: Oviedo cortó el sentido de la frase intercalando las palabras *es peligroso*. — [(b)] Enemistad. — [(c)] *Amercendearse*, compadecerse, tener piedad de algo.

tu coraçon que eres pecador vilissimo e indigno de todos los dones e graçias del Señor, e que no es digna de ser oyda tu oraçion.

Por lo que vistes ayer
Sospechad lo porvenir.
Guardate de descobrir
Todo lo que tu supieres,
Sino a quien tu deuieres
No descubras lo secreto:
Aquel se haze subjecto
Que no es señor de si.

Sospechar se puede lo porvenir por lo que auemos visto; y esto es vn curso que llaman experiencia los que ha dias que nasçieron, e asi de las cosas passadas conjecturan e an algun conosçimiento de las presentes, y por indiçio paresçe que no del todo ynoran las porvenir, o quedan con esperança de las entender quando vinieren. Dize Seneca [1] asi. "Diras tu como no me engañará lo que verná mañana, pues lo sé. Respondote engañar se dize, lo que viene al hombre sin saberlo, e yo no se lo que ha de ser, mas se lo que puede ser, e por ende no desespero de cosa alguna: mas esperolo todo, e, sy algun bien viene, aprouechome del, e entiendo que me engaña el tiempo cuando me haze mal, e aun mas propriamente hablando, no entiendo que me engaña, ca asi como todas las cosas pueden acaesçer, asi sé que no han de acaesçer todas. Por ende espero las cosas prosperas e sufro las cosas malas si vienen, y no me sacarás desta conclusion, ca siempre terné que las cosas contingentes no vienen por nesçesidad." Todo es de Seneca.

Sino a quien tu deuieres no descubras lo secreto. Gran falta es la del ombre que no sabe callar lo que le conuiene que este secreto, e á quien todo se deue dezir es el confesor, atenta la forma de la Iglesia, sopena de no ser la confision qual deue ser. Pero la verdad euangelica dize [2]: ninguna cosa ay cubierta que no se aya de descobrir. Non obstante lo qual, yo deuo manifestar mis pecados a vn confessor, e hazer penitençia dellos, para que Dios me perdone, pero no deuo dezir las culpas e delitos ajenos, ni el secreto que de mi se

[1] Seneca. lib. 2 de las artes liberales. cap. 5. — [2] Math. 10.

fia, eçepto si no fuese contra la onrra de Dios e de la fe que callando seria descomulgado, o si no fuese contra mi Rey o contra la patria, que callandolo incurriria en mal caso, e seria consentir en la misma trayçion encubriendolo.

Dize mas el testo. Aquel se haze subjecto que no es señor de sí. Magnifiesta cosa es que no es señor de sí el que no tiene libertad, ora se haga subjecto de su grado, ora lo sea sin el. Periandro [1] filosopho vno de los siete e de grande auctoridad, natural de Corinthio dixo: entre lo que hablares guarda que no descubras algun secreto, porque visto es e comun prouerbio que al que ombre dize su secreto le haze señor de si. A Platon [2] le fue preguntado que ¿que era lo que le paresçia entre los ombres menos fuerte e inconstante? Dixo, —quien no puede encobrir el proprio secreto. No sin causa dixo vn poeta en vn soneto. *¡Qui me será fidel si hio me tradesco!* Quiere dezir; quien me sera fiel si yo me hago traiçion.

A ninguna muger di
Lo que quisieres callar.

Dezir a ninguna muger lo que el ombre deue y quiere callar no es menos que pregonarlo, pues dice Salomon [3]. No atenderás a la falaçia de la muger: los labrios de la muger son miel destilante e su boca mas esplendida quel olio, mas sus cosas vltimas son amargas como el asenssio [(a)]. Quanto a la culpa y á la pena feriando de aca con culpa y de alla con pena, e su lengua es aguda como cuchillo de dos filos. A la muerte corren sus pies e sus vias penetran los infiernos. No van por el sendero de la vida. Sus andamientos son deseosos e inuestigables. Asi que hijo mio oyeme e no te apartes de las palabras de mi boca, e haz tu via lejos de aquella, e no te acuestes a las puertas de su casa. Todo lo dicho es de Salomon, e mas adelante dize [4], la rreprehenssion de la disçiplina es el camino de la vida, porque te guarden de la mala muger e de la halagueña lengua de la estraña tu coraçon no dessee su belleza porque no seas preso con sus çeños [(b)]. El preçio de vna meretrix apenas es de vn pan, e la muger toma la presciosa anima del ombre. Puede por ventura el

[1] Periandro.— [2] Platon.— [3] Prouerb. 5.— [4] Prouerb. 6.

[(a)] *Asensio* por asensio (anticuado) ó asenso.— [(b)] *Ceños* quizá por *señas*.

ombre esconder el fuego en su seno, e que no se arda su vestido, o podra andar sobre las brasas ençendidas e que no se quemen sus plantas? Asi aquel que tracta la muger de su proximo, no sera limpio cuando la ouiere tocado. Todo es asi mismo del sabio Salomon.

No te pese madrugar
A oyr misa temprano,
Ni te comas en verano
El manjar ques del inuierno.

El catholico christiano se deue habituar a madrugar a oyr missa temprano e dar graçias a Dios lo primero que haga, e despues que deuotamente la aya oydo vaya a entender en su ofiçio hordinario e administraçion de su casa e familia, e conserue su hazienda lo mejor que pudiere sin ofensa ni daño de sus vezinos, e no se desordene en gastos superfluos, que aqueso es comerse en el verano el manjar ques del inuierno. Quiero dezir que modere e compase e regle su casa de manera que le baste lo que touiere, e no despienda sus bienes indiscrĕtamente malgastandolos; porque como dixo Solon [1], no es mas bien auenturado aquel que tiene muchas riquezas que aquel que solamente biue á la jornada [(a)], si ellas no le conçeden vsar bien en su vida; porque puesto que muchos ombres son ricos no son por eso bien auenturados. A Socrates [2] le fue preguntado de vn ombre que deuia hazer el que tenia poco e auia nesçesidad de muchas cosas: Socrates le respondio, si tus cosas no te bastan haz que tu moderadamente bastes a ellas.

Acuerdate del infierno
Donde van los condenados:
De los dineros prestados
Descabulle tu morada.

O ricos, mirad y acordaos que dize San Grisostomo [3], cosa sería por çierto conuenible, o rrico desacordado, que resçibieses a los pobres arriba en el sobrado, o en la mejor parte de tu casa: mas, si esto no te plaze, resçibe a lo menos a Jesu Christo en ellos en lo

[1] Solon, philosopho. — [2] Socrates. — [3] Chrisost. super Math.

[(a)] *Vivir al dia* decimos ahora.

baxo a donde yacen los animales e tus sieruos, e abrigalo si alguna verguença o compassion ay en ti como a un pobre hambriento, y es bien que sepas que en la casa donde la limosna mora no osa entrar el diablo, e si te asentares con el dale de los manjares de tu mesa, et cet. Esta auctoridad quise aqui traer a memoria del letor para que se acuerde del infierno a donde van los condenados, y para que no ynore este camino por donde van a la gloria los que bien hazen a pobres, y se salue en virtud de la passion de Jesu Christo nuestro Redemptor.

Dizen los dos vltimos versos de suso: de los dineros prestados descabulle tu morada. Desuergonçada cosa es e falta de buena conçiençia no boluer el dinero prestado a su dueño, en pago de aver socorrido vuestra nesçesidad en el tiempo que los ovo menester, el que dilata la paga con su larga conçiençia. Pythaco[1], philosopho natural de Mithilena, e vno del numero de los siete sabios de Greçia, acostumbraua dezir, buelue aquello que en ti ha seydo depositado. Deposito es lo que tomaste prestado, pues que no te fue dado perpetuamente sino para hazerte plazer e socorrerte en tu nesçesidad, e no para que pusieses en ella a tu amigo. Pues abre los ojos e descabulle tu morada de los dineros prestados. que son ajenos. Manera de hurto es el que cometes en no tornar lo suyo a su dueño e no ay otra diferençia en ello sino que el hurto se haze secreto e ascondiendose el mal hechor, e en este caso es manifiesto e desuergonçado error el que se comete e tiene semejança con el cambio [a] que quiebra e se alça con el dinero: e los Derechos permiten que los tales no les valga la Iglesia [b], e mueran por ello como ladrones. Pues pon la mano en tu seno e dezirte has tu mismo ques peor lo que hazes que lo que haze el cambio quebrado, porque tambien has tu quebrado tu verguença; e el cambio no resçibio el dinero prestado ni se le dio por hazerle plazer, sino para que lo guardase a su dueño hasta que se le pidiese, y tu resçebiste el dinero de tu amigo para vsar del en tu prouecho, y alçaste con ello (puesto que no lo niegues) pues no lo das avnque se te demande: mucha pena mere-

[1] Pythaco.

[a] *Cambio* por banco, comercio, ó empresa mercantil: en las palabras *quiebra* y *alza*, se hallan comprendidas las varias especies de *quiebra fortuita* y *fraudulenta*, á diferencia del *alzamiento de fondos,* palabras que ya distingue Oviedo al decir *quiebra ó se alza*. — [b] El acogerse á sagrado, ó tomar asilo.

çes e pagarlo tienes avnque se tarde e quando mas te duela. Sancto Anselmo[1] dize, entre los infieles se deuen contar los que no cumplen lo que prometieron. Vna cosa es dize el sabio Salomon que a mi paresçe quadra aqui e es al proposito del que toma dineros prestados e no los buelue de tan buena voluntad e tan presto como los resçibio, y es aquesta[2]: aquel que se quiere partir del amigo e busca las ocasiones en todo tiempo sera vituperable. ¡Que mas mala ocasion puede ser que no boluer lo prestado! Vamos adelante e concluyamos con aquella auctoridad del Ecclesiastes[3], que dize: los peruersos con gran dificultad son corregidos, e infinito es el numero de los locos.

1 S. Anselmo. — 2 Prouerb. cap. 18. — 3 Eccesias. cap. 1.

ESTANÇA III.

No procures la possada
De la huespeda risueña,
Ni te fies de la dueña
Que vieres arrebolada.
Si es la hija regalada
Sealo quando chiquita,
Con gran trabajo se quita
El viçio si es vsado.

Este auiso de no procurar la posada de la huespeda risueña es bueno para los que son castos e honestos, porque la rrisa sin proposito es indiçio de locura e liuiandad, e no es otra cosa ser la muger rrisueña sino lo que quieren que se entienda el ramo a la puerta del tauernero para que sepan que alli se vende vino, e la risa de la muger es avisar que presto se conçederá de buena voluntad al que la quisiere.

Dize mas el texto, ni te fies de la dueña que vieres arrebolada. Dize Sanct Jeronimo[1], aueriguado está que la costumbre es manjar de que biuen las virtudes e los viçios, e mas adelante dize el mismo Sancto[2], las virgines del siglo que se determinan casar e han por mejor seguir la liçençia del Apostol que no su consejo, queriendo mas el remedio de la incontinençia que no el premio de la continençia, trabajan quanto en el mundo pueden por agradar a su esposo e siempre mas mouerlo a su amor, e para esto es cosa marauillosa la diligençia, cuydado e voluntad que ponen, tanto que,

[1] S. Jeron. lib. 4. epistola 7. est. 7. del estado virginal. — [2] S. Jeron. lib. 4. epist. 9. est. 2. del estado virginal.

no contentas de lo que natura les dio, procuran de añadir con arte el benefiçio alguna hermosura a la que su cuerpo naturalmente tiene: esto es prinçipal cuydado todos dias que amanesçe pintar su rostro con las colores que conuiene, enboluerse todas en oro, e hazer que las perlas muy presçiosas les adornen la cabeça. Son tan prestas en esto que no dubdan (si es posible) colgarse de las orejas quanto su padre les dexo &c. Oygamos pues lo quél Apostol Sanct Pablo dize [1], escriuiendo a Thimoteo, encomendando el atauio que ha de auer en las mugeres. Vayan asi mesmo las mugeres adornadas en su atauio de verguença y mesura, no de cabellos muy peynados y entrençados en oro, ni adornados con perlas y piedras presçiosas, ni menos con ropas galanas, antes todo su atauio sea tal qual deue hallarse en las mugeres de buena, sancta e honesta conuersaçion.

Nota. Dize Sanct Jeronimo [2], gran pecado es y maldad que la virgen pinte su cara ni afeyte su rostro con soliman, aluayalde o color, pues vna vez fue afeytada con el agua del Spiritu Sancto e vntada con la crisma sacratissima de su graçia. El sabio Salomon dize [3]. Quél presçio de la meretriz apenas vale vn pan e la muger toma la presçiosisima anima del ombre et çet. Muchas cosas toca el sabio contra las malas mugeres, e tanbien loa a las buenas ni todas las que se afeytan se ha de creer que son malas, porque lo pueden hazer por contentar a sus maridos o tomarlos las que no los tienen, o por seguir a sus vezinas e ymitarlas afeytandose.

Dize mas el testo. Si la hija es regalada sealo quando chiquita, y es bien destinguir en ese caso porque la que tiene edad vaya entendiendo, e deue ser corregida e que aya temor, e los discretos padres han de tener cuydado en su enseñança e mostrarles el pan y el palo, e que entienda que en lo que errare no le ha de faltar el castigo porque no se deue esperar a que tenga fuerça su maliçia en la muchacha. Porque como dize Françisco Petrarca [4]. *Malascaczia el viçio chi la facto il calo.* Quiere dezir, mal desecha el viçio quien le tiene con callo. Porque donde los viçios estan envegesçidos mal se desechan, e muy malos son de atajar e corregir.

[1] Ad Thimoteum. — [2] S. Jeronimo. lib. 4. epist. 9. est. 7. del estado virginal. — [3] Prouerb. cap. 6. — [4] Françisco Petrarca.

Mira qu'escuches de grado
Y habla con mucho tiento.
El que se ceua del viento
Tenle por de poco tino:
Del criado adeuino
No confies tu hacienda.

Tiento es menester para hablar quando e como e ante quien e en que materia conuiene, e primero ha de mirar el discreto lo que deue dezir, e con reposo responder al proposito, auiendo bien entendido el caso, e que sea breue e bastante en la sentençia lo que dixere. El filosopho Tales Milesio [1] dezia, que no muchas palabras eran indiçio de animo prudente. Solon [2] dezia, que mas fe se deuia dar a las palabras del ombre bueno e virtuoso que al juramento de los otros. Chilon [3] dezia que cada vno deuia esforçarse de ser Señor de su lengua, e maximamente en el combite, y tanbien dizie que ninguno[(a)] dezir mal de otro sino quiere oyr cosa que le desplega. E tanbien dixo, que era gran locura dezir mal de ombre muerto, e que no se deuia permitir a la lengua que vaya antes del animo, sino quel animo sienpre preçeda por orden de natura. Pythaco philosofo dezia [4]; aquello que entiendes hazer no lo digas, porque si no lo pudieres efetuar no seas escarnesçido. Ni digas en publico a ninguno su nesçesidad, porque no dé de ti justa querella con causa. Dezia asimismo que no se deuia dezir mal del amigo, ni aun del enemigo. Bianthe [5] philosofo de la çibdad de Priene dezia, que hablar presto es indiçio de locura, e que de Dios se deue hablar segun la grandeza e magestad suya. Cleobolo [6] philosofo dezia que cada vno deue antes escuchar a los otros que hablar, e amar la sçiençia e huyr la ynorançia, e que el que tiene la lengua dispuesta para dezir bien de todos este es proprio offiçio de virtud. Dezia asi mismo entre lo que hablares guarte[(b)] que no descubras algun secreto.

Dize mas el testo, e que se ceua del viento tenle por de poco tino. El camaleon [7] segun dizen, ninguna cosa come e del ayre se

[1] Tales. — [2] Solon. — [3] Chilon philosofo. — [4] Pythaco. — [5] Bianthe. — [6] Cleobolo. — [7] *De propiet. rerum.* lib. 14. cap. 19. al fin del.

[(a)] Falta la palabra *debe*. — [(b)] Guárdate.

sostiene, e asi lo haze otro animal en la tierra firme destas nuestras Indias, al qual los españoles le llaman *perico ligero* [(a)], porqués espaçiosisimo en su andar. Pero lo que yo quise dezir en el testo es, que el ombre que se çeua de palabras vanas e promessas falsas se deue tener por de poco tiento e desatinado e façil para engañarle, y désos tales ay muchos, y estos son por los que dizen, andays en el ayre e no os entendeys.

Dize mas el testo; del criado adeuino, no confies tu hazienda. Consejo es seguro, y mas seguro echarle de casa, porque esos que se hazen adeuinos ni se les deue confiar la hazienda ni ay quien los pueda sofrir. Dezia Pitagoras [1] que ninguno sabia hablar si no sabe callar. Xenocrates [2] disçipulo de Platon, oyendo vna vez a vn parlero, le dixo—hijo mio, la natura nos dio vna boca y dos orejas, para enseñarnos que oyesemos mucho y que hablasemos poco.

Ni quieras tener contienda
Ni letigio con mugeres,
Ni les hagas desplaceres
A los que son religiosos.

Indubitadamente no açierta el que quiere contender o litigar con mugeres por muchas causas. La primera porque son de poco juyzio y bengatiuas. Lo segundo porque avnque tengan poca justiçia se inclinan los juezes mas a las fauoresçer e ayudar que a los ombres. Lo terçero porque si son moças e de gentil dispusiçion, por diligente que su contrario sea, mas procuradores y letrados terna ella sin dineros que su competidor con ellos, e, si es vieja, anle manzilla, e con dos lagrimas hará mas sin rasgar çapatos que su aduerssario con quanta verdad supiere o pudiere prouar, y espeçialmente si es muger que sepa hablar y lagotear y contentar a la muger del juez: e aquella moça [(b)] e la que pleytea diestra en atauios e afeytes de mugeres en tal caso yo te consejaria que te apartasses del pleyto, si alguna çentella de justiçia tiene esa muger con quien debates, avnque la tuya fuese mas clara e la pagases con tiempo, porque no fueses con-

[1] Pytagoras. — [2] Xenocrates.

[(a)] Por antífrasis e ironia. —[(b)] Parece que quiso decir «esi aquella *es* moza, *ó* la que pleitea.»

denado en el prinçipal e las costas: e si ella te deue algo sueltale alguna parte porque no lo pierdas todo, pues qués costumbre mas vsada fauoresçer a las mugeres.

Dize el testo, que no se hagan desplazeres a los que son religiosos, y es justo y honesto asi, porque suelen pleytear sin dineros con *Deo graçias*, y tanbien porque son entendidos y porfiados, y nunca mueren si la pendençia es conuentual. Y tanbien si el negoçio es para callado a ambas partes es mas honesto e seguro quel proçeso se rasgue, o que nunca parezca, que andar averiguando flaquezas, ni examinando conçiençias de testiguos; y si es pleyto de hazienda tanbien es mejor que se acabe, porque no te acabes avnque tengas justiçia dilatandotela letrados y procuradores.

Con los que son mentirosos
No quieras conversaçion,
Ni tengas altercaçion
Con el que ves porfiado:
El questá escarmentado
Guardese de tropezar.

No es cordura conuersar con los que son mentirosos ni se puede sacar dellos sino descontentamiento y enojos, porque donde no ay verdad ni puede aver perfecta amistad ni conseruarsse ningun bien ni contractaçion, antes será como la amistad de los phariseos cuya costumbre, como dize el euangelio [1], es dezir e no hazer: asi que la conuerssaçion de los que mienten se debe escusar, porque son hijos del diablo, como lo dize el Euangelista [2] por los judios, por estas palabras en nombre de Christo: Vosotros soys hijos del diablo, e querés hazer los deseos de vuestro padre.

Dize mas el testo, ni tengas altercaçion con el que ves porfiado. Esto se puede asi mesmo entender por los infieles e por los judios, y avn por los ombres de mala criança, que avnque sean conuençidos, como lo son, con la verdad, no la quieren confesar ni conosçer, e permanesçen en sus errores e malas costumbres.

Dize mas el testo, el questá escarmentado guardese de tropeçar. Por los tales se suele dezir, de los escarmentados se leuantan

[1] Math. 23. — [2] Johannis. 8.

los arteros, e tanbien es vn prouerbio que se suele dezir: la vieja escarmentada arregaçada passa el agua. El Apostol [1] dize, el que está de pies guardese de caer. Ninguna seguridad ha de tener el discreto en su vida para que dexe de velar e tener cuydado de la saluacion de su anima; e por eso tal e por los peligros que cada dia suceden Francisco Petrarca dize [2], "*la vida al fin, el di lauda la séra* [(a)]" quiere dezir, la vida al fin e el dia en la noche has de loar, porque hasta que sea de noche pueden suçeder en el dia cosas prosperas e aduersas, e en la vida del ombre hasta ser el anima fuera deste mundo trabajoso: asi que no se puede juzgar lo çierto hasta el fin de la carrera. Bien se puede entender o dezir biuiendo, esto está bien, o por el contrario, como lo haze vn alcalde concluydo el proçeso e causa de que el conosçe, pero no se deue entrometer en lo que está por venir porque ese juicio es para solo Dios.

Aquel sabe ayunar
Que muchas vezes lo hizo.

Todos los que son exerçitados en las cosas e ofiçios que los ombres acostumbran de nesçesidad las han de hazer y entender mejor que los que son sin espiriençia en ellas, o que pocas veces o acaso las hazen. Esto del ayunar no a los soldados ni a los ombres que trabajan en la agricoltura e lauor del campo es tan comun ni tan exercitado el ayuno como a los religiosos e rreligiosas e personas deuotas; e a este proposito Sanct Jeronimo [3] dize a Estuchio [(b)] estas palabras. Deues pues tener tal orden en tus ayunos que no vengas a andar temblando descaeçida sin fuerça en tus piernas, e tal en fin que las otras te ayan de sustentar e traer a cuestas: paresçeme quel ayuno sera bueno que tenga el cuerpo templado e muy aparejado para la leçion, oraçion e contemplaçion &c. E mas adelante el mismo Sancto Doctor dize: yo he visto muchos asi ombres como mugeres, que por demasiado ayuno vinieron a tornarse locos.

[1] 1. ad Corint. 10. — [2] Petrarca. — [3] S. Jeron. lib. 4. epit. 2. est. 5. del estado virginal.

[(a)] Al parecer citó este pasaje de memoria, lo mismo que el de la pág. 34, y no están bien escritos. — [(b)] *Ad Eusthoquium.*

El hidalgo qués castizo
Siempre busca sus yguales.

Es cosa natural que todos los animales e aues se allegan e quieren la compañia de sus semejantes generos: e los ombres, como criaturas mas exçelentes e de razon, osan allegarse e acompañarse con sus yguales, no tan solamente en el genero mas avn en la calidad, e limpieza del linaje, e se apartan de los ombres baxos e viles, e con esto se satisfaze la sentençia del testo. Pero dirigiendolo a los matrimonios digo, que los buenos se deuen allegar a mugeres no solamente de noble estirpe pero que demas deso sean de casta de virtuosas e madres honestas e pudicas, porque sin dubda como los hijos toman esta carne mortal de la madre, mucho conuiene que ella sea bien acondiçionada e dispuesta porque la suçesion salga mejor. Licurgo [1] ordeno a los laçedemonios que tomasen mugeres y que los que no se quisiesen casar que no se hallasen ni fuesen acogidos en los juegos y festiuidades publicas, ni fuesen onrrados ni acatados de los mançebos como los otros casados, porque en todo el mundo no se hazia la onrra a los mayores que se hazia en Laçedemonia. Esto proueyo por acresçentamiento de la generaçion, e porque se euitase todo adulterio. Asi mesmo ordeno que las donzellas se casasen sin dote porque ni las pobres quedasen sin marido ni las ricas alcançasen mejores casamientos. Mandó que echasen de la çibdad todos los afeytes e ornamentos de que otras Señoras tanto se presçian y suelen agraçiar su cara, lo qual hazia porque solamente por la virtud y buenas costumbres se casasen y no por otra cosa ninguna. Mandó que dentro de cierto tiempo fuesen obligadas las donçellas a casarse, y los mançebos a tomar mugeres, porque la generaçion nasçida de padres cresçidos y de perfetta edad saliese mas fuerte y firme. Mandó y ordenó quel marido e la muger no durmiesen juntos sino que cada vno lo mas del tiempo estouiesen con sus yguales e que con las mugeres a vezes, y que, como a hurtadillas, se juntasen y con mucha verguença, porque los cuerpos fuesen mas rezios vsando regladamente del ayuntamiento, y porque el amor fuese siempre fresco y reziente, y tanbien porque los hijos saliessen mas rezios [2]. Ordenó

[1] Licurgo. — [2] Nota.

que todos los vnguentos y olores y regalos y tinturas y colores fuessen echados de la çibdad, e finalmente todas las cosas que suelen causar deleytes y regalo a los que las tractan, e que suelen corromper e dañar las buenas artes, tanta era en aquellos tiempos la castidad y honestidad de las mugeres que nunca se hallo en mucha distançia de tiempo que açerca de los Espartanos alguna perssona cometiese adulterio, e assi se çelebra vn dicho admirable de vn espartano antiguo, llamado Geradas, el qual fue preguntado de vn su huesped, que pena se daua en aquel reyno a los adulteros, porque no via que Licurgo sobre este caso ouiese fecho ley alguna. Respondio—Entre nósotros amigo ningun adulterio ay. Dixo estonces el huesped e si lo ouiese que se haria al que lo cometiesse. Respondio Geradas—Pagaria de pena vn buey que touiese el cuello tan grande que desde el monte Taygete alcançase a beuer en el rio Eurotos. El huesped se rio mucho desto, e dixo—Como puede ser que tan grande buey se halle? A esto respondio Geradas:—Mas como puede ser que en el reyno de Esparta aya algun adulterio, en el qual las riquezas e los deleytes y plazeres, y el ornamento postizo del cuerpo se tiene por afrenta: y por el contrario la verguença la honestidad la obidiençia se tiene por onrra y por loor. Muy prudentemente entendio este buen viejo Geradas que no puede aver viçio alguno donde no ay causa para que lo pueda aver.

Los vassallos desleales
Mal siruen a su Señor.
A las vezes el fauor
Haze mal a quien le tiene:
Aquel ombre se sostiene
A quien quiere Dios guardar.

Raras vezes acaesçe ser los vasallos desleales a su Señor, e quando el error e deslealtad suçede Dios y el Rey los castigan. Esto las mas vezes, que en el mundo se ha visto han dado causa a ello los señores de los vasallos afligiendo e despechando los subditos; y tambien poi la maliçia de algun tirano y por otras ocasiones. Pero de qualquier forma que lo tal interuenga es por pecados de los ombres. Pero nunca queda tal delicto sin penitençia de la mano de Dios e de su justiçia, porque es vn crimen muy aborrescido en este mundo

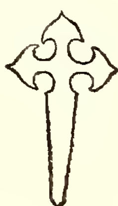
y en el otro. En mi tiempo he visto algunos leuantamientos en Italia suçedidos en el reyno de Nápoles y en el ducado de Milan y he oydo los de Daçia (alias de Dinamarca) contra su rey Cristierno, y los de las comunidades de España, y he oydo esta mas reziente trayçion y tirania inglesa del Duque Guarich [(a)], contra la Serenissima Reyna Doña Maria: y en cada vna desas partes que he dicho no han faltado otros varones y vasallos leales en defenssa de la verdad para flagelo e castigo de los traydores por la diuina bondad e misericordia, que siempre al mejor tiempo fauoresçe la justiçia e la da a cuya es. E avn aca en estas nuestras Indias no falto otro tirano llamado Gonçalo Piçarro[1] con vna escuela de traydores y tales que hasta quitar este cançer e hazer justiçia del y de los principales de su desleal opinion fue menester vna batalla campal, en que murieron muchos de los desleales y algunos de los de la parte de Çesar, en que se mostro e preualeçio la justiçia de Dios. y la prudencia de los milites del Emperador y su esfuerço, y prinçipalmente por la prouidençia del general, el Liçençiado Gasca, a quien su Magestad dio el Obispado de Palençia para prinçipio de su gratificaçion y de tan señalado seruicio [(b)].

Dize mas el testo, á las vezes el fauor haze mal a quien le tiene. Asi suele acontesçer a los ingratos que se desacuerdan de sus prinçipios e pobreza, con que entraron en la priuança e graçia de vn rey o prinçipe, que los fauoresçio de tal forma que se ensoberuesçieron viendosse prosperos y eredados; e que por falta de prudençia se perdieron e dieron con la carga en el suelo, como lo hizo el Maestre de Sanctiago Condestable de Castilla Don Aluaro de Luna, en tiempo del Rey Don Johan, 2.º[2] de tal nombre en Castilla, que seyendo vn pobre cauallero e bastardo, quando començo a seruir muchacho al rrey que he dicho, vino a subir a los titulos que he dicho, e demás de essos le hizo Conde de Santisteuan de Gormaz, e Duque de Trugilla, e tuuo patrimoniales sesenta villas e fortalezas

[1] Del tirano Gonçalo Piçarro. — [2] Hystoria del Rey Don Juhan segundo de tal nombre.

[(a)] Dudley, conde de Warwick, y despues Duque de Northumberland, titulado Protector, el cual á la muerte del enfermizo Eduardo, hijo de Enrique VIII de Inglaterra, quiso usurpar el trono á la legítima Reina Doña María, en favor de su nuera Juana Grey. — [(b)] Véase más adelante lo que dice de Gasca y Pizarro, y la lámina ó facsimile del original que acompaña á este volúmen.

suyas, demas de las de la Orden de Sanctiago, e biuian con el çinco Condes, e pagaua tres mill lanças en Castilla, e fue rico de grandes thesoros, e preferido e antepuesto a todos los illustres e grandes señores naturales que en su tiempo ouo en Castilla, mandando absolutamente los reynos e la casa del mismo Rey. El qual en fin le hizo cortar la cabeça en la plaça publica de Valladolid, con pregon publico de tirano, como mas largamente la historia del Rey Don Johan 2.° lo cuenta. Por manera que a este cauallero el fauor dema-



DON ALVARO DE LVNA
CONDESTABLE DE CASTILLA
MAESTRE DE SANTIAGO.

siado le hizo mal. Pero junto con lo que es dicho fue de su persona valiente cauallero, e ombre de mucho esfuerço e de biuo ingenio, e muy diestro en las armas; en el qual mostro claramente la fortuna que cosa son estos bienes temporales, e quan presto passan, e que engañados biuen los que en ellos ponen su esperança.

Dize mas el testo. Aquel ombre se sostiene a quien quiere Dios guardar. Porque *omnia per ipsum facta sunt, et sine ipso factum est nihil.* Ningun estado ni vida de ombre ni cosa alguna se sostiene ni puede permanesçer sino aquel y aquello a quien quiere Dios guardar, e que sea conseruado. Mirad que dize Sanct Ambrosio [1], toda anima se allegue con verdadera seguridad a Jesu Christo, porque solo el es todas las cosas para nosotros. Si deseas caresçer de llagas medico es. Si te abrasas de fiebres fuente es. Si padesçes grauedad con tus maldades justiçia y perdon es. Si has menester socorro virtud es. Si has temor de la muerte vida es. Si deseas subir al çielo la carrera es. Si quieres desterrar las tiniebras luz es, e si buscas manjar para comer, alimento y pan biuo.

Bueno es disimular
Si con mengua no se hace.

[1] Ambros. lib. de virginibus.

Razonable y conuiniente cosa es disimular el christiano las afrentas y enojos que rresçibe pues que quiere Dios que se perdonen los mal fechores, y que tengamos misericordia, pues queremos que con nosotros la tenga Dios, e acordemonos que estando en la cruz ✠ nuestro Redemptor interçedia e rogo por los que le cruçificaron, e dixo—Padre, perdónalos, porque no saben lo que se hazen [1], Dize pues el testo, bueno es disimular si con mengua no se haze. Quiero dezir que no obstante que la disimulaçion sea buena no se ha de hazer con mengua. Mengua seria disimular lo que fuere contra la onrra de Jesu Christo e de la fe, asi como callar e tolerar los ereticos, porque de esso hase de dar aviso e notiçia a la Iglesia para que lo castigue e remedie. En lo demas, quanto al mundo, costumbre es de los ombres de onrra bengar sus afrentas, e no las disimular ni sofrir en perjuzio de su honor, e como quier que nuestra saluaçion e anima importa mas que las cosas temporales no se ha de dexar lo mas por lo menos, sino guardar todo aquello que es mas a proposito e seguridad del anima, que Dios no nos la dio ni la compro para que por nuestra culpa se pierda: e pues Christo perdonó sus injurias por amor nuestro justa cosa es que perdonemos las nuestras por el suyo; e tened por çierto quél castigara al que os ofendiere. Pero por vuestra parte pierdase el rencor, e liberalmente perdonad e rogad a Dios por vuestros ofenssores.

Quando á Dios el ombre plaze
No quiebra sus mandamientos [2]*:*
Aquellos biuen contentos
Que con poco se contentan.

A todo fiel christiano deue ser notorio que los mandamientos son diez, los quales dio Dios a Moyses [3]. Los primeros tres pertenesçen a Dios, y estos fueron escriptos en la primera tabla: y los siete pertenesçen a los proximos, e fueron escriptos en la segunda tabla. El primero mandamiento es onrraras vn solo Dios. El segundo no juraras su nombre en vano. El terçero guardaras el sabado, u domingo. El quarto onrraras a tu padre e a tu madre. El quinto

[1] Luc. 23. — [2] Los x mandamientos. — [3] Exodi. cap. 20. e el Maest. de las sentencias. lib. 3. dis. 27. cap. 1.

no haras fornicaçion. El sexto no mataras[a]. El septimo no haras hurto. El octauo no diras falso testimonio contra tu proximo. El noueno no cobdiçiaras la muger de tu proximo. El deçimo no cobdiçiaras las cosas ajenas. Los quales todos se deuen guardar so pena de pecado mortal. Estos diez mandamientos se comprehenden en dos, que son, amarás a Dios sobre todas las cosas, e a tu proximo como a ti mesmo. Dize el Cartuxano [1], cosa es conuenible e prouechosa para que los buenos sean prouados, y de coronas triumphales muy esclareçidos, que vengan escandalos, entendiendo por escandalos los empedimentos de la buena vida y de la conuersaçion sancta, que es a Dios aplazible, segun aquello que el Apostol dize [2], conuiene que aya eregias porque sean manifestados los que son prouados y fieles entre vosotros. E Sanct Jeronimo dize [3], asi como es nesçessario quél fuego sea caliente, e que la nieue esfrie, asi es forçado que la maldad llena de los errores del mundo aya de parir escandalos, y que la caridad de los perfettos rresplandezca con obras de piedad.

Dizen mas los versos de suso desta segunda rima, aquellos biuen contentos que con poco se contentan. Sanct Augustin dize [4], ninguno puede ser consolado en entrambos a dos siglos, ni menos puede alguno aver aqui alegria y en el mundo que se espera; mas nesçesario es que pierda la vna el que quisiere poseer la otra. Sanct Grisostomo dize [5], ninguno se alegre quando se viere entronizado e puesto en alta dignidad por ver conplido su desseo en tal enxalçamiento; porque mas es juyzio de Dios secreto y peligroso que buena dicha o buena fortuna del que lo alcança: porque no sabemos si por aver tenido tales onrras meresçeremos merçed de justos, o si seremos punidos con infernal confusion. Y sepa cada vno (porque mejor se refrene en los apetitos destas dignidades) quél Apostol no terná alabança ni onrra delante de Dios porque fue Apostol; mas avrala si cumplio bien la obra y offiçio del apostolado.

1 Cartuxano. 3. parte. cap. 6. — 2 1. Corint. cap. 12. — 3 Jeron. super Math. — 4 August. lib. de confessionibus. — 5 Grisost. super Math.

(a) Se ve que el autor altera el órden de los mandamientos tal cual están en el capítulo del Exodo á que se refiere; pero no debe extrañarse, pues, ademas de su ancianidad, en su tiempo apenas habia catecismos, puesto que éstos son en general posteriores al Concilio de Trento, y por lo tanto de fines del siglo XVI.

Los que riquezas aumentan
Son los que menos las gozan;
Los averes los empozan
A los auaros hambrientos.

Podria aqui çessar el comento por quel testo esta claro, mas no faltarán auctoridades que quadren juntamente con lo quel sabio letor por si mismo entendiere destos quatro versos. Tales Milesio [1] dize Platon que fue el primero que llamaron *Sabio,* e vno de los siete de Greçia, el qual amonestaua que no quisiessemos enrriquesçer malamente. Solon [2] atheniense, e del numero asi mismo de los siete sabios, dezia que no es mas bien auenturado aquel que tiene muchas riquezas quel que solamente biue a la jornada, si ellas no le conçeden que en su vida vse bien dellas, porque, puesto que muchos ombres sean ricos, no por esso son bienauenturados. El Rey Cresso se vistio riquisimamente e pusose en vna muy alta silla e pregunto a este filosopho, sy jamas avia visto mas hermoso espectaculo. A lo qual rrespondio Solon e dixo—he visto pauos e faysanes a los que les vistio la natura de mas hermosa e noble vestidura que la que tu tienes. Dezia Solon que de las riquezas la saçiedad, e de la saçiedad las injurias nasçer deuen. Pitagoras [3] fue natural de la Isla de Sámo, e fuele preguntado si desseaua ser rico. A lo qual respondio, que el siempre avia despreçiado las riquezas, las quales por liberalidad se pierden, e por parçialidad e avariçia se pudreçen. Dezia que los ombres avaros eran semejantes a los pupilos que mueren presto, los quales no pueden aver algun vso de sus cosas. Socrates [4] atheniense, prinçipe de la filosophia, dezia, que quien nada no tiene nada puede perder, e quien ninguna cosa dessea de ninguna cosa tiene nesçesidad. Diogenes [5] filosopho de la setta çinica dezia, que la avariçia es vn castillo de donde vienen todos los males, e que el ombre rico era oueja con la piel de oro. Preguntaronle que porque el oro era amarillo, dixo que por los muchos insidiatores cobdiçiosos, que tras el andan, se avia tornado amarillo. Secundo [6] fue muy estimado filosopho en Athenas, al qual le fue preguntado que

[1] Tales. — [2] Solon. — [3] Pytagoras. — [4] Socrates. — [5] Diogenes. — [6] Secundo.

cosa era riqueza. Respondio e dixo, es peso e carga de los avaros, ministro de penssamiento, delectaçion molesta, deseo insaçiable. Para conclusion del testo dexemos a los filosophos, e oygamos lo que dize el Apostol Sanct Pablo [1] quanto a las riquezas e bienes temporales. No tengan cuydado los christianos de lo que consigo no pueden lleuar. Sanct Pachomio [2] dezia, que ninguno puede gozar de las riquezas del mundo e meresçer los galardones de la eterna gloria. El sagrado euangelio dize [3], donde esta vuestro thesoro alli esta vuestro coraçon. e pocos renglones adelante dize, ninguno puede seruir a dos señores. Y el mismo Euangelista dize ¡que le aprouechara al ombre si ouiere ganado todo el mundo si ha danificado a su anima! Y mas adelante en el mismo euangelio dize, yo en verdad os digo quel rico difiçilmente entrará en el reyno de los çielos: y de nueuo os digo que es mas façil cosa que vn camello pase por el agugero de la aguja que vn rico entrar en el reyno de Dios. Dize el Apostol [4] porque ninguna cosa truximos a este mundo, e es manifiesto que ninguna podemos lleuar, mas aviendo los alimentos e con que nos cubramos seremos contentos destas cosas, porque aquellos que quieren ser ricos caen en tentaçion e lazo e mucha cobdiçia no razonable e nociua; las quales cosas afondan los ombres en la muerte e perdiçion. Porque la rayz de todos los males es la cobdiçia de la riqueza, la qual apetesçiendola çierto desuiaron de la fe e implicaron asi mismos en muchos dolores: e tu, ombre de Dios, huye aquestas cosas, e sigue la justiçia, e la piedad, e la fe, e la caridad, la paçiençia, la mansedumbre et cetera. Por este consejo que en su epistola da Sanct Pablo a Thimotheo podes ver, lettor, lo que os conuiene en este caso de las riquezas deste mundo, e del pecado de la auariçia.

Nunca se veran contentos
Del todo los embidiosos:
Mucho huelgan los raposos
De tractar con las palomas:
Hijo mira que no comas
Mas de dos vezes al dia.

[1] El Apostol. — [2] S. Pachomio. — [3] Math. cap. 6. e 16. e 19. — [4] I. Ad Thimotheo. cap. 6.

Aunque no es menester largo comento con los catholicos, que de la verdad estouieren informados, es bien que los que las cosas de la fe ynoran en alguna manera no dexen de saber quel pecado de la imbidia es el cuarto de los siete prinçipales, y esta [a], como dize el libro Sacramental [1], está casada prinçipalmente con los religiosos y con los oçiosos, e, segun dize Sanct Augustin, embidia es enojo de la bienaventurança, e segun Sanct Johan Damasçeno, embidia es tristeza de los bienes ajenos. O en otra manera, segun Sancto Thomas, embidia es dolor de coraçon por el bien que a otris *(sic)* viene en quanto le exçede e ha mas bien que el. Embidia quiere dezir *no ver* [b], porque el embidioso no ve ni puede ver los bienes de los otros, como mas largamente esto se tracta en el Sacramental alegado. Dize Seneca [2], el tormento de la maldad es la maldad misma. Entiendo yo esto en el caso que tractamos, que es tormento grande al embidioso el bien de su próximo; y eso es la misma maldad. Dize mas el mismo Seneca [3], tus desseos sean tales que con poco se puedan complir: y el mismo Seneca dize, esto guarda mucho, que no sea tu pobreza embidiosa, ni sea tu abstinençia de las viandas suzia e vil.

Dize mas el testo, mucho huelgan los raposos de tractar con las palomas. Por los raposos se entienden los que son maliçiosos, e vsan de fraudes e engaños; e por las palomas los que son ynoçentes e sin malicia. Quiere que entendamos que la amistad no puede ser fixa si las personas son diferentes en calidades; y para esta ygualdad, en que se ha de fundar la conuersaçion e tracto, han de estar los ombres muy sobre auiso e çertificados de la verdad para no se prendar ni hazer cosa que no les conuenga ni de que se ayan despues de arrepentir sin tiempo e con daño de la persona e bienes. Porque puede aver cosa que conuerná, y esta en espeçial ser muy mirada e reuista antes que tal compañia e amistad sea contrayda.

Los dos versos vltimos desta terçera estança dizen: hijo, mira que no comas mas de dos vezes al dia. Esto se dize porque los ombres ni las mugeres no deben de ser glotones ni desordenados en el comer, dando lugar a la gula, que es vno de los siete pecados

[1] Sacramental. — [2] Seneca. lib. 3. cap. 4. doctrina 10. — [3] Doctrina 9. e IX.

(a) Es decir, la envidia: conviene advertirlo, pues luego repite la palabra *esta*, que ha sido acentuada para mayor claridad. — (b) Esta etimología no se entiende bien en español, no sabiendo latin, pues en este idioma se dice *in-vidia*, *in-videre*, que equivale á *non videre* ó *no ver*.

mortales y muy peligroso, y en espeçial en las mugeres, que por marauilla se halla muger golosa, e dada a tal viçio, que esté con ese solo: porque la gula e la luxuria son muy soçiables [a], e presto se conforman ambos pecados, y esos llaman a otros, e juntados mas ayna lleuan al infierno a sus deuotos. Socrates [1], philosofo, e prinçipe de la filosophia moral, acostumbraua dezir aquella tan çelebrada sentençia por la qual somos amonestados, que deuemos comer e beuer por biuir, e no biuir por comer e beuer. Fue preguntado a Platon [2], que quien le paresçia mas templado. Dixo, aquel a quien basta aquello que tiene. Epicuro [3] fue vn gran filosopho, el qual puso el summo bien en voluptad e plazer: tuuo muchos disçipulos, e pluguiese a Dios que en aquella su setta oy no los tuuiese. Dezia que el ombre deue primero mirar con quien come e beue que lo ponga por obra. Sanct Euagrio [4] amonestaua a los religiosos que no beuiesen mucha agua, ca dezia que engendraua muchas fantasias, e daua gran lugar a los demonios. El Abbad Moyses [5] dixo, que por quatro cosas se engendra el viçio, y estas son: por mucho comer e beuer, e por mucho dormir, e por estar oçioso, e por yr ricamente vestido. El Sancto Abbad Chames [6] acostumbraua dezir, corta de ti tu fuzia, y ten queda tu lengua, pon tu vientre en abstinençia, e guardate del vino. Santo Sisoyo [7] dezia, el vino es Sathanas, e con tanto, me paresçe que basta lo dicho quanto a esta estança terçera e su comento.

[1] Socrates. — [2] Platon. — [3] Epicuro. — [4] S. Euagrio. — [5] El Abbad Moyses. — [6] El Sancto Abbad Chames. — [7] Sancto Sisoyo.

[a] Afines, aproximados, ó propensos á juntarse.

ESTANÇA IIII.

De frayle nunca te fia
Si le vieres andar solo.

Xenocrates filosopho, disçipulo de Platon, tanta fe tenian los de Athenas en sus palabras, que nunca de cosa alguna quél dixese le fue pedido juramento. Digo esto a proposito de la ventaja que vnos ombres hazen a otros en credito: del qual alcançan poca parte algunos religiosos de los que a estas nuestras Indias han passado sin compañeros, e que andan solos, contra la regla que Jesu Christo dio a sus disçipulos o apostoles, que les mando yr de dos, en dos, como van todos los frayles de todas las ordenes.

En esta nuestra çibdad de Sancto Domingo ay tres monesterios conuentuales, vno de Santo Domingo de la orden de los predicadores, e otro de obseruantes de la orden de Sant Françisco, e otro que llaman de la Madre Dios, de la orden de la Merçed e redempçion de los captiuos, de sumptuosos edifiçios, e en cada vno dellos habitan religiosos aprouados, de grande exemplo e sancta vida, e entre ellos ay singulares varones en letras, de quien se siruen Dios nuestro Señor e su gloriosa Madre, de los quales conuentos no avés de entender, lettor, que aqui se tracta en mas de loarlos por virtuosos, e questa Republica e toda la Isla resçiben mucho benefiçio con su predicaçion e buen exemplo e doctrina [a].

Pero andan cruzando e atrauiesanse otros sueltos, que andan

[a] Oviedo, como discreto, antes de comentar su texto con la narracion del mal fraile de Jamaica, cuya rapacidad dió ocasion á esta filípica, principia por abonar y dejar á salvo la reputacion de los religiosos austeros y buenos. Extraño es que no citase las invectivas de San Jerónimo contra los monges *gyrovagos* y *heridepetas*, que ya pululaban en su tiempo, pues que tan versado se muestra en los escritos de aquel Santo Padre.

solos é sin compañeros, e désos digo, que ha auido e an andado e andan por estas Indias desparzidos e como esentos, e mas de lo que son menester.

Notable robo de vno en la Isla de Jamaica.

Uno dellos fue a la Isla de Sanctiago, alias Jamayca, e tuuo manera, que, por avsençia del Abbad de Jamayca, fue elegido por vicario o sostituto del Abbad, e administraua la Iglesia e jurisdiçion eclesiastica. Este frayle tenia alli vn hermano, que estaua en lo temporal por gouernador e capitan, e tenia cargo de la jurisdiçion seglar por el Almirante Don Luys Colom, cuya es aquella Isla. Acaesçio que fallesçio vn hidalgo, que era vno de los regidores de la villa prinçipal, llamada Seuilla, y era rico, e estaua biudo, e no tenia muger ni hijos, cuya heredera era vna dueña prinçipal casada en esta Cibdad con vn ombre prinçipal, el qual, como supo la muerte del defunto su cuñado, hermano de su muger, embiaron su poder para cobrar los bienes del muerto, en los quales se auia el frayle entrado con titulo de albaçea, por virtud de vn poder quel defunto le dio para testar por el [a], declarando que dexaua por eredera a la dicha su hermana, e como el frayle ordeno el testamento, e no ouo quien le fuese a la mano, hizo e ordeno todo lo que quiso, e metido en la hazienda como testamentario lo que se siguio fue, que, avnque el defunto estaua en posesion de rico, no paresçio oro ni plata ni moneda alguna, e para complir las obsequias e mandas quel frayle hizo, vendio la hazienda e bienes del defunto, muebles e rayzes (los que no se pudieron esconder) e el hermano, que era gouernador de la Isla (e otros por el) sacaron los bienes [b] ,e el frayle los hazia rematar en el en presçios muy baxos e a su plazer, como entre hermanos, o mejor haziendo a su voluntad. Desde a algun tiempo el frayle vino a esta çibdad, e fuese a vn conuento de los que es dicho, porque el era del habito de vno dellos, e la eredera e su marido acudieron a le pedir razon de aquella hazienda, e por las escripturas, e testamento, e almoneda, escripto todo a fabor e como el frayle quiso, fue alcançado el frayle en mas de trezientos castellanos liquidos, allende de algu-

[a] Inconveniente, entre otros varios, de la llamada *testamentificacion por comisario*, que permiten nuestras leyes, y que generalmente es reprobada por nuestros buenos jurisconsultos. — [b] Quiere decir que los sacaron á pública subasta.

nas partidas que quedaron en pendençia, e sin se rematar ni fenesçer la cuenta. Pediasele este alcançe, e el perlado o prouinçial mandó al frayle que no saliese desta çibdad sin pagar al eredero. En esta çibdad estaua y esta vn ombre prinçipal vezino nuestro, grande amigo de su marido de la eredera, el qual hazia por el frayle, e a su ruego e importunaçion acabó que al frayle le esperasen dos años por los trezientos pesos de oro, e aqueste interçessor quedó por fiador e llano pagador si el frayle no cumpliese al tiempo qués dicho, e con este conçierto el frayle se tornó a Jamayca, e el tiempo se cumplio de los dos años, e el fiador pagó por el frayle los trezientos pesos sin aver embiado ese deuoto [a] religioso vn marauedi hasta agora, avnque son passados ocho años e mas que aquel se entro en aquella hazienda, que por lo menos se cree que valia mas de dos mill castellanos de oro. Este no es el primero salto o robo questos tales frayles, que aca andan, han fecho, ni será el postrero que haran, so color que vienen a predicar e conuertir y no vienen sino a estas cosas e otras semejantes [b]. Biuos son y oy estan en esta çibdad la eredera y su marido y el fiador que pago los trezientos pesos que no deuia, e la cuenta nunca se hizo. Otros pecados e cosas feas e de peor calidad de diuersos generos de delitos podria dezir deste e otros frayles de los que yo llamo *sueltos*, que por aca andan, que no los quiero dezir ni declarar de que orden son. Baste que podés creer, letor, que en esta çibdad ay muchos y en Jamayca que podrian testificar lo que he dicho, y yo podria mostrar las escripturas originales que se han alegado de suso, e si honesto fuese yo os podria dezir otras cosas deste jaez que os espantasen.

Bien sabeys que dize el euangelio [1], que mandó Dios a sus doze apostoles yr de dos en dos, e dioles la potestad sobre los spiritus inmundos, e mandoles que no tomasen alguna cosa por el camino, sino solamente vn bordon, e que no lleuassen alforja, ni pan ni dineros en la çinta, sino calçados de sandalias, e que no se vistiesen de dos tunicas et cetera. Dexemos esta materia que, avnque no soy solo el que se quexa desos robadores, contra mi voluntad lo he

[1] Marc. cap. 6.

(a) La palabra devoto es altamente sarcástica.— (b) Por ese y otros motivos se dió al fin por Cárlos III en 1770 la ley recopilada, que prohibe dejar al confesor por heredero, ni á su convento ó iglesia. (Ley 15, tít. 20, libro X de la Nov. Recop.)

dicho, por satisfazer al testo desta segunda rima; y avn porque seria posible que aquesto leyese quien podria ser parte del remedio [a], para que semejantes religiosos acá no viniessen en sus habitos, ni aquellos dexando e tomando el de clerigos, como lo hazen muchos, y avn como legos soldados, e otros por marineros e grumetes, e con otras cautelas.

Donde no concurre dolo
Mitigase la justiçia:
Menos puede la maliçia
Si puede ser entendida.

Herraria *(sic)* el juez que fuese riguroso donde no ay dolo o engaño: y en tal caso, çesando la maliçia, justa cosa es que en las inaduertençias se moderen los castigos e penas, e quél juez vse de equidad con los que ha de juzgar, e que la limitaçion sea misericordiosa, e se conserue la republica e vnion de los vezinos pues quél euangelio dize en perssona de Christo, misericordia quiero e no sacrifiçio. Pero hasta entender la verdad en los que hañ de ser justificados conuiene quél juez sea de buen entendimiento, e no encruelesçido criminoso [b], sino que en lo que deue traer lijera la mano no la haga pessada ni sangrienta; ni donde conuiene notable castigo no lo disimule, como suelen hazerlo los juezes parçiales. Bien toca esto el Cartuxano [1] el qual dize desta manera, como sea çierto que la templança e grauedad en la palabra y en la obra y en el gesto enseñan qual es el juez e el perlado. Asi que çinco señales son estas en que se puede conjecturar el valor de los juezes: y muy bien miradas con pocos dias puede entender la republica, y avn el particular, que tal es el corregidor, e el regidor que gouierna, para estar preuenido el pueblo con tiempo para lo que le conuiene, e proueerse de las defensas que fueren nesçesarias e honestas.

[1] Cartuxano, parte 4, en el cap. 60.

(a) Alusion al Rey, puesto que la obra iba dedicada á Felipe II, y caso de imprimirse podian verla los del Consejo de Indias y los Prelados regulares para remediarlo cada uno por su parte. — (b) *Criminoso* no quiere decir aquí *propenso al crímen*, sino mas bien *propenso á acriminar*.

Cada qual con tiempo mida
Hasta dó basta su lança:
Al que verguença no alcança
Deuenle de despedir:
El que quiere bien biuir
Procure ser verdadero.

¡O que buena pregunta le fue fecha al filosopho Tales Milesio [1] quando le preguntaron, que qual estimaua ser la mas difiçil cosa del mundo! El qual respondio e dixo—saber conosçer el ombre asi mismo: lo qual aqui es al proposito de los dos versos primeros, porque, conosçiendose el ombre, çierto es que sabrá medir y entender hasta donde basta [a] su lança y fuerças.

Dizen los dos segundos verssos, quél que verguença no alcança deuenle de despedir. Eso sera muy bien fecho, e asegurar vuestra casa, porque dize Solon [2] filosopho estas palabras: mira a cada vno cautamente, que por aventura, quando con el gesto aplazible e sereno te habla, puede tener el odio escondido en el coraçon: e como dize este mismo philosofo, de todas las cosas es nesçessario reguardar el fin. Porque como dize Pitaco [3] philosofo, e vno del numero de los siete filosofos de Greçia, natural de Mitilena, asaz es fortisima cosa hallarse vn ombre bueno, e aqueste mismo philosofo dezia, ninguna cosa muestra mas ayna quien es el ombre quél offiçio. Asi que por estas causas ya dichas se conosçerá el que tiene verguença, e el que está sin ella, para despedirle o conseruarle en tu amistad e conuerssaçion. Bianthe, philosopho asiano de la çibdad de Priene, dezia, que aquellos amigos se deuen elegir de los quales se ouiere fecho luenga espiriençia. Quanto mas que dize la verdad euangelica [4], ninguno es bueno sino solo Dios. E hablando Christo nuestro Redemptor con sus disçipulos les dixo [5], mirad que alguno no os engañe, porque muchos vernán en mi nombre diziendo ¡yo soy! y engañaran muchos.

Dicen los vltimos versos de suso, el que quiere bien biuir procure ser verdadero. Clara cosa es que ninguno puede biuir ni ser

[1] Tales. — [2] Solon. — [3] Pythaco. — [4] Luc. 18. — [5] Marc. 13.

(a) Debia decir *bastan*.

bueno mintiendo. Dize el sabio Salomon [1], la boca que miente mata el anima. Asi que, lettor prudente, mirad quanto nos va en hablar verdad e seguirla en todo. Pues el mismo sabio, antes de lo que es dicho y en el mismo capitulo, dize, la intençion de la ley es hazer buenos cibdadanos: la qual verdad se haze por las virtudes, y esto baste quanto a los seys versos de suso desta *mi segunda rima,* que este es su proprio nombre.

NOTA: *Segunda rima*. Asi como llaman terçia rima al estilo en que el Danthe escriuio su comedia e Françisco Petrarca sus triumphos de tres en tres versos, puesto que aquellos son de arte mayor de XI e doze silabas, e aquestos mios son de arte comun e baxo, de siete e de ocho silabas. Pero el nombre se aplica aqui a la respondençia, segunda rima, como tengo dicho, e los versos de los poetas alegados, e los de aquellos que aquel su estilo siguen, los llaman terçia rima, como es notorio entre la nasçion italiana, e en espeçial en la toscana lengua, que es de las vulgares ytalianas la mejor.

Aquel es justo romero
Que despreçia lo del suelo:
Por la morada del çielo
Todo se a de posponer.
El questaua rico ayer
Oy·está empobresçido.

Muy justa e sancta romeria es despreçiar este mundo e terrenal morada, por seguir e procurar la çelestial, e todo se deue posponer por tal trueco, pues todo lo deste siglo es pereçedero, y el que esperamos eterno e sin fin; e por tanto, como dixo Cleobolo [2], philosopho, e del numero de los siete de Greçia, nuestro cuerpo se ha de exerçitar en cosas honestas. Pues ¿que mas honesto exerçiçio puede alguno tomar que emplearse siruiendo a Dios? Ninguno puede ser mejor ni tan bien gastado el tiempo como siruiendo a Dios como catholico christiano. Mirad que dixo el filisopho Anaxagoras [3]: fue preguntado, que a que fin avie nascido, e respondio, que á contemplar el sol e la luna e el çielo e obras de Dios. Pues mira tu, christiano, lo que dixo aquel sin serlo, e quanto tu mejor que aquello

[1] Sapientia. cap. I. — [2] Cleobolo. — [3] Anaxagoras.

deues hazer, e contemplando las obras de Dios, darle graçias, pues todo lo que hizo fue para sublimarte. Acuerdate de lo que dize el Real Psalmista[1] *¿Quid est homo quia memor es eius?* et cetera. Quien es el hombre que te recuerdas del, o el hijo del ombre porque le vesitas: hezistele poco menor que los angeles, de gloria e honor enco-ronastelo, e asle ordenado sobre las obras de tus manos, e todas las cosas has sotopuesto a sus pies, las ouejas e los bueyes, e los animales asi mismo del campo, las aves del çielo, e los peçes de la mar et cetera. Conosçe pues, o ombre, tantas e tan grandes merçedes, e postpon todo lo de acá, que no es nada, avnque todo lo tuuiesses a rrexpecto de lo que te esta guardado acullá, quando en la gloria seas en virtud de la passion de Jesu Christo y de su presçiosa sangre, con que te redimio e libro de la muerte perpetua.

Ten rexpecto a lo que dizen los dos vltimos versos de suso: el questaua rico ayer oy esta empobresçido. Ya yo vi al Rey Don Frederico de Napoles prospero, e con tres hijos varones e dos hijas, e murio desterrado e pobre, y el y la Reyna Isabel su muger e sus hijos e hijas murieron fuera de su reyno en casas ajenas e pobres. Yo vi al Duque de Milan Ludouico prospero e rico en su estado, e despues fue preso e lleuado en Françia, e puesto en vna jaola donde murio. Asi mismo en mi tiempo Cristierno Rey de Daçia, alias, Dinamarcha, cuñado del Emperador nuestro Señor, casado con su hermana, perdio su rreino, e murio pobre. Otros prinçipes e señores de mucho estado e ricos e prosperados los auemos visto perdidos, e murieron infeliçes y en mucha pobreza.

Chilon[2], philosopho laçedemonio, e vno del numero de los siete, fue preguntado de Esopo, philosofo, que que hazia Jupiter, e respondio—las cosas grandes abate e las baxas ensalça. Asi que no es cosa nueua en el mundo esas mudanças, e por tanto deuemos procurar que nuestra riqueza sea hazer buenas obras. Mirad lo que dize aquel cantico de la sacratissima Madre de Dios, la Virgen Sancta Maria, en dos versos de su *Magnificat*[3]. *Fecit potentiam in brachio suo: dispersit superbos mente cordis sui. Deposuit potentes de sede et exaltauit humiles*. Por manera que este amor de Dios esta humildad christiana es la que ensalça los catholicos e los lleua a la gloria. Por lo qual dize la sagrada Escriptura, pasad para mi todos

[1] Psalmo. 8. — [2] Chilon. — [3] Magnificat.

los que me cobdiciays. Auemos de passar por el derramamiento de la sangre e passion de Christo al estado e prometimiento de la gloria perdurable.

Nunca se llama vençido
Quien porfia pelear;
Por demas es porfiar
Con el que no se conosçe.

Ya vemos que no es vençido ninguno que combate hasta que es muerto, o preso, o que se ha rendido, o que huyo como couarde de la batalla: pero en tanto que ella tura[(a)] o está en dubda el vencimiento, e pelean los milites, la sentençia está suspensa e no determinada, e por tanto no deuemos juzgar a ninguno antes de tiempo. *Nolite ante tempus judicare,* como lo dize el Apostol[1]. Quanto mas que, como leemos en aquel espejo de paçiençia[2], la vida de los ombres es batalla sobre la tierra. *Miliçia est vita hominis super terram.*

Dize mas el testo, por demas es porfiar con el que no se conosçe. Clara cosa es quel ombre que no se conosçe es falto de razon, e que porfiar con el que aquesta le falta que es por demas, como suelen dezir, la çítola en el molino[(b)]. Preguntaron al filosopho Aristippo[3] que diferençia avia de los ombres doctos a los indoctos. Respondio, quanto de los cauallos domados a los no domados. Pero oyd lo que dize el Apostol Sanctiago[4], al que sabe el bien e no lo haze pecado grande le suçede.

Aunque mucho se arreboçe
Se conoçe la liuiana.

De las mujeres que se arreboçan para andar por el pueblo.

Ninguna muger en Castilla osara en el tiempo que reinaba la cathólica Reyna Doña Isabel arreboçarse en las çibdades e villas, ni en pueblo de todos sus reynos e señoríos, porque dezia, que la que tal haze no es buena, é que quiere hazer, o que ya hace, traycion, e

[1] I. ad Corinth. 3. — [2] Job. cap. 7. — [3] Aristippo. — [4] Jacobi. 3.

[(a)] Turar por durar, anticuado; aunque todavía lo usan en algunos puntos de Aragon. — [(b)] El refran está incompleto, pues dice «*la citola es por demás cuando el molinero es sordo.*» Véase la palabra *citola* en el Diccionario de la Lengua.

ofende a su marido, e a la republica: porque puesta una toualla en la cara, atapandose el rostro, e dexando los ojos descubiertos [(a)] e vn sombrerico en la cabeça (asi como agora lo hazen muchas) ¿que quiere sinificar esto sino atronar vn poco antes que cayga el rayo o venga el agua tempestuosa?; o que, avnque la tope su marido, ni su padre, ni otro pariente la conozca, y pueda yrse de aquella manera a casa de quien la ayude a pecar, e a poner en obra su maldad. En fin, los mas son de opinion, que la que va sola y arreboçada que quiere ser retozada.

Verdad es, como dice el testo, que, avnque mucho se arreboçe, se conosçe la liuiana: no se conosçe destintamente para que digan ¡esta es fulana! pero çonosçida va la que eso haze por mala liuiana adultera: e pues, las mugeres estan conosçidas por de poco seso comunmente, no se les ha de dar la culpa a ellas, sino aquellos que lo comportan e no las castigan, sobre cuya onrra e verguença aqueso redunda, e asi verás que con esas arreboçadas cada qual por vil ombre que sea se atreue a las palabrear, e pellizcar, e dezir lo que el quiere, que es lo mismo que ella busca, lo que no haria si fuese descubierta. Pero como va dispuesta, si es buena, para paresçer mala, y si es mala para que el simple piense que es buena, en poner su persona en tales dubdas ella misma da liçençia para que la tengan por la que quisieren juzgarla, y avnque eso se esté juzgado e claro luego ella da otras señales de si, con que dize la verdad, e es menear la cabeça, e mostrar la mano, so color de corregir el sombrero o el tocado, para que sepa el milano si la tiene blanca, e vea sus sortijas e manillas e otras señales, le da a entender que no es rustica, ni de las que venden mal cozinado, sino de aquellas engaña-bouos, que andan a pescar moçaluillos e babiones [(b)], que son aparejados para caer en el garlito, como dizen, porque, por simple que sea el ombre que en tal habito disimulado vé vna muger, es justo que crea que aquella no es casta ni lo quiere ser. Decia Socrates [1] que los ojos y orejas del vulgo no de otra manera se deuen temer que mal testimonio; pues ved que tal testimonio va dando de si la arreboçada. Este mis-

[1] Socrates.

[(a)] Al estilo de las musulmanas, aunque distinguiéndose en el uso de sombrero, tal como aquí lo describe. — [(b)] *Babion* por baboso: no está en el Diccionario, ni áun como palabra anticuada. Quizá se decia por alusion al *papion*, pronunciando esta palabra á lo morisco.

mo filosopho dezia, que ninguna muger es tan perfecta que no aya en ella ninguna cosa que poder reprehender, y esto no lo dezia él por las arreboçadas sino por todas. Asimismo dezia que, como ninguna cosa es mayor beatitud que tener buena muger, asi lo contrario es la mayor desauentura; e por aquesto dezia, que la muger o es seguro puerto e descanso, o perpetua pena e tormento. Asi que de lo que está dicho se colige como se deuen estimar las mugeres de poco valor, como lo hizo Demostenes [1], prinçipe de los oradores de Greçia, el qual fue a vna mujer publica, e, aquella por el deshonesto premio pidiendole vna gran suma, le dixo, el arrepentimiento yo no le suelo comprar por tanto e caro. Seneca [2] dizia, asi trayga la dueña los ojos baxos e puestos en tierra, e, al que la habla a menudo blandamente, respondale dura e no vergonçosa e cortesmente, ca no la rrogará alguno otra vez si la primera habla negare fuertemente: e, como dize el mismo Seneca en el lugar alegado, adultera es la muger, avnque no cometa adulterio de hecho, si dessea cometerlo. E mas adelante dize, no pienses que ay lugar ninguno sin testigo. Concluyamos con el sabio Salomon [3] que dize, que el que halla la buena muger halla el bien, e rescibirá alegria del Señor. Aquel que de si desecha la buena muger desecha el bien, mas aquel que tiene la adultera es loco e insipiente. E mas adelante dize [4], mejor es habitar en la tierra desierta que con la muger contenciosa e ayrada

Harto viene de mañana
El que va bien negociado.

Juntados todos los continuos [a] cortesanos e negociantes, que en la Corte Real rresiden, e los que á tiempos diputados asisten en la Casa Real e seruiçio del principe, todos ellos se emplean en sus offiçios a diuersos tiempos limitados [b].

[1] Demostenes. — [2] Seneca, lib. 3. cap. I. Doct. 13. — [3] Proverbio, capítulo 18. — [4] Proverb., cap. 20.

[a] Continos? Empleados en palacio, y áun en las casas grandes, aunque el Diccionario de la Lengua supone que sólo era oficio antiguo en la Casa Real. El patio segundo del Colegio de San Ildefonso en Alcalá fué llamado *patio de continos*, hasta la época de la supresion de la Universidad, en 1837. — [b] Oviedo, como empleado en la Real Casa desde la edad de catorce años, segun dice el mismo en su proemio (pág. 5 de este libro), nos dejó aquí y en otros parajes de los escritos noti-

De los oficios de la casa e corte, e sus ejercicios.

Porque el camarero viene por la mañana, e dale de vestir al Rey con sus moços de camara, e los reposteros de cama toman la puerta mas proxima o cercana de donde está la persona real, e los porteros la de la sala: e despues quel Rey es vestido, viene el capellan mayor, e el sacristan mayor, e los capellanes, e dizen la missa: e despues los del consejo entran en su sala e conclaue, e tractan de la gouernacion del reyno e execuçion de la justicia, e consultan al Rey las ocurrencias e cosas de que conuiene aduertirle: e desque es ora de comer vienen los reposteros de plata e de mesa, e el mayordomo mayor, o su theniente, o el maestre-sala e pajes, é todo lo que mas conuiene para el seruicio ordinario de la mesa e boca del Rey. Despues de lo qual, como el Rey ha reposado vna hora o dos, vienen los secretarios, e otros neçessarios e ocurrientes negoçios, e para esos e todos los demas ay tiempos repartidos e diputados: e para los açessorios dasseles asi mismo su lugar conforme al tiempo e sazon. Pero, demás de los offiçios ordinarios, anda vna gran moltitud de pleyteantes, e procuradores, e enbaxadas, e consejo de contadores e de ordenes e de la hazienda real, en que concurren muchos negoçios, e ay consejo secreto del Estado e de la guerra, e en cada cosa desas, que tengo dicho, sus ofiçiales destintos, e vnos envegesçidos, o de largo tiempo ocupados en lo que les compete, e en los negocios pendientes veteranos, o frescos letigios, de qualquier genero que sean. Asi como negoçian e han el suçeso asi se dize— que harto viene de mañana el que va bien negociado: e por el oposito (avnque sea de mañana) viene tarde si mal negocia, y eso es lo quel testo quiere que entendamos. La sagrada leçion nos dize [1] *Omnia tempus habent*: quiere dezir, todas las cosas han su tiempo, e aqueso es venir de mañana. 1, venir quando conuiene sin perder tiempo, anticipando con la sobrada diligencia, ni dexandole passar, quando se deue vsar del; y esto es lo que ha de entender el buen negociante.

[1] Eclesiastico, cap. 3.

cias muy curiosas acerca del ceremonial de palacio. Véase el catálogo de sus obras en la curiosa y erudita biografía de Oviedo, escrita por el Sr. Amador de los Rios, al frente del tomo I de la *Historia general y natural de Indias*, impresa por esta Real Academia.

El corazon lastimado
No le deuen alterar:
Ninguno deue burlar
Memorando mal ajeno.
El varon ques todo bueno
No le plazen desuarios.

Burla pesada y de ombre mal criado es dar afliçion al que está afligido. Chilon Laçedemonio [1], philosofo, dezia que mas ayna se deuia el amigo visitar en aduersidad que en prosperidad: e dezia asi mismo, que era vituperable e suzia cosa despreciar a aquel que está en miseria. Pithaco [2], filosofo, dezia, no *di*gas[a] en publico á ninguno su nesçesidad porque no se quexe de ti con justa causa. Acostumbraba dezir Biante [3] philosofo, que ninguna cossa es tan conueniente como procurar de complazer a todos los çibdadanos; porque aquesto mucho atrae a amar los animos de los ombres, e por el contrario la soberuia siempre daña. Tanbien dezia, que dessear cosas imposibles, e no acordarse de los males de otris, que era enfermedad del anima. Quiero pues dezir lo que el evangelio sagrado dize [4] çerca de los que mal hablan e obran—"en el fruto se conoçe el arbol: progenie de biuoras ¿en que manera podeys vosotros hablar buenas cosas siendo malos? [5]. Porque de la abundançia del coraçon habla la boca."

Asi que las buenas obras es lo que á Dios le plaze, e por tanto el verso, en los dos vltimos versos de suso, dize, el varon que es todo bueno no le plazen desuarios. Al propósito de lo qual el Apostol dize [6], que cada uno de vosotros dará por si mesmo razon á Dios. E pocos renglones mas adelante dize, sigamos aquellas cosas que pertenesçen a la paz e al pueblo, que pertenesçen a la edificacion del vno al otro. Esto es lo que nos conuiene, y esto es lo que el buen varon en todo deue hazer, y esto es la verdadera caridad, y dexense todas las otras cosas que se apartaren deste camino derecho, pues que dize Sant Pablo [7], la sapiençia de aqueste mundo locura es ante Dios.

[1] Chilon. — [2] Pithaco. — [3] Biante. — [4] Math., 12. — [5] Luc., 6. — [6] Ad Roman., 14. — [7] Ad Corint., 4.

[a] El original solo dice *gas*.

El nombre pierden los rios
Si se meten en la mar;
Nadie deue dessear
Que se pierda su memoria,
Ni la busque sin la gloria
Que no es perescedera.

Vista cosa es que entrados los rios en la mar pierden el nombre, e se consumen en ella. Asi como Arlança, Pisuerga e Carrion, que son tres rios pequeños, e despues que entran en el rio Duero pierden sus nombres, e llaman a todas aquellas aguas Duero, como lo dize el exçelente poeta Johan de Mena [1] en la copla 162 de sus trezientas desta manera "Arlança, Pisuerga, y aun Carrion | gozan de nombres de rrios, empero | despues de juntados llamamoslos Duero | hacemos de muchos vna relaçion [a]." Asi pues desos y todos los demás metidos en la mar pierden sus nombres. A este proposito dize pues el testo, que ninguno deue desear que se pierda su memoria, pero que no la busque nadie sin la gloria que no es peresçedera. Pues, como es lo çierto, todo lo demás se olvida y es transitorio, quiso el testo acordarnos que todos los que escriuen vanidades las dexen e se empleen escriuiendo cosas de prouecho y verdaderas: item, que todas las obras y exerçiçios de los ombres se enderesçen a se saluar e seruir a Dios, e se aparten de todo al. Ved lo que dixo Biante [2], philosofo, sin ser christiano, e habló como si fuera fiel catholico, e dixo. De tal manera deuemos despender el tiempo e medirle como si poco espaçio de años o poco ouiesemos de biuir. Asi que el tiempo hase de gastar en virtudes, las quales sean sempiternas, e deuemos pensar de nuestra vida (caso que luenga fuese) que es muy corta, pues se acaba, e auemos de passar a otra qués permanesçiente, e que nonca se ha de acabar ni tener fin. Tambien dixo este philosofo, que todo humano bien se deuia referir a Dios: seyendo preguntado, que qual era la mejor cosa entre las humanas, dixo—la mente del ombre munda e limpia de toda contagion de pecado. Pitago–

[1] Johan de Mena. — [2] Biante.

[a] Se deja el texto como lo escribió Oviedo. Fácil es rimar los versos, que ademas van separados por rayas verticales.

ras [1], philosofo, dezia asi, cada uno deseche del cuerpo la pereza, e del animo la ygnorançia, e de la memoria toda superfluydad, e de la çibdad la disenssion, e de su casa la discordia, e de todas las cosas la destemplança. Dezia, que despues de Dios, ante que todas las otras cosas se deue obseruar la verdad, la qual sola hace al ombre auezindar con Dios. Atendamos a lo que dize el Apostol [2] por estas palabras. ¡Oh! no sabeys que vuestro cuerpo es templo del Spiritu Sancto, habitante en vosotros, el qual aueys de Dios?: e vosotros mismos no soys vuestros, porque soys comprados con presçio; glorificad ya a Dios con vuestro cuerpo e con vuestro spiritu, las quales cosas son de Dios. Mirad pues lo que dice Jesu Christo Redemptor nuestro por su euangelio [3], pedid e seros ha dado, buscad e hallarlo eys, llamad e abriros han. Porque cada vno que pide resçibe, e el que busca halla, equél que llama habrirle han.

No dexes la talanquera
Hasta ser el toro muerto.
Peor ve quél questá tuerto
El que se dexa engañar.

Si quereys, lector, sentir estos versos, e la intençion del auctor dellos, la talanquera avés de entender que se toma aqui por la fe, e el toro por nuestro comun aduersario el demonio: e, para guardaros del, no avés de desçender de la fe, ni apartaros vn punto de tal talanquera, porque de otra manera menos veriades quél que está tuerto, pues que os dexariades vençer, e el diablo con sus fraudes con façilidad os engañaria. Quitad las ocasiones, no os fieys en vuestros pies ni manos, sino en sola aquella sacratisima passion de Christo, que os libertó, e os quiere para su gloria eterna, que os la tiene prometida, e se os dará si por vuestra poquedad e descuydo no la perdeys. Pelead como cauallero de Jesu Christo, pues quél, por su misericordia, tomó sobre si vuestra enfermedad, e os quitó la dolençia de vuestra culpa, e de todo el linaje humano, en el arbol de la cruz ✠ e resçibio la muerte para que biuiesedes. Por ende tened cuydado de vos, pues tanto os va en que vuestra anima se salue. Acordaos destas sacratissimas palabras quel Euangelista [4] en nombre de vues-

[1] Pytagoras. — [2] Ad Corint. 6. — [3] Math.— 7. Math. 8. — [4] Math. 10.

tro Redemptor dize: Yo os embio como ouejas en medio de los lobos, sed prudentes como serpientes, e simpliçes como palomas: guardaos de los ombres, y esta su sanctisima amonestaçion, e otras fechas a los disçipulos del Redemptor, todas fueron para nuestro aviso e de toda la Iglesia catholica. Dize Sanc Bernardo [1] delicada es la consolaçion diuina, e tanto que nunca se da a los que acojen la ajena. Quiero yo agora acordar al lettor lo que el se deue saber, que dize el glorioso Santt Gregorio [2] en su homelia de Pentecostes: la prueua del verdadero amor en la obra se manifiesta. Por obra e por verdad e no con palabra sola (como si dixese segun Sanct Augustin dize) [3], aquel tiene verdadero amor comigo que tiene en la memoria mis palabras, e las pone por obra en la vida, e el que las tiene en sus platicas e las guarda en las costumbres, e el que las retiene oyendo e las guarda perseuerando, e casi paresçe que en la obra se ha de mostrar el amor, porque no sea sin fructo lo que representa el nombre. Sanc Johan dice [4], el que dice yo amo á Dios, e no guarda sus mandamientos, mentiroso es.

Aquel es mejor lugar
Questá mejor gouernado:
El sufiçiente perlado
No desdeña sus ouejas.

Bien dicho está quanto a la gouernaçion, pero, en quanto a la edificaçion, podria ser que la çibdad fuese bien edificada e mal gouernada [5]. E, a la verdad, muy mayor daño es el vno que otro sin comparaçion; porque en la vna manera se padesçe un daño y en la otra muchos. Platon [6], philosofo atheniense, por juyzio de muchos fue prinçipe de todos los philosophos; al qual, seyendole preguntado, que ¿en que lugar o çibdad no deuian habitar los ombres?, respondio—deuese huyr toda çibdad o lugar donde el gasto sobrepuja la ganançia, e los malos sobrepujan a los buenos, e donde los señores son falsos e mentirosos e mendigos. Con lo qual me paresçe que está el testo bien satisfecho quanto a los dos versos primeros de suso.

[1] Bernardo *super cantica.* — [2] S. Gregorio. — [3] Ang. super Johanem. — [4] Johan. — [5] Auiso notable a los çibdadanos y al clero. — [6] Platon.

Quanto a los segundos, el suficiente perlado no desdeña sus ovejas, esta es una materia que no es para mi, sino para theologos e canonistas, e los perlados no han de ser reprehendidos sino del Papa, Summo Pontifiçe, e de aquellos que en su nombre, por su espeçial comission, conforme a derecho lo pueden hazer, e los demas deuemos reuerençiar por el grado e lugar que tienen en la Iglesia de Dios. Non obstante, que, como los legos tenemos ojos, e los perlados tienen el primero lugar, no tenemos neçesidad de mas de rogar a Dios por ellos, e que les dexe regir a su sancto seruiçio sus yglesias. Pero a bueltas desto, como proximo, quiero rogar al clero que lean (lo que nos han leydo) de Sanct Jeronimo [1], en aquellas sus epistolas, donde tracta en lo que deuen hazer e guardar los perlados e juezes eclesiasticos, y sabria dezir lo que he leydo, y tambien lo que he visto. Mas ¿qual es el ombre que osa juzgar de otro? Por çierto es vna gran locura e temeridad, viendo quanto es inçierto y peligroso el juyzio nuestro que tengamos atreuimiento a juzgar de ninguno: porque la espiriençia nos muestra cada dia, que aquel mismo, que teniamos por muy peruersso y perdido, subitamente se conuierte, e se haze vn santo. Otro por el contrario que le juzgamos por sancto, se muda y se haze peruerso. De manera, que en este caso, ni sabemos que temamos, ni que no sabemos: hemos venido en esto que apenas sabe el ombre que se es el mesmo, quanto mas que juzgue de otro. Con todo, no quiero dexăr de dezir lo quéste glorioso doctor de la Iglesia dize por estas palabras; si vieres algun clerigo negoçiador, y que de pobre que era se ha hecho rico, y de humilde se ha hecho altiuo é glorioso, huye dél, asi como de verdadera pestilençia. Y poco mas adelante conseja estas palabras: sobretodo prouee que muy pocas vezes o nunca huellen pies de mugeres la casa donde tu biuieres. Sabeys, padres, que dize este Santo Doctor? no sé si lo diga, pero sé que no es bien callarlo. Dize pues sobre el repartir o dispensar de la limosna—¿sabes qual es el propio despenssero de Jesu Christo?: el que no guarda nada para si. En fin, eres obligado de dar cuenta a Dios de la bondad interior de tu vida, y a los ombres de la exterior de buen exemplo, y mas te digo, que por buena que sea la tierra, y por clara que sea el agua, juntandose las dos hazen lodo, y por tanto, mirad con quien conuerssays los que buena fama quereys.

[1] Sanct Jeron. libro 2, epistola 2, estança 6, del estado elesiastico.

No hagas caso de viejas
Si vieres que son parleras.
Acuerdate de quien eras
Si te vieres prosperado.

Oydo he dezir, y avn leydo he, que a Solon [1], filosopho, le fue preguntado, que cosa es mas tallante que la espada? e respondio—la lengua del ombre malo. Anacarse [2], filosopho, fue hermano del Rey de Sçithia: al qual fue preguntado ¿que cosa ay en el ombre buena e mala? respondio—la lengua. Pitagoras [3] dezia que ninguno sabe hablar si no sabe callar, y esto es lo que aqui haze al caso de los dos versos primeros desuso, por la qual sentençia las viejas parleras no se deuen oyr ni acojer en casa de ningun prudente, porque son muy peligrosas, asi en sus dichos como en sus hechos. Secundo, filosopho [4] natural de Athenas, fue en tiempo del Emperador Adriano, el qual le hizo muchas preguntas, e vna dellas fue ¿que cosa es la muger?: respondio—confusion del ombre, bestia insaçiable, continua molestia, guerra e batalla perpetua, çotediano daño, impedimento de soledad, peligroso naufragio, disfaçion del ombre incontinente, vaso de adulterio, batalla peligrosa e de çierta perdida, animal pesimo, peso grauisimo [5]. Bien es de pensar, que si el Emperador le preguntara ¿que cosa es la vieja parlera? que demas de lo que es dicho le hiziera mereçedora de los tres materiales que la justiçia da a las alcahuetas en Castilla, que son, miel, pluma, e coroça, y el quarto el asiento mas alto en la picota [(a)]. El Santo Abad Chames [6] dezia, no tengas amistad con muger ni con muchacho, ni con ereje. El Santo Iperiçio [7] dezia, no tengas platica con mugeres, ni fuzia en muchachos. Seneca [8], que fue exçelente filosopho, como ombre que conosçia mugeres, me paresçe qués razon de ser oydo, el qual fue natural de Cordoua, e dixo assy: la parleria de la muger aquello puede callar que no sabe. Y el mesmo pocos renglones adelante

[1] Solon. — [2] Anacarse. — [3] Pytagoras. — [4] Secundo. — [5] De las mugeres e de los casados muchas vezes lo que interuino en Roma. — [6] El Santo Abad Chames. — [7] Yperiçio.— [8] Seneca, lib. 3, cap. 1, doctrina, 12.

(a) Este feroz, inmoral y repugnante castigo de emplumar á las mugeres por delitos de liviandad, á veces mal justificados, y por innobles venganzas, duró hasta el año de 1834, y no solamente en Castilla, sino en otros puntos de España.

dize. La auariçia es fundamento de los pecados de las mugeres. E mas adelante. Adultera es la muger avnque no cometa adulterio de hecho, si desea cometerle. El mesmo Seneca dize, entonçes es buena la muger quando es claramente mala. Y el mismo en el capítulo 4 del libro 3.° alegado, dize estas palabras, la muger que con muchos casa no plaze a muchos, e paresçeme que pudiera dezir, ni a ella le agrada vno solo, ni sabria estar biuda por muchos que se le mueran.

Dexemos a los filosofos, e ocurramos a los Santos, porque esta materia es de mucha importançia, e no pensé detenerme tanto en ella. Ni quiero dezir lo mucho que San Jeronimo [1] escriue en sus epistolas, pero darlas he por auctor de lo que agora dire al proposito destas parleras asy. "Aparta de ti vnas amas noueleras, que siempre vienen con embaxadas, asi como animales ponçoñosos que desean henchir su vientre con el cuero de tu perssona. Estas nunca te aconsejaran lo que te cumple a ti, sino lo que a ellas. Si bien las miras oyrlas has continuamente dezirte—¡Como, señora, en soledad e tristura passaras tu moçedad! ¿Como, señora, y nunca gozarás de los dulçes hijos, ni del fructo del amor? Esto te diran: tu empero acuerdate que donde mora la santa castidad, aý esta toda la abundançia y bien, et çetera." Pero, pues la materia esta movida e tan glorioso es el auctor, no dexare de dezir lo que San Jeronimo [2] escriue e dize desta manera. "Mucho tiempo ha que, estando en Roma, ayudando al Papa Damasso en cosas que tocauan a la sagrada Escritura, y respondiendo a las consultas que le venian de Oriente y de Oçidente, yo mismo vi alli dos personas del pueblo harto viles y de poca cuenta, que eran marido e muger. Destos, el auia ya enterrado veinte mugeres y ella viente y dos maridos: en fin avianse venido a casar los dos, creyendo (como era razon) que ya este era el postrimero matrimonio. Quando el pueblo los vido juntos e casados como vna cosa de campo çerrado, o desaphio, esperauan cada dia ver eso que pararian, e qual dellos vençia al otro. Acaesçio que ella murió. Al tiempo que se la ovo de sacar á enterrar, juntose vna infinidad de gente, e fueronle acompañando en derredor, lleuando el vna palma en la mano, de manera de triunphador, que avia ganado victoria

[1] San Jeronimo, lib. 5, epistola 1, estança 2, del estado viudal. — [2] San Jeronimo, lib. 5, epistola 3, estança 2, del estado viudal.

con gran fauor y saludes de todos los que alli yuan, puesto delante de las andas en que lleuauan la muger, e asi la lleuó hasta la sepoltura. ¿Que le diremos a tal muger como esta? Por çierto á mi paresçer podremosle dezir (como dixo el Señor a la Samaritana en el sagrado euangelio)—¡Veinte y dos maridos has tenido, y este que agora te entierra no es tuyo!" Todo lo dicho es de Sanct Jeronimo.

Dizen los dos vltimos versos desta estança, acuerdate de quien eras si te vieres prosperado. El que touiere memoria de si, seyendo pobre o rico, y en qualquier tiempo y estado que esté, ha de pensar qués çeniza, y que en ella se ha de tornar: ¿que aprouecha á ninguno desconosçerse, ni ceuarse (como dizen) del viento? Poco es lo que puede, y poco lo que sabe, y poco lo que biue, y gran locura es la del que desto se desacuerda. Solo Dios es el que todo lo puede, y el que todo lo sabe, y es infinito. A Tales[1] Milesio, philosofo, le preguntaron ¿que cosa es Dios? e respondio aquello que no ha prinçipio ni fin. Mirad lo que dize aquel diuino secretario[a] en el prinçipio de su sagrado euangelio[2]. Todas las cosas por el fueron fechas, e sin el ninguna se ha fecho. *Omnia per ipsum facta sunt, et sine ipso factum est nihil.* En la epistola de Sanct Pablo[3] ad Phelipenses está escripto: en el nombre de Jesu toda rodilla se incline en el çielo, y en la tierra, e en el infierno, e toda lengua confiese que Jesu Christo es Señor e gloria de Dios Padre. Vn Señor. Vna fe, un baptismo: un Dios e padre de todos; el qual es sobre todos y por todos nosotros.

Pero boluamos al que se oluida asi mismo, si se viere prosperado en esta vida, o, mejor diziendo, prision mundana. Acuerdate pecador[4], que ninguna cosa truximos a este mundo y es manifiesto que ninguna cosa podemos lleuar[5]. Vmillaos en el concepto del Señor, y ensalçaros ha, que no es razon ni justiçia quel ombre se ensoberuezca; que dize el Apostol Sanct Pedro[6], principe de la Iglesia de Dios, por estas palabras: Dios resiste a los soberuios e da gracia a los humilldes. ¡De donde procede tanta çeguedad! mortales[7]! ¡que ignorançia es la del ombre que cree ni fia de su enemigo! Deuer sabriades que Dios es el Rey de los reyes, e Señor de los señores[8]. Atender deue-

[1] Tales. — [2] Johan., cap. 1. — [3] Ad Phelipenses, cap. 2. — [4] Ad Thimot, 6. — [5] Epistola Jacobi. — [6] Sanct Pedro, epistola, cap. 5. — [7] S. Johan. apoc., cap. 19. — [8] Job. cap. 3.

[a] *Secretario* llama á San Juan Evangelista, por haber sido el depositario de los principales misterios y doctrina de Jesu Cristo.

mos á lo que dize el espejo de virtud paçientisima e sancta: el ombre nascido de la muger breue tiempo biue, y ese lleno de miseria, nasce como la flor e asi sale, e cae, o passa como sombra, e asi huye, e no esta firme en un mesmo estado. Tan grande verdad y experimentada desde Adam hasta agora, e se continuará en quanto el mundo turare, bastar devria para desechar estas vanas presunçiones. Mira que eras quando començaste a tener algo en esta vida, y acuerdate que aqui lo has de dexar, e yr a dar cuenta como lo ouiste, e porque e para que lo retuviste, e porque causa no aprovechaste con ello a ti ni a otros, e en fin desa cuenta, fin e quito que se dará a tu culpa, será segun tus meritos[1]. Del justo juizio de Dios, que rindara (sic) á cada vno segun sus obras, el pago, e con tanto passemos a la quinta estança.

[1] Ad Rom., cap. 2.

ESTANÇA V.

Ten de ti mayor cuidado
Que quando pobre te viste:
Aquel hombre mejor viste
Que anda segun razon.
En el discreto varon
Mas luze la cortesia:
Es la propria villania
Aborresçer la nobleza.

Ningun prudente se confia de lijero por aparienςias ni lisonjas de ninguno, sino de solo aquel que nunca faltó su verdad. Solon[1], philosofo, dezia, que ninguno se debia estimar por bien aventurado ante de la muerte. Porque hasta el termino de la vida humana, la fortuna se puede mudar, y el indiçio de la felicidad es el vltimo dia. Asi que, porque vno se vea muy eredado y rico destos bienes, que con el tiempo se ganan, el tiempo los quita: y no se descuyde ninguno, antes tenga vigilançia e duerma en vela e oraçion, e trabaje de estar en la graçia de Dios, que esa es la que ha de conseruarnos para que los bienes turen, e sean açeptos ante la Diuina Magestad, para quel ombre con buen titulo posea aqui lo que touiere, e los verdaderos thesoros de la vida eterna no nos falten, y esas eredades e alhajas temporales hálas de tener para lo que son, porque, como dezia el philosofo Chilon lacedemonio[2], la fortuna no es otra cosa que vn malo e ynorante medico que a muchos çiega. Biante[3], philosofo, dezia, que la mas dura cosa de comportar e mas fuerte era la mudança de la fortuna en peor suçeso.

[1] Solon. — [2] Chilon. — [3] Biante.

Dizen los segundos versos de suso, aquel ombre mejor viste, que anda segun razon. Esto me paresçe que es al rreues de lo que al presente se vsa; porque llaman mejor vestido agora al que mas costoso e mas bordado e desvanitado [a] anda, inuentando trajes nueuos, e haziendo ricos a los mercaderes y los sastres, y enpobresçiendose asi mismos; y en tal caso devriase refrenar la voluntad, como lo dize Cleobolo [1] que se haga en todas las cosas e se siga la razon. Dezia Pitagoras [2], que no deviamos yr por via publica, que quiere sinificar, que no siguamos los errores del vulgo. Este philosofo dixo a vn ombre bien vestido que hablaua deshonestamente, e le requirio, que hablasse como vestia, o que vistiese como hablaua. Sanct Pablo [3] glorioso dize, la figura de este mundo traspassa, e querria que vosotros fuesedes sin soliçitud. E mas adelante el mismo Apostol dize, aquel que se piensa que está en pie guardese de caer: e mas adelante dize el mismo [4], alleguemonos pues con fuzia al trono de la graçia, a tal que nos consigamos misericordia, e hallemos graçia e oportuna ayuda. El sagrado euangelio [5] dize, que aquellas cosas que son imposibles á los hombres son posibles á Dios.

El testo dize, en el secreto varon mas luze la cortesia. Çierta cosa es quél grosero y el inhabil poco ha de luzir en ellos la cortesia, pues que la ynoran e no saben usar della [6]. *Optaui et datus est mihi sensus, inuocaui* &c. Desee e dado me fue sentido e pedi, e vino en mi el spiritu de la sabiduría. El que a Dios se encomienda nunca El le falta, pero los que se duermen como adormidores han de ser tractados.

Dicen los dos ultimos versos de suso, es la propria villania aborresçer la nobleza. Justa causa tiene el noble e hijodalgo [7] de se contentar de ser de buena sangre procreado, pues que Dios quiso que lo fuese, e obligado está a conseruar su estado, e trabajar en su habito de virtuoso, e ymitar a sus predeçesores, e tanto mejor quanto fuere mayor por su genealogia: en tanto mas denuesto e infamia incurre el tal haziendo lo que no deue, y esso es la propria villania, como dize el testo; y el aborresçer la nobleza e dexarla de seguir. E no piense nadie que está la hidalguia en la vanagloria o presun-

[1] Cleobolo. — [2] Pitagoras. — [3] Ad Corint. 7, et. IV. — [4] Ad Heb., 4. — [5] Lucæ, 17. — [6] Sapientiæ, cap. 7. — [7] Aviso notable al noble.

[a] *Desvanitado* por *desvanecido*. No está en el Diccionario de la Lengua.

çion de ser de buena casta, que eso ha de ser sin menospreçio del tercero, ni del plebeo, o artesano, o villano notorio. Porque el que los despreçia va contra el mandamiento de Dios pues como proximos quiere que los amemos como á nosotros mesmos. Ha se de presçiar el noble de hazer su offiiçio de noble, e no ensoberuesçersse de ser mas priuilegiado ni tractado ni estimado en mas que la gente menuda o baxa. Abrí los ojos los que biuis en este mundo, y los que mandays y soys poderosos en la tierra. El euangelio sagrado [1] dize, que cada vno que se ensalçare sera humiliado, y el que se humiliare sera ensalçado. Oyd lo que dize Sanct Pablo a los galatas [2], en su epistola, si alguno se estima que es alguna cosa, siendo nada, engañase asi mesmo en la mente. Cada vno aprueue su obra y entonçes solo en si mesmo avrá de que gloriarse e no en otro, porque cada vno lleuará su propria carga, e por mejor avisarnos el Apostol dize [3], dexad andar las locas quistiones e las genealogias e disparates e contençiones de las leyes, porque son invtiles e vanas.

No tengas por gentileza
El mote si es maliçioso.

Es la maliçia de los ombres el dia de oy, tan multiplicada e tan vsada e suelta, que, so color de gentileza, se vsan vnos motes e dichos emponçoñados, y el que los dize tienese por bien pagado con los que escuchan: no le den dineros ni otro premio, sino reyrse de su maliçia a tiempo bien encaxada, e que se la loen, o muestren que fue biua e graciosamente dicho lo que dixo, e aprueuanlo por bueno, lo cual es imposible serlo siendo malo, porque se diga verdad en su mote la maliçia que consigo lleua va mezclada con perjuyzio e infamia de terçero.

Malicia notable.

Anda vn cantar viejo de enumerados [(a)], que ha mas de sesenta años que yo le oí en Castilla a las moças con los panderos, y dize —deste mal murio mi madre, deste mal moriré yo.

[1] Luc. cap. 18. — [2] Ad Galat. 6. — [3] Ad Tit. cap. 3.

(a) Enamorados?

Muchos años despues, en vna corte de un prinçipe, fuera de España, vn gentil ombre mostraua ser afiçionado a vna dama, e en la verdad era graçiosa, e virtuosa, e muy festejada de aquel e de otros caualleros, e saliendo aquella dama e otras muy apuestas en sus mulas tras vna Serenissima Reyna [a], cuyas damas ellas eran, yuan acompañadas de señores e caualleros cortesanos, como se suele hacer en la Corte, e aquel que se requebraua con aquella, quél llamaua *su señora*, pusose a su lado, continuando sus requiebros: ella, o no le aceptando, porque no le paresçia bien el galan, o porque el no thenia mucho (puesto que tenia ofiçio prinçipal en la misma Casa Real) o porque ella en la verdad era mujer de mucha presuncion, dixole dos ó tres vezes enojada—que era *vn frio*, e que callase: e el replicaua, e sufria, e decia.—Señora, cuanto mas *frio* yo fuere sere mas a proposito destas calores deste tiempo y verano en que estamos. E ella boluia la cabeça á la otra parte, e daua mas audiençia a otros caualleros que al otro lado della yuan, e finalmente tornó a llamarle *frio*, e que era vn desgraçiado e mas *frio* quél çierço. A lo cual el replico riyendose (pero enojado della) e cantando en vn tono baxo le dixo.—A lo menos señora no podrés vos dezir con verdad *¡dese mal murio mi madre!* Y lo que cantó el fue, *dese mal murio mi madre*..... La qual, en oyendo aquella musica, començó a llorar taçitamente de hilo en hilo las lagrimas, poniendose un pañizuelo delante los ojos, en que recogia su planto [b], e pasose adelante con otra de aquellas señoras, e dexó los caualleros que yuan a sus lados, como colerica. Porque entendays, lettor, esta maliçia y el cantar qués dicho, avés de entender, que aquella dama era hija de vna madre que fue quemada por ereje en Çaragoça de Aragon, (si verdad a mi me dixeron) y que su padre fué vno de los que fueron en hazer matar aquel inquisidor e martir llamado Maestro Epila que le mataron en la yglesia mayor e asseo [c] de Çaragoça, el qual ha hecho miraglos muchos. Yo conos-

[a] Puesto que esta serenísima Reina estaba fuera de España, puede congeturarse que fuera la infortunada Doña Catalina de Aragon, esposa de Enrique VIII de Inglaterra, que llevó en su comitiva varias señoras aragonesas, las cuales quedaron allá en su servicio. Alguna de ellas declaró en el expediente de pretendida nulidad de su matrimonio, que se halló en el monasterio de Veruela, y se conserva en esta Real Academia.— [b] Llanto.— [c] No es extraño que el vulgo diga todavía *el aseo* de Zaragoza y el *aseo* de Urgel, puesto que Gonzalo Fernandez de Oviedo, con todo su saber y contesanía, escribia y por consiguiente pronunciaba este yerro, ignorando que debiera decir *la seo*, sede ó cátedra episcopal.

çi esta dama, e a su padre, e al maliçioso enamorado, e los hablé muhas veces, y, como ha dias que nasçi, me acuerdo ver clauadas sobre la puerta de la Diputaçion de Çaragoça de Aragon las manos que mataron aquel sancto ombre [a], e de poco tiempo acá me dizen que ha fecho muchos miraglos [b]. Asi que, aunquel gentil ombre dixese verdad, el le dixo mal y ella no lo hizo bien, porque con sus lagrimas subitas dio causa que los que no sabian esta historia supiesen de que mal murió su madre de aquella, que no fue de frio.

Tornando el proposito digo, que ni es gentileza ni gentil primor el mote maliçioso, sino pecado y escandalo, de que se pueden seguir otros grandes inconuenientes.

No puede tener reposo
El que lo que tiene deue.

Visto he que en mi tiempo han quebrado algunos bancos e cambios, e alçadose con la hazienda de muchos, y los tales ladrones mucha pena meresçen e las leyes por robadores los declaran, e si la justiçia real los puede aver a las manos los castiga con la horca, pero no habla el testo ni lo dize por solos esos, porque por vno de los cambios asi quebrados ay millares de robadores que se estan enteros y perseuerando en apañar cuanto pueden, y por tantas vias y maneras que es corto el tiempo que yo tengo para dezirlo. Y, como el testo dice que no tiene reposo el que deue lo que tiene, aun esos tales no son del todo malos, si su desasosiego es de conpungido de su conçiençia e verguença desea pagar, e biue sin reposo porque no puede satisfazer. Pero mirad que de juezes avrá en el mundo que

(a) El principal agente en aquel asesinato fué un usurero judío, ó judaizante, llamado Juan Sanchez, pero se cree que era instrumento de otros personajes aún más acaudalados é influyentes, en especial letrados y juristas. Entre los procesados que hubieron de huir temerosos del castigo, suenan los nombres de Gaspar Santa Cruz, Martin Santangel, Moros, La Caballería, y otros no ménos ilustres. El tesorero Luis Santangel tuvo gran cabida cerca de los Reyes católicos, y consta que fué el que adelantó los caudales para el descubrimiento del Nuevo Mundo. Los nombres de los asesinos, algunos de ellos extranjeros, no merecen ser citados. Las espadas están todavía en las columnas á la entrada del presbiterio de la Seo, donde se cometió el crímen. — (b) El asesinato fué cometido el dia 15 de Setiembre de 1485. Beatificó al mártir Arbues el Papa Alejandro VII, y le ha canonizado Pio IX el año 1867: su fiesta se celebra el dia 17 de Setiembre, pues vivió dos dias despues de haber sido herido.

piquen en esa salsa: quantos regidores, quantos arrendadores, quantos mayordomos, quantos tutores, quan incontables mercaderes, y todos o los mas de los sastres, quantos e innumerables escriuanos, quantos y quan porfiados letrados, quantos señores y prinçipes y reyes avrá en el mundo que, avmentando sus rentas despojen a sus vasallos, e avn vsurpen los ajenos. Esto es un mare magno, y lo que peor es quél testo no lo dize ni habla con solos los que he nombrado, pues esos no son los que pierden el sueño por pagar lo que deuen, pero dizelo por los escrupulosos que tienen voluntad de dar lo suyo a su dueño, e la consçiençia se lo acuerda, y el diablo con sus cautelas lo estorua e dilata de vn dia para otro, e de otro para el que nunca allega, de manera que la restituçion nunca se haga, ni el debdor salga de pecado, ni el rrobado cobre lo que se le deue.

Ninguno su fuerça prueue
Con bestias ni poderosos.

O quan grande desuario e dino de correçion es el del ombre que prueua su fuerça con otro mas poderoso quél, o con bestias e animales brutos, porque lo vno ni lo otro se deue hazer ni esperimentar, sino acaso no lo pudiendo escusar. Asi como si vn vezino tirano me quiere tirar mi casa o mi posesion, e hazerme fuerça, en tal caso he de defenderme por todas las vias que pudiere. Item, si por caso entra vn leon en mi casa, porque no me mate a mi ni a mi muger ni mis hijos he de aventurar mi vida por saluarlos, e ponerme a la muerte con buen animo, e matar essa bestia, o otro que a matarme viniese; e no hazer lo que hizo el Rey Don Fauila [1] con vn oso andando a monte, que, como se viese mançebo valiente e de grandes fuerças y esfuerço, hallose con vn oso muy grande: e confiandose de si mismo, mandó a sus monteros e a los que se pudieran escusar de peligro que ninguno se llegase al oso, porque el solo queria matarle, e estando el oso çercado de canes que le ladrauan e arrimado a vna peña [2], el Rey le hirio de la lança, e el oso se fue para el e lo saco de la silla e le mato antes que pudiese ser socorrido, e asi murio como atreuido e desatinado, en lo qual deuen escarmentar los prinçipes e todos los ombres como en cabeça ajena, guardando-

[1] Historia general despaña que copilo el Rey Don Alfonso XI. — [2] Valeriana.

se de semejantes peligros, ni los buscar, eçepto, como tengo dicho, si el peligro viene a buscar al ombre. Este Rey començo a reynar año de la natiuidad de Christo nuestro Redemptor de septeçientos e treynta e dos años, e reynó dos años, en el qual tiempo suçedio la muerte deste infeliçe e atreuido Rey. Socrates [1] philosofo dezia: todo açelerado e presto consejo alcança su penitencia. Asi que el que prouare su fuerça, sea donde no quede vençido ni corrido, pues tienen los ombres liçencia de consejarse, e deuen procurar de entender asi mismo, e conosçiendose sabran elegir lo que mas les conuenga.

Los que son muy bulliçiosos
De los menos son bien quistos.
Los ladrones si son vistos
No creas que son queridos.

Los bulliçiosos e desasosegados por su inquietud siempre son perjudiçiales a sus vecinos, e de ay resulta ser malquistos e tener pocos amigos e mucha abundançia de palabras de poco peso e de menos verdad: porque nunca está vn pecado ni vn vicio solo, e los ombres desde mançebos se han de acreditar e aposicionarse en buena estimacion. Fue preguntado a Solon [2], filosofo, que tal deuia ser el ombre que ha de regir vn pueblo, e respondio, que deuia ser tal que primero sepa regirse asi mismo. Porque de otra manera seria querer enderesçar la sombra tuerta, sin enderesçar primero el tuerto baston que la haze. El credito da mucha auctoridad a los ombres, y hasta tenerle ellos le han de meresçer con sus obras: y esas no han de ser bullicios, ni desasosiegos con que adquieran ser tenidos por liuianos. Porque si vna vez son avidos por tales tiempo es menester que pase para abonarse con buenas obras. Decia el mismo Solon, que mas fe se deuia dar a las palabras del ombre bueno e virtuoso que al juramento de los otros. A este filosofo le preguntaron que en que difiere el docto del indocto: dixo, que no difieren sino en buena esperança. Pithaco [3] dezia, que pertenesçia a los ombres prudentes antes que las cosas aduersas acaezcan proueer que no acaezcan, e a los ombres fuertes, despues que son acaesçidas, comportarlas con animo placiente. Ama la piedad: sey bueno: ama la

[1] Socrates. — [2] Solon. — [3] Pythaco.

castidad: sey verdadero: guarda la fe e la amiçiçia. Todas estas cosas son deste filosopho Pithaco, e todas ellas son contra las costumbres de los bulliçiosos.

Dizen los vltimos versos de suso, los ladrones si son vistos no creas que son queridos. Aqui es menester destinguir, e digo que eso se entiende si los que los ven son buenos, desos tales no seran sino aborresçidos, pero de los malos seran e son acogidos, e avn acompañados en el oficio avnque, lo vsen diferentemente. Porque las consçiençias malas tienen parentesco, quanto á sus malos propositos, e por tanto los que se han de saluar mirar deuen aquella auctoridad que está escripta en los actos de los Apostoles que dize[1], reueos e convertios a fin que vuestros pecados sean cancelados. Pues dize el Apostol Sanct Pablo[2], en verdad yo hallo que Dios no ha rexpetto a las personas[3]. Mas en qualquier gente que sea, aquel que le tane e obra justicia, aquel es aceptado.

Los que son de amor heridos
Pierden la vista y el seso;
Y el baron que tiene peso
En lo que habla no yerra.

Visto avrés, letor, lo que dize Francisco Petrarca[4] en la segunda parte del triunpho de amor que comiença, *estanco de mirar, non saçio ancora | hor quinçis hor quindi mi volgea guardando | cosa que á ricordarle e breue lora | gina il cor de pensier en pensier, quando,* &. Quiere dezir, cansado de mirar e no harto, avn aqui e aculla me boluia, mirando cosas que para recordarme dellas las oras son breues, yua el coraçon de pensamiento en pensamiento, quando, &. Que quiere aqui este poeta significar (o a lo menos deuemos entender) sino que herido de amor, baçilando sin vista e sin seso anda en juizio tempestando quando, &. El amor es un rezio desatino e muy peligroso. Bien dize Seneca[5]. El que muere por amor de dinero, o por deseos carnales, bien muestra que nunca biuio. Este amor libidinoso e carnal ¿qués sino morir en vida, e perder la vista del entendimiento, e apartarse el ombre de la razon, e querer perder el seso,

[1] Actum., cap. 3. — [2] Ad Rom., 2. — [3] Actum., 10. — [4] Francisco Petrarca. — [5] Seneca, lib. 3 de amonestamientos, doctrina 20, cap. 2.

dexandose vencer de la sensualidad e vano deseo? Pues bien avria leydo Petrarca[1] a Seneca, el qual dize, nunca peca alguno contra su voluntad, y esto mismo confiesa el Petrarca[2] en aquel terceto que dize. *So mille volte inganar me steso*: | *So seguendol mio fuoco onun que fugge*, | *Arder da lunge e agghiaçar da presso*: [(a)] quieren dezir esos tres versos. Se mill veces al dia engañarme á mi mesmo: sé, siguiendo mi fuego do quiera que huye, arder desde lexos y elarme de çerca, o a par. En nuestro romance no suenan esos versos como en la lengua toscana, en la qual son muy exçelentes: pero la sentençia es la que tengo dicho, por la qual se verifica ser verdad lo que Seneca dize. Y notoria cosa es, y por tanto dicen bien los vltimos versos de suso, y el varon que tiene peso, en lo que habla no yerra, y asi es verdad quel varon no liuiano, sino graue e de buen juyzio, no cura de palabras vanas, e asi no yerra en las que habla, por lo qual dezia Solon, filosopho [3], piensa continamente cosas preclaras e honestas. Asi que procuremos yr adelante, con limpia intençion christianamente[4] exerçitandonos, pues sabemos que aquellos que corren al pallio [(b)] todos corren, mas vno se le lleva.

Los plazeres de la tierra
Pasanse como roçio.

No dexa de penssar ningun ombre de razon que todo lo desta vida se ha de passár presto, e que es pereçedero e poco turable, como el roçio e frescor de la mañana. Bianthe [5], filosopho, dezia, que la

[1] Seneca, lib. 3, cap. 1, doc. 20. — [2] Petrarca, tri. de amor, cap. 3. — [3] Solon. — [4] Ad Corint., 9. — [5] Bianthe.

(a) Se ha preferido dejar los versos tal cual están en el original: los primeros, en la plana anterior, dicen

Stanco gia di mirar non sazio ancora,
Or quinci, or quindi mi volgea, guardando
Cose ch'a ricordarle e breve l'ora

Los segundos

So mille volte il di ingannar me stesso
So sequendo'l mio fuoco ovunque fugge
Arder da lunge, ed agghicciar da presso.

(b) *Palio:* segun el Diccionario de la Lengua significaba en una de sus acepciones, el premio que señalaban en la carrera al que llegaba primero, y era un paño de seda ó tela preciosa, que se ponia al término de ella.

despenssa del camino, que se deue hazer desde la adolesçençia a la vejez, deuia ser la sapiençia e prudençia, porque aquella es çierta e verdadera posesion: porque no es subjetta a la fortuna, e asi me paresçe a mi, que tal matalotaje es el verdadero mantenimiento que el cuerpo e el anima han menester, e no el roçio o apariençias de poco momento, que presto passan, e se nos van de entre las manos. Auisados estan los catholicos por el Apostol, que dixo [1], no os dexés engañar, que las malas palabras corrompen las buenas costumbres. Y el mismo Apostol [2] Sanct Pablo dize, no tenemos aqui çibdad durable, mas busquemos la fuctura. Por manera, que pues nos avisa que aqui no ay cosa que ture, e que busquemos e adquiramos la que ha de turar, no podemos pretender ynorançia, e justamente seran condenados los pecadores que aquesto oluidaron. Un librico anda por este mundo, impreso de sentençias y doctrinas de la sagrada Escritura, breue y que cuesta pocos dineros, y de mucho prouecho y vtilidad catholica, el qual está en versos castellanos y le compuso el docto maestro Alonso de Çamora [3], rigente en la Uniuerssidad de Alcala de Henares[(a)], y entre otras cosas que toca del tiempo hace 8 versos que dizen [4]. Es tan rezio de alçanzar | alquél dia antepassado | como el mucho alongado | qués lijero de oluidar. | El que piensa aprouecharse | de aquel tiempo oluidado | se halla siempre burlado | si mucho no trabajase. Antes de los quales versos estan otros ocho del tiempo, que tambien los quiero dezir, e los avia de aver dicho primero, que son sobre aquel psalmo que dize [5]. *Quia transiuimus çito et aduolauimus.* Como aguila caudalosa | buela el tiempo de corrida | y con el va nuestra vida | sobre ser muy trabajosa [6]: | lo passado no tenemos | lo presente nos fatiga | de fucturo no ay quien diga | ni osamos ni sabemos. Tengo que agradesçer a este buen varon el

1 Ad Corint., 15. — 2 Ad Hebr., 13. — 3 El maestro Alonso de Zamora. — 4 Ecclessias. *Non est priorun memoria nec eorum quod est quæ postea fuctura sunt. &c.* — 5 *Psalmo* 90. — 6 *Prouerb.* 27.

(a) El Maestro Alonso de Zamora fué uno de los diez sabios que trajo Cisneros á Alcalá de Henares para preparar la célebre edicion de su Políglota Complutense.

Nicolás Antonio no da noticia de este *librico* de Zamora. Con referencia al catálogo de Sora cita un volúmen en 4.°, que titula: «*Compendium Alphonsi Zamoræ universorum Legis veteris præceptorum.*» Añade que no sabia si era manuscrito ó impreso. La noticia que da aquí Oviedo es curiosa para los bibliófilos.

socorro de sus versos, pues paresçe que son al proposito de la breuedad del tiempo e roçio, de que tractan los dos versos del testo.

Es notorio desuario,
El fiar del qués infame.
Hijo mio, no te ame
Ni ames a mal christiano;
Ni jamas jures en vano,
Ni procures ser testigo.

Todos los que fian del qués infame lo hazen con falta de prudençia. El que ama ó es amado del mal christiano no meresçe ser avido por catholico, y el que jura en vano va contra el segundo mandamiento de Dios, que dize, no tomaras el nombre de Dios en vano. Y por este mandamiento se defiende todo perjurio, el qual es en muchas maneras, y contra este mandamiento van los que juran sin causa e razon alguna; ca nombrar á Dios, que es la verdad sobre todas las cosas, sin aver razon porque lo hagan, et cetera. Pero vengamos al que es infame ¿con que color le quieres tu abonar fiando dél?: falta de buen conosçimiento te mueue, a fin del que por infame esta declarado. Tales Milesio [1] dixo asi: la mas prudente e sabia cosa es el tiempo, el qual todas las cosas halla. A este filosopho le fue preguntado ¿si era escondido delante de Dios aquel que hiziese mal? e respondio, no solamente quien haze el mal es manifiesto a Dios, mas avn quien lo pienssa. La verdad evangelica [2] dize, ninguna cosa ay cubierta que no aya de descubrirse, ni oculta que no se aya de saber, y, pues esto es asi ¿como darás tu lugar á que se sospeche de ti tan gran desuario, como es fiar del que no meresçe credito? Y, si lo hazes, razon es que tu le pierdas, e se quite a ti la buena estimaçion que contigo tienes.

Dize mas el testo: Hijo mio, no te ame, ni ames a mal christiano. Consejo es de padre porque si el infiel o mal christiano te ama, o tu le tienes amor, conformes en las voluntades tanbien lo serés en los delitos e poca fe. Solon [3] philosofo, seyendo como fue gentil, entre sus preçeptos ay vno que dize: no te acompañes con los malos: onrra á Dios, e ten reuerençia á tu padre e tu madre. Sanc-

[1] Tales. — [2] Math., 10. — [3] Solon.

tamente está dicho. Mira que tu no eres del numero de los gentiles, sino de los catholicos, e que se han de saluar en virtud de la sangre de Jesu Christo.

Dize mas el testo, que no procures de ser testigo. Eso ni lo aprueuo ni condeno: bien me paresçe que tu no te combides a testificar contra ninguno, pero no dexes de dezir verdad si te tomaren juramento: los que se excusan de decirla temen de las tachas que se les pueden probar. Como a un generoso [a] y de titulo de conde le interuino (y loauase el dello) y dizie, que avie seydo testigo en çierto pleyto, e le tacharon e pusieron vna tacha, e que le prouaron çinquenta, e muy muerto de risa, lo dezia, e avn daua á entender que le pudieran probar çiento; e fuera muy mejor que no cupieran en su persona. Esos tales justa razon tienen de escusarse de ser testigos. Pero la verdad no se deue negar al que tuuiere nesçesidad della para defender su justicia.

Ni quieras ropa contigo
Ajena ni mal ganada;
Ni te alçes con soldada,
Ni cobdiçïes lo ajeno.

Aquí cuadra el deçimo mandamiento que dize. No cobdiçiarás las cosas de tu proximo [1], y por este mandamiento se defiende toda cobdiçia que pueda venir por la vista de los ojos, que es raiz de todos los males. El dia de oy muy largamente está la cobdiçia en el mundo enseñoreada, e muy eredados están muchos ombres en la ropa mal ganada: y muy vsado es alçarse los amos con las soldadas, cobdiçiando lo ajeno; y asi tanbien algunos criados se atreuen a robar a sus amos de muchas maneras: en fin lo vno e lo otro es mal hecho. Tales Milesio [2] fue el primero llamado sabio, y este es el que dixo antes que otro ninguno, que nuestras animas son inmortales; y, pues tan antiguo aviso es aqueste, razon es que lo sepan los ladrones y los cobdiciosos, y, tenido entendido que esperamos otra vida perpetua, enmiendense los pecados, limitese la cobdiçia, e acabese el deseo de los bienes ajenos; pues que todo lo malo se ha de

[1] Sacramental. — [2] Tales.

[a] *Generoso* se toma aquí por noble, *genere clarus.*

escotar e pagar, y todo lo bueno ha de ser gratificado por aquella diuina e inmenssa potençia de Dios. Chilon [1] lacedemonio, dezia que era muy mejor padesçer vn daño que ganar desonestamente: porque lo vno es molesto vna vez, e lo otro es mal perpetuo para siempre. A nuestro propósito tornando, el que quiere lo ajeno e la ropa mal ganada vista cosa es que quiere mas para si que para su proximo [2]: e Dios quiere que le amemos con todo nuestro coraçon, e al proximo como a nosotros mismos, e daquestos dos mandamientos pende toda la ley e los profetas: asi lo dize Sant Matheo. Asi que, cobdiçiosos, no querays ni cobdiçieys mas bienes de los que meresçeys, ni mayor bien que saluaros, y esta cobdicia sancta admitirseos ha, e daros ha Dios mas bienes que meresçerés en esta vida y en la otra. Al qual todo le es posible e façilisimo, e, quando le plaze, los sordos oyen, e los mudos hablan, como lo escriue Sanct Marcos [3].

No se te salga del seno
Palabra desconçertada;
Ni a hija festejada
No dexes por albaçea;
Ni tu hijo nunca lea,
Si pudiere ser, mentiras.

Tres puntos se tocan en aquestos seys versos, y conuiene a los ombres estar sobre aviso en todos tres y en cada vno dellos. El primero es que no se salga del seno palabra desconçertada, y suele acontesçer a algunos por descuydo y tener la memoria en otra cosa: y quando esto interuiene seria posible causar peligro, o descubrirse algun secreto, de que proçediese algun inconveniente y estoruo en otro negoçio. Chilon filosopho dezia [4], que no se deue permitir a la lengua que vaya antes del animo, sino que el animo deua preçeder por orden de natura. Y en la verdad, los que tienen bien acostumbrada su lengua no incurren en semejantes descuydos, y la lengua del sabio no habla por descuydo, sino por consulta e liçençia del entendimiento. No estaua desuiado desta verdad el philosofo Biante [5] quando dixo, ama la prudençia, e no hables presto, que es indiçio de locura.

[1] Chilon. — [2] Math., 23. — [3] Marc., 7. — [4] Chilon. — [5] Biante.

Quanto al segundo punto del testo que dize, ni a hija festejada no dexes por albaçea, ningun ombre de sano entendimiento terná tan poco sentido, que, si conosçe a su hija, e la flaqueza del sexo femenino e su inconstançia, que dexe de mirar en cosa que tanto le vá, pues no conuiene que con façilidad se conçeda a la muger semejante offiçio, porque ni el defunto sea agrauiado en el descargo de su conçiençia, ni aquellos que han de ser satisfechos se les dilate, ni falte la paga de lo que ouieren de avér e se les deue.

Ni tu hijo nunca lea si pudiere ser mentiras. Muy posible es leer verdades, e no curar de liçion vana e mentirosa, porque lo vno es prouechoso e lo otro es dañoso e perjudiçial al que lee e al que lo escuchare. En lo vno aprende e se mejora el hombre, e se dispone la consçiençia, e en el otro es al rreues, asi que la diferençia es como de bien a mal.

Ni creas que quanto miras
Es aquello que paresçe.

Yo y todos los que ojos tienen han visto muchas cosas en que la vista ha sydo engañada, e thenido vna cosa por otra, hasta reuér y entender mejor aquella cosa que es mirada: y no solamente con los ojos corporales acontesçe tal engaño, pero en el entendimiento, muchas vezes se tiene vna cosa por otra de lo que es. Quantos ombres tenemos en vna estimaçion e conçepto que despues, prouandolos e andando el tiempo, se alcança la verdad, e son otra cosa de lo que pensauamos muy al rreues. Quiere pues el testo desta segunda rima acordarnos, que no creamos de lijero a nuestra vista ni a nuestra sospecha, sino, informados de la verdad, la entendamos al propio, e como es la cosa que se mira, o que entender se deue. Tales [1] Milesio dezia, que de tres cosas daua graçias á la fortuna: la primera porque era ombre e no bestia, e la segunda porque era ombre e no muger, e la terçera porque avia nasçido griego e no barbaro. Quanto á lo primero claro está quél ombre es mejor e de mas valor e exçelençia que todas las otras criaturas [2], e el solo fecho a la ymagen e semejança de Dios. Quanto a lo segundo el ombre es mas perfecto que la muger, e no padesçe los defettos e flaquezas e incos-

[1] Tales. — [2] Genes. I.

tançia que la muger. Quanto a lo terçero en aquel tiempo queste filosofo biuia ventaja grande tenian los griegos a todas las otras nasçiones en la sçiençia e buenas costumbres, e agora muchas nasçiones hacen ventaja a los griegos en las virtudes e buenas costumbres. Asi que el ombre deue estár muy sobre aviso en lo que mirare e obrare, para que su vista ni su ymaginaçion no le engañen.

Al qués bueno le aborresçe
Todo lo qués deshonesto.
Ante Dios es manifiesto
Quanto es y ha de ser.

Siempre los ombres virtuosos y de buen entendimiento se apartan de las cosas desonestas e las aborresçen e se allegan a las virtudes, e por esto dezia Tales Milesio [1], que no se adorne el ombre la cara como las donzellas, mas que ornase el animo de estudio de buen arte, qués cosa loable, Pytacho [2], filosopho, fue preguntado, qual es la mejor cosa de nuestra vida, e dixo, lo que al presente me ocurre es hazer bien. Seneca [3] dezia, mas quiero padesçer tormento que meresçerlo. Y el mismo pocos renglones adelante dize: no temas que alguno sepa tus pecados mas que tu mesmo, ca de los otros puedes huyr y de ti nunca te puedes apartar. La verdad euangelica dize [4]; ninguna cosa ay encubierta que no se aya de descobrir; ni oculta [(a)] que no se aya de saber. Sant Matheo [5] dize todo buen arbol haze buen fruto y el mal arbol le haze malo. E el mismo Euangelista [6] que ninguna cosa ay que no se sepa. Asi que a Dios todo lo del mundo presente y passado y lo porvenir lés manifiesto, e ninguna cosa se le puede esconder: por tanto, para açertar en todo a seguir la voluntad de Dios es amarle sobre todas las cosas, e amar al proximo como a nosotros mesmos, porque en estos dos mandamientos pende la ley e los profettas. Grande es la misericordia de Dios pues con tanta clemençia quiso que su Iglesia cultiuase e informase sus christianos de la verdad, para que nos saluasemos, e infinito fue el amor de Jesu Christo nuestro Redemptor con los peca-

[1] Tales.— [2] Pytaco. — [3] Seneca, lib. 3, cap. 1, doct. 15. — [4] Math., 10. — [5] Math., 7. — [6] Math., 22.

(a) *Ocula* dice el original, pero es falta clara.

dores, pues quiso resçebir muerte tan cruel para saluarnos y librarnos de la muerte eterna, y nos quiso para su gloria, e que cupiesemos en el numero de los bienaventurados.

El fíel ha de thener
Y amar á Dios contino;
Y por aqueste camino
Nos auemos de saluar.

Las condiciones con que el christiano se a de saluar son claras y muy entendidas, e consisten en aquellos dos mandamientos que de suso se tocaron [1], que son, amar a Dios sobre todas las cosas, e al proximo como a nosotros mesmos, en lo qual se ençierra e comprehende toda la ley e los profettas, e el testamento viejo e nueuo, como lo tiene e cre e confiesa nuestra Sancta Madre Iglesia appostolica de Roma; y este es el verdadero camino que continuamente auemos de seguir para saluarnos. Mirád lo que sentia Solon [2] philosofo, que era gentil, e amonestaua siempre a los ombres, que onrrasen a Dios e touiesen rreuerencia al padre e a la madre, e notad que en este consejo se tocan dos mandamientos. El primero es onrraras vn solo Dios, y el quinto de los diez que dio Dios a Moyses, nos manda onrrar el padre e la madre[a]. Gran cargo nos echaron los antiguos sabios [3] con tales doctrinas. Quien los ombres mas ayna quisiere conosçer, no caten lo que hazen, mas en lo que toman plazer, porque muchas cosas hazemos contra nuestra voluntad mas nunca nos deleytamos por fuerça.

(Nota). "Asi como tantos rios que vemos, tantas e tan grandes lluuias, toda la fuerça de las fuentes que nasçen en medio de la tierra no mudan el sabor de la mar, ni la abaxan ni la mueven en cosa, asi la fuerça de las cosas aduersas no mueuen el coraçon del varon fuerte, ante está firme en su estado: e qualquier cosa que le venga tornala de su color, ca es mas poderoso que todas las cosas que fuera le acaesçen [4]. No digo yo que no las siente, mas digo que las vençe, e avn mas digo, que está holgando e

[1] Math., 22. — [2] Solon. — [3] Seneca, lib. 4, de la prouidençia de Dios a Luçilo en el prologo. — [4] Attende.

[a] Vuelve Oviedo á equivocar el órden de los mandamientos de la Ley de Dios, como á la pág. 44.

plazentero e se leuanta e se sube contra qualesquier cosas contrarias que le vengan, e piensa tu sin dubda que todas las cosas aduersas le son prueua para en que ose de su virtud."

Todo lo dicho es de Seneca. E vn poco mas adelante dize. "¿Que será la virtud si no tiene aduersarios?: e estonçe paresçe que tamaña es, e quanto resplandesçe quando muestra su poder en el gran sufrimiento, e sabed que esto mismo conuiene hazer a los nobles varones que no teman hazer las cosas duras e graues; ni se quexen del hado, e qualquier cosa que les acaesçiere ayanlo por bueno e tornenlo en bien, ca no es de considerar lo que sufres, mas como lo sufres". Todo es del mismo Seneca, e todo paresçe que conuiene acordarlo al letor para ornamento de los cuatro versos vltimos desta quinta estança e de la perseuerança quél fiel e temeroso, e amigo de Dios deue tener continuando el christiano camino con que se ha de saluar e salir de entre los incontables embaraços deste mundo. Bianthe [1], filosopho grauissimo en todos sus dichos e sentençias, dezia, que ninguna cosa del mundo es tan contraria del consejo quanto la yra e la demasiada açeleraçion. Fuele preguntado que quien le paresçia infeliçe e misero: respondio, que quien no puede sofrir la infeliçidad e miseria.

[1] Bianthe.

ESTANÇA VI.

No deuemos desmayar
Enmendemos las costumbres:
Al que no come legumbres
Dale Dios otro manjar.

A todos los que se quieren saluar, e que son pecadores, conuiene mudar la costumbre de los viçios, e confessando sus culpas pedir penitençia e misericordia a Dios nuestro Señor. El que no come legumbres Dios le prouee, e le dá otro manjar. Pues leemos y es notorio que diferentes criaturas diferente pasto o manjar han menester, e asi proueyo Dios a natura humana que segun las calidades de los animales, e aves, e pescados, que cada qual touiese lo que le conuiene para su sustentaçion e terminos de biuir, e no todos los ombres se sustentan con vna manera de alimentos, pues sabemos que en la mayor parte del mundo no ay trigo ni çenteno ni ay vino; pero ay mahiz, e legumbres, e otros manjares, e agua, e otros brevajes. Antes del diluuio no comian los ombres carne, pero no les faltauan fructas, ni en todas partes son de vna estatura o grandeza, ni de vn color, ni biuen ygualmente, ni son todos los del genero humano de vna forma, ni de vna ley [1] ni de pocas, sino de muchas diferençias de setas e rritos e ydolatrias. Ombres ay que matan con la vista, otros que andan sobrél fuego sin se quemar. Algunos han especial graçia en alguna parte de la persona. Del Rey Pirro [2] escriuen, que a quien tocaua con el dedo mas grueso del pie derecho le sanaua del mal del baço. Ay ombres que pasan de çinco cobdos de

[1] Plinio, lib. 7, cap. 2. — [2] Nota.—El dedo del Rey Pirro e otras muchas cosas.

altura, e que no escupen. Otros ombres que desde que sale el sol hasta que se pone estan puestos los ojos en el: otros ombres ay que tienen los pies bueltos para atras, e con ocho dedos en cada pie. Otros tienen la cabeça de la echura que la tiene el perro, e no hablan, e ladran. En la India çierta gente ay que las mugeres no paren mas de vna vez en toda la vida, e lo que pare subito se encanesçe. Otros tienen sola una pierna e son muy veloçes en el saltar, e quando haze gran sol se cubren con el pie toda la persona. Otros no tienen pescueço, e tienen los ojos en las espaldas. Ay satiros. Ay otros que no hablan pero hazen mucho estruendo o rruydo; los cuerpos son cubiertos de çerdas, e los dientes como canes. Otros que no tienen boca e biuen de olor, el qual tiran asi con las narizes. Otros tan chicos que pelean con las gruas [a]. Otros que biuen 130 años sin envejesçer. Otros que biuen 200, y en la jouentud son canos, e quando envejesçen se les tornan prietos los cabellos. Otros que no biuen mas de quarenta años, ni las mugeres paren mas de vna vez, y esa en el setimo año de su edad. En la Isla de la Trapobana biuen los ombres longuisimamente, e se mezclan algunos con las fieras, e nasçen ombres mistos e mostruos. Otras gentes ay que las mugeres paren en el quinto año e son viejas al octauo. Otros ombres ay que nasçen con cola pelosa, e son veloçissimos. Otros hombres cubren todo el cuerpo con las orejas. Otros ombres ay que no comen otro manjar sino pescado. Otros que corren mas que cauallos, estos se llaman *tragloditas*. Estas y otras muchas cosas dize y escriue Plinio en su natural historia en que no me quiero detener: el curioso vaya a lo ver, pues le he dicho el auctor, que á mas me pudiera estender, e por euitar prolixidad lo dexo de escriuir. Pero para mi comento basta lo qués dicho, e sobra para entender, que en toda parte da Dios de comer a todos los que de comer se sostienen, conforme a su ser, e calidades, e manera de biuir.

Nadie deue desear
Deuaneos imposibles:
Al torpe le son terribles
Los diuinos mandamientos:
Nunca faltan los alientos
A los bien acostumbrados.

[a] Las grullas.

Vna de las cosas humanas mas loable, dezia Chilon [1] philosofo, que era onrrar e tener acatamiento a la senetud, e que ninguno deue desear cosas imposibles. Gran vanidad es sin dubda el desseo de lo que no puede ser.

Dize el testo que al torpe le son terribles los diuinos mandamientos. Es muy averiguado e çierto, que el torpe, e mal acostumbrado, e inclinado a mal, e viçioso no pueden asentarse en su voluntad los mandamientos diuinos, que son contrarios a los apetitos e ruynes inclinaçiones y errores de los que mal biuen, ni querrian esos tales oyr cosas que les vayan a la mano, ni que den estoruo a sus malos desseos e criminosos ritos: ni se acuerdan que ay Dios, ni tienen memoria que dixo Tales Milesio [2]: la cosa mas antigua que ay es Dios, que no es engendrado y es eterno. Y aver este philosofo dicho esta verdad bastaua para darle justamente nombre de sabio, y para que los mandamientos diuinos no fuesen terribles ni odiosos a los ombres, sino gratos, y reverençiados, y obedescidos por cuyos son, y porque se an de complir; pues el euangelio dize [3], Yo en verdad os digo que vna jota o vn punto minimo no faltará o preterirá de la ley hasta que todo sea complido. Sanct Lucas dize, mas façil es traspassar el cielo e la tierra que caer vn punto de la ley.

Dize mas el testo. Nunca faltan los alientos a los bienes acostumbrados. Notad, letor, que dixo el filosofo alegado, Tales Milesio [4]: aquello que cada vno hiziere con el padre e con la madre aquello mesmo espere el tal de sus hijos. Pues luego con esa esperança no pueden faltar los alientos a los bien acostumbrados. Notad que dixo mas el mismo filosofo *(sic)* Solon [5], pues amonestaua a los ombres para que touiesen la bondad mas firme e constante, e por de mayor presçio quel ayuntamiento. Tres amonestaçiones deste filosofo loan por demas de mucha memoria; la vna es que seyendo preguntado quien se deuia llamar liberal, dixo, quien da lo suyo sin dessear cosa del otro. La segunda es que en todas las cosas tenga el animo la razon por capitan. Y la terçera que el prinçipe que se tornaua del vino deuia ser punido con la muerte. Digno castigo es sin duda quitar la vida al viçioso que ha de corregir tantas vidas con su buen exemplo, e apartar de mal biuir a sus sub-

[1] Chilon. — [2] Tales. — [3] Marc., cap. 5. — [4] Tales. — [5] Solon.

ditos que los enseñen a pecar e caer en tan suzio viçio como es la enbriaguez. Pues para que no falten los alientos a los bien acostumbrados, como el testo dize, debese seguir el consejo del filosopho Cleobolo [1], el qual dizie, que mientra la fortuna es faborable a nuestros suçesos no nos deuemos ensoberuesçer, ni en la miseria e trabajo no nos remitir ni desamparar o desmayar por la aduersidad, e diferençias, e variedad, e mutaçion de la fortuna, sino comportar virilmente.

Los que biuen en pecados
No aman la retitud:
Bueno es el ataud
Al que parte satisfecho.

De los que biuen en pecados no ynoramos que desaman la justiçia pues conforme a ella devrian ser castigados e punidos: y para remedio de los pecadores vino nuestro Redemptor Jesu Cristo al mundo y nos redimió, e dexó su sacratissima ley de graçia e Iglesia appostolica, a la qual auemos de seguir en todo; e es alumbrada por el Spiritu Sancto, e los que biuieren conforme a ella se saluarán, e los que lo contrario hizieren yran al fuego eterno de los infiernos. Y por tanto dize el testo de suso, qués bueno el ataud y la muerte al que parte satisfecho. Y esta satisfaçion se entiende confessado y asuelto de sus culpas, conforme a la Iglesia. Tales Milesio [2] dezia, que se deuia elegir vna sola cosa preclara en la vida, demostrando que los que a muchas cosas se dan no pueden ser tan perfettos como los que a vna atienden, y esta vna eleçion digo yo que ha de ser seguir esta nuestra Sancta fe catholica, y guardar aquellos dos mandamientos, que dize [3]: amaras a Dios sobre todas las cosas e a tu proximo como a ti mesmo, que en aquestos dos mandamientos pende toda la ley y los profetas. Y el que asi lo hiziere, y asi entrare en el ataud, yrá satisfecho, y en graçia de Dios será lleuado a su gloria.

[1] Cleobolo. — [2] Tales. — [3] Math., 22.

Algunos no tienen lecho
Que siruen a Dios mejor:
No tengais por sabidor
Sino aquel que se saluare;
El que bien aqui obráre
Acullá lo hallará;
En la gloria se dará
A los justos justa paga.

Algunos no tienen lecho, etcetera. Muchos están aqui en esta vida mortal sin cama ni bienes temporales, que ternán la gloria eterna porque siruen a Dios como deuen: y con estos tales hablan los dos versos primeros, y no lo dize por todos los que no tienen cama, ni la quieren, ni meresçen por no trabajar por tenerla, e por se andar en la guerra, o en otros exerçiçios apartados del seruiçio de Dios, en notorios peligros enbueltos con aparejadas ocasiones para perder el cuerpo y el anima. Y avnque, segun el mal estilo y comun que oy vsan los ombres, a los maliçiosos y astutos en acresçentar haziendas temporales a esos llaman sabios, y deuense llamar condenados, si son ricos e despienden sus bienes en malos vsos. Mirad que dize la sagrada escriptura a los ricos [1]: yo en verdad os digo quél rico difiçilmente entrará en el reyno del çielo, e de nueuo os digo, que es mas façil cosa que vn camello pase por el agujero del aguja quél rico entre en el reyno de Dios. No dexaré de dezir al presente vnos versos que, quando yo aprendia a escriuir, me dio mi maestro por materia [(a)], que dizen.

En esta vida burlada
El buen saber es la llaue,
Y aquel que se salua sabe
Quél otro no sabe nada.

Sin dubda es asi, porque, como dize el Apostol [2], la prudençia

[1] Math. 19. — [2] Ad Rom., 8 e 12.

(a) *Materias* llamaban todavía á principios de este siglo en las escuelas de instruccion primaria á los papeles pautados que daban á los niños para aprender á escribir: á veces se decia asimismo á las muestras que ponian á la vista de los niños para modelo de escribir. En este segundo sentido la usa aquí Oviedo la palabra *materia*.

de la carne es muerte, e la prudençia del spiritu es vida e paz. E mas adelante el mismo Sanct Pablo dize [1]; no se deue saber mas de aquello que es nesçesario, mas deuemos saber con modestia: e como dize a los de Corintio, la sapiençia de aqueste mundo es locura ante Dios.

Dize el testo: el que bien aqui obráre acullá lo hallará. Asi lo dize Athanasio [2] en fin de su simbolo: *Et qui bona egerunt ibunt in vitam eternam, qui vero mala in ignem eternum.* Esta es la fe catholica y el que no lo creyere fiel e firmemente no puede ser saluo. Asi que, a proporçion de las obras que aqui hizieremos seremos en la otra vida eterna remunerados.

Los vltimos versos concluyen con la mesma sentençia, reyterando que en la gloria se dará á los justos justa paga; e asi deuemos entender que a los injustos no les faltará su eternal fatiga e tormento.

Ningun ombre cuenta haga
De onrras ni de linaje,
Porqués mal matalotaje
Para hazer tal jornada.

Muy engañado biue el que hiziere cuenta que por las onrras ni ofiçios o benefiçios, que en esta vida ha thenido, ni por su genealogia, le han de thener respetto o acatamiento en la otra. Antes como a ingrato a Dios será mas grauemente prouado, porque esse matalotaje o bastimento no es bueno para la jornada de la otra vida [3]. Lo que acullá ha de aprouechar, como se dixo de suso, es el bien que acá ouieremos fecho, siruiendo a Dios como fieles christianos. No sabeys que vuestros cuerpos son miembros de Christo, e que vosotros mismos no soys vuestros, porque soys comprados con presçio: glorificad ya a Dios con el cuerpo vuestro y con el spiritu vuestro, las quales cosas son de Dios, dize el Apostol [4]. Por muchas tribulaçiones nos es nescessario entrar al reyno de Dios mas confiad e tened fuzia en Dios, con cuya graçia serés vencedores los que al Redemptor siguieredes, e por su amor padesçieredes, que las tribulaçiones de los buenos siempre estan mezclados con alguna consola-

[1] Ad Corint., 3. — [2] S. Athanasio. — [3] Ad Corint., 6. — [4] *Actus apostolorum*, 14. — S. Gregorio *in morales*. — Hieremie, cap. 3. — Grisost. super Math.

çion. Alçemos los coraçones a Dios en los çielos: por las manos se entiende aqui las obras. Oygan todos los que comen como puercos, e se leuantan de la mesa con embriaguez, e sin memoria de Dios, como sea nesçesario hazerle graçias, e cantar su alabança, e asi dexar con gran deuoçion la mesa. Oygan asi mesmo esto todos los que se salen de la misa antes que se acabe del todo, ca la oraçion postrimera de la misa sinificaçion verdadera es de aquel hymno e bendiçion que Christo hizo acabada su cena. Pues mirá como hizo graçias antes que a los disçípulos los sagrados misterios [a], porque nosotros las hagamos. Y el venerable Beda dize [1]: tambien dio estas graçias por mostrar que le era cosa deseable e muy amigable morir por nosotros. Asi que, pues tuuo por bien alabar a Dios en la ora que quiso ser preso [2], doctrina es que, quando cayeremos en angustias por la salud de muchos, no nos entristezcamos, mas que hagamos graçias, porque por nuestra tribulaçion obra la saluaçion de muchos, pues en todo y por todo nos demos a Dios; y digamos con el Real Profeta, aborresçio mi anima ser consolada en las cosas del siglo: en el qual salmo dize Dauid [3], las ingratitudes que vsó el pueblo de los judios contra Dios en pago de las grandes e señaladas merçedes que les hizo, &c.

En la gloria no ay posada
Para esas hinchazones,
Pero ay ciertos mesones
Donde serán acogidos
De Pluton con sus gemidos,
Y con Judas ahorcado:
El aqui muy descuydado
Allá nunca pega ojo.

Va el testo prosiguiendo la materia de los pecadores ingratos a Dios, y para esos dize que en la gloria no ay posada, ni para sus hinchazones e fantasia, pero que ay ciertos mesones..... *Mesones* se toman aqui por tauernas, o casas donde se acostumbre acoger a los

[1] Beda super Lucam. — [2] Cartuxano, 4 parte, en el sermon que Cristo hizo a sus disçipulos en la santa Cena. — [3] Psal. 77.

[a] Parece que falta alguna palabra, tal como «*comunicase*,» ó «*enseñase*».

caminantes: pero esos acogimientos de la otra vida, infernales de Pluton, son acogidos en ellos los ingratos condenados para siempre. Por *Pluton* se entiende el mismo infierno, habitado de perpetuos gemidos, y dolor nunca çesante, como es y será el de Judas Escarioth, que el mismo se ahorcó, desesperando de la misericordia de Dios: e alli van los que lo meresçen y que acá se descuydaron de sus animas, por lo qual acullá nunca ternán sueño ni pegarán ojo ni çessarán de padesçer en todo tiempo, e quanto fuere Dios. ¡O mal auenturados los que para tal lugar nasçistés! ¿porque quesistés por tan breue vida, como la deste mundo, tan infalible y perpetua pena? Pues mirad, mortales, que sacó luçifer de su soberuia en desconoçer a su Dios, y que sacó Judas de vender a Jesu Christo, en pago de averle hecho vno de sus doze disçipulos [1]; el qual, viendo la maldad que avia cometido, arrepentido tornó los treinta dineros de plata a los prinçipales de los saçerdotes, e a los viejos, diçiendo, yo he pecado vendiendo la sangre ynoçente. E ellos le dixeron ¡que nos va a nosotros! vieraslo tu: y el arrojó los dineros en el templo, e tornose atrás, e fuese e ahorcose por el pescueço. Mas los prinçipes de los saçerdotes tomaron los *argenteos* (o moneda de plata), e dixeron, no es liçito meterlos en corbana, (en su tesoro) seyendo presçio de sangre: e avido su consejo compraron dellos el campo de un estatuario, para çimenterio o sepoltura de los forasteros; e llamose aquel lugar o sitio campo de sangre, &c. El glorioso Sanct Johan Euangelista [2], en perssona del Redemptor, hablando con sus disçipulos: no he yo elegido a vosotros doze, e de vosotros uno es vn diablo [3]. Y esto dezia por Judas Escarioth, que le avia de vender por su traycion; el qual, ahorcado, rebentó por medio, e fueron desparzidas sus entrañas, e fue notorio a todos aquellos que habitauan en Jerusalem.

El deuoto Cartuxano [4], tractando de la causa porque rebentó Judas, dize, rebentó Judas por medio derramadas por tierra sus entrañas. Algunos piensan que del peso del mal auenturado cuerpo se quebro la soga, e que del golpe que dio en tierra despues de muerto rebentó, e en esto quiso dar la diuina Prouidencia en alguna manera onrra a la boca que llegó a la boca del Señor, porque

[1] Math., 27.—[2] Johannes, 6.—[3] *Actum Apostolorum*, cap. 1.—[4] Cartuxano, 4, parte.

no saliese por ella anima tan perdida e condenada; considerando que no se deuia contaminar la boca que a tan gloriosa boca avia allegado, porque cosa justa era que las entrañas que tan grandissima trayçion avian conçebido cayesen, e se derramasen hechas pedaços por tierra, e que la garganta, por la qual avia salido la voz de la trayçion, fuesse con lazo ahogada. E aqui paresçe lo que en otros lugares se escriue [1], que por el modo de la culpa se declara la condiçion de la pena. ¡Guay de Judas, que no boluio con esperança de perdon a la fuente de la misericordia, mas espantado de la grandeza de su proprio crimen desesperó! Por lo qual dize Sanct Jeronimo [2] en perssona del Señor: ¡O Judas, mas me ofendiste quando desesperaste, que quando me vendiste!

Echad echad en remojo,
Humanos, la fantasia:
Acordaos ya del dia
Daquél juÿzio final
Donde sereys por ygual
Juzgados sin eçepçion
Sin aver apelaçion,
Ni vn pelo se torçér
El que ha de conosçer
De vuestros graues delitos.

Siguiendose el proçeso e intento quél testo trae en la materia catholica de que tracta, amonesta en general a todos los humanos, e les acuerda, que se acuerden del final juyzio, y echen, como sulen *(sic)* dezir, la barba en remojo desque vieren pelar la de su vezino. Aqui no dize que echen la barba a remojar, sino la fantasia, pues si se quieren acordar no son pocos los fantasticos que avemos visto partir desta vida, e ninguno dellos han visto tornar, porque ni les darán ese lugar, ni ay para que vengan: y quando caso fuese que acá boluiesen, la dispensaçion del todo poderoso veria que asi conuenia que se hiziese, pero todo está tan bien ordenado e proueydo como es justo que lo esté. A nosotros no nos compete sino poner por obra aquello que está escripto en los actos de los apostoles, que

[1] De Vtero, n. 25. — [2] S. Jeronimo.

dize [1], rreueos pues y conuertios, a fin que vuestros pecados sean cançelados [2]: porque todos aquellos que son guiados despues de Dios aquellos son hijos de Dios [3]. Porque si tu confessares con tu boca al Señor Jesus, e creyeres en tu corazon que Dios le resucitó de muerte serás saluo, etcetera. Sigamos pues aquellas cosas que pertenesçen a la paz, y aquellas que pertenesçen a la edificaçion del vno e del otro, y de los defuntos, a quien soys obligados por debdo [4]. Acordaos de hazer bien por sus animas, y por todos en general aquellos que están en purgatorio, e, de los demas, creed que estan a recabdo, e que no os han menester. Los vnos que estan en la gloria no pueden tener ni dessear mayor bien que ver a Dios; y los que son condenados no pueden tener mayor mal. *Quia in inferno nulla est redemptio.*

Vnos seran los benditos
Y otros los condenados;
Y en aquestos dos estados
Cabrán todos los nasçidos,
Los saluos y los perdidos,
Sin que mas puedan nasçer.

Teneos por dicho, letor, que se ha de concluyr y acabar toda la culpa y todos los meritos en el dia final del vniuersal juyzio, y se han de çerrar las finanças y cargos y descargos de las obras de los ombres nasçidos en los dos estados de saluos y condenados, e sin que puedan mas nasçer ni meresçer de aý adelante, y que yrán para residir perpetuamente vnos en el infierno e otros en la gloria, y esto es lo que canta y predica la Iglesia appostolica, y lo que todos los fieles creen, e lo que todos los nasçidos, desde Adam hasta aquel dia postrero, lo veremos, porque la verdad euangelica no puede faltar; la qual dize, en perssona del Redemptor, estas palabras [5]: no querays pensar que yo aya venido a rromper la ley o los profettas, yo no vine en verdad a romper sino a henchir: y digós en fin, quél çielo e la tierra traspassarán antes que vna jotta, o vn minimo punto falte de la ley, hasta tanto que todo sea complido.

[1] *Actum Apostolorum.* — [2] Ad Romanos, 8. — [3] Ad Romanos, 10. — [4] Ad Romanos, 14. — [5] Math., 5.

E con lo mismo que dize Sanct Matheo concuerda Sanct Lucas en su euangelio [1], que dize qués mas façil traspassar el çielo e la tierra que caer un punto de la ley.

Pues el comento ha satisfecho a la sexta estançia. Seguir se ha la septima con las demas hasta en fin del numero XIII. Y en esas siete siguientes ha de aduertir el letor a las cardinales letras de la *segunda rima*. Porque en ellas muda el estilo en alguna manera, e significa algo de lo que despues se siguio en la guerra de Alemania. Porque fueron escriptas estas estanças, e todo lo que hasta en fin de la estança treze se contiene, antes quel año de 1546 entrase [(a)], ni que fuesse preso el Duque de Saxonia, e desbaratados el y el Langrauio, por la prudençia y animo del inuicto Emperador Rey Don Carlos quinto, nuestro Señor, mediante el fauor y graçia de Jesu Cristo nuestro Redemptor, que le quiso ayudar, como a defenssor de su Republica christiana contra los luteranos y enemigos de la fe catholica, e de la Iglesia de Dios.

[1] Luc., 16.

[(a)] Habiendo concluido Oviedo estas Quinquagenas en 1555, se ve por este pasaje y algunos que anteceden, que invirtió en escribir esta obra unos doce años.

ESTANÇA VII.

¡Guay de ti, o luçifér,
Obstinado sin ver medio!
Ni puede tener remedio,
Çierto tu immensso daño:
Al que se presçia de engaño
La verdad es enemiga:
Ora ninguno maldiga
Fenestra que diere luz.

Bien me paresçe que segun las cosas de Alemania van encaminadas en rompimiento, e de mal en peor; e no solo en se desacatar a su Emperador e señor natural, mas en desobedesçer al Papa e a la Iglesia Catholica, e seguir los errores y ereticas opiniones de Lutero e otros erejes, que, con razon de tan grandes delictos y errores cometidos por los alemanes que con razon exclama el testo, dando nombre a luçifer de toda Alemania [a], y en espeçial de los luteranos, diziendo ¡guay de ti, o luçifer, obstinado sin ver medio! porque al que se presçia de engaño la verdad es su enemiga; e por tanto ora ni momento no se deue maldezir ni contradezir ventana o finiestra, que diere luz. *Fenestra* se toma aqui por todos los catholicos, asi eclesiasticos como seglares, milites de Jesu Christo, que con las armas, o con las perssonas, o con las letras han contradicho e resistido todo quanto han podido a esa moltitud de erejes luteranos, enemigos de la fe e Iglesia Catholica. Yo no contaré desde las

(a) Trasposicion, por decir «dando á toda *Alemania* el nombre de *Lucifer.*»

Indias, donde estó, esas guerras e suçesos de Alemania suçesiuamente, ni tan continuada la historia como otros historiales lo haran, que en Europa e algunos presentes se han hallado en todo, e lo han visto o podido mejor entender que los que tan apartados e en Indias estamos, e que de tarde en tarde auemos vna letra a que se deua dar credito: pero diré en fin algo de lo que de los suçesos difinidos e notorios el tiempo nos ha notificado, e son publicos e acreditados por letras que meresçen ser creydas.

En el arbol de la cruz ✠
Reformate tu christiano,
No çese ningun humano
Asta ser de Dios oydo;
Ni pensés que ay dormido
Deseando claridad.
Es muy grande nesçedad
Zebellinas en verano.
De discreto cortesano
Es vestir segun los meses.

Es sancta contemplaçion e catholico acuerdo, acordarnos que dize Sanct Bernardo [1]. Señor, donde quiera que yo vó siempre te véo puesto en la cruz ✠. La muerte de la cruz ✠ era muy desonrrada e vergonçosa, e era maldito todo ombre que fuese colgado en el madero [2]. Hizieron lleuar la cruz ✠ a cuestas al Cordero sin manzilla, sobre lo qual dize Sanct Agustin [3], aqui se cumplio lo que dize Isahias "lleuara su prinçipado sobre su ombro:" e el prinçipado e imperio de Jesu Christo es su cruz ✠, por la qual, segun el Apostol dize [4], Dios lo ensalço porque asi como los otros reyes, en señal de su dignidad, vnos traen el baltheo, que es vna venda o çinta militar, e otros corona: asi el Redemptor nuestro lleuaua la cruz ✠. Pues mira christiano que dize el Señor [5], si alguno quiere venir en pos de mi niegue a si mismo, e tome su cruz ✠, e sigame. Y esto es lo quél testo en los dos versos de suso nos acuerda de la reformaçion del arbol de la cruz ✠. Pues mira, pecador, con diligençia y

[1] Bernardo *in meditationibus*. — [2] Devtoron., 31. — [3] Aug. lib. de concordancias euangel. Ysaye, 9. — [4] Ad Phelip., 2. — [5] Luc., 19.

entera atençion que dize el glorioso Agustin [1], sino parte desta vida el que vino a ella sin pecado ¿como no seran açotados los que con pecado entraron en este mundo, e apenas pudieron biuir en el sin delictos e sin maldades? Asi que, letor deuoto, acordaos de lo que está dicho, e que, demas desso, dize Sanct Gregorio [2]: tanto alguno es mas çercano a Dios quanto del amor deste mundo es mas estraño.

Dize mas el testo, no çese ningun humano hasta ser de Dios oydo. Todo fiel christiano puede pedir a Dios merçedes, pues nunca las negó a ningun catholico contrito, e se las tiene prometidas; e asi su sagrado euangelio dize [3], pedid e seros ha dado, buscad e hallarlo eys, llamad e abriros han; porque cada vno que pide resçibe, e quien busca halla, e al que llama le es abierto.

Dize mas el testo. No pensés que ay dormido deseando claridad. Vista cosa es quél que duerme ni ve luz, ni la dessea, ni busca en tanto que duerme. Pensad pues todos los que no velays en seruir a Dios que estays dormidos, avnque tengais los ojos abiertos, e lo que dix Christo a sus disçipulos, con quien se apartó a orar en el huerto, sabed que tanbien lo dixo a los avsentes como a los tres con quien hablaua diziendo: [4] ¿porque dormis? leuantaos e orad porque no entreys en tentaçion. Torno a deziros e consejaros que desperteys, pues dize aquel diuino secretario de Christo [5]: cada vno que haze malas obras aborresçe la luz. E mas adelante dize el mismo Euangelista [6]: aquel que camina en las tinieblas no sabe donde va. Mientras que teneys luz creed en la luz, a tal que seays hijos de la luz.

Dize mas el testo. Es muy grande nesçedad zebellinas en verano. Las martas zebellinas, e los armiños, e grises, e lobos çeruales, e otros enforros son para el ynuierno, e defensa del frio, e no para en tiempo de calor. E aqui no quiso dezir el testo sino que los ombres deuen andar con el tiempo, e no vestirse en el verano como han de andar en el inuierno, ni en inuierno como han de andar en el verano; porque como dizen los vltimos versos, del discreto cortesano es vestir segun los meses. No quiero dexar de dezir para los deuotos vn paso notable que es bien encomendarlo a la memoria.

Nota. Consumatum est. Sanct Johan glorioso Euangelista [7], como testigo de vista, dize en su sagrado euangelio, que la sexta palabra

[1] Aug. in *sententiis Prosperi*. — [2] S. Gregorio. — [3] Math., 7. — [4] Lucæ., 22. — [5] Johannis, 3. — [6] Johan., 12. — [7] Johan., 19.

quél Redemptor dixo en la cruz ✠ cruçificado fue, *consumatum est.* Dize el Cartuxano [1], que esta palabra *consumatum est* es de gran virtud para todos los que la han esperimentado en sus angustias e peligros, e en espeçial afirman que aprouecha en el destemplado fluxo de sangre de narizes, si con la mesma sangre fuere escripta en la frente del paçiente. Paresçiome que era bien ponerlo aqui: pues seria muy posible aprouechar al que en tal nesçesidad se viese con tal fluxo de sangre de las narizes, qués mal que muchas veces acontesçe.

Oyrés a ginoueses
Venida la quarentena,
Y verés que tanto suena
El dolor de sus açotes,
Deuotos con capirotes
Osados a su prouecho.

No es poco sonada la deuoçion que espeçialmente los genoueses continuan desçiplinandose los viernes de la quaresma, y como son gente que siguen el arte *mercadantesca*, bien tienen porque açotarse, si sus acreedores lo toman en cuenta o parte de sus debdas. Pero no pienso yo que con sus açotes satisfazen a los que deuen dineros, y como estos tractan por muchas partes de christianos, y en espeçial en nuestra España han introduzido esa su deuoçion, aquel jueues de la çena se açotan asi los ginoueses como otros de nuestros españoles, lo qual sin dubda paresçe cosa muy deuota, e tienen su confadria, e orden para ello, e sus sacos y capirotes de ange [a] fechos para ese efetto. Ello paresçe bien y es buen exemplo; pero todavia me paresçe que seria para mas satisfaçion de sus culpas boluer lo suyo a su dueño, y los açotes quedense con quien los resçibe, que bien avrá otros pecados proprios en que se descuenten y aprouechen, y se descuenten en parte de su penitençia.

Haga Dios morir a hecho
Izmaelitas maluados.

[1] Cartuxano, 4 parte, cap. 63.

[a] *Anjeo;* segun el Diccionario, lienzo de estopa ó lino basto y grosero.

Este nombre de *hizmaelitas* se da a los moros, por desçendientes e hijos de Hizmael, hijo de Abraam [1]; e llamanse asi mismo *agarenos* por Agar su madre, que era ançila de Sarra *(sic)*, muger de Abraam. Tanbien algunos los llaman *sarraçenos*, y este es impropio nombre, pues que no desçienden de Sarra. Pero el nombre que mejor les está e les compete es hizmaelitas o agarenos, y este mismo nombre comprehende a toda la secta de Mahoma, en todos los moros e turcos &. E llamalos el testo maluados, e sonlo, e pesimos enemigos del nombre christiano.

Zorros son los protestados
O erejes manifiestos:
Estan ya muy desonestos
Sin querer absolucion:
Todos ellos sin perdon
Auian de chamuscallos.

Dize el testo que son zorros (o raposos) manifiestos, o erejes, los *protestados*, que son los que al presente se llaman *protestantes* en Alemania, e que han seguido e siguen la eregia e opinion de frey Martin Lutero, e sus secazes; los quales estan ya tan desonestos e claramente desobedientes al Papa e a la Iglesia appostolica de Roma, que no quieren absoluçion; antes desuergonçadamente con grandes exerçitos, e gente de pie y de cauallo, publicamente tomaron las armas contra la Iglesia y el Emperador Don Carlos, en que no se han hecho pocos daños en la christiandad, como es notorio oy en el mundo; y aún en eso perseueran. Bien sera posible, y es asi, que en algunos suçesos de los errores desos alemanes, y tanbien en los suçesos de cosas de los turcos (que estos mis comentos tocarán) me falte notiçia e relaçion para dezirlos continuadamente, e que no vayan tanbien ordenados como otros los avrán escripto. Pero yo estando como estoy tan apartado de Europa en este imperio oçidental destas Indias, no puedo hablar sino por avisos, que aca llegan tarde, e acaso, e asi sera forçado, que, como sin tiempo llegaron a mi notiçia, asi los ponga yo quando los topáre para mi proposito. Y pues sera esta estança en parte de los errores de Jermania, digo

[1] Genesis, 16.

quescriue Johan Carion[1], docto historiador[a], que el año de 1525 Johan Colampadio de Basilea[2], e Hubdarico Zuuinllo[3], primeramente que todos renouaron con sus escriptos el condenado error de Berengario, que no se da en la çena del Señor el verdadero cuerpo e sangre de Christo, puesto que el año antes Andrea Carlos Stadio ombre loco, avia propuesto ese mismo e odioso argumento.

Çerco de Viena e confederaçion de turcos e françeses contra el Emperador e los christianos. El cual auctor dize asimismo, que el año de 1529 el gran turco octomano Solimano, con çiento e çinquenta mil turcos, vino a çercar a Viena, cabeça del ducado de Austria en Alemania, la qual le fue bien resistida por los christianos, e por la parte del Emperador; de donde esos infieles se partieron con mucho daño, asi por el frio e falta de bastimento, como por la virtud e esfuerço de los milites catholicos, que les mataron en las escaramuças e recuentros[b] mucha parte de los infieles, e en lo vno e en lo otro perdieron ochenta mill ombres o mas, a lo qual dio causa la liga e ermandad que avia entre el dicho gran turco y el Rey Françisco de Françia, con cuya confiança, e de los luteranos alemanes, fue tentado el atreuimiento de los enemigos de la fe. Asi que con mucha causa e razon dize el testo que devrian ser chamuscados los luteranos.[c]

Si harán que biue Carlos,
Que es de Dios elegido,
Victorioso e vngido,
Y para lo tal naçio:
Nunca tal ombre se vio
Que pueda ser ygúal.

[1] Johan Carion. — [2] Johan Colampadio. — [3] Huldarico Zuuinllo e Andrea Carlos Stadio erejes.

[a] No hay necesidad de rectificar estos nombres, que son bien conocidos. Por lo que hace al escritor Juan Carion, es de notar que hacia solo tres años que se habia impreso su libro *Chronicorum libellus, maximas quosque res gestas ab initio mundi apto ordine complectens..... Jaonne Carione, mathematico, auctore. Lugduni, sub scuto Coloniensi, apud Joannem et Franciscum Frellonios, fratres,* MDXLIII. — [b] *Recuentros* por *reencuentros.* — [c] Oviedo se constituye aquí en eco fiel de la opinion general y popular en España é Indias tanto acerca del suplicio contra los protestantes como sobre la conducta, poco cristiana, del Rey de Francia en su vergonzosa alianza, por mas que hoy halle defensores y áun panegiristas de ella.

Ya avrés entendido, lettor, parte de las buenas venturas de nuestro Çesar, y conforme a eso dize el testo, que su çesarea Magestat biue, e que no les ha de faltar el castigo, que dize de suso, a esos luteranos; por quél Emperador es elegido e vngido por la mano de Dios, e para esso nasçio, e, sino quieren los ombres ser çiegos, bien pueden aver visto en los suçesos pasados que es vnico, e que no tiene semejante, ni se ha visto tal ombre que pueda ser su ygual: y es gran conjectura e cierto indiçio que, para darle Dios el lugar que tiene en la tierra, lleuó desta vida, al Serenissimo Prinçipe Don Johan hijo eredero de los reynos de Castilla y de Leon [1], e malpario su muger la prinçesa madama Margarita, que quedó preñada del dicho Prinçipe Don Johan su marido, quando murio. Despues murio de parto la suçesora en los reynos, la Princesa Doña Isabel, Reyna de Portugal, ermana mayor del dicho Prinçipe Don Johan quando nasçio el Prinçipe Don Miguel. Despues murio el Prinçipe Don Miguel, seyendo niño de dos años, o poco mas tiempo. Despues lleuó Dios al Serenissimo Rey Don Phelipe, que suçedio e reynó en Castilla por la Serenissima Reyna Doña Johana, segunda hermana y eredera del dicho Prinçipe Don Joan, e murio el mismo año que començó a reynar el dicho Rey Don Phelipe. Despues de lo qual murio la catholica Reyna Doña Isabel. Suçedio en los Reynos de Castilla la Serenissima Reyna Doña Johana, e, por sus enfermedades e indispusiçion, ella y los Reynos embiaron a llamar a su padre el catholico Rey Don Fernando, Rey de Aragon, que estaua en su reyno de Napoles, e boluio a Castilla, e gouernó los reynos hasta el año de 1516. Murio el Rey catholico, e quedó la dicha Serenissima Reyna Doña Johana su hija por vniuersal Señora y eredera de los reynos, madre del Emperador Don Carlos, nuestro Señor, la qual oy biue, e, por sus enfermedades, ni quiso ni pudo gouernar sus reynos. De manera que, tras ocho perssonas, entró el noueno, ques Çesar biuiendo su madre, en cuya ventura cabe bien dezir el testo que es sin ygual, e lo ha mostrado Dios en sus fechos e suçesos hasta el tiempo presente, y asi cabe con mucha verdad que diga como dize el testo.

Vuestro çeptro imperial
A todos haze ventaja.

[1] Nota.

Con mucha verdad dizen estos dos versos, quél çeptro imperial haze ventaja a todos, asi porque en la dignidad preçede a todos los prinçipes de los christianos e infieles, como por los muchos e grandes señorios e reynos que su Magestad tiene e posee: al qual paresçe que ha hecho Dios general e prinçipal defenssor de su Iglesia e de la cristiana reppublica, e por espejo catholico de la fe; non obstante la fea, e descomulgada, e vergonçosa liga del Rey de Francia.

Nota. *Esta fea liga.* Enrrique, que siguiendo la mala opinion del Rey Françisco su padre [a] se ha juntado con el gran turco Mustafa contra el Emperador nuestro Señor e los christianos, como sy el que castigó á su padre fuesse menos bastante para castigar al hijo. Pues atended al tiempo, quél mostrara la verdad, y si avés leydo, y si biuieredes, hallarés quel mismo que castigó a Dario con Alexandre magno, y Alexandre con su misma soberuia, e a Olofernes con Judich *(sic)*, hebrea, sobre Betulia, e a Saul [1] por su desobidiençia en el monte Gelboe, con sus hijos Jonatas, Aminadab e Mélchi, y el que destruyo los romanos, e antes los troyanos e griegos, ese mismo Dios de estonçes es el de agora en todo poderoso, e no es menester historias antiguas. El que en Pauia prendio al Rey Françisco de Françia con toda la flor e mayor parte de su caualleria, e se le embió preso a Madrid, e se puso en las manos del Emperador nuestro Señor, vn mismo Dios es; y como pudo domar los passados asi domará los presentes e por venir. Por tanto no crea nadie qués poderoso ninguno contra las fuerças de aquel Cruçificado, cuya voz e Iglesia defiende su Emperador Don Carlos, e por cuya causa el thomó las armas quando convino, e conuiniere vsar dellas, e asi lo ha mostrado Dios a nuestros ojos.

Greçia siente ya que quaja
El esperança rebiue,
No avrá setta que priue
A tan justa confiança.

[1] Regum. I, cap. 31.

[a] Por estas circunstancias se conoce que alude a Enrique 2.º de Francia, hijo de Francisco 1.º, y que escribia esto á principios de su reinado, segun la fecha que poco antes dió.

Nota. *Lo que en nuestros tiempos ha cresçido el estado e poder del gran turco.* Ierusalem, como vemos y es notorio, está en poder de turcos, en gran ofenssa y verguença de los christianos, e la casa y estado del gran turco en nuestros tiempos ha cresçido tanto, que, de más del Imperio de Constantinopla y el de Trapesunda, e nueue reynos que quitó Mahoma e sus suçessores a christianos, ha tomado todo el gran señorio del Soldán de Babilonia, y es quasy Señor de todo el Oriente, como mas largamente consta de la relaçion del Obispo Paulo Jouio[a]. E despues que aquel Perlado la escriuio se ha fecho Señor el gran turco del Reino de Ungria, e en la batalla murio el Rey Luys de Vngria, que era casado con la Serenissima Reyna Maria, hermana del Emperador, nuestro Señor. E despues tomó á Rodas, e por fuerça de armas echó de alli la sagrada orden e caualleria, que en aquella ysla residia defendiendo la fe[b]; e para enfrenar é resistir tan gran aduerssario, tiene Dios al Çesar el qual braço ha seydo quien ha estoruado que no se aya hecho Mahoma Señor de toda Europa. E agora Greçia, que hasta aqui ha estado subjetada de la tirania de turcos, va abriendo los ojos; e le paresçe e conosçe que quaja e rebiue su esperança, e que ha de ser restaurada e libre de su cautiuerio, e que la setta deprauada de tan grande aduersario no será parte que priue o desvíe de los animos de los fieles tan justa confiança, para quél nombre christiano permanezca e vença con la cruz ✠ de Jesu Christo toda la infidelidad.

Sanctiago con su lança
Seguirá dando lugar,
Y la tierra con la mar
En vuestra buena ventura:
Todo lo quél sol mesura
España lo mandara.

Muy grande es el numero de los fauores quél glorioso Apostol Sanctiago (patron de España) ha dado contra los moros infieles a los Reyes de Castilla e de Leon, y por eso dizen estos versos que

[a] *Pauli Jovii Novocomensis, Episcopi Nucerini, Historiarum sui temporis: libri.* Parece que alude á lo que dice en el folio 7.° de la edicion de París en 1553. —[b] Los hospitalarios de San Juan, llamados *caballeros de Rodas*, y despues *de Malta*, por donacion de esta isla que les hizo el Emperador Cárlos V.

Sanctiago con su lanza seguirá lo que tiene acostumbrado, dando lugar e fauor en la tierra y en la mar a la vandera real de Castilla y de Leon, en la buena ventura del Emperador, para que todo lo quél sol mesura, o mide, e alumbra e anda e descubre, lo mande e señoree la Corona real de España[a], e lo ponga dentro del numero de los catholicos christianos y en la obidiençia de la Iglesia Appostolica de Roma; que este es el principal desseo en que la Çesarea Magestat se emplea, e para lo que Dios le da tantos millones de pesos de oro, e tantos millares de quintales de plata, e tantos e tan colmados thesoros, como destas nuestras Indias le han lleuado a España, como es publico e notorio, e nuestros ojos en parte han visto y en parte oydo, de cartas de perssonas fidedignas, que por sus manos lo han meneado y embiado a Castilla.

Nota la riqueza de las Indias de España. Tanto que oso dezir que en este presente año de 1553, e en el de 1552, antes dél, en oro e plata solamente se han lleuado diez millones de ducados de oro, o su valor, en solos dos metales que tengo dicho, demas e allende de los millares de marcos de perlas, e seda en madexas, criada en la Nueua España, e la gran copia de grana carmesi, o mejor diziendo *purpura*, para dar color a las sedas e paños ricos, para que con mas façilidad, e aparejo, e con gente bien pagada pueda el Emperador ganar la casa sancta de Jerusalen, e subjuzgar los infieles, e traerlos a la fe de catholicos, redil o rrebaño christiano, y con tanto creo que he satisfecho a la septima estança.

[a] De ahí la frase usual en aquel tiempo de que *el sol no se ponia en España*; dando este nombre, no solamente á la península, sino á todos sus dominios.

ESTANÇA VIII.

Es un triste laberinto
Seguir vanas opiniones;
Es la hueste sin pendones,
La campana sin sonido:
El que quisiere ruydo
Menos ganará con el.

Vengamos al sentido de aquestos tres puntos que tocan estos seys versos, de dos en dos, en su estilo de *segunda rima*. El primero del laberinto no quiere dezir sino que seguir vanas opiniones es entrar el ombre donde no sepa salir, porque eso es el laberinto, e su propriedad; y el efecto para que fue fecho en la Isla de Creta, que agora se llama Candia, vn çierto edefiçio llamado *laberinto*, por mandado del Rey Minos, e ençerró alli el Minotauro, el qual pario Pasiphé muger de Minos, e le conçibio de vn toro con quien ella se echó, metida en una vaca de madera, que hizo Dédalo, como mas largo pódes, letor, leerlo en el comento de la copla CXLII [1] de las trezientas de Johan de Mena, e mas largamente lo pódes ver en Diodoro Sículo [2]. En fin, el Minotauro mataua los que alli entrauan, é scriuen que la lauor de aquel edifiçio del laberinto era tal, que los que una vez entrauan no sabian salir: y si quisieredes mas saber del laberinto hallarlo eys en Ouidio methamorphoseos [3].

NOTA. *De la utilidad de las vanderas e pendones e armas e deuisas.* Quanto al segundo punto del testo que dize, qués la hueste sin

[1] Del laberinto en el comento de la copla 142 en las 300 de Juan de Mena. — [2] Diodoro, lib. 5. — [3] Ouidio, meth. lib. 8.

pendones, la campana sin sonido; auemos de entender, que los pendones y vanderas son para que la gente de guerra e de los pueblos, en batallas donde ay copia de gentes, se puedan acaudillar, e cada uno sepa a quien sigue, e en cuyo seruiçio de Rey, o Principe, o Comunidad de Republica, e con que Capitan milita para lo qual cada general e particular capitan trae diferençiada su vandera con sus armas o deuisa, e de tal manera, que, o en las insignias o en los colores, con fasçilidad se conosçen, para que los soldados acudan a su capitan e vandera; e no lleuando vanderas distintas seria ayuntamiento y exerçito confuso, e no se podria regir ni gouernar asi façilmente ni tan presto en los suçesos de la guerra.

E asi mismo las campanas en las yglesias e templos e torres, e donde quiera que las ponen, para llamar e allegar las gentes, a oyr las oras e ofiçios diuinos, e si estan en casas de consistorio, o regimiento, para quél pueblo se junte para oyr las cartas e mandamientos reales e de sus gouernadores, e la Republica breuemente se pueda unir e entender la voluntad del superior, conuiene que por medio de la campana se allegue e recoja el pueblo, lo qual no se podria asi hazer si la campana es sorda e no suena, y es sufiçiente e conosçida en su sonido e diferençiada de las otras todas, para que aproueche e sirua en aquello para que es dedicada.

Quanto al terçero punto que dize, el que quisiere ruido menos ganará con el. Asi suele interuenir a los reboltosos e los que alteran las republicas, e que son escandalosos e inquietadores, que, por la mayor parte, siempre lleuan lo peor de la baraja [a], e peor libran en las tales diferençias que han mouido e alborotado y avn á las vezes los cuesta las vidas e los bienes a los tales inuentores de los tumultos e competençias.

Aueys, lettor, de aduertir en estas materias diferenciadas, quél verso toca y el comento discanta, que no caresçe todo de lindo artifiçio, como mejor se entiende continuando esta leçion por la diuersidad suya, verificando lo que dize Seneca [1] que deleytan las diuersidades de las sciençias, y porque aqui se da notiçia de muchas cosas e peregrinas historias e verdaderas, qués el verdadero çimien-

[1] Seneca.

[a] Revuelta, motin o jarana.

to en que se deuen fundar todos los qu'escriben [1]. *Non minus iraşcitur Christus de falsa laude quam de negata veritate.* Quiere dezir, que delante de Dios asi es culpado el que loa lo falso, diziendo mentira, como el que oculta o niega la verdad.

Pienssa mal el infiél
Esperando de saluarse.

Suelen penssar los neçios e de poco saber, y los malos que se determinan en sus errores, e los ereticos e infieles, que se han de saluar en sus falsas creençias y setas; lo qual es imposible, y su çeguedad de entendimiento no los dexa açertar ni atinar al camino de la verdad, e como estan sobjuzgados del comun aduersario çeualos con sus mañas e apetitos a cada qual conforme a sus deseos e viçios e inclinaçiones e humores de que mas partiçipan, a vnos con juegos e tahureria, al otro con la libidine, e a otro con el vino e gula, a otro con otro viçio: e a los mercaderes con los siete pecados mortales; y como vna vez se enrriquesçen tanto mas se descuydan de sus animas. E otras maneras de gentes curalos çeuandolos en su pecado por otras sendas e camino en que ya los tiene tan industriados; que sy con buen zelo, como a vuestro proximo, los querés avisar e mostrar como se saluen los avés de hallar como enemigos asperos e incorregibles, eçepto si vuestro consejo es mezclado con su interese de alguna ganançia temporal, porque desta manera oyros han con intençion de mejorar la capa, que de lo que toca a rremediar el anima poco caso hazen.

Rezia cosa es guardarse
Aquella qués parençera [a]*:*
Donde llaman la partera
Oyr piensan nueua grita.

1 Cap. I, *De crimine falsi. Lib. I, De armatura omnium fidelium: qualis debet esse predicaçio: Fortalicium fidey* [b].

(a) Palabra completamente desconocida y de dudosa significacion. Congeturo que la palabra *parencera* significa muger de buen *parecer* y amiga de darse a ver, o sea de *aparecer* en publico, contrapuesta en ese caso á las que se llamaban *recatadas*, ó *retiradas*. —(b) Alude al libro titulado *Fortalitium fidei, contra judeos sarrazenos, aliosque christianæ fidei inimicos*. El libro primero se titula *De armatura omnium fidelium*. La edicion de 1500 por Cotepheno Guey era la mas conocida en España.

Tengo y creo que de la mano de Dios todos salimos buenos; y sobre esto con su sangre y passion nos libró de la culpa del pecado original, y, guardando su fe catholica y sus mandamientos, seremos defendidos del diablo, y meresçemos saluarnos conforme a la verdad euangelica: pero tengo por rezia cosa guardarse la muger parençera, ni el ombre con mala conuersaçion. Tales Milesio[1] dezia, que la mas potente de las cosas es la nesçesidad, porque a todo caso sobrepuja e vençe. E preguntaronle que qual tenia o estimaua ser la mas dulçe cosa del mundo, dixo que el adquerir. Este filosopho habló como gentil, porque si fuera catholico dixera: que el todo poderoso es Dios, y lo mas dulçe es amarle y estar en su graçia, pero hablando como humano ha lugar lo quél testo dize. Paresçeos que la muger qués parençera e la muy ençerrada que anda rota e descalça, e la hazen ayunar, e hilar o labrar[(a)], que una mala compania que le prometa los viçios, e los vestidos, e los almuerzos e golosinas, e que no hile sino que huelge e se dé a plazer, ¿que hará mella[(b)] e mudar el proposito primero; a vn animal tan flaco e tan mudable como es la muger? El ombre mançebo, que desea salir de la subjeçion o tutela de su administrador, e que pasa su edad, e le van libertando, e le van enseñando otros sus yguales mejor tractados, e que por ventura no tienen tantos bienes e biuen sueltos ¿que pondrá alteraçion esa consideraçion en los limitados, e que han biuido mandados podiendo mandar?

Nota. *De los partos ocultos e de adulterio.* Dize el testo que donde llaman la partera oyr piensan nueua grita. Y es asi, que nueua grita es la del rezien nasçido, y esos que nasçen no todos son ligitimos en la casa donde los paren, o donde su madre se apartó a le parir, como adultera e aleuosa, e avn, si le hiziesen criar al proprio padre que le engendró, menos mal seria, o menos pecado, que arrimarle a los sudores e hazienda del que ningun debdo tiene con tal criatura, en lo qual se comete otra culpa e hurto e robo contra el ofendido. Esta es vna materia que no contentará a todas viejas, por algunas causas e colores quél discreto letor sabrá entender e dezir, e tal avrá que lo podrá sentir tan al proprio como ello es, y

[1] Tales.

(a) Labrar por hacer labores femeniles de aguja. Oviedo contrapone aqui muger maltratada y encerrada, a la muger suelta y *parencera*, a fin de manifestar los peligros de los dos extremos. — (b) Parece que quiso decir «que *no* hará mella?»

en derecho de su dedo o pasion; a los quales façilmente y no con mas de dezir que ¡a quien bien les paresçe en su casa lo vea! Porque a lo menos no ay sancto ni renglon escripto en la sagrada Escriptura que no afee tal pecado, pues, avn la que es repudiada, quien la toma comete adulterio: asi lo dice el euangelio[1]. ¡Quanto mas mala es, e en peor crimen incurre, la que, teniendo marido, comete tal delito, con la nueua grita quel testo dice, e avn le hace criar los hijos ajenos, y avn le eredan a vezes!

Reza la vieja maldita
Las fiestas sin que las guarde:
Aquella leña mas arde
Con alcreuite compuesta.

NOTA. *De las alcahuetas.* Aqui el testo continuando la materia trae a consecuençia el ardid de la vieja maldita, e rezadera de las fiestas, sin que las guarde; pues que, en los dias que la Iglesia celebra e manda guardar, los pecados que se cometen son mayores, e deuen ser con mas rigor castigados; y asi en tales dias ni en otros esas vejezuelas no se deuen admitir en casa de ningun bueno, porque ningun prouecho traen, antes son tizones, que, como leña vieja, mas arde, e despierta la verde para que se ençienda. E esa tal es la que va compuesta con alcreuite, o piedra çufre (*sic*), que todo es vna cosa, e la cosa del mundo que mas presto arde, e que con mas voluntad açepta el fuego: y, avnque en las tales mugerçillas es passado el calor natural de la libidine, quanto a la edad, no es por su voluntad del todo muerta en ellas la luxuria, si hallan quien las quiera, porque naturalmente les queda la propiedad de la canfora[a], que es vna piedra que, avnque esté metida en el agua, si le allegays una candela que arda, luego la canfora arde en el agua, hasta que toda se quema, y alza llama hasta que se consume. Y asi vna vieja con un poco de vino, e su cobdiçia de pelar simples, mas arden quel mismo rescoldo muy ençendido, ni que la canfora ya dicha; e, ya que no beuan en la tauerna, huelganse en ella, e como

[1] Math., 5.

[a] El Diccionario de la lengua da *cánfora* por alcanfor; y así es, aunque no sea piedra, como la llama Oviedo.

hilando no ganan, ni por *labrar*, quieren por *ladrar*, e descompassar liuianas, e adquerir lo que pueden de ambas partes. Offiçio es tan perjudiçial, donde tales terçeras se comportan, e tan dañosas, como todo ombre bien entendido lo comprehenderá. E aquellos que mas a esas mensageras se dan, e con quien ellas mas se entienden, e mas las fauoresçen, esos son los que primero lo escotan e lastan por sus personas e bienes y onrras, y avn a vezes con las vidas. No ha faltado quien me reprehenda porque hablo en cosas, que ni se me han de escuchar ni se han de remediar, e que es hacerme mal quisto con muchos: y yo les respondo, que de los muchos no me curo; pues sé que los pocos y de buen zelo me lo agradesçerán, que son los buenos e virtuosos, e que yo en ese caso quiero seguir al filosopho Cleobolo[1], que dezia: Siempre se deue aconsejar a la patria aquellas cosas que sean optimas. Replicanme que no se vsa: yo les digo, que no soy obligado a guardar las malas costumbres, sino la verdad.

A los buenos te acuesta,
Biuirás muy más seguro:
El que ha de comprar juro
Cate buenas condipçiones.

Dos puntos tocan estos quatro versos, que son de acojer e vsar dellos en sus tiempos. El primero es, que, para biuir muy más seguro, nos alleguemos o acostemos a los buenos, y esto en alguna manera se puede ver qués al contrario, por la indispusiçion o maliçia del tiempo.

Nota. *De los juezes e justicias.* Porque vemos que los gouernadores e justiçias, avnque conosçen que asi se devria hazer, lo hazen ellos al contrario, e, que si otra cosa hiziesen, no medrarian, porque los buenos no les consejarán que cohechen ni resçiban dadiuas de nadie, ni pidan dineros prestados a nunca pagar, ni que hagan cosa contra justiçia, ni tuerçan la vara mas a vna parte que á otra. Pero lo que ellos hazen es dar orejas a malsines, e disimulan con los malos, e no castigan los pecados publicos, y esos malhechores les dizen los pecadores que hay en la tierra, e que depositos están oluidados, e como casarán sus hijos, e parientes e criados, e como se podrán

[1] Cleobolo.

hazer presto ricos. E dizenles, que mire que no vino de España a las Indias sino a medrar, e que no cure de palabras sino de dineros, porque, si sin ellos a España torna, todos burlarán del y en su tierra le ternán en menos, y por ombre de mal recabdo e para poco: asi a este tenor le lagotean e sacan pecados debaxo de tierra, e encubre los suyos; e, avnque sean manifiestos, no ay quien se atreua a dezir al juez cosa que le descontente, ni que a su amigo le sea molesta ni les conuiene. Yo digo que el benir seguro no lo entiendo yo dessa manera, sino estando bien con Dios; pues quél que confia del ombre es maldito; y acostandome a los buenos Dios me socorrerá, e dará su graçia para defenderme del diablo, e de todos los demas. Sigase la verdad, e venga lo que viniere, que a la verdad del euangelio me arrimo [1]; la qual dize, que mas gozo ay en el çielo, e mas se estima vn spiritu conuertido, que nouenta e nueue justos que no tienen nesçesidad de reuerse. E el mesmo Euangelista vn poco adelante dize [2], ningun sieruo puede seruir a dos señores.

Dize mas el testo, el que ha de comprar juro cate buenas condiçiones; y es desta manera. Tres formas o maneras de juro ay en Castilla: vno es *juro de eredad perpetua* (que llaman *juro viejo*) y este passa por bienes rayzes, y eredase como los otros bienes. Ay otro que llaman *juro de por vida*, que espira e se acaba con la muerte de aquel que le tiene; e se buelue al Rey, e no gozan mas del los erederos del defunto. E el testo no dize por ninguno destos dos juros, sino por otro que *llaman al quitar*, que en Castilla se ha vsado, e es mas barato e es empeñado, e dalo el Rey al quitar para que, cada e quando su Alteza boluiere los dineros, sea redemido el juro, e el Rey cobre su juro; y esto del quitar se da con mas o menos condiçiones a vnos que a otros, e segun que cada qual sabe capitular. E por tanto dize el testo, quél que ha de comprar juro cate, o saque, buenas condiçiones. Porque acaesçe, e auemos visto, que despues que estan çiertos marauedis de juro en cabeça de vno al quitar, viene otro cobdiçioso, e por hazer mal a su vezino, e aprouecharse, asy como estaua en cabeça de aquel a quinze mill el millar, da el a XVIII°, e el Rey, por consejo de sus thesoreros, quita el juro al primero e dale sus quinze mill, e ganase los tres mill; e quedase burlado e sin el juro el primero, a quien bueluen sus dineros, e no le

[1] Lucæ, cap. 15. [2] Lucæ, cap. 16.

ganan mas. Para escusar este fraude o puja, es buena condiçion que se saque por espresa clausula en las condiçiones del priuilegio qués al quitar, quél Rey no lo pueda redemir ni quitar, avnque mas presçio le den por el dicho juro, sin que quite redima e desempeñe todos e qualesquier marauedis de juro que estan al quitar que se dieron o empeñaron antes que aqueste a quien esta condiçion espeçial se le conçede; y desta manera, como son muchos los dineros que son menester para quitar los juros que entraron primero, teniendo respetto a esta condiçion, goza mas tiempo aquel a quien se le conçede esta clausula. Bien creo yo que, segun los muchos millones de oro e plata que se an lleuado a España destas nuestras Indias al Emperador, que todos los juros al quitar pueden averse redemido o desempeñado, si estas guerras de françeses e de turcos (que paresçe que son vna misma cosa) no lo ouiessen estoruado; que es otro cargo en que le somos al Cristianismo[(a)], e a ese su amigo el gran turco, su confederado, para pagarselo en la misma moneda, como sus obras meresçen: pero eso es vna cuenta corriente, que tiene Dios con los prinçipes, para castigarlos en su tiempo, quando e como conuiene, e es seruido, que todo lo vee, e todo lo sabe, e todo lo puede atajar y enmendar.

Boluamos a donde partimos, e no queramos de Dios juro de por vida ni al quitar, sino perpetuo[1], e por tanto, mortales, amad a Dios perfetamente, e guardaos que por caso no sean grauados vuestros coraçones por la crapula, o por la embriaguez, e pensamientos desta vida, e de subito os sobressea aquel dia, porque, como vn lazo sobreverná a todos los que estan sobre la haz de la vniuersa tierra. Velad pues en todo tiempo.

Aunque dés mas possesiones
Yerno toma conosçido.

¡O quan apartados estan de buen consejo los padres que casan sus hijas con estranjeros, e ombres que no son conosçidos, si ellas son las que deuen ser!: porque, quando no son tales, mejor es que se las lleuen a otra parte, y avn a donde nunca se sepa dellas, ni se

[1] Lucæ, cap. 21.

(a) El Rey de Francia.

desseen, e que su avsençia sea avida por presençia e perpetua partida, e que no se refresque la infamia cada dia, qués mas que crudo tormento a los padres, e no buen exemplo, tolerar malas hijas: y por el contrario es grande el contentamiento de la compañia de la hija honesta e virtuosa, e onrra del padre que la engendró, e de la madre que la pario, hasta que los viejos progenitores dexan esta vida, viendo nietos de la buena hija e del marido que Dios le diere, porquel tal es avído por hijo proprio; porque a la verdad, los estraños las menos vezes e raras salen a proposito; e avn la patria se onrra e se adorna con la honesta muger que en ella nasçio e se crió.

Si tu eres entendido
Un solo Dios amarás:
Por el bien que tu harás
Resçibirás el descanso.

Recuerdese el lettor y todo fiel cristiano que el primero de los diez mandamientos [1] es que amemos a Dios sobre todas las cosas. Porque asi amó Dios el mundo que dio su vnigenito hijo [2] a fin que cada vno que creyese en el no perezca, mas que aya vida eterna, porque Dios no embió su hijo eterno en el mundo para que juzgase el mundo, mas para que se salue el mundo por El.

Dize mas el testo: por el bien que tu hizieres resçebiras el descanso. Dize el Apostol Sant Pablo a los romanos [3], quél justo juyzio de Dios dará a cada vno segun sus obras. E mas adelante dize: todos aquellos que son guiados del espiritu de Dios, esos son hijos de Dios. Asy que nosotros, los que christianos somos, amemos e siruamos a tal padre, pues por su clemençia y misericordia nos quiso e quiere tener por hijos, e de tan grande titulo intitularnos, non obstante nuestra flaqueza. Y si Dios es con nos quien sera contra nos [4], el cual no perdono al proprio hijo mas diole por nosotros todos.

El buey que no fuere manso
Mejor es presto venderle.

[1] Sacramental. — [2] Joannes, cap. 3. — [3] Ad Romanos, cap. 2. — [4] Ad Romanos, 8.

Amonestanos el testo, que el buey que no fuere manso que será mejor venderle presto. En lo qual se nos da a entender, que aquellas cosas que tenemos para sustentaçion de nuestras vidas e conosçieremos que son invtiles, e no quales deuen ser, las dexemos sin perderlas, e nos aprouechemos en parte del presçio e valor dellas para mejorar e reparar nuestras nesçesidades con tiempo, antes que sean mayores, e por falta dellas, e no lo proueer en tiempo, no se aumente el trabajo, pues qués liçito ayudarnos en todo lo que fuere justo e honesto: e haziendo lo que en nosotros fuere Dios hará lo demas; que ya sabeys que dize el Apostol a los Tesaloniçenses [1], porque nos desordinariamente conuerssamos con vosotros no tomamos en don el pan de alguno, mas con fatiga e sudor, de noche e de dia obrando, porque nos no agrauasemos a alguno de uosotros. No que nos no touiesemos potestad mas a tal que nos mesmos os diesemos exemplo ymitandonos, porque estando çerca, o a par de vosotros aquesto, os encomendamos, que si alguno no queria trabajar que no comiese. Asi que veys aqui, prudente lettor, como nos avisa Sanct Pablo que no quiere Dios holgazanes ni descuydados en sus exerçiçios e trabajos honestos e cotedianos.

Odio tu seso no melle
Sigue la rrazon atento:
En combite ten mas tiento
No te juzguen por gloton;
Ni acompañes panpharron:
Ora, si fuere posible.

Muy sana doctrina es desechar el rencor e odio, e querer bien a todos, porque todo esso es del jaez de amar al proximo, como nos está mandado por diuino preçepto. Y, por tanto, dize el verso, que odio ni enemistad no melle el seso e entendimiento al ombre, para que dexe de seguir la razon, e estar atento en lo que deue hazer.

E tras esto dizen los segundos versos, que en el combite se tenga mas tiento, porque no te juzguen por gloton, que es vn nombre vil e vergonçoso, e tras lo questá dicho dizen los dos versos ultimos

[1] 2. Ad Tesalonicenses, cap. 3.

de suso, ni acompañes panfarron: ora, si fuere posible. A todos tres pasos se satisfara en este comento como Dios me encamináre con breuedad.

Quanto al primer punto gran falta es la del varon, o muestra de impaçiençia, quando el odio le haze dar señal que se desuia de la razon, en los casos que se deue seguir por ella atentadamente: e por esto tal dezia Solon filosopho [1], que siempre se deuia tener por guia el intelecto.

Quanto al segundo punto me paresçe que Chilon [2] laçedemonio, philosofo, dezia muy bien, e acostumbraua dezir, que cada vno deuia esforçarse de ser señor de su lengua e maximamente en el combite.

Quanto a la terçera exortaçion que dize, ni acompañes panfarron: ora si fuere posible. Ni momento alguno, si mi paresçer se toma, porque vno de los apocados ofiçios o viçios que vn ombre puede tener o cometer es el del panfarron, pues que por la mayor parte, el que tal error comete siempre es couarde, mentiroso, hypocrita. ¿En que esta fundo[(a)], o presume fundarse el panfarron? En paresçer e mostrar por bueno lo que es malo, e por verdad lo que es mentira, e todas estas tres maldades son, el mismo panfarron jatandose de lo que no hizo su espada, ni su industria y esfuerço, o prometiendo de hazer lo que no hará ni le es posible. Y para estos tales paresçe que quadra el euangelio que dize [3]: Habló Jesus á la turba e a sus discipulos diziendo.—"Sobre la catreda de Moyses se sentaron los escribas e fariseos: todas aquellas cosas pues que mandaran que vosotros guardeys guardadlas e hazedlas mas segun sus obras dellos no querays hacer porque dizen e no hazen." Y en el mismo euangelio dize: ¡Guay de vosotros, escribas e fariseos hiprocritas!, porque vosotros soys semejantes a los sepulcros enblanquesçidos, los quales de fuera paresçen hermosos, e dentro están llenos de huesos de muertos e de toda suziedad." E antes desto el mismo Euangelista dize [4]: "Hiproquitas, bien profetizo de vosotros Isaias diziendo.—Este pueblo se me apropinqua de con su boca, e con los labrios me onrra, e su coraçon dellos muy apartado está de mi."

[1] Solon.—[2] Chilon.—[3] Math., cap. 23.—[4] Math., cap. 15.

(a) *Fundo*, por fundado.

Rigete sin ser terrible
En tu casa, y a doquiera:
No tomes la delantera
Loando lo que hizieres:
Oyras a los que vieres
Sabios de buena doctrina.

Vienen aqui tres articulos nesçessarios e conuinientes a todo fiel cristiano, e ombre de honor e de reputaçion e buen entendimiento.

El primero dize: rigete sin ser terrible en tu casa, y a do quiera. Buen consejo e sano es para el cuerpo e para el anima; porque a la verdad, ser manso, e no terrible ni rrenzilloso, segura doctrina es. Pero es menester gran sufrimiento para comportar e tractar con vn soberuio e presumptuoso, e con vn neçio o grosero mal criado: pero el que ha de biuir el dia de oy en poblado, e conuerssar con tantos e tan diuersos ombres e ingenios de tan diferençiadas condiçiones y deseos e intentos, menester ha fauor de Dios, e que le dé la paçiençia de Job: mas en fin con esa condiçion toman los reyes e los prinçipes sus offiçios. No es mucho que, pues esos comportan esa carga trabajosa, que la tomen e comporten todos los otros ombres; pues ni todos son importunos ni descomedidos, ni a todos faltan meritos para que sean sufridos, e con buenas palabras e obras satisfazerlos e contentarlos, pues que Dios nos sufre a todos, e avn queremos que nos haga merçedes sin averlas seruido; puesto que sabemos que a todos paga, y avn adelantado.

Quanto al segundo articulo me paresçe, quél que se loa de lo que haze qués falto de prudençia, pues esa jatançia ni es de discreto ni de ombre de auctoridad, sino de hombre de poca estimaçion y liuiana. Yo pregunté vna vez a vn gran señor, que como avia passado çierto trançe, en que él auia ganado mucha onrra e hizo ventaja a otros señores que en ello se hallaron. Lo que me respondio fueron estas palabras:—si eso que me preguntays fue algo, e yo lo hize, otros lo dirán; e, si no es tal, no es bien que yo lo diga. Pues en verdad que fue vna de las señaladas cosas que en nuestros tiempos han passado. Asi que este señor no era amigo de jatançia, ni es bien que la aya en perssonas illustres ni de buena sangre. Bien

tenia aquel señor entendido aquella repuesta que dio Socrates[1] a vno que le preguntó, que, ¿en que manera podria adquerir fama?; y este filosopho le respondio.—Si hizieres mucho y hablares poco.

Quanto a lo terçero que dize el testo, oyras a los que vieres sabios de buena doctrina. Está sanctamente dicho; porque en el mundo mas ombres ay que saben mal biuir que bien obrar, e la sabiduria del mundo *stultiçia est apud Deum*; locura es ante Dios. Asi lo dize el Apostol[2], e mas nos dize a este proposito[3]: no querays transferiros a las doctrinas varias e peregrinas, porque es bien confirmar el coraçon en graçia de Dios. Asi que, aquella doctrina deuemos oyr e buscar que nos haga mejores; pues, como el mismo vaso de aleçion[(a)] dize en la misma epistola, ¡o, que aqui no tenemos çibdad que sea turable, mas buscamos la fuctura!

Con prudençia determina
Rigores de tu mesnada;
Y la lengua bien templada
Suele ganar mas amigos.

Suelese llamar *mesnada* el exerçito[(b)]; e aqui se toma por el proprio señorio e jurisdiçion propria, y esta amonesta el testo, quél proprio señor determine con prudençia en los casos que ocurrieren, asi ciuiles como criminales, como de rigor de justiçia, la qual quiere Dios que rettamente sea administrada e templada.

E la lengua dulçe e afábil[(c)], con que se ganan mas amigos. Porque non obstante que los subditos deuen obedesçer los mandamientos de su señor, el se deue acordar que es ombre, e que ha de ser juzgado a dar cuenta a Dios de todo antél, qual son oydos los clamores de los agrauiados, porque como en los dos versos siguientes dize el testo.

Todos los que comen higos
Ya sé que no son los tordos.

[1] Socrates. —[2] Ad Corint., 3. —[3] Ad Hebreos, 13.

[(a)] San Pablo, llamado por antonomasia *el Apostol*, y asimismo *vaso de eleccion (vas electionis)* como solian llamarle los oradores sagrados. — [(b)] No define bien Oviedo la palabra *mesnada*. Con más propiedad la explica el Diccionario de la lengua por *compañía de gente de armas*, etc.—[(c)] *Afabil*, por *afable*.

Tienen razon de sospechar los juezes; que todos los ombres no son de vn valor, ni sienten de vna manera, avnque sean ombres e callen, porque no pueden hazer otra cosa sino obedesçer. Pero no por eso han de ser de vn modo tractados, pues sus causas e açiones son diferençiadas, e sus perssonas de diuersas calidades e meritos, y el señor o juez que los gouernare ha de saber destinguir, e dar a cada vno lo suyo sin passion ni parçialidad. Pero ¿que haremos?: que los juezes tanpoco son de vna misma conçiençia, ni entienden esas leyes que profesaron de una misma forma. En verdad, yo he visto en estas nuestras Indias juezes que con solo el acatamiento, e mostrar el rostro yracundo o enojado, a vno de los que antél litigan le quita la justiçia, e la hacienda, e la vida, e le mata con mirarle, como dizen quél basilisco lo haze. Y el que se ve desfauoresçido no tiene remedio, porque el rey y su consejo están lexos, e no ay vida ni hazienda que baste a tan larga nauegacion: e quando a España llega es para que gaste lo que le queda, e se le acabe la vida litigando, y avn a vezes antes que sea oydo. Esto es vna tecla, o paso, en que ay tanto que dezir y que llorar, qués mejor callár y dexarlo a Dios, quél solo puede remediarlo. Pero confien los agrauiados en Dios e su justiçia, pues no ha de faltar lo quél Apostol dize [1], e nos sabemos aquello, el qual dize, a mi es la vengança yo recompensaré, dize el Señor. Asi que echaos a dormir los que mandays y afligis, so color de ser juezes, á los que no pueden al presente yros a la mano, que tiempo verná en que Dios cumpla su palabra con vosotros, y por ventura antes de lo que pensaredes, y sabrés que no son los tordos los que comen los higos sin pagarlos solamente; pues avés de dar cuenta de lo que tragaderedes [(a)] a la sombra de la justiçia.

A los ombres que son gordos
No les conuiene trotar:
Osos he visto baylar
Si se les dauan dineros.

Es a los ombres gordos mucha fatiga sacarlos de su passo: pero con la cobdiçia de ganar, avnque ayan menester vn carreton para

[1] Ad Hebreos, cap. 10.

[(a)] Tragarédes ó tragáreis.

los menear, con vna vara de justiçia que se les dé, yran acabo del mundo tan ligeramente como vn milano; y esa vara de justiçia adelgazanla tanto como es gruesa esta pennola con que esto escriuo; e hazenla tan flexible que en ninguna manera puede estar derecha, sino pendiente á vn cabo, o declinando al otro, como penden e se acuestan sus juyzios voluntarios a la parte que quieren aplicarlos.

NOTA. *De los jueces de las Indias.* Querés mejor entender que tan delgada anda la vara: yo os digo que apenas se puede hazer aquella cruz ✠ que suelen tener en la cabeça en que juran los que vienen a juyzio. No digo yo que ay sobornos, porque yo no lo he visto; pero veo muchos quexosos, y de muchas maneras quexandose de sus sentençias e mandamientos: veo questos juezes vienen pobres y en breue tiempo son ricos e con grandes aparadores de plata, e sus mugeres muy vestidas e triumphantes, e muy acompañadas de pajes y escuderos sin pagarlos. Dexemos esto que no es para aqui mas de apuntarlo e no acabarlo, pues en cada parte ay estos trabajos, avnque no tan grandes ni tan peligrosos ni tan turables, por la mar grande que está en medio.

Vengamos a los dos versos vltimos que dizen, osos he visto baylar si se les dauan dineros. Asi baylan el dia de oy esos y otros animales (aunque sean raçionales) por los intereses con que les hazen el son. Pero en efetto me acuerdo ver [a] en España dos o tres osos, que trahian vnos alemanes, e con çierta çinfonia que les tañian los hazian baylar, teniendo en el hoçico vna armella de hierro, e atado a ella vna correa, o latigo luengo de dos braças, e vn baston de diez palmos, quél aleman trahia en la mano; en la cabeca o punta del qual estaua fixada otra sortija de hierro por la qual entraua la correa o latigo ya dicho. E el ombre que guiaua la dança en la vna mano trahia el baston enhiesto, e con la otra aquel latigo, o rienda, e alçando el palo alto tocaua el musico aquel ynstrumento, e el oso se leuantaua en dos pies e seguia al del baston, e desta manera andaua en dos pies aquella bestia de vn cabo para otro, segun el baston e la guia se mouian a manera de contrapás. Esto turaua tanto quanto querian, a lo qual se allegauan gentes comunes y muchachos, quantos se açercauan; e los miradores sacauan sus cuartos e blancas, que echauan en vn chapeo, en que otro aleman recogia

[a] Haber visto.

aquella limosna, que pedian como peregrinos que yvan en romeria a Sanctiago de Galizia, a la çibdad de Compostela e Iglesia Catredal, e cabeça metropolitana de aquel arçobispado, donde está el cuerpo del glorioso Apostol Sanctiago. E no pocos dineros sacaron de España esos osos, porque eran como he dicho dos o tres los que baylauan a dias, e cada vno por si: si que este dinero haze baylar los osos e los ombres con mas façilidad. Pues andaos tras estos dineros, que los amadores del siglo tanto mas labran y adornan las cosas esteriores quanto mas incultas e sin lauor desamparan las interiores. Asi lo dize el glorioso Doctor de la Iglesia Sanct Gregorio [1].

Passemos a la nona estançia desta primera quinquagena.

[1] *In moralibus*, lib. 5, cap. 7. Sobrel. 3, cap. de Job.

ESTANÇA IX.

Estremados caualleros
No suelen sofrir cosquillas:
Las mentiras y hablillas
Oxean de si los cuerdos.

Gran fuerça tiene la verdad y gran titulo es el suyo, pues dixo el Saluador nuestro Jesus a Sancto Tomas y a los otros sus Apostoles [1]; Yo soy la via, e la verdad, e la vida: asi que, aviendo esto por maxima y euangelica verdad, ningun catholico dexe de la seguir si se quiere saluar.

Dos puntos se tocan en estos quatros verssos. El primero dize que los estremados caualleros no suelen sofrir cosquillas. Aqui se toma *estremados* por supremo o perfecto, que no ha de sofrir ni comportar cosa indeuida en su perjuyzio e contra su honor.

El segundo punto dize, las mentiras e hablillas oxean de si los cuerdos. Ningun buen conçepto ni esperança de virtud costante se deue de sospechar del Señor, ni de cauallero, ni de otra perssona, que oye de grado mentiras y hablillas (o chismes), qués señal de liuiandad, e a los tales presto los mueuen los astutos e malos consejeros; en espeçial aquellos que çerca de si tienen: y tal viçio es muy notable en las perssonas illustres e poderosos, y, quanto mayores fueren, mayor es el peligro que de su condiçion se puede seguir. Y esta es vna de las causas prinçipales que se han de mirar quando al prinçipe en su tierna edad se le da el ayo y el maestro, e los que en su seruiçio han de estar açerca de su persona, porque las virtudes e los viçios se tresladan e se toman de la conuersaçion continuada. Pitagoras [2] dezia, que la golondrina no se deuia acoger en

[1] Johannis, cap. 14. — [2] Pitagoras.

casa, sinificando que cada vno huyga[a] de thener por familiar a ombre parlero. Simonides, poeta [1] e gran filosopho, dezia, que es muy mejor el callar que el hablar, e que hablando los ombres muchas vezes avia visto hazer error, e callando nunca. Zenon, filosofo [2], cabeça de la secta estoyca, dezia, que del ombre representador e lisonjero no de otra maña nos deuemos guardar e huyr que de perfido engañador. E vna vez, oyendo hablar a vn chocarrero muy parlero, le dixo:—Si tu oyeses con mis orejas tu callarias. Hablando Seneca [3] en la materia de los parleros e desuergonçados dize: algunas cosas ay qués mejor callarlas, avnque pierda el ombre su negoçio, que dezirlas desuergonçadamente. E mas adelante dize inclinate siempre mas de buena mente a oyr que a hablar. Pues mirad, lagoteros, escuchad, truhanes, (que todos es vna cosa, sino que los vnos tienen mas auctoridad que los otros) asi como el testo de suso avisa para que los ombres os aparten de si, o ellos huygan de vosotros, os quiero yo acordar, que quando os vieredes mejor escuchados, e que de mejor voluntad os oyen e fauoresçen los prinçipes, e que con mejor cara os atienden los ombres, tened memoria de dos cosas; vna asi que, como christiano, os penseys saluar, e no perdays vuestro tiempo por contentar a vuestras lenguas: y la segunda es, que dize Sant Gregorio [4], qués muy poco todo lo que se acaba; e que no nos deue paresçer luengo tiempo lo que por su discurso proçede, a no ser lo que yo os digo, y es que, si en esto os descuydays e no enmendays la vida, que, quando mas descuydados estouieredes, la avrés perdido; e se os avrá passado como a vno desos paxaros enjaulados, charlando desacordados de vuestra anima, e pagados deste mundo, como el suele gratificar a los que con sus deleytes haze que pierdan el otro. La sapiençia de aqueste mundo es locura ante Dios, y en vosotros mismos vereis la espiriençia [5].

Tengo sospecha que lerdos
Es posible no lo ser,
Mas fingen de no saber
Por podernos saltear.

[1] Simonides. — [2] Zenon. — [3] Seneca, lib. 3, cap. 1, doctrina 5. — [4] *In moralibus*, cap. 20, lib. 7, sobrel 6, cap. de Job. — [5] Ad Corint., 5.

[a] *Huiga* por *huya*, al modo que el vulgo dice *haiga* por *haya*.

La sospecha es nesçessaria en todos los ombres cuerdos, porque con ella se avisan e tienen cuydado de mirar e proueer lo que conuiene e es nesçesario, porque sospecha y dubda vna misma cosa es: e el que esta dubdoso quiere e desea entender lo que deue determinar de su sospecha, y por tanto se ha de pensar que los lerdos o perezosos, e que tenemos por inhábiles e de poca diligençia, seria muy posible ser agiles e soliçitos en nuestro daño; e que, fingiendo de no saber, con su espaçio nos pudiesen despues saltear a su plazer, sin que ellos peligrasen, ni que touiesemos tiempo para librarnos de su engaño e fraude; porque la vista e entendimiento no basta á ver ni conosçer lo quel tiempo fucturo disporná. Pithaco [1], filosopho, fue preguntado, ¿que cosa era obscura?: y el respondio, el cuento de las cosas por venir. Pero mirar lo que dize el Apostol [2]. *Nemo nouit que sunt in homine nisi spiritus hominis qui est in eo:* no ay alguno que conozca lo que está en el ombre, saluo su espiritu que está dentro dél.

O hyproquitas, velar
Rostro con rrostro conuiene:
Al que mas en malos tiene
Le suelen mas engañar.

¡O hyproquitas, velar etçetera. Muy mas segura está la salud del que teme ser ofendido de su enemigo viendo sus passos e motiuos, que no desde lexos, no le mirando, e velando rostro a rostro, e con tanto aviso que no dé de lugar a sus engaños, porque el que mas tiene o mas se fia en el malo mas fáçilmente puede ser engañado y destruydo. Dize Seneca [3] quanto quiere puede hazer aquel que piensa que no deue hazer otra cosa sino lo que deue. Por manera que, si queremos entendernos, la mayor guerra que se puede hazer al malo es ser tu muy bueno, que con sola tu fama matas la suya e le destruyes, porque como el mismo Seneca dize [4], de vna materia mesma toma cada vno lo que entiende que cumple a su estado, e, como vemos, que en vn mesmo prado alla el buey yerua y el can la liebre. La maldad del hypocrita es muy grande y abor-

[1] Pitaco. — [2] Ad Corint., 2. — [3] Seneca, lib. 3, de amonestamientos. — [4] Seneca, lib. 3, doc. 15.

resçida de Dios y de su Iglesia, y de todos los que sano entendimiento tienen. Informaos del glorioso Sanct Gregorio, Doctor Sanctissimo, el qual dize [1], el anima que está ocupada en las cobdiçias esteriores no arde en el fuego del amor de Dios, y por esto los hypocritas no pueden inflamar sus oyentes en el deseo soberano, e dizen palabras con frio coraçon. Asi que la cosa que en si misma no arde no puede en ninguna manera ençender otra, de lo qual viene muchas vezes, que los dichos de los tales, no solamente no enseñan doctrina a los oyentes, mas avn a si mismos, eleuados con alabanças, se hazen peores; porque segun testimonio de Sanct Pablo [2], la çiençia ensoberuesçe, e la caridad edifica. Porque, a quien la caridad no leuanta en edefiçio de prouechos de doctrina, la çiençia con soberuia le peruierte. Muchas vezes los hypocritas se afligen con marauillosa abstinençia, y quebrantan toda la fuerça del cuerpo, y, biuiendo en la carne, quasi del todo matan la vida de la carne, y de tal manera por la abstinençia se açercan a la muerte, que muriendo cada dia biuen. Pero con estas cosas buscan los ojos humanos, e cobdiçiando la gloria de la admiraçion, segun la misma verdad lo testifica, descoloran sus caras porque parezca a los ombres que ayunan, sus rostros se hazen amarillos, su cuerpo es quebrantado de flaqueza, su coraçon afligido de sospiros. Pero, entre estas cosas, buscan palabras de admiraçion de las bocas de sus proximos, y no piensan en alcançar otra cosa por sus trabajos, sino tan solamente la opinion humana; los quales fueron muy bien sinificados por aquel Simon Çirineo, el qual en el tiempo de la pasion del Señor le ayudó, por fuerça, a lleuar la cruz ✠, segun está escripto: hallaron vn ombre Cirineo, que se llamaua Simon, el qual les venia al encuentro, e alquilaronle por fuerça para que lleuase la cruz ✠ de Jesus. Lo que hazemos por fuerça o por presçio no lo obramos por estudio de amor: asi que no es otra cosa traer por alquíle la cruz ✠ de Jesu Christo, sino tolerar la afliçion de la abstinençia por otra rrazon que la que es nesçesaria. ¿Por aventura, no traen la cruz ✠ de Jesus por alquíle los que por preçepto del Señor doman la carne, e no aman la patria espiritual? Y por esto el mismo Simon lleuó la Cruz ✠, para no morir en ella; porque todo hyproquita aflige su cuerpo por abstinençia, e por la gloria terrena en quanto al

[1] Gregorio *in moralibus*, lib. 8, cap. 30. sobrél. 8, cap. de Job. — [2] Math., 6.

mundo biue. Todo lo dicho es del glorioso Doctor de la Iglesia San Gregorio.

Ya sé que saben llorar
Algunas sin ver dolor,
Las que lo hazen mejor
Esas son que menos hilan;
Mañosas si se perfilan:
Ay mugeres muy astutas,
No han menester minutas
Inuentando raposias [a].

Reyterando el testo la materia, que de suso se tocó de los hiproquitas, dize el testo, ya sé que saben llorar algunas sin ver dolor, que es el ofiçio de los que mienten, y esto hazenlo mejor (o mas copiosamente) las mugeres que menos hilan, porque entendays que las que dellas no estan ocupadas, sino oçiosas, esas son las mentirosas, e las que lloran sin tener causa para sus lagrimas, mas de sus antojos.

NOTA. *Del ser e calidad de las mugeres.* Porque no han de faltar a las tres propriedades que a las mugeres se les atribuyen, que son —Mentir sin penssar—Llorar sin por qué—Reyr sin aver plazer. En lo que dize el testo, que son mañosas, si se perfilan, por su mucha astuçia, e que no han menester minutas para inventar raposias, eso es el mentir sin penssar, e la raposia es la maliçia de que estan armadas, como los hyproquitas, e raposos, o zorros, mostrando vna cosa por otra. Por lo qual dixo Seneca [1], que la parleria de la muger aquello puede callar que no sabe. Pitagoras dezia [2], que de los ojos de la muger ay dos maneras de lagrimas; la vna de verdadero dolor; e la otra de engaño e fraude. Al qual filosopho le fue preguntado, que ¿quando se deuia vsar el coyto?, e dixo—quando quisieres ser mas enfermo. Pero, pues se ofresçe tractar de mugeres no es de dexar en silençio vn dicho de Zenon filosopho [3], el qual, viendo vn marido e su muger, que estauan en continua contençion e discordia, dixo, yo me marauillo mucho en que, avnque soys dos solos, en que

[1] Seneca, lib. 3, cap. 1. — [2] Pitagoras. — [3] Zenon.

[a] La palabra *raposia* no está en el Diccionario; pero sí la de *raposería*, en el sentido en que la define Oviedo.

manera os basta vna casa. No sin causa dize el Apostol [1]; A la muger no le conçedo que enseñe ni que tenga auctoridad sobre los ombres, mas que este en silençio. Asi que, si lo he sabido dezir, el testo queda satisfecho, e se a declarado el ser de las mugeres. Adam fue primero formado, e despues Eua, e Adam no fue engañado, mas la muger engañada en la preuaricaçion, e saluarase por la generaçion de los hijos si estouiera en la fe, e caridad, e sanctificaçion con modestia, dize el Apostol Sant Pablo [2].

Ay de aquel que da sus dias
En essa mercaderia:
Sanctas paresçen de dia,
Todas por la mayor parte
Astutas, si de mal arte
La vergüença perdona.

Juntando fuerça a fuerça, y dando notiçia mas entera del sexo femenino y ser de las mugeres, en continuaçion de la materia e proçeso del texto, a manera de exclamaçion, condoliendose dize: ¡ay de aquel que da sus dias en esa mercaderia, o conuerssaçion, de las que paresçen sanctas de dia, todas por la mayor parte, como si de noche no se supiese lo que son en sus astuçias de mal arte e su desuerguença! Preguntad a Socrates [3] como le fue con Xantipe su muger, la qual fue muy renzillosa, e aviendo dado muchas bozes con el, asi como Socrates salio de casa, ella desde vna ventana le mojó todo: pero el no se enojo, sino dixole—bien sabia yo que tales truenos avian de echar agua. A Diogenes [4] le dixo vno con grande alegria, que avia tomado muger; y el le respondio—tu as tomado pequeño plazer y grande molestia.

NOTA. *De la condicion de las mugeres.* Pero, porque abreuiemos, dexemos los philosofos, e veamos si los Sanctos hablan en la presente materia. Y no se pregunte a qualquiera que Sancto sea, sino a aquellos que, demas de ser sanctos, nos avisaron destas cosas, asi como Sanct Jheronimo [5]: el qual, hablando de la condiçion de las mugeres, dize, que es nunca guardar secreto, antes parlar làs cosas

[1] Ad Thimot., 2. — [2] Ad Thimot., y despues doctrina 12. — [3] Socrates. — [4] Diogenes. — [5] San Jeronimo, lib. 4, estança 9, del estado virginal.

primero que las sepan. E mas adelante el mismo Sancto dize en el libro 4, alegado en la estança 21, estas palabras: linaje es el de las mugeres muy desuenturado; como peçes son tomadas con anzuelo, e como bestias son lleuadas a la carnesçeria. Las mugeres muy desuergonçadas siempre dessean cosas nueuas e fingidas, siempre demandan palabras pintadas, e buscan mentiras. Nunca se enojan de oyr nueuas fabulas. Deleytanse en ser agoreras, hechizeras, encantadoras, inuocadoras de diablos. Los que les vienen con estas consejas tales, estos les son hijos muy amados, estos les son padres espirituales y hermanos, estos (para hablar mas verdaderamente) les son enamorados e corrompedores de sus almas e cuerpos. Donde ellos están jamas falta buen comer y beuer, y vinos presçiosos, y están con ellas tragando, e sin verguença ni templança comiendo, e rebeuiendo de lo que han robado a otros miserables. Alli entre los manjares y el vino les predican, e despues quieren tornarse a escusar con lo quel Apostol dixo: que a los limpios todo es limpio.

Pues quede aqui por agora esto, que me paresçe que basta para los seys versos de suso, e passemos a lo demas:

La que mas sospiros dá
Esa no sea creyda;
Ni creays, si es leyda,
Ay diablo peor quélla;
Digo, si no es donzella
Encerrada de su grado:
Esa tal es vn brocado
Rico, dicho plaudamento [a].

Forçado será proçeder el comento en la continuaçion del testo diziendo lo que hiziere al caso de la materia de las mugeres; y es nesçesario que entendays, catholico letor, que a la que mas sospira menos credito le deue ser dado. Ni deueys açeptar, si es leyda, que ay diablo mas malino quella, si es muger impudica e no donzella. Pero la qués virgen ençerrada de su grado, e religiosa perfecta en su bondad e limpieza, esa es vn brocado rico dicho

[a] *Plaudamento* por *paludamentum*, ó *paludamento*, manto de púrpura bordado de oro, como define el Diccionario de la Lengua, y no de la manera hiperbólica que lo hace Oviedo, atribuyendo á Plinio lo que éste no dice en la cita que hace luego.

plaudamento, qués de tela de oro puro sin otra mistura ni materia de seda, sino toda de oro, como mas largamente lo escriue Plinio [1]. El sospirar las mugeres esles tan anexo e ordinario en ellas, que avnque alguna vez ayan causa de dolerse, como son liuianas, no meresçen credito para ser creydas en su angustia e, pena, e, sy es leyda, no ay jurista ni canonista tan palabrero, ni diablo tan escusero e falso. Pero en lo que está dicho de suso de Sanct Jeronimo de la condiçion de las mugeres está tan sabido ya, que muy ynorante ha de ser el que no las conosçe en virtud de sus obras y flaqueza. Theofrastro [2] dezia, que era mejor estar el ombre libre que ligado por matrimonio, por ser contrario al estudio de la filosophia, porque tenia por imposible seruir o atender a la muger e al libro. Pero avnquél matrimonio tenga ese inconuiniente, por la condiçion de las mugeres, Theofrastro habla como gentil, e los catholicos no deuen seguir ni tomar su consejo, porquél matrimonio es sacramento de la Iglesia, e ordenado por Dios, al qual deue el hombre suplicar, que la compañia que le diere sea tal que ambos se saluen, pues no se puede negar que la buena muger es el mayor bien de los bienes, y la mala el mayor mal de los males para el marido e su casa, segun ella fuere. Para remedio de lo qual no nos desacordemos de lo que se escriue en la vida de Sant Antonio hermitaño, y dize [3]. "Yo vi todos los lazos del enemigo tendidos por tierra y dixe sospirando, ¿quien los passara? E oy vna boz que dixo—la humilldad."

Esotras son vn tormento,
Y estos malos mascarados:
Estos tiempos estragados
Son sus mangas de los tales.

Ya avrés, lettor, entendido esta continuaçion, que esta estança hasta aqui ha traydo, en la calidad de las mugeres y sus defectos: agora añade [4] o acresçienta en el caso, que las que no son plaudamento, como lo dixo de suso, son vn tormento, en espeçial las que se afeytan, e hazen mascaras con esas sus suzias vnçiones, en aquestos tiempos estragados, en que la libidine anda tan suelta, que, con

[1] Plinio, lib. 33, cap. 3. — [2] Theophrasto. — [3] Santo Antonio hermitaño. — [4] Y despues.

sus mangas de los tales, ¿puede ser mas suzia e ygnorante cosa que creer la muger questá mejor afeytada, enmendando (o remendando) la color y jesto que Dios le dio, que lo que su Hazedor obró con ella? En lo qual, de mas de vsar de tan vana e clara sobervia, e pecar mortalmente, hasta oy nunca muger açertó a hazer ni dar perfiçion a la tez natural, que sea con su arte, e dedos, e consejo del espejo, ymitando la gala, quando se laua tal como Dios se le ha dado. Ni todos los pintores famosos del mundo nunca supieron dar tal tez a sus ymagines femeniles de aquellas que contrahizieron sus pinzeles, que se ygualasen con la tez natural de aquellas que quisieron ymitar, ni que dexase de ser su pintura cosa muerta e sin spiritu.

Porque me cansa esta materia, e passemos a otras, quiero dezir un consejo, que San Jeronimo da a los religiosos, e entre otras cosas dize asi [1]: "De ningun ombre del mundo os fieys para conuersarlo ni tractar con el, de manera que solo vn dia ayais de pensar en el; y en esto mirad bien lo que os digo que de ninguno os tengays por seguras, por muy sancto que sea, avnque sea de tan alto meresçimiento en sanctidad como el gran Baptista. Huyd de ver su cara ni oyr sus palabras, ni través conuersaçion, que por un dia mas se os acuerde del. Creedme, hijos, como a experimentado, que no hay en el mundo cosa mas peligrosa para el ombre que la muger, ni para la muger quel ombre. El vno y el otro es paja, y el vno y el otro son fuego." Todo lo dicho es deste Sancto Doctor de la Iglesia.

Tornemos por los leales
Enteramente supplíco;
Notoriamente publíco
Graue castigo por guerra.

Como la estança muda aqui la materia, que ha traydo hasta este passo, dize: tornemos por los leales enteramente soplico; e reyterando dize, notoriamente publíco graue castigo por guerra.

Nota. *De la guerra de Alemania.* Esto es, que viendo la enconada guerra de Alemania, quando esta estança se escriuio, se sospechó que avia de parar en lo que paró, el año de 1548 años; y asi

[1] S. Jeronimo, lib. 4, epistola 16, estança 13 del estado virginal.

dize el testo, quél graue castigo seria por guerra, como lo fue, e avemos oydo, e es publico en el mundo; como lo han visto y experimentado los auctores graues que lo han escripto. Y ay en esto tanto que dezir que, con larga narraçion y no poco tiempo, seria menester que en solo este paso nos detuuiesemos; pues al Emperador nuestro Señor le fue forçado, con sus enfermedades e falta de salud de su persona, dexar a España, y avn no se poder hallar presente a las bodas del Serenissimo primogenito suyo, el Prinçipe Don Phelipe, nuestro Señor, por el peligro en que turcos e frant̨eses pensauan poner, e de hecho ponian la christiandad, con su confederaçion e liga con mano armada. Asi que para hablar en los que permanesçio lealtad, enteramente supplíco y notoriamente publíco, que Dios con su clemençia, con graue castigo, pagará por guerra e vesible castigo a los inobidientes e desleales alemanes, que de tantos males han seydo auctores, desamparando la lealtad, que a Çesar se deue, e la que a Dios e a la Iglesia Romana e Catholica eran e son obligados como christianos. E asi en parte se ha Dios con su justiçia manifestado, e con notoria victoria e fuerça de armas los luteranos, e sus secazes, han avido la recompensa, como traydores e rrebeldes a Dios, e al Emperador, e a su misma patria alemana. Porque, viniendo a mas particularizar esto no se puede cometer delito de trayçion sin ofender al Rey e a la patria, e primero e mas prinçipalmente a Dios e al proximo, que errar a los dos mandamientos en que se ençierran todos los profettas e la ley. Vamos pues adelante hasta questas palabras de suso despierten e se discanten en su lugar con el comento, asi como el testo fuere particularizando.

¡O que temblores de tierra
Pondran fin a luteranos!
Esos colampadianos
No sabrán do se meter;
Saberlos ha deshazer
Aquella mano diuina.

Agora va el testo particularizando, e dize que la yra de Dios (que aqui se toma por los temblores de la tierra) pondrá fin a luteranos, de la qual setta y eretico intento fue mouedor vn theologo, llamado fray Martin Luthero: pero, porque esto mejor se entienda,

y el que lee no se pare a penssar, como, seyendo yo historiador en las cosas de las Indias, por mandado del Emperador nuestro Señor, e residiendo en ellas, me atreuo a hablar en las cosas que passan, o han passado en la Europa, e espeçialmente en la Italia, e Alemania, e Françia, e España; sabed, lettor, que esta mi ocupaçion destas QUINQUAGENAS lo rrequiere. Pero quiero avisaros, que, en lo que toca a Alemania, en este passo yo siguo al historiador Johan Carion [1] en aquel su tractado e cronicas suyas, e asi mismo a Andrea Fuluio [2] *de antiquitatibus orbis*, con que andan otras cosas modernas de nuestros tiempos, que quadran e dan notiçia de la çisma que en tiempo del Papa Jullio 2.° ovo; e de la desuerguença e mal proposito que despertó a çiertos alemanes ereticos, viendo los tiempos turbados, a se atreuer a escreuir e publicar eregias, desacatando al Papa, Summo Pontifiçe, e a Dios, e a su Iglesia, e a la Magestat Çesarea, e poniendo confusion e escandalo en la republica de Christo.

La eleccion del Emperador nuestro Señor Carlos 5.° E porque esto venia enhilado, o pendiente de la çisma, que causó la batalla de Rauena (que tan sangrienta fue para ambas partes) contra el Papa Jullio 2.° e España, que era en su fauor contra françeses, dizen esos auctores, que alegué de suso, (y sabemos qués asi) quél año de 1519 murio el Emperador Maximiliano, e que en Francofordia los electores del Imperio eligieron a Carlo Duque de Austria e de Borgoña prinçipe e Rey de España, a los 28 de Junio, e traen esos auctores a su proposito historial que, muerto el Papa Alexandro 6.°, sucedio Pio 3.°, Pontifiçe que biuio pocos dias.

Cisma contra el Papa Julio 2.° E muerto Pio 3.° fue creado Jullio 2.° Pontifiçe, en cuyo tiempo Bernardino de Caruajal, Cardenal de Sancta Cruz ✠ [c], despertó la çisma, e se juntó con Françia contra el Papa Jullio, al qual Jullio e la Iglesia fauoresçio el catholico Rey de España Don Fernando 5.° contra Luys 12, Rey de Françia.

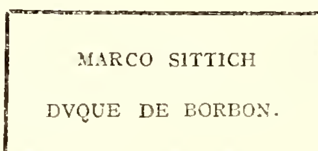
Martin Luthero e el principio de su eregia. Despues de Jullio 2.° suçedio en la silla de Sanct Pedro Leon 10, hijo de Lorenço de Mediçis, florentino, y en tiempo deste Papa Leon, el año de 1517,

[1] Johan Carion [a]. — [2] Andrea Fuluio [b].

[a] Véase en la página 102 la noticia de este autor. — [b] Andrea Fulvio (*Andreas Fulvius*). Ademas de esa obra de *antiquitatibus* tiene otra titulada *Illustrium virorum imagines:* hay edicion de Roma de 1517. — [c] Español, obispo de Plasencia.

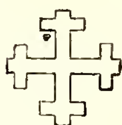
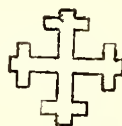
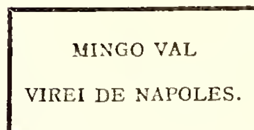
començó Martin Luthero a escreuir contra las indulgençias del Papa, de que nasçieron muchas disputas; por lo qual la Iglesia de Jermania engendró e ovo en ella no pequeños mouimientos e nouedades. El año siguiente de 1520, el Emperador fue a Jermania, e los electores le dieron la corona imperial en Aquisgrana.

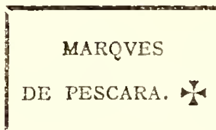
Prision del Rey de Francia, Francisco, en Pavia. Y el año de 1525 fue preso en Pauia el Rey Françisco de Françia por el exerçito de Çesar, e fue lleuado e puesto en prision en el Alcaçar de la Villa de Madrid[a] de donde el Emperador, vsando de su clemençia, le dexó yr en su reyno, e le dio por esposa a su hermana madama Leonor, muger segunda que avia seydo del Rey Don Manuel de Portugal.

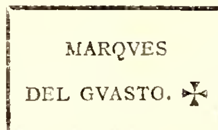


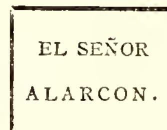


El prinçipal capitan en la batalla de Pauia e prision del dicho Rey Françisco de Françia fue Marco Sittich, Duque de Borbon, e coadjutores, capitanes prinçipales, Mingo Val principe de Salmona, Virrey de Napoles, Don Françisco de Aualos, Marques de Pescara, Don Alonso de Aualos, Marques del Guasto, el Señor Alarcon,







e otros expertos capitanes; los quales supieron bien bengar la jornada de la batalla de Rauéna, puesto que en aquella, avnquél campo que-

(a) Véase en el cuaderno 2.º del tomo I del Boletin de la Real Academia de la Historia el informe de ésta, probando que Francisco I estuvo alojado en Madrid en el Real Alcázar, como dice Oviedo, testigo de vista, y no en la llamada Torre de los Lujanes.

Oviedo escribió sobre esto un opúsculo, que está en la Biblioteca Nacional.

dó por los françeses, tantos e mas murieron dellos que de los españoles, e murio asi mismo el general françes Mossior de Fox.

Ese mismo año de la prision del Rey de Françia ovo en Alemania orribles, e nunca oydos ni vistos semejantes mouimientos de los villanos rusticos de Alsaçia, Sueccia, en Françia, en Turingia, e en las tierras vezinas a la ribera del Rheno [(a)]. Pero esos mouimientos fueron castigados de los prinçipes, con las armas, en tal guisa, que, dentro de tres meses, cient mill villanos, como pecoras [(b)], fueron muertos. Uno llamado Scaflero [1] escriuio de la christiana libertad doze articulos, entre los quales el prinçipal era, que no se pagase a los magistrados el tributo; por lo qual gran parte de los contadinos (o labradores villanos), mouidos de tal doctrina, tomaron esperança de adquerir su libertad, e tomaron las armas contra sus ligitimos magistrados. Estauan en Mulhausem tierra de Turingi [(c)], Thomaso predicador [2], docto monetario. Este mostró publicamente, o se jactaua, quél restauraria la Iglesia del caydo estado; gloriandose que Dios le alumbraua, e que destruiria la injusia tirania, e que le era dado el cuchillo de Gedeon: e sacó en campo las esquadras del vulgo, e hizo saquear las casas de los nobles, e los bienes de los monasterios, e, continuando su robo, e los plebeos sin orden, fueron desbaratados por el Duque de Sassonia e el Langranio de Hessi, e fue preso el monetario con muchos de los de su compañia, e castigados, cortadas las cabeças por sus malos escriptos, dandoles el pago que meresçian. Fue aqueste monetario de aquel error diabolico de los anabatistas el primero auctor, del qual en muchos lugares de Alemania hasta oy tura su secta. Iten el año de 1525, Johan Ecolampadio [3] de Basilea, e Huldarico Zuimllo [(d)] primero que todos con sus escriptos fauoresçieron el dañado error de Berengario, que no se diese en la çena del Señor el verdadero cuerpo e sangre de Christo. Puesto quel año antes Andrea Carlo Stadio [4], ombre loco, ese odioso argumento propuso.

[1] Scaflero. — [2] Thomaso, monetario primero anabatista. — [3] Ecolampadio. — [4] Andrea Carolo Stadio.

[(a)] El Rin ó Rhin, en latin *Rhenus*. — [(b)] Aquí parece que se toma en el primer sentido que le da el Diccionario de la Lengua, «*res* ó cabeza de ganado,» y no en el sentido picaresco. — [(c)] *Turingi*, Turingia es la Turena. — [(d)] Oviedo repite en una nota el nombre de Huldario, que le dá aquí, en vez de llamarlo Zwinglio, como nosotros le llamamos comunmente.

Saco de Roma, e muerte de Borbon, e prision del Papa. El año de 1527, el Duque de Borbon lleuó el exerçito de Çesar a Roma, e fue saqueada, e el murio, al tiempo que fue escalado el muro, de vn arcabuzazo, y el Papa, asediado en el Castillo de Sanct Angel, se dio a prision a los cesarianos: e el Emperador, como lo supo, embió luego a mandar que fuese libre e restituydo en su primera dignidad, por causa de la vniuersal paz de la christiandad. El año de 1529 el Emperador paso en Italia, e fue de los prinçipes e de las çibdades acogido. E aquel año, en el mes de Octubre, Soliman, gran turco, entró en Jermania con cxl [a] mill turcos, o mas, de guerra, e puso su exercito sobre Viena, qués la cabeça del Archiducado de Austria, pero, en virtud del fauor diuino e de los christianos defensores, fue defendida la çibdad, e con vituperio e daño del exerçito infiel, fue constreñido a se yr, e boluer atras, e por relaçion çierta se supo, que asi en las escaramuças e fechos de armas, como en la fuga, e por falta de bitualla, e por el gran frio, boluieron ochenta mill turcos menos, o quedaron en Jermania muertos, de la canalla hizmaelita. El año siguiente de 1530, fue el Emperador coronado en la çibdad de Boloña por el Papa Clemente 7.°, de tal nombre, a los 24 de hebrero, dia de Sancto Mathia, con gran solepnidad e triunpho, en que no me detengo; e su çesarea Magestat boluio en Alemania por sosegar los alterados en la fe, o transgresores della, e la vigilia del dia de Corpus Christi fue en Agusta [b] donde fue su Magestat resçebido sumptuosamente de los mayores prinçipes del Imperio: y avnque su Magestat tentó de paçificar las controuersias de la religion, fue tanta la variedad e sentençias, que no se pudo determinar cosa alguna de çierto [c], pero con publico pregon se mandó que los antiguos ritos e çirimonias, e la solita doctrina de la romana yglesia se conseruassen. Este mismo año de 1530 fue elegido Rey de romanos en la çibdad de Colonia el Serenissimo Señor Infante de Castilla Don Fernando, hermano del Emperador, e el siguiente año de 1531 fue coronado de Rey de romanos en Aquisgrana. Para la maldad de los ereticos de Alemania basta en parte lo que está dicho, e asi como los vltimos versos del testo dizen que los sabrá deshazer la diuina mano, no tengo duda: porque sabe e puede quando conuiene castigar los semejantes pecadores. Los mismos avtores Johan Carion, e Andrea Fuluio, es-

[a] Ciento cuarenta mil turcos. — [b] Ausburgo. — [c] Alude al *Interin.*

criuen, que muerto el Duque Jorge de Sajonia, sustentador de la doctrina luterana, le suçedio Johan Federico, su hermano, Duque de Sajonia, que fue tanto o mas peor en esa eregia; al qual castigó Dios por la mano del Emperador, como adelante se dirá en su lugar. E concluyese esta estança con dos versos, que dizen desta manera:

Morirá esa malina
Intençion anabatista.

Muy notorio es, que los anabatistas, ombres ereticos, con oculta secta de ereticas costumbres [1], leuantaron vn tumulto en el mes de Enero de 1534, e ocuparon la çibdad de Monesterio [(a)], fortissima, de Vestfalia cabeça, e, echando fuera los çibdadanos, robaron todo quanto hallaron, e derribaron los templos e yglesias, profanando todas las cosas sagradas [2]. E fecho esto, suçedio quél Obispo de Monesterio, ayudado de muchos prinçipes, çercó e combatio aquella çibdad, resistiendose los anabatistas obstinadamente. Una grande armada de anabatistas de Frisia, e Holandia, e de las vezinas regiones, de innumensa moltitud de ombres mugeres e muchachos rrecogida, queriendo escondidamente entrar en la çibdad de Monesterio, fue del Prinçipe de Holandia tomada, e muchos de esos, que en la eregia estouieren pertinaçes, con fuego e fierro e agua fueron muertos; perdonando a aquellos que del error se apartaron. Crearon los anabatistas Rey a vno llamado Johan Satto, de Leyda, de tierra de Holanda natural, e llamauanle rey de Isrrael e de Sion; e a Monesterio nueua çibdad de Jerusalem. Este embió sus profettas; los quales al çiego pueblo la condenada eregia escondidamente enseñasen. Pero el dia de Sanct Johan Baptista, por diuina prouidençia, fue tomada la çibdad, donde estauan los anabatistas, los quales todos fueron muertos, e echadas las mugeres e los muchachos: el Rey ya dicho, con çiertos de sus secazes, fueron metidos en prision, por comission del Obispo, con Bernardo Cuypperdelingio fueron cruelmente muertos, e ouieron el justo castigo que sus obras meresçieron. Cornelio Grapheo, Senator, e Antonio Secretario han en verso heroyco llenamente pintado esta secta mostruosa. Gran numero de anabatistas

[1] Anabatistas ereticos e su castigo. — [2] Johan Carion.

[(a)] *Munster*, en latin *Monasterium*.

han fecho de nueuo vna secta, con que ocupan en Frisia vn amplio munistero[(a)] o territorio con agua fortificado. E el prefetto de Frisia se les opuso en contrario, a tiempo que mató todos aquellos que repunauan, sin perdonar a las virgines, que obstinatissimas e firmes en esa eregia[(b)]. Amstelrredamo[(c)], çibdad maritima, de Holandia mercado, despues que fue tomado Monesterio, e libre de los malos la Frisia, fue de los anabatistas con engaño tomada de noche, ocupado por fuerça el Senado, e muertas algunas de las guardas e magistrados. Finalmente superados, e resestidos con pseudo obispo, como sediçiosos ladrones, con varios tormentos fueron publicamente muertos, como lo meresçian sus culpas.

Y esto baste quanto al mal fin de los anabatistas, e fin desta nona estança.

(a) *Munistero* del verbo *munio* fortificar. No está en el Diccionario de la Lengua. — (b) Falta el verbo *estuvieron* ó *permanecieron*. — (c) Amsterdam.

ESTANÇA X.

El Emperador conquista
No terná jamas tan sancta:
Toda la Iglesia canta
Oraçiones muy deuotas,
Que a Dios le son ya notas,
Verdaderas y continas:
E con ellas disçiplinas,
Alabando á Dios eterno.

Una conquista tan sancta como esta, quél Emperador ha tenido, hasta castigar los desobedientes alemanes, no se ha visto, porque demás de ser sus subditos e vasallos, han tanbien rebeladose a la obidiençia que deuen a Dios e a su Iglesia, como ereticos; e dando entendimientos falsos a los decretos e canones, e inventado errores y eregias, para engañar e atraer ombres simples e indotos a sus sectas: e demás deso juntandose con el Rey de Françia, enemigo de Çesar, e confederado e aliado con el gran turco, prinçipal e publico enemigo de Jesu Christo, e de toda la religion christiana. Pues ved si puede ser guerra mas sancta que la que defiende Çesar, qués la fe, e su patrimonio, e tan desacatada a estado esa luterana setta, e sus secazes, que no se curando de aver incurrido en ser traydores y erejes, han tomado las armas contra Çesar; e a fuego, e a sangre, mouieron la guerra dentro en el imperio, e vsurparon e truxeron a su opinion muchas çibdades e pueblos, e han dado causa e materia como de los mismos delinquentes se ayan perdido e muerto muchos; e de los leales asaz han perdido las vidas en la defensa de la justizia e seruiçio de Çesar, no faltando muchos inçendios, e robos,

e fuerças, e violençias de donzellas e mugeres honestas, e profanando, e con sacrilegios ocupando, e ruynando muchos templos e monesterios de religiosos e religiosas, con diuersas fuerças e maldades sin numero. E son tantas sus culpas, que en mucho tiempo no se acabarian de dezir, acresçentando el numero de los infernales. E la Iglesia vniuersal e catholica con lagrimas canta oraçiones muy deuotas, que a Dios nuestro Señor ya le son notorias (no lo dubdés), porque no ay christiano perfecto que dexe de suplicar á Jesu Christo por la vida e victoria de Çesar contra sus adversarios, que son los enemigos de la Iglesia catholica, cuyo defensor e padre es el Emperador, como siempre lo ha mostrado, y es en el mundo notorio. E muchas desçiplinas e deuotas lagrimas alaban a Dios eterno, e le piden con mucha razon que guarde e prospere tan christianismo e vtil Emperador, como tenemos, para cuchillo de los infieles, e castigo de los soberuios e de los ereticos; que todas estas mezcladas gentes andan en vna voluntad, colmados de delitos e crimines, que son para escuresçer el ayre, e no se poder explicar sin los rromper, e alterar: y plega a Dios, por su clemençia, que se contente con los trabajos que hasta aqui la Iglesia ha padesçido. Y por questa materia no se puede traer a la memoria sin traer dolor a los fieles, viendo que avn no está destruyda essa setta luterana, no se dexe de la mano, ni paremos en tanto que ella no çesa; avnque en parte no les ha faltado el castigo de Dios, sino el conosçimiento de sus errores, a los que no han escarmentado en cabeças ajenas; como se an trocado e desuiado de los ombres con que nasçieron.

E torna el testo a proseguir su intento, e a manera de interrogaçion dize.

¿Que hara, segun disçerno,
Vnico nuestro monarca?
El qual hará que la barca
Llena tengas tu, Caron,
A la jermana nasçion
En las ondas de Letheo.

Suelen fengir poetas, quél barquero del infierno se llama Caron (o Caronte), e que pasa las animas en su barca, que tiene en el rrio Letheo, para que vayan a padesçer con los condenados en el abismo; e para que entendays, letor, esta estança, se presupone, o se

puede justamente quasi desçernir, vn vnico e singular castigo que nuestro çesar monarca hará en sus adversarios, mediante el qual ese barquero Aqueronte [a] sienpre terna llena su barca de alemanes, o nasçion germana para passarlos las ondas del rio letheo, del qual quien beue-dizen que se le oluida lo passado en este mundo. Pero avnque se le oluide lo de acá le acordarán allá, donde van a padesçer perpetuamente muchos duelos e dolores, que nunca se acabarán de sufrir e padesçer, en quanto fuere Dios; porque asi como desacataron e dessiruieron al Infinito infinitamente serán punidas sus culpas, como infieles e dudosos en la fe, porque, *dubius in fide infidelis est* [1]. Pero porque se tocó desuso Acheronte, varquero del infierno, sy el letor quisiere informarse mejor, vea la terçia rima de la comedia del Dante en el canto 3 del infierno, donde dize [2]:

Et egli a me, le cose ti fi en conte
Quand á noi fermerem li nostri passi
Su la trista riuiera d'Acheronte.

Quiere dezir estos versos toscanos del Dante; el me dixo a mi: las cosas te serán contadas quando de nosotros serán firmes nuestros passamos *(sic)* o nos pararemos sobre la triste ribera de Aqueronte. Sobre la qual declaraçion el comentador Peponforo Landi nos dize, que cosa es este barquero y el rio letheo.

Liçita pena que creo
Esos han de padesçer,
Como es su meresçer;
Y Cristo será loado.

Tened por çierto que esos transgresores, de quien se tracta, han de padesçer liçita pena por justa sentençia de Dios, atentos sus meritos e obras, y será Christo loado, porque su justiçia no ha de ser defraudada ni menospreçiada, ni será su dolor de los tales ni mas tarde ni mas temprano de quanto convenga, e Dios lo permita el qual en todo prouee, y en todo y por todo es omnipotente, e no

[1] Codice (sic) *de ereticis*, leg. 2 — [2] Dante, inferno, canto 3.

[a] El *Aqueronte* era una cosa, y el barquero *Caronte* otra.

consiente maldad, ni le plaze, non obstante que, por su misericordia, espera a los pecadores para que se conuiertan, e hagan penitençia e se saluen. E por tanto dize el testo:

Otro tiempo desseado
Notoriamente dará
(Y nos le conseruará)
Estando ya excluydos,
Los ereticos punidos,
España muy sublimada.

Gran coronista y mostrador de verdades es el tiempo, con el qual muchas dubdas se acaban e las verdades se averiguan e las mentiras se atajan, o a lo menos se entienden, e los ombres se conosçen, e en fin las cosas alcançan el valor que deuen tener, segun Dios quiere que lo hayan. Quando esos versos se hizieron tempestaua Alemania, y la Iglesia de Dios padesçia, e temporizaua atendiendo el fin de la soberuia luterana, con la esperança que en Dios se deue tener. E dixe qu'al tiempo desseado le daria Dios y le conseruaria, como lo ha hecho, excluyendo aquel fuego e rigor de los luteranos ereticos, con la victoria que dio nuestro Señor al Rey d'españa, Emperador, como lo ha visto el mundo todo, y es manifiesto.

Cessar fecha la jornada
Tornará contra Mahoma.

Realmente la voluntad de su magestat çessarea siempre ha seydo de emplear su persona y tiempo en la conquista de Africa, sino que esta ynimiçiçia françesa no le ha dexado ni dado lugar de poder efectuar su sancto zelo con las cosas de Italia, en quél françes se ha querido introduzir, e se ha aliado con el turco, e con las oportunidades que al mismo tiempo ha atrauesado, impidiendo la sancta intençion de Çesar. Asi, en la reuoluçion de los Dacos (o de Daçia), donde le conuenia a su Magestat fauoresçer a la reyna Isabel, su hermana, muger de Cristierno, Rey de Dinamarcha [1], e por otra parte las cosas de Inglaterra, e injustos matrimonios del Rey

[1] Cristierno Rey de Dinamarca alias Daçia.

Enrrique 8.º [1], que, oluidando el temor de Dios, e vençido de su libidine, rrepudió a la Serenisima Reyna Doña Catalina, su muger ligitima, tia del Emperador, e se casó con Ana de Boloña *(sic)* su criada; de la qual despues publicamente hizo justiçia della, ele cortaron la cabeça, por adultera, e a Thomaso Moro, britanico, Cançiller del mismo rey. E el Obispo Rofense [a], theologo, e predicador egregio, despues de su luenga prision; porque al nueuo matrimonio de aquella Ana contradezia, fue con çiertos principales religiosos ynoçentes descabeçado, y, como martires, por la verdad degollados. En el mismo tiempo dos obispos anabatistas, con algunos ombres de su seta, en Antuerpia, fueron quemados. Toda esta armonia trahia el diablo quasi en vna sazon e tiempo, estoruando los sanctos deseos de Çesar, impidiendo con esas cosas, e con las de Italia (donde nunca faltan nouedades) que Çesar proueyendo a tales y tantos y tan diuersos y enconados suçessos, e a las cantelas françesas, los fieles touiesen espaçio y reposo y lugar de no ser requestados, y que las armas se suspendiessen contra ellos a cuenta de la vnion e confederaçion de françeses y turcos. Ay en esto tantas y tan grandes cosas que se podrian dezir, que seria dar admiraçion; no tanto de la condiçion y enemistad galica, quanto de ver como la Iglesia á tal rey sufre, e que le ture el titulo *christianissimo*, aviendose confederado con el infidelissimo tan publicamente. Asi que esto ha seydo la causa que al Emperador no ha dado lugar de tender sus vanderas en Africa, e asi paresçe quél testo habla en lo porvenir en lo que dize.

¡O venturosa tu, Roma,
Restituyda tu gloria!
Estará ya tu memoria
Segura del todo fixa:
Hara que silue la bixa
Asegurada del todo.

Al proposito de lo que está dicho y prosupuesto, que, dandole Dios victorioso cuento a Çesar, como se espera, contra sus rebeldes e luteranos, llama el testo venturosa a Roma con su rey (qués el

[1] Enrrique 8.º de Inglaterra.

[a] El ven Juan Fisher, martirizado el dia 25 de Junio de 1535.

mismo Emperador) que le avrá restituydo la obidiençia desos luteranos, e sobjuzgados aquellos estará segura e fixa e constante la *bixa* (o culebra, o sierpe) que aqui se entiende e toma por el Ducado de Milan.

Armas de Milan. Cuyas armas e insignia es la bixa que es vna culebra azul en campo blanco, vel argenteo, con vna corona real de oro coronada, que está tragando por los pies, e estando tragado hasta çerca de las rrodillas, vn ombre desnudo, de goles, abiertos los braços e la boca, e desgreñado, que le llaman *Guelpho*, que es vno de los dos apellidos de Italia, que son *guelfos* e *gebelinos*; puesto que en la mayor parte de Italia el Emperador Don Carlos, rey de España, es señor absoluto, con tener, como tiene, las dos Seçilias, *çitra e vltra farum*, qués Napoles; e el estado de Milan, y los demas potentados de Italia estan en su buena amistad. Quanto a las armas desta culebra, o bixa, traen origen desde el año de 1055 años, que, seyendo Othon Conde de Angleria y Duque de Milan, hizo armas con otro prinçipe en Jerusalen, de cuerpo a cuerpo, e lo vençio e mato, e tomole las armas, e en el yelmo del vençido estaua vna bixa por insignia, segun es dicho, e quisola poner por armas para el e sus suçesores, como mas largamente lo hallarés escripto en aquel *Suplimenta cronicarum* [1], donde podra el curioso letor informarse mas llenamente, pues para aqui basta lo questá dicho, e boluamos a nuestra deçima estança.

No terná tirano modo
De tornar a Lombardia.

Todo lo que en declaraçion destos dos verssos se puede dezir está dicho de suso, e declarado, porque teniendo a Milan tiene la entrada y puerta de Italia contra Françia, y los demas emulos que contra Çesar e su estado puedan ser. Y seyendo, como es, señor de Lombardia y de los reynos de Napoles e Seçilia, todo el resto de Italia tienen nesçesidad de seruir e contentar a Çesar. Dias ha que en estas Indias touimos nueuas y cartas de amigos e perssonas de credito, que se tractaua entre el Emperador y el rey Françisco de Françia, quél estado de Milan se le diese a su hijo el Duque de Or-

[1] *Suplimenta cronicarum*, lib. 12.

lians, lo qual yo no crehi, e dixe publicamente, tener por çierto que esso nunca lo veremos: y, si el Emperador diere el Ducado de Milan, creed que da tanbien con ello a Napoles e todo lo demas; porque yo sé muy bien a Italia, y la he visto, e sé lo que deuo creer en eso, y sé que su Magestat sabe, y demas deso tiene quien le conseje y acuerde, que no le conuiene dar esa entrada a su enemigo ni a otro en Italia.

El Duque de Milan Galeaço trahia por deuisa dos cubos de agua colgados de dos bastones o troncos de leños ardiendo, y bien creo que no faltaran algunos ojos que ayan visto ducados de oro de la moneda que aquel Duque hizo con esta deuisa, en la qual quiso sinificar, que, seyendo Duque de Milan, estaua en su mano meter el fuego en Italia, e matarle quando quisiese: y asi es, porque, como he dicho, Milan es la puerta de Italia, e nunca ella tuuo tan buen portero como lo es el señor que tiene. Aunque por otras vias no han faltado rodeos para que, por la tierra e por la mar, ayan entrado françeses a hazer lo que suelen: e, con tener el Emperador a Milan, ya que han entrado, no les ha costado menos de las vidas, y quanto truxeron e pudieron perder con ellas.

Estaua tan bien Pauia
Sermonando los baybenes,
El parque con sus andenes
Restaurados sin themor,
Regados al rrededor,
El Thesin sin tal çoçobra.

Ya avrés, letor, entendido antes de agora aquella jornada e çerco que sobre la çibdad de Pauia tuuo el rey Françisco de Françia, con toda la flor de la caualleria de su reyno, con poderoso exerçito, la qual Pauia guardaua e estaua dentro en su defefension *(sic)* el famoso e inuicto capitan el Señor Antonio de Leyua prinçipe de Ascoli.



EL SEÑOR ANTONIO DE LEIVA
PRÍNCIPE DE ASCOLI.



Al qual las armas e arte militar fueron tan sociables e a su pro-

posito, que, en su tiempo y nuestro, ningun cauallero fue su igual en las cosas que a la guerra pertenesçian, ni que asi lo proueyese e executasse, puesto que otros menearon mejor quel las manos, pues que dellas y de los pies tollido de la gota no se podia mandar. Mas alcançaua tanto su entendimiento, y era tan copiosa y exçelente su prudençia, que, trayendole en vna silla sentado, desde aquella prouehia y gouernaua de tal manera sus milites, que siempre quedaua vençedor. Cosa fue aquesta de tanto estremo e valor, que no se ha visto, ni oydo, ni escripto de alguno su semejante en el mundo. En fin, estando asi çercado en aquella defenssa, e resistiendo al Rey y exerçito frances en nonbre de Çesar, y llegada la nesçesydad quasi al estremo, fue socorrido del exerçito del Emperador e los nuestros. E el rey de Françia e sus gentes estauan en su real, fortificados dentro del parque, que es vn gran çircuyto murado de tapias bastantes, e tales quél frances se pensaua estar muy seguro. El exerçito nuestro, que yua al socorro, para venir a las manos con los enemigos ordenó çiertos baybenes de vigas, ymitando a aquellos arietes antiguos, en que leuantados en el ayre herian de punta en aquel muro, e le rompieron, e entró el exerçito imperial, e se dio la batalla de tal manera que la victoria quedó en fauor de Çesar; e el rey Françisco fue preso, e con el los mas de sus caualleros prinçipales, e de los demas frameses muertos la mayor parte, asi de pie como de a cauallo, e Pauia fue desçercada por el General Duque de Borbon e los çesarianos, e quedó aquel rrio de Pauia, llamado Thesin, muy ensangrentado, e gran parte de los enemigos en el ahogados. Todo esto desta victoria passó el dia de Santo Matias, xxv de hebrero del año de 1525, porque, avn queste sancto apostol cae a 24, fue aquel año de visiesto, e cayo su fiesta a 25. Es tan fresco e sabido todo esto que no ay nesçesidad de detenernos en ello, en mas de loar a nuestro Señor, que, por su clemençia, otorgó esta victoria al Emperador e a España, en ventura de su Magestad, e mediante la diligençia y esfuerço de nuestros capitanes e españoles que con Borbon se hallaron.

Marauilla fue tal obra,
¡O Borbon, Dios te perdone!
Visto es, sin que te abone
Historia ni poesia.

A mucha ventura de Çesar e notorio fauor de Dios se nota la victoria del Emperador en este caso, y en el tienpo que esa batalla suçedio; porque en esa misma sazon estaua su Magestat çesarea en la villa de Madrid muy falto de salud, quartanario, e muy falto de dineros, y con mucha flaqueza por su enfermedad, y tal, que mostró Dios al mundo vesiblemente sus marauillas, y vn notorio castigo a la soberuia de Françia y su rey.

¡O Borbon! &c. Con razon, exclamando, pido a Dios nuestro Señor que perdone al Duque de Borbon, que despues le mataron en Roma, como ya lo tengo dicho sumariamente; y no sin dolor de la perdida de tan illustrissimo e notable Señor, e capitan famoso. En loor del qual mi pluma no basta para dezir ni expresar la inmortal historia que se le deue, ni es menester que yo, ni otro historial o poeta discante ni resçite sus hechos militares, pues se pueden començar, y no tan bastantemente dezir, como sus grandes meritos y valor fueron[a]. Solamente digo, que fue vno de los que mejor se han bengado en el mundo de su enemigo con la lança en la mano, seyendo tan grande e tan poderoso su aduerssario, que era el mismo rey Françisco de Françia, cuyo vasallo el Duque de Borbon era; e, estando desabenidos sobre sus diferençias, el Borbon, como buen cauallero, se desnaturó e aparto de su seruiçio e obidiençia, haziendo primero las diligençias e auctos como en tales casos se requiere: e fechos se confederó e passó al seruiçio del Emperador, como contra su enemigo. De manera que, sin incurrir en mal caso ni nota alguna, le hizo la guerra, e le prendio en aquella batalla ya dicha de Pauia. E proçediendo el testo en fauor de Borbon, dize:

De ti se tomó la via,
O norte, del vençimiento,
Seyendo ya Dios contento,
Y Francisco aprisionado,
Para quedar tu vengado,
Adquiriendo tal euento.

Son juzgados por factores del hecho los que prinçipalmente

[a] Seria impertinente entrar aquí en comentarios sobre estos hechos, que ya la crítica tiene bien juzgados. Bien mirado, es muy curiosa esta apología de Borbon hecha por un español contemporáneo y católico, eco de la opinion de entonces.

asisten en la obra y efecto; y son tanta parte que, en vna batalla, estando para la efectuar, la podrian escusar. Desta manera pues, en la jornada de Pauia, avnque concurrian e se hallaron presentes en el exerçito de Çesar el Duque de Borbon, el Prinçipe de Sulmona Viso rrey de Napoles, e los Marqueses de Pescara e del Guasto, e el Señor Alarcon, que cada vno destos çinco capitanes eran muy bastantes e complidos de esfuerço e espiriençia militar, non obstante eso, Borbon era el prinçipal, por su alta e real genealogia, e casa, e estado, e a quien se avia de atribuyr mas gloria o vituperio del suçesso de la batalla, y en el exerçito era la prinçipal cabeça, e asi el testo le llama *norte e guia del vençimiento*.

Dize pues el testo, queste se siguio, seyendo ya Dios nuestro Señor contento, y el rey Françisco de Françia aprisionado, y atada su persona e soberuia, dando entera vengança a Borbon de tan grande aduerssario, e poniendole en las manos e determinaçion del Emperador Don Carlos, nuestro Señor, con tan glorioso juyzio de Dios e fin de la batalla, e lleuandole a España, e poniendole en el alcaçar de Madrid, con sufiçiente guarda, debaxo de la proteçion del señor Alarcon, como en otra parte mas largamente se cuenta, e mas copiosamente otros historiales lo han escripto. E yo le vi e hablé al mismo rey en aquella su detenençia, o prision de Madrid, el año de 1526; donde estuuo preso hasta quél Emperador *fue* [a], mouido por su clemençia e por causa de los interçessores, el Summo Pontifiçe, veneçianos, florentinos, e otros potentados, que interçedian e suplicaron al Emperador. E el Papa rogaua, por la comun paz de la christiandad, que su Magestad açeptase la amistad del mismo rey preso, e que con alguna buena capitulaçion, e reformaçion, se soldasen los rencores e diferençias passadas, porque la christiandad se paçificase, e estuuiese vnida, e entera, e de vna voluntad, lo qual consistia en la amistad del Emperador y de su prisionero el rey de Françia: y para que con mas seguridad eso ouiesse efecto, no solamente el Emperador vino en ello, mas avn diole su hermana por muger, e Madama Leonor reyna biuda, muger que avia seydo del rey Don Manuel de Portugal. E despues que, conforme a çierta ca-

[a] Preciso es suplir aquí el verbo *fué*, so pena de poner luego un largo paréntesis, hasta encontrar el otro verbo determinante, donde dice: «*el Emperador vino en ello.*»

pitulaçion, se desposó en Illescas con ella *in façie Eclesie*, e fue ydo en Françia, dexando en rehenes dos hijos, que eran el Dalfin *(sic)* primogenito, e el Duque de Orliens, segundo genito, no quiso efetuar el casamiento ni lo demas capitulado; e asi conuino recapitular con nueuas condiçiones. De aqui adelante resultaron otros nueuos mouimientos y estoruos de la paz, e todo se mudó, e fue por otros terminos sangrientos e desasosiegos, que paresçe quél tiempo ha ydo produziendo, como se ha visto.

E, dando fin a esta estança deçima, preçede la vndeçima, todavia prosiguiendo la materia, expressando loores del Duque de Borbon, e dize:

ESTANÇA XI.

Sancto del cielo conuento
Angelico soberano,
Resçebid con pia mano,
Silla le dad de reposo,
E Dios todo poderoso
Açepte tal cortesano.

Acresçentando en los loores e meritos del Duque de Borbon llama el continuado fin e meritos deste real señor al çelestial conuento angelico soberano, para que rresçiba con piadosa mano, e le dé silla de reposo, e açepte, en virtud de Dios todo poderoso, tal cortesano como Borbon, en el qual tales e tan grandes partes de Señor cupieron. Y desde aqui podes, lector, sospechar e aver por inçierta qualquiera historia françesa que en este Señor hablare, porque le tractarán como enemigo: y no tienen razon, porque los señores semejantes, e todos los demas, son mas obligados a sus perssonas e honores, e a sus prinçipes e reyes. E como algunos apassionados no miran mas de su propria passion, juzgan lo que les paresçe, e dizen lo qués justiçia confuso, e quitanla a cuya es, e aplican las cosas a su beneplaçito, e no como la verdad se deue explicar e sentir.

Caso que murio temprano
Acabar nunca se puede
Su memoria, pues exçede
Tanto a qualquiera pluma
Y estilo, que la suma
Liuio dezir no supiera

Gran perdida fue la de tan bastante e illustre capitan. Y porque el testo dize que murio temprano, a mi paresçer, al tiempo quél vino a Toledo (donde se le hizo gran resçebimiento, e el Emperador salio a el acompañado del Reuerendissimo Cardenal Johan Salinatis, legado del Papa, e el Serenissimo Duque de Calabria, hijo mayor del rey Don Federique de Napoles, y el Condestable de Castilla Don Iñigo de Velasco, e muchos grandes e señores españoles, hasta la puente de Alcantara) no podia aver el Duque de Borbon, segun en su aspecto mostraua, quarenta años, poco mas o memos, e antes creo que avia menos de lo que digo, si yò lo supe arbitrar o conjeturar de su persona, e gentil dispusiçion, e graçioso semblante, que mostraua bien quien el era. Y en las particulares habilidades de su perssona muchas cosas supe de perssonas de credito, demas de ser muy sabio e entendido en la militar disçiplina, en que era famoso e experimentado. Su desastrada muerte fue el siguiente año de 1526 años, de vn golpe de arcabuz, que le fue dado estando ya sobre el muro de la çibdad de Roma, antes que fuese de dia, e seyendo vno de los primeros que subieron del exerçito çesariano. E salio desta vida trabajosa tan presto, que no se sabe si murio ençima del muro o en baxando, ni se tuuo notiçia hasta ser de dia claro que era muerto, con el impetto de los soldados e armas, que entre los ofensores y defensores e artilleria de ambas partes, peleando los vnos e los otros con grande estrepito, haziendo, proçediendo en la batalla y asalto, en que estaua tempestando la sancta çibdad. E, por acortar palabras, dize el testo, que Tito Liuio, historiador romano famoso e de grande auctoridad, no supiera satisfazer, ni tan bastante ser, como a la persona e valor de Borbon conuenia para su historia ser discantada.

Y asi en los siguientes versos dize:

La mitad como deuiera
Acotar tanto valor.

Y avn la mitad, &c. Asi que este encaresçimiento de la mitad ya se entiende por lo que está dicho, e, como cosa quasi imposible, proçede el testo adelante, dexando la materia, e remitiendose a los historiales que lo han visto, e que nos suçedieren; e dize asy.

Por tanto será error
Ocuparme yo en esto;
Recitaré manifiesto
Que confieso mi rudeza.

Mayor error es no conoçer el error que cometerle, y de sabio y razonable y comedido varon es conosçer el ombre sus defectos. Cleobolo [1], philosofo, e vno del numero de los siete sabios de Greçia, dezia, que cada vno deue antes escuchar a los otros que hablar, e amar la sapiençia e huyr de la ynorançia. E por esto tal dezia Zenon [2], philosofo, prinçipe de la setta de los estoycos; que era muy mejor quel ombre cayese con los pies que con la lengua.

E al mismo proposito dize el testo:

Veo qués mucha lindeza
Escreuir, quien bien lo haze.

Visto he disputár y altercár algunas vezes entre doctos qual es mas. = (Nota esto) haçer los ombres famosos cosas memorables, o saberlas escreuir, e dar a entender a los ausentes e venideros, asi como fueron, e con tal estilo e graçia que deuan conseruarsse y quedar en acuerdo. A pro e a contra ay mucho que dezir en fauor de cada parte; e concluyen en sus disputaçiones, que todo lo bien fecho seria oluidado sino ouiese quien lo escriuiese ¿Que aprouecharan a los mas famosos sus trabajos, asi como a Ercoles e Theseo e los semejantes, si nunca se supieran sus hazañas? ¿que fabor es la ynorançia?: ¿ni que fama ni alabança consiguieran los romanos estando todo callado e en tiniebras? = Tanto como si nunca fueran. Pues creerse deue que conuino la escriptura, pues los sanctos la amaron e siguieron, para loor de Dios y exemplo de los venideros, y a este fin la Iglesia conserua la sagrada Escriptura, e da liçençia a todo lo qués bien dicho y escripto para buen exemplo e mejoramiento de los ombres, e condena lo fabuloso e apocripho, e qués contra verdad, e lo que es torpe e de mal exemplo. E caso que a mi me falte la habilidad e estilo, que siempre deseé, e deuiera te-

[1] Cleobolo. — [2] Zenon.

ner para esta ocupaçion, a la sombra de la verdad passo la carrera, confiado, no del sonido de las palabras, sino asegurado de las sentençias e medula de lo que quise sinificar. Porque de otra manera demasiada cosa es que nos enojemos contra los que de nosotros murmuraren, pues siempre les damos causa para murmurar. Y pues esto dixo Sanct Jheronimo [1], siendo tan exçelente sabio e sancto doctor de la Iglesia de Dios, ¿que hare yo falto e insipiente de todo lo que ha de saber quien bien ha de escreuir? Y por tanto arrimado a la verdad del testo digo:

Que dirá quien no aplaze
Visto tal inconuiniente:
En callar seré prudente;
Dara mi pluma vagar
A dexarme descansar
Retraydo, como viejo.....

Siguiendo el thenor de la materia, qués conosçer mis faltas, digo, que ¿que puedo yo dezir no aplaziendo mi estilo a toda manera de gente?: e siendo tal el inconviniente, que callando seré prudente, e dará mi pluma vagar o espaçio para que en alguna manera pueda descansar, retraydo como viejo, e que ha dias que trabajo; e avn por la dispusiçion e maliçia del tiempo, el qual conosçiendo, sera mejor el silençio, que dar ocasion a los que quisieren morder o murmurar de lo que dixere. Pues sea agora perdonado no lo que digo sino lo que calláre, pues mi fin no es de pedir que se me agradezca reprehension, que pueda causar escandalo, sino dezir lo que podria ser que hiziese fructo en el que leyere, si quisiere conformarse con lo que deue; pues lo demas no se deue tan abiertamente blasonar como lo sentimos, en espeçial en tiempos enconados, y entre tantas orejas sospechosas, y sordas para su castigo y enmienda. Y a este fin dize el testo:

La verdad es quél consejo,
Ogaño, será callar
Tan bueno como hablar,
Hasta quél tiempo mejore.

[1] S. Jeronimo, lib. 1, epistola 2, estançia 6, doctrina comun.

Tenia por costumbre el philosofo Pythaco [1] de dezir, y era su epithaphio, *gnosçe tempus:* conosçe el tiempo. Una de las cosas mas vtiles a los ombres es conosçer el tiempo, e biuir conformandose con el. Está al presente tan vsado el mentir, e los viçios; e tan aborresçida la verdad e las virtudes, que las vidas de los buenos e honestos andan y estan a mucho peligro: y por tanto, yo no consejaré a ninguno que peque ni que mal biua (venga lo que viniere) pero diria yo que será el callar prouechoso para quien quiere guardar su cabeça hasta quel tiempo mejore, pues que ese su offiçio es mudarse, e la misericordia de Dios le dará tal que nuestras vidas e obras se enmienden, e le sean tan açeptas, que las guerras çesen, e los ereticos e hyproquitas se castiguen, e los tiempos se mejoren, con todo lo demás, e que la yra de Dios se conuierta contra los infieles, e quél rey de Françia dexe la amistad turquesca, porque Dios no le castigue como han de ser castigados sus aliados los turcos, enemigos del nombre christiano; pues quél rey de Françia se llama *christianissimo*, para que conformen sus obras con el titulo, el qual al presente tempesta, y con tal amistad se le desencaxa, y no suena como seria razon que sonase en las orejas de la christiana republica.

La razon do quier que more
Está como fuerte torre,
No teme de lo que corre;
Todo tiempo está segura:
Ruede como quier ventura
Está la razon constante:
Gran fuerça mas que gigante
Es la verdadera fe;
Ni teme ni ay de que,
Todo lo haze subjecto.

Jesu Cristo tuuo tanto cuydado del pueblo suyo christiano, que para su sacratissima fe, (demas de dexarnos su euangelica doctrina) con su perssona sanctissima quiso enseñarnos el camino de la gloria e vida eterna: e asi, el mismo Redemptor nuestro es [2] *via, veritas et vita. Via* (o camino) tal e tan seguro, que ninguno otro no ay

[1] Pithaco. — [2] Johanisis, cap. 14.

sino el para saluarnos. *Verdad* quél mismo es la misma verdad. *Vida* quél solo es el que la da e la quita. Pues que esto es asi, caminemos a El, siguamos siempre la verdad de su Iglesia, para que con ella consiguamos aquel fin para que el nos hizo, por su misma clemençia, e nos compró con su preçiosa sangre.

Esto es la razon mas fuerte que torre, y esta es la que no teme de ningun peligro ni siniestro que corra o se ofrezca, y en todo tiempo está segura y, ruede como quisiere la ventura, que la razon siempre está y estará constante, y tan fortificada mas que gigante ni diamante, constante en virtud de la fe, sin temor ni reçelo de cosa alguna que pueda suçeder. Antes a todo lo demas lo subjeta, y esta fé fue la corona e vençimiento con que los martires ganaron el çielo, a pesar de los emperadores e tiranos del mundo temporales, e a pesar e contra la voluntad e açechanças e astuçias del demonio [1]; haziendose Jesu Cristo nuestro pelicano.

Propiedad del pelicano. El qual es vna aue, que tiene tal naturaleza que, a vezes, veniendo al nido, halla sus hijos muertos por la culebra, que se los ha mordido. Estonçes comiença a mostrar gran sentimiento e dolor batiendo las alas, e dando las bozes que naturalmente puede: en fin, hiriendose reziamente con el pico en los pechos derrama de su propria sangre sobre los hijos muertos, y, en marauillosa manera, en tocandoles la sangre resuçitan. Asi pues, todos los ombres del linaje humano por el engaño de la culebra, que dio la mançana a Eua, de que comio Adam nuestro padre, e pecó contra el preçepto diuino, e incurrio, e eredamos la muerte por el pecado original [2]: Christo nuestro Redemptor en el arbol de la cruz ✠ vertio su presçiosa sangre con que resusçitamos, e fuymos esentos de la muerte, en virtud de su sangre e sacratissima passion. En aquel tractado *de proprietatibus rerum* escriue asi mismo esta resurresçion que da con su sangre a sus hijos muertos el pelicano, e ponela de la manera que Sant Jeronimo lo dize en el lugar alegado, e tanbien de otra manera; pero concluye, en la vna e otra guisa, que los rresuçita con su sangre. Ambrosio Calepino [3], en su tractado de diçiones griegas e latinas, habla desta aue, *et sanguinem suum super filios fundere, quo illi superfusi reuiuiscant.*

[1] Sant Jeronimo, lib. 3, epistola..... estança 4 del estado heremítico. — [2] Genes., cap. 3. — [3] Ambrosius Calepinus: *p.* ante *e.*

Es Dios en todo perfecto
Sostenedor de justiçia.
¡O maldita la maliçia
Secreta del qués ereje!
Porque, sin que se conseje,
Echa saltos al traues.

Bien continuada está la estança presente, e loada la omnipotençia de Dios e su justiçia, segun mi flaca pluma, e no bastante para darle medida al infinito. E maldita es, por çierto, la secreta maliçia del ereje; cuya propriedad es, que, sin tomar consejo (antes despreçiando al que se le da) se queda dando saltos al traues, sin orden, como ombre falto de razon. Regla general es de los que son amigos de su proprio seso, qués por demas gastar tiempo en consejarlos; porque, ni ellos lo han de açeptar, ni, si lo entendieren, no tienen proposito de obrar lo qués justo; sino no parando en cosa que les cumpla, que dando saltos a la çaragoçana [a], como insipientes, perdiendo el tiempo, y avn a vezes el anima, sin saber destinguir lo que bien les estaria. Mucho y mucho se podria dezir en este passo, y dexolo de hazer por no perder el tiempo: pero esse mismo lo acordará.

Como es falsso el envés
Hortigas son las respuestas,
Osando hazer apuestas,
Sacrilegios a montones.

Ya aqui se concluye esta platica y estança; e a mi paresçer no mal aplicada; e, como es falso el enves, las respuestas no son aplazibles a todas orejas: ni fuera de la platica e vnion quél testo e el comento traen a su proposito. A lo menos en contra de las apuestas e porfias, que los aduerssarios de la verdad de muchas maneras

(a) El Diccionario de la Lengua no expresa lo que sean *Saltos á la zaragozana*. Queda su averiguacion á los aficionados á estas investigaciones; mas por el contexto se infiere que se llamaba así el saltar violenta y desordenadamente, quizá por hacer alarde y ostentacion de muchos brios. Quizá aluda tambien á la costumbre de llevar los locos al hospital general *(urbis et orbis)* de Nuestra Señora de Gracia en Zaragoza.

cada ora intentan, con montones de sacrilegios e maldades contra la Iglesia apostolica de Roma, con tanta ofenssa de la christiandad e prinçipalmente de su misma Alemania, qués vn mostruoso vituperio. Y ved que tanto se ha estendido el poder del demonio entre aquesa jermanica nasçion, que yo vi la reputaçion e loor de los alemanes tan encumbrado e glorioso, que, entre la republica christiana, era Alemania el mayor número e fuerça de la christiandad. Demás desso eran muy estimados por illustres, en limpieza de linaje, e que mejor y mas claras y entendidas tenian sus prosapias e desçençias, con sus armas e blasones militares, y muy diestros de tal materia, haziendo ventaja a todas las nasçiones de christianos en general. Agora ya está todo eso al reues, en tal manera que, como eran la mas gente, o numero de christianos, hanse introduzido e inuentado por ellos tantas e tales sectas de luteranos, e anabatistas, e otros errores, que en ninguna parte del mundo se ha visto ni ay tanto numero de erejes ayuntado. E, quanto a la limpieza del linaje, ya va tan mezclado, e tales e tan grandes principes han tropeçado en los mismos errores contra la fe catholica de nuestra republica christiana, que han cançelado e puesto vn nublado de infamia perpetuo a esa general nobleza que tenian, que hastà la fin del mundo turará: e avn en el juyzio final se tractará o, mejor diziendo, fenesçerá con perpetuo castigo, si sus protestanças no las castiga Dios antes de aquel postrero dia, e difiniçion general, que esperamos. Toda la mayor parte destos trabajos de Alemania penden de dos cosas, la vna e prinçipal de los ereticos motiuos en que aquestos germanicos se han convenido e penden.

NOTA. *El empeño del patrimonio imperial que hizo el Emperador Carlos quarto.* La otra, o segunda, es, el error que hizo el Emperador Carlos 4.° de tal nombre, en empeñar [1] las rrentas del imperio por hazer elegir a Wençeslao su hijo por emperador, en sus dias, lo qual cuenta largamente Eneas Siluio Picolomineo, natural de Sena, Cardenal de Sancta Sabina, en la historia de Bohemia, quél escriuio. E asi permitirá nuestro Señor quél Emperador Carlos quinto lo remedie, por dispensaçion de Dios, por el bien vniuersal e paz e concordia de los christianos.

[1] Eneas Siluio [a].

[a] Despues Pontífice de 1458 á 1464, con el título de Pío II.

ESTANÇA XII.

Acomulando razones
Al rreués, hereticando,
La verdad es que, templando,
A su soberuia crescido.

Prouado esta que en los antiguos está la sapiençia, e en mucho tiempo la prudençia: *in antiquis est sapientia, et in multo tempore prudentia.* No os marauilleys, mançebos, si los viejos saben mas que vosotros, pues quando nasçistés ya avia muchos que sabian hablar, e avian visto lo que nunca vistés, y podria ser aver leydo lo que no leystés, y aver andado lo que nunca andouistés. No es fuera de proposito lo que digo, ni hablo con todos, sino con algunos particulares, que acomulan razones al rreues de la verdad, ereticando; y esos son los lutheranos e anabatistas desas y otras setas, quél Emperador nuestro Señor con su clemençia e piadosas amonestaçiones, penssandolos boluer al camino de la verdad, y ellos entendiendolo al rreués, se han aumentado e cresçido en su soberuia e rauia, que al cabo ha de ser para mas daño de los desobedientes; los quales, por reforçar e sostener su eretico proposito, dauan a entender a los duques e poderosos del imperio, quél Emperador queria redemir lo que le tienen esos electores e casas prinçipales de Alemania, en virtud de aquél empeño que de suso se tocó, que hizo el Emperador Carlos 4.°, seyendo muy apartado del pensamiento de Çesar, e sin tiempo, puesto ques mucha renta e vasallos que le tienen usurpado dessa manera. E, como digo, Lutero e sus secazes, para enemistar a Çesar con sus prinçipes e vasallos, e apartarlos de su seruiçio, e atraerlos a su opinion, despertaron derechos y notorios titulos, quél Emperador tiene, para que los duques de Saxonia, e otros, temiesen

e se juntasen con los ereticos; e no solamente so color de defender sus tiranias se conseruasen en sus estados, pero que, perdiendo las animas, juntamente con las vidas, pusiesen en condiçion y en determinaçion de las armas la vida y estados del Emperador, mas avn todo el rresto de la rrepublica christiana. Y, como la inuençion es del diablo, es menester, y en parte vemos, qués Dios el primero ofendido, e su fe catholica, e a quien tanto le va en el remedio deste trabajo, y que en su mano está el castigo: y por tanto es de tener por çierto que este no ha de faltar; y avnque en parte podemos con verdad dezir los males que padesçemos, nuestros pecados los meresçen. Asi mismo, confesando nuestra culpa, nos sacará de peligro, e los mouedores ereticos con sus secazes saldran por su cabal penitençiados, en virtud del mismo Dios, para que digamo con Dauid, *non nobis, Domine, non nobis, set nomini tuo da gloriam.* No yo, Señor, yo no, sino tu nombre es el que da la gloria[a].

Fabricando sin sentido
Estremos de vanidades;
No temiendo crueldades,
O supliçio que proçeda.

Reyterando el testo la continuaçion de su materia, e errores que acusa desa eregia lutherana, e de los estremos de vanidades a que se arriman, sin temor, ni aduertir en las crueldades e trabajos, que de nesçesidad han de proçeder de nouedades, tan malas, contra la fe, e contra los proximos, e contra los mismos delinquentes; e mouidos tan osada e desuergonçadamente, que solo pensallo pone espanto e admiraçion, y gran causa para pensar, qués grande el poder del diablo con los pecadores que a tales terminos los trae. Y dessa misma ocasion pueden ver y entender los fieles e catholicos christianos quanto mayor e sin comparaçion es la omnipotençia e misericordia de Dios, e con quanta façilidad castiga e derriba los soberuios, y al mismo demonio infernal con ellos, quando conuiene e le plaze, sin contraste ni resistençia alguna, que se atreua a impedir su sancta voluntad e poderio.

[a] Debiera decir «á tu nombre da gloria.»

Siempre trayçiones que pueda
Explicar las repredica,
Como zorra, y publica
Otros sentidos maluados,
Mostrando questán prouados
Para su mal entender
Antél vulgo, por meter
De plebeos mayor parte.

Oydo he muchas cosas de los ereticos lutheranos y de sus falsas predicaçiones: y de la zorra no se yo lo que se predica, eçepto que sus astuçias y mañas están repredicadas y escriptas por muchos avctores e graues; entre los quales Plinio, hablando en este animal [1] dize: "en Traçia, region fria, las zorras no passan los rios o lagunas, questán elados, sino quando han de yr o boluer a se apaçentar, e, porque son animales de sotilissimo oyr, antes que pasen, ponen la oreja sobre el yelo, e de aquella manera arbitran que tanta es la groseza." *Vulpes, dicta quasi volupes,* dize Isidoro [2] en sus ethimologias, que la vulpe, o raposa, es muy mouible, e que nunca camina derecha, sino tortuosa e de traues. Es fraudulento e engañoso animal: hazese mortezina para que baxen las aves, e las apañe e mate. Asi que el testo bien aplica las mañas luteranas a las zorras, en dar a entender vna cosa por otra al vulgo, por adquerir mayor parte de plebeos, como los han metido esas sus setas, donde no los sabrán sacar ni valer; pues juegan con Dios y con quien los entiende mejor que se entienden. Y avnque en el vulgo e pueblo plebeo han hecho gran daño, y en parte tanbien an engañado a algunos illustres caualleros, non obstante eso, muchos nobles e generosos están en la fe e lealtad, como deuen, e han seruido e siruen a Dios e al Emperador, como es justo que siruan, guardando e teniendo acatamiento a la Iglesia e al Emperador, e a la patria la lealtad con toda integridad e zelo catholico, puesto que la maliçia del tiempo, e la dispusiçion e infidelidad de los turcos por vna parte, e los anabatistas e luteranos por otra, han dado alas a los que presto veremos sin ellas, e con mucha ruyna castigados.

[1] Plinio. — [2] Isidoro.

Está Germánia de arte[a],
Si Dios no se acuerda della,
Como tizon que çentella
Escupiendo biuas asquas.

Pone el testo claramente nombre a algunos delitos, por ser ya la desverguença y abominaçion tan publica, que publicamente se ha de contradezir e castigar de la mano de Dios, y por su Emperador; pues ponen por obra luteranos sus eregias a boca llena, y requierese que la onrra de Dios se acate, e los transgresores de su ley euangelica sean punidos con el fuego y el cuchillo, y que la magestad e auctoridad çesarea buelua por si e por su avctoridad, defendiendo la Iglesia y la verdad con todas las fuerças, sin negar su persona a trabajo alguno, como suele hazerlo con toda su posibilidad e diligençia, sin mas ate nder.

No conçeden ya las pasquas,
Y niegan la monachia[b],
La confision no querria
Antes la contradezian:
Casauan como querian
Abbades y religiosos.

Errores eréticos de luteranos. Todo lo que estos seys verssos dizen está claro, e clara e publicamente, en despreçio de la Iglesia e condenacion desos luteranos, lo hazen sin temor de Dios ni del Emperador ni de la justiçia ni rrector alguno; pues ni pasqua ni fiesta alguna quieren guardar, que es contradezir el mandamiento expreso de Dios. Niegan la monachia, o religion, e afirman quél monge ni monja ni rreligioso alguno no puede hazer voto de castidad, ni deue guardarla, sin pecar grauemente en ello contra el preçepto diuino que dize "cresçed e multiplicad." E asi innumerables religiosos e monjas dexaron las ordenes que professaron, e se casaron, e lo continuaron e continuan, e asi en la yglesia de Alemania ay ya

[a] Quiere decir que Alemania está de tal modo ó en tal disposicion.
[b] *Monachia* por *monacato*, ó estado monástico.

21

muchos errores contra la verdad euangelica, e contra la costumbre y estatutos de la yglesia appostolica de Roma, e contra la potestad del Summo Pontifiçe, e vicario de Dios, que preside canonicamente en la silla de Sanct Pedro.

Tractan como mentirosos
Haziendo muchos insultos.
¡O inmenso Dios! ocultos
Linajes vas descubriendo,
Y errores que, hiruiendo,
Cada dia se aumentan.

El tracto del ereje es negar la fe haziendo y diziendo muchos insultos y errores, ocultos y diuersos linajes o generos de pecar, que se descubren cada dia, y hieruen, e son tan en ofensa de Dios y de su christiana republica, e tantos e de tanta moltitud cometidos, quél mismo Dios es bastante para resistir tantas abominaçiones, e siempre ha el Emperador trabajado con todas sus fuerças de sosegar los rebeldes y escusar, en quanto le ha seydo posible, que las armas çesasen, e quel conçilio se conuocase, e el Papa viniese en ello.

El concilio convocado en Trento. E se conçedio e asigno que fuese en la cibdad de Trento, para donde se juntaron e allegaron muchos e muy señalados e çientificos perlados, e varones doctisimos de la vniuersal yglesia de Dios, para la çelebraçion de el Sancto Conçilio, e ver e tractar de la salud spiritual de la religion christiana, e corregir y enmendar e declarar en fauor de la Iglesia todo lo que conuiniese. Y no solamente se juntaron, pero gastose tiempo y algunos años en esa sancta ocupaçion contra los luteranos e sospechosos a la fe:

A qualquiera parte tientan
Como loco toruellino,
Y yo pecador mezquino
Grito dentro de mi pecho,
La matança que de hecho
Es forçado que interuenga
Sangrienta, para que tenga
Ya remedio tal pecado.

Salio el Emperador en campo contra los ereticos. Reintegraronse tanto los culpados luteranos en las fuerças e armas del Duque de Sassonia e del Langrauio, que le conuino a Çesar salir en campo, armado de la verdad y justiçia de la fe, pero con asaz menos numero de gente militar e catholicos en su exerçito. E los contrarios, en qualquier parte quél Emperador estaua, le çercauan, e se le oponian en contra, como loco toruellino, por ser muchos, e muy armados e artillados y llenos de soberuia. Por lo qual yo y otros pecadores, dentro del pecho, sintiendo e viendo el grande mal que se aparejaua, llamauamos el socorro soberano, sospechando la matança que estaua y está aparejada; y que es forçado que interuenga con mucha sangre, que se derrame, para atajar y remediar tantos e tales pecados; y en espeçial el eretico crimen e apostasia de la nueua eregia, que en la verdad, a mi paresçer, es manifiestamente la mayor rebelion e numero de ereticos que juntamente se han visto aver conspirado contra la Iglesia, seyendo baptizados.

Anunçio por asolado
Lo mas que fue de christianos.

Marauillosa cosa será si desta hecha Alemania no queda asolada e destruyda; puesto que, pocos tiempos antes, era lo mas quél nombre christiano posehia, e en quien consistia la prinçipal fuerça y armas suyas, y con cuyo fauor y nombre esos infieles çircunçidados del oriente estauan temerosos, porque en el tiempo passado avian seydo molestados por algunos fieles prinçipes y capitanes jermanicos.

¡O alarabes paganos,
Deuesós de conortar
En aueros de ygualar
Vosotros con los jermanos!

Asáz mala ventura e infeliçidad es que se pueda pensar (quanto mas con verdad dezir) que los enemigos de la fe puedan equiparar, o ser yguales con los jermanos. Parte desa culpa, o toda, la tienen los miseros alemanes, pues que ellos se han querido enemistar con su Emperador, e con su Dios, que es mas: y desacordarse de si mesmos. Pero no me marauillo pues tantos tiempos ha que desimu-

lan e açeptan entre si en sus tierras e jermanía [a] judios jermanicos [1]; y, si quieres saber cómo lo sé, digo, que ha mas de çinquenta e seys años, en este de 1555 años, en que estamos, que vi en Genoua compañias de infantes alemanes a pie, e por Italia ganar el sueldo como ombres de guerra, en seruiçio del señor Ludouico, Duque de Milan y de otros señores, y en algunas capitanias desas mezclados soldados dellos judios, de la misma lengua e patria alemana, ganando el sueldo. Y en espeçial, en la misma Genoua, seyendo alli capitan general por el dicho Duque, Miçer Johan Adorno, en vna compañia de alemanes, en que avia hasta çient soldados, eran diez o doze dellos judios. Digo esto, porque no se marauille el lector si de tal mezcla resultan e se forman eregias luteranas e anabatistas, y otras setas y maldades contra nuestra sancta fe catholica.

En este tiempo de vanos
Confederados malditos,
¡O ynicos falsos ritos!
No querrá Dios perdonaros.

Grande e infinita es la paçiençia e misericordia de Dios en este tiempo de vanos confederados, malditos (como dize el testo), pues que vé el mundo las flores de lis en compañia del prinçipal enemigo de la christiandad e fe de Jesu Christo. Grandes son nuestros pecados, y no tanto nuestros como de esos frances, que con hizmaelitas se mezclan e conforman. E, en fin, asi de los de esa deprauada seta de Mahoma, como de los demas ynicos e falsos ritos, no les ha de faltar su castigo en su tiempo, ni querrá Dios perdonarlos, porque, puesto que a nosotros nos parezca que se tarda su penitençia, quien se la ha de dar sabe quando e como será mas al proposito de la verdadera e diuina justiçia soberana, ante la qual ninguna cosa ay oluidada. Tan çerca estan las orejas e ojos de Dios, que a ninguna cosa es avsente su omnipotençia, con su infalible castigo, y el que piensa que está mas ganado su juego, por ventura

1 Ay judíos en Alemania.

(a) La palabra *germanía* parece que significa aquí hermandad ó alianza, como las *germanías* de Valencia y otros puntos, mas bien que *Germánia* ó Alemania. Es muy notable la extrañeza de Oviedo de que hubiera judíos en Alemania.

le tiene perdido, e, como cosa muerta, está aparte, no oluidado, mas como quien tiene aparejado lugar donde ha de residir perpetuamente, como meresçe, e acá biuio; que esto no puede faltar segun nuestra fe. Mirad los que pensais saluaros, que Dios no os llamó a la inmundicia, mas a la santificaçion, dize el Apostol Sant Pablo [1] a los Thesaloniçenses. E a Thimoteo dize el mismo vaso de eleçion, y en su epistola [2]: quedate en Epheso, como te lo rogué, yendo á Macedonia, a tal que tu hagas saber a çiertos que no enseñen diuersamente, ni atiendan a fabulas, &c. Pues mirad con que osadia; con que seso, con que verguença, se atreuen contra la verdadera fe e preçeptos de la Iglesia esos luteranos a enseñar e predicar sus falsedades. E mas adelante dize el Apostol, en el lugar alegado: fiel es la palabra, e dina de todo resçebimiento, que Christo Jesus vino en el mundo a tal que fuesen saluos los pecadores, de los quales yo soy. Asi que de todo en todo van contra la christiana verdad esos luteranos, e su intençion e obras son confusion, e no comportables: y tenganse por çierto que han de ser castigados, porque Dios resiste a los soberuios, e da graçia a los humildes, dize Sant Pedro en su epistola [3].

[1] *Ad Thesalonicenses*, cap. 4. — [2] *Ad Thimoteum*, cap. 1. — [3] San Pedro, cap. 5.

ESTANÇA XIII.

Sentid ya que de saluaros
Es perdida el esperança:
No conuiene ya que lança
Tenga parte con vosotros.
¡Ira de Dios! nuevos potros
Reseruados a hogueras.

No están ya las cosas en terminos questa gente alemana se saluen, ni aya esperança de su enmienda: ni conuiene ya que la lança los castigue sino la yra de Dios; porque estan ya como nueuos potros e indomables, que con huego han de ser curados: e asi están esos reseruados a hogueras perpetuas. Y mirad que tan perdidos e indomitos estan essos luteranos, que, en lugar de enmendarse, para que contrictos se remediasen, reprehenden ellos a quien no los sigue. Por lo qual San Gregorio en sus Morales dize [1]: muchas vezes los malos como que ynoran el viçio de su torçedumbre, y reprehenden osadamente la retitud de los otros, y, quando vsurpan contra los buenos auctoridad de reprehension, o dizen con ella el bien que oyeron e no obraron, o imputan con mentira a otros los males que ellos cometen. Mas, quando predican los bienes que menospreçian guardar, acaesçe, que de tal manera suena la verdad en la boca de los aduerssarios, que, mouiendo la lengua, reprehende su vida: asi que, hablando y no sabiendo el altura y sublimidad de la justiçia, ellos mismos con sus palabras se hazen sus proprios juezes, y con sus hechos sus acusadores. Todo lo dicho es deste Sancto Doctor de la Iglesia.

[1] *Morales*, lib. 3, cap. 6, sobre el cap. 8 de Job.

Y, hablando ya de veras,
No con fuego artifiçial,
Otro peor que infernal,
Si se pudiese hazer,
Era ora menester,
Rezio y a proporçion,
Y con aquel mismo son
A luçifer presentaros.

Acuerdome, porque dize el testo questa gente luterana avian de ser presentados a luçifer, que he leydo otro presente que hizo Azolino, tirano potentissimo, segun en el comento del Dante lo escriue Christoforo Landino [1].

El presente de Azolino de Paduanos.

E dize, que, en tiempo del Emperador Federico 2.º, señoreó este Azolino a Padua, Viçençia, Verona, Bressa: e por su crueldad infinitos ombres, parte dellos mató, e parte desterró. E, despues de la rebelion de los paduanos, en el prado de Padua encerró dentro de vn palenque doze mill ombres, e todos los hizo quemar.

E en aquesta crueldad se cuenta, que, aviendo thenido sospecha de vn chançiller suyo, llamado Aldobrandino, determinado de hazerle morir, preguntole si sabia que estauan todos doze mill encerrados en el palenque; e el chançiller respondio, que todos los tenia por escripto en vn quaderno. Estonçes dixo Azolino, que avia determinado de querer presentar las animas de aquellos al diablo, por muchos benefiçios que del avia resçebido. Por lo qual queria que fuese aquel su secretario con su quaderno juntamente con ellos al infierno, e, nombrando a cada vno, de su parte los presentase, e asi juntamente con los otros le hizo quemar.

Pero, como nuestro Emperador Don Carlos ni es Azolino, ni ha resçebido del diablo seruiçios, ni los quiere, sino antes le ha dado muchos estoruos, no ha deseado acresçentar el numero de la poblaçion infernal con todas sus fuerças, e, poniendo su persona a grandes

[1] Christoforo Landino sobrel Dante (inferno): canto XII en el comento.

e notorios peligros, ha procurado de perdonar, e soltar, e rremitir, por amor de Jesu Christo, sus proprias ofensas, e desacatamientos, porque esos alemanes se saluen e se conuiertan, e bueluan a Dios, e a la vnion de la Iglesia: e mas los querria enmendados que muertos, si le dieren lugar los pecados de los desobedientes; aunque ello está muy desuiado, segun esos alemanes estan al presente:

Rauiosos, sin descanssaros,
Arderés perpetuamente:
Zoroastre, por pariente,
Os deuemos aplicar;
No su risa mas buscar,
Que materiales serian
Unanimes, y harian
Ese arte condenado.

Muestra el testo, en continuaçion de la materia e rrigor que a los culpados se deue aplicar, que, caso que estén rauiosos e sin descansar dedicados al fuego perpetuo, que es bien aplicarlos a la compañia de Zoroastre; del qual escriue Plinio [1], en su natural historia, que se riyo el dia que nasçio, e que de tal forma le batia el çelebro, que hazia desuiar la mano que alli se le ponia; lo qual fue presagio de la sçiençia, la qual avia de tener. E el mismo autor, hablando en el arte magica [2], dize, que esa sçiençia ovo origen en Persia, e que fue el primero auctor della Zoroastre [3], en lo qual todos los escriptores concuerdan. Mas si fue, fue solo vno Zoroastre, o despues vn otro, no es muy manifiesto. Eudoxo quiere que, entre todas las setas de la sapiençia, esta es exçelentisima e vtilisima, e escriue que aqueste Zoroastre fue seys mill ante de la muerte de Platon. Esto e otras cosas muchas dize Plinio deste arte en el primero capitulo de su libro 30, e concluye alli, que no se puede estimar lo que tiene el mundo obligacion a los romanos, porque quitaron los mostruosos sacrifiçios, en los quales era cosa religiosisima matar el ombre, e saluberrima comerle. La espeçie de aqueste arte, como cuenta Hastane, es de muchas maneras. En fin es arte reprouado entre los catholicos christianos, e mezclado con inuocaçion de demonios,

[1] Plinio, lib. 7, cap. 16. [2] Plinio, lib. 32, cap. 1. [3] Zoroastre, inuentor de la nigromançia.

e el inuentor de tal sçiençia no puede ser sino semejante a los tales. E asi está bien aplicada la compañia e parentesco quél testo atribuye a los luteranos con Zoroastres; y, no en la risa, pues que se les ha de conuertir en llanto, con que nunca acaben de llorar sus culpas; pues tan malos materiales allegaron para ellos como ese Zoroastre para nigromançia, o arte magica; de que no dubdo aver indios doctos en estas nuestras Indias, como en la historia general destas partes yo lo he significado y escripto [a].

Estará bien empleado
Siendo vuestro aparçero,
Terná el por hechiçero
Razonables compañeros:
Anabatistas, lutheros,
Gritarés años sin cuenta
Verés que hedor de rrenta
En vuestras culpas avrá.

Guardaos lutheranos, e conuertios con tiempo los que que de vosotros no soys ydos a ver a Zoroastre, en aquella carçel eterna donde estan y estaran los perdidos e ingratos a Dios, e caso que, como vuestro amigo, os quiera ayudar, no podrá ni sabrá porque el poder de Dios es incomparable, e su potençia infinita. Quien son estos lutheranos e anabatistas ya queda dicho de suso en la estança nouena desta primera quinquagena, o parte, e juntos gritarés (dize el testo) años sin quenta, o infinitos, e verés el hedor perpetuo que terná de renta e interese vuestra locura y perpetuas culpas, que acá en esta mortal vida granjeastés, e perpetrastés para poco plazer e inmenso dolor; e de vuestros errores conseguir es el galardon que de la justiçia y retitud diuina suelen conseguir los que se apartan de la fe y verdad de la Iglesia, e se rebelan a Christo nuestro Redemptor.

Nada nos esconderá,
Mas serés alli mostrados
A ser perpetuos assados
Sin salir de tal lugar.

[a] Véase, entre otros, el capítulo 3.º del libro 5.º, págs. 138 y 139, tomo 1.º de la edicion de esta Academia.

La verdad es muy magnifiesta e clara, que no se ha de encobrir delito, ni circustançia alguna del quedará sin escotarla los condenados, sin que dexen de pagar, e no acabar de salir de debda en todo lo que este mundo pereçedero, e el otro qués turable e sin fin, turare el infierno. En la puerta del qual dize el Danthe en su comedia e finge que con letras escuras estan escriptas las palabras deste verso:

Lassate ogni sperança voy che intrate (sic).

Esto que está escripto en lengua toscana o florentina, quiere dezir en lengua castellana o romançe, dexad toda esperança vosotros los que entrays; *yd est* en el infierno. Y mejor lo dize nuestra sagrada Iglesia, *quia in inferno nulla es redempçio.* E asi serán perpetuos asados los rrebelados e transgresores de la ley de Dios y de sus mandamientos registrados y aposentados en el abismo, sin salir de tal lugar; porque, quien al infinito hierra e dessirue infinita ha de ser la pena que se le diere:

Deueys os de descuydar,
El tornar oluidareys,
La carçel que alli terneys
Mas no se comutará.

Otra vez se torna aquí a rrepetir lo que por otras palabras ya está dicho; y esto se llama afirmaçion y confirmaçion de la materia de que se tracta, e de aquel titulo o sobrescripto, de la puerta infernal, que desuso se dixo que dize, dexad toda la esperança los que entrays en el infierno. E agora dize que el tornar atras oluidareys, e que nunca aquella carçel se comutará. Asi que lo vno e lo otro es vna misma penitençia o castigo de pecadores infalible, e que nunca ha de faltar sin que falte el ser de Dios, que es imposible, sin quél mismo Dios nos falte a todos:

Un tormento se os dará
Nunca jamas acabado,
(Dino de vos) y apropiado,
Otorgado a tal suplicio.

Reyterando la materia, dize el testo que se les dará un tormento a esos lutheranos e anabatistas, que nunca se les acabe; dino de los mismos ereticos culpados, e apropiado a su supliçio e condenaçion de su tormento. Porque las penitençias e fatigas que los condenados han de padesçer les seran tan justas e conformes a los meritos, que otra cosa no puede ser mas justa ni mejor medida o considerada, pues que en ese juzgado interuiene la justiçia y decreto de Dios, que no puede errar en su retitud y castigo infalible, del qual ninguna apelaçion se admite.

A los tales por offiçio
Limites no se permiten,
Esperar, ni que se quiten,
Mas será dolor de juro
A traydores, fuego puro
Nunca se consumirá.

Justicia diuina. Dize Aurelio Agustino, que reluze mas en el infierno que en el çielo porque no ay ninguno en el infierno que no la merezca; e ninguno ay en el parayso que la merezca enteramente, sino en la virtud y merçed del mismo Dios. E por tanto la continuaçion del testo dize, que a los tales lutheranos e desconocidos a Dios, la pena será su offiçio en que no avrá limites ni moderaçion de tiempo que se acabe, ni le pueden ni deuen esperar, ni que se quiten ni afloxen sus tormentos, mas serles han de juro conçedidos como a traydores, puro fuego que nunca se consumirá, porque es imposible, o a lo menos muy difiçil, al que ha hecho habito de larga costumbre de viçios poderse librar dellos. Digo de los que biuen, porque de los que mueren en su pecado y errores *nulla est rredempçio*, como de suso está dicho. Ved quien desta vida sale con titulos de traydor a Dios, e a su rey, e a la patria[a], como ha de ser tractado en la segunda vida: seran puestos en aquellos quatro aposentos, quél comento de la comedia del Danthe[1] cuenta, que son la *Caina* de Cain, *Anthenora* de Anthenor, *Ptholomea* de Tholomeo, e

[1] Danthe, *inferus*, cap. 32.

[a] Nótese que no olvida Oviedo á la nacion despues de Dios y de la magestad Real, y de la lealtad que se le debe á la pátria.

la *Ivdeca* de Judas. Cain mato a Abel su hermano, Anthenor hizo trayçion a su rey Priamo, Tholomeo a Pompeo magno, e Judas a Christo su maestro, nuestro redemptor. Y con este aposento quadran mas y le son anexos esos lutheranos e anabatistas. Pero el Tholomeo, por quien aqui se ha de entender, no es el que mató a Pompeo; sino el Tholomeo yerno de Simon summo saçerdote, que, como traydor, resçibio al suegro e sus hijos en Jerico con mucha manifiçençia, e los mató [1], como la sagrada Escriptura lo cuenta en el libro de los macabeos:

Escarioth os dirá
Si es juego comportable.

A Judas Escarioth dize el testo que pregunten esos, e todos los ereticos, si es comportable juego el del infierno, en que arden y estarán en tanto que fuere Dios, pues que a Dios negaron y le fueron traydores en pago de las merçedes que del rescibieron. Y con esto se concluye lo que toca a esta XIII estança de la primera parte o quinquagena primera.

[1] *Macabeorum*, cap. 16.

ESTANÇA XIV.

De memoria deleznable
No fia quien es prudente:
Por ser poco diligente
No se mejora la capa.

Memoria deleznable e flaca es la del ombre, e el que es prudente no ha de fiarse della. Ni tanpoco la falta de diligençia no mejora la capa a ninguno, antes se la hará perder por su floxedad e descuydo, pues claramente se vee que la diligençia e solicitud conseruan la hazienda, e la acresçientan e hazen mayor con el cuydado que della se tiene. Por lo qual dezia Sanct Pablo a los de Thesalonica [1], que si alguno dellos no quisiese obrar e trabajar que no comiesse. Asi que el oçio se deue desechar, qués la puerta por donde entran los viçios, e se prinçipian las malas costumbres.

El que habla mal del Papa
No rebienta de christiano:
De palabra de pagano
Nunca hagas fundamento.
El que huye del conuento
De la orden se rebela.

Todos esos erejes modernos (alemanes) començaron diziendo mal del Summo Pontifiçe romano, e contra su poder e indulgençias, lo qual es contra nuestra sancta fe catholica. *Nemo potest bene agere*

[1] Ad Thesaloniçenses, cap. 3.

penitençiam nisi sperauerit indulgentiam [1]. Asi que ninguno puede hazer bien penitençia sin esperança de la indulgençia.

Demás de lo que está dicho, claramente vemos quél religioso que huye del conuento que se rebela de la orden que profesó, y que está descomulgado. Çierto es que si ese eretico de frey Martin Luthero perseuerára en su conuento, no saliera del, ni se casára como se casó con vna monja, que no seria menos quél deuota de Venus e de Baco. Pero no creays que son todos alemanes los que renunçian los habitos, que a estas nuestras Indias passan e vienen cada dia muchos frayles en habito clerical, y al olor deste oro, que a los mas se conuierte en lloro.

El que duerme siendo vela [(a)]
Meresçe ser castigado.

Vana cosa seria penssar que tales atreuimientos se han de quedar sin castigo ni que ha de dexar Dios de proçeder en su retitud e justiçia perpetuamente. Estando vn velador puesto a la guardia durmiose, e llegó el capitan, e diole de puñaladas, e dixo—como te hallé te dexo: e puso otro que velase en lugar del muerto, e el que le mató fue [(b)]. Asi pues, quien se durmiere en la vela de su anima, si la perdiere por su culpa e sueño, no dé la culpa a otrie, sino á si mesmo, pues cada qual es obligado a mirar como se le pasa la vida y el tiempo.

El que fuere despossado
No dilate de velarsse:
El que huye de peynarsse
Estará bien tresquilado.

A mucho peligro andan los desposados que dilatan la boda, o efecto de la copula, en espeçial mançebos, porque la moçedad y las ocasiones y la poca constançia hazen muchas vezes mudar los propositos; por lo qual vno preguntó al philosofo Socrates, si era mejor tomar muger, o no: e le rrespondio, qualquier cosa dello que hagas te arrepentiras. Pero al proposito del testo vemos algunos desposa—

[1] *De penitentiis*, dist. 1, cap. *Nemo.*

[(a)] Vigilante, ó aquel á quien le toca velar. — [(b)] Por *fuese*, ó se marchó.

dos meterse frayles, o sus esposas monjas: otros se van a la guerra, e otros de su voluntad se destierran, e se van donde nunca mas tornan; e despues de avsentados se casan con otras mugeres, e toman otra forma de biuir. Cleobolo [1], filosopho, e vno de los siete de Greçia, dezia, que deuemos maridar nuestras hijas virgines de edad, mas que sean viejas en la prudençia e sentido, seyendo muy bien acostumbradas de nos; antes que vayan a sus maridos. E tened, lector, por çierto (porque de suso dixe que era peligrosa la dilaçion de los desposados que tardan de se velar), que, si ellas tuuiesen posibilidad para huyr, como los ombres, que está por averiguar qual se yria primero despues quél descontentamiento llegase.

Dize mas el testo que estará bien tresquilado el que huye de peynarse; y es verdad, lo menos esos que se solian llamar enemigos del peyne, que son los villanos y pastores. E a les venido muy a cuenta andar la mayor parte de los ombres el dia de oy tresquilados; el qual vso ha traydo el arte militar y guerras, despues que reynó el Emperador Rey nuestro señor, e suçedieron las alteraçiones de Alemania, que, como conuino que la persona de su Magestat pusiese la mano en ello, e se tresquiló por la continuaçion de las armas, todos los generosos, e hidalgos, e ombres de guerra, e de todas calidades hizieron lo mismo [(a)]. Un tiempo, hasta que murio el catholico rey don Fernando de gloriosa memoria, todos los españoles trahian el cabello largo e la barba rapada; e, por el contrario, agora traen todos la barba cresçida y tresquilados, como es dicho. Asi que los tiempos hazen su curso, e los vsos de los ombres tambien se mudan e diferençian, e toman dechado o fundamento en el rrey e prinçipes que reynan, e asi se mejoran o enpeoran. E quales son mas vtiles e prouechosos a los subditos ellos lo digan, que yo no quiero voto ni paresçer en eso, puesto que, desde que ove treze años hasta estar en este, que corren 1555 años, podria testificar de muchas mudanças e trajes, pues he 77 años, que ha que biuo; y avnque algun tiempo anduue por otros reynos fuera de España, entre ninguna nasçion vi tantas ni tan espesas vezes mudar los trajes como entre nuestra

[1] Cleobolo.

[(a)] Débese tener en cuenta esta noticia de Oviedo para el estudio de la indumentaria y tocado, y áun para la apreciacion de los retratos, y saber cuándo se dexaron de traer las melenas, usadas en la primera mitad del siglo XVI.

nasçion, y nunca en todo el tiempo que he dicho los vi, ni oy dezir, que ouiesen seydo tan costosos ni tan exorbitantes como al presente se vsan, y en espeçial en estas nuestras Indias; porque la vara de seda cuesta aca quatro e çinco vezes mas que en España, y el paño lo mismo. Esto se quede aqui, que en otra parte se tratará mas esta materia, si ouiere lugar o nesçesidad de voluer a ella.

El que se viere loado
No crea quanto le dizen;
Todos los que tal atizen
Son amigos de mentira.

Mejor seria al que se ve loado entenderlo al rreues, que açeptar esas palabras: y por eso dize el testo, que todos esos atizadores de lagoterias son amigos de mentiras, y como tales suelen quedar quando acaban de charlar al paçiente, que, enbelesado, oyendo como le hinchen de viento, el mismo está marauillado de las buenas partes e virtudes que le atribuyen, y le ponen en sospecha, y avn cree que le den en dezir la verdad, y que el, de çiego o por su descuydo, nunca se ha entendido enteramente: y asi es verdad, que, ni el se conosçe, ni esos lagoteros le dizen verdad, ni cessan en dezir y redezir virtudes, que ni Dios se las dio, ni el sabe que cosas son. Y, como le hazen franco e liberal, asi para que aquellos chocarreros açierten la vena, como para quél entienda que es la verdad lo que dizen, dales alguna joya, o rresponden con alguna donaçion que, avnque sea forçando su costumbre, le paresçe que queda hecho vn Alexandre en la liberalidad, e promete mas para adelante; o no sin el conosçimiento de su apretada y estrecha condiçion, acostumbrada mas á ayuntar, que a despender de tal manera sus bienes:

El que no vençe su yra
En si mesmo la executa:
No tengays por buena fructa
La que tarde se degiste [a]*:*
Del mal que tu te heziste
No culpes a tu vecino.

[a] Digiere.

Del que no vençe su yra e es impaçiente es claro que su rencor le executa en si mismo, antes que en quien le enojó. La fructa que mal se degiste no puede hazer prouecho al cuerpo donde entra; e asi por consiguiente, si yo me hago a mi mesmo daño porque he de culpar a mi vecino?: no es justo ni cabe en cortesia. Y esto acaesçe muchas vezes a los ombres, que no se entienden, y es de esta manera. Tiene un vezino muchos mas bienes o renta que yo, e despiende de lo suyo a su modo y voluntad, como ombre que tiene con que hazerlo: yo que no tengo tanta posibilidad de hazienda, quiero andar más costoso que aquel, e hazerle ventaja en los atavios de mi perssona, e de los que me siruen, y en mas cauallos e mulas e jaezes, e en otros gastos, para lo qual me enpeño, e vendo alguna parte de mi hazienda, o la empeño, o atributo[(a)], e me desordeno asi en los gastos ordinarios, como açesorios, vana e esplendidamente, alegando vanidades en mi pecho de genealogia, que son mas façiles de dezir e blasonar, que serian de las prouar. E lo peor es que, sabiendo yo que hablo lo que no sé, lo creo, y pienso que me creen los que me oyen ensalçar mi origen, e de alli salto en relatar algunas de mis habilidades ventosas[(b)], tan a rienda suelta como si aquellos mis vezinos no me conosçiesen. ¿Que culpa es la que yo doy a nadie, pues toda es mia, y en mi daño castigada?: eso sera en su tiempo quando Dios viere que conuiene que su justiçia se execute.

Aquel gana de contino
Que con buena regla gasta,
Si hazienda no te basta
Basta tu á la que tienes.

Oydo he y leydo, que a Socrates[1], philosofo, le preguntó vn ombre que ¿que deuia hazer vno que tenia poco, e avia nesçesidad de muchas cosas? Respondiole este philosofo e dixole: si tus cosas no te bastan haz que tu moderadamente bastes a ellas. Paresçeme que con lo dicho quedan satisfechos estos quatro versos del testo, e que es prudençia vsada e guardada, que, gastando con buena regla, considerado lo que cada qual tiene, biuira como ombre

[1] Socrates.

(a) *Atributar*, cargar con censos ó tributos. — (b) Vanas, frivolas.

discreto, e no desperdiçiado[a], e mal considerado, e ganará el tiempo e acresçentará su casa e onor, e conseruará su hazienda, e biuirá reposadamente sin se enpeñar, e recatar e andar acosado de los acreedores a quien deuiere, lo qual pudiera escusar moderandose con tiempo.

El que queda por rehenes
A otro da su perssona;
El fiél que no perdona
De la fe muy poco siente.

Muchas vezes acontesçe que vn cauallero queda por rehenes, como en empeño, su perssona, e obligado a pagar çierta suma de marauedis, o ducados, o coronas de oro, a çierto tiempo limitado: e cogido e allegado e pagado el rrescate salen las rehenes con mucho gozo, desechando el catiuerio, e poniendose en libertad las personas detenidas que estouieron por prenda e rehenes. Este vocablo *rehenes* es arauigo, e asi se dezia en el tiempo e guerra con los moros del reyno de Graná *(sic)*, e en Italia se dize, en lugar de rehenes, *stagia*, e entre françeses *talla:* e todo quiere dezir *prenda*, o aprisionado, e sin libertad hasta pagar la cantidad que prometio el tal detenido, o quien se obligó.

Asi mismo es obra caritatiua, e de animo noble, e justa cosa perdonar al enemigo e proximo en todo tiempo e sazon, como fiel christiano, porque, el que haze lo contrario no açierta, ni siente como deue, e tanto quanto se tardare en no perdonar peca, e deue hazer conçiençia, e acusarse dello como catholico christiano, porque Dios le perdone a el, e sea reduzido en graçia e verdadera penitençia.

Del que vieres qués ausente
No murmures te suplico:
La muger de mucho pico
De muchos es despreçiada,
Y la qués alcoholada
Sabese pelar las çejas.

Justa cosa es que los ombres sean muy comedidos en sus pala-

[a] Desperdiciado por desperdiciador, modismo de nuestra lengua, como se dice *estar bebido*, ser bien hablado, etc.

bras, porque, los que son dignos de reputaçion mas atentados han de ser en sus lenguas que la gente comun e baxa. Chilon [1], philosofo laçedemonio, que fue vno de los siete sabios de Greçia, dezia, que ninguno deue dezir mal de otro, sino quiere oyr cosa que le desplega: e afirmaua ser gran locura dezir mal de ombre muerto. Otro philosofo, llamado Pithaco [2], que fue asy mismo del numero de los siete, dezia: gran falta es del ombre que nasçio en honestidad hablar jamas suziamente. Socrates [3] fue philosofo de grande auctoridad, e dixeronle que vno dezia mal del; e respondio, que aquel hablaua mal que no avia aprendido a hablar bien.

Quanto a lo que dize el testo de la muger de mucho pico, qués de muchos despreciada, aués de entender, que los que la despreçian son sabios, o a lo menos bien considerados en esso; porque de la parleria de la muger ninguna buena nueua se espera oyr, sino vanidades. Sabeys que dize Sant Pablo [4]: a la muger no concedo que enseñe, ni que tenga auctoridad entre los ombres, sino que esté en silençio. El mismo apostol, alumbrado de Dios, e bien conosçiendo las lenguas de las mugeres, dize a los de Corinthio *(sic)* [5]: vuestras mugeres callen en la yglesia, porque no les es conçedido que hablen, sino que esten subjectas, etc.

De la qués alcoholada dize el testo que se sabe pelar las çejas, y pluguiese a Dios que no supiessen mas desso, que no se contentára con quitarse esos pocos pelos de donde la natura los puso; ni les está mal a las mugeres procurar todo lo que a la limpia honestidad conuiene, mas deuense guardar mucho del presumir de su hermosura e dispusiçion, e de otras diligençias escusadas, que hazen por bien paresçer.

Ninguno quiere pellejas,
Para forrarse, de erizos:
Los hijos que son mestizos
El tiempo los manifiesta.

No seria cordura buscar tal enforro como de pellejos de erizos: aunque algunos los vsan peores, e son mas peligrosos los que de malas intençiones andan enforrados el dia de oy, en verano y en inuierno, tan secretos como los hijos mestizos. Pero al cabo eso y

[1] Chilon. — [2] Pithaco. — [3] Socrates. — [4] Ad Timhoteum. — [5] Ad Corinthios.

esotro se descubre con el tiempo, e se manifiesta, quél euangelio nos tiene avisados desa e otras verdades; pues Sanct Matheo dize: ninguna cosa ay encubierta que no se aya de descobrir, ni oculta que no se aya de saber.

El que temprano se acuesta
Mejor puede madrugar:
Del que vsa trampear
No fian los mercaderes:
A donde quiera que fueres
Ten la cara descubierta.

Estos seys vltimos versos desta XIIII estançia estan claros y destintos en tres puntos. El primero, todos los que por el mundo andamos lo auemos prouado, y es manifiesto quél que se acuesta temprano puede mas descansadamente madrugar, que si se echara tarde y no le quedara tiempo para dormir ni aver reposado, y esto quiere que entendamos, que en cada genero de negoçio estemos aduertidos, e midamos el tiempo, e oportunamente nos aprouechemos dél, en tanto que Dios por su misericordia le conçede.

En el segunto punto, que dize, que no fian los mercaderes del que vsa trampear; asi es la verdad. E no solo tienen ese conosçimiento los mercaderes, pero todos los ombres de buen juyzio lo hazen asi, por no perder lo que prestan o dan fiado, demás de perder el amistad de aquel mal pagador, e se apartan de dar e tomar con el, ni quieren contractaçion sospechosa. Isocrates [1] dezia, que quien se ha mal e imprudentemente en las haziendas proprias que tractará mal las de otrie. Socrates [2], philosofo atheniense, y prinçipal de la philosophia moral, dezia asi: hazed de tal manera los fechos de otros que no oluides los proprios tuyos.

Quanto al terçero e vltimo punto, sancto consejo es, e perpetua obligaçion del bueno, que tenga por ley vsada y guardada inuiolablemente hazer lo que deue, porque, a donde quiera que vaya tenga la cara descubierta, e ose paresçer, sin aver verguença ni tener contra si alguna debda ni contradiçion, ni obstaculo que acusar se le pueda, o darle mal nombre.

Pasemos a la quintadeçima estança.

[1] Socrates. — [2] Socrates.

ESTANÇA XV.

La que siempr'está a la puerta
Niego ser emparedada.
No deue ser desseada
La muger qués desonesta.

Dina sospecha es para pensar que la muger que está siempre a la puerta que no deue ser emparedada [a] ni honesta, ni deue ser deseada. Es tan gran virtud y exçelençia en las mugeres la honestidad, que avn a las malas les dá lustre el paresçer buenas; e asi dize Justino [1], en la abreuiaçion de Trogo Pompeio, estas palabras: los verdaderos ornamentos de las mugeres son la honestidad, e no las vestiduras: ¿que puede tener vna muger sobre si, ni puede avér en ella que le quite la fealdad de la desuerguença? Ningun jaez ni hermosura es tal para ellas, ni tan a su proposito e onor, como el buen reposo, e los ojos baxos, e pocas palabras, y esas que dixere moderadas y sin risa.

El que con el rey apuesta
Si ganare perderá:
Que juÿzio juzgará
El que teme del juzgado?
El questá salariado
Ha de rresponder con fructo.

Es prinçipio de desuerguença apostar con el prinçipe, pues que apostar es lo mismo que contradezir lo quel rrey apuesta, e, deseando

[1] Justino, lib. 20.

[a] Reclusas: beatas que vivian junto á algun templo y en clausura sin ser monjas.

ganarse vn nombre, que quiera dar ocasion e renombre de vençer a su señor: en fin eso es cosa sin prouecho, e antes se sacará perdida de tal ganançia; e por tanto ningun prudente la deue querer ni porfiar, porque, como suele dezir aquel prouerbio o refran viejo, en burlas ni en veras con tu señor no partas peras. Ni les causa que se enoje contra ti, que te vá la vida y la onrra, y perderte o ganarte en tenerle contento y pagado, y, sy tu buena ventura a tanto credito te subiere, que familiarmente quiera seguir tu paresçer e consejo, dile siempre verdad, e ten delante el seruiçio de Dios y el amor del proximo; questo es responder con fruto a tu señor, como eres obligado, para meresçer el salario, y mas que se te hizieren.

El que se cubre de luto
Es por mengua de plazer:
El que quiere bien hazer
Aunque no pueda mereçe:
Quando la luna descreçe
Deuen cortar la madera.

Visten de luto e tristeza los que han perdido su señor, o sus propinquos en sangre, o les sobreviene vna perdida tan grande que no sufre disimulaçion; y el que quiere bien hazer y no puede no dexa de meresçer ante Dios su buen desseo.

Dize despues el testo, que quando la luna es menguante y descreçe se deue cortar la madera, y es asi segun la comun opinion; pero, para mejor informaros, ved al Plinio en su natural hystoria [1], que alli hallarés diuersas opiniones en esto, en que no me quiero detener. Mas, tornando a nuestra continuaçion de la estança presente, paresce disparate traer a consequençia el cortar de la madera y no lo es, porque el genero del verso es segunda rima: y en dos verssos se incluye la sentençia, y estas mezcladas materias, como el sentido dellas sea en alguna parte prouechoso e de algun aviso, e no dañoso el efetto, no se deue desechar ni desestimar, ni tener en poco todo aquello en que seria posible aprouecharnos en algun tiempo. En esto del cortar de las maderas ay opiniones diuersas. Ved a Plinio en el tractado alegado de su natural hystoria.

[1] Plinio, lib. 16, cap. 40.

La polida panadera
No la quieras por vezina:
Al novillo con madrina
Le hazen ser carretero.

Muy aparejado es el offiçio de la panadera a las pendençias de cupido, e a qualquier ora de noche se ofresçen demandantes; y siempre oý dezir en Castilla, que la vezina que de noche ha de abrir la puerta ha de ser partera o panadera, que, por razon de sus ofiçios, han de tener el aldaua muy presta, e no perezosa. De manera quél ofiçio es el alcahuete, como es al novillo que quieren que entienda el arte de la carreta, que le dan vna *madrina* que dizen, y esta es otro buey que es diestro: asidos con vna cadena del cuerno del viejo al que ha de enseñar, e este novillo vnido con el yugo con otro, e del otro cuerno asido al terçero con otra cadena, de manera que el que ha de ser enseñado va en medio; e la madrina va suelta que no lleua trabajo mas de yr, como es dicho, asida con la cadena del cuerno dessa con el cuerno del ahijado; y asi en pocos dias le domestican e hazen carretero. Como tambien la panadera en pocas madrugadas puede aprender a heñir, e amassar, e tratar e vender su pan, e sus tortas e rroscas, con los tiempos que ella se sabe escojer e elegir para su tracto e panaderia. Y, por lo que está dicho, se puede conjecturar y entender todo lo que incumbe e es anexo a este offiçio, qués de poca industria, e de mucho aparejo para ser la panadera tal qual ella quisiere ser. Passemos adelante:

A los ombres con dinero
Les mudan la condiçion.

Rezia cosa es este dinero el dia de oy: e no sin causa suelen dezir quél prinçipal neruio de la guerra son dineros. Por lo qual, avnque las guerras están ençendidas con esos françeses y turcos, turbando la christiandad (y esos alemanes baçilando), en prinçipio deste año de 1555 tenemos nueua çierta, quél general Bartholome Carreño con el armada del Emperador nuestro señor está ya nauegado, y en España, con çinco millones e medio de pesos de oro, en oro y en plata. Y podés creer los enemigos y rebeldes, que le quedan

acá en sus Indias çiertos alholies [a], donde tiene otros incontables millones de oro e plata, para que se conquiste el resto del mundo, e lo ponga Dios todo y toda la infidelidad debaxo de la vandera de Jesu Christo, y obidiençia y seruiçio de tan christianissimo monarca. Por tanto, infieles, turcos, moros, gentiles y los demas, dad aquellas cosas que son de Çesar á Çesar [1], e las que son de Dios á Dios [2]. Mirad, pecadores, los que estays fuera de la Iglesia de Dios, que se açerca el tiempo [3] para que os salués, y acordaros que dixo Christo nuestro redemptor, como lo escriue el glorioso Sant Johan euangelista [4]: Yo tengo otras ovejas que no son desta manada, las quales conuiene que las guie, y que oygan mi boz, e harase vna grege e vn pastor. Y, pues estos soys vosotros, conosçed vuestras culpas e çeguedad, y entrad ya en el rebaño catholico, e saluaos, e conosçed al Dios, porque ya Çesar os ha atendido, y os resçibirá en la compañia de los fieles. Pues claramente avés visto quanto fauor le ha fecho y haze cada dia aquel en cuyo nombre el reyna e os llama. Mirad con quantas contradiçiones ha imperado e impera. Mirad quantas dificultades se han allanado. Bien avés visto la soberuia e poder de los aduerssarios, e como los ha sobjuzgado e abaxado. Bien veys desde quan lexos e tantos millares de leguas por mar y por tierra le embia Dios los dineros sobrados a su camara para pagar sus exerçitos, y esto baste para la mudança que los dos versos de suso dizen que hazen los dineros, que mejor dixera que la haze Dios, que se los embia a Çesar, con que le sirua e se avmente la religion christiana, prosperando la Iglesia de Dios y su Emperador.

El de mucha presunçion
Presto es aborresçido.

Es cosa natural que el ombre de mucha presunçion sea presto aborresçido: y este viçio está fundado en soberuia e ingratitud. Y el padre destos dos materiales es Luçifer, cuyos hijos, e ministros y parçiales son todos los presumptuosos; la qual presumpçion es la espuma de la soberuia: y esta han eredado los infieles y ereticos y

[1] Math., 22. — [2] Marc., 12. — [3] Luc., 20. — [4] Johan, 10.

[a] *Alolies* por alfolíes, ó almacenes de sal, y á veces tambien de trigo. A estos compara Oviedo los filones de oro y plata en América, segun él mismo declara.

sus secazes, cuya paresçe qués, o la principal de las que esta hydra tiene el gran turco. Y el Ercoles, que Dios nos ha dado contra ella y los de su condenada opinion, es nuestro Çesar Carlos 5, emperador de tal nombre (y de España el primero rey que asi se llama) con mayores exçelençias que ninguno de los que Ercoles se llamaron tuuo ni alcançó. El que hazen contraditor de la hydra e domador de otros trabajos e tiranias [1] (quél mundo en otros tiempos tuuo) fue Alçides Thebano, del qual diuersos en conformidad (y todos por oydas e ninguno de vista) escriuen sus grandes fechos, y algunos se le atribuyen que no hizo. Pero lo que del Emperador nuestro señor he dicho y se escriuiere aqui, es en nuestro tiempo, e vemoslo, e veelo el vniuerso por vista de ojos los que çerca de su Magestat se hallan, e los demas por la relaçion que esos y los efectos hazen y enseñan a los que en el mundo estamos.

Con ombre descomedido
Ninguno deue tractar:
Nadie presuma quitar
Al rey lo que lés deuido.

Christo nuestro Saluador fue el mas comedido de los ombres, y el mas bien criado, puesto que ni tuuo ayo ni le avia menester, pues no podia pecar ni errar, y todos los que quisieren açertar ymiten su mansedumbre y su afabilidad y buena criança. No hablo jamas ombre asi como aqueste ombre, dize Sant Johan euangelista por nuestro Saluador [2].

El segundo punto de suso dize. Nadie presuma quitar al rrey lo que le es deuido; y en la verdad, quien en tal herror cayere pagarlo ha, porque, ni el Saluador lo consintirá, ni mortal tiene poder ni fuerça para estoruar a Dios vn pelo, para que se dexe de complir cosa alguna que su diuinidad permita.

Al que ouieres ofendido
No le hagas perssonero.

Con que desatino se podia comparar el que haria el ombre que

[1] Ouidio, metha, lib. 9. — [2] Johan, cap. 7.

hiziere procurador, o perssonero, a su enemigo, a quien el ouiese ofendido? Todo trabajo y perdida que le suçediese seria bien empleado, y avn se podria llamar semejante culpa genero nueuo de omeçida de si mismo. Muy sobre auiso deuen estar los ombres el dia de oy en mirar a quien fian y de quien confian.

No es habil pregonero
Ninguno que sea mudo:
Aquel tienen por sesudo
Que se presçia de callar;
El que sabe bien hablar
Pocos tienen semejantes.

El pregonero no ha de ser mudo sino de clara e sonable e alta voz.

Aquel tienen por sesudo que se presçia de callar. Estando Solon philosopho [1] en un çierto lugar fue reprehendido de Periandro, porque Solon callaua donde todos los otros hablauan, y preguntaronle si callaua por defecto de palabras, o por locura e imprudençia: dixo, nunca loco e imprudente supo callar.

Particularidades e çircunstançias que ha de aver en el hablar.— Dize el testo, quél que sabe bien hablar pocos tiene semejantes, e es la causa porque muy pocos lo saben hazer. Todos hablan, e poquisimos saben hablar; porquél que lo sabe ha de mirar y entender quanto habla, e ante quien, e que y quanto, en que materia, e que no sea demasiado lo que dixere ni menos de lo que debe dezir, e con buena graçia e perfecta lengua del lenguaje que hablare, sin mezclar otras lenguas; e sin estas particularidades todas, faltando alguna dellas, no será bien hablado tal orador. El pregonero mudo no vale nada para tal ofiçio que es para sinificar al pueblo en alta boz la execuçion de la justiçia, e las otras cosas que la republica deue entender e saber, e no ynorarlas. Cleobolo [2], philosofo, vno de los siete sabios de Greçia, dezia, que el que tenia la lengua dispuesta para dezir bien de todos que lo tal es propio ofiçio de la virtud.

[1] Solon. — [2] Cleobolo.

No te combides tu antes
Que te hayan combidado:
El bonete acuchillado
Dize que cabeça cubre:
El que la maldad encubre
Asi mismo la comete.

La desemboltura sobrada no es buena, antes se suele llamar desuerguença; y en ese error caen los que se entremeten en las mesas que no los llaman, lo qual suelen hazer ombres atreuidos e de poco saber.

El bonete acuchillado[a]. Agora ya no se vsan, mas en lugar de acuchillado le traen abotonado y con cadenicas y estampas de oro, y luego conosçerés por estas señas que tal es la cabeça y el seso que cubre. Sufrese en algunos mançebos liuianos que su edad los desculpa desos e otros errores, y en tiempo de mascaras, y a los muchachos y sacristanes en la fiesta de Sanct Nicolas[b].

El que la maldad encubre asi mismo lo comete. Asi lo juzan[c] algunos buenos juezes, y digo buenos porque a la verdad son mejores que los que disimulan con los que cometen la culpa e con los encubridores.

Quien a rruynes se somete
Gran razon es que lo pite.
El que lo dado repite
Menoscaba su perssona.

El que a ruynes se somete justo es que lo escote e pague su poquedad, porque sabido se está, que cada vno ha de hazer como quien es, e asi se vee e acaesçe las mas vezes, e por esta larga

[a] El Diccionario de la lengua sólo define el bonete clerical ó académico. Pero Oviedo entiende aquí por *bonete* la gorra que usaban los cortesanos y militares, tal cual se ve en los retratos de los personajes célebres en la primera mitad del siglo XVI, como en el del Gran Capitan, y otros. — [b] En algunas iglesias se permitian ciertas extravagancias en el dia de San Nicolás, obispo de Bari, por alusion á los tres niños que resucitó, y con los cuales suelen pintarle. Tanto este abuso como la ridiculez del *obispillo*, en el dia de Inocentes, estaban justamente prohibidos por estatutos sinodales y otras disposiciones canónicas. — [c] *Juzan* por *juzgan*. Parece mera errata ú omision de letra.

espiriençia que los ombres tienen se deuen de seguir los que no quieren errar, porque no acaezca lo que vsan e hazen muchas veces los ruynes, loandose, por via del repetir lo que dieron, e que fuera mejor al que lo resçibio nunca lo resçebir, e estar ayuno, que tomarlo de mano del jatançioso. Y de aqui viene ser de gran exçelençia la limosna secreta ante Dios, puesto que la publica aprouecha a inçitar a otros para que bien hagan.

Dixose en el segundo verso destos quatro, gran razon es que lo pite. Este vocablo *pitar,* es antiguo e comun castellano[a] e quiere dezir pagar, propiamente, la debda que se deue, etc.

La guerra mal la blasona
Aquel que nunca la vido,
El ombre qués mal sofrido
No devria de casarse.

Soy testigo de aver visto platicar en la guerra, y avn quererla dar a entender a otros, que los podrian enseñar muy mejor que lo entienden algunos jatançiosos, *charlatanes* (que asi los llaman en Italia a esos tales parleros[b]) enemigos de callar e amigos de ensartar materias, que ni las aprendieron ni las entendieron, avnque las ayan visto e oydo pintadas, o leydo, o puesto en el campo entabladas o peleando: porque su incapaçidad no bastó a comprehender el arte militar, avnque fuese vno de los milites que ganaron o perdieron la batalla; y ver los oys hablar tan sueltamente, como si el tal relator ouiera ordenado la jornada, e fuera maestro de campo en ella, por vn poco de sangre que sacó, o le sacaron, en la de maçagatos[c]. Y destos sermonadores los cuerdos hazen poca cuenta, porque eso mismo que reçitan es lo que les quita el credito, y de insensatos e faltos de buen natural no se pueden entender por su poca habilidad e falta de espiriençia.

Vista cosa es quél que es mal sofrido no se devria casar, en espeçial si su colera es acompañada de çelos, los quales son

[a] El Diccionario de la Lengua lo da ahora por anticuado en este sentido: modernamente se usa en el de hablar indiscretamente. — [b] Se vé que no era usual esta palabra en España, segun la etimología extranjera que le da Oviedo. — [c] Frase burlesca para indicar un encuentro ó pelea de poca importancia.

peligrosos en los ombres apitonados[a], e conuiene que el que tomare muger se arme de paçiençia, e no se determine arrebatadamente, e sobre todo se encomiende a Dios, e mire e pondere con reposo su casa e onor, porque no hierre *(sic)* como açelerado, ni ponga ligeramente su onrra al juyzio del vulgo.

Passemos a la XVI estança.

[a] Segun el Diccionario de la lengua, *apitonar*, dejando otras acepciones, significa repuntarse ó decirse uno á otro palabras ofensivas. *Apitonado*, en este caso, equivale á quisquilloso ó pendenciero.

ESTANÇA XVI.

Mucho ha de consultarse
La guerra para ser justa.

Todos los derechos y açiones, que los reyes e prinçipes (catholicos e que temen a Dios) pretenden e touieren en su fauor, se deuen mucho mirar y examinar, e disputar, e averiguar por personas doctas e sin pasion e de buena consçiençia, antes que la guerra se publique e pregone, e mirar mucho en que sea justificada; asi en escusarla todo lo posible, buscando los medios que buenamente se pudieren tentar, porque no aya muertes de ombres, e inçendios, e rrobos, e las otras calamidades e trabajos que de la guerra suelen resultar, e dando notiçia al Summo Pontifiçe, e Iglesia de Dios, para que sea medianera; e se tracte la paz, si posible fuere, antes que se comiençe a efettuar y exerçitar la militar disçiplina; ni que las partes mas se enemisten, ni preçedan los ardides, ni los pecados se avmenten, ni las prendas ni corredores, en el campo en la tierra, ni en la mar se metan las flotas de naos e galeas e otros nauios, &c.

El que buenas letras gusta
Nunca le falta deleyte:
Al anima es afeyte
Toda christiana leçion.

Indocto e simple. Es mayor daño en el ombre que otra pobreza alguna, ni ser mendigante, segun la opinion del philosofo Aristipo; e por tanto dize muy bien el testo, quel que buenas letras gusta nunca le falta deleyte. E asi como ay deleytes malos e malas ocupaçiones, es por el contrario la buena leçion, e letras catholicas, afeytar

e adornar el anima de sanctos avisos, e avezindarla con Dios, e no perder el tiempo, como le gastan e pierden los que leen vanidades, e cosas fictas e inuentadas, desuiadas de verdad, e para enbeuesçer la gente de poco saber, asi como Amadis, e Orlando, e Guarino mezquino, e otros semejantes tractados, con que pierden las animas sus auctores, e los que los escuchan, &c.

Muchos pintan la razon
En derecho de su dedo.
El que camina con miedo
Mas anda de lo que piensa.
Cada cual por su defenssa
Deue pugnar lo posible.

Son, e ay, tales pintores voluntarios, mas que allegados a razon; e tal pintura no plaze a ningun discreto, porque voluntad y razon no en todos cabe, ni estan conformes.

El que con miedo camina anda mucho mas de lo que piensa por allegar donde se asegure y descanse su animo, y se pueda ver fuera de la congoxa que le haze aguijar con el presente themor, e asy la nesçesidad haze al aflegido trabajar quanto puede, y es en el por se saluar o defender, la qual defensa naturalmente es conçedida a todo animal: e por eso suelen dezir, que no se deue seguir el lobo hasta la mata, sino darle lugar para que pueda huyr, e no pelear; del qual ardid los expertos capitanes se deuen aprouechar. Al proposito de lo qual la sentençia de Sçipion africano [1] mucho se deue loar; el qual dezia, que no se impidiese aquella estrada (o camino quel enemigo ha diuisado) que quiere o piensa seguir en su huyda.

La muger es tan mouible
Como es el mismo viento.
Al que no beue con tiento
Odre le podes llamar.

De la liuiandad e poca constançia de las mugeres en algunas estanças de las preçedentes se ha tocado e dicho alguna cosa, porque

[1] Vegeçio, *de re militari*, lib. 3, cap. 21.

todo seria imposible expresarse dese feminino sexo. Esto entendia bien Pitagoras [1], quando dixo vno delante dél, que de mejor voluntad viuiria entre mugeres que entre filosofos: a lo qual replicó Pitagoras: no me marauillo, porque los puercos estan con mas voluntad en el lodo que en el agua clara e limpia.

Dize el segundo punto, quél que no beue con tiento le podrés odre llamar. A este proposito se escriue que Anacarse [2], filosofo graue, hermano del rey de Scithia, dezia, que tres maneras de huuas produzian las viñas: la vna de voluptad e plazer; e la otra de beodez, e la terçera de angustia e desplazer. Fue este philosofo preguntado, que en que manera el demasiado beuer se podria aborresçer; e respondio, si el ombre se pintase delante sus ojos continuamente la suziedad de aquellos que se embeodan.

No es forma de hilar
El gato con el tortero.

El gato, en espeçial si es nueuo; como alguna muger esta hilando, e ve andar al rrededor el tortero [a] en fin del huso, luego se va a jugar con el, e le da con la mano, e impide la hilandera; la qual, sino es tan loca como el gato, luego con el mismo huso le castiga e haze apartar: e si es su hilar por pasatiempo dexa jugar al gato. Asi que esta forma de hilar no es para quél hilado ni la tela lleguen a colmo: asi que cada cosa e cada arte ha de ser exerçitado como conuiene:

El prudente cauallero
No se acompaña con rruynes:
A las vezes los maytines
Se dirian mejor en casa:
Mucho mas quema la brasa
Oculta, que manifiesta.

Vistés jamas algun prudente cauallero acompañarse con ruynes:

[1] Pitagoras. — [2] Anacarse.

[a] Tortero ó tortera es, segun el Diccionario, la rodaja que se pone debajo del huso, y ayuda á torcer la hebra.

no por çierto, sino huyr dellos, no desdeñarlos; hablarlos y tratarlos bien, eso si; pero no estrecha conuerssaçion con los tales, por que no se diga, dime con quien estauas direte lo que hazias.

Dize mas el testo, que a las vezes los maytines se dirien mejor en casa. Esto eso quiere dezir, no que los maytines se dexen de dezir en la yglesia por aquellos que los deuen de dezir, pero que las mugeres no los vayan a oyr, sino que los rezen en casa, porque, so color de los maytines, no vayan a donde no les conuiene[a]. E para esas e otras deuoçiones nunca se les ha de dar tan suelta liçençia, quél patron de casa dexe de mirar essas deuoçiones con atençion e aviso grande. Porque, como dize el testo, mucho mas quema la brasa oculta que manifiesta; y es claro, porque la donzella, y avn la dueña, que ha gana de tropeçar, y avn los ombres que no bien biuen, no han menester luz, sino andar a escuras, e buscando ocasiones para encubrir sus delitos; lo qual no pueden hazer en los tiempos claros, e quando con façilidad pueden ser vistos y entendidos de sus vezinos.

Las ouejas en la siesta
Nunca curan de pasçer:
La muger por paresçer
No quiere tener sosiego:
Del hypocrita reniego
Que no habla como biue.

Son tres puntos los que aqui se tocan, y es el primero que las ovejas en la siesta nunca curan de pasçer. Y es asy la verdad, porque en el tiempo de las calores del verano, quando el sol es mas ardiente, lleganse vnas ovejas a otras, juntas, las cabeças baxas, e detras de las propinquas: haziendose sombra no les da el sol en las cabeças, que les es mas vtilidad quél pasçer en aquel tiempo; e asi sesteando passan la furia del sol, e se siruen dese *destinto*[b], que la

[a] A mediados del siglo XVI todavia en algunas iglesias catedrales, aunque ya pocas, se decian los maitines á media noche. Casi todas habian obtenido bulas pontificias para decirlos al anochecer, otras (como la de Huesca) al amanecer. Por iguales razones que dice Oviedo se habian prohibido desde tiempos remotos las vigilias en las iglesias, y en España el cánon 35 de Iliberis prohibia á las mujeres el velar en los cementerios, por lo que dice Oviedo.— [b] Instinto.

natura les ha enseñado, para conseruar la vida; lo qual hazen al contrario las mugeres, porque, por paresçer, ni temen del sol ni del ayre, ni quieren consejo ni sosiego, ni lo saben tener; ni su intento es mas de complir su voluntad y desseo, y aventurese lo que se aventurare.

El terçer punto es, quél testo dize, que reniega del hypocrita que no habla como biue, cuya vida e intento es paresçer bueno siendo malo. Dize Sanct Gregorio en sus Morales [1]: la tela de las arañas es con mucha diligençia texida, y de vn soplo arrebatado[(a)] es destruyda, e asi todo lo quél hipocrita haze con trabajo el ayre del fauor humano lo leuanta, e desfallesçiendo la buena obra con el apetito de la alabança, es como desvaneçer el trabajo en el viento. Porque muchas vezes acaesçe que los hechos de los hipocritas turan hasta en fin desta vida, pero nunca fueron buenos delante de los ojos de Dios, pues no buscaron por ellos el loor de su Hazedor; porque, como este Sancto doctor de la Iglesia dize, en el siguiente capitulo [2], el anima que está ocupada en las cobdiçias exteriores no arde en el fuego del amor de Dios.

El que mentiras escriue
Ellas le daran el pago.

Por muy peor tengo escreuir mentiras, que dezirlas acaso, no las escriuiendo, pues que antes se oluida lo que no está escripto [3]. Non obstante que, de cada palabra oçiosa que los ombres ouieren hablado, darán cuenta el dia del juyçio. Muchas vezes estoy comigo entretenido, marauillandome como esos mentirosos osan mentir, pues que están avisados del euangelio, e les dize [4], no ay cosa oculta que no se manifieste, ni escondida que no se conozca, e venga en luz. Asi, que al que escriue mentiras ellas mismas le pagarán quando no se cate.

[1] *Morales*, lib. 8, cap. 28, sobrél 8 cap. de Job. — [2] Idem *Morales*, lib. 8, cap. 30, sobrél 8 de Job. — [3] Math., 12. — [4] Lucæ, 8.

[(a)] Soplo *arrebatado*, por decir recio ó impetuoso.

Mas ay presos por halago
Que con manifiesta fuerça:
La verdad nunca se tuerça
Por dadiuas ni themor:
Cosa es de gran loor
La constançia virtuosa.

Auer mas voluntades de ombres afiçionados e presos por halago que por fuerça es cosa muy manifiesta, e aquesto se ve claramente en vn buen prinçipe, que, sin dar a nadie, mas de tener en buena justiçia sus subditos, e contentarse con sus rentas, le aman e dessean la vida, e le siruen de buena gana. Y este es halago que, sin halagar, ni perder palabras, tiene contentos a sus vasallos: y por el contrario los que les echan impusiçiones, e nueuas gabelas, e pechos, e emprestidos, son aborresçidos e odiosos; porque contra razon e justiçia acresçientan su hazienda con las ajenas, por fuerça o con su astuçias. Rezia cosa es comportar vn tirano, o señor cobdiçioso. De Solon, philosofo [1], natural de Athenas, e vno de los siete sabios de Greçia, se escriue, que, despues que Pisistrato, tirano, ovo ocupado la señoria en todas las cosas, no obedesçiendole aqueste philosofo, dixo: ¡o patria, con palabras e obras te he ayudado! ¡quedate con Dios! Aquesto dixo, porque un libre e generoso animo no puede ser subjetto de tirana señoria. Desde alli se fue nauegando, e aportó a la corte del rey Creso, rey de los pueblos de Lidia; el qual preguntó a este philosofo, que ¿quien le paresçia que era bien aventurado en la tierra? Dixo—Thelo atheniense. Creso le replico que porque Thelo le paresçia feliçe. Respondio—Porque nasçio en patria muy bien acostumbrada; e tuuo honestissimos hijos, e castissima e virtuosa muger, e aquesta vida en quanto puede ser buena en nosotros honestamente la passó: e asi mismo porque, despues que la çibdad Eleusina tomaron los enemigos, ovo muy hermosa muerte, e de las espensas de la republica fue sepultado.

Dize el testo que la verdad nunca se tuerça por dadiuas ni themor. Asi lo deue hazer el christiano. Preguntaronle a este filosopho que, porque con tanta osadia resistia a Pisistrato tirano. Respondio,

[1] Solon.

que fiandose en la vejez. Tanta fe thenian los de Athenas en las palabras de Xenocrates [1], philosofo, que nunca de cosa alguna que dixese le fue pedido juramento. San Gregorio [2] dezia: tres cosas demanda Dios a qualquier christiano, conuiene a saber, la fe recta, la verdad en el hablar, y la castidad. Sanct Iperçio [3] dezia e consejaua: cree tarde, y di presto verdad.

El terçero punto destos seys versos desuso es en loor de la constançia virtuosa: e está muy bien dicho, porque en las virtudes su perfiçion consiste en la constançia. Porque, como dize Sanctiago [4] en su epistola, el ombre de animo doblado es inconstante en todas sus vias. Y en el segundo capitulo de su epistola dize: qualquier que guardare toda la ley, e ofendiere en vna cosa, se haze culpable en todas las cosas. E en fin dese capitulo dize; como el cuerpo sin espiritu es muerto, asi la fe sin las obras es muerta:

No toma la mariposa
El offiçio del milano,
Ni verés al aldeano
En disputa de letrados.

Todas las criaturas deste mundo de qualquier genero que sean tienen sus inclinaçiones naturales, e no se mezclan en los ofiçios e exerçiçios ajenos; e asi el milano busca los pollos, e la mariposa la luz del candil, o de la candela, sin lo entender; e asi paga su atreuimiento como conteçe a los que dexan sus offiçios e buscan los ajenos. Los aldeanos e simples labradores açiertan mejor, porque, con su simpliçidad, asientan firmes en su agricoltura e lauor del campo, e no se entremeten en disputas de letrados, ni en lo que no saben: e de aqui viene por el oposito, que los que en muchas artes se mezclan en ninguna son perfectos; e quiere este aviso acordarnos, que asentemos cada vno en su arte e manera de biuir, e no salpicar en tantas que nos perdamos por demasiada diligençia, e se conuierta en negligençia, e estoruo para lo que nos conuiene:

[1] Xenocrates. — [2] San Gregorio. — [3] Sanct Iperçio. — [4] San Jacobo en su epístola, cap. I.

Los que dessean los grados
De honor han de estudiar;
Y la naue nauegar
Para conseguir el flete.
El que mas en suertes mete
Sale mas vezes en blanco.

Es muy justo y nesçessario, que los que han de ser graduados en los officios e honores que estudien aquellas sciençias e artes en que han de professar, para que las merezcan, e los admitan los que los ouieren de admitir a los offiçios con buena conçiençia. E la nauegacion ha la de hazer la nao para conseguir el flete; porque no haziendo el viaje no le darán el flete ni le meresçe.

Es vna manera de robo onesto e solapado esto del echar suertes [a], e avn cosa dina de ser impedida, e no le consentir, porque aquellas joyas que se echan son mal tassadas e demasiadamente vendidas, e inxieren e ponen offiçios e salarios, que todo sale de las bolsas de los cobdiçiosos que pagan las suertes. De manera, que lo que vale diez lo cargan en veynte, e mas los engaños de los apresçios e de las cosas de oro que las nombran de vna ley e quilates a beneplaçito e proposito del que vende la joya, e contra los que lo pagan; porque, como no tiene dueño, ni saben a quien le cabrá, no se les da mas que se apresçie en çiento valiendo çinquenta, que en mas o menos presçio del valor que tiene. De alli se sacan los veedores, e thesorero, e escriuanos, e quantos interuenidores están ocupados en esta burla; e nunca ninguno se llama a engaño: porque los que pagaron las suertes vinieron a pagar de contado con su mal seso, pero muy de grado; e los que las vendieron resçibieron la paga a su voluntad, e aquellos a quien cupieron (que fueron los menos) gozanse por averles cabido la suerte. Porque les paresçe que su paga no la meresçia sino que saliera en blanco, como los otros burlados. En fin esto es vna cosa que la gozan pocos, e la escotan e pagan muchos:

Aquel digo yo qués franco
Que sabe dar sin pedirle.

[a] Rifas y loterías.

Real propriedad es la franqueza, e avn graçia espeçial del coraçon del ombre en quien cabe tal virtud. Bianthe [1], philosopho asiano, natural de la cibdad de Priene, dezia, que ninguna cosa hazia tan açepto el benefiçio quanto la presteza, e de aqui viene el prouerbio que dize, *qui çito da bis da* [a], que quien presto da dos vezes lo da. Zenon [2] filosofo dezia que lo que es de vno solo se deue tener por sepultado. Sanct Johan Limosnero [3]: ¡guay de aquel que puede hazer bien e lo dilacta! E el mismo Sancto dezia: buena cosa es dar al que pide, y mayor franqueza es dar al que no pide. Seneca [4] dize: el que bien e dinamente da la dadiua graçia resçibe en la dar. E luego tras eso dize: la dadiua pierde el que dize que la dio. E tras eso dize: al que siempre das, si alguna vez no le dieres e dixeres de no, bien paresçe que le mandas que te rrobe. La sagrada Escriptura, en los actos de los apostoles, dize el Apostol [5] a los de Epheso, e les acuerda que dixo el Señor, mas bendita cosa es dar que resçebir. E mas adelante el Apostol dize [6], que Dios ama al donador alegre.

[1] Bianthe. — [2] Zenon. — [3] San Juan limosnero. — [4] Seneca, lib. 3, doc. 10, cap. 3. — [5] *Actuum.* cap. 20. — [6] *Ad Corinthios*, cap. 9.

[a] Es axioma latino, y debiera decir *Qui cito dat, bis dat.*

ESTANÇA XVII.

Al negro suelen dezirle
Johan blanco, sin que lo sea.

Oydo avrés alguna vez llamar al negro *Johan blanco;* y esto hazese en algunas cosas que se deuen entender al rreues, o por el contrario de como suenan. Asi como aquesta que, siendo prieto, le dizen blanco; e como dizen a vn moço perezoso–ve a tal parte y estate alla vn año; que quiere dezir que venga o buelua presto: estilos son de hablar.

El discreto se prouea
De las armas en la paz;
Y el ombre qués sagaz
En la guerra se ereda.

Muy mejor se compran las cosas en vnos tiempos que en otros, e asy, quando ay paz, se arman los ombres mas barato, porque los que salen de la guerra venden las armas, porque no tienen nesçesidad dellas; y en el tiempo que se pregona la guerra muchos venden sus eredades para yr aderesçados a la conquista, e se proueen de armas e cauallos, e lo que mas les conuiene. E para essos gastos venden parte de sus haziendas y patrimonios, y estonçes los que tienen dineros compran barato, y eredanse mejor que en otro tiempo alguno. Todo esto no quiere dezir sino que los prudentes conozcan el tiempo e se aprouechen del, &c.

El que sabe la vereda
Atajar suele camino.
No deue burlar contino
Quien no quiere ser burlado.

No es poca ventaja saber la vereda e ser conosçedor del camino que haze: esa ventaja tienen los *adalides* a la otra gente del exerçito; e asy sabrá salir del peligro, e avn ayudar e enseñar a los demas para que salgan de algunas partes peligrosas, en que acaso podrá, es posible aver entrado haziendo la guerra a los enemigos. Asi que este primero punto, es dezir que los ombres sabios e doctos saben lo que han de hazer, lo qual ynoran los que no son diestros y entendidos en lo que tractan.

Lo segundo es, quél testo avisa a que no deue ser continuo en las burlas el que no quiere ser burlado: pues está claro que, avnque muchas vezes aya açertado a lleuar de las burlas lo mejor, que vna vez que no açierte perderá mas que no ganó en las passadas. Dezia Françisco Petrarca[1]. *Tal biasma altruy, che se steso condanna: che, chi prende diletto de far frode, no si de lamentar saltri lingan- na*. Quiere dezir en nuestro romançe castellano, tal burla de otro que á si mesmo se condena, que quien toma deleyte de hazer fraudes no se deue quexar si otro lo engaña. Justa cosa es quél que mucho se dá a las burlas burlado sea; y el que se ocupa en engañar, que alguna vez el sea engañado. E eso se ha de sacar de los malos o perjudiçiales exercicios, porque ni las burlas ni las veras no se obran siempre con vna mesma ventura, ni en vna misma sazon o tiempo:

El que está bien eredado
No trueque su possesion:
Quien juzga por afiçion
Justiçia le punirá:
Aquel ombre se dirá
Justo, que justiçia quiere.

Ignorançia cometeria y no poco error contra si e su hazienda,

[1] Françisco Petrarca, triumpho de amor, cap. 1 [a].

[a] El terceto de Petrarca dice así:

Tal biasma altrui che se stesso condanna
Che chi prende diletto de far frode
Non si dee lamentar s'altri l'inganna.

Tambien Cervantes citó de memoria estos dos últimos versos en su novela *El casamiento engañoso*, escribiendo:

Non s'ha di lamentar s'altro l'inganna.

quien está bien eredado, e trueca su posesion o eredamiento: pues que los sucessos son dubdosos, e los tiempos mudables; y avn porque dize Seneca [1], que pocas vezes viene el mal sino con gran sobra destos bienes temporales.

Dize mas el testo, quien juzga por afiçion justiçia le punirá. El afiçion en el juez es vn cançer que le come, e quita la prudençia e la retitud, e al cabo quien contra justiçia biue la justiçia le mata, y, si esa falta en el suelo, muchas vezes desçiende del çielo.

Es el 3.° punto de los versos desuso, que aquel ombre se dirá justo que justiçia quiere. A Solon [2] le preguntaron, que que cosa son las leyes; y el dixo, que eran semejantes a las telas de las arañas, en las quales los animales pequeños se rebueluen e atan, e los grandes las rrompen. Pero, sean las leyes las que fueren, que el que quiere e ama la justiçia saluarse dessea, e biuir quiere rectamente.

Ninguno de amores muere
De buena capaçidad.
Es notoria liuiandad
Regar la huerta llouiendo.
Nadie piense que durmiendo
Acresçienta su hazienda.

Puedese entender que muere de amores aquel que el amor es causa de su muerte, como en muchos se ha visto, e se escriue de Piramo e Tisbe; e de Leandro y de Ero su amiga, y de otros muchos se podrian dezir sus tristes fines. Y, por no hazer prolixo el comento, diré [3] solamente destos quatro con breuedad. Piramo e Tisbe [4] fueron de Babilonia, e, tractando sus amores, conçertaron de salirse de la çibdad vna noche, e yrse a cierta cerva [(a)] donde avia vna gentil fuente, sobre la qual estaua vn blanco e hermoso moral: e Tisbe llegó alli primero que Piramo, e, estando ella esperandole, vio venir vna leona, que avia comido vna fiera, e venia a beuer; e como Tisbe la vio huyo corriendo, e cayosele el velo (o la toca), e despues que la leona ovo beuido, vinose do estaua el velo, e como

[1] Libro 3 *de amonestamientos*, cap. 5, doc. 1. — [2] Solon. — [3] Ouidio, methamorf., lib. 4. — [4] Piramo e Tisbe.

[(a)] *Cerua* dice, pero es errata, por decir *selva*.

estaua sangrienta, tomando el velo en la boca le ensangrentó e lo dexó. Desde a poco llego Piramo, e, como vido el velo sangriento, ymaginó que Tisbe era comida de alguna bestia fiera; el qual, con tanto dolor, propuso de no biuir ni querer vida sin Tisbe, e sacó su espada, e echose de pechos sobre la punta de ella; e, avn no auiendo espirado, llegó Tisbe, e viendole de aquella manera, determinó de le seguir e tener compañia, e, echose sobre la punta de la mesma espada, en lo que tenia de fuera del cuerpo traspasado de Piramo, e asi se mato. Y en memoria e testimonio del caso, dizen los poetas, quél moral, que antes lleuaua la fructa blanca, la lleuó de alli adelante sangrienta.

Leandro [1] fue de Abido, que está en la ribera de Asia, a donde el Elesponto se diuide con breue espaçio, y Ero, hermosa donzella, era de Sexto, çibdad puesta en frente de Abido, pero en Europa; como lo escriuen Musco [2] e Ouidio [3] en sus epistolas. E, como se amauan, no avia otra forma de gozar de sus amores, sino nadando Leandro aquel braço de mar; lo qual el hazia de noche muchas vezes, e Ero estaua a la ventana con la lumbre esperando a su querido Leandro. Interuino vna noche tal tempestad que, nadando Leandro, se anegó, e las ondas le truxeron al pie de la ventana, donde Ero le conosçio, e, viendole muerto, aborresçio su propria vida, y se echó de la ventana abaxo, e se mató por hazerle compañia, como fiel enamorada. Asi que, por la fin questos hizieron, podemos juzgarlos por enamorados, pero por locos desesperados e de mala capaçidad, e asi se podria dezir de otros muchos que mal acabaron con sus amores e desuarios [a].

Dize el testo, qués notoria liuiandad regar la huerta llouiendo. Cosa es que no lo puede hazer eso sino seyendo loco el ortolano, y asi vi yo vno desos en Seuilla, hartos años ha, que en la casa donde seruia le vi, llouiendo, sacar cubos de agua a gran priesa, e regar los naranjos e çidros, que en vn jardin desa casa estauan, çerca de la yglesia de Sant Bartholome. E preguntauanle que, para que regaua e trabajaua en balde, pues quel çielo se tenia ese cuydado; e el res-

[1] Leandro e Ero. — [2] Musco. — [3] Ouidio.

[a] Mejor hubiera sido que Oviedo narrase la preciosa tradicion española de los amantes de Teruel, muertos á consecuencia de su pasion, sin la brutalidad pagana del suicidio.

pondia que, porque el agua llouediza aprouechase a los arboles e al jardin era menester mezclarla con el agua del pozo, porque, sin ella, la que cahia no valie nada: ni era posible que su amo le quitase de su proposito, antes el y otros se rehian dello mucho; e, como era verano, sufriase, pero en inuierno yvanle a la mano, e atauanle como loco, en llouiendo, e asi lo era el que esto hazia, e por tal era tractado, e se dezia Apariçio. E de locos eso e mas se deue esperar, e ellos suelen hazer tales cosas.

Dize mas el testo: nadie piense que durmiendo acresçienta su hazienda. Bien podria ser como es el sueño moderado a la vida, pero, el demasiado, ni a la vida ni a la hazienda puede aprouechar, antes es viçio e gran falta en los ombres, e tanto menos biuen quanto mas sueño e tiempo durmieron. Pero no gastemos tiempo en cosa tan manifiesta e clara, pues no el sueño sino la diligençia suelen dezir que acresçienta los bienes e haziendas temporales, e ninguna cosa presçiosa e de estimaçion se suele alcançar sin mucho trabajo, ni la ternian en tanto, sino fuese dificultosamente e con vigilias adquerida; e, quantos mas sudores costare, tanto mas valor tiene en su genero e calidades.

De los juegos se defienda
Quien quiere reputaçion:
Los golosos presto son
Con la gula sobjuzgados.

Oy estan los juegos tan acostumbrados, que en mucha manera e cantidad andan las haziendas a mucho peligro, y entre las gentes y mas estimados señores y caualleros es gentileza el juego, e entre la otra gente es comun pestilençia; y de los vnos y de los otros viçio enconado, con que los ombres se apocan, e los cuerpos con las haziendas se aventuran, e las animas se condenan, e ningun bien se sigue de la tahureria. E bien dize el testo, quél que quiere reputaçion se aparte e defienda, y escuse, en quanto pudiere, de tal viçio.

Los golosos son presto con la gula sobjuzgados, el qual es vno de los siete pecados mortales de que en el mundo todo se siguen muchos daños e inconuinientes. Y es gran tacha en los ombres, y en las mugeres su cuchillo; y por marauilla hallareys muger que guarde castidad si es golosa, porque son dos viçios que andan muy juntos gula y luxuria, de que proçeden otros muchos delitos e pecados, asi

como la embriaguez, e la yra, e omiçidios, e tantos males, que a carga çerrada se puede hazer cuenta que todos siete pecados mortales, con sus rramos e çircustançias, estan e se acogen en el cuerpo de vn borracho goloso. Socrates [1], philosofo, e prinçipe de la filosofia moral, dezia, que con gran diligençia se guardase el ombre del vino, e de las otras cosas desonestas. Epimenides [2] cretense dezia, que los viçios manifestauan las virtudes, e las virtudes eran testimonio de los viçios. Sancto Antonio Ermitaño [3] dezia: no confies en tu justiçia, ni te arrepientas de lo pasado, e sey mesurado de tu lengua, e refrena el vientre. Donde dize que no te arrepientas de lo passado, se ha de entender, que las obras que hizieremos sean tales que no aya en ellas cosa de que sea nesçesario el arrepentimiento. Sanct Macario obispo [4] fue sancto varon, e vn religioso le rogó que le dixese alguna palabra con que se pudiese saluar. Respondiole, huye de los ombres, e asientate en tu çelda, e llora continuamente por los pecados: e, lo que es sobre todas las virtudes, ten castigada la lengua y el vientre. Sanct Pastor [5] dezia, no juzgues al luxurioso avnque seas casto.

Los negoçios mal penssados
Causan los efectos tristes.

Todos los ombres açelerados errarán ante en lo que hizieren, que los bien sofridos, e que con razon se mueuen e determinan en lo que han de hazer contra otro terçero. Seneca dize [6], piensa luengamente lo que has de hazer, mas despues de penssado hazlo ayna.

Los que crueldad seguistés
Justamente penarés;
La medida hallarés
Los que soys mas despedidos [a].

Esta muchas vezes visto que los que son crueles cruelmente acaban, y, avnque los ojos de los ombres no lo vean, a Dios todo le es manifiesto. Todas las comparaçiones son odiosas en semejantes ca-

[1] Socrates. — [2] Epimenides. — [3] San Antonio ermitaño. — [4] San Macario. — [5] San Pastor. — [6] Seneca, lib. 3 de amones., doc. 22, cap. 4.

[a] *Despedidos*, quizá por *despiadados;* pero el consonante siguiente dice *fengidos.*

sos, y desta causa avnque son prouables no las quieren algunos dezir en lo que escriuen. Non obstante lo qual quiero yo dezir algunas pocas, que no se pueden contradezir, y la primera es del rey don Pedro, en nuestra Castilla, (esto yo no lo vi) pero ay anda su historia [1] muy cruel e sangrienta, a quien remito al lector, y en ella hallareys excesiuas crueldades; e como el conde de Trasthamara, su hermano bastardo, lo mató a puñaladas, e se hizo rrey, e se quedó con ello, e hasta oy sus suçesores: ved si justamente pagó e fue medido por la justiçia de Dios. El señor Ludouico Esforça, llamado *el moro*, tutor de su sobrino el Duque de Milan [2], Johan Galeaço Esforça, seyendo casado, e teniendo vn hijo e dos hijas, quisieron algunos dezir que hizo entosicar al sobrino; y esto creyose, pues se tomó el estado, e de tutor se conuertio en Duque de Milan septimo, e con sus cautelas ovo la investidura del ducado: y despues Luys 12, rrey de Françia, le quitó el estado, el año de 1499, e el dicho duque tirano Ludouico se fue en Alemania, e boluio el año siguiente de 1500 con gente de alemanes e suyços, por cobrar el estado, que antes avia vsurpado al sobrino; e trahia XIIIJ mill, o mas, çuyços e alemanes a su sueldo, los quales le vendieron al dicho rey Luis por çiertos millares de ducados de oro, e se lo pusieron en su poder, e el le hizo lleuar en Françia, e meter en vna jaola, e prision, donde acabó sus dias. Esto en nuestro tiempo fue: asi que ved si pagó la crueldad que vso con su sobrino el duque Juan Galeaço. Don Çesar de Borja, duque de Valentinoes [3], hijo terçero del papa Alexandre 6; hizo matar a su hermano el duque de Gandia a puñaladas, e metido en vn costal fue echado en el rio Tiber, en Roma [(a)]; e despues hizo matar a trayçion a don Alonso de Aragon, duque de Viseli, su cuñado, casado con su hermana doña Lucreçia de Borja, hija del Papa. E despues en Nauarra el dicho duque de Valentinoes fue muerto por los españoles, que seguian la parte del conde de Lerin, Condestable de aquel reyno, contra el rey don Johan de Nauarra, cuñado del dicho duque de Valentinoes; e pagó muchas crueldades que avia fecho e cometido en Italia, al qual duque yo le conosçi, e murio año de 1507. Tambien conosçi al duque de Milan dicho *el*

[1] Historia del rey don Pedro. — [2] El duque de Milan dicho *el moro*. — [3] Duque de Valentinoes.

(a) Repetido: véase á la pág. 18.

moro, e al rey Luis de Françia, ya dichos. E de otros señores e condes, que de sesenta e çinco o setenta años a esta parte conosçi, podria dezir; pero para nuestro proposito, e satisfaçion de los quatro versos del testo suso dicho, basta lo que se ha tocado con breuedad, y para acordar al lector, que la justiçia de Dios, avnque tarda, no se oluida, ni dexa de escontarse en el tiempo que Dios quiere satisfazer su retitud.

De los christianos fengidos
Ninguno se saluará:
Quien dos bocas besará
Vna le será molesta.

Ningun fengido christiano se ha de saluar, porque los tales son erejes, ę fingen ser catholicos con nombre christiano. Bianthe [1], filosofo, dezia: lo que vna vez ouieres elegido firmemente perseuera e sey constante en ello. Un ombre impio e sin religion le preguntó a este filosofo, que ¿que cosa era reuerençia e piedad para con Dios? Calló, e aquel le preguntó, que porque causa callaua: respondó *(sic)* que el callaua, porque le paresçie que le preguntaua por cosas poco conuinientes a su natural condiçion. Paresçeme queste philosofo hablaua altamente, seyendo gentil, e, sin fe, no era amigo de fengidos semblantes, o cara con dos hazes, como los que muestran vno e hazen otro. Mirad que dize el euangelio [2], que ninguno puede seruir a dos señores. Notad lo que dize Isahias [3] y el euangelista Sanct Matheo [4] por el pueblo judayco en perssona del Redemptor: aqueste pueblo se me apropinqua con la boca suya, e con los labrios me honrra, y el coraçon dellos es apartado de mi.

No es fuera del proposito lo quél testo dize, que quien dos bocas besa la vna le hiede. Asi lo dize Johan Vocaçio [5] de Çertaldo, en aquel su tractado llamado *laberinto de amor*, alias el *Cornacho*. *Qui due boche bascia l'una conuien che li puça*. Y es asi, porque amando mucho mas a la vna, la otra ha de ser desestimada o aborresçida, porquél amor nunca está ygualmente colocado en la muger legitima y en la adultera, ni en mas partes diuidido.

[1] Biante. — [2] Math., 6. — [3] Esahia., 29. — [4] Math., 15. — [5] Johan Vocaçio.

Dezir verdad menos cuesta
Quél mentir cotediano.

Dezir verdad es loar a Dios, y el mentir es ymitar al diablo, qués padre de la mentira, y el que cotedianamente nunca dize verdad; e asi nos ha de ser demandado, porque dize el euangelio por estas palabras [1]: digós que de cada palabra oçiosa que ouieredes hablado los ombres darés cuenta e razon el dia del juyzio. Notad que dize Sanct Johan euangelista [2] en perssona de Christo á los judios, vosotros soys del padre diablo, y querés hazer los deseos de vuestro padre.

El vestido del verano
Ha de ser menos pesado:
El inuierno qués pasado
No le temen los desnudos.

Onesta e sabia costumbre es al varon vestirse segun el tiempo. Los pobres no entran en esta cuenta, porque esos visten lo que tienen. Asi que en el verano ha de ser el vestido menos pesado. Los pobres no temen el inuierno qués passado, avnque estén desnudos, pues no tienen otra ropa mejor ni peor que la cotediana. Mas los ricos, e los que pueden hazerlo, hanse de vestir segun el tiempo, e segun la edad, e auctoridad de la perssona; puesto que en estas reglas no todos los sesos se conforman, ni se aprouechan tanto de la razon como de la voluntad, donde ay bolsa que los pueda sofrir, y eso templada y discretamente. Dize Seneca [3] en sus amonestamientos y dotrinas: pocas vezes viene el mal sino con gran sobra destos bienes temporales.

Los manjares questán crudos
No onrran al cozinero.

Manjares que se guisan, e por culpa del cozinero estan crudos e mal sazonados, ni pueden onrrar al cozinero, ni dar apetito a los combidados, antes el dia de oy, o tiempo presente, como la gula está

[1] Math., 12. — [2] S. Johan, 8.— [3] Seneca, lib. 3, cap. 5, doct. 1.

fauoresçida, se haze mucho caso del cozinero, e le pagan bien, e cada señor se presçia de tener muy buen cozinero; y en espeçial las mugeres prinçipales tienen mucho aviso en eso que toca a la cozina e despensa: y mucha parte de los ombres, en espeçial los comunes, y artesanos y plebeos, hazen mucho caso de henchir el vientre, y les es la mas ordinaria costa, y no poco peligrosa al cuerpo e al anima, e se les va en comer e beuer la mayor parte de su hazienda. Y porque ay oy en esta çibdad de Sancto Domingo muchos testigos que conoscimos vn carçelero, que tenia cargo de la carçel real desta çibdad, diré dos cosas notables de su beuer, el qual se llamaua Christoval Perez.

Nota. *Del mucho beuer del carçelero Christoual Perez.* La vna e prinçipal era que nunca ombre le vido fuera de sentido por mucho que beuiese, antes paresçia quél vino le daua fuerça e aliento para mas beuer; y era regocijado, e alegre, e de buena conversaçion, e buena platica, fundado en darse buen tiempo, e con todo esto hazia bien su ofiçio, e daua buena cuenta de si. La otra cosa notable deste ombre es, que en çierto combite eran onze o doze los que estauan sentados a la mesa, e el tomó cargo d'escançiar, o dar a beuer a todos, e tomó vna copa de vidro, la qual cabia vn quartillo de vino o mas: e daua a beuer a vno su copa llena, e, como aquel la avia beuido, henchia luego la misma copa e beuiasela el: e luego daua a beuer al segundo cón la dicha copa, e beuido aquel echaua otra copa de vino para si, e se la beuia, e despues daua de beuer al terçero, e luego al quarto, e hasta el postrero, e con cada vno se beuia el aquella copa llena, e al fin beuiase el otra copa, e dezia que aquella era su vez. E en tres oras que duró aquella fiesta beuieron cada çinco vezes o seys cada vno de los que a la mesa estauan, e el beuio tantas vezes como vno de los que beuian, e vna mas, e los esgamochos [a] que dexauan algunos, que no acabauan de beuer toda la copa, dezia Christoual Perez, que aquellos esgamochos eran sus derechos; e que no se avian de verter ni echar en tierra ni boluerse al jarro, que no era buena criança ni limpieza. Por manera, que, a buena cuenta, segun se averiguó, beuio Christoual Perez dos arrobas de vino en aquella comida, vna copa o dos mas o menos; y esto es publico en esta çibdad.

[a] *Escamochos*, sobrantes de comida ó bebida.

Conosçed al lagotero
Sino querés que os engañe.
El cañuto que no tañe
Del organo se despida.
El oro que tuuo Mida
Ningun descanso le dio.

Imposible es estar el mundo sin lagoteros, y conuiene mucho que esos sean conosçidos, para que los ombres se sepan guardar dellos, e de sus cautelas e astuçias, que son muchas, para que los despida el ombre de si como pestilente venino, o como se desecha el cañuto del organo que no tañe, e chifla [(a)]. La fabula del rrey Mida [1] es, segun poetas, que todo lo que tocaua Mida, rey barbaro, se le tornaua oro, la qual graçia le auia otorgado Baco, e como, queriendo despues comer, el pan y el vino e quanto tocaua se hazia e conuertia en oro, a su suplicaçion, Baco le quitó aquella graçia, e no es tornaua oro lo que tocaua, despues que le mando que se lauase en vn rrio llamado Patolo en Çerdeña (sic). Esta fabula escriue Ouidio [2] en su methamorphoseos; mas la alegoria e sentido desto es, queste rey Mida fue barbaro, e muy avaro, e allegador de muchos thesoros, e tanto pensaua en su cobdiçia que no podia comer ni beuer; como les acontesçe a todos los cobdiçiosos, que todos sus cuydados y deseos [(b)] de adquerir hazienda e dineros en todas las maneras e formas que ellos los pueden aver, tanto, que despues se les torna el oro en lloro, e trabajos e desauenturas, como hizo a este Mida, que ningun descanso le dio su oro. Dize el apostol Sanctiago [3]. Hora ¡sus! hora, ricos, llorad, vrlando [(c)] en las miserias vuestras, las quales os acaesçen; las riquezas vuestras son podresçidas, e las vestiduras vuestras son comidas de polilla. El oro e la plata vuestro es gastado de orin, y el moho dello os será testimonio, &c. Que vtilidad avrá el ombre,

[1] El rey Mida. — [2] Ouidio, methamorf., lib. 11. — [3] Sanctiago, cap. 5.

[(a)] Sonar, ó producir sonidos. El Diccionario de la lengua lo considera como equivalente á silbar, pero en Aragon se usa todavía en el sentido que aquí le da Oviedo. — [(b)] Falta la palabra *son* ú otro verbo equivalente. — [(c)] *Urlando* por *aullando*. Es en efecto el versículo primero del capítulo citado: *agite nunc, divites, plorate ululantes.....*

si, avnque gane todo el mundo, ouiere ruynado asi mismo o danificado. Palabras son del sagrado euangelio de Sanct Lucas [1]. E mas adelante dize en el capitulo 12: á quien mucho le fuere dado asáz se le pedirá de aquello, e, a quien se cometiere, asáz mas le pediran de aquello, asi que ninguno fie de lo que tan poco ha de turar, como son estas cosas temporales, ni oluide las obras que le han de lleuar al çielo.

Pasemos adelante que, por çierto, mucho tiempo es menester para concluyr e dar fin a estas Quinquagenas; en lo qual nuestro Señor me dé espaçio e mas quietud que al presente yo tengo, velando esta fortaleza, a causa destos françeses cosarios que por estas costas andan, y esta mi ocupaçion no avria menester esternos ni otros impedimientos en tal tiempo; pues harto lo son mis canas e años, &c. [(a)].

[1] Lucæ, 9.

[(a)] Poco antes ha dado la fecha de principios de 1555, en la estanza xv.

ESTANÇA XVIII.

Al ombre Dios le crió
Sin voluntad de pecar,
Pero quisole doctar
Con poder del aluedrio,
Y con ese poderio
De bien o mal meresçer,
Y, mediante su querer,
Dispensasse por su grado:
Y despues que fue engañado
Le quiso Dios perdonar,
Y demas de le saluar
Dio graçia que merezcamos.

No salio el ombre imperfecto de la mano de Dios sino libre y sin voluntad de pecar [1] a su ymagen y semejança, y doctóle de libre aluedrio, y hizole bastante de bien e malmeresçer, e que touiese saber para dispensar por su grado, y despues, seyendo engañado, le quiso nuestro soberano Dios perdonar y redemir, y que se saluase, y diole graçia, por su infinita misericordia, para que en virtud de la Pasion de Christo merezcamos yr a la gloria eterna: pero, demas de rreconosçer tan grandes merçedes, es justo guardarnos de pecar, porque, como dize Sanct Gregorio [2], el pecado, que no se laua luego por penitençia, por su gran peso trae presto al ombre a que se enrrede en otros mayores. E, como dize Sanct Grisostomo [3], ninguna cosa sana tanto el pecado como la continua memoria del Señor: e

[1] Genesis, 1. [2] S. Gregorio in moralibus. [3] Grisostomo super Johan.

asi dize Sant Jeronimo [1] en perssona del Saluador: ¡O Judas, mas me ofendiste quando desesperaste que quando me vendiste! Asi que el pecador abraçese con Dios, e, conosçiendose, diga con el psalmista [2]: aparejado estó yo, Señor, de contino a sufrir tus castigos. Siempre castiga Dios al que ama, e, a todo ombre que rresçibe por hijo, con açote lo lastima: asi lo dize el sabio Salomon en sus prouerbios [3].

Tiempo es que conozcamos
Nuestras culpas y defectos:
Si ay alcaldes perfectos
Enmiendense los viçiosos.

En estos quatro versos nos da aviso el testo y acuerda, quél tiempo es deçente e qual conuiene para conosçer nuestros defectos e culpas; e dize, que si ay acaldes perfectos que se enmienden los viçiosos, y estos alcaldes nosotros lo avemos de ser, que nos conosçemos y sabemos mejor que otros como ladrones de casa de que auemos de hazer penitençia, e a quien avemos de restituyr e boluer lo ajeno. Pithaco [4] de Mitilena, vno de los siete sabios de Greçia, dezia: buelue aquello que en ti ha seydo depositado: quanto mas justo quél deposito será boluer lo vsurpado e detenido por otras vias e formas, allegando riquezas, como si la bienauenturança estouiese en ser el ombre rico destos bienes, que los cobdiçiosos con tanta astuçia allegan; lo qual entendia mejor aquel filosopho asiano [5], natural de la çibdad de Priene, que dezia, que vn ombre indino no se deue loar por amor de su riqueza. El Apostol Sanct Pablo [6] dize, quél justo juyzio de Dios a cada qual dará e satisfará segun sus obras. E pocos renglones adelante dize en el mismo capitulo, que no ay rexpecto de perssonas açerca de Dios porque todos aquellos que pecaron sin ley peresçeran, e todos aquellos que pecaron con ley por la ley seran juzgados.

Los saçerdotes oçiosos
Dañan mas que no aprouechan.

[1] S. Jeronimo. — [2] Psalm., 37. — [3] Prouerb., 3. — [4] Pitaco. — [5] Bianthe. — [6] *Ad romanos*, 2.

Fue el glorioso Sanct Jeronimo doctor de la iglesia tan zeloso del seruiçio de Dios, que todos nos deuemos allegar a su doctrina, el qual en sus epistolas, hablando del estado, dize [1]. "Dentro de tu casa, si es posible, dexado el cuydado de tu perssona y avn la reuerençia de tu dignidad, en lo que será liçito, acuerdate de ser sieruo con tus sieruos, y dar tal exemplo al pueblo en todas tus cosas, que mas enseñes con las obras que con las palabras. E mas adelante en fin de la estança 4, dize. Sabed quel saçerdote que de su boca saca justiçia, e dize siempre verdad a los que algo le preguntan, este tal es angel de Dios todo poderoso. E asi como dize lo ques dicho de los buenos saçerdotes, asy dize tambien de sus viçios e les amonesta por estas palabras [2]: sea tu beuer tan templado que jamas de tu boca salga olor desonesto de vino; porque no te digan lo que cuentan de vn filosofo que dixo a otro que le daua paz—esa, hermano mio, no es boca, sino taça de vino. E el mismo Sancto doctor dize asi [3]: "verguença he de contar lo que de mas çerca podria dezir, porque ya no crean que lo hago mas por dezir mal dellos que por consejar el bien. Otros hallareys (hablo de los hombres de mi orden) que van cobdiçiosos de ser diaconos y presbiteros solo por conuersar las mugeres con mas liçençia. Todo el cuydado destos es yr bien vestidos y bien calçados, y puestos en orden sus dedos cargados de resplandeçientes anillos: quando van por la calle, por no ensuziarse el çapato, ponen el pie de puntillas, que apenas le asientan en tierra. Quando vieres algunos que van desta manera tenlos mas por desposados que no por clerigos." Asi que al proposito de lo que dizen los dos versos del testo todos los inconuinientes ya dichos, y otros muchos que se podrian dezir en los saçerdotes, proçeden de la oçiosidad, de la qual, por su plazer, proçede la ballesta, y los galgos, y el esparuel[a], y otros exerçiçios que no conforman con el habito clerical, qués mas anexo a los libros y estudio y sancta doctrina de la Iglesia, en que el saçerdote deue emplearse, asi para saluar su anima, como para exemplo e prouecho de sus proximos.

[1] S. Jeronimo, lib. 2, epistola 1, estança 1 del *estado eclesiastico.* — [2] S. Jeronimo, lib. 2, epistola 3, estança 4. — [3] Lib. 4, epistola 1, estança 8, del *estado virginal.*

(a) *Esparuel* por esparavel, ó red de pescar.

Tierras ay do se desechan
Del pueblo los abogados:
Porquestán escarmentados
De sus doblados consejos.

"Juntamente con ser loable exerçiçio el de quien escriue en materia de buena doctrina, está notorio sin dubda quél que escriue toma muchos juezes sobre si, y vemos que la expiriençia nos muestra que los ingenios oy en dia estan llenos de imbidia, e vnos velan contra otros. Verná vno, y si falta vna sola palabra dirá–yo no puedo leer esta oraçion que esta coxa. E si por ventura quiero ser bien complido en mi respuesta y hablar algo elegante dira otro: este no es clerigo sino retorico, que mucho se mira en el hablar, et çetera." Esto dize Sanct Jeronimo [1], por manera que estamos çertificados de la murmuraçion. Non obstante lo qual, quiero satisfazer al comento, e digo, que Pedro Aretino [2] en el tractado, que en su lengua toscana escriuio de la *Pacia,* dize que en Italia, en la çibdad de Norçi, el dia que se juntan a consejo, echan con pregon todos los letrados fuera del pueblo. La verdad es, que los juristas prouechosos son en la republica, y los que son de buena conçiençia y letras onrra meresçen, y desos ay pocos, y quantos ay menos mas seguras están las haziendas de sus vezinos. Pero todavia los auemos menester, y es nesçesario pagarlos, a vnos para que nos ayuden, e a otros para que no nos sean contrarios.

Los procuradores viejos
Dilatan mas los libelos [a].

Los procuradores viejos, y avn los moços o menos cursados, es otra manera de morbo en el pueblo sin el qual empacho no pueden las republicas estar, aunque se podrian escusar; porque su sagaçidad y formas los inxieren y multiplican. El catholico rey Don Fernando, 5 de tal nombre, al tiempo que embió por su capitan general e gouernador de Castilla del oro, en la Tierra firme, a Pedrarias

[1] S. Jeronimo, lib. 3, epistola 3, estança 1, del *estado heremitico.* — [2] Pedro Aretino.

[a] *Libelo,* por escrito de demanda, ó peticion en juicio.

de Auila, mandó e proueyó, que allá no ouiese letrados ni procuradores, sino quél alcalde mayor, llamadas y oydas las partes, determinase las causas *simpliçiter* y *de plano* [(a)] la verdad sabida, a aluedrio de buen varon, e quel juez supliese por ambas partes, no consintiendo libelos prolixos e inmortales [(b)].

NOTA *este juez que abogaua por ambas partes e sentenciaua por la quél queria.* Este juez salio del estudio de Salamanca, e no avia tenido ofiçio de justiçia alguno, ni espiriençia de negoçios, e hizolo de manera que, como le cometieron tan larga liçençia, abogaua por ambas partes, e hazia vn proçeso poniendo la demanda por el autor [(c)]: e el mismo respondia por el rreo, e replicaua por las partes, e, quando estaua concluso, sentenciaua por la parte que se le antojaua, o por quien el avia querido alegar mejor. Yo digo lo que vi, e asi fue de poco en poco estendiendo su poder como le paresçia. Pero como Dios tiene cuydado de los quél rredimio, esto turó poco tiempo, e los suçesos de la governaçion de aquellas prouinçias se mudaron e trocaron de tal manera, que se boluieron a la costumbre primera, e otras peores por causa dese alcalde mayor e de los gouernadores e capitanes e tractaron tan mal la justiçia y el exerçiçio della que se destruyo la tierra e los naturales della y los que yuan a la poblar la despoblaron, e ouieron mal fin los vnos e los otros [(d)] hasta llegar al estado en que está agora aquella tierra. Yo depongo e hablo en esto como testigo de vista de mucha parte dello, e con quarenta e dos años de espiriençia que ha que biuo en Indias. Asi que podés creer, lector, que, si yo lo he sabido entender [(e)], la mayor parte destos trabajos letrados han seydo y escriuanos e procuradores la causa prinçipal.

El que manifiesta çelos
No quiere verse bengado.
El seruidor bien criado
No ha de ser reçongador [(f)]:
Ni el buen esgremidor
Enseñar sin espiriençia.

(a) Palabras tomadas de la Clementina *Sæpe contingit*; en ella explica el Papa Clemente V lo que significan esas palabras. — (b) *Inmortales* por muy duraderos. — (c) *Actor* ó demandante. — (d) Dígalo el inícuo proceso que costó la vida al valeroso y malhadado Vasco Nuñez de Balboa. — (e) Debiera decir «*de* la mayor parte.....» — (f) Gruñon.

Justa cosa es quél que manifiesta çelos no se bengue, porque con sus sospechas, declarandolas, da aviso a quien le ofende, e da ocasion que se guarde el adultero, de manera quél dolor se encone y nunca tenga ora de rreposo el injuriado, ni alcançe bengança.

Quanto al segundo punto del reçongador, bien entendido está que el tal seruidor no es bien criado ni el señor no se deue descuydar de manera que todos quieran, o piensen que deuen tener lugar libre e desocupado a par de su amo, ni liçençia para desacatarse, sino que el criado sirua como subdito, e no consejador, ni reçongador, sino comedido, e no antiçiparse, ni hablar palabra sin que se le mande, e segun conuiene; porque lo demas ni es honesto, ni se deue permitir, porque seria apocar al señor, e aviendose el criado vsurpado la vtilidad e honor superfluo, por diligençia o desuerguença, e por diuersos modos, de que resultan tales atreuimientos, que a los criados tales los han lleuado a la horca o al cuchillo, e a los señores puesto en detrimentos de sus onrras y estados. Ni el señor ha de ser tan graue que espante, ni que se esquiuen de su conuersaçion, ni tan comun e conuersable que se apoque. En fin esta armonia ha de tomar su prinçipio, temiendo a Dios, e suplicandole, con entera voluntad e vmildad, que dé su graçia al rrey, e al señor, para que sepa serlo, e al subdito para que, permanesçiendo en la lealtad que deue, sepa e pueda hazer su ofiçio como buen criado y seruidor christianamente.

Quanto al punto del esgremidor, estase respondido y entendido, que no solamente es nesçesario el que ha de mostrar el exerçiçio de las armas, que cumpla solamente con la theorica e estruendo de las palabras, ni a menear los pies e las manos con espadas de hierro muerto e sin filos, sino que, demás de ese *a-be-çe*, sepa juntar todas las demas aderençias, e aya peleado, e sea descalabrado, e sepa descalabrar, e aya hecho con espadas blancas, e de veras, lo que enseña, e que tenga e aya tenido la espiriençia; y desta manera hará buenos disçipulos en su arte, porque, a la verdad, muy mayor es el fructo quél predicador haze quando conforma *vita cum sermo* [a]. La vida que se conforma con el sermon es lo que haze mejores christianos a los oyentes, que no viendo al predicador derramado en cosas apartadas, e contrarias a lo que predica, e es anexo a su

[a] Mala concordancia; debiera decir *cum sermone*.

ofiçio, para que no le digan que hazer e dezir no es para toda barba:

Vana es la penitençia
Que sin contriçion se haze.
Al hermitaño le plaze
La vida con soledad.

Vana e vanissima es la penitençia que sin contriçion se haze, y el tal penitente no es absuelto, porque, como dize el Danthe [1], en su comedia *absoluer non si pé chi non se pente.* Quiere dezir que no se pueda asoluér quien no se arrepiente, manifiesta razon es que, quien del pecado cometido no se arrepiente, no puede ser absuelto, y el confessor que le asoluiese pecaria, porque seria dar materia al impenitente para pecar mas, e perseuerar en sus culpas.

Al hermitaño le plaze la vida solitaria, e por eso la escogio de su grado, e se apartó e desocupó de los cuydados e trafagos del mundo; y asi lo hizieron aquellos Sanctos Padres del yermo, e San Jeronimo [2], e otros bienaventurados, por mejor seruir a Dios; lo qual muestra bien aquella epistola deste sancto doctor de la Iglesia a Heliodoro, para traerle de voluntad a la vida del yermo, y entre otras cosas le dize: "Christiano eres, y en Jesu Christo crees, cree tambien sus palabras que dizen, *Buscad lo primero el reyno de Dios y su justiçia que todo lo demas os será añadido.* En este camino ni tienes nesçesidad de talega ni de cayado. Acuerdate que harto es bien rico el qués pobre en Jesu Christo." E mas adelante dize. "No te engañes ni creas quél cuerpo, muy bezado a la ropa delicada, habrá sofrir el peso del coselete ni la aspereza de la loriga: la cabeça acostumbrada a cobrirse de solo lienço rehusara el capaçete: las manos, blandas de la ociosidad, aborresçen la empuñadura aspera de la espada. Oye pues el pregon real que tu rey e señor manda hazer que dize. *Sabed que todos cuantos no van debajo de mi vandera me son enemigos e los que no allegan junto conmigo estos pierden e derraman,* &c." Todo lo dicho es de Sant Jeronimo. Asi que, para mejor seruir e gozar de Dios, la soledad es nescessaria, e le plaze al ermitaño.

[1] Dante inferno, canto 26. — [2] S. Jeronimo, lib. 3, epistola.

No confies del abbad
Qués amigo de vallesta [(a)].

No quieras al compañero si es abbad y vallestero, porque ninguno que es religioso deue querer exerçiçio apartado de su offiçio e habito. Qualquier cosa agena de la sagrada Escriptura, o de la costumbre sancta de las yglesias, puede y deue ser justamente por todos condenada. Asi lo escriue Sant Jeronimo [1], hablando en el estado eclesiastico; pero todavia me paresçe muy buen consejo el que nos da este glorioso doctor de la Iglesia, donde dize. Mirad, hermanos, que solo el Señor es el que apaçienta con juyzio. "Qual es el ombre que osa juzgar de otro; por çierto es vna gran locura y temeridad, viendo quanto es inçierto y peligroso el juyzio nuestro, que tengamos atreuimiento a juzgar de ninguno, porque la expiriençia nos muestra cada dia, que, aquel mesmo que teniamos por muy peruerso y perdido, subitamente se conuierte e haze vn sancto. Otro, por el contrario, que lo juzgamos por sancto, se muda y se haze peruerso; de manera que en este caso ni sabemos que temamos, ni que no sabemos, hemos venido en esto que apenas sabe el hombre que se es el mesmo, quanto mas que juzgue de otro [2]." Todo es de Sant Jeronimo.

El que con simple apuesta
Parte tiene de culpado,
El questá desafiado
Armese de la razon.
Si fueres en proçesion
Acuerdate de rezar.

Jugar ni apostar con simples no se deue hazer, por ser façil cosa engañarlos, y, caso que no los engañen, hase de pensar que fueron engañados, e darse ha culpa al que con ynorantes se mezcla en burlas ni veras, por la diferençia y habilidad que ay entre los ombres.

[1] S. Jeronimo, lib. 2, epistola 1, estança 9. — [2] S. Jeronimo, lib. 2, epistola 2, estança..... *del estado eclesiástico.*

(a) El refran español antiguo decia: *Abad y ballestero mal para los moros.* Cítalo el Diccionario de la lengua en la palabra *Abad.*

El que está desafiado, y espera combatir y venir a las armas con otro alguno, deuese de aperçebir e armar de la razon para la justificaçion de su derecho e justiçia, y escusarse en quanto pudiere de todas las otras pendençias y diferençias con todos los demas, hasta salir del rriepto, e batalla que tiene açeptada, e por ningun caso tomar ni açeptar otro pleyto ciuil ni criminal sin que se determine el del desafio. Y avn, porque, segun las leyes, es incapaz el que está desafiado para açeptar otra nueua batalla. Pero puede responder por su onrra escusandose justamente e, dezir,—yo soy çitado e tengo de rresponder por mi justiçia en el desaphio que tengo aceptado personalmente: aquello determinado si yo fuere obligado, seyendo rrequerido, yo responderé, conforme a las leyes e derechos, lo que deuiere responder.

Si fueres en proçesion acuerdate de rezar. Ello está bien consejado; y no tan solamente se deue hazer en la proçesion, que es dedicada para eso, pero en todo tiempo e lugar nos deuemos acordar de Dios, y encomendarnos a su misericordia. La opinion de aquel sancto e digno ombre [1], Antonio Abbad, el qual solia dezir, que la verdadera e perfeta orden de oraçion era quando el ombre no sabia aquello que se dezia, queriendo en esto entender la mucha atençion del espiritu, e alienaçion de si mesmo, para allegarse e vnirse con Dios. Mas segurissima cosa es no ser muy soliçito en la oraçion por las cosas de aqueste mundo, ni a Dios muy importuno, e maxime en aquellos que suelen remouer el pensamiento, e nuestra intençion, de los bienes çelestiales, e retirarlo a los bienes terrenos, asi como las rriquezas, e magistrados [(a)], e las dinidades de aqueste siglo, o otras semejantes ocupaçiones. Aquesto digo, por quél rrogar a Dios que te rrestituya la salud del cuerpo, o que en aquella te mantenga, que te conserue en tu estado, haziendolo con modestia e sin ansia, o mas con aquella clausula vniuersal, que avemos dicho, que sea fecha siempre la voluntad suya e no la nuestra; puesto questa tal oraçion es carnal, e muy inferior a la espiritual, creeria que será de Dios benignamente escuchada, y avn libremente oyda. Todesto *(sic)* es del deuoto Cardenal Fregoso [2], reuerendisimo e docto e prinçipal, e vno del sacro colegio de los cardenales apostolicos, en aquel

[1] Sancto Antonio Abbad. — [2] El Cardenal Fregoso.

(a) *Magistrados* por *magistraturas* ó cargos de justicia.

tractado que compuso sobre la oraçion, obra deuota e prouechosa. Bien pudiera..... [a] el comento en estos tres articulos destos seys versos, porque qualquiera cosa destas son façiles de entender, pero son de calidad que ay mucho que discantar en todas tres, y en qualquiera dellas, si puntualmente las quisieremos satisfazer. Mas paresçeme que con lo dicho se les da a los doctos e curiosos el pasto conuenible, e lo demas supla Dios nuestro Señor, e cumpla por todos e passamos adelante:

Quien biue de saltear
Huye de las poblaçiones.
Los que tractan por mesones
Amigos son de venteros,
Y tanbien los tauerneros
De los que beuen mas vino.

Grande enemistad es la que los ladrones tienen con los pueblos, digo los salteadores de caminos; porque, como han biuido mal, esperan que ha de llegar su pago, y satisfazerse la justiçia de Dios, e executarse en ellos (por sus ministros que biuen en las çibdades e villas) de otra forma de como los malhechores lo entienden. E, como dize Seneca [1], la fortuna escapa a muchos de la pena mas no los libra del miedo. Y el mesmo Seneca, en el mesmo libro 3 de amonestamientos y doctrinas, dize: un ladron queria hurtar a Diogenes de noche vna talega de dineros que tenia a la cabeçera, e el sintiole, e dixo al ladron—lleuala ya, desuenturado, e harás que durmamos ambos.

El segundo punto de los versos desuso dize, que los que tractan por mesones son amigos de venteros. Las ventas e los mesones todo es tracto de acojer a los viandantes, y esos son de diuersas calidades; e como los vnos son los que son mouidos honestamente a caminar, e yr de vnas partes a otras a sus negoçios e cosas que les conuiene, asi otros ay que son mandados y embiados por sus señores con sus letras e mensajerias, e aquestos tanbien son honestos e nesçesarios caminantes. Ay otros que son correos e tienen por ofiçio

[1] Libro 3 de *amonestamientos*, cap. 4, doct. XI.

(a) Continuar?

correr las postas, e yr a diuersas partes, porque se lo pagan, e son nesçessarios; y estos, vnos se exerçitan a pie, e otros a cauallo, e, de qualquier manera que lo hagan, me paresçe que escogieron vn muy trabajoso ofiçio. Ay otros caminantes que van de vnas partes a otras por su plazer, e se determinan con façilidad a yrse de vn cabo a otro, y estos son los que llama el vulgo vagamundos, o vagabundos; y estos tales se llaman invtiles, *qui sine negocio modo huc modo illuc invtiliter discurrit*, y estos tales son de los quél testo habla. Y estos mueuense con oçiosidad, e prendados, holgazanes, chocarreros, jugadores, viçiosos, e tales que, do quiera que vayan, son dañosos e dinos de castigo, e ser desechados de los pueblos, e acogidos en galeras, donde les saquen la pereza e haroneria [(a)] del cuerpo.

Dizen los vltimos versos de suso, y tanbien los taverneros de los que beuen mas vino son mas amigos. El tauernero quiere vender su vino, y esos que les dan ganançia a los tauerneros esos son mas amigos suyos. El mucho beuer es vn suzio e mal viçio, e no sin causa dize Seneca [1]: al ausente daña quien con el beodo rriñe, y asi es la verdad, pues quél borracho está fuera de sentido, bien se puede tener por avsente. E por los tales dize mas adelante el mismo Seneca, consejando a esos beuedores, aquestas palabras [2]: no deues beuer quanto quisieres mas quanto cabes: y está muy bien dicho, porque, como los tales enbriagos [(b)], beuen mas que caben, reuiosan [(c)] lo que sobra a su vasija e vientre, y, avn de mas del vino, lo que han comido; vergonçoso e dañoso viçio, e doblado mal en las mugeres, y en toda manera e calidad de ombres muy infame, y en los religiosos e saçerdotes abominable e condenado viçio.

Aquel es mejor molino [(d)]
Questa mejor auiado.

El molino questá mejor auiado e tiene muy buenos aparejos para su molienda e todo lo nesçesario mejor hará la hazienda de su

[1] Libro 3, cap. 3, doct. 4. — [2] Libro 3, cap. 4, doct. 12.

(a) *Haron, harona;* lerdo, perezoso ó poltron, segun el Diccionario. *Haronia* (no *haroneria*, como dice Oviedo), significa pereza, flojedad, poltronería. — (b) *Embriagos* por embriagados: el Diccionario justamente lo da por anticuado. — (c) Reviosan por *repasan* ó quizá *rebosan*. — (d) *Milino* parece que dice el original.

dueño; y este molino se entiende de qualquier calidad e suerte que sea, asi de azeite como de açucar o de trigo; y avn en qualquier ofiçio y exerçiçio, que los aparejos sean mejores, muy mejor será lo que se hiziere y exerçitare. Y no se ha de entender esto solamente por molino, sino vniuersalmente por todo lo que los ombres han de hazer, y por sus vidas, para que las auiemos y distribuyamos, siruiendo a Dios, que es para lo que nos son dadas, y en lo que las deuemos emplear y desvelar, como en la cosa en que mas importa qués saluar el anima. Porque, como dize Sant Gregorio [1], no mirará la vista del ombre al anima quando ya esté desunida de la carne, porque la que antes de la muerte no es por la graçia rreseruada, en el perdon, despues de la muerte, no la librara la misericordia. E pocos renglones adelante dize este Sancto doctor de la Iglesia asi; porque, a quien la graçia del rredemptor agora no mira para corregirle, no le mirará entonçes para escondelle de la muerte perpetua. Otros pocos renglones adelante, y en el mismo capitulo, dize Sant Gregorio: disimula el Señor los pecados de los ombres porque hagan penitençia. Dize Salomon [2]: todo lo que tu mano puede hazer obralo presurosamente, porque ni la obra, ni la razon, ni la sçiençia, ni la sabiduria estarán en los infiernos, donde tu vas. Asi que no buelue el ojo, dize Sant Gregorio, a ver los bienes, porque hallando el anima su galardon no buelue en ninguna manera al vso de las obras desta vida: por tanto auiemos bien esta molienda e molino de nuestra vida.

[1] *Moralibus*, lib. 8, cap..... sobrel 7, cap. de Job. — [2] Eclesias., 9.

ESTANÇA XIX.

No te metas en el vado
Si puedes passar por puente.
No desdeñes a pariente
Puesto que pobre le veas.
Por muy rrico que tu seas
Podrias perder la capa.

No es cordura, antes es themeridad, dexar la puente por el vado, pues que, en fin, los ombres han de escojer lo mas seguro.

Cleobolo [1], filosopho, fue vno de los siete sabios de la Greçia, e de mucha auctoridad, el qual dezia, que quien escarnesçe de los que estan en miseria, o nesçesidad, que se haze querer mal de todos: y tanbien dixo y consejó que ninguna cosa se hiziese por fuerça. Socrate [2], dezia, que era de ombre inhumano aver plazer del mal de otro. Aristotiles [3] fue reprehendido vna vez, porque avia hecho limosna a vn pobre viçioso: a lo qual el rrespondio, quél avia avido misericordia de la naturaleza, e no de las costumbres. Sanct Pachomio [4] dezia, que ninguno puede gozar de las riquezas del mundo, e meresçer los galardones de la eterna gloria.

No solamente es desuerguença desdeñar al pariente pobre, pero es crueldad no le socorrer el pariente rrico, y, por mucho que tenga, podria ser pobre, e perder la capa, como el testo dize, y avn toda la hazienda, como lo avemos visto perder a algunos poderosos prinçipes en este mundo.

[1] Cleobolo. — [2] Socrates. — [3] Aristotiles. — [4] S. Pachomio.

Reyes e prinçipes enpobresçidos e perdidos.—Y en mi tiempo yo vi al duque de Milan, Ludouico Esforça que no solamente perdio el ducado pero murio preso en Françia. Yo vi al rrey Federico de Napoles, e avn le serui en su camara estando en su reyno, e juntaronse los reyes de Françia e España contra el, e partieronse el reyno, e el infeliçe rrey murio fuera de su casa y estado, e muy pobre. Tambien en nuestro tiempo Cristierno rey de Daçia, alias Dinamarcha, se le alçaron sus vasallos, e se fue fuera de su reyno por cosas ajenas; e otros de menos calidad, señores e muy ricos, avemos visto pobres. Cosas son que la fortuna e el tiempo suelen mostrar muchas vezes a los ojos de los humanos. Sancta Sincletiçe [1] dezia, que el diablo con las espuelas de la pobreza no puede mouer al ombre: da riquezas para engañar, e, quando con denuestos e injurias no puede vençer, atrae alabanças e vanagloria.

Muchos errores atapa
La verguença del errado.
El embaxador osado
Dino es de galardon.
Quien xabona sin xabon
Es la lengua lastimera.

Juntas puso aqui el testo tres materias diferentes, e por tanto yra el comento particularizando a cada vna por si.

La primera dize que atapa muchos errores la verguença del errado; y es muy gran verdad, porque la verguença es la puerta por donde entra el arrepentimiento, e mayor injuria no se puede hazer a ninguno que llamarle ombre sin verguença, que es dezirle que ningun bien cabe en ello, que es capaz para todos los viçios y pecados. E asi, quando el pecador viene a penitençia, sino lleua verguença tanpoco lleua contriçion, e asi no consigue la graçia que Dios conçede a los vergonçosos penitentes; porque de la verguença proçede la contriçion, e las lagrimas e la intençion de no pecar mas, y el efecto de emendarse en el seruiçio de Dios, e de restituyr e hazer penitençia, lo qual mueve a Dios a dar el remedio de su misericordia, infun-

[1] Sancta Sincletiçe [a].

[a] Algunos menalogios citan á Santa Sinclecia el dia 25 de Enero.

diendo su diuina graçia, mediante la qual se mejoran nuestras obras, y entramos en el verdadero camino para nuestra saluaçion, e se atapan e cançelan nuestros errores. Pelea es la vida del ombre sobre la tierra: asi lo dixo Job [1]; sobre lo qual dize el glorioso Sanct Gregorio [2]: porque con la culpa suçedio desde el orígen juntamente la pena, nasçemos con el viçio de nuestra flaqueza enxerido en nosotros, e quasi traemos en nuestra compañia nuestro enemigo, al qual con trabajo vençemos; de manera, que con la vida del ombre es la misma tentaçion, pues que della nasçe su mismo destruymiento.

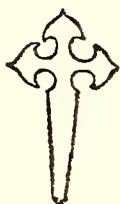
El segundo punto dize, quél embaxador osado es digno de galardon. General costumbre es entre los prinçipes que los embaxadores e los mensajeros y harautes [(a)] sean libres, e no maltractados del señor o prinçipe enemigo a quien son embiados, sopena de notable culpa, e sea trauesura, o mal caso. Pero como a las vezes las competençias e diferençias son con personas poderosas, enemigos e contrarios en ley, y en mucha manera diferentes, suelen pedir liçençia e seguro para entrar y explicar su embaxada; e, non obstante que se les conçede, no dexan de yr a peligro, por ser el enemigo infiel e barbaro, o inconstante tirano, o porque contra su mesmo seguro quiere enojar a su enemigo, e matarle el embaxador, o mensajero, como quien dize, sobre mas que eso lo avemos, e por falta de consejo, o açeleraçion, e yra, que de la embaxada resçibe, como impaçiente prinçipe, e contra la comun vsança e palabra rreal, vsa de su voluntad e no de razon ni justiçia, e haze matar o prender al embaxador, que osadamente vsó como buen cauallero, de su offiçio e embaxada. E, porque se ofresçe el caso, traeré a memoria algunos embaxadores famosos de quien se haze espeçial memoria en las historias antiguas, e despues diré de otro embaxador de los catholicos reyes de España, no menos digno de recordaçion e fama que los passados, al proposito de lo qual Francisco Petrarca [3] en vn terçeto de su terçia rima, dize asi.

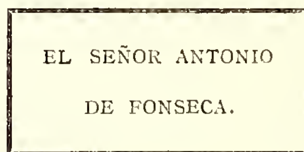
Era ni quél chel' Re di Siria çinse
D'un magnanimo çerchio, e con la fronte,
E con la lingua, a suo voler lo strinse (sic).

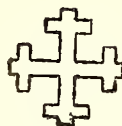
[1] Job, cap. 7. — [2] *Moralibus*, lib. 8, cap. 4. — [3] Francisco Petrarca, triumpho de la fama, cap. 1.

(a) *Haraute* por *faraute*, ó heraldo. El Diccionario de la lengua lo llama *Rey de armas*: hoy dia no es lo mismo.

Quiere dezir, estaua alli aquel, que al rey de Siria çiño dun grande çerco, e con la frente, o aspecto, e con la lengua, a su voluntad le constriño; y esto fue asi, segun lo cuenta Justino de *belis* (sic) *externis* [1], sobre la abreuiacion de Trogo Pompeyo, el qual dize que Marco Pompilio, seyendo embiado de parte de los romanos a Antiocho rey de Siria, para que se abstuuiese de la guerra que avia mouido a Tholomeo rey de Egipto, confederado de los romanos, el rrey, por dar dilaçion al negoçio, dixo, que queria consejarse con los amigos. Estonçes Pompilio hizo vn gran çerco, o raya, en tierra al rededor del rrey, e dixo, que alli dentro se consejase con sus amigos, e que, ante que de alli saliese, se declarase por amigo o enemigo de los romanos. A las quales palabras atonito el rey respondio, que queria ser amigo de los romanos e obedesçer en todo. Otro embaxador de los Partos fue embiado a Marco Craso, capitan general de los romanos, para le dezir, que touiese rexpecto a su edad, e no quisiese mouer guerra contra ellos. A los quales el respondio con mucha soberuia, e dixo al embaxador, que en la ciudad de Seleuçia daria la respuesta. Estonçes vno de los embaxadores, alçando la mano, e mostrando la palma, dixo: antes nasçerá aqui pelos en esta palma, que tu tengas poder de ver la çibdad de Seleuçia. Notable respuesta. E asi lo proueyeron, que ni Craso pudo allá llegar, ni le dieron ese lugar. Quiero agora dezir otro acto, que no es inferior a los que estan dichos desuso, el qual hizo el señor Antonio de Fonseca, Mastresala de la Serenissima e catholica reyna doña Isabel,







e vno de los capitanes veteranos de ginetes de las guardas ordinarias; y fue desta manera. El rey Carlos 8, de tal nombre en Françia, determinó de passar en Italia, e porque los reyes catholicos de España, don Fernando e doña Isabel, no le diesen estoruo, restituyo a

[1] Justino, cap. 34.

Perpiñan e el condado de Roysellon, que tenia enpeñado desde el tiempo del rey don Johan de Aragon, padre del dicho rey don Fernando 5, e el año de 1492 años se hizieron las amistades entre los reyes catholicos y el dicho rey Charles, por çiento e vn años, publicandose por amigos de amigos y enemigos de enemigos; e fechas, e asentadas, e juradas sus capitulaçiones, se pregonó la dicha paz con mucha solepnidad, e yo oý el pregon en Barçelona, en la plaça de Sancta Ana, delante de las puertas del palaçio, don los dichos rey e reyna posauan, en frente del monesterio de Montesion. Despues de lo qual, estando en Castilla el rey e la reyna, año de 1494 años, supieron quel rey de Françia, non obstante lo capitulado, pasaua a Italia, e le embiaron sus embaxadores, acordandole la ermandad e paz que con el tenian asentada, para que se abstuuiese de hazer guerra al rrey e reyno de Napoles, porque era su sobrino e amigo, e deuia gozar de la concordia: pero el rrey Carlos, no se curando d'eso, pasó a Italia poderosamente, el año siguiente de 1495 años, e entró en Roma, seyendo Summo Pontifiçe el Papa Alexandro 6, e a los 19 de Enero del dicho año dio la obidiençia al Papa, estando conçertados por sus capitulos. E los prinçipales articulos de capitulaçion eran tres: el vno, quél Papa le diese por legado para la guerra de Napoles al cardenal de Valençia, don Çesar de Borja, y este era hijo del Papa; y este mismo fue el que despues fue duque de Valentinoes, y fuele otorgado. El segundo capitulo fue, que le entregase el Papa el Castillo de Sant Angel, y esto no le fue conçedido. El terçero capitulo fue, que le entregase a Zizimo, hermano del gran turco Baxazeto 2.°, e fuele otorgado y entregado. Otros capitulos ovo, e no hago memoria dellos, porquestos fueron los prinçipales. E el Papa conçedio quél dicho rey de Françia pasase contra Napoles, e asi partio de Roma, a los 28 de Enero del año ya dicho, poderosamente, contra el rrey Alfonso 2.° de Napoles, dicho *el Guercho*. El dia quél rrey de Françia partio de Roma, o el siguiente, llegaron a Roma dos embaxadores del rrey e reyna de España: el vno era el señor Antonio de Fonseca, capitan de los dichos reyes, e el otro era Mossen Johan de Albion, alcayde de Perpiñan; los quales passaron por Françia, e, llegados en Alexandria de la Palla, fueron por la Toscana á Roma. E, como supieron quél rey de Françia era ydo adelante, fueron en su seguimiento, hasta que le alcançaron, e dieron las letras de creençia, protestandole, e

amonestandole que no pasase mas adelante contra el dicho rrey Alfonso de Napoles, e que sino se tornaua atras le romperian la guerra por mar e por tierra. El auctor questo escriue es Marco Guazo [1], e dize quel rrey de Françia les dixo a los embaxadores que se fuesen a Marmon, e los responderia e oyria, e tiró de largo, e fuese á Velitre[(b)]. Mas dexase de dezir ese auctor lo que haze al caso, y es, que, como el embaxador Antonio de Fonseca dixo que, sino se boluia atrás le rromperian la guerra, e, mostrandole los capitulos, dixo e protestó quel rey e reyna catholicos no eran obligados a los guardar, ni los guardarian. E el rrey de Françia dixo estonçes—ellos se guardarán bien de los romper. El embaxador, como valeroso cauallero, le dixo—pues mirad en que los tienen vuestros capitulos e, pues vos contra ellos vays, catadlos aqui rasgados: e diziendo e haziendo los rasgó en su presençia, e dixo—el rey e reyna, mis señores, os harán la guerra, e defenderan su justiçia e la de sus amigos. El rey se alteró de oyr tan osado e determinado embaxador, e algunos prinçipales caualleros françeses, que presentes estauan, murmurauan de la osadia del embaxador, e quisieran quel rey lo tomára con mas rigor. Pero el rey no dio lugar a la mala intençion de los suyos: mandó al capitan de su guarda que hiziese acompañar a los embaxadores hasta los poner en parte segura, e dixo—este embaxador ha hecho su ofiçio, e lo que su rey le ha mandado, e yo haré el mio. A esto se hallaron presentes el cardenal de Valençia, hijo del Papa, e su delegado, e el cardenal de Monrrail sobrino del Papa, e otras perssonas prinçipales; e los embaxadores se fueron. Non obstante quel auctor Guazo dize, que los embaxadores despaña fueron oydos del rey Carlos en Velitre, e el dio su respuesta determinada en quel reyno de Napoles era suyo, e que los embaxadores fueron con el hasta Valmontona[(c)], de donde se despidieron del rrey, aviendole dicho su paresçer. E otras cosas dize ese auctor, como informado de quien no lo sabia, pero lo que yo tengo dicho lo supe de quien presente se halló; y avn despues me quise informar del mismo Señor Antonio de Fonseca, año de 1531, e dixo, que yo estaua bien informado del caso como passó, saluo que me dexaua yo de poner los

[1] Marco Guazo[(a)].

[(a)] *Historie di tutti i fatti degni di memoria nel monde succesi dal* 1524 *sino al anno* 1549*: Vinegia, ap Giolitto:* 1549: un vol. 8.° — [(b)] Velletri. — [(c)] Valmontone?

testigos que presentes se hallaron, e me los dixo. Lo que se siguio despues en las cosas de Napoles no es menester dezirlo aqui, sino solamente satisfazen al testo que dize, qués dino de galardon el embaxador osado. Esta satisfaçion se le hizo en muchas merçedes que los reyes catholicos le hizieron a este cauallero, e que en el cupieron muy bien, por sus seruiçios, que fueron muchos e muy señalados como mas largamente yo lo escriuo en las casas illustres de Castilla e en la perssona e casa deste Señor como vno dellos[a] porque despues de lo que es dicho los dichos reyes catholicos le hizieron contador mayor de Castilla, e suçedio en la casa de su hermano Alonso de Fonseca, señor de las villas e fortalezas de Coca e Alahejos; e despues el emperador rey nuestro señor le hizo Comendador mayor de Castilla, de la Orden e Caualleria del Apostol Sanctiago, e, quando murio, era su casa de diez e ocho o veinte mill ducados de renta, en la qual suçedio su hijo don Juan de Fonseca, asi quél fue gratificado, e murio muy onrrado e acatado, como vno de los prinçipales señores e capitanes de España, con gran credito e auctoridad.

Es el terçero punto de los versos de suso que dize; quien xabona sin xabon es la lengua lastimera. Para que esta verdad entendays, lector, escuchad a Erasmo[1] en aquel su tractado intitulado *la lengua*, el qual dize: ningun genero de soldados ay que menos aprouechen en la guerra que los parleros, porque, o con motes, o cantares, e vituperios, dichos antes de tiempo, prouocan a mayor yra al enemigo, o, descubriendo los secretos, le dan aviso como se guarde; y queriendole ofender le ayudan; donde viene, que estos ynorantes, o estoruan la victoria, o causan que sea mas cruel. Agatocles, seyendo hijo de vn cantarero fue rey de Seçilia, y el no negaua quien era; antes, en los combites, entre las taças de oro ponia taças de barro, diziendo a sus hijos—Mirad, yo, que primero hazia estas de barro, agora hago estotras de oro; dando a entender quanto

[1] Libro primero de *la lengua* de Erasmo [b].

[a] Lo que dejó escrito sobre *Linajes* de Castilla es muy diminuto, y áun eso falta en la copia que tiene esta Real Academia. Por lo que hace á las *Batallas* y *Quinquagenas*, se hallan en ellas los diálogos de D. Gutierre de Fonseca y Don Alonso de Fonseca, pero se echa de ménos el de este Embajador, por lo que es más apreciable la publicacion de este hecho notable. —[b] Hállase este tratado en el tomo III de la edicion de Basilea, que era de aquel tiempo y quizá la que manejaria Oviedo; pero no es fácil de ver por estar en la parte expurgada posteriormente; al ménos en las ediciones que se han consultado.

se alcança por la virtud. Pues este, como touiese çercada la çibdad de Çaragoça de Seçilia, algunos, los de la çibdad, motejauanle desde el adarue diziendo—Cantarero, quando pagarás el sueldo a tus soldados: e el sonrriendose dezia—quando tomáre esa vuestra çibdad ¿Que otra cosa hazian aquellas palabras sino ençender el animo del enemigo para que les hiziese mas mal? puesto que Agatocles sufrio aquella injuria con paçiençia, contentandose con responderles otro mote [1]. Despues que tomó la çibdad, vendiendo aquellos que le avian motejado, les dixo—si de aqui adelante me dezis injurias quexarme he de vosotros a vuestros amos. Ay vna manera de murmurar quando echamos nuestra culpa a otro: esto avia aprendido Adan del diablo, quando dixo—Señor, la muger que me diste me engaño: e la muger dixo—la serpiente me engañó. Y desta manera murmuramos de Dios, que, siendo, como es, causa de toda bondad, nosotros le echamos todas las culpas de nuestros males. Diote la muger pero para que tu, Adam, le fueses guia de bondad y religion, no para que siguieses tu a ella en su locura. Hizo la serpiente, no para que la creyeses mas que a Dios; pero para que en todo linage de animales alabases y conosçieses la sabiduria del criador, &c. Mucho me he detenido en el comento destos seys versos, y si en este punto vltimo de la lengua quisieredes mucho mas saber, ved a Erasmo en el tractado alegado de suso:

Sin barro de Talauera
Puede aver buena comida:
Ningun varon se despida
De poderse ver onrrado:
Quien habla demasíado
Errará mas ámenudo.

Talauera es vna buena villa del Arçobispo de Toledo, donde se haze el mejor vedriado, o loça, de toda España, e es muy hermoso barro, sin el qual dize el testo que puede aver buena comida; con lo qual quadra aquel prouerbio italiano que dize. *Altro vole la tabla que toualla bianca.* Cierto es que, demás de los manteles blancos, es menester que aya en la mesa otras cosas de manjares que, sin los

[1] Libro 2 de *la lengua* de Erasmo.

manteles e sin el barro de Talauera, pueden dar buena comida.

Dizél testo; que ningun varon se despida de poderse ver onrrado, porque perder el esperança es de pusilanimo (*sic*), e couarde, e onbre para poco, e por eso dize el Petrarca [1]. *La vita al fin, el di loda la sera* [(a)]: quiere dezir, que la vida al fin e el dia en la noche se deuen loar; pues hasta el vltimo dia se puede mudar la fortuna, e asi auemos visto muchos que eran pobres que con trabajar, e con su buena industria, allegaron grandes haziendas, con que fueron ricos, e otros que alcançaron titulos e estados de honor. Con lo qual quadra bien aquel consejo de Pitagoras [2], que dezia; que en dos tiempos se deuia tener gran penssamiento, e que eran en la mañana y en la noche: la mañana en pensar lo que se avia de hazer aquel dia, e la noche en penssar lo que se avia hecho.

Dize mas el testo, que quien habla demasiado errará mas amenudo. Icsocrates [3] dezia, que las cosas se deuian luengamente consultar, mas, consultadas e deliberadas, se deuian con presteza conseguir o executar. Socrates dezia que, como el bien hablar es prinçipio de la amistad, asi el mal hablar es camino de lo contrario. Un parlero le dixo a este philosofo, que le diese algun preçepto por el qual pudiese tornarse sabio; al qual respondio asi: dos cosas te son nesçesarias, la vna e prinçipal que aprendas a callar, e la otra que aprendas a hablar.

La bolsa que çierra ñudo
Mas despaçio se abrirá.
El que bien sospirará
En Dios ha de contemplar.

Está la bolsa añudada no tan façil para se vaçiar como la que anda abierta, y es mejor, porque la voluntad ha de ser la llaue della: e la que anda abierta se entiende por los ombres que inconsideradamente gastan, e dan lo que tienen, e son prodigos e de mal recabdo. Seneca dize [4], entre los otros sus amonestamientos e doctrinas, quél dinero ni sana ni harta la cobdiçia: e antes desto dize en la segunda doctrina, qués gran riqueza no desear rriquezas. Y

[1] Petrarca. — [2] Pitagoras. — [3] Isocrates. — [4] Seneca, lib. 3, cap. 2, doct. 14.

[(a)] Repetido á la página 38 y de distinto modo, lo cual indica que lo citaba de memoria.

este mismo sabio dize [1], quando das al auariento paresçe que le ruegas que haga mal: e mas adelante dize: a la pobreza fallesçen muchas cosas, mas a la auariçia fallesçen todas. E dize mas [2], quel auariento no es bueno para ninguno, e para si es muy malo.

Dize el testo, el que bien sospira en Dios ha de contemplar: y dize muy bien, porque todos los otros sospiros son vanos o de poca importançia en rexpecto de sospirar e dessear a Dios nuestro Señor, e siempre dessearle e amarle e seruirle. Tanto amor tiene el anima de los malos, dize Sanct Gregorio [3], açerca de los dias desta vida presente, que de tal manera cobdiçian aqui biuir para siempre, que, si pudiesen, querrian nunca acabar el curso de la vida: menospreçian pensar las cosas venideras, y ponen toda su esperança en las cosas transitorias; no desean tener otras sino ellas e como piensan mucho en las cosas presentes, sin esperar las que han de permanesçer para siempre, de tal manera se çierran los ojos del coraçon de vna çeguedad insensible, que en ninguna manera se enderesçan a la luz eterna. Todo es deste glorioso Doctor, y por aqui podes entender quel verdadero sospirar ha de ser contemplando en Dios:

Escusate de contar
Historias que son dubdosas;
No relates tales cosas
Que inçiten a pecado.

Justa petiçion y sancto consejo dá aqui el testo a todos los que hablan y escriuen para que no cuenten historias dubdosas y vanas, pues que en su mano esta callar, o hablar verdades; e por esas cosas fabulosas dixo Françisco Petrarca en el capitulo terçero del triumpho de amor.

[4] *Ecco quei che le charte empion di sogni*
Lanciloto, Tristano egli altri erranti,
Onde conuien che'l uulgo errante agogni:
Vedi Gineura, Ysota, e l'altre amanti &c.

[1] Lib. 3, doct. 17, en el cap. 3.º— [2] Lib. 3, cap. 4, doct. 13 e 14. — [3] Moralibus, lib. 3, cap. 12, sobrel 6.º, cap. de Job. — [4] Françisco Petrarca, triumpho de amor.

Quieren dezir estos versos toscanos: He aqui aquellos que las cartas hinchen de sueño. Lançarote, Tristan e los otros errantes, por lo qual conuiene quél vulgo errante deuanee: vee alli a Ginebra e Iseo *(sic)* e los otros amantes, &c. Pero, para quél letor entienda esos dos vocablos, *erranti* quiere dezir aventureros[(a)], e *agogni*, quiere dezir fantastico, o questá fantasticando. Asi que, para inteligençia desas historias vanas, dize su comentador, que en los libros de los antiguos romançadores se lee[1], que Lançarote e Tristan fueron dos entre los otros famosos caualleros aventureros quél rrey Artús de Bretaña tuuo en su corte, e esos hizieron señalados fechos en armas. Mas los rromançadores, que son los que en Italia llaman charlatanes, o que cuentan al vulgo, cantando, nouelas, juntaron con esas historias muchas fabulas, por dar pasto o entretenimiento vano al vulgo. E por tanto dize, que hinchen las cartas, o hojas, de sueño, de que se sigue quél vulgo, errando *agoren*, o devanee fantasticando. Lançarote fue enamorado de la reyna Ginebra, muger del rrey Artus; e Tristán fue enamorado de Iseo, muger del rey Mares de Çernouia, por amor de las quales, en torneos e justas se ouieron valerosamente, e consiguieron premios onrrosos. Asi que, tornando al testo, estas tales son historias dudosas e vanas.

E luego, tras eso, dize el testo, no relates cosas que inçiten a pecado; e tales son ésas de los caualleros de la tabla rredonda, y otras que andan por este mundo, de Amadis, e otros tractados vanos e fabulosos, llenos de mentiras, e fundados en amores, e luxuria, e fanforrerias, en que vno mata e vençe a muchos; e se cuentan tantos e tan grandes disparates, como le vienen al vano çelebro del que los compone, en que haze desbanar e cogitar a los neçios, que en leellos se detienen, e mueuen a esos, e a las mugeres flacas de sienes, a caer en errores lividinosos, e incurrir en pecados que no cometieran si esas liçiones no oyeran[(b)]. Graue pecado es en la verdad y de repecadores, no se contentar ellos mismos con sus delitos, sin dar causa e materias con sus pestilentes y enconadas fiçiones a que tropieçen e caygan otros en semejantes culpas e pecados:

[1] Historias vanas.

[(a)] *Caballeros andantes*, que á sus aventuras van, como dijo Cervantes. [(b)] Véase, á propósito de eso, lo que refiere Santa Teresa de la aficion de su madre y de ella misma á leer esos libros á hurtadillas (cap. 2.° del libro des Vida).

Aquél es mejor pescado
Que touiere menos flema:
El que por su plazer rema
Fuera es de la galea.
Con mas animo pelea
El que la verdad defiende.

El mejor pescado, o menos dañoso, es el que tiene menos flema: pero son muy diuersos vnos de otros, asi en el sabor como en el grandor; y en sanidad vnos mejores que otros. De los pescados haze Plinio [1], en su natural historia, mucha distincion, e cuenta cosas notables, donde el letor se podra informar mejor que de mi.

Quanto al segundo punto del testo que dize, que el que rema por su plazer está fuera de la galea [a], hase de entender, que los que reman en ella es por su pesar, porque es la peor prision que ningun ombre puede tener en este mundo la de la galea; y el que en ella ha seydo preso, y se vee libre della, si remare será por su plazer.

Quanto al terçero punto que dize, que pelea con mas animo el que la verdad defiende, digo que yo asi lo entiendo: en espeçial el christiano tiene razon de ser de tal opinion, puesto que Dios es *via, veritas et vita* [2]. Quanto mas, qués desonesta cosa contradezir la verdad. Marco Tullio Çiçeron [3] dize en el libro de los *offiçios*, que lo que no es honesto nunca es prouechoso. Seneca, en su 3.° libro de amonestamientos e doctrinas, dize [4], la libertad dañas quando ruegas cosa injusta. Y el mismo Seneca dize [5]: quanto quiere puede hazer aquel que piensa que no deue hazer otra cosa sino lo que deue. Y, demas de lo que es dicho, dize vna auctoridad de la exçelençia de la verdad, que me paresçe que haze al proposito de la presente materia, y es esto: nunca harás pleyto sobre dubda de palabras, mas considera la voluntad de quien las dixo, e no hagas diferençia si afirmas vna cosa por simple palabra, o la juras: ca siempre deues entender que se tracta de juramento e de fe donde quier que la verdad se trata: ca, avnque no hagas juramento, ni llames a

[1] Plinio, lib. 9. — [2] Joann., 14. — [3] Tullio de oficis. — [4] Seneca, lib. 3, cap. 3, doc. 21, e cap. 4, doc. 4. [5] Seneca, lib. 5.

[a] *Galea* por galeras, de donde vino la palabra *galeote*, ó forzado á remar en las galeras.

Dios por testigo, pero no traspases la verdad, porque no sepas la ley de la justiçia.

El que a muchos offende
De muchos ha de guardarse.

Suelen algunos dezir que la vida no es vida a los sospechosos, o medrosos, sino continua muerte, y avn asi lo dize el docto Luys Viues[1]; y esto muy esperimentado está, y con esto concuerda aquella regla tan vsada en el mundo, quél que muchos temen[a] a muchos ha de temer naturalmente: y deste fundamento se funda la guarda que anda a par del rrey, o prinçipe[2], y es bien y conuiniente cosa que la tengan los que mandan a muchos, y han de ser obedesçidos, asi por la autoridad del çeptro, como para que teman los soldados soberuios, y se refrenen los atreuidos, y se domen y espanten los desleales, y se castiguen los tiranos. Pero lo quél testo dize es en general, y el que ofende a muchos, y de muchos se ha de guardar, ha de ser con mudar la condiçion, e que haga bien a quantos pudiere, y no dañe a nadie, y desta manera se armará de beniuolençia, e podrá viuir seguro; porque las voluntades de muchos mucho pueden, y este vulgo y gente menuda tiene Dios cuydado dellos, y oyelos, porque con façilidad los poderosos los ofenden, y roban de muchas maneras, y las mas vezes se quexan e llaman a Dios con ser mal tractados y sin fuerças, y esfuerçalos su passion para darles lagrimas y sospiros, para pedir el socorro diuino, y este nunca falta al que justiçia tiene. Ni dexa el rey soberano ningun mal sin castigo, ni alguna buena obra sin remuneracion.

La muger con afeytarse
No enmienda las façiones,
Pero pesca babiones
Despues que se da carena.

Del afeytarse las mujeres. ¿Vióse o ay en el mundo ygual locura, que pensar vna muger que, con afeytarse, se han de emendar

[1] Luys Viues. — [2] La vtilidad que ay en la guarda del rey ordinaria.

[a] Quiere decir que «aquel á quien muchos temen.....»

las façiones de que está formada naturalmente, su buena o mala figura? No aprouecha el pinzel o pintura donde es menester el escoplo, e el maço, ó el açuela, para allanar la nariz corcobada, o hazerla menor, o añadirla, si es camusa[a], ni si es visoja, e los ojos torçidos o desencasados para hazerlos mejores con vnçiones, ni para achicar los dientes ni hazerlos menudos si son gruesos e apartados, e de la color de los piñones rançios, ni pelarse las çejas la que no las tiene, e se las pinta con humo muy en arcadas. Pescar bien acaesçe, que con esas diligençias caen algunos babiones en el garlito, despues que se da carena, e se despalma, al modo que las galeas e naos lo hazen, que, sacadas del agua, puestas a monte en tierra para darles carena, o dando lado sobre coxines, o pipos, como dizen, raspanlas primero, e limpianlas muy bien, quitandoles los perçebes[b], e costras, e suziedad, e despues, calafetandolas, quemanlas, e breanlas, e danles el sebo al plano desde la quilla arriba en lo que anda debaxo del agua, para que corran e naueguen mas ligeras. Asi pues, vna muger se da carena deshollinandose, e rraspandose, e pelandose, e vntandose las caras, e aquellos mexillones, e narigones, e mal proporçionadas façiones, e ygualando algunos hoyos, que las antiguas viruelas le dexaron hecha barrancos la cara, e trocando aquella amarillez de la natural tiricia con su soliman preparado, e con aluayalde, hasta que queda tan blanca como vna paloma, e sobre eso asientan en los carrillos la color de las salseretas de Granada, e en los labrios, o hocicones, a la valenciana: e paranse tales que, siendo tiñosas, o tresquiladas, y podria ser que canas, despues de puestos aquellos aladares, e cabelleras como oro, no las conosçerá la madre que las pario, ni el marido a cuya costa eso se haze, e avn les hazen buscar los hueuos para darse con las claras una tez que resplandezen como una vedriera, o muy açecalada espada. Y con este artificio y con los pinetes y sahumerios, y pastas, y poluillos de Alexandria, si se descuyda de los sobacos, no hay quien pueda estar cerca de vna muger, asi compuesta, tan de grado, como aquel que la desea por su mal, e no la conosçe, desbanado, a quien ella se esfuerça de agradar e bien parecer, por cuya bolsa ella sospira, e contra quien esta armazon se haze.

[a] *Camusa;* chata ó roma: en frances *camus.* [b] Mariscos: todavía llaman así á unos pescadillos en la costa de Vizcaya. No está en el Diccionario.

El que funda sobre arena
Escoje falsso çimiento,
El bouo si está contento,
Es por falta de saber.
Nunca loes tu muger
Como Candaulo hazia.

Cuenta el comento lo que aqui se dirá, satisfaziendo á essos tres puntos del testo.

El primero digo, quél que funda alguna fabrica o edefizio sobre arena escoje falso çimiento, e no es turable ni permanesçiente el castillo o casa que se edificare en el arena. Pero es menester que ahonden e cauen hasta abaxar a lo biuo, e terreno fixo, para que de alli se tome el fundamento, e, por no me detener aqui, perdiendo tiempo en lo dezir, e porque el tiempo gane el que ha de edificar, e la obra que hiziere permanezca, e gaste su hazienda en lauor que le aproueche, e sea tvrable, e a su proposito, informese de Vitruio [(a)] de Arquitectura [1], e de su docto comentador Cesar çesariano, e dezirle han la forma de los muros, e constituçiones de las torres e fosos, e de la clauazon e materiales para los reparos, e avisos notables que descriue para perfiçionar la lauor, en el capítulo quinto de su primer libro, e dende adelante, en que no me detengo.

Dize el texto en el segundo punto, quél bouo, si está contento, es por falta de saber. *Bouo*, *ynorante*, *mentecapto*, todo se toma aquí por el ombre que no entiende ni siente como raçional; e el que es así, de todo se rie; o por cualquier cosa llora sin causa. Y desta verdad la expiriençia lo enseña en la vida de los tales, pues de cualquiera error que hagan son de la justicia absueltos por inorantes; ni se les da gracias ni premio por cosa que açierten a hazer, o dezir, porque no sienten, ni lo entienden, mas, ni tanto como vn niño que mame.

El tercero punto o clausula del testo en los versos de suso dizen; nunca loes tu muger como Candaulo hazia [(b)]. Este Candaulo fue rey de Lidia, é muy enamorado de su muger; el cual nunca hablaua sino en sus secretos e luxurias del y della, e en loar su oculta

[1] Vitruio, lib. 1., cap. 5.

[(a)] Vitruvio. [(b)] Comunmente se le llama Candaules, mas bien que Candaulo.

hermosura; e, para ser creydo, mostrauala desnuda a su compañero Ogiges, lo cual fue causa de su muerte: e ella se casó despues con el adultero, e doctada de la sangre del marido, dio al adultero asi mesma con el reyno. Así lo dize Justino [1].

Al fin, la vida y el dia
Es quando se an de loar:
Suelen bien encomençar
Algunos que mal acaban:
Los que sus hechos alaban
Los hacen desestimar.

Razon es la de los dos versos primeros del poeta Françisco Petrarca, el qual en la segunda estança de vna su cançion, que comiença *nel dolçe tempo*, dize, *la vida al fin, el di loda la sera;* que quiere dezir [a], la vida al fin, y el dia loa en la noche. Y está muy bien diçho quél dia se loe en la noche, e la vida al fin; porque, en lo que tura el dia, desde que amanesçe hasta que sea de noche, pueden acontesçer siniestros casos para desalabar tal dia, y contristarse el ombre de sus suçesos. E por consiguiente hasta el fin de la vida pueden interuenir cosas para que se tenga por buena o mala la vida; y quanto a este primero punto no me paresçe que ay mas que dezir. Quanto al segundo tanbien, por lo que está dicho se está entendido, que algunos suelen bien començar que mal acaban, y tambien algunos comiençan mal que acaban bien.

La terçera clausula e fin desta estança dize, que los que sus hechos alaban los hazen desestimar. Es muy çierto eso, porque el que meresçe ser loado a lo de dezir otro, e no el que se loa. Seneca dize [2]: algunas cosas ay que es mejor callarlas, avnque pierda el ombre su negoçio, que dezirlas desuergonçadamente. Y esta digo yo que es vna dellas; avnque se diga con verguenza es feo lo quél ombre dize en su proprio loor. Y por tanto dize el mismo Seneca mas adelante: inclinate siempre mas de buena mente a oyr que a hablar. Dize asi mismo Seneca, que vn filosofo fue preguntado que ¿que manera ternia para que le quisiesen bien los ombres? Respondio; si hizieres muy buenas cosas, e hablaras muy poco.

[1] Justino, lib. primero. — [2] Seneca, lib. 3, cap. 1, doc. 5.

(a) Cita esto por tercera vez, pues ya queda dicho en las páginas 38 y 231.

ESTANÇA XX.

Procura no lastimar
A quien pudieres ser grato:
Lo peor que tiene el gato
Son las uñas y colmillos.

Junto con no lastimar al amigo, se ha de procurar de le hazer plazer y buenas obras, y lo otro es rascuñar como el gato. E por tanto suelen dezir que es bueno el gato si no rascuñase, e yo digo que, aunque rascuñe es bueno; e todo animal, si sirue de aquello para que es. Pues sabemos que la sagrada escriptura dize; *viditque Deus cuncta que fecerat, et erant valde bona* [1]. El gato de lo que prinçipalmente sirue es de caçar ratones, e tener la casa limpia de tan mala e perjudicial coxixo o sorondaja [(a)], y sin vñas e colmillos no valdria nada para su offiçio. Lo quél testo quiere sinificar es, quél gato es animal domestico e casero, mas no vale nada para rascar á su amo, ni para encomendarle la llaue de la despensa; e puede seruir bien en su offiçio, e ser vtil, empleandole en aquello quél sabe hazer, e asi deuen los ombres ocupar los que los siruen en aquellas cosas que se les deuen encomendar.

Los males que son senzillos
Tenlos por reformaçion.
Temerás la dilaçion
De la cuenta postrimera:
Has de biuir de manera
Que te lloren tus vezinos.

[1] Genesis I.

[(a)] Ninguna de las dos palabras están en el Diccionario· parece que debian significar canalla, plaga, ó cosa muy molesta.

Son senzillos nuestros males porque nuestro Señor piadoso, no quiere de nosotros mas de lo que podemos; e asi lo dice el Apostol [1]: fiel es Dios, que no os dexará tentar en mas de lo que vosotros pudieredes; antes con la tentaçion conçederá buena salida á tal que podays soportar. Asi que nuestros trabajos tomemoslos por reformaçion, e para nuestra enmienda.

Hase de temer la dilaçion del juiçio final o postrimera.

En el terçero punto dize el testo, que deuemos biuir de manera que te lloren los vezinos; que lloren, digo, pesandoles de la compañia nueua e rara: como lo vemos que, quando se muere algun buen vezino, todo el barrio le echa menos e le sospira; e, al oposito, con la muerte del mal vezino todo el pueblo se consuela presto.

Poca sombra dan los pinos
Y la fructa es muy dura,
Pero hecha confitura
Çierto no es desplaziente;
A los lomos es caliente
Y a las mugeres graçiosa.

Tienen los pinos poca sombra por la forma de su hoja, y es la fructa dura, pero entiendese la cascara: pero mondada, e fecha confiçion [a], es buena e aplazible, e grata á las mugeres, e es caliente á los lomos. Han de ser los piñones nueuos, porque si son de dias, son malos e hazense rançiosos e de mal gusto, e odiosos. Con todo eso es buena fructa, como he dicho, siendo frescos e confitados.

Nota. *Que tura e está en pie la casa del Çid Ruy Diaz.* La madera del pino es otil para la lauor de las casas en Castilla; e tan turable, que oy, que estamos en el año de 1554 años [b], biuen e estan en pie las casas que fueron del Çid Ruy Diaz en Burgos, donde estan çiertos postes gruesos de pino, e sabemos quél Çid fue en tiempo del rey don Fernando primero de tal nombre, que començó á reynar en Castilla, año del Señor de mill e diez e seis o diez e siete años; de

[1] Ad Corint., 10.

[a] Confitada ó puesta en almíbar. [b] En una de las estancias anteriores habia dado el año de 1555. Véase á la pág. 183.

manera que, á esta cuenta, avrá que estan alli aquellos postes de de pino DXXXVII [a], pero porque no se sabe en que tiempo se fundó aquella casa del Çid, y está cuenta hela tomado desde el prinçipio del reynado del rrey Don Fernando, no ha de ser asi, porque en su casa deste rrey se crio el Çid, seyendo muchacho de diez años, e por tanto, avnque quitemos los 37 de la quenta ya dicha, podrá dar los primeros ya dichos quinientos años poco mas o menos tiempo. En fin, el pino es madera que tura mucho, e muy vtil, e nesçesaria en España, asi para las lauores de los nauios e cosas que siruen a los nauegantes e ombres de la mar, como de los rios, e tienen vna propiedad que, avnque aqui haze poco al caso, es notable e bien que se diga, en espeçial de los pinos de Valsabin [b] de la Sierra de Segouia, y es esta. En estas nuestras Indias oçidentales ay vnas cucaraças [c], muchas e suzias, e de color leonado, e de mal olor, e importunas, e dañosas, que roen la ropa, e los libros, e se entran en las caxas o arcas, e se anidan e multiplican tanto, que es menester mucha diligençia con ellas. E en las cosas de comer se inxieren: e maxime en la despensa, en tanta manera, qués sin dubda gran trabajo el que con ellas se tiene.

NOTA. *Propriedad del pino de Balsabin* (sic) *contra las cucaraças.* Siguiose quel año de 1535, estando yo en la Corte, por procurador, embiado al Emperador nuestro Señor, por esta nuestra Çibdad de Santo Domingo de la Isla española, tuue nesçesidad de mandar hazer vna caxa para traer en ella çiertos libros, e vn carpintero que la hizo en Madrid, donde a la sazon la Çesarea Magestad estaua, hizome vna arca del pino, que he dicho, de Valsabin, en que truxe aquellos libros hasta Seuilla: e desde Seuilla los embarqué, e vinieron en ella hasta esta fortaleza de Santo Domingo; e aqui sacados los libros, e puestas otras cosas en esa caxa, se ha bien experimentado que, avnque se dexe abierta, no entra cucaraça en ella, ni por pensamiento. Asi en XIX años que ha que está en esta casa se ha visto y entendido bien la propriedad de aquel pino de Valsabin con las cucaraças; e tienela en tanto mi muger por esta propriedad, que, avnque tenemos otras gentiles e mayores de açipres, e de cedro, e de otras gentiles maderas, no tienen esa virtud o defensa

[a] Pone 537 por 1537. [b] *Valsabin* y abajo *Balsabin* por *Valsahin* ó *Valsain.*—
[c] Cucarachas; escarabajos: el Diccionario las define por insectos con alas.

contra las cucaraças, y creese que el olor de la madera lo deue causar. Y por honrrar el pino, digo que escriue Plinio en su natural historia,—que de corona de pino se encoronauan los vençedores en Isthmo. Plinio en el lib. 4, *super hoc isthmo escribit fuisse Cardiam ciuitatem*. E segun el mismo autor, digo, que isthmo es estrecho de tierra entre dos mares, e en la mitad dese isthmo, o estrecho de tierra, está Corinto, &c.

Invtil no veo cosa
Ni sin causa ser criada,
Sino es la mal casada
Y el casado perezoso,
Y el truhan sino es donoso,
Y el suzio cozinero.

Estos seys versos tocan seys puntos como por ellos consta, y quanto al primero, es notorio que no ay cosa invtil: y lo que es bueno en vna cosa hase de aplicar a su propriedad, e asi lo qués bueno y lo malo, todo es vtil en su tiempo e lugar. Ni tampoco ay cosa que no sea conuinientemente criada, y, quanto a estas dos, *nichil in terra sine causa fit*, dice aquesto el Sancto Job [1]. El filosopho Aristotiles dice [2], *et natura nihil façit frustra:* la natura ninguna cosa hace en vano.

Pero vengamos a las otras quatro partes restantes de lo quél texto dize, que seria, o qués, inutil cosa e sin causa criada la malcasada; y eso se entiende quanto a quien comporta ese daño. Pero entendido de otra manera no es sino vtil; pues por eso se conosçe la diferençia de la bien casada, e que está contenta, e sirue a Dios. Y del casado perezoso digo lo mesmo, que, caso que cuanto a el sea dañosa su pereza e descuido e invtil, es exemplo e aviso para que otros no duerman, ni tengan pereza para hazer lo que les cumple; e que no pierdan tan preciosa cosa como es el tiempo que se gasta en buenas obras. Theofrastro [3] dezia, que el tiempo es ganançia preciosisima. El Apostol Sanct Pablo dezia a sus disçipulos [4], tiempo ay de hablar y otro de callar. Sant Ipercio decia [5]: si alguno perdiere oro o plata puede hallar lo que ha perdido, mas el que ha

[1] Job, cap. 5.— [2] Aristot.— [3] Teofrastro.— [4] Sant Pablo.— [5] Sant Iperçio.

perdido el tiempo no puede cobrarle, ca sin reparo alguno passa. Sancta Paula [1] dezia; por lo de fuera se conosçen los viçios secretos del ombre.

El quinto punto es; quél testo cuenta por invtil al truhan si no es donoso; y asi es la verdad, que los que huelgan de oyr chocarreros y maliçiosos, y los que les dan causa para reyr e burlar, e no lo saben hazer, e murmurar, e morder a sabor de sus paladares y mal gusto, dizen que tal truhan es frio, e no para el offiçio. Pero entendido como se deue sentir ninguno desos maldizientes truhanes es vtil, sino malo e perjudicial; asi para si mesmo como para el que ofende, e para quantos le oyen y fauoresçen: y el tiempo que se gasta en escuchar a los tales es muy mal gastado, e lo que se les da muy mal empleado, e dino de dos penitençias; la vna en perder lo que se les dio, e la otra la que el prudente confesor le diere e impusiere a tal penitente.

El sexto e vltimo punto es contar por invtil el suzio cozinero, y paresçe que en esto tiene razon, e la culpa es de quien le sufre en el ofiçio; y el que no le muda o quita de tal exerçiçio, ni deue sentir ni es de comportar, porque, a la verdad, el suzio cozinero ni es para sanos ni enfermos, sino para ser aborresçido de los vnos y de los otros.

Y el laud sin tapadero,
Y vihuela sin las cuerdas,
Y el potaje de las çerdas,
Y el broquel hecho pedaços,
Y sin telas los cedaços,
Y sin suelo la caldera.

Siguiendo el testo la materia de las cosas invtiles, despues que dixo las seys preçedentes, pone otras seys. La primera es del laud sin tapadero, y esto puede interuenir, o no seyendo acabado de hazer el laud, o, despues de aver seydo fecho e siruiendo, averse quebrado la tapa: e de qualquiera manera destas no vale nada ni puede seruir.

Jacobo Mirtheo tañador de laud exçelente. Y si tales fueran los lau-

[1] Santa Paula.

des de Miçer Jacobo Mirtheo no fuera el tan deseado de oyr en tal ynstrumento; porque era vn tiempo la prima de los tañedores de Italia; al qual yo vi e oy muchas vezes en Napoles, en tiempo del Serenissimo rey don Federique, y despues en Palermo de Seçilia, y en España, e sin dubda fue gran varon en su musica e arte. La vihuela sin las cuerdas ya podés entender que són puede hazer.

Del potaje de las çerdas. El potaje de las çerdas yo no se que tal es, saluo que oý dezir algunos años ha, mas de çinquenta, que vn señor en España, para hazer aborresçer la golosina del comer a vna señora, su muger, e, avn para que perdiese la gana del beuer (porque lo vno e lo otro ella hazia de buena voluntad), le hizo hazer vn çierto potaje, e en el enbueltas çerdas blancas, no mas luengas que la coyuntura o cabeça del dedo index, e mezclado o guisado con vino tinto muy exçelente, de que la señora era muy deuota. E en tal punto començó a comer su potaje que, con el olor o afiçion del vino tragó algunos bocados, e porfiando de yr adelante, e las çerdas començandose a atrauesar en la garganta, la ouieran de ahogar: e socorriola Dios de manera con tal vomito, quél potaje ni otra cosa le quedó en el cuerpo: e aborresçio el vino de forma que ni tinto ni blanco nunca mas lo quiso beuer. Algunos quisieron dezir, que en aquel potaje anduuo la doctrina de Androçide contra la enbriaguez. Deste remedio hallareýs notiçia en Plinio [1], de la natural historia, lo qual yo no diré aqui, porque, por mi aviso, ni se le quite ni se le dé vino a nadie, pues no entiendo el como se ha de hazer, y prouar cosas semejantes es burlar con vidas ajenas.

El broquel hecho pedaços es el quarto punto, y el quinto los çedaços sin telas, y la caldera sin suelo es el sexto e vltimo punto, e todos tres estos vltimos son tan invtiles, quél tal broquel, y esos çedaços, o aros dellos, no pueden seruir sino de acompañar el fuego, y lo demas que de la caldera sin suelo quedare, podria ser vtil a lañas de otras calderas, como se acostumbra hazer; en espeçial esos françeses, que vienen de Urllac á España, a remendar calderas y estragar çerraduras, e hazer llaues baladís, que todo quanto hazen vale nada, e bueluen con hartos dineros mal ganados a sus tierras.

[1] Plin., lib. 17, cap. 24.

Y, sin la deuanadera,
Las madexas en el suelo:
Los berros con anapelo,
Y la mesa sin comida,
Y la tierra proueyda
De aguaziles sin justiçia.

Perseuerando el testo de estender la materia presente, declarando las cosas invtiles que ocurren, pone en estos seys versos quatro puntos, quél condena por vanos o no nesçesarios, y es el primero dedicado a vnas mugeres floxas y espaçiosas, y que nunca hilan, e han gana de deuanar, o deuanear, e haçense poner delante las madexas en tierra, que no han hilado, e piden la deuanadera, e desde que la piden hasta que la toma está mirando y reboluiendo si comen-çará de aquesta, o de aquella, o de la otra, tanto espaçio, que llega la ora del comer, o del çenar, sin hazer nada, e remite la lauor para otro dia, e, sin atender a Ulixes, trae en platicas vna tela mas infinita que la de Penelope. Asi que esta es vna e invtil manera.

El anapelo en los berros, dizen qués vna yerua semejante a ellos, y es de tan bastante ponçoña que presto mata al que la traga. Ved que vtilidad ternán tales berros, e no serian invtiles permitiendolo Dios, que asi deue ser quando acaesçe que de tal manera alguno acabe su curso.

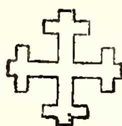
La mesa sin comida ya veys que estomago hará a los combidados.

Quanto al quarto punto de la tierra proveyda de aguaziles sin justiçia, yo no sé donde eso pasa o se haze; mas, a do quiera que acaezca, avriá manzilla si es de christianos, porque tales ministros de justiçia no se pueden llamar solamente invtiles, como dize el testo, mas perjudiçiales, ascultos e dañosos ministros de tan exçelente virtud como es la justiçia, e ocultos e disimulados enemigos dentro de casa, de los quales Dios por su clemençia libre nuestra patria.

Y burlar de la miliçia
El que nunca vio vanderas:
Y buscar con cuesco peras,
(Aunque ya yo las he visto):
Ni dezir questá bien quisto
El que coje sin sembrar.

Junta el testo en estos seys verssos tres puntos que es bien discantarlos, o particularizar su moralidad, e como se han de entender para quél comento y el lector se sastifagan, y es desta manera. Muy vsado prouerbio es en España, quél fanfarron le sona bien del arnes, sin se curar de vestillo, e asi hazen algunos que burlan de la miliçia sin aver visto vanderas, ni entender lo que hablan en cosas de guerra; y avn se estienden a particularizar cosas que no vieron, o que las oyeron, o que nunca fueron, e tales ay que relatan la rrota de los Gerbes donde murio el Illustre Don Garçia de Toledo, e otros

DON GARCÍA DE TOLEDO
MAYORADGO DE LA CASA DE ALVA.



caualleros, el año de 1510; el qual fue padre deste muy Illustre Duque de Alua Don Fernan Dalvarez de Toledo, la qual jornada fue muy llorada en España, e muy infeliçe, por se aver perdido tan valeroso señor en ella, e muchos caualleros e hidalgos. Otros dizen que se hallaron en la batalla de Rauéna, que fue el año de 1512; e avn algunos de los que en esto testifican, e dizen que lo vieron por su aspe*cto* [a], se conosçe que eran tan niños entonçe, que se ve claramente que mienten, e que hablan de graçia en quanto dizen, e que no podia ser entoñçe sino de la edad de la infançia, o no era nasçido.

Quanto a buscar con cuesco peras, digo que seria posible, e las he visto e comido muchas vezes, e la primera el año de 1521, en la sierra de Çapira que esta ocho leguas de la çibdad e puerto del nombre de Dios (yendo á la çibdad de Panamá) y despues muchas vezes en la Tierrafirme; e son tan luenguas como vn xeme, o mas, e del talle de peras grandes, que cada vna pesa vna libra, e mas, e el cuesco, o pepita, que tiene es důrisimo, e no de cascara, sino a forma de pepita, e de aquella manera que es vna castaña de Castilla de las que llaman insertas, pero amargan mucho aquella pepita, o cuesco, e no es de comer sino çierta carnosidad espesa que tiene ençima de su pepita, ya dicha, hasta la corteza, que será aquel

[a] Dice *aspe*, pero está claro que quiso escribir *aspecto*.

manjar que se come tan grueso como esta peñola de ansar con que aquesto escriuo, y es muy buen manjar e sano.

Quanto a lo que dize, que no está bien quisto el que coje sin sembrar; visto es quél que tal haze es ladron, o tirano, que toma capas ajenas e coje lo que no sembró.

Ved si son cosas invtiles las que se han contado, e que se contaran adelante en los versos siguientes.

Ni el que aprende boltear
Por ençima de maroma,
Ni lleuar bulas a Roma,
Ni echar agua en la mar,
Ni azeyte por matar
Los tizones ençendidos.

Recoje el testo en estos seys versos quatro puntos por invtiles; de los quales el primero es el que boltea e aprende a boltear sobre vna maroma: y la verdad es, que, de mas de ser locura muy vana, es peligroso atreuimiento, e tan grande habilidad de soltura como muestra tener el tal bolteador tanta e muy mayor es su locura. Como paresçio el año de 1549, años que vno de esos bolteadores, en Seuilla, cayo de la maroma, e se mató, como loco atreuido, puesto que tenia fama de gran bolteador en aquella manera de boltear en la cuerda, e, mejor diziendo, a la loca, o a la desesperada. Dios le perdone aquel, e a todos los dese ofiçio dé graçia que le dexen, e se empleen en seruir a Dios asegurando su cuerpo e anima.

Quanto a lleuar bulas a Roma tan escusado paresçe como seria lleuar hierro a vender a Vizcaya, o echar agua en la mar, porque crezca, e tenga mas hondo el medio de la sonda, o escandalle.

No menos invtil cosa seria echar azeyte en los tizones para los matar, pues que seria mas ençenderlos e abiuar el fuego.

Ni vedarles los maridos
A las que son casaderas;
Ni quitarles las parteras
A las que quieren parir.

Jatançia es vn viçio que no me contenta, en espeçial en los christianos, y seria mejor en las cosas honestas hazer lo posible, que no

alabarse ninguno de lo que piensa hazer, e no sabe si bastará para ello, o si el tiempo le dará lugar para efectuarlo, en caso que pudiese. Y por tanto es prudençia callar, e vsar de piedad con los nesçesitados, y hazer bien a todos; por lo qual el Petrarca dize [1]. *Forse che ogni huom che legge non se intende* [(a)]. Quiere dezir: podria ser que todos los ombres que leen no se entienden; y porque estos versos del testo y de lo que tractan se me acuerde adelante, bolveré a esto del Petrarca, e otras cosas quél toca donde eso dize.

Dize pues de suso, que no es vtil vedarles los maridos a las que son casaderas, e que tienen edad para que los tengan, y esto las mas vezes acontesçe por no tener tantos bienes para las dottar; y otras por vnas presunçiones vanas que se atrauiesan; y tambien se dexan de casar algunos, e se estoruan los matrimonios, por malos interuenidores, e açidentes e causas que los pecados de los ombres mezclan, e procuran en ofensa del honor de las partes. Y esto tal proçede por falta de buena conçiencia, por impedir el tiempo e las voluntades para que suçeda otra sazon, que acabe de desuiar los intentos de la vna parte. Asi que invtil e gran pecado es escusar que ningunos no se casen, estando ya conçertadas las partes, o quasi, e para esto conuiene mucha cautela e secreto, para quel diablo y los malos no entiendan ni sepan el negoçio que se tracta; porquel mundo está muy falto de amigos, y muy colmado de embidias, e falto de verdad.

El segundo e vltimo punto invtil, que acusa el testo, es quitarles las parteras a las mugeres que quieren parir. Çierto no es menos que yr contra el mandamiento de Dios que dize, que ames al proximo como a ti mesmo. Luego no es obra de proximo quitar la partera a la que está para parir; antes paresçe crueldad y es muy grande pecado, e causa para indinar a Dios, e a quantos lo supieren, si son fieles e catholicos christianos, e con tanto se da fin a esta estança.

[1] Françisco Petrarca.

[(a)] Lo que dice en edicion coetánea es *For sech'ogni uom che legge non s'intende.*

ESTANÇA XXI.

Ni escusarles de mentir
A los falsos regatones,
Ni reñir con los ratones
Porque temen de los gatos,
Ni hazer castos los patos
Ni menos los camarones.

Todavia se continua la materia, quél testo trae continuada, y en estos seys versos pone quatro puntos, queste comento declara. El primero es tener por imposible escusar el mentir a los regatones, por ser tan acostumbrados a no dezir ni hablar verdad en sus tractos e reuentas, en que andan çabullidos y embueltos, trocando y baratando esas cosas en que tractan, sin consentir quél peso ni la medida ni los presçios sean justos, posponiendo el temor de Dios y la uerguença de las gentes, non obstante el castigo que la justiçia les puede executar por sus fraudes y delitos, y determinados de nunca emendar, ni dexar de engañar al proximo en quanto pudieren.

El segundo punto invtil, e incorregible, e sin prouecho, es reñir con los ratones, porque temen de los gatos, porque les es cosa natural y nesçesaria para guardarse de sus enemigos, con la qual costumbre nāsçen e mueren, e hurtan e roen quanto topan e les viene a proposito, sin que se aprouechen de paz ni de tregua, ni confiarlos vnos de los otros.

El terçero punto es querer hazer castos los patos, seyendo naturalmente calientes; e por consiguiente los camarones son aptos a libidine, e la mayor parte de los pescados lo mismo, e todos ellos flematicos.

Ni que canten anadones [a]
Segun cantan ruyseñores;
Ni escusarse los amores
En la gente del palacio;
Ni que tenga vn topaçio
Mas valor quél dïamante.

Vnas cosas que son naturalmente inclinadas, e formadas para diferentes efetos, ni se pueden apartar de sus costumbres, ni basta el ingenio, ni el arte humano de los hombres a hazerlas rebelar, ni contradezir la natura; e, querer hazer otra cosa, seriá açotar el viento, como se suele dezir a los que intentan cosas imposibles.

Vengamos al primero punto en quél testo haze mençion de quan vana e invtil cosa seria pretender que los anadones canten como los ruyseñores, o escusar los amores en la gente del palaçio, pues que los oçiosos tienen más ocasion para semejante ocupaçion, junto con ser natural el pecado de la luxuria.

Ni tanpoco es conuiniente ni lo comportará el vso, ni el paresçer de los ombres, ni la propriedad y exçelençia quel diamante tiene mas quel topaçio, que le exçeda e haga ventaja; porque todas las cosas del mundo tienen su valor e merito en diferente manera e regla, que la mesma natura, o mejor diziendo (Dios), el Maestro superior lo proueyo, e ovo por bien de hazerlo; pero cada cosa en su ser es buena, e por tanto en el comento de la preçedente estança hize memoria del verso del Petrarca, que dize [1]: *forse ch'ogni huom che legge non s'intende*, e me ofresçi tractar adelante de lo mismo, e quiero que sea aqui, por no quedar obligado despues; asi porque la paga dulçe e presta tiene mas graçia, e mejor gusto, como porque aqui quadra con la presente materia destas cosas invtiles, que esta estança e la passada han memorado, y avn con todas las que desta calidad fueren, como es dezir vnas cosas que tienen demas de lo que suenan otros sentidos, como lo dize Isidoro [2]. *Ethimologia est origo vocabulorum, cum vis verbi vel nominis interpretationem* [b] *colligitur.* Asi pues, tornando al Petrarca, digo, que Miçer Françisco

[1] Françisco Petrarca. — [2] Isidoro, *Ethimolog.*, lib. I, cap. 28.

[a] Anades, gansos. — [b] *Interpretatione* debiera decir.

Petrarca [1], poeta toscano, en la quarta estança de aquella su cançion que comiença. *Mai non no più cantar com'io soleva: ch'altri non m'intendeva*, dize de aquesta manera:

Forse che ogni huom che legge non s'intende,
E la rete tal tende che non piglia;
Et chi tropo asotiglia si scavezza, &c. [(a)]

Qvieren dezir estos versos en nuestro romançe o lengua castellana desta manera:

Quiça que cada vn ombre que lee no se entiende,
E tal tiende la red que no toma,
E quien mucho adelgaza la descabeça [(b)].

En este vltimo verso suelen dezir en lengua catalana *qui molt asotilla la guasta*; e el toscano dize, *la descabeça*: y el castellano dize: *quien mucho la adelgaza la despunta;* e en todas tres lenguas es vna misma sentençia. El Duque segundo de Alburquerque, Don Frangisco de la Cueua, traia por deuisa vna estaca aguzandole la punta, e la letra dezia ese verso del Petrarca; "quien mucho la adelgaza la rompe o la despunta." Asi que, tornando a nuestro proposito, e al Petrarca, e al testo desta nuestra estanca 21, dize Petrarca. *Forse* (o quiça) o podria ser que cada vno, o qualquier ombre que lea no entienda lo que lee, porque, avnque entienda la lengua, no alcança el sentido de aquello que lee, o el intento del auctor que lo escriuio.

El segundo verso dize tal ay, o tal tiende la red, que no toma ni prende lo que querria caçar, o pescar con ella; e el terçero verso dize quien mucho la adelgaza la rompe o despunta. Asi que, como se dixo de suso del Isidoro, estas son cosas, que en vna palabra ay dos o mas entendimientos, y asi son estos versos del testo, que debaxo de vna palabra ay diuersos sentidos de lo que suena.

Cantar las anades segun los ruyseñores: avés de entender que

[1] Françisco Petrarca.

(a) Se deja como está copiado por ser ligeras las incorrecciones. — (b) La traduccion deja tambien bastante que desear; así que (por ejemplo) no dice *la* descabeza, sino *se* descabeza.

no habla vn grosero como vn discreto palançiano [a], ni vn mal criado no es como vn discreto e comedido &c.

Ni escusarse los amores en la gente del palaçio: avés de entender que quiere dezir otra cosa, e que los que han de seruir las damas no han de ser greñudos e groseros; los quales, avnquél amor los tiente a los vnos e los otros, los exerçiçios son muy diferentes e apartados; e, avnquél amor los haga hablar cada qual su lenguaje, el palançiano dirá mill gentilezas e primores, e el villano tosco dirá, como suele, torpedades.

Porquél diamante vale mas quel topaçio: quiero dezir, que, si touiere el letor atençion, y es ombre entendido, entenderá del verso destas quinquagenas otras cosas mas hondas, e primores mas de lo que la letra suena, y por esto hallarés por la mayor parte que todos los poetas se fundan en breuedad e metaforas, e que conuiene para que sean entendidos, e se alcançen sus sentençias, e se entienda la traça de sus motiuos, que vengan los comentadores declarando sus versos en mas palabras: e a vezes es nesçesario que para entender solo vn nombre, e lo que sinifica, sea nesçesario contar vna historia muy prolixa, e declarar los terminos quél poeta, como he dicho, ocultó, o quiso que le entendiesen con muy pequeña relaçion, o en verso breue e sentençioso.

. Ni quel villano se espante
De la reja ni arado,
Ni quel leon coronado
Aya miedo del cluquillo,
Ni quél poste del ladrillo
Sea tal como de jaspe,
Ni que la lana se aspe
Antes que sea hilada,
Ni que la mujer velada
No querria descasarse,
Ni quél que quiere rrascarse
Quiere que sea con guantes,
Ni que quieran caminantes
El cauallo desherrado.

(a) Palaciego, cortesano.

Si me entendistés, lettor, basta lo que dixe desuso para vuestro aviso. Espantarse el villano de la reja o del arado es contra su costumbre, y está bien dicho, porque algunos que, de çafios, villanos, o sus hijos, que con el arado e sus exerçiçios baxos medraron, subense a mayores, y hazense marauillados, e avn burlan de los labradores, presumiendo de hidalgos sin serlo.

Ni avés de penssar quél leon coronado ha de temer del cluquillo. Leon coronado no es qualquiera leon, sino el que es de edad, e mas bastante que otro. Y esto se entiende por vn illustre o noble cauallero, o vn ançiano hidalgo, e experimentado, e graue, llano e no alterado, al qual algunos ombres baxos, o de poco seso, se atreuen e se esfuerçan en su rriqueza, o fuerças, e jouentud, todo lo qual no espanta a los ombres prudentes, por viejos e de poca fuerça que sean, e, con su prudençia e buen seso, e por la ventaja que su autoridad les tiene, saben comportar e darles el castigo, que los atreuidos desuariados meresçen, en su tiempo e quando conuiene.

El poste de ladrillo no es tal ni tiene comparaçion con el de jaspe, porquél vno es fragil, o de barro, o tierra cozida, e el otro es vn fortissimo marmol de jaspe durisimo, a natura hermosisimo, e muy presçioso. E Plinio, en su natural historia, le ponne entre las genmas *(sic)* e piedras presçiosas.

Tiene el testo por dificultoso e imposible que la lana se aspe antes que sea hilada; y eso no quiere dezir lo que la letra suena, sino sinificar que primero ha de heruir la carne en la olla que sea cozida, o que primero ha de ser nasçido el ombre que hable, o que cada cosa se haga en su tiempo.

Dize mas el testo, que no se deue creer que la muger velada no querria descasarse. Esto, se ha de entender de las que desean mudar el pasto, e no de las buenas e honestas, que desean biuir christianamente, porque, de las que dessean enbiudar, ni se ha de creer qués buena, ni que lo dessea ser. Pero tal puede ser el marido, que ella desee mas la propria vida suya que la del aspero e incomportable marido.

Ni tanpoco se deue creer quél que quiere rascarse quiere que sea con guantes: esto quiere darnos a entender que ninguno querria ser estoruado en lo que le cumple o desea hazer.

Ni se ha de sospechar que los caminantes quieran el cauallo desherrado, porque eso seria darles lo que no han menester para la execucion de su camino. En fin, todo lo qués dicho es avisar a cada vno para que esté atento en lo que conuiene, e experto en las cosas desta vida, para la passar moderada e discretamente, e guardandose de los fraudes, que andan entre los ombres en este tiempo, qués tan falto de verdad como vemos, y es menester encomendarnos muy de verdad a Jesu Christo nuestro rredemptor, que quiera por su misericordia librarnos del diablo e de los ombres, etc.

Ni el couarde qués osado
No le contentan las faldas [a]*:*
Ni negará las espaldas
Al tiempo del menester.

Es muy gran falta e verguença la couardia en los ombres; y en espeçial en aquellos de buena casta, e que son personas calificadas e de auctoridad, e a los que son osados a huyr no les contentan las haldas, ni las puñadas e renzillas. ¡O gran ceguedad! bien saben los ombres que nuestra vida está en la mano de Dios, e que el sabe quando e como avemos de morir; e, pues eso ha de ser quando fuere la voluntad diuina, e no antes ni despues, no tenemos que hazer sino dar graçias a nuestro Señor, e acordarnos siempre de suplicarle que con su misericordia nos ampare, e su sacratissima Pasion e sangre esté siempre en nuestra guarda e espaldas, para que, al tiempo del menester, por su misericordia, seamos esentos e libres del infierno, e colocados en la eterna gloria:

El viçioso de beuer
No quiere que la sed muera:
Ni pensés que cada nuera
Es amiga de la suegra:
Ni sospeches que la negra
No quiere tener marido.

[a] La palabra *falda* significaba, entre otras cosas, la parte inferior de la armadura de la cintura para abajo: aquí se toma por *reyerta*, cuyo sentido no le da el Diccionario; pero se entiende que es figurado.

Todos los beodos e viciosos de beuer mucho vino no querrian que la sed muriese, ni se les acabase, ni quél jarro les faltase, porque están tan prendados e tan vinosos, que les paresçe que no ay plazer ni bien alguno que se yguale con el beuer. De Albino[1] escriuen, que en vna çena, señoreando el rreyno de Françia, comio çient pescados o pesçes, e diez palominos, e quinientos higos, e trezientas hostias[(a)]. De Maximino emperador[2] se escriue, que vn dia se comio quarenta libras de carne, e beuio vna anfora[(b)] de vino. E el amphora es medida de xlviij ostayas. Yo no se que medida es esta: escripto lo halle en lengua toscana, e algunos me dizen que vna ostaia es vna açumbre, e otros dizen mas. Pero puedese creer o sospechar que en tanta comida no seria menos la beuida. Buen consejo es el de Seneca[3], que dize, no deues beuer quanto quisieres, quanto mas cabes.

Dize el testo, no pensés que cada nuera es amiga de la suegra: y es la causa, que, como las suegras son mas viejas, quieren ser acatadas, e no todas las viejas açiertan a tener seso, ni las moças paçiençia. E los çelos que no tiene el marido tienelos la suegra; e, avnque sea sin causa, deste desuario e otros, guisa el diablo con sus maneras las contençiones e renzillas, y por tanto es menester que la vna e la otra se encomienden a Dios, e se armen de paçiençia, e que, en poniendo el pie en tierra, se santiguen e encomienden a Dios, e deuotamente le supliquen las enderesçe en su seruiçio, e las defienda del diablo, e dese su seso[(c)], e se les dé tal que se saluen, e que no crean a chismes ni malos terçeros.

Dize mas el testo, que no se deue sospechar que la negra no quiere tener marido. El que tal sospechase no las conosçe: vengase a nuestra çibdad de Sancto Domingo, donde ay mas negras esclauas de las que serian menester, e tienen mas gayones[(d)] e adulteros que los amos de las tales pueden mantener, porque de blancos e prietos ellas son amançevadas, e ladronas de dentro de casa; y es vna plaga tan hidionda, e peligrosa, e inremediable, e tal que es menester mas remedio del que yo veo, porque no hay manera, ni se

[1] Albino. — [2] Maximino Emperador. — [3] Séneca, lib. 3. de *amonestamientos*, cap. 4, doctrina 12.

[(a)] ¿Ostras? — [(b)] Cántara. — [(c)] Quiere decir que las tenga de su mano atendiendo á su poco *seso*, quiza y más bien á la debilidad de su *sexo*. — [(d)] En *germanía* significa *rufianes*, segun el Diccionario.

siente, para defendernos destas negras; pues que de dos viçios tan suzios e torpes, como luxuriosas e ladronas, no dexan de pender otros, que son, ser borrachas, e suzias, e floxas, golosas, e de ninguna conçiençia, avnque christianas se llaman. Y todo lo mas proçede del descuydo de sus amos, e de no castigarlas con tiempo, pues las mas han nasçido en sus casas, puesto que no deue de faltar la propria calidad de la tierra, que las haze fecundas e sufiçientes para todo lo que es dicho.

¡O que tiempo tan perdido
Es el juego de la chueca,
Para quien vsa la rueca
E corre con el cayado!

Acuerdome de aver visto jugar este juego de la chueca[a] a las moças, y avn a algunas mugeres casadas, en tierra de Medina del Campo, e aquella tierra; e tan sueltas e buenas corredoras las mugeres, que en el juego andauan, como los ombres e mançebos, que con ellas jugauan por los exidos en el campo. Y en la verdad es cosa mas de ver que no de loar en tal sexo; y, con ser costumbre de la tierra, se pasa como otras cosas. Verdad es, que todas las mugeres que en eso se ocupan son de gente plebea e comun, e no las que son de generosos e hijosdalgo hijas o mugeres, ni las que estan en sus casas e serviçios de los tales, sino, como dicho tengo, mugeres labradoras, e de baxa suerte:

El que presçia su ganado
No le tiene sin mastines:
Los alcaldes sin malsines
Inoran muchos delitos.
El dia de oy poquitos
Biven sin culpa tener.

Los ganados que han de tener buena guarda no han de estar sin mastines denodados, e sufiçientes pastores, e personas que a

[a] Describe este juego el Diccionario de la lengua diciendo, que es una bolita con que los labradores suelen jugar en los egidos, procurando que la chueca impelida con palos por los contrarios no pase de cierta raya.

pie y a cauallo velen y miren por el hato, segun fuere la calidad e cantidad del ganado; asi por guardarle de los lobos, como por los ladrones e offenssores. Y si fueren mugeres las que se han de guardar, asi como en los conuentos de las religiosas, o en las casas reales de los prinçipes e señores, en los monesterios, alçad las paredes, y escusad las platicas de las redes[(a)], e oyd a Sant Jeronimo [1] en sus epistolas, donde trata del estado virginal, y avn del estado conyugal, que allí hallareis si ha menester guarda tal ganado. Y en las casas de los reyes, non obstante que aya espeçial guarda, e guardas, sobre las mugeres e damas que esperan maridos, e que son festejadas, e que no faltaria castigo al que desonestidad tentase en perjuizio del honor de alguna e de la casa Real, en cuya proteçion estan hasta yr a sus maridos, ved si avés visto o oydo algunas flaquezas; que nunca despues se oluidan. "Acuerdate que Eua primera muger del primero Adam, despues de ser el ombre criado, con el primero pecado quebrantó el primero ayuno que en el mundo fue mandado. Eua misma, por aver trespasado el mandamiento de Dios, cayo en desobediençia; pecado desde alli tan natural a las mugeres, que hasta la fin del mundo no las dexará, y ellas siempre biuen escusandose, con dezir, que de su primera madre lo eredaron. Quiero pues, amigo, que sepas como la muger desobidiente no es sino injuria y verguença para su marido. Guarda tambien e mira, que la verdad, que no puede ser engañada, hablando del bienaventurado Dauid, dixo: Hallado he vn varon conforme a mi voluntad. Este pues, aprouado por boca del Señor, cayó malamente en el adulterio, y de aý en el omeçidio; porque jamas viene vn mal a solas. No ay maldad que no sea rica de muchas compañeras, que con ella vienen, y por esto en qualquier casa que entra trabaja ensuziarla con los que lleua consigo. Amigo, bien sabes que Bersabé calló, e no procuró reboluer mal ninguno entre su marido e Dauid: enpero, al fin, ella fue el fuego que ençendió a Dauid para que muriese Urias su marido, siendo varon perfecto: ella fue el cuchillo con que peresçio el justo, y ¿como ternás tu por ynoçente la muger que se tornare contigo a disputar en saber bien hablar, como hizo Dalila con Sanson, y la que disputare con hermosura, como

[1] S. Jeronimo, lib. 6, epistola 4, estança 1, del estado conyugal.

(a) *Redes* por locutorios.

hizo Bersabe con Dauid, viendo en espeçial como vees que sola la hermosura desta triumphó de Dauid, aun sin quererlo ella, que fue mas?" Todo lo dicho es de Sant Jeronimo en el lugar alegado. Asi que, boluiendo al testo, menester son los mastines e guardas para todo ganado.

Ignoran los alcaldes sin malsines[(a)] muchos delitos, y es mucha verdad, pero ya que se saque deso castigarse los pecados, e que la justiçia alimpie la republica, sea el zelo del bien prinçipal, y no de robar; e, por qualquier via que ello sea, no dexa de ser el ofiçio del *malsin* vellaco, e dedicado a vellacos tal exerçiçio, e serles hia mas seguro acusar y rreuelar sus proprios pecados al confesor, e pedir perdon a Dios, que acusar al proximo, e ser ministro para lleuar el proximo a la horca, o rrobarle a la menoreta[(b)], como dizen.

NOTA: *La peor manera que ay de malsines.*—Pero vna manera ay de malsines que es la mas pestilençial de todas; y esta exercitan algunos que son ombres sin nesçesidad, ricos de hazienda e pobres de conçiençia, que se dan a la conuersaçion de los juezes, e los siruen con presentes, e con formas que buscan para contentallos, e tener credito con ellos, y, despues que le tienen, sacan de su artifiçio tres prouechos. El vno es que con el credito que ya este tiene de la amistad del juez ni nadie le osa enojar, ni alcança justiçia contra el. Lo segundo es, que abona e defiende a sus amigos, e debdos e parçiales. E lo tercero es que es parte para malsinar[(c)] e hazer daño a los que no son sus amigos.

El testo dize en los dos versos vltimos, quel dia de oy biuen pocos sin tener culpa, y no es menester que se dubde, pues qués muy gran verdad, y el Euangelista dize[1]: ninguno es bueno sino solo Dios.

El que deue padesçer
Ha temor de lo que deue.
Al lobo ninguno lleue
A su casa mal atado.

[1] Math. 19.

[(a)] Segun el Diccionario, *malsin* es el que habla mal de otro. Aquí parece que toma Oviedo esta palabra más bien para significar los espías ó gente de policía. — [(b)] Al pormenor ó á la menuda. El Diccionario dice *menorete* y le da otro sentido. — [(c)] Aquí parece que está la etimología de la palabra *malsin*, en *mal-signar*, señalar ó designar á alguno con mal fin.

Muy vsado es que los culpados delante del juez temen por causa de lo que deuen, y asi acontesçe, que a vn buen juez, cursado en administrar justiçia, sin tormento, interrogando los malhechores, los toma á las palabras, e desas e de su semblante saca mucha parte de la pesquisa, para su informaçion, e de punto en punto le confiesa la verdad.

Dize e amonesta el testo que al lobo ninguno le lleue a su casa mal atado, por los inconuinientes que podrian resultar de semejante compañia como la del lobo, pues que naturalmente es dañoso, e sospechosa tal animalia en casa, antes seria muy buena la muerte executada en tal bestia. Quiere dezir e darnos á entender, que vale mas estar solo que mal acompañado; e passemos adelante.

ESTANÇA XXII.

O muy bien alançeado,
Y mejor seria muerto [a].

Es opinion de ombres discretos no lleuar a su casa huespedes ni compañia de mala sospecha, como seria la del lobo: porque, en fin, toda criatura responde segun quien ella es, e asi vemos cada dia hazerse. Acoje vno á alguno por le hazer onrra e quitarle de costa, e, de mas de le dar buen aposento, e limpia cama, e la mesa bien proueyda, o le leuanta la muger, o la hija, o la criada: e, en fin, en pago de la onrra que se le hizo, pagalo con desonrrar e ofender a quien le hizo cortesia e buena obra, sin deuerselo.

El que es amigo çierto
No tiene comparaçion
En valor; ni ay blason
Ni joya que se le yguale:
Ninguna çosa mas vale,
Ni thesoro temporal.

¡O inmenso Dios! no me espanta cosa mas que ver vn ombre ingrato. *Amico fideli nulla est comparatio*, dize la sagrada Escriptura: no ay comparaçion alguna semejante al amigo fiel, e contra la bondad de su fe no ay dino peso de oro, o de plata. El amigo fiel es

(a) Mal partida viene aquí la estancia, pues este dístico es continuacion de los dos versos últimos de la anterior.

medicamento de la vida e de la inmortalidad, &c. Ved el testo, capitulo del Ecclesiastico [1], que alli hallarés muchos loores e verdades en fauor del buen amigo; e por el oposito habrés las condiçiones y efectos de los amigos fitos, compañeros de la mesa, e no de la nesçesidad que os ocurriere.

La hormiga por su mal [(a)]
Le da alas la natura.

Propiedades de las hormigas. Razon es de considerar las cosas de la hormiga, siendo vn animal tan pequeño, e tan prudente, que biuen en comunidad como las abejas. Mas las abejas hazen vtil manjar, e las hormigas ayuntan e guardan su bastimento, e, si queremos hazer comparaçion del peso que lleuan con su cuerpo, confessaremos que ningun animal, segun la proporçion suya, tiene mayor fuerça. Lleuan el peso con la boca, e, quando son mayores, lo ponen sobre las espaldas. Tienen forma de republica, e tienen memoria e cuidado: roen el peçon de la simiente que guardan, porque no nazca; e diuide o parte el grano, que no cabe en le cauerna o hormiguero, e, quando es tierno por la lluuia, sacanlo a enxugar. Labran de noche quando la luna es llena, e quando mengua çesan: comportan gran fatiga, e vsan de gran diligençia, porque allegan la simiente de diuersas partes, sin saber la vna de la otra, e, para reconoscer su asiento e lo que tractan, tienen çiertos dias como mercado, en los quales atienden a reconosçerse juntando. Estonçes, topandose, se paran e estan quedas, como si entre si hablaran, e paresçe que la vna a la otra demanda, o se informa. Vemos que hazen el camino, e señalan en la piedra la via por do caminan. Por lo qual no dubde alguno quanto puede la diligençia e la continuaçion en los pequeños animales. Entierran las que se mueren, lo qual no haze ningun otro animal, eçepto el ombre. No ay en Siçilia hormigas con alas. Todo lo dicho es de Plinio [2]. Las que tienen alas llamanse en Castilla aludas, e, quando les nasçen e buelan, conuiertense en manjar de paxaros, e por eso dize el testo, que por su mal dellas les dá alas la

[1] Ecclesiastico, cap. 6. — [2] Plin., lib. XI, cap. 30.

(a) *A la hormiga.....* debiera decir y quedaria mucho mejor el verso.

natura; como haze la desauentura o pecados de los ombres, que, de baxos fundamentos, suben e alcançan rriquezas e estados, e luego la soberuia dales alas, con que se pierden, desconoçiendose á sí e sus vezinos, que ayer los vieron baxos, e oy buelan, e se meten en cosas que les fuera mejor conseruarse en su estado e pobreza primera.

El que biue con vsura
Despidase de la gloria;
Esta es la çanahoria
Que a las bestias las engorda:
El que en ella se çaborda
Desde aqui va condenado.

Posible seria quél vsurero se apartase de pecar; pero el que en tal offiçio muere con mucha razon le despide el testo de la gloria; pues que la granjeria de la vsura es notorio pecado mortal determinadamente.

Y en lo que dize, que tal viçio, es la çanahoria que engorda las bestias, á las quales, en el tiempo que ay çanahoria, los que son buenos penssadores [a] las dan a sus cauallos e mulas, y el logrero, que no es menos bestia, toma por çanahoria çabordar e meterse de su grado en el peligro de la vsura, en la qual se condena. *Çabordar* se entiende y es de dos maneras. Vocablo es que en Madrid, donde yo nasçi, los menos le entenderán, porque es vocablo marinesco, e de ombres de la mar. La vna manera es quando la nao dá al traues en la costa, o en la mar, e se pierde, e haze pedaços inrremediablemente por la tormenta, o sin ella, por los pecados de los ombres. La otra manera de çabordar es, quando vna nao, o carauela, o otro nauio, es tan viejo e defectuoso, que no está para nauegar, e quieren aprouecharse de las velas e xarçias, e saluar lo que de los aparejos estouiere para seruir, e dar con el al traués en la costa, para le desarmar e despojar, e sacar todo lo que pudieren salvar dél, para ponerlo en otro nauio, &c.

[a] Los que echan el *pienso:* el Diccionario sólo admite tambien el verbo *pensar* en el sentido de echar pienso á los caballos, á pesar de que en algunas provincias usan el decir *piensar*, quizá con más exactitud.

El dinero asi ganado
Es cabestro del çeruero [1],
En el abismo portero
Donde paran los perdidos,
Con seys ojos repartidos
En tres cabeças orribles;
Al qual pintan los gentiles
Como cán en lo demás.

Haze aqui el testo, continuando la materia de los vsureros, mençion del Canceruero, que los poetas le ponen por vna de las furias infernales del abismo, a donde paran los perdidos; al qual poetas [2] pintan con seys ojos repartidos en tres cabeças (en cada vna dellas vn par) espantables e orribles, e el resto dese diabolico animal como de vn can muy fiero, e grandissimo, &c. Asi que, dize el testo, quél dinero asi ganado con vsura es cabestro del çeruero, al qual Lucano [3] haze portero del infierno, e los poetas le fingen de grande e inaudita crueldad. Deste perro habla Oraçio en el segundo de las odas [4], e Seneca [5] en la primera tragedia. Sus crines son biuoras, e la cola vn dragon. Virgilio [6] en la Eneyda dize que Ercoles le sacó ligado del infierno al Cançeruero. Esto tiene sus alegorias, e dizen quél çeruero se entiende la tierra, qués boca del infierno, e que las tres cabeças son Asia, Africa, y Europa. Y en otra manera las tres cabeças se pueden entender el acto de tres iras. Segun Seneca, el ombre tiene tres yras: la primera es acuta, e subito pasa: la segunda es ordenada, y esta es poca: la terçera es oculta sin demostraçion, y esta es obra mucho peor. La verdad de la historia es (o se dizen por esos que sobre Ouidio e sus fabulas discantan) que Ercoles fue al rey Orco, el qual rey, sabiendo su venida, puso en guarda de su palaçio vn can alano, el qual en griego es llamado *ceruero*: este arremetio contra Theseo, e le mordió, e maltrató, e tanbien ouiera muerto a Perito, sino fuera por la ayuda de Ercoles, que ayudó a los compañeros. Otros alegorizan estas cabeças del ceruero por tres efectos que me paresçe que aqui son mas al caso que todo

[1] El canceruero. — [2] Ouidio, *methamorfoseos*, lib. 9. — [3] Lucano. — [4] Oratio. — [5] Seneca. — [6] Virgilio, Eneyda, 6.

lo questá dicho, de lo qual se preparan e arrean los vsureros con que van al infierno. Lo primero es la determinaçion de la voluntad con que pecan: lo segundo es la continuaçion e perseuerançia del delito; e la terçera cabeça es la falta de contriçion e arrepentimiento, sin la qual nunca se saluará el vsurero.

Donde no terná jamas
Redençion el que alla fuere:
Triste de aquel que le viere
Despues que de aqui se parte:
Es presçioso baluarte
La cruz ✠ contra tal vision.
La perfecta confession
Del penitente contrito.
Es parte del fin e quito
Del que se ha de saluar.

Añadiendo e continuando el testo de la materia infernal de que tracta, dize, que el que al infierno fuere nunca terná redempçion despues que desta vida partiere, e para defensa de tan grande mal es preçioso baluarte la cruz ✠ del Redemptor contra tal vision, y la perfecta confision quél penitente hiziere con contriçion, es parte e mucha del fin, e quito e absoluçion para el remedio del pecador. Porque, como dize el glorioso Sanct Gregorio [1]: "ligeramente es resistido el enemigo sino le es dado continuo consentimiento en muchos pecados, o en vno: pero si el anima acostumbra a estar subjecta a sus amonestamientos, quanto mas continuamente se le sojuzga, tanto mas intolerable le haze para si para no le poder rresistir, e por tanto sea el desseo del pecador saluarse, y ame y tema a Dios, y aclararse a su entendimiento, e apartarse ha de pecar, e de ver ni consentir en cosa que le dañe; quel euangelio dize [2]: Si tu ojo fuere simple todo tu cuerpo sera claro." Porque dize el Doctor de la Iglesia alegado [3]: "qualquier que sojuzga los deseos terrenos mata en si la vida de la conuersaçion carnal, e paresçe al mundo que es muerto, porque caresçe de aquel su peruersso poseedor, que la mo-

[1] Moral., lib. 13, cap. 9, sobrel 16, cap. de Job. — [2] Math., 6. — [3] Moral., lib. 10, sobre el 12, cap. de Job.

uia por diuersos desseos, al qual muchos le llaman muerto porque los que no saben biuir espiritualmente tienen por muerto del todo al que no sigue los bienes carnales, &c. Todo esto qués dicho dize el glorioso Sant Gregorio, deseando enseñarnos la via del cielo espiritualmente, para que desde aqueste saco, o cuerpo mortal, estando en el, sepamos guardarnos dél y de sus apetitos, y nos desuiemos de los lazos, quél comun aduersario nos apareja para caer conosçiendo nuestra flaqueza e inconstançia, el qual demonio es façilmente vençido si el catholico amare su propia anima, e se ocupare en pensar lo que deue a Dios, que le hizo ombre, y le dio el ser, &c.

Nadie deue rehusar
Un socorro tan bastante,
Y el que fuere protestante
Yo le dó por despachado:
Y, de aleman, tornado
Çibdadano infernal.

Nadie deue rehusar, &c. Continuando la materia, y consejando verdad, dize el testo, que vn socorro tan bastante, como la confision es para nuestra saluaçion, ninguno le deue rehusar, como lo rehusan esos alemanes, que se llaman protestantes, los quales se pueden contar por despachados y apartados de la Iglesia, y, de alemanes conuertidos, en çibdadanos del infierno.

Protestantes. Pero porque no todos los que esto leyeren entenderan que cosa es esta generaçion de protestantes, e porqué se llaman asi, digo, que despues que estas erejias y erejes de Alemania dieron lugar de oyr a Luthero e sus secazes, el Serenissimo Emperador Rey Don Carlos, nuestro Señor, con auctoridad del Summo Pontifiçe, quiso que se conuocase el Conçilio general en Trento, çibdad para ello diputada e para que en el la vniuersidad de la Iglesia apostolica viese e determinase las dubdas e desuariados intentos de los lutheranos e sus secazes; los quales, por sustentar sus falsas opiniones, hizieron vn cauteloso cumplimiento, que no se les pudo negar, en que dixeron que protestauan e protestaron que su intento e ayuntamiento no era ni es de estar contra la Iglesia, sino de obedesçer todo lo que el fucturo conçilio dixese, e, platicado, declarase canonicamente, e deste aucto tomaron el nombre de protestantes, e asi se llaman todos los que siguen su opinion oy en dia en Alemania.

Los capitulos catholicos de la Uniuersidad de Louayna.

Para euadir e preuenir al nombre e obra desta maliçiosa protestaçion e protestantes, se publicaron los articulos que pertenesçen a la verdadera religion de nuestra sancta e christiana fe, recogidos e publicados por los sacros theologos de la Uniuersidad de Louania[a], meritamente confirmados por la sacra çesarea magestad del Emperador Rey Don Carlos, nuestro señor; los quales han de ser sanctamente obseruados y firmemente creydos de todos aquellos, que derecha e religiosamente quieren biuir en buena operaçion de la sancta fe christiana, los quales son aquestos:

Carolo quinto, por la diuina graçia Emperador de Romanos, semper augusto, Rey de Jermania, de Castilla, de Leon, de Aragon, de Nauarra, de Napoles, de Seçilia, de Granada, de las Islas de Mallorcas, de las Indias, e de Tierra firme del mar Oçeano; Archiduque de Austria; Duque de Borgoña, de Lotharingia, e Gueldres, Brabançia, Limburgia, Luçemburgia; Conde de Flandes, Artesio[b], de Borgoña, Palatino de Hanonia, Holandia, Gelandia, Ferreti, Hagenaldi, Namurçi, Zufania; Principe de Zuuenia; Marques del Sacro imperio romano; Señor de Frisia, del Territorio trayetense, desta e de la otra parte de la Isla de Miclinia, de las Salinas, e de Groninge; *Salvtem*, a todos aquellos que vieren la presente letra.

Seyendonos por el ofiçio nvestro, por el omnipotente nuestro señor Dios dado para la republica christiana, e para la paz e quietud de nuestros subditos, que en nuestras inferiores regiones habitan, siempre estado vigilante e intento a extirpar e leuar via[c] las maluadas opiniones e impias eregias, que en las sobredichas nuestras regiones andauan cresçiendo, e hauiendonos çerca desto hecho muchas prouisiones, a tal que mas comodamente se pudiese rremediar todo mal, e fuesen punidos todos los malos, publicando nueuas ordenaçiones, e renouandolas espeso[d], e contenuando

[a] Lovayna. — [b] Artois: no se rectifican los demas títulos, pues son muy conocidos. Oviedo tradujo del italiano este documento, como él mismo dice más adelante, y la version está hecha poco diestramente. — [c] Cerrar el paso, impedir el curso. — [d] Muchas veces, con frecuencia. Más abajo dice *espesísimas veces*, por decir reiteradamente, ó *muchas* veces.

acresçentarlas con menazas de grauisimas penas, auemos entendido que nuestros remedios han seydo de poco fruto, e que, por instigaçion del diablo, no solamente no se han dexado las maluadas opiniones, mas de dia en dia publica e priuadamente van cresçiendo. La qual cosa en gran parte se vee aver suçedido, por la diuersidad de la doctrina de los predicadores, e de aquellos los quales han de sembrar en el pueblo la palabra de Dios, exponiendo la sagrada escriptura a diuersos e contrarios sentidos, de que suçede que espesisimas vezes e el vulgo ynorante queda dudoso, e muchas vezes queda engañado. Por lo qual, por ocurrir contra tanto mal, e con toda nuestra fuerça hazer que nuestra sancta madre yglesia ha de remanesçer pura e candida, no sea maculada de alguna peruersa opinion, e que la piedad nuestra christiana e la religion çierta e indubitada en lo poruenir no sea puesta en dubda en las publicas predicaçiones e que los predicadores tengan çierta e indubitada doctrina, la qual osadamente publiquen al pueblo christiano, hauemos procurado que por el dean, e por algunos otros del achademia nuestra de Louania, professores de las sagradas letras, se elijan çiertos articulos del infraescripto tenor, por los quales se puedan resoluer todas las quistiones mouidas de maluados ereticos çerca de la verdadera fe cristiana.

"El Dean, con los theologos todos de Louania, a todos dizen salud en el Señor nuestro Christo Jesu. En aquesta nuestra tierra cada dia mas va cresçiendo la mancha de la peruersidad eretica, e uemos claramente que, no se proueyendo, en poco tiempo aquestas nuestras regiones todas serán llenas, no solamente de las peruersas opiniones de luteranos, de colampadianos, e anabatistas; mas de aquestos avnque sin nombre alguno comiençan a leuantarse. Ni se puede dezir con quanta diligençia procuran de fauoresçer los tales, que mostruos de los ombres se pueden llamar, por la qual cosa mouidos del offiçio, que en la yglesia de Christo nos ha seydo dado en administraçion, auemos en poquisimas palabras recogido algunos articulos, los quales, a confusion de malditos ereticos, serán muy vtiles que los predicadores fieles oy expliquen al pueblo de Christo; lo qual por el pueblo solamente lo avemos fecho esto, e por aquellos que no saben. Los quales articulos avriamos podido, quando nos ouiese plazido, mas altamente exponer, mas mucho mas vtil auemos juzgado que sera exponerlos asy baxamente, porque cada vno los

pueda façilmente entender, e aqueste cuydado auemos tomado mas en voluntad, porque auemos conosçido quan a pechos, e con quanta e grande vondad, la çesarea magestad a punto deseaua vn tal reestampamento[a], qual auemos fecho en los articulos yuso conthenidos:

1. Primero se deue creer que los sacramentos de la Iglesia son siete, y son aquestos, baptismo, confirmaçion, eucaristia, penitençia, extremaunçion, orden sacro, e matrimonio; mediante los quales, aunque exteriores e corporales sean, Dios, asi por buenos como por malos ministros, la salud nuestra inuisiblemente obra.

2. Es nescessario asi mismo el baptismo en los infantes, o infançia, para conseguir la salud, porque con eso son llenamente cançelados los pecados, e el baptizado se torna hijo de Dios, e de vida eterna eredero, e por tanto no se deue escusar el baptismo.

3. El sacramento de la penitençia, el qual despues del baptismo, postpuestas las otras cosas a la salud nesçessarias, en si contiene contriçion, confision e satisfaçion.

4. La contriçion es vn conçebido dolor por los pecados cometidos contra Dios, con proposito de confesarse e satisfazer, e no como algunos en nuestro tiempo dañosamente muestran, de terror de consçiençia, compresso[b] por el supliçio del infierno, deuido a los pecados; mas bien es la verdad que tal terror e temor del supliçio sobredicho prepara el anima a la verdadera contriçion.

5. Deue el ombre que se ha de confessar hazer vna deuida diligençia de descobrir al saçerdote, su juez, todos sus pecados, y avn los secretos del coraçon; porque de aquellos sea del saçerdote absuelto, de la qual absoluçion aquel, segun la orden eclesiastica e sagrada, es ministro.

6. La satisfaçion es vn pagamento de la pena espesas vezes avn deuida, fecha la remision de la culpa: empero que cree toda pena al pecado deuida ser siempre perdonada, aun remitida la culpa, es cosa erronea e a la sacra escriptura contraria.

7. Firmemente se deue creer quél ombre ha el libre arbitrio, mediante el qual puede mal, e con la graçia de Dios bien, hazer e

[a] Reimpresion. Téngase en cuenta que entonces eran todavia raros los catecismos. — [b] *Compreso* significa aquí lo mismo *concebido*, ó temor que proviene de alguna cosa. Se ve que la traduccion deja bastante que desear.

meresçer, e hecho vn pecado mortal, con la ayuda de Dios, arrepentirse, e conseguir la remision de los pecados.

8. En la justificaçion de los adultos sobre toda cosa le es nesçessario la fe, por la qual cierto creemos Jesu Christo hijo de Dios sernos propuesto del padre propiçiator, por nuestros pecados en su sangre, sin la qual fe por ninguna sucesiva obra o penitençia tal justificaçion inpetrar no se puede, asi como ni por la fe sola sin la penitençia, e el buen proposito de biuir segun los diuinos preçeptos.

9. La fe, por la qual alguno firmemente cree e de çierto se promete por Christo ser remitidos los pecados e deuer poseer la vida eterna[a] no ay en la escriptura testimonio alguno, antes aquella es contraria, aunque por çierta e firme esperança en que aquesta vida la remision de los pecados, mediante el baptismo e penitençia esperar deuemos, e en la otra la gloria eterna.

10. Por tanto mientra que entre nuestros enemigos e aduersaria potestad aqui biuimos no tenemos seguridad alguna, mas con miedo e tremor, segun la sentençia del Apostol, nuestra salud deuemos procurar, e, segun las varias afiçiones del animo nuestro, ora mas esperar, ora mas temer simpliçemente, pero e mayormente e mas frequentemente de la misericordia del Señor esperar deuemos, que de la seueritá aver temor.

11. Las buenas operaçiones a todos los adultos son nesçesarias para la salud e demas, que de feruor de fe e caridad deriuen, tanto que a Dios gratos sean, que aquellos como juntamente herederos les dará la vida eterna.

12. La confirmaçion e extremavnçion son sacramentos de Christo ordenados, mas no tanto a la salud nesçessarios como los dos preçedentes, pero dexarlos por despreçio es pecado mortal.

13. En el sacramento del altar, en fecho, el mismo es el verdadero cuerpo de nuestro Señor Jesu Christo, y el proprio aquel que nasçio de la virgen, e que padesçio en la cruz ✠.

14. En el sacramento sobredicho no resta el pan e el vino, mas lo vno e lo otro transustançian en cuerpo e sangre de Christo por la admirable potençia de sus palabras, quedando sola la espeçie del pan e vino, allá donde por çierta fe es de tener la sancta Eucaristia

[a] Tan mal traducido está el pasaje que apenas se entiende lo que dice, y que en él se condena el error protestante de la salvacion por la Fé solamente y sin obras.

sanctamente de nos ser adorada, o sea en la missa, o fuera de la missa, o doquier que colocada sea, e doquiera que, por publica proçesion, del saçerdote fuere lleuada o portada.

15. No es nesçesario quanto a la salud la comunion debaxo de la vna e de la otra especie; e por esta causa por la Iglesia fue ordenado, que de baxo de vna espeçie del pan solo sacramental se comunican, en el qual la carne e sangre, e asi Christo entero, debaxo de aquella espeçie resçiban.

16. El sacrifiçio de la missa por instituçion de Christo asi a biuos como a muertos ayuda.

17. Solo a los saçerdotes, segun la costumbre de la Iglesia ordenados, es dada de Christo la posibilidad de consagrar el verdadero cuerpo e sangre de Christo.

18. El matrimonio, contraydo e consumado entre los christianos, no se puede disoluer: sea de la suerte que se fuere el vno de los dos matrimoniados seria, o verdadero adultero, o esteril, o heretico.

19. Mas no es liçito despues del diuorçio maridarse, biuiendo aquel con el qual fueron antes çelebradas devidamente las matrimoniales bodas.

20. Los matrimonios fechos contra los canones, rompiendo aquellos simpliçemente, son vanos e de ningun valor.

21. Por firme fé se deve tener, vna sola e vera e catholica Iglesia de Jesu Christo ser en la tierra, y esta misma vesible, la qual de los apostoles fue dada, hasta questos nuestros tiempos dura, e retiene toda cosa; la qual la sīlla de Pedro ha dado, da y espera dar çerca de la fe e religion, sobre la qual, asi de Christo su esposo edificada es, que çerca las cosas pertenesçientes a la fe e religion errar no puede.

22. Fuera de aquesta ninguno salud espere: fuera desta son los ereticos, los sçismaticos, e descomulgados, onde grandemente temer se deue la excomunion. Empero que no humana mas diuina es la potençia del descomulgar.

23. Uno es el Summo pastor de la Iglesia, al qual todos deuemos obedesçer; e al juyzio del qual todas las controuersias, que son çerca de la fe e religion, deuen ser remitidas.

24. Primero de todos fue administrador de aquesta summa dignidad Sanct Pedro verdadero vicario de Jesu Cristo en la tierra, e de toda su familia pastor. Despues del qual todos los pontifiçes,

por orden de Christo, de la silla de Sanct Pedro han seydo suçesores.

25. Por firme fee deuemos creer no solamente los documentos por la escriptura expresamente, mas avn qualquier otra ordenacion, la qual de la Iglesia catholica deue ser creyda, que tengamos en vso, e asi, cada vna cosa definida çerca la fe e costumbre, ora sea por la silla apostolica, o por el conçilio general deuidamente ayuntados.

26. Las ordenaçiones eclesiasticas çerca de los ayunos, fiestas e abstenençias del comer, e muchas otras cosas, obligan en consçiencia, avn allende el escandalo.

27. Es bien fecho que en la Iglesia de Christo onrremos los sanctos biuientes en el çielo con Christo; e que los inuoquemos que por nosotros rrueguen, por los meritos e interçesion de los quales Christo nos da muchas graçias, las quales de otra manera no daria, mediante los quales avn obra en la tierra muchos miraglos.

28. Et por eso sanctamente e religiosamente aquellos luzen, quales lugares a ellos dedicados, junto con sus reliquias piadosamente visitan, e asi con ayuda de aquellos los buscan.

29. El vso de las ymagines a Dios es grato, e rectamente delante dellas nos inclinamos, para deuer inuocar los sanctos a los quales representan aquellas.

30. Firmemente se deue creer despues de aquesta vida ser el purgatorio de las animas, en el qual se satisfará la pena, a la qual avn eramos contreñidos por los pecados aquellos, pero se dá rrefrigerio con el sacrifiçio de la misa, oraçion, ayuno, limosna e otras buenas obras de los biuos fechas, e asi mismo por las indulgençias, a tal que mas presto de aquellos sean librados.

31. Las animas de los muertos, purgadas, subito reynan con Christo en el çielo. Las animas veramente de los malos, partiendose de aqui, a sempiterno tormento del infierno son condenadas.

32. Los votos, tanto de religion como de otra forma, rectamente a Dios son fechos, e obligan açerca de Dios, e no contradizen a la libertad euangeliça, la qual es libre de los pecados e de aquellos acidentes, los quales en qualquier modo impiden nuestro spiritu que totalmente a Dios nos siruan, mas no empero de la obligaçion del voto e juramento, ni de la obidiençia tanto de eclesiasticos como seculares magistrados.

Asi que, por tanto, quanto es en nuestro poder, a todos los estudiosos de theologia en cada region a nos subjeta, o que nos fuere en lo porvenir a nos subjecta; primeramente mandamos que, en ningun lugar[a] enseñen, o hagan profesion aquestos articulos, e despues los quales defiendan e los espongan a la custodia e edificaçion del pueblo christiano, quando el tiempo a ello fuere nesçesario: e si alguno verdaderamente a esto fuere contrario, segun el poder nuestro, en todo de punirlo determinado auemos.

El año de la natiuidad de nuestro Señor de 1544, el sexto dia de Diziembre, congregada por juramento en el colegio de los theologos la facultad dellos, sobre los preçedentes articulos profitentes aquellos, debaxo de la forma que escriptos son, aprouaron e asi ha seydo sotto escripto de mandamiento de los señores dean, e de la mesma facultad.—Lod, de Langhenhone.—Notario soto scripsi.

Et por aquesta causa, seyendo los sobredichos articulos en el nuestro conçilio diligentemente leydo, e no hallandose sino catholicos e sanctos aquellos, por auctoridad e testimonio e mandamiento de aquestas nuestras letras, los confirmamos todos e por de cada vn obispo e perlado de Iglesia, e de qualquier dignidad e grado qualquier que sea, pedimos e rogamos, e quanto sobre esto toca a la proteçion e conseruaçion de la sanctisima fe nuestra e aquellos mandamos, que cada vno de sus vicarios o viçe rregente vno autentico treslado de los sobredichos articulos enbien, e no solamente a ellos mas a todos los monasterios asi mendicantes como no mendicantes, e a todos los otros a los quales pertenesçe denunçiar al pueblo la palabra de Dios, e de ser espuesta sin intricamento de palabras, no solamente en los publicos mas en los priuados razonamientos, no permitiendo cosa alguna dissonante contra aquellos ser vulgada, propuesta o sostenida, aviendo diligente cura a los transgresores e opugnantes a aquellos, a tal que despues a otros sea exemplo, e ayan la deuida pena, a todos nuestros vasallos e ministros de justiçia distrectamente mandamos, quando sobre lo tal fueren requeridos fauoresçer e siendo nesçesario de ayuda del braço seglar, e allende deso los dilectos fieles nuestros presidente, e consejeros e baylios, e otros nuestros ofiçiales, en cada lugar nuestro çibdad o

[a] Quiere decir que de ningun modo enseñen los errores contrarios á esas proposiciones; pero está mál expresado.

castillo a los quales fueren mostradas estas nuestras letras, a los quales toca este negoçio e hazienda, mandamos, que las cosas sobredichas guarden e cumplan, e a los otros fagan guardar e complir sin contradiçion alguna, e lo procuren con la fuerça: en fé de los quales la presente sellada con nuestro sello mandé dar, fecha en Bruselas XIIIJ.° dias de Marzo, de 1545, del imperio nuestro 26, e de nuestros reynos 29, sotto escripta por el emperador, e signado Verreyken.

Los quales articulos sabed, lector, que me fueron traydos impressos en lengua italiana, e yo los traduzi en esta nuestra castellana, e los puse aqui para vuestra informaçion, e aviso de las maldades de los dichos protestantes, por los quales podés sentir e conjecturar en que eregias particulares tocan esos luteranos, colampadianos, e anabatistas, alias *protestantes*, e, para atajar su maliçia, fueron dados los dichos articulos con la auctoridad e solepnidad que podés aver colegido.

Ábra ojo cada qual,
Al conçilio no aguarde,
Porquél que llegare tarde
Mas peligro correrá;
Que Dios no consentirá
Esas ynormes cautelas.

¡O gran Dios! socorra tu misericordia en tanta nesçesidad, e como el testo dize, cada qual abra el ojo, e mire lo que le cumple e bueluase a Dios, e no aguarde al conçilio, pues que el que llegare tarde más peligro correrá, si la muerte le ataja, que no consentirá Dios esas ynormes cautelas, e protestaçiones maliçiosas, ni con Dios no se han de poner los pecadores en puntillos ni libelos. Dize el sabio Salomon [1]: al malo captiuan sus maldades, y en los cordeles de sus pecados es atado. Asi que estas ereticas sectas e condenadas opiniones traen ligados esos protestantes, e como dize el glorioso doctor de la Iglesia San Gregorio [2]: quando los locos miran los hechos de los prudentes paresçenles ser todos reprehensibles, y olvidados de su poco saber y flaqueza, juzgan tanto mas enteramente las cosas ajenas quanto mas profundamente ygnoran las suyas:

[1] Prouerb, 5. — [2] Moral., lib. II, cap. 13, sobrel cap. 13 de Job.

mas por el contrario los justos, quando reprehenden los hechos de los malos, sabidores siempre de su enfermedad, avnque de fuera los arguyen con alguna crueldad, en lo de dentro se compadesçen dellos, porque a solo aquel pertenesçe discutir sin compasion los pecados de los ombres el qual por la natura de su omnipotençia no sabe pecar. Todo es de Sant Gregorio. Asi pues, el clementisimo emperador que tenemos ha tentado todos los medios y remedios, que su magestad çesarea ha podido e sabido, por aplacar esos ereticos, por boluerlos al camino de la verdad, y están tan enduresçidos y remissos que no se si podrá su bondad vençer sin sangre la maldad de esos protestantes, colmados de pecados, tan infames e desacatados contra Dios y contra su emperador y señor natural.

Ya el diablo las suelas
Con esos trae rasgadas,
¡O animas enbaucadas,
Conuertios a Jesu Christo!

Rezia cosa es corregir al incorregible: suelen dezir en Castilla vn prouerbio entre vulgares que dize, quél diablo trae rasgadas las suelas de los çapatos; e aquesto dizenlo quando ven que al malo le ha faltado el castigo, e que perseuera en malas obras, e sospechan que ya el diablo, cansado de defender al malhechor, el mismo le porná en la horca, o en el cuchillo de su castigo. E a este proposito dize el testo, que ya el diablo trae con esos luteranos rasgadas las suelas, que es tanto como dezir, que están çerca del pagadero: e doliendose dellos les dize. ¡O animas embaucadas, conuertios a Jesu Christo, e salí de vuestros errores e çeguedad. Dize Sant Gregorio [1]: todos los que con pensamiento terreno se conforman a este siglo esfuerçanse en todas las cosas que hazen de dexar en este mundo memoria de si: vnos trabajan en los titulos de las batallas, otros en altos muros de notables edifiçios, otros se dan con mucha instançia a los libros discretos de las doctrinas seglares, y edifican para su nombre memorable. Mas, como la vida corra al fin muy ligeramente ¿que cosa fixa podrá estar en ella, pues que ella misma se pasa muy mouible?: el ayre arrebata la çeniza asi como está escripto por

[1] Moral., lib. II, cap. 14, sobrel cap. 13 de Job.

el Psalmista [1]. "No los malos assí; no asy [(a)], mas como poluo al qual alança el viento de la haz de la tierra." De manera que, conuinientemente es comparada a la çeniza la memoria de los locos, porque es puesta donde la arrebate el ayre; e, avnque mucho trabaje qualquiera en alcançar gloria de su nombre, pone su memoria asi como çeniza, porque prestamente la arrebata el ayre de la mortalidad. Mas por el contrario dize del justo el Psalmista [2]. "El justo será en eterna memoria, porque, poniendo sus hechos en los ojos de solo Dios, hinca en la eternidad el nombre de su memoria." Todo es de Sanct Gregorio.

[1] Psalmo, I. — [2] Psalmo, CXI.

(a) En un mismo renglon escribe Oviedo la palabra *asi* de dos modos. Notamos esto para que se vea que no tenía fijeza en la ortografía, y no se extrañen las frecuentes variantes.

En la página siguiente escribe *huua* por *uva*.

ESTANÇA XXIII.

Ved a Carlos, que tan quisto
Es de Dios, que vos defiende
De los turcos, y atiende
Que tornés a la carrera
De nuestra fe verdadera
Con enmienda piadosa,
Porque la sangre presçiosa
En vosotros empleada
No perdays ni la morada
Çelestial, que atendemos.

Ved a Carlos, &c. Procediendo en la materia el testo con los lutheranos, los persuade que miren a tan bien aventurado emperador Carlos, que los defiende de la infidelidad e potençia de los turcos, e atiende que esos alemanes rebeldes tornen a la carrera de la fe, emendandose; porque la sangre presçiosa, que Christo empleó por redemirlos, no la pierdan, ni la morada, que en el çielo esperamos gozar en virtud de la passion del Redemptor nuestro Jesu Christo, al qual plega darles arrepentimiento de sus ereticos motiuos e desleales acometimientos. Dize Jeremias [1]: qualquier ombre que comiere la huua azeda terná dentera en sus dientes. No es otra cosa la huua azeda sino el pecado, porque la huua azeda es fructo sin sazon, o antes de tiempo, e qualquiera que desea ser hartado de las deletaçiones de la vida presente, quasi se dá priesa por comer los fructos antes de tiempo: asi que los dientes del que come la

[1] Hieremias, 31.

huua azeda se embaraçan, porquél que se apaçienta del deleyte deste mundo impide e ata sus sentidos interiores para que, ya que no puedan mascar, esto es, entender las cosas espirituales, porque quanto se deleytaron en las cosas exteriores tanto se impidieron en las interiores, e quando el anima se apaçienta del pecado no pueden comer el pan de la justiçia, porque atados los dientes en la costumbre del pecado no pueden comer lo justo que tiene el sabor interior. Pues oyd, letor, que dos denteras tienen esas alemanas gentes; la vna es la publica, con que han desobedesçido y conspirado contra la Iglesia y conuertidose a los ereticos errores tanta parte del imperio, como está notorio, e con mano armada opuestose contra la çesarea magestad gran moltitud de los plebeos e gente comun. Y, para traer a su deuoçion los patriçios y su patria en el campo, ese fray Martin Luthero, instruydo y guiado por el diablo, conuertio a sus errores esos Duques de Saxonia, e al Langrauio, e otros señores prinçipes de Alemania, e desque los tuuieron metidos e aderentes, fechos a su infernal intento, truxeronles a la memoria como el emperador Carlos 4.º [1] enpeñó las rentas del imperio a los electores por hazer emperador a su hijo Wençeslao, que despues fue degradado por su poquedad e viçios, e con ese empeño cresçio mucho el poder e rentas de los electores, e baxaron las del emperador; e dixoles que agora el emperador, nuestro señor Carlos 5, querria su hazienda, e que con justiçia la podia tomar e desempeñar, e dexarlos baxos, e sin fuerças de tantos pueblos e castillos, e haria dellos a su voluntad. Por tanto que mirasen por si, e lo que les conuenia para se conseruar en su potençia e señorio. Esta fue tal dentera, e tecla e consinaçion, con que los que gozan de aquel empeño e hazienda de Çesar se juntaron mas de grado con los ereticos, demas de serlo ellos asi mismo, pero, non obstante que es verdad que aquel empeño pasó como esta dicho, nunca nuestro Çesar se mouio por ese fin sino por la onrra de Dios, e de la fe, y en fauor de la Iglesia, e contra el turco, como es notorio en todo el mundo. Asi que tened, letor, en la memoria para adelante estas denteras de los alemanes, que son dos causas prinçipales de los suçesos e trabajos pasados e presentes, e que siempre en lo porvenir darán nueuas ocasiones de

[1] El Papa Pio 5, trae aquesto en la historia quél escriuio de Bohemia [b].

[b] Confunde á Eneas Silvio, Pio II, equivocando el número.

peligro; la una la alienaçion e apartamiento que han fecho los alemanes de la fe, en que poco les aprouechará llamarlos protestantes; e la otra el enpeño que tengo dicho de las rentas del emperador.

Promete Çesar, veremos
Muy complida su clemençia,
Si dexays vuestra pendençia
A la Iglesia que dexays.

Muy notoriamente se ha visto e conosçido la clemençia del Emperador nuestro señor, e muchos complimientos de su parte se han hecho con esos altercados e mal consejados alemanes, para que se remitan a la determinaçion de nuestra sancta madre Iglesia, e muchos partidos les ha ofresçido como rey e Señor piadoso, que desea verlos enmendados, e no muertos ni destruydos, e en muchos peligros ha puesto su mesma e sagrada perssona e grandissimos gastos se le han recresçido procurando la paz, e, como son gente sin verdad, no ha podido acabarse hasta que Dios lo permita, ques la misma verdad.

¡Desdichados, donde vays
De la verdad apartados,
De Luthero trastornados
Y guiados al abismo!

Por manera de compasion condoliendose el testo, a manera de interrogaçion, dize: desdichados ¿donde vays de la verdad apartados, de Lutero trastornados, e guiados al abismo? Bien es de aver compassion del ombre qués engañado de manera que pierda su anima, y pues del que viesemos perder vn miembro de su corporal persona como christianos nos auemos de doler, como de nosotros mismos, quanto mas deuemos sentir la perdida de vn anima, que con nombre de christiana se va al infierno, y quanto mas y mas deuemos sentir perderse tantos. Pero, mirad quien podrá hazer limpio al que es conçebido de simiente no limpia: sino tu que lo eres solo: asi lo dize Sanct Gregorio [1].

[1] Moral., lib. XI, cap. 25, sobrel cap. 14 de Job.

¿Qués de aquel tan christianismo
Renombre de la nobleza
Jermanica? la proeza
Jubilada que touistés,
A un ereje la distés,
Ministro de Sathanas.

Aqui pregunta el testo a los alemanes por el christianisimo renombre de su nobleza jermana, tan illustre e clara, que touieron jubilada[a], e reprehende, afeando aquella nasçion, e dize que la dieron a vn ereje ministro de Sathanas, que fue aquel Martin Luthero, cuya notable infamia les turará todo lo que aqueste mundo turáre. Mirad e atended con atençion lo que dize Sanct Gregorio: la vida de los malos tanto mas es dexada sin castigo quanto menos es guardada para ningunos galardones. ¡O infeliçe nasçion, que, la gloria e buena fama que en muchos siglos avian adquerido de illustres e valerosos, en poco espaçio de tiempo la han derribado, e puesto en los baxos vmbrales e menos estimaçion que oy tiene generaçion alguna en toda la republica de la christiandad! mucha lastima es de aver.

Que cosa es marrano.—A los españoles, asi en Françia como en Alemania e Italia, los llaman *marranos*, por vituperio, comunmente a todos, sin que sean marranos, y sin entender los que se lo dizen que cosa es marrano, solamente queriendolos motejar de judios; como agora ya comunmente en todas partes al aleman le llaman *lutherano*, que no es mas ni menos que dezirle erege, o que es otro dolor e infamia, e la mayor injuria que se puede dezir ni pensar. Y quiero yo agora dezir a los estrangeros la verdad, e que cosa son los vnos e los otros, para que se entienda mejor estos dos apellidos de *marrano* e *lutherano*. Marrano propiamente quiere dezir falto, porque marrar quiere dezir faltar en lengua castellana antigua; e faltar e ser falto el ombre de lo que promete es cosa de mucha verguença. Pero tomemos esto mas de prinçipio, porque los verdaderos marranos, o faltos de fe, de franceses proçedieron y fue desta manera.

(a) *Nobleza jubilada* significa aquí la que es antigua y de muchos servicios, á la manera que se jubila á los funcionarios ancianos despues de muchos años de buenos servicios.

Año de seysçientos y nueue fueron en España baptizados los judios, en el qual tiempo reynaua Sisebuto Rey de los godos, por cuyo mandado esta conuerssion se hizo. Asi lo escriue Sancto Antonio, Arçobispo de Florençia, en su historia [1]. E la general historia de España [2] concuerda con esto, la qual dize quél primero año de su reynado de Sisebuto Rey de España, godo, fue en la era de seyscientos e çinquenta y quatro, quando andaua el año de la encarnaçion del Señor en DCXVI; e queste rey Sisebuto era muy buen christiano; e luego que començó a rreynar amonestó a los judios que en su reyno estauan que se conuertiesen a la fe de Jesu Christo, e los judios fizieronlo estonçes mas de fuerça que de grado, como mas largamente lo cuenta esa copilaçion general de la historia de España del rey Don Alfonso XI, llamado el Sabio, &c.

El mismo Sancto Antonio, Arçobispo de Florençia [3], escriue, que en Françia, vn jueues de la Çena [(a)], en cueuas soterraneas auian los judios cruçificado vn niño, en ofensa de la religion christiana, e el Rey Phelipe hizo prender todos los judios de su reyno, e tomarles todos sus bienes, e mandó que todos los que no se quisiesen baptizar e tomar la fe saliesen de su reyno, e a los que se conuertieron hizoles tornar las haziendas, e los demas echaron de la tierra [(b)].

Destos judios françeses, echados de Françia por el dicho rey Phelipe, muchos se vinieron a los reynos de España. Despues Sant Viçente Ferrer natural de Valençia del Çid, de la orden de los predicadores, zeloso de la fe, con su predicaçion conuertio muchos de los judios, e se baptizaron, e aqueste sancto varon fue en tiempo del rey Don Fernando de Aragon, que, seyendo infante de Castilla, ganó la villa de Antequera a los moros, e, como de esa juderia conuertida no todos salieron buenos, e faltaron a la fe, començaronlos a llamar *marranos*, e de aqui ovo prinçipio ese nombre, o titulo, e lo que mas le ha manifestado ha seydo el ofiçio de la sancta inquisiçion, que los reyes catholicos de España, que ganaron a Granada, Don Fernando e Doña Isabel, introduxeron en sus reynos para el castigo de los erejes e las sectas; e loables constituçiones de las

[1] Sancto Antonio, titulo 13, cap. I, par. 2.° — [2] Historia general de España (cortado), parte....., cap. 44. — [3] Sancto Antonio, titulo 17, cap. 9, par. 8.

[(a)] Jueves Santo. — [(b)] Es extraño que Oviedo cite el caso de Francia y no los varios asesinatos castigados en España, principalmente el de San Dominguito de Val, en Zaragoza, y el del Niño de la Guardia, de Toledo.

ordenes militares de Santiago, Calatraua e Alcantara, en que no se admite cauallero al habito que sea de estirpe de judios; e asi mismo en ningun colegio rresçiben ni admiten colegial de tal casta sospechoso a la fe. E con aver quemado muchos dellos, e aver los mismos reyes catholicos echado de sus reynos, el año de 1492 años, los judios, e continuadose aquel sancto offiçio contra los erejes, hase limpiado España, e apurado la cosa de tal manera, que Dios ha seydo muy seruido, e su sancta fe ensalçada, e si algunos ay, a todos los que quedan desa generaçion son ya catholicos e conosçidos por quien son, aunque tengan algunos alguna parte dese linaje françes o marrano, o falto de ley e quilates, como tengo dicho. Y esto no era, ni es, causa sufiçiente para llamar los estranjeros comunmente marranos a todos los españoles; pues que es çierto que entre todas las nasçiones de los christianos no ay alguna tan distinta la diferençia de los de la patria, ni donde mijor se conozçan los nobles, e de buena e limpia casta, ni quales son los sospechosos a la fe; lo qual en otras nasçiones es oculto; y esto baste quanto a lo prosupuesto de mi intento e verdad.

Que cosa es lutherano.—Quanto al origen de los lutheranos publico es que fray Martin Luthero, con otros erejes como el, inuentaron esas nueuas erejías, que sembraron en Jermania, e que se acabarán quando Dios quisiere, e asi en todo el mundo está diuulgado ese titulo, e, como es aleman vno, le llaman lutherano. En lo que difieren el marrano e el lutherano es (o lo que esos dos titulos pueden alegar es) quél marrano ovo prinçipio en aver dexado la ley judayca e conuertidose a la fe de Jesu Christo, e el lutherano en aver dexado la fe de Jesu Christo, e no querer seguir a nuestra sancta madre Iglesia; e ser traydores a Dios e a su rey e señor natural, por ser erejes lutheranos, e contra los articulos sagrados de la fe christiana han esas sus sectas e falsas opiniones para su condenaçion.

¡O Alemania, do vas!
Bolued, bolued, electores;
Catad que tales errores
Han de mudar el offiçio
Que tenés, con gran supliçio
De infamia perpetrada,
Sin que sea tolerada
Del resto de los christianos.

Raras vezes los grandes y exorbitantes errores se pueden enmendar ni corregir, si Dios de su poder absoluto no lo prouee; conosçiendo este peligro, dize el testo, exclamando. ¡O Alemania do vas..., &c.

El origen de los electores alemanes para hazer e elegir emperador. Desde el año de 996 de la natiuidad de Cristo nuestro Redemptor que fue el primero emperador aleman Octo, creado por el Papa Gregorio quinto de tal nombre. Platina dize que esto fue en el año de mill e dos años [1]; asi que, en aqueste de 1554, que esto escriuo, ha 552 años, que tal dignidad tura en Alemania. Este pontifiçe fue aleman, e de Saxonia, e pariente del dicho Octo emperador, e, con su fauor, reduzido a la silla apostolica de donde le avia echado Cresçençio, consul, ombre poderoso, e fecho elegir a vn Johan griego, Obispo de Plazençia; e vino a Roma el dicho Emperador Octo, e çercó al Cresçencio en el castillo de Sancto Angel, donde le hizo cortar la cabeça, e al dicho obispo, que ya se llamaua Papa, le hizo sacar los ojos, e restituyo al vero Papa Gregorio en su primero estado, e se tornó en Alemania. E el Papa hizo conçilio, en el qual ordenó la manera de como se han de elegir los emperadores en Alemania, e desde entonçes hasta agora asi se ha guardado. Asi que esta eleçion es instituyda por la Iglesia, e asi la Iglesia en otro conçilio apostolico podria remouer de Alemania tal eleçion, si tales causas ouiese que fuese nesçesario. Pues ¿que mayor la puede aver que la de los lutheranos, ecolampadianos, e anabatistas? E por tanto dize el testo, bolued, bolued electores, &c. Bolued por vosotros, por lo que os toca, e toca a vuestra Alemania; que, caso que los electores no tengan todos culpa, hala tenido el Duque de Saxonia, Johan Federico, elector, e vno de los mayores señores del imperio, e prinçipal fauoresçedor de la eregia lutherana, de que seria posible mudarse el offiçio de la eleçion, con gran supliçio e pena de infamia, perpetrada desa nasçion jermanica, que no pudiese ser tolerada del rresto todo de los christianos, e por ventura no lo ouiera seydo si non por la bondad e clemençia del Emperador Don Carlos 5, nuestro señor, que tan caro le ha costado en los trabajos de su perssona, e a España tantos millones de ducados de oro, como destas nuestras Indias se le han lleuado, e de sus rreynos, para remedio e sustentaçion desas guerras e reuoluçiones de Alemania.

1 Platina.

Porque piden los romanos
La eleçion que gozays,
Y si no lo remediays
Sin ellos, otros lo piden:
Donde asi la fe despiden
No es razon que mas gozés
El offiçio que tenés
Por derecho positiuo:
Yo espero de ser biuo
Y de veros descompuestos,
Si casos tan deshonestos
No se enmiendan breuemente.

Acresçentando en la quexa, que la christiandad tiene de la nasçion jermanica, e continuando el testo sus versos del tenor qués dicho dize, que piden los romanos e otras nasçiones la eleçion, &c. No la piden verbalmente de hecho: pero piden los derechos que ay para que los que erraren sean punidos, y aunque, como tengo dicho, no sean los errados ni transgresores contra la fe los electores ellos mesmos, avian de ser los que con mucho heruor, e con sus perssonas e estados, hiziesen la guerra para castigar las eregias ya dichas e las desobidiençias e atreuimientos que en su patria e imperio han suçedido e padesçen. Porque, donde la fe asi la hazen correr tempestad, no es razon que de tal offiçio e dignidad gozen, sino ouiese vna grandissima e magnifiesta enmienda conforme a la calidad del detrimento y errores cometidos, de manera quél castigo sonase, e en lo porvenir se asegurase el imperio de semejantes casos. Pues que, como está claro, la eleçion es derecho positiuo, e ordenado por la Iglesia, e la Iglesia, siendo conuiniente buscar e proueer en el remedio lo que mas conuiniese a la uniuersal republica christiana, lo puede hazer.

Ved que Dios omnipotente
A otras fuerças mayores
Que las vuestras: con terrores
Acabó quando le plugo,
Y que puede con su yugo
Traerse a la melena.

Con razon dize Job [1]. *Quis ignorat quod hec manus domini feçerit in cuius manu sunt omnes viuentes, et spiritus vniuersse carnis hominis.* ¿Quien ignora averlo fecho todo las manos del Señor, e que en su mano estan todas las cosas e spiritus biuientes en la vniuersal carne de los ombres? El poder de Dios es tan grande que, sin limitaçion, todo lo que es su voluntad se cumple. Veis que se acabaron los asirios. Ved que se hizieron los siçionios, e los laçedemonios y los macedonios, los medos, los persas, los corinthios, los lidios, los athenienses y los hebreos que son mas antiguos que todos los que he dicho. ¡Que fue de aquellos famosos griegos, e otras potençias poderosas, y que, quando plugo a Dios, se acabaron!: y asi puede acabar y poner debaxo de su yugo todo, e traerlo a la melena[(a)], que es aquella que al buey ponen para fixarle con ella el yugo. Pues, quien pudo deshazer a Julio Çesar, e Pompeo, e Alexandre magno, e a tantos e tan poderosos e incontables prinçipes e famosos capitanes ¿en que se esfuerçan, en que fundan su esperança luteranos? En negar a Christo no açiertan; en multiplicar pecados e viçios tampoco: en perder la verguença y el temor a Dios mucho menos, porque todas esas vias, con que piensan dilatar e sostener sus malos deseos, son caminos para los acortar, e yrse mas ayna al infierno. Reportad vuestra soberuia, alemanes, y avéd por çierto, que no solamente peleays con el emperador y sus fieles vasallos, sino contra la Iglesia uniuersal, e contra vuestro Dios todo poderoso, pues negays sus mandamientos e los articulos de la fe catholica; e con toda vuestra rauia os espera Dios a penitençia, que os compró con su presçiosa sangre, y baxó vuestro redemptor del çielo, para que fuesedes saluos, y no para que os perdiesedes. Y si todavia acordaredes de permanesçer en vuestras culpas, sabed, que conforme a ellas serés pagados, y que Dios no ha de faltar a su justiçia en todo tiempo e en toda sazon, y quando mas descuydados estouieredes, e con mas plazer enviçiados, yrés a dar cuenta de vuestras faltas, porque todos los cabellos de vuestra cabeça todos son numerados. Acojeos a Dios con entera confiança, pues su sagrado euangelio os asegura, e el mis-

[1] Job, cap. 12.

(a) El Diccionario de la lengua entre otras definiciones de la palabra *melena*, dice que es tambien cierta piel blanda que se pone al buey en la frente para que no se lastime con el yugo. En ese sentido se explica la frase *Venir á la melena*, que tambien aduce el Diccionario.

mo Redemptor Jesu Christo dixo [1], que los sanos no tienen nesçesidad del medico sino los enfermos: e, como tales, ocurrid a su infinita misericordia, la qual nunca faltó al penitente verdadero [2]. Mirad que el Saluador no vino a llamar los justos, sino a los pecadores a la penitençia [3]. Acordaos que aquella boca de la verdad infalible dixo [4]: aquel que viniere a mi no le echare fuera. Cosa es aquesta que en la christiandad ha suçedido desos lutheranos de Alemania, para llorarla todos los fieles e catholicos christianos. Pues yo os çertifico, que si Dios no os ouiera dado tan belicoso e christianissimo emperador, que no ouiera quedado de los alemanes vn palmo de tierra, donde el gran turco, e su secta de Mahoma, no ouiera pisado, e puesto sus vanderas. Rogad a Dios por tal prinçipe, e creed, que, si no soys çiegos, avrés visto y verés que es Dios con el, y por lo de hasta aqui lo podes façilmente comprehender.

[1] Math., cap. 12. — [2] Marc., cap. 2. — [3] Luc., cap. 5. — [4] Johan, cap. 6.

ESTANÇA XXIV.

— —

Mayor es el mal que suena
En la religion christiana.
Menester es de mañana
El christiano sanctiguarse.
No ay quien ose fiarse
El dia de oy sin prenda.

La fama desta desobidiençia de los alemanes, y el daño de la eregia luterana, muy mayor es en efecto que no suena en la religion christiana, e conuiene a todo catholico e fiel christiano, asi como amanezca e fuere de dia, que se santigue. Porque está el mundo tal e tan enconado, que no ay quien ose fiar el dia de oy de nadie sin prenda; y esta prenda ha de ser, no como se suele hazer en las cosas materiales que se prestan, sino que, si en confiança de alguno pusieredes algun importante secreto, que tengays dél por prenda que no os ha de faltar mas que asi mismo. Y esta seguridad no ha de dexaros por prenda oro ni plata, ni joyas presçiosas, sino vna costumbre en el tal tan firme de hablar verdad, que esté muy esperimentado e acreditado que no sabe mentir, ni ha de faltar a la verdad por ningun caso ni peligro que le pueda suçeder, y esta tal diligençia ha de ser sobre averos santiguado de mañana, en abriendo los ojos, e dando graçias a nuestro Señor en averos guardado hasta aquel punto e ora, que no es poco bien.

Ni veo quien nos defienda
Sino aquel que todo puede;
Y esse mismo me conçede
Que haga mejor la vela,
Quél tiempo muy presto buela
Y se vá dentre las manos.

Ya yo no veo, dice el testo, quien nos defienda, sino es Dios, que todo lo puede hazer, y el mesmo me conçede que haga mejor la vela, porquél tiempo buela muy presto y se va de entre las manos sin le sentir ni reconosçernos, lo qual sentia e conosçia bien el Sancto Job quando dixo [1]: el ombre nasçido de la muger poco o breue tiempo biue y esse lleno de muchas miserias, e nunca esta firme en vn mesmo estado. E poco mas adelante dize: breues son los dias del ombre açerca de ti, e el numero de sus meses; tu has ordenado sus dias, &c. Y pues de tan gran verdad estamos çertificados, e que tu, Dios y Señor nuestro, nos conçedes que hagamos mejor la vela, suple tu graçia y misericordia nuestra pigriçia e falta nuestra, para que yo pueda dezir con el mismo sancto [2]: conçedeme el tiempo en que te acuerdes de mi. Porque, como dize el testo, quel tiempo muy presto buela e se va de entre las manos; y no sin causa es avida la perdida del tiempo por la mayor de todas, e el ombre que, siendo en onrra, no entiende, es semejante a las bestias sin seso, e es semejante a ella, dize el rreal salmista [3]. E el mismo Dauid, en el salmo siguiente, en tu sancto nombre dize [4]: en el dia de la tribulaçion llamame, librarte he e tu me honorificarás. Al proposito me acuerdo que dize el glorioso Sanct Gregorio [5]; que Dios todopoderoso considera las palabras de cada vno segun los pensamientos [6]; y no son en sus oydos soberuias las que proçeden del coraçon vmilde. Por tanto, pues somos pecadores, socorramos nuestras faltas con el que nunca pecó ni pudo pecar, e demos limosna, la qual entonçes nos libra de las culpas el presçio de la limosna, quando lloramos los males cometidos e los dexamos. Porque, el que quiere siempre pecar, e quasi siempre dar limosna, en vano da el presçio, pues que no redime el anima quando no la rrefrena de los viçios.

Todos los deseos vanos
Tan presto van como vienen:
Ninguna firmeza tienen
La pompa ni señorio:
Lo mortal es desuario
Si de la fe se desuia.

[1] Job, cap. 13. — [2] Job, cap. 14. — [3] Psalmo, 48. — [4] Psalmo, 49. — [5] Morales, lib. 12, cap. 17, sobrél cap. 15 de Job. — [6] Morales, lib. 12, cap. 26, sobrél cap. 15 de Job.

Todos los desseos vanos dize el testo que se van tan presto como vienen, y es asi que ninguna firmeza tiene la pompa ni señorio desta mundana vida. Oyd á Pitagoras que, siendo gentil, vedaua agramente perjurarse por los dioses, ni que en anillo se truxesse la ymagen de Dios, y enseñaua que los honores primeramente fuesen rendidos a Dios. Quanto mas deue ser comedido el christiano, que conosçe ques desuario todo lo mortal si de la fe se desuia. Sanct Gregorio dize, que, si en la buena obra no se tiene recta intençion, la misma obra, que es tenida por buena, se pierde; porque muchas vezes vimos avér algunos dexado las cosas terrenas que posehian, e no buscar ya cosa transitoria, ni allegarsse por cosa desta vida a ningunas contiendas, y, quando el anima fiel muestra en si aquesto, asi como oliua produze la flor. Pero, quando algunos de los tales comiençan otra vez a buscar la gloria del mundo, que avian menospreçiado, y darse destempladamente a las cosas terrenas, que paresçia que avian dexado, y a exçitar las contiendas, y buscar los daños de los proximos, çiertamente en tal caso la oliua echa su flor, que avia propuesto, porque no trae a obras perfectas los comienços del buen estudio. Pero es de saber, que siempre acaesçen estas cosas a los que no siguen a Dios con pura e limpia voluntad. Todo lo dicho es deste glorioso doctor de la Iglesia.

Madre de Dios, tu me guia,
Que, sin tu graçia, no puedo
Desechar de mi tal miedo,
Que me priua de sentido.
Señora, ya sé que pido
Sin meresçer tu fauor,
Pero, por mi pecador
Y los demas conçebiste
A Jesus, y le pariste
Para nuestra redempcion;
Y por aquesta razon
No me puedes tu faltar.

El testo en estos versos inuoca e pide a la madre de Dios que le dé su gracia, y le guie para desechar el miedo que le priua de sentido: y dize, que conosçe que pide esa merçed sin tener meritos

por si mismo adqueridos para conseguir su fauor diuino; pero que, pues para la redempçion de los pecados pario a Jesu Christo, por la misma razon no le puede faltar su ayuda. Justa es la petiçion, porque las armas del diablo son nuestros pecados, y con ellas se arma y nos haze la guerra. Estas le quitó nuestro Señor Jesu Christo en su Pasion, ca el es cordero que quitó los pecados del mundo [1]. Asi lo dize el glorioso Sanct Johan euangelista, et, como cuenta Sant Marcos en su Euangelio [2], al Saluador vino vn leproso, e hincado de rodillas antél le dixo: si tu quieres tu me puedes alimpiar. E Jesu Christo, auiendo compasion dél estendio su mano e le dixo: quiero que seas limpio; e subito quedó sano e limpio. Asi que, bien pide quien llama tal interçesora para tan clemente y piadoso y poderoso hijo, e que tanto quiso a los pecadores, que dio su misma vida por quitarlos de la eterna muerte. Y el mismo Redemptor nuestro nos dize por Sant Lucas [3]: demandad, y seros ha dado, buscad y hallarlo eys, llamad e abriros han; porque cada vno que pide resçibe, e quien busca lo halla, e al que llama le abren. E por tanto dize el testo, no me puedes tu faltar; ni es posible que falte la verdad euangelica.

Dichoso fue tu pecar,
Adam; ya que fuyste padre,
Para proçeder tal madre
De Christo cruçificado,
Para que fuese librado
Quien christiano ser quisiere,
Y enteramente siguiere
Lo que la Iglesia canta.

Dichoso fue tu pecar, &c. Habla aqui el testo con Adam, nuestro primero padre, y llama dichosa su culpa, porque de su estirpe de pecadores, como fueron nuestros primeros padres, proçedio la sacratissima madre de Dios, e reseruada, e inmaculada, e limpia pario a Christo nuestro Saluador, cruçificado, para que fuese librado e saluo quien christiano ser quisiere, y enteramente siguiere, lo que canta la Iglesia apostolica de la passion e muerte del Redemptor;

[1] Johanis, cap. 1. — [2] Marc., cap. 1. — [3] Luc., cap. 11.

la causa de la qual no estuuo en el, mas en nosotros. Por lo qual dize Sant Bernardo [1]. ¡O muy piadoso señor! ¿que tenias tu que ver con la muerte ni la muerte contigo? Nosotros lo pecamos y tu Señor lo lloras. Nosotros somos los deudores y tu hazes la paga. Asi que la misericordia de Dios sea siempre loada y ensalçada de su sancto nombre, e no nos descuydemos de aquel juyzio final, en memoria del qual dize el glorioso Sanct Jeronimo [2]: si como, o si beuo, o si alguna otra cosa hago, siempre me paresçe que suena en mis orejas aquella boz terrible—¡leuantaos muertos e venid al juyzio!

Antes que nasçida, sancta,
Ab eterno escogida
Fuyste, señora, complida
Sin macula, para templo
Del hijo de Dios, exemplo
Y espejo de los humanos.

Oyd al Eclesiastico, al qual el testo sigue, y hallareys que dize en perssona de la Vírgen: *ab initio et ante secula creata sum*, &c. Del comienço, e ante de los siglos, soy creada, &c. Antes que nasçiese fue sancta y escogida la madre de Dios, sin macula, para templo del hijo suyo, Jesu Christo Redemptor nuestro: y este es el espejo de los humanos, e quien en el no se mirare no puede verse á sy mismo, ni podra mirar, ni hallar el camino çierto de la gloria que esperamos. ¡O limpissima madre! ¡O prudentissima y sapientissima Señora, quien puede contar ni acabar de conjecturar tus exçelençias! Estando tu precioso hijo en la cruz ✠, e tu reyna gloriosa, aflegida sobre toda tristeza mortal, por le ver asi desnudo e avergonçado, e por oyr las torpes desonestidades que sobre su cuerpo desnudo dezian, aceleró la Vírgen sus passos, e llegose a el con zelo de inmenso amor, e, quitandose vn belo de la cabeça, rodeolo por la çinta del cuerpo desnudo, e asi le pudo cobrir las partes de la poridad; estoruando en esto las burlas torpes, que del hazian los crueles y desvergonçados malhechores. Asi lo escriue el deuoto Cartuxano [3]; y porque tu, letor christiano, lleues desta leçion vn acuerdo exçelente

[1] S. Bernardo, en el tratado *Parasceue*. — [2] Jeronimo, sup. Math. — [3] Cartuxano, parte 4, cap. 6, pár. 2.

para tu anima, digo, que poco adelante de lo que as oydo esta escripto, que vna deuota perssona preguntó a nuestro Señor, hablando con el en reuelaçion, e le dixo:—Señor mio ¿qual es el tormento que mas te dolio en todos los dolores que por nuestra saluaçion padeçiste? E el Señor le respondio:—Lo que por mayor dolor senti fue el estendimiento de mi cuerpo en la cruz ✠, quando con tanta crueldad e violençia estiraron de mis pies e de mis manos, que se me desgonzuaron [a] todos mis huesos, e desuiaron de sus proprias coyunturas, e me los pudiera todos contar: e notificote, amiga mia, que qualquiera perssona que se acordare deste mi dolor, e me hiziere graçias señaladas por el, tan gran seruiçio e tan agradable recreaçion resçibiré, como si me vntase todas mis llagas con balssamo suauissimo.

Guia tu, reyna, mis manos
Y el coraçon al Cordero,
Quén aquel sancto madero
Padesçio sin ser culpado,
Para ser yo restaurado
De la graçia ya perdida.

Muy atentamente y deuota conclusion da el testo e estança e inuocaçion a la reyna del cielo, para que guie sus manos y el coraçon al Cordero, Jesu Christo, que padesçio en el madero de la cruz ✠, sin ser culpado, sino para restaurar e boluer el ombre a la graçia que tenia perdida por el pecado de Adam. Por las manos se entienden las obras, y estas pide, que la Madre de Dios con el coraçon nuestro guie al Redemptor, para que sean açeptas, y conformandose el testo con Job dize [1]: *post tenebras spero lucem.* Despues de las tiniebras de mi çeguedad espero la luz de la misericordia. E, para conseguirla, dize el real Psalmista Dauid [2]: apartate del mal e haz bien. Los pensamientos disipados bueluen la noche en dia, porque algunas vezes mas aplaze a los justos sofrir males por aduersidad, que ser fatigados del cuydado de los negoçios terrenos en pros-

[1] Job, cap. 7. — [2] Psalm., cap. 7.

[a] *Desgonzár* por desgoznar; quitar los goznes: como á veces pronunciaban *gonze* por *gozne*, como aún pronuncia á veces el vulgo; Oviedo dijo *desgonzuaron* por desgoznaron, entendiendo aquí por desgoznarse los huesos el dislocarse.

peridad. Mas, porque saben discretamente passar las cossas aduerssas, e tornan otra vez a alumbrar las prosperas, conuinientemente, despues de las tiniebras, espero la luz otra vez. La luz se espera despues de las tiniebras, porque, o despues de la noche de la vida presente se resçibe la lumbre perdurable; o porque en tal manera son aqui mudables la aduersidad e la prosperidad, que nunca jamas çesan de suçederse a vezes la vna a la otra; de lo qual viene que en la luz ay sospecha de la noche, y en la noche ay presunçion de la luz. Todo esto es del sagrado Doctor de la Iglesia Sanct Gregorio [1]. Mas porque soy amigo de mis amigos, los que se emplean en buenas leçiones, quiero acordar al letor que aquesto leyere lo que dize Sant Jeronimo [2], doctor de la Iglesia, y con ello concluyré el comento de la presente estança. "Dime que aprouecha hazer grandes paredes en las yglesias cubiertas todas e pintadas de oro e piedras presçiosas, y por otra parte dexar morir los pobres de hambre. Piensa que nada de lo que posees no es tuyo, ni tienes dello mas de sola dispensaçion. Acuerdate siempre de Ananias y Saphyra: estos se perdieron por ser temerosos y auaros en dispenssar los bienes de Jesu Christo. Tu, guarda no te pierdas por demasiado liberal, dandolo a quien no deues; quiero dezir que proueas bien y con mucha prudençia en el repartir las limosnas. No dés lo que es de los pobres a los que no lo son; porque no se diga contra ti aquel refran antiguo; la liberalidad con liberalidad se daña e pierde. No mires en contentar la vana opinion del pueblo, hinchada e llena de viento, sino pienssa lo que dixo aquel poeta satyrico—Yo te conozco bien de dentro y de fuera. No pienses que esta la perfiçion del christiano en paresçerlo, mas en serlo; y avn te digo mas, no sé en que se vá, que, quanto los ombres mas procuran agradar a Dios, tanto paresçen peores al mundo, y quanto menos aplazen a Dios, tanto mas agradan al mundo. No creas tanpoco que lo que digo es por enseñarte, ni soy tan atreuido; porque seria lo que dize el refran: enseña el puerco a la minerua. Mas viendote agora que entras a nauegar, como amigo verdadero he querido darte algun aviso de lo que he visto; porque, haziendo esto, aunque no te agrade mi saber, agradarte ha la voluntad y amor con que lo digo, y mas estimo que

[1] Moral., lib. 13, cap. 18, sobrél., cap. 17 de Job. — [2] S. Jeronimo, lib. 3, epistola 2, estança 3 del estado heremítico.

conozcas mi ynorançia hablando, que no ponerte sospecha de mi voluntad callando. Auisarte he pues porque te guardes de caer en algunos pasos peligrosos donde yo caý; de manera, que de mi peligro salga tu seguridad." Y esto resçebid, lector virtuoso, todo por de Sant Jeronimo[1], cuyo es, e pasemos a la vigessima quinta estança, porque con ella llegaremos a la mitad desta *Quinquagena* primera.

[1] Sanct Jeronimo.

ESTANÇA XXV.

Ya veo quasi complida
Esta humana carrera.
Pero mejor me quisiera
Hallar de lo que me siento.
Mas yo partiré contento
En fuzia de ti, señora.

Jesu Christo, Redemptor mio, yo veo quasi complido el cabo de mi carrera, o curso desta vida humana; pero quisiera aver seydo mejor, e hallarme mas limpio de lo que me siento. Non obstante lo qual yo partiré contento en fuzia de ti, señora, reyna y madre de Dios, abogada de los pecadores, en cuya esperança espero saluarme. Oý[a], lector, a Aristotiles, que fue prinçipe destos sabios ynorantes, e sin dubda fue vn monstruo y marauilla en la naturaleza; porque hallamos, dize Sanct Jeronimo[1], que fue puesto en su entendimiento quasi todo quanto vn ombre naturalmente puede saber. Mas poco le aprouechó, porquel saber del mundo delante de Dios es tenido por locura e inorançia, sino es informado con caridad, si el entendimiento no se catiua de la fe, e si el coraçon no se vmilla y enderesça para el seruiçio de Christo Jesus; el qual açerca de los judios es escandalo, e açerca de los paganos locura. A nosotros empero, que creemos, es onrra y gloria, porque en esto solo hallamos quél Apostol se glorifica diziendo: el que quisiere gloriarse ponga toda su gloria en el Señor.

Por tanto, yo partiré contento en fuzia de ti, señora, dize el testo en el quinto e sesto verssos de suso, y tu, señora, vsando de tu

[1] Sanct Jeronimo, lib. 4, epistola 6, estança XI del estado virginal.

(a) *Oý* por *oye*, ó quizá *oid*.

offiçio de abogada de los pecadores, verás que por eso, como madre de Dios y defenssora mia, salida mi anima deste cuerpo pecador, la librarás y defenderás del comun y terrible aduersario, para que la sangre presçiosa del Redemptor en mi sea fructuosa, e no perdida. Pero, porque desuso se dixo que oyesedes al philosofo Aristotiles [1], escriuen dél, que fue exçelentissimo varon, e natural de la çibdad de Estargira *(sic)*, e disçipulo de Platon, el qual dezia; que jamas el ombre deuia ser mas moderado que hablando de Dios, de manera quél testo dize muy bien en amonestarnos que oygamos a Aristotiles.

No me faltes en tal ora,
Ni mires á mi flaqueza,
Sino aquella tu limpieza
De que tu Hijo vestiste,
La qual para mi le diste;
Porque yo con su Pasion
Sea libre del dragon
Maluado de Luçifer,
El qual no terná poder
De ofenderme, pues soy tuyo.

No me faltes en tal ora, ni mires á mi flaqueza, &c. Quiere dezir el testo, continuando la partida de esta mortal vida; e hablando con la prinçesa de la vida, que no le falte al pecador en la ora de la muerte, e que, por aquella limpieza de que vistio a su presçioso hijo para nuestra redempçion, nos haga libres del dragon maluado de Luçifer. Y que sea dragon es verdad: oyd al glorioso Euangelista Sant Joan en su reuelaçion, el qual dize [2]: aparesçio otra señal en el çielo, e he aqui vn dragon roxo que tenia siete cabeças, e diez cuernos, e en sus cabeças siete diademas. E adelante pocos rrenglones dize: e hizose gran guerra en el çielo, e Michael e sus angeles combatian con el dragon, e el dragon combatio a sus angeles, e no pudieron: e no fue hallado mas lugar de aquellos en el çielo, e fue hechado aquel dragon, serpiente antiguo, que se llama diablo, &c. Dize Sant Gregorio [3]. *Quotiens mire virtutis aliquid*

[1] Aristotiles. — [2] Apocalip., cap. 12. — [3] Sant Gregorio.

agitur, totiens Michael mitti perhibetur. Quiere dezir, que quantas vezes Dios obra alguna cosa marauillosa a tantas vezes sabe que Sant Miguel es embiado por Dios a las hacer. Por lo qual paresçe, e concluyen algunos [1], que Sant Miguel es cabeça e prinçipe en todos los negoçios señalados e marauillosos, que nuestro Señor obra entre nos. Entre las otras causas fechas por nuestro Señor Dios, de las quales la Sancta escriptura e los sanctos doctores hazen mençion que Señor Sanct Miguel ha executado, son estas. La primera es como echó a Luçifer del parayso con toda su terçia parte de los angeles perdidos, creados, segun dize Sant Juan en el Apocalise, capitulo 12; e por esta rrazon canta la Iglesia a honor de Sant Miguel estas palabras. *Magna magnalia Dei, Michael Archangelus, qui fortis imperio feçid* [(a)] *victoriam.* Quiere dezir: grandes marauillas podemos contar e mucho deuemos onrrar al glorioso arcangel Sant Miguel que, por su gran fortaleza e de los suyos, por gran zelo de vengar la diuina reuerençia, ofendida grauemente por la soberuia de Luçifer e de los suyos, ouo dellos victoria, echandolos de las manifiçençias del imperio hasta aqui abaxo, en el abismo del ayre tempestuoso, &c. Todo esto es del libro alegado. A que bien dize el testo, que Luçifer no terná poder ni lugar de ofender al que la Virgen y madre de Dios tiene por suyo.

En mi coraçon incluyo
Las lagrimas que vertiste
Por el hijo, que pariste
Redemptor de pecadores:
Mira con quantos amores
Desdél çielo desçendio,
Y en tus entrañas me dio
El prinçipio, que remedio
No tuuiera sin tal medio
Para ver mi saluaçion.

En continuaçion de la oraçion e contemplaçion, quél testo pide a la Virgen sacratissima, dize, que incluye en su coraçon las lagri-

[1] Natura angelica, lib. 5, cap. 4.

(a) *Fecit.*

mas que vertio por su presçioso hijo, que pario para Redemptor de los pecadores, y que pide que mire todo christiano con quanto amor baxó desde el çielo a darnos en sus virginales entrañas el medio, e prinçipio, y el fin que rremedió nuestra cayda, el qual no touiera tan glorioso euento mi salvaçion sin tan grande interçesora. Al proposito de las quales benditas lagrimas dize aquella deuota oraçion. *Stabat mater dolorosa juxta cruçem lacrimosa, dum pendebat filius, cuius animam gementen, contristatam et dolentem, pertransiuit gladius. ¡O quam tristis et aflicta fuit illa benedicta mater Vnigeniti!* &c. El Sancto Antonio[a], Arçobispo de Florençia, escriue, que esta deuotissima oraçion la compuso Sanct Gregorio[1]. Quanto a lo que dizen los versos, que Christo desçendio desde el çielo a las entrañas virginales para nuestra saluaçion; mirad, deuoto letor, que dize el simbolo de la Iglesia[2]: *Qui propter nos homines et propter nostram salutem desçendit de çelis. Et incarnatus est de Spiritu sancto natus ex Maria virgine, et homo factus est.*

Tu eres mi confalon,
Tu eres mi esperança,
Tu eres la confiança
Para que saluarme deua,
Daquél delicto, que Eua
Perpetró en el deliçiano.

Dize pues el testo en su contemplaçion, hablando con la Virgen, que es su confalon, o vandera[b], que es lo mismo que confalon. Y tu eres mi esperança, y la confiança para que yo saluarme deua del pecado original y delito, que Eua perpetró en el deliçiano[c], o parayso terrenal, trespasando el mandamiento de Dios, con la qual gula nos hizo erederos de la muerte a todos los humanos. Mas, como dize el rreal Salmista[3]: açerca del Señor es la misericordia y en el esta la copiosa rredempçion. Permitió el soberano rredemptor que le fuesen fechas çinco llagas prinçipales, por rrede-

[1] En la tercera parte historial, título 22, cap. 3, pár. 31. — [2] Simbolo.— [3] Psalmo 129.

[a] Llamado comunmente San Antonino. — [b] Por antonomasia se aplicaba al de San Pedro en Roma, de que era alferez ó confalonier el Rey de Aragon desde los tiempos de Inocencio III. — [c] Palabra arbitrariamente forjada por Oviedo.

mir los çinco sentidos del linaje humano de las prisiones del aduerssario. Esto muestra bien Sant Agustin [1] diziendo en persona de Jesu Cristo: ¡O ombre, piensa de contino quales e quantos trabajos he padesçido por ti! Como fueses enemigo de mi Padre çelestial, yo te reconçilié con el, e, como andouieses descaminado como oveja perdida, yo te busqué, e te truxe sobre mis ombros, e representé a mi padre. Coroné mi cabeça de espinas, estendi mis manos para que me las enclauasen, derramé por ti mi sangre, puse por ti mi anima por ayuntarte comigo, e tu apartadote de mi, pues conuiertete a mi que yo te resçibiré.

El angel cotediano [a]
Haz virgen por mi contraste
De manera, que yo baste
A obrar con tal enmienda,
Que mi causa se defienda
Daquél comun aduersario.

Es muy grandissima la obligaçion que los ombres tenemos al proprio angel, cotediano defensor e guarda nuestra, e asi el testo, continuando su oraçion, pide a la virgen que haga al angel cotediano que contraste de tal manera, que yo baste a hacer tales obras, tan enmendado en mi biuir, que mi causa se defienda del comun aduersario. Tanto es la piedad e dulçura de aquella gloriosa natura angelica [2], que siempre quasi entiende y es dada despues de la contemplaçion diuinál a nuestro seruiçio, e singularmente a endereçarnos en nuestras buenas obras, e, avn andando por nuestros peligrosos caminos, lo qual es el quarto seruiçio prinçipal que ellos hazen a nos. Esto dize Estrabo [b], sobre el exodo, pensando y acatando como los sanctos angeles enderescauan los hijos de Isrrael a salir de Egipto, e a passár el mar sin peligro, asi como se cuenta en la sagrada escriptura [3]; do dize, quél angel de Dios andaua delante de los hijos de Isrrael enseñandoles el camino, e les hacia nuue entre ellos e el

[1] Ang. in sermone de pasione Christi. — [2] *Natura angelica*, lib. 3, cap. 4.— [3] Exodo, cap. 14.

[a] Ahora se le llama comunmente el *Angel de la guarda*, locucion que fijaron los catecismos desde fines del siglo XVI.— [b] *Walafridus Strabo*, llamado á veces *Strabus*. Sus comentarios sobre algunas partes de la Biblia, pueden verse en la *Bibliotheca pp. Lugdunensium*.

sol, por los guardar de la calor, e de noche los hazia andar vna gran coluna de fuego para les dar lumbre, e porque viesen por donde avian de andar. E, como Pharaon llegase a ellos, estonçes el angel puso aquella coluna entre los hijos de Isrrael e de la parte dellos daua lumbre para que andouiesen derechos, e viesen los caminos hechos por los sanctos angeles dentro en la mar, e de parte de Pharaon la dicha nuue era tenebrosa. E Pharaon e sus gentes no vehian, ni sabian por donde yuan, e de aquella parte aquella nuue daua tantos truenos e relampagos e tempestad, que todos andauan espantados, e medio perdidos, hasta que los hijos de Isrrael fueron passados fuera de la mar. E luego la mar, por arte angelical, se çerró, e tomó dentro de si mesma a Pharaon. Ved aqui como los sanctos angeles enderesçan a los ombres por sus caminos; e eso mismo puedes ver en el libro de Touias [1]; donde se cuenta, quél angel Raphael fue con el hijo de Touias, e lo acompaño por todo su camino, e lo libró de aquel gran pescado, que lo queria tragar, e le dio muger con gran prosperidad, e le hizo cobrar la pecunia que deuia Gavello a su padre, e lo tornó sano e salvo a casa de su padre, e despues sanó a su padre de la çeguedad. Muchas vezes verás que algunos ombres en la mar y en la tierra serán dispuestos y libres para hazer lo que quieren, e vienenles tantos embargos e tan grandes, que no puedan venir a la fin que dessean, o que ellos querrian; los quales embargos procuran los sanctos angeles, segun que dize Origénes [2]: Esto hazen ellos, porque ven, que si aquella cosa que el ombre quiere hazer se cumple, tornarse hía en gran daño de aquel que la quiere hazer. Semejantemente verás de aquel que quiere hazer omiçidio, o fornicaçion, o otro cualquier mal, que halla en ello tantos embargos, que nunca lo puede acabar. Otrosi, verás otras vezes que algunos, queriendo hazer alguna cosa, asi hallan todo lo que han menester aparejado, que luego es hecho lo que desean. Todo esto, dize este doctor, hace la generaçion divinal por ministerio de los sanctos angeles; e muchas veces por ruegos suyos en lo que es prouecho de nuestra salud. Por tanto da el en esto buen consejo a los ombres que, quando vieren los tales enderesçamientos o embargos, en sus hechos, siempre hagan e den graçias muchas en todo a Dios, del qual las tales cosas desçienden, e des-

[1] Touias. — [2] Origines.

pues a los sanctos angeles, que esto executan por prouecho e bien nuestro. Aconseja avn este doctor que, quando el ombre viere algunas vezes algunos embargos en complir su voluntad, que no se turbe ni haga ni diga alguna cosa contra Dios, ca deue penssar que todo es fecho segun la voluntad de nuestro señor Dios, a quien plaze que asi sea fecho. Ca, si es fuerte o aspero contra la perssona a quien haze, no se puede por alguna cosa mas ayna amansar que por paçiençia e humilldad, ni se puede por cosa alguna mas prouocar, para que se haga al ombre peor, como reuelar e contradezir, e por demostrar impaçiençia en esto quel Señor no le quiere dar. Paresçiome tambien lo que aqui se toca del offiçio de los sanctos angeles, que no me contente sin tresladar aqui todo el capitulo de la natura angelica alegado. Dize Sant Matheo [1]. *Angeli eorum semper vident faciem patris mei, qui in celis est.* Quiere dezir que los angeles que nos guardan siempre ven la cara del su padre, que está en los çielos; y pues tan gran dinidad ha el ombre alcançado, que aya e tenga guarda çelestial desde que nasçe hasta el punto de su muerte, aprenda a onrrar y amar caramente, y sean conosçidos aquestos gloriosos spiritus, los quales la piedad de nuestro señor Dios nos los ha dado aqui por padres y tutores, y despues por compañeros y hermanos en parayso; y quando te vieres sentençiado, o puesto en qualquier nesçesidad, ocurre a ellos con confiança, que por ayudarte son contigo, e Dios todopoderoso les ha mandado que te guarden en todas tus carreras y obras.

Y aquel presçioso sagrario
De la llaga del costado
De tu hijo muy amado
De contino me alimente;
De tal fé, que te contente
Con obras de caridad,
Y que toda vanidad
Destierre de mis desseos,
Para que no sean feos
Mis pequeñuelos descargos,
Y por tus fauores largos
Libre del infierno sea.

[1] Math., cap. 18.

Va agora el testo proçediendo en su oraçion e contemplaçion a concluir la presente estança en estos doze versos, puesta la memoria en el presçioso sagrario de la llaga del costado, y hablando con la virgen en su muy amado e vnico hijo, y suplicandole me alimente de tal fé, que mis obras sean de tanta caridad, que la contenten, apartandome de toda vanidad en mis desseos, y que estén no feos mis pequeñuelos descargos para que su fauor glorioso me haga libre y esento de las penas del infierno. Conosçida y manifiesta es la misericordia de mi rredentor Jesu Christo, y ninguno tiene mayor amor desto, dize el Euangelista [1], que alguno ponga su anima por sus amigos. Vosotros serés mis amigos si hizieredes aquellas cosas que yo os enpongo. Mas tu, Señor, mayor amor que todos touiste, pues que diste tu vida por los enemigos y condenados [2]. Asi que todo mi meresçimiento es la grandeza desta misericordia, y por esto no creo que soy menguado de meresçimiento, entre tanto que mi Señor no caresçe de tan admirable clemençia. Pues, si las misericordias de Dios son muchas, por grande me tengo yo en obras meritorias. Pues, que haré si tengo conosçimiento de estar lleno de pecados; consolaré mi dolor e mi temor con esto quél Apostol dize [3], que allí donde avia grandeza de delitos allí ha suçedido marauillosa graçia, y, si las misericordias de Dios son desde el siglo eterno hasta el fin perdurable, aquellos cantaré yo para siempre.

[1] Johannis, cap. 15. — [2] Cartuxano, 4.ª parte, cap. 64. — [3] Ad Romanos, 5.

ESTANÇA XXVI.

Osadamente pelea
Quien se halla con ventaja.
Con la mellada nauaja
No des lugar al baruero.
El goloso despensero
Haze su amo goloso [a].

Siguiendo el testo su primera quinquagena ha dado fin a la estança 25, e aqui da prinçipio a la XXVI, en el mismo estilo de la segunda rima, e toca diuersas materias, e dize galana e justamente, osa pelear quien se halla con ventaja. Esta tiene el christiano a todos los que no lo son, porque tiene de su parte la pasion del Redemptor. Tiene por interçessora a la sacratissima virgen e madre de Dios: pues, con tales ventajas, osadamente puede el catholico christiano pelear çertificado de la victoria contra nuestro comun aduerssario.

Passa agora a otras materias, porque la diuersidad de las leçiones recrea los estudiosos, e los alienta, pero avnque paresçen dichos a disparate, no lo son, ni caresçen de prudentes avisos, e asi dize; con la mellada nauaja no dés lugar al barbero. Visto está que de la mellada nauaja no puede sacar la barba que la atiende, sino sinsabor y rascuños, que se pudieran escusar sin tal barbero, e por tanto este aviso es para que mire cada qual en quien fia su barba, e conuerssaçion en todas sus açiones, e lo que ouiere de hazer.

Dize mas el testo, quél goloso despensero haze su amo goloso.

[a] Debiera decir, «hace *a* su amo goloso,» pero ya se habrá advertido la propension de Oviedo a elidir el adverbio.

Esto cada dia lo vemos por experiençia, e es vn aviso para nunca lo oluidar, porque la gula es puerta de muchos viçios, y el señor, que admite vn goloso, tambien le perdonará los otros viçios que andan juntos, y acompañados con la gula; asi como la embriaguez, e la luxuria, e pereza, e sueño, e otros descuydos e poquedades, en que se reduzirá el amo goloso, como lo dize el testo. Pues despertemos con renouarnos, que a eso vino Christo al mundo. Et, como dice Sancto Ambrosio [1]: mayor merçed me hizo Dios en redemirme que en criarme.

El qués de Dios themeroso
Siruele con mucho tiento:
El dardo qués sin amiento [(a)]
No sale con tanta furia

Siempre theme el themeroso de Dios de no le enojar, e con mucho tiento e cordura le sirue, e se reçela por no perder tanto bien, como Dios le haze. Socrates dezia, que solamente avia vna cosa buena, e que era la sçiençia, y por el contrario vn mal, e que este era la ynorançia. Palabras son de mucha e alta consideraçion, tomandolas como catholico, y no sintiendolas como gentil, qual era el que las dixo; porque el solo bien es la çiençia del que se sabe saluar, y esta sabiduria es en guardar e seguir los mandamientos de Dios, e todo lo que la Iglesia manda que creamos e pongamos por obra para conseguir la gloria eterna mediante la graçia de Dios. Y el contrario desto, y solo vn mal sobre todos los males, es la ynorançia y aborresçimiento de la fe, y perseuerar en no obedesçer ni complir los artículos de la fe e christiana religion, qués el amiento e ardor del catholico efecto, e que con mas diligençia nos encorpora e incluye en el amor de Dios, e nos da aliento para perpetuar nuestras animas en la amistad e acatamiento, e conseruarnos como parte de la sancta madre Iglesia, guardando sus preceptos en todo e por todo, sin discrepançia alguna, e dexar el aplazible camino del abismo, e seguir el de la penitençia e carrera del çielo. Biones [2], philosopho,

1 Ambrossio *in sermone pasionis Christi.* — 2 Biones [(b)].

(a) Correa que se revolvia en la flecha para lanzarla con más ímpetu. El Diccionario le da, ademas, algunas otras significaciones.

(b) Más comunmente se le llama Bion.

dize, quél camino del infierno es muy llano, porque pueden yr a el con los ojos çerrados: y es asi la verdad, porque todos quantos allá van van çiegos, e sin ver ni entender el camino de la verdad, que tan predicado y enseñado e claro la sancta madre Iglesia e su euangelica doctrina nos le muestra, e ha mostrado tantos siglos e años há, para nos ynstruir en lo que nos conuiene, e deuemos obrar, para saluarnos, e dexar todas las otras cosas deste mundo aparte, e por lo que son; y este es el amiento que han de tener nuestros deseos, para que salgan derechos, e con la furia e prontitud e intento que deuen lleuar e continuar, &c.

El que mas sigue la curia
Mas cosas conosçerá.
El que á si se vencerá
No es falto de denuedo.
El que passa por Toledo.
Ciego es si no vé Tajo.

A la corte donde el rey está llaman los latinos *curia*, e a la del Papa curia romana, e a la parte donde el Emperador reside e está se llama curia imperial. E quien sigue la corte mas cosas conosçerá, porque, como lugar apropriado a la morada del rrey, o prinçipe, acuden alli los negoçios de todo el rreyno, e de los señorios, e otros potentados; e siempre ay nueuas, e cosas que entender e conosçer, e de que puedan ser los cortesanos avisados, e industriados para su negoçios e vida, e para su acresçentamiento e honor e industria. Quiere el testo sinificar en esto, quél que ha de medrar siruiendo, no pierda tiempo por los rincones, sino empleando su vida çerca de prinçipe, donde sea conosçido por sus obras y meritos espiritual o temporalmente. E asi conosçerá asi mismo para lo que es, e conosçerá mas cosas espiritualmente allegandose a la corte de Dios; y esta en cada parte la pueden seguir los christianos catholicos, e contemplatiuos, del gremio de la Iglesia y religion christiana. Temporalmente en las cortes rreales, y en cada pueblo christiano, los verdaderos fieles se pueden saluar, e mejorar, e acresçentar en honores y buenas obras, siruiendo a Dios e a sus prinçipes, e haziendo lo que deuen.

Dize el testo, el que a si se vençerá no es falto de denuedo.

No es sino muy esforçado y de grande animo el que se vençe asi mismo, e mas ardua batalla es la quél ombre tiene consigo, e con el mundo, e el diablo, que son los tres enemigos ordinarios, y el mayor es su mesma carne e perssona: y vençer essa es la mayor victoria de todas y de mas gloria, porque es guerra de dentro de casa, e dentro del cuerpo e del anima, y en que auemos mucho menester el fauor de Dios para quedar vençedores de nosotros mesmos, para acabar en su graçia, la qual su clemençia nos conçeda; pues no auemos menester de yr a buscar el enemigo tan poco como preguntar por el rrio Tajo, el que passa por Toledo; pues de nesçessidad por vna de dos puentes, que aquella çibdad tiene, le han de passar los que por Toledo passaren de Castilla al Andaluzia o del Andaluzia a Castilla: porque aquel famoso rio de quatro partes de la çircunferençia de Toledo çerca las tres. Tago, o Tajo, tiene este nombre de Tago, quinto rey de España, contando por primero a Tubal, quinto hijo de Japhet, hijo de Noe; porque, como dize Beroso [1], a Tubal suçedió Hibero, que fue padre de Jubalda, al qual suçedio en el reyno de España Brigo, quarto rey della, cuyo hijo fue el dicho Tago. Este rio poderoso nasçe en las sierras de Cuenca, e, quando llega a Toledo, va poderoso, a causa de otros rios que se han juntado con él, e va a se meter en el mar Oçeano, en Portugal, en la çibdad de Lisbona. E asi como el testo llama çiego al que passa por Toledo sino ve este rrio, asi digo yo que lo es el que no vee assi mismo en la batalla de su misma sensualidad, de que breuemente aqui he tractado.

El queso hecho de quajo
Quema mas quél de la yerua.
El que en casa cria cierua
No es amigo de lebreles.
Es el grande sin manteles
Cosa de tapiçeria.

Grandes son los secretos que la espiriençia ha mostrado á los ombres, y en mucho cargo somos a los que con verdad han escripto semejantes secretos.

[1] Beroso.

Dize el testo, quél queso hecho con quajo quema mas quél de la yerua. En las mas partes del mundo se vsa hazer el queso con quajo; porque no se alcança en cada region la yerua, que es la flor de las alcarchofas de los cardos, y está muy publico, y vese cada dia la espiriençia, quél queso hecho con quajo quema mas quél de la yerua qués dicha. Hablando en los cardos el libro de la agricultura, que copiló el docto Gabriel Alonso Herrera [1], donde tracta de los cardos, dize, que despues de aver cogido la flor dellos, qués muy buena para quajar la leche, que esté bien seca la simiente, quebranten las alcarchofas en medio de vna sauana, e alli la limpien como pan, e guardenla en lugar enxuto, &c. Asi que esta es la yerua de que tractamos para quajar la leche. En el mismo tractado de agricoltura [2] dize, tractando del queso, que se quaja la leche de los quajos de las animalias, con quajos de los gamitos, antes que pazcan, o de los lebrastones [(a)] e corderos. Mas entre los animales no ay otro tal como lo de los cabritos; e avn dize Paladio [3], que con los pellejuelos de las mollejas de los pollos, secos e molidos, se quaja la leche; mas todo queso de quajo requema vn poco. Otros quajan la leche con leche de higueras, o picando los ramos, e echandolos allí en la leche; o, como dize el Aristotil [4], cogiendo la leche de la higuera en vnas lanas limpias, e, al tiempo del quajar, lauar aquellas lanas en vn poco de leche, y echarlo con lo otro; y avn con la leche de la higuera el queso se haze sabroso: mas sobre todos los quajos, para en perfiçion de sabor, ventaja lleua lo que se quaja con flor de cardo, qués dulçe, e no rresquema como lo de las animalias. Otras cosas muchas dize el capitulo alegado desta materia de los quesos, e del queso e sus propriedades, pero, para nuestro proposito, basta lo dicho, e el intento del testo es, que se vse del manjar mas sano e mas limpio.

El que en casa cria cierua no es amigo de lebreles. Esto dize, porque no se tengan en casa personas mal abenidas, ni desconformes, como lo son semejantes animales naturalmente, porque de la desconformidad de los criados e seruidores no puede resultar sino

[1] Lib. 4, cap. 14, de la agricoltura. — [2] Agricoltura, lib. 5, capitulo 32. — [3] Cresçentino, lib. 6, cap. 28. Paladio e otros auctores. — [4] Arist., lib. 3, cap. 20, de natura animalium.

[(a)] Palabra anticuada por *lebrato*, ó liebrecilla de poco tiempo.

enojos para el Señor, que les dá de comer, e que no sea bien seruido.

Dizen los vltimos versos de suso: es el grande sin manteles cosa de tapiçeria. En nuestra España se acostumbran llamar Grandes a los duques e señores de Estado e vasallos; e aquellos acostumbran hazer plato, e a su mesa e manteles se asientan e acuden caualleros e generosos, por los onrrar; e presçianse de gastar sumptuosamente en su plato, espeçialmente quando los tales Grandes están en la corte, por mostrar mas su magnifiçençia. E lo mismo hazen los perlados; porque como muchos, o los mas dellos, en nuestra España son de casas ilustres, segun tienen la renta asi cada vno gasta como señor en su plato e mesa. E el grande que esto no haze dize bien el testo que es como vna figura muerta, de las que se ponen en sus tapiçerias. Quiero dezir, que cada vno en su estado conuiene que conserue su rreputacion e auctoridad, e gaste como lo que tiene; porque al cabo, el que lo dexa de hazer mucho pierde de su credito.

El prinçipe que porfia
Teme de no ser creido:
El que es obedesçido
Mas seguramente manda.

Ninguna cosa es mas apropriada al offiçio del prinçipe christiano, que ser en todo alieno o desuiado de toda desonestidad, e lo que deue hazer, e es obligado, es, que exçeda e haga ventaja a todos los otros en bondad e prudençia. Asi lo dize Erasmo [1] en la instituçion que escriuio del prinçipe christiano. Pues ¿que cosa mas fea e criminal puede ser, que quebrantar el mandamiento de Dios, qués el segundo de los diez? Y el que porfia presto incurre en ese delicto, que jura para ser creydo, e tanto mayor es la fealdad e mas criminosa quanto es mayor el que la comete. Claro es, que el que es obedesçido manda mas seguramente quél que no es acatado. Antes los mandados, y el que manda, biuan con temor, y sospechen la propria perdiçion de las perssonas e bienes.

[1] Erasmo.

La muger que mucho anda
Mal gouernará la casa:
La que muchas vezes casa
Es forçado ser rixosa:
La que quiera ser donosa
Ha de ser desuergonçada.

Una cosa es andar por nesçesidad, y quando conuiene (y esto, avnque sea mucho, no es inconuiniente, ni se deue reprehender), y otra cosa es andar por su plazer o viçio, faltando al sosiego e auctoridad que deue aver en las mugeres de estimaçion [1], a quien, y a todas, seria mejor ser coxas, y de ambas piernas, que no andariegas e de mal reposo; pues de la falta que hazen en su casa adquieren, por sus passos, e ser troteras[(a)], poco honor, e dan que hablar a muchos, y son aborresçidas y desestimadas de sus vezinos, y avn de los de fuera del barrio y de su mismo pueblo.

La que muchas vezes casa es forçado que sea rixosa[(b)], e incomportable e mal quista, y esa tal no la sufrirán todos estomagos, ni la loarán sino por sus dineros.

La que quiere ser donosa, ha de ser desuergonçada, y avn de mas deso no tan honesta, como seria sin sus donayres; y parlera será la tal, que es vna gran tacha en todas e qualesquier mugeres, de cuyas lenguas algunas vezes se fabrican e mueuen escandalos, y avn muertes de ombres. Por manera quél testo pone aqui tres generos de viçios en las mugeres, que son andariegas, rixosas y desuergonçadas, y, como tengo dicho en otras partes, las virtudes y los viçios pocas vezes estan senzillos, o vno solo, y estos tres, y avn otros con ellos, se ven algunas vezes en vna muger sola en que podriamos dezir mucho en lo que está dellas escripto, y avn en lo que vemos y auemos visto en nuestros dias de virtuosas y de las faltas de virtud. Porqués larga materia esta del femenino sexo, pero el remedio de los

[1] Nota estas propriedades de mugeres.

(a) *Trotera*, segun el Diccionario, se llamaba antiguamente al correo. Aquí se toma por *trotona*, ó como se dice más comunmente, *corretona*, palabra que no está en el Diccionario, aunque es usual, y puede derivarse del verbo *corretear*. — (b) La palabra *rixosa*, ó *rijosa*, se toma aquí en sentido de pendenciera, derivándola de la latina *rixa*: otra significacion tiene ademas que pudiera adaptarse algo al caso.

tres viçios desuso expressados son: que la que mucho anda esté queda e sosiegue; e la rrixosa que aprenda a hablar poco, e que se funde en silençio; y la desuergonçada que tenga verguença e vmilldad; porque sin esto no sera admitida por ninguno de buen juyzio, ni contada entre las que se han de saluar: y sobre todo conuiene que obre Dios con ella de su misericordia, y con el que ha de hazer vida con tal muger, para que no le falte paçiençia, pues que no le ha de faltar trabajo.

Ve con sol a la possada
Si quieres ser bien seruido.
El ombre ques mal sofrido
No es para mayordomo.
Cauallo de flaco lomo
No mereçe la çeuada.

Siguiendo el testo la presente quinquagena va ynouando las materias por dar al lector recreaçion, e hazer mas copioso e estremado su estilo; e la estança toca aqui tres maximas prouadas en diverssas maneras. La primera todos los que auemos caminado sabemos por expiriençia, que los que mas tarde llegan a la possada son mal seruidos, e que el huesped con sol ha onor, como se suele dezir, e que tiene tiempo para que se entienda con la çena e con el aposento; porque, en fin, con el tiempo se prouee, e ha lugar de entender en la çena, y avn en el almuerço, para yr adelante; e por tanto, quien pierde el tiempo nunca le cobra, e ha lugar lo que dize Tullio [1]: *Nulla maior reputatio quam temporis amissio.*

Lo segundo el ombre qués mal sofrido no es para mayordomo. El que ha de gouernar la casa de vn señor, donde concurren diuersos ombres, e diuersas condiçiones e calidades de seruidores, ha de ser prudente e moderado, e deue saber comportar las cosas segun el tiempo, e segun el caso es: e el castigo ha de ser de manera que baste para la enmienda, sin desonrra del reprehendido; e donde fuere feo o mal delicto, sin maliçia ni enemistad; porque dize la sagrada escriptura [2]: *Nesçit homo finem suum, sed sicut pisçes capiuntur homo* [(a)] &c. El hombre no sabe su fin e, como los peçes, es tomado en

[1] Tullio Çiçeron. — [2] Ecclesiastes, cap. 9.

(a) Así dice muy claramente el original; pero es descuido, pues debe decir *hamo: hamus* significa el anzuelo.

el anzuelo, e, como las aves, en el lazo, e antes desto en el mismo capitulo dize: No ay alguno que siempre biua ni que tenga seguridad de tal cosa, y es mejor la vida de vn cán quél leon muerto. Asi que, mayordomo amigo, avés de acordaros de conseruar los criados de la casa de vuestro patron, y pues soys ombre, que tanbien podés vos desvarar e caer en alguna inaduertençia: e no disimuleys, a bueltas de ser piadoso, que la onrra de Dios se mire e acate en no sofrir blasfemos, ni jugadores, ni amançebados; e, como he dicho, mirese la onrra e fidelidad que se deue al señor, que os dá su pan, e dalde notiçia de las cosas, que es bien que le deys parte, pues fia de vos su casa e honor, e con vos se descuyda.

La terçera maxima dize: cauallo de flaco lomo no meresçe la çeuada. Esto quiere dezir, que no echeys vuestra hazienda en cosas invtiles, e no bastantes para aquello en que os avés de seruir del criado o del cauallo, o qualquier cosa que os conuenga, y esto no se ha de entender con el criado que siruiendos se enuegeçió, o se mancó, que esos tales jubilados son; e soys obligado a no los faltar en ningun tiempo. Antes la obligaçion que a los tales tenés se conuierte en limosna, e preuilegio inrreuocable, e lo que les dieredes es onrra vuestra, e comedimiento catholico e christiano.

Donzella desmesurada
Al monasterio con ella.
Una pequeña çentella
Haze sonar la lombarda.
El hauar si no se guarda
Mal le gozará su dueño.

Danos aqui el testo tres puntos que, avnque son façiles y entendidos de los discretos, será bien dezir alguna cosa al proposito en cada materia destas para satisfazer e continuar el estilo con que se proçede. Quanto a lo primero: donzella desmesurada al monasterio con ella. La desuerguença de los muchachos e muchachas por la mayor parte proçede del descuydo de sus padres, y de regalos demasiados; e engreyrlos e no los castigar con tiempo, e dexarlos acompañar con ruynes e mal doctrinados. Yo vi vna niña, que no avia tres años y medio, tan desuergonçadilla y suelta de la lengua, que la mas mala y desonesta muger del mundo, avnque fuera de las

profesas en el lupanar, o publica meretriz, no dixera lo que aquella dezia; y era hija de vno de los mayores señores de España, e por sus padres çercana en debdo con las perssonas reales. Pero sus padres, como prudentes, atajaron el pasmo, e, en cumpliendo quatro años, la metieron en vn monasterio calificado de religiosas generosas e sanctas perssonas, donde mudó el lenguaje, tan mudado, que fue despues vna sancta seruidora de Dios, porque con tiempo la socorrieron: y es verdad, que dichos y solturas suzias se dezian della, que dezia en aquella edad de la infançia, que paresçia que ya el diablo hablaua en ella. Y no ha seydo aquella sola generosa la que he visto en su tierna edad desuergonçada, y sus padres atribuyenlo a donayres; y caeles despues acuestas, si no saben aprouechar con tiempo del consejo del segundo verso desuso, que dize: al monasterio con ella.

Quanto a lo segundo, que dize: una pequeña çentella haze sonar la lombarda; paresçe que esto pende de lo desuso; que vna pequeña çentella, que es vn hijo, o hija mal doctrinado, es causa de ofender a todo vn linaje, por illustre e grande que sea: e los tales fuera mejor no aver nasçido que criarse para yrse al infierno, e dexar lastimados a sus padres e debdos; porque, quanto es mejor y mas illustrada la casta de do proçede tal hijo, o hija, mayor es la injuria que a sus parientes se haze con su torpeza o vellaqueria, y avn ponen algunos dubda si el tal es ligitimo, viendo la desconformidad e siniestro camino, quel tal hijo o hija ha seguido, del que siguieron sus progenitores. Asi que, bien comparado está, que vna pequeña mecha ençendida haga resonar vna gruesa lombarda, o pieça de artilleria: y mucho mas suena la infamia; pues, que toda la artilleria junta quél Emperador, nuestro Señor, mandaua tirar a la Goleta, quando tomó la çibdad de Tunez en Africa, el año de 1535 años, se oyria tres o quatro leguas de alli apenas; e que fuesen diez, e que fuesen çinquenta (qués imposible) suena menos sin comparaçion que las malas obras del malo, o mala, que se oyen en el reyno todo, y en otros muchos reynos y partes del mundo todo, e no solamente quando ello acontesçe, pero muchos años e siglos despues.

Quanto a lo terçero, que dize: el hauar sino se guarda, mal le gozará su dueño; tambien consuena, y no sale del proposito de lo que está dicho, e mas ha de sesenta e çinco años que oygo cantar en España: Niña y viña, peral y hauar, malo es de guardar. Asi

que todo esto es de aquel jaez, e recabdo, que los cuerdos han de poner en la guarda de su honor e hazienda.

El noble desde pequeño
Deue de ser doctrinado.
El qués mal acompañado
Estraga la buena casta,
No sigas al lobo hasta
Que le llegues a la mata.

Estos seys versos son los vltimos desta 26 estança. Tocan tres puntos: el vno, quél noble desde pequeño sea doctrinado en virtudes, y el segundo quél que es mal acompañado de nesçesidad ha de estragar la buena casta, y lo terçero que nunca deue ser seguido el lobo hasta la mata.

Quanto a lo primero, todos los que desde su tierna edad son doctrinados, y enseñados en qualquiera virtud o sçiençia, serán perfectos en aquel arte, o facultad, en que perseveraren. Porque dize Erasmo [1], en aquel tractado que escriuio de la instituçion del prinçipe christiano, estas palabras, que aqui hazen a nuestro proposito: En el nueuo campo del animo de la infançia subitamente se desparça la simiente de la honestidad, la qual poco a poco con la edad, e con la espiriençia de las cosas crezca, e se madurará, e, aviendo ya vna vez rrefirmado las rayzes en la mente, durarán en todo el tiempo de la vida, porque ninguna cosa mas enteramente se toma e se mantiene que lo que se siembra en los primeros años, en los quales toda cosa que se aprende importa asaz en todos nosotros, mas mucho mas en el prinçipe. Asi que esta es la verdad, porque todos los entrados en la edad adulta no salen tan perfectos en el arte a que se dan.

Quanto al segundo punto que dize el testo, el qués mal acompañado estraga la buena casta, esto me paresçe que tira a la compañia matrimonial. Clobolo *(sic)* filosopho [2], vno de los siete sabios de Greçia, e de mucha auctoridad, e graue en sus dichos e sentençias, dezia que cada vno tomase muger que fuese par en condiçion, porque tomandola de mayor suerte se adquiere Señor, e no pariente

[1] Erasmo. — [2] Cleobolo.

te. En este caso muchas vezes avemos visto, que, quando la muger es mas generosa[a] quél marido, si, por malos de sus pecados, ella no es cuerda e comedida, mucha paçiençia es menester para la sofrir; o que si ella se enseñorea de su velado[b], y ve qués comportada, y comiença a blasonar la illustre prosapia de sus mayores, avnque no desçienda de los notorios nobles, sino que a ella se le antoje que lo fueron, y que esté çertificada quél marido es de gente baxa y plebea, creed quél ha tomado sobre si vn laberinto trabajoso, e, por tanto, le conuiene al que se casare mirar muy bien la compañia que toma, o pararse a lo que le viniere. Y, sobre todo, de qualquier gente que ella sea, se procure que no aya conosçido otro varon, y que sea virgen, y de veinte años abaxo, y quél marido sea de mas edad, que ella, y que sea hija de buena y honesta madre; porque, tan malo es estragar la casta con malas costumbres, como con rruyn estirpe.

Quanto a los dos vltimos versos que dizen: no sigas al lobo hasta que llegues a la mata, asi se suele dezir, e por mas seguro se tiene que con tenerle tan apretado, que, por huyr de la muerte, se venga a la cara de quien le persigue, e, pensando matarle, mata el lobo al que le quiso matar: y esto no se dize solamente por el lobo, quanto por vnos ombres bengatiuos, que no se contentan siendo vençedores, hasta que se vañan en sangre humana. Pitagoras [1] dezia, que, quando el ombre estaua ayrado, ni deuia hazer ni dezir cosa ninguna. Zenon filosofo dezia, quél sabio varon deuia de ser vacuo de toda yra y perturbaçion. Diogenes philosofo, dixo muchas cosas para nuestro aviso, y entre las otras, seyendole preguntado, qué remedio tiene el ombre para que no tome ni se ençienda en yra, respondio: que se acuerde que no meresçe, por grande que sea, ser seruido, antes seria razon quél siruiese a otro; ni le conuiene ser siempre obedesçido, pues alguna vez le cumple ser el a otro obidiente. Por manera que los yracundos, e que no tienen medida en la saña, son los que siguen el lobo hasta acabarle. No confesaria ni ouiera por bien Platon [2] esa constançia en la yra, pues, seyendo preguntado, en que manera se conosçeria el sabio, dixo: si,

[1] Pitagoras. — [2] Platon.

[a] *Generosa* por *noble*. — [b] *Velado* por *marido*, despues de haberse asistido á la Misa de velaciones.

seyendo vituperado, no se enoja; e si, seyendo loado, no se huelga en el semblante ni en el animo. Anaximandro [1] fue muy docto philosofo, e grandissimo medico; el qual escriuen que fue el primero que halló el termino de las oras y el relox. Este dixo, que a ningun enemigo se devia enojar del todo. E con tanto concluyamos de Sexto Jullio Frontino [2], el qual dize, que los françeses, por respecto de la guerra que les hizo Camilo, desseauan mucho tener nauios para poder passar el Tiber, e quél senado romano juzgó que los deuian dexar passar, e les dieron bituallas para su partida, quantas les bastasen: e, demas deso, a los tales ombres fugitiuos por el campo Pontino les fuese conçedida la via, la qual fue despues llamada la *estrada* (ó camino) *galica, yd est françesa.* Cayo Çesar [3], viendo los alemanes ençerrados, porque, por mucha desesperaçion mas fuertemente no combatiesen, los dexó yr su camino, e despues essos fugitiuos jermanos los salteó. Item, Anibal, viendo a par del lago de Perosa, que los encerrados alemanes asperamente combatian aparte sus soldados, dejó la ordenança, e dio a los enemigos lugar que se fuesen; e desta forma sin sangre de sus soldados, los dichos contrarios despues los vençio. Por manera que, en semejantes casos, no es bien de seguir al lobo, o enemigo, hasta la mata.

[1] Anaximandro. — [2] Frontino, lib. 2, cap. 6. — [3] Çesar.

ESTANÇA XXVII.

Al que la verdad no tracta
No se le deue guardar:
Bueno es disimular
En el tiempo nesçessario.
Del que te fuere contrario
No quieras conuersaçion.
Por no le dar ocasion
Que despreçie tu perssona.

Ya ternés entendido, lector, quan peligrosa cosa es tractar con mentirosos. Non obstante quél testo diga que, al que la verdad no tracta no se le deue guardar, no siguays ese paresçer, qués rriguroso, e dar mal por mal; e seguid e vsad vos siempre verdad, que con ella vençerés la mentira, y esso es lo que quiere Dios, qués la suma verdad: y el diablo es padre de la mentira, lo qual manifiesta e indubitadamente se ha de creer, como la Iglesia lo manda e dize. La graçia y la verdad es nasçida por Jesu Christo [1]; e por su boca, en su nombre hablando el mesmo Euangelista contra los judios [2]: Vosotros soys hijos del diablo, e querés hazer los deseos de vuestro padre. E assy mismo el glorioso Sanct Johan dize [3] en nombre del Redemptor: Yo soy la via, e la verdad, e la vida.

Quanto al segundo punto de los versos desuso que dize: bueno es disimular en el tiempo nesçessario; esto se entiende con los ombres que son cautelosos, por la mayor parte, e con los tales aprouechará la disimulaçion, e no con Dios, que todo lo vee, e lo sabe, e con el ha de andar el coraçon contrito e vmiliado, e no le despre-

[1] Johannis, cap. 1. [2] Johannis, cap. 8. [3] Iohannis, cap. 14.

çiará, e con todos se trate verdad. La disimulaçion, quél testo pide, es para que suframos con paçiençia las aduersidades, e llamemos siempre a Dios, que nunca falta con su remedio, enmendando nuestra vida, e vsando las obras de caridad, entre las quales la limosna con el proximo siempre esté en nuestra mente exerçitada con la obra. Sabed que dize el Apostol Sant Pedro [1], que la caridad cubrirá moltitud de pecados.

Dize el testo: del que te fuere contrario no quieras conuersaçion. Paresçeme buen consejo, asi porque no te despreçie e aborrezca mas, como por no le dar ocasion de mas pecar contra ti. Pero non obstante eso, muchas vezes se vé, que el que sabe gouernarse con prudençia mas haze conuersando al que quiere complazer, que desuiandose dél; porque, en fin, el avsençia es madre del oluido, y el tiempo muda los propositos de los ombres; de mas de ser inconstantes e de flaca memoria. Pero, sobre todo, no te apartes de pensar siempre en el Redemptor nuestro Jesu Christo, quél te enseñará como hagas lo que mejor e mas conuiniente te sea, y en el solo has de tener la confiança y no en los ombres.

El que virtudes pregona,
Usandolas, es creydo.
El que nunca la mar vido
No hable de nauegar.
Ni dé señas de lugar
En ysla, ni qual derrota
Ha de hazer vna flota
Para yr a los malucos.

Fuerte cosa paresçe, y de mucho atreuimiento, y de poca verguença, pregonarsse vno assi mesmo por virtuoso, sin lo ser, e aunque lo fuese: el tal mas se deue llamar fraudulento e malo que buen proximo, y no faltan en el mundo los tales, y por tanto dize bien el testo, quél que vsa las virtudes es creydo: y tened, lector, por çierto, que, si no soys ligero en el creer, que en poco tiempo conosçerés la verdad, porque todo lo fengido tura poco, e no basta el artifiçio humano del hypocrita, ni del que miente, a perpetuarse,

[1] San Pedro, epistola 1, cap. 4.

porque, como suelen dezir, y es çierto, la verdad, si adelgaza, nunca quiebra ni falta.

El segundo punto, que apunta el testo desuso, en que dize, quél que nunca la mar vido no hable de nauegar, no quiere dezir, quél que no es experto e diestro en la çiençia, o en la materia de que quiere tractar, no lo haga, si muy bien no lo entiende; lo qual el dia de oy se haze muy al reués. Ni creays que todos esos marineros, que vemos cada dia, (que son muchos), que saben el arte de la mar; no por çierto: ¿quien está mas cerca de la agricoltura quél açadon y el arado y el buey? Preguntadles en que tiempo se ha de exerçitar o seruir, e dezilde que os dé razon de su ofiçio; no responderá, porque no siente. El marinero es al contrario, porque puede hablar y responderos ha mill vanidades; e hazerse os ha piloto, sin saber lo que se dize. Sabrá deziros los nombres de las cuerdas, asi como qual es el escota, e qual la triça, e el mantillo, et çetera; e asi de los otros aparejos en que le ocupan. E mucho mejor que todo lo que sabe, es, ser beuedor, e hurtar al pasajero lo que tuuiere: e deziros ha algunas señas de cosas, que ha visto en los puertos, e partes quél ha estado, y no se las avés de creer todas, ni entender las de vno solo dellos, porque son de poco credito, e mienten muy de grado. Preguntadle por la derrota, e podra ser que açierte a dezir porque viento e derrota se ha de hazer el camino, porque lo ha visto e oydo dezir a otros, e dirá verdad o mentira, mas no sabrá el guiar la nao o carauela, ni se le deue fiar, pues que ninguna barca ni nauio ni flota ha gouernado: ni sabrá lleuaros a los malucos, que son yslas en la espeçieria, de donde viene el clauo, e la canela, e nuez moscada, e otras espeçias. Deziros ha mill desatinos, avnque aya estado en las yslas de Tidore, e Terrenate, e por aquellas partes. ¿Avés sabido hasta oy que alguno, por yr a Salamanca e Alcala de Henares, o a Paris e Bolonia, sea letrado sin estudiar letras, o que buelua sancto por yr a Roma e Sanctiago e Jerusalen, sino haze obras de christiano? Creo yo que no; pues asi ninguno es piloto sino el que se ha dado a la expiriençia e arte de la mar, e sabe regir vn quadrante o estrolabio, e, teniendo buenas bruxolas o agujas, e entender bien vna carta, e saber bien tomar el altura, e vsar de la sonda en su tiempo, e conosçer los tiempos e los puertos, e ser muy vigilante e de mucho cuydado, e desde muchacho cursado en su ofiçio, e aver nauegado con pilotos, e maestres, e capitanes, e ombres

de mucha expiriençia en tal arte, e que sean temerosos e aperçebidos en los casos de las tormentas, e esforçados, e prudentes, e de bastante diligençia quando conuenga, porque en tales tiempos mas fructo haze vn buen piloto, qués cursado, e buen marino, que trezientos beuedores, de los que siruen en la mar, non obstante que de todos conuiene que aya, e se ayuden, e cada qual para lo que es, e de vno pende el gouierno, e la salud de todos. Pues yo os digo, que no ay ombre tan falto de razon, si ombre es el que quiere nauegar, que dexe de preguntar e informarse que piloto lleua, debaxo del qual ha de poner su perssona e mercaderia, e que tal es en su offiçio e arte, para aventurarse a hazer su viaje como discreto.

Ni del juego de los trucos
Hagas caso, ni le quieras:
Las femeniles maneras
Exerçitan las mugeres.

Indina cosa es al varon ocuparse en lo qués anexo a las mugeres; ni a la muger tomar el offiçio del ombre. El juego de los trucos es juego de damas, con dos palas e dos bolas chiquitas de marfil, e vna puente, e vn birlo de lo mismo, sobre vna mesa cubierta con vn tapete o paño; e jueganlo donzellas con los ombres, e mançebos con las damas, quando quieren exerçitarse en conuersaçiones que, avnque son honestas, quieren dezir otra cosa. En fin, del juego vienen e suçeden las veras, e se trauan las pendençias en mas y mas conuerssaçion que palabras, e se rebueluen escaramuças de Cupido desas ocasiones, e se tratan e arman vnos matrimonios clandestinos que os pueden dar aparejo para pecar, que esto es, lo que en fin quiere dezir o sinificar el testo con el juego de los trucos: y essas cautelas son las que han de escusar los que no quieren descuydarse con sus honrras, ni ver sus hijas casarse sin voluntad de sus padres.

Cuando tu al Papa vieres
No le pedirás la mano;
Como subdito christiano
El pie le has de besár,
Y el te ha de santiguar
Dandote su bendiçion.

Lo que quiere esto dezir es, que cada qual deue saber lo que ha de hazer si se hallare con el rey e con el papa. ¿Quien no penssaria que, cayendosele al rey, o al prinçipe, vn guante de la mano, ques razon de comedirse ombre a lo alçar, e darsele? Asi a prima faz, paresçe que seria buen comedimiento alçar de tierra el guante, e besarle, e darsele tu de tu mano; y asi se deue hazer si el rrey y tu estays solos, e no de otra manera, porque, estando acompañado, e aviendo algunos señores de titulo, e generosas personas, que te puedan preçeder, si tu alçases el guante, e le dieses de tu mano al prinçipe, tan gran error cometerias, como en pedir la mano al Papa, pues que todos los reyes y prinçipes christianos del mundo le han de besar el pie. E el Papa no te daria la mano, e quedarias notado por ynorante, e atreuido mal criado, dando causa de reyrse de ti los çircunstantes. Pero, pues se ha mouido la platica, boluiendo al guante, como ombre que me crié donde pude ver y entender lo que agora diré, si te hallares mas a proposito e çerca, que le puedas tomar primero, ante que otro, con el acatamiento deuido deuesle alçar, e darle de tu mano, haziendo la salua[a] besando el guante, darle has al duque o mas prinçipal señor, que alli se hallare, para que aquel, con otra salua, se le dé al rey o prinçipe, y no tu, que serias notado de atrevido, e mal criado, e si, avnque esten alli presentes algunos grandes e señores de titulo, estouieren alli el Condestable de Castilla, e el mayordomo mayor, e otros señores, no le as de dar el guante sino al Condestable de Castilla, qués camarero mayor, y si el Condestable aý no estouiere, as le de dar al mayordomo mayor, e no a otro ninguno, eçepto sino estouiere aý el Arçobispo de Toledo, qués primado de España[b], e preçede a todos los demas, porque estos rexpectos son preheminençias de sus offiçios e titulos; y es desta manera, quel primero es el primado Arçobispo de Toledo, e el segundo, e primera boz e voto, es del señor de Lara, quando le avia, e agora está incluso en el çeptro real; e por tanto, despues del primado, es el duque de Medina Sidonia, e el Condestable de Castilla es el terçero, y el quarto es el mayordomo mayor. Y antes que todos los susodichos el prinçipe, al qual, por la orden qués dicha,

[a] Saludo respetuoso inclinándose ligeramente. — [b] Este órden de prelacion en Castilla lo explica el mismo Oviedo, aún más detenidamente, en el diálogo diez de la primera *Quinquagena* de la *Batalla* primera, y en la *Pausa* segunda de dicha *Batalla*.

se ha de dar el guante, en el caso ya dicho, y el prinçipe le ha de dar al rrey su padre, si del rey es el guante, e, faltando todos esos señores, hasle de dar al prinçipal varon que alli se açertare, y no le has de dar al rey o prinçipe, sino hallandote solo con el, o seyendo tu el prinçipal de los que alli estouieren. Esto es lo que se vsa e guarda en la casa real de Castilla, donde yo me crié, e lo vi como lo he dicho.

Al rey dile tu razon
Con los ojos abaxados,
Y los hinojos hincados
Con leal acatamiento;
Y muestrate dél contento
Aunque te deua dineros:
No vayas contra sus fueros,
Y teme de le enojar
Porque, al fin, mas puede dar
Que tu avrás meresçido:
No le acuses escondido,
Pues dizen que las paredes
Escuchan, como sabedes,
Sin orejas han oydo.

Injuria se haze á sí mismo el ombre desacatado con su señor, y mucho mas si lo es con el rey, cuyo vasallo es, con el qual sus subditos deuen hablar con toda vmildad y reuerençia, con leal acatamiento: y mostrarte has muy contento de ser suyo. Avnque dineros te deua, no se los pidas con rigor, sino con vmildad, suplicandole y diziendole tus nesçesidades, y teme y apartate de lo enojar y de pasar contra sus fueros y leyes; porque, al fin, mas te puede dar que tu le puedes meresçer. Ni tanpoco has de blasfemar de tu rey, porque, como dizen, en tal caso las paredes han oydos, y se te podrá seguir gran daño de semejante murmuraçion. Quiero dezir, que en ninguna forma, en publico ni secreto, se conozca de ti que desamas al rey, o prinçipe, cuyo vasallo te hizo Dios en tu nasçimiento, o cuyo criado eres, porque los braços del rey desde lexos alcançan vengança de sus subditos, sin que se les vean las manos. Solon, filosopho [1] ateniense, preguntaronle que cosa era rey, y el respondio: Es

[1] Solon.

vna fuerte potestad. A Platon [1] le fue preguntado, que de que manera se podria adquerir la graçia de los prinçipes, e dixo: Si el prinçipe es poco sabio, hablando segun su apetito; y, si es sabio, hablando segun la verdad, sin otra cautela ni lisonja. Seneca [2], en su libro terçero de amonestamientos e doctrinas, dize asi: No pienses que ay lugar ninguno sin testigo. Digo aquesto a proposito de los quatro versos vltimos de suso. Pero muy mejor lo dize el sagrado euangelio [3] por estas palabras: No ay nada encubierto que no se aya de descobrir; ni oculto que no se aya de saber. Por tanto en todo tiempo e lugar ten medida tu lengua, e no digas cosa que acusar se te pueda, ni de que te pése averlo dicho. Y el primero de quien te deues guardar es de ti mismo, y de no estar oçioso, trastornando pensamientos vanos, e sin prouecho, porque de la misma oçiosidad proçeden la mayor parte de los desuarios, y la perdida del tiempo, que es vno de los mas conosçidos peligros, que ay en la vida de los ombres, contra lo qual es bastante remedio la leçion de la sagrada escriptura, con la qual se atajan los lazos del demonio.

Ningun ombre comedido
Dize mal del qués avsente:
El discreto presidente
A la fin ha de votar.

Visto avrés en esta vida, los que alguna espiriençia tenés, algunos verbosos o parleros, que, con biuos ni muertos ni hazen diferençia, ni tienen rexpecto a ninguno, ni atienden a mas de soltar sus lenguas, como se les antoja; lo qual es vn viçio perjudiçial e malo, e de qualquiera ombre honesto e de razon deue huyr, pues quel muerto o el ausente no puede responder por si. Antes digo qués genero de couardia, e dar al que le escucha ocasion de murmurar, porque, si aquel avsente, o muerto, contra quien se murmura, fuera biuo, no le osará mal tractar el que por su avsençia habla en su perjuyzio; y esto entendidose está sin quél comento lo declare, ni se pierda tiempo en darlo a entender.

El discreto presidente, dize el testo, que a la fin ha de votar e dize bien, porque aviendo oydo a los demas, que concurren e dan

[1] Platon. — [2] Seneca, lib. 3, cap. 12, doct. 8. — [3] Math., cap. 10.

su paresçer en los negoçios sobre lo que dixeren, podrá con mas aviso determinar e aprouar lo que de justiçia se deue sentençiar, condenando, o asoluiendo, lo que mas conuiniente e seguro sea, e la auctoridad del tribunal requiere que se aprueue o se anule, ciuil o criminalmente, segund las leyes e verdad christiana.

A tu rey deues amar
Como amas a tu vida,
Segun hizo Leonída[a]*,*
Y Codro; si has leydo.

Siempre va el testo consejando al lector lo que deue hazer christianamente; e asi vá el comento conçediendo e aprouando la verdad, o negando lo que negar se deue, como christiano. Amar al rey, cuyo vasallo soy, deuoselo naturalmente, pues quél nasçio para que yo le obedesçiese y yo nasçi para ser subdito suyo. Y quanto a esto yo le deuo querer y amar como a mi vida; quanto mas que ay otra obligaçion puesta por Dios, que es amor del proximo, por donde le deuo querer como a mi mesmo: pero, junto con esso, el deue tener cuydado, y ser tal en sus obras, que no se haga aborresçer, seyendo tirano, o riguroso, e de malas obras con sus subditos e inferiores, e cruel, e mal sofrido, de los quales prinçipes algunos ay que señorean disipando e haziendose cuchillo e flagelo para los que pueden mandar, y aquesos, no solamente no serán amados, mas aborresçidos e odiosos a los ombres. Leonida fue capitan de los espartanos contra Xerses, e, consultando al oraculo sobre el suçeso de la guerra, le fue respondido: *Aut regem, aut vrbem, aut duçem cadendum est*[b]. Quiere dezir, quel rey, o la çibdad, o el capitan avia de caer e perderse; e quiso el morir antes, que no que peresçiese su rey, o su çibdad: e escogio no mas de seteçientos onbres espartanos, e acometio la batalla contra innumerable exerçito, e ante que peleasen dioles vn duro prandio, o banquete, e les dixo: *Prandéte, conmilitones, tanquam apud inferos cenaturi*. E entraron el y ellos en la batalla animosamente, haziendo mucho daño en los enemigos, pero en fin el capitan Leonida, e los que le siguieron, murieron por su patria, co-

[a] *Leonída* dice Oviedo, aconsonantando con *vida;* pero siempre se ha dicho *Leónidas*. — [b] Debiera decir *esse*.

mo valerosos milites. Asi lo escriue Valerio Maximo [1], e otros auctores; al proposito de lo qual Françisco Petrarca [2], en el triumpho de la fama, en su terçia rima, toca esta historia e dize.

Leonida, ch'a' suoi lieto propose
Un duro prandio, una terribil çena,
E'n poca piazza fe mirabil cose.

Quiere dezir en su lengua: lo que agora dire en nuestro romançe castellano.

Leonida que alegre a los suyos propuso
Un duro prandio, vna terrible çena,
En poca plaça hizo mirabiles cosas.

Codro fue el vltimo rey de Athenas, e los catholicos historiales le hazen en figura de Christo nuestro Redemptor; porque, disimulado, voluntariamente se ofresçio a sus enemigos del Peloponeso por ser muerto, e librar a los suyos de la muerte. Esta historia el glorioso Aurelio Augustino la cuenta [3]. Asi que estos dos capitanes, Leonida e Codro, truxo el testo para acordarnos como deue ser amado el rrey, como la propia vida; pero estos mucho mas que la vida le amaron como está dicho.

En las cosas de Cupido
Mira que no te embaraçes.

Para conclusion desta estança conseja el testo en los dos vltimos versos que en las cosas de Cupido, *yd est* del amor libidinoso, no nos embaraçemos, porque no se puede sacar sino daño de semejante ocupaçion; e muchos son los que se pierden amando mugeres impudicas, e no las proprias. Materia es en que se podrian contar tantos perdidos en tal exerçiçio, quél tractado solamente dellos seria muy mas prolixo volumen que todo lo dicho. No querays saber mas, ni leer mas, de lo que escriue el glorioso Sanct Jeronimo [4], en su

[1] Valerio Maximo, lib. 3, cap. 2. — [2] Francisco Petrarca, *triumpho de la fama*, cap. 2. — [3] *Augustinus de Ciuitate Dey*, lib. 18, cap. 19. — [4] Sanct Jeronimo, lib. 4, epistola 6, estança 18.

epistola, donde tracta del estado virginal, por estas palabras: De ningun ombre del mundo os fieys, para conuerssarlo, ni tractar con el de manera que solo vn dia ayays de penssar en el; y en esto mirad bien lo que os digo, que de ninguno os tengays por seguras por muy sancto que sea. Aunque fuese de tan alto meresçimiento en sanctidad, como el gran Baptista, huyd de su cara, ni oyr sus palabras, ni trauar conuerssaçion, que por vn dia mas se os acuerde dél. Creedme, hijas, como a esperimentado, que no ay en el mundo mas peligrosa cosa para el ombre que la muger, ni para la muger quél ombre. El vno y el otro es paja, y el vno y el otro son fuego.

ESTANÇA XXVIII.

Usaron cantar los Traçes
Quando alguno se moria,
Si como bueno biuia;
Y al otro le llorauan,
Como la color hallauan
De las piedras al morir.

Nota: de la gente de Traçia. Aqui en estos verssos se toca vna gentil historia e costumbre que antiguamente la gente de Traçia vsaron con sus defuntos, e puesto que aquellos sean del numero de los que *barbaros* se llaman. En esto que agora se dirá se deuen tener por gente avisada, e amigos de virtud. Plinio, en su natural historia [1], escriue que la gente de Traçia cada dia pone vn calculo (o pequeña piedra) en vn vaso, e ponen esa pedrezuela blanca, si reputan que aquel dia aya seydo feliçe; e negra si infeliçe. Despues, al fin de la vida, cuentan quales han seydo mas, e, segun aquellas, juzgan de la vida. Mas ¿que diremos nosotros, pues muchas vezes los numerados con la piedra blanca an seydo origen del mal fuctu-ro, pues que muchos han caydo, o ruynado, en estrema calamidad, por aver conseguido el imperio tan desseado? ¿e quantos por vejez han peresçido viuiendo en grandissima miseria? Estos son los bienes en aquel que allegaron plazer e hologança, e, çiertamente, el vn dia da juyzio del otro, e despues el vltimo de todos, por lo qual a ninguno se ha de creer, mas avn es de notar, que los bienes nunca son yguales a los males, puesto que sean de ygual numero. Ni ay letiçia o plazer tan grande que se pueda estimar quanto vna minima tristeza, o vana e imprudente diligençia, la que busca el numero de

[1] Plinio, lib. 7, cap. 40.

los dias donde es menester buscar el peso. Todo lo dicho es de Plinio e, a mi paresçer, altamente dicho todo ello.

Aquel se puede dezir
Que biue como varon,
Quél leme de la razon
Menea con buen conçierto.

Todos los que nauegan las mares de los christianos saben que el gouernalle de la nao se llama timon, e tambien se dize *leme*, con que la rijen, e hazen boluer a la parte que quieren poner la proa, o la popa, o el costado; e asi como la nao se rije por el timon, o leme, o gouernalle, que todos tres nombres es vna misma cosa, asi la razon tiene por leme al entendimiento; y el que quier açertar a guardar su perssona e anima, e ponerla en puerto seguro, hase de gouernar conforme a rrazon con buen tiento e conçierto de manera, quél entendimiento siga a la razon, y quél y ella y la memoria, juntadas todas tres potençias del anima, se conformen con la voluntad, para que, lo que se penssare y se obrare, sea atenta la voluntad de Dios y a su sancto seruiçio, porque se açierte y no se pierda el tiempo, ni el comun aduerssario le gane. Y acuerdate, christiano, que dize Seneca [1], entre sus amonestaçiones e doctrinas, que nunca peca alguno contra su voluntad. Asi que muy bien dize el testo, que aquel se puede dezir que biue como varon quel leme de la razon menea y exerçita conçertada e rectamente, e no por apetito ni apasionadamente.

El caçador qués experto
Estudia la çetreria,
Y el poeta poesia,
El medico mediçina;
Y cada qual la doctrina
Que determina seguir.

Ruyn e insufiçiente caçador de halcones será el que no estudió ni sabe çetreria, para tractar, e curar, e templar las diferençiadas raleas de las aves de rapiña, e los sacres, neblies e girifaltes, con que

[1] Lib. 3, cap. 1, doct. 20.

los reyes, prinçipes e señores caçan, e se recrean, e huelgan a sus tiempos. E demas de saber el caçador experto templar el halcon, e tenerle a punto para bolar con el, hale de saber guarnesçer de pihuelas, cascaueles, lonjas, guante, e capirotes, e todo lo que a su ofiçio compete.

Asi mismo el poeta, si ha de leer, o componer, ha de auer visto muy bien y estudiado poetas, y el medico mediçina, e, por el semejante, cada qual la doctrina, o sçiençia, que determina seguir, para que sea perfecto en su arte, e notad lo que dize Seneca [1]: Mucho aprouecha dar alguna holgança al coraçon, ca despiertase la fuerça con algun oçio e descanso, e toda tristeza, que se toma con la continuaçion de rezio estudio, menguase con la alegria de alguna holgança. Prouerbio es de los griegos, que cada vno se trabaje e ocupe en aquella arte que sabe. La verdad es, que rarisimos son los que en diuersas sçiençias son perfectos, antes, el que muchos artes aprende ninguno haze en perfiçion. Por lo qual, el mismo Seneca [2] dize mas, adelante: La onrra cria todas las artes, e todos siguen los estudios, e se ençienden en ellos por la fama.

El rey deue de oyr
Graue con gentil semblante,
De forma que no espante,
Sino quescúche benino,
Porquél subdito contino
Le dé mas de sus entrañas.

Imposible es ser bien quisto el rey, o prinçipe, ni otro señor soberbio, ni ombre de aspecto que sea mas graue de lo que conuiene, porque aquellos que están las çejas caydas, y no de alegre semblante, mas espantan e apartan de su conuersaçion, o deuoçion, que alleguan ni sostienen en su amistad. Mucho atrae la afabilidad e buena graçia del señor, e mucho atapa ser comedido con sus naturales e subditos, e deue de presçiarse de ser amado mas que temido: porque le siruan de grado, e no por fuerça, ni contra su voluntad, si quiere conseruar su estado e reputaçion, e mejorar su renta; pues que los vasallos no son esclauos, ni obligados a sofrir lo imposible,

[1] Seneca, lib. 3, cap. 1, doc. 3. — [2] Lib. 3, cap. 8, doct. 5.

ni a ser mal tractados, ni a mudarles sus fueros e costumbres, y justamente buscarán libertad y reposo, huyendo la tirania e mal tractamiento: e, como las cosas desta vida son baçilantes, e los rreyes se mueuen como los otros ombres, e cada vno es de su condiçion, e los tiempos nunca están en vn ser, no lo pueden estar las otras cosas mouibles; antes son tantas, e tales, e tan continuas las mudanças, que paresçe qués todo juego e locura, e no pequeña, pensar que ha de permanesçer cosa del suelo; sino solamente aquello que en seruiçio de Dios se obrare, e que es enderesçado para adquerir la vida eterna, conforme a la christiana e catholica dotrina.

El que tiene malas mañas
Tarde, o nunca, las dexa: [a]
El que sin razon se quexa
Con ella tu le desecha.

Son los pecados malos de arrancar de donde estan envejesçidos, y esto es lo que quieren dezir los dos versos primeros, y si trabajáres de enseñar, y hazer mejor a tu proximo, y el por eso se quexáre, tu no quedarás sin premio, avnque el se pierda por no te aver creydo: y tu le podras desechar de ti (ni avn conuiene gastar la vida sin prouecho) despues que ayas fecho quanto posible te sea para su remedio y tu descargo, porque, sin dubda, muchas cosas son las que mueuen el animo del ombre, y le apartan del camino derecho e honesto; asi como la grandeza de la fortuna con la abundançia de las cosas, la pompa, el deleyte de la liçençia, o atreuimiento del que piensa que le es liçito lo que le plaze, y el exemplo o dechado que toman de otros mayores, e malo es a quien quiere seguir: todas estas cosas son las turbaçiones e tempestades del estado humano. Demás deso, si tu quieres bien consejar al que querrias ver enmendado, no faltarán otros que le digan que tu has menester consejo, e que hablas mascarado lo que no entiendes, e que lo que aquel haze es lo mejor que lo que tu le dizes; e, como aquello es mas a su saber que tu predicaçion, aborresçerte ha de manera que, no solamente no obrará lo que dizes, mas procurarte ha la muerte.

[a] Alude al conocido refran ó proverbio: *El que malas mañas há, tarde, ó nunca, las dejará.*

Peor es que la frecha,
Ni quél arco, quien la tira.
No culpen a Dianira
Dar la camisa sangrienta;
Ni el çeloso consïenta
Quanto su themor le dicta.

Neso, Centauro.—Para inteligencia destos versos es de saber, que dize el poeta Ouidio [1], en su metamorphoseos, que Neso, Çentauro, pasó a Dianira, muger de Ercoles, vn rio; e, desque se vido de la otra parte, dio a huyr con ella, lo qual viendo Ercoles, le tiró vna frecha, o saeta enponçoñada, e le mató: el qual, viendose morir, dio su camisa ensangrentada a Dianira, e dixole que, si aquella se vistiese Ercoles, la amaria mas que nunca la amó. Despues Ercoles se enamoró de Yóle, e, como lo supo Dianira, para le tornár en su amor, embiole la camisa ya dicha, e Ercoles se la vistio, e quedó enponçoñado, e murio, &c. Esto es el sentido desta fabula, que yo he abreuiado, por tomar della solamente lo que aqui haze solamente al proposito del testo, que es querer dezir, que la frecha y el arco, avnque maten, no son tamaño mal como el intento de la perssona que tiró la frecha; puesto que, avnque Dianira no es de culpar por embiar la camisa a su marido, con que le mató, su fin della no era, ni su deseo, de matarle, sino de desamançebarle, e que se tornase a su muger. Pero es de culparla, porque no avia ella de creer al Çentauro, que era enemigo de Ercoles, pues le quiso lleuar su muger a ojos vistas, que era la misma Dianira: ni deuiera presumir que la camisa sangrienta de la sangre de aquel mostruo avie de tener la propriedad que Neso le dixo, viendose herido de muerte por causa della. Ni tampoco es de marauillar que ella (pues era muger) le creyese de lijero, seyendo como son todas las mugeres, por la mayor parte, liuianas, e çelosas quando aman. Non obstante que, como dizen los dos versos vltimos de suso, ni el çeloso consienta quanto su themor le dicta; pues questá claro, que quien le desama, o que quiere e desea lo que otro tiene, no debe ser creydo, ni avn escuchado, en cosa que a su competidor perjudique por lo qual,

[1] Meth., lib. 9.

quadra lo que Seneca dize [1]: Con muy gran peligro guardamos lo que muchos dessean.

Ni meresçe toda grita
Credito en continente,
Sin quél ojo se contente
Informado y reuisto.
El ventor que anda listo
Meresçe ser halagado;
Y tambien el buen criado
Galardon, sin que le pida.

Refieren estos ocho versos tres puntos, qués bien que se satisfagan. El primero dize que no meresçe credito toda grita, porque algunas vezes se toca al arma cautelosamente, como lo suelen hazer los veteranos soldados, por despertar y exerçitar los ombres de guerra, e hazerlos diestros, e que pierdan el temor, y tengan las armas a punto, cada vez e en qualquier tiempo, o rebato, que los ouieren menester, e quel enemigo no los tome dasaperçebidos; e asi, el qués platico en las cosas de la guerra, ha de tomar las armas, e salir al campo, porque con las burlas no quede burlado ni engañado del enemigo.

El segundo punto dize, quél ventor, sabueso o podenco, que anda listo, e haze muy bien su offiçio, e no mentiroso, ni loco e sin tiento, meresçe ser halagado e bien tractado, porque lo haga mejor; porque los canes naturalmente son leales, e agradesçidos, e de gran entendimiento, e conosçen su error, e resçiben castigo, e correçion e perdon, con façilidad, a su dueño qualquier açote o palo, e se enmiendan de grado.

El terçero punto dize que, asi mesmo, el buen criado deue ser fauoresçido e galardonado, sin que lo pida ni importune, por lo que se le deue; y pocos hay que se comidan a pagar lo que deuen, ni lo que han rrobado, o que les fue prestado o seruido, avnque saben que lo han de pagar en esta vida, o en la que esperamos. Pues dilatad quanto quisieredes, que yo os çertifico que no podés entrar en la gloria con debdas, ni se os ha de perdonar lo que estouiere por restituyr o purgar.

[1] Séneca, lib. 3, cap. 3, doct. 23, de amonestaçiones.

La maldad fauoresçida
Es peor que pestilençia.
La desonesta pendençia
Tengase por gran miseria.
Cada qual dize de feria
Segun que le va con ella.

Igual pena meresçe el que fauoresçe al malhechor como se le deue dar al proprio delinquente, y, como dize el testo, la pestilençia no es tan mala como fauoresçer al malo; porque la pestilençia suele ser general, corrompiendose el ayre, o por algun morbo temporal, y esa no se estiende a dañar el anima, sino a infiçionar el cuerpo: y no todos mueren los que son tocados del morbo, y, el que fauoresçe el mal, lo primero que haze es aventurar su anima, e perderla de grado, o, mejor diziendo, a neçias.

La desonesta pendençia dicho se está que es dilinquir contra el próximo, e yr contra el preçepto diuino, e apartarse de la verdad, e pecar a sabiendas, y auenturar a perder: o estase perdida el anima del que toma pendençia desonesta, e porfia qualquier pecado; la qual opinion de perseuerar mal obrando es gran miseria. Cleobolo, filosopho, dezia [1]: Que, quanto es mas permissa al ombre la bengança, tanto menos se deue bengar e vsar della. E asi mismo dezia, que los enemigos deuemos hazer amigos, e guardarnos de vituperar los amigos.

Los dos vltimos versos de suso dizen: cada qual dize de feria segun que le va con ella. Prouerbio es vsado en Castilla, mas no entre mercaderes, porque, como biuen de trafago, por encaresçer su mercaderia no dizen como les cuestan las cosas que venden, sino, lo que costó poco dizen que lo ouieron en mucho presçio, por darle el mucho mas caro, como lo hazen: e por eso suelen dezir que, si del mentir se pagase alcauala, que seria la mayor renta de todas quantas en el mundo se tractan e vsan.

Quando la carta se sella
Tiene mas auctoridad.
Aquel es mejor Abbad
Que vela su monasterio.

[1] Cleobolo.

Mas auctoridad tienen las cartas selladas, que las que no tienen sello; en espeçial las patentes, e prouisiones, e preuilegios reales, que no están acabadas de despachar hasta que son selladas. E las cartas mesiuas mas a recabdo van, e mas seguras, con sello, que sin el, e de mas credito son, porque son mas aprouadas e demas auctoridad que las que no se sellan; aunque el sello se proybe en los negoçios libidinosos, que vsan los enamorados (e avn los sobrescriptos) por encubrir quien la embia, e a quien va dirigida: y avn algunas van en çifras, por encubrir la maldad de los tales negoçios, y van despues a parar manos de vna partera, e a vezes del cuchillo del ofendido; porque, los que esos tractos tractan no se acuerdan de lo que el euangelio dize [1]: Ninguna cosa ay cubierta que no se aya de descubrir, ni oculta que no se aya de saber. Esto dize Sant Matheo. El Euangelista Sant Lucas [2] dize lo mismo en su euangelio: Sant Marcos euangelista lo mismo [3].

El testo concluye esta estança con los dos versos vltimos que dizen: aquel es mejor abbad que vela su monasterio. No se ha de entender solamente con los abbades, sino con todos los que rigen a otros; asi como, con el corregidor, regidores, e gouernadores eclesiasticos e seglares, de qualquier calidad que sean, e con el rey que vele e tenga en justicia su reyno, y el Papa toda la vniuersal Iglesia e republica de Christo, en quanto a cada vno le fuere posible en su offiçio e lugar, en que Dios le puso: e si el çiego fuere guia al çiego ambos caeran en el hoyo o foso. No es buen arbol el que haze mal fruto; ni arbol malo ay que haga buen fructo [4]. Reueos pues e conuertios a fin que vuestros pecados sean cançelados [5]. En los actos de los apostoles [6] hallarés esta auctoridad, e mas adelante dize: E abriendo Pedro la boca dixo [7]—En verdad yo hallo que Dios no ha rexpeto a las perssonas, mas de qualquier gente que sea aquel que le teme e obra justiçia ese le es açepto [8]. No ay rexpecto de personas açerca de Dios, porque todos los que pecaron sin ley pereçerán; e todos aquellos que pecaron con la ley, por la ley seran juzgados.

[1] Math., cap. 10. — [2] Luc., cap. 3 et 12. — [3] Marc., cap. 4. — [4] Math., 15. — [5] Luc., 6. — [6] Actos, cap. 3. — [7] Actos, cap. 10. — [8] *Ad Romanos*, cap. 2.

ESTANÇA XXIX.

El contento de adulterio
No tiene fidelidad.
Quien no tiene pïedad
No le tengan por humano.
El que no abre la mano
No quiere tener amigo:
Por el qués señor lo digo,
Sino fuere liberal.

¡O, como me quisiera mas desocupado de mis enfermedades para discantar estos tres puntos!; pues que todos tres los he yo visto padesçer en mis dias a perssonas señaladas, y de grandes estados e sonido en el mundo, que ya estan en el otro. Quanto al primero que dize: el contento de adulterio no tiene fidelidad; ¿que fidelidad es la del que la muger casada vsurpa, e publica o secretamente la tracta, e vsa della como si fuese suya a ley e bendiçion, seyendo el lego o saçerdote?; que de ambos habitos lo he visto publicarse por notorio, donde aquellos, constituydos en grandes dignidades y estados, biuieron infamados, hasta queste mundo dexaron. Bien sabeys, lector, si avés oydo al Apostol, que dize [1]: Los injustos no avrán la eredad del rreyno de Dios; a tal que vosotros no erreys con los fornicadores, ni los ydolatras, ni los adulteros, ni los afeminados, ni aquellos que vsan con los machos, ni los ladrones, ni los auaros, ni los embriagos, ni maldizientes, ni rapaçes poseerán el reyno de Dios. Yo no sé si destas cosas los que apunté de suso cometieron algo, ni pienso que dexarian de confessar sus culpas; mas pienso qués la misericordia de Dios mas y mayor que todos los pecados del mundo. Mas quisiera yo verlos con mejor fama, e sabemos todos,

[1] *Ád Corintios*, 6.

que ni todas las lenguas hablan verdad, ni ven lo que dizen e publican que oyeron. Pero, avnque estouiesen sin culpa de semejantes crimines e delitos, es de aver lastima dellos, e mas del que falso testimonio leuanta a su proximo.

Dize el testo: quien no tiene piedad no le tengan por humano. Eso es imposible, pues el que es del genero humano no puede dexar de serlo, pero pagará su crueldad; que las horcas ni el infierno no se hizieron para los justos, e que bien biuen. Aunque ya en el tiempo passado, no el infierno, pero las horcas e cuchillos e otros infinitos tormentos martirizaron los gloriosos amigos de Jesu Christo, padesçiendo diuersas muertes por su amor, con las quales alcançaron la gloria çelestial y eterna, en que estan gozando de Dios.

El que no abre la mano no quiere tener amigo; e dize el testo, que lo dize por el que es señor, si no fuere liberal. Nuestros doctores christianos por las manos quieren que entendamos las obras, y con razon se pone culpa al señor, e al que puede e tiene con que, si bien no lo gasta; pues, el que mas en esta vida tiene, no es sino despensero, e cuenta tiene de dar a Dios dello: e no se lo dio para guardarlo, sino para despenderlo consigo, e con quien lo deue de aver, ganando amigos para el çielo, e dando de comer al hambriento, e de beuer al sediento, e empleandolo todo en obras de caridad, como catholico, vistiendo los desnudos, e socorriendo los pobres huerfanos e encarçelados, e redimiendo captiuos. E en fin, el que puede, e mal lo rreparte con truhanes e locos, o en otros vsos viçiosos e profanos, mucho rodea, pues pierde lo de aqui, e á lo pagar acullá en la otra vida, donde le mostrarán la cuenta, mas çierta, e mejor entendida quél se entendio, pues allegó hazienda para perderse con ella y por ella. Y quanto a estos passos o puntos de suso, yo he dicho lo que siento: vamos adelante, que, por mucha breuedad que yo quiera vsar en la declaraçion del testo, son muchas y tales las materias que se introduzen, qués menester tiempo y estudio para satisfaçerlas.

El rey deue de ser tal
Qual dessea ser auido;
Y los que culpan a Dido,
Inorando su historia,
Traen turbia la memoria
En creer al mantuano.

Gran pena meresçen los que contra la verdad escriuen, e truecan las verdaderas historias a fabulas e mentiras.

Que Virgilio no dijo verdad en lo que escriuio de Dido. Este cargo de infamia, puesta contra la casta Elisa Dido, es la culpa de Virgilio, poeta mantuano, que, como fue gentil, e no christiano, cupo en su conçiençia esse falso testimonio. Pero tomemos de prinçipio esta expusiçion, e comentos destos seys versos, que consisten en dos puntos. El primero es quél rey deue ser tal qual querria el ser auido; y en esto ocurramos al emperador Trajano, nuestro español, pues fue vno de los mas excelentes emperadores que tuuo Roma, e yrnos hemos allegando al proposito, o causa, que mouio para ocuparme en estas *Quinquagenas*, e dezir en ellas los exçelentes e illustres varones que de España fueron naturales. Y, porque deste emperador Trajano en otra parte yo he dicho mas, e adelante, si conuiniere, repetirlo he, e diré dél solamente lo que aqui hiziere al caso de los dos versos primeros de suso.

TRAIANO EMPERADOR.



Este emperador fue de la familia Helia de España, e fue emperador de los romanos 19 años y siete meses, segun paresçe por una suma e breue relaçion de pontifiçes y emperadores, que escriuio Françisco Petrarca [1]. Fue liberal, e tranquilo, e de summa justiçia e clemençia, e muy comun e afabil con cada vno. Por lo qual vno le preguntó ¿porque causa era tan façil con todos, e tan comun?: e respondio—Quél emperador deuia ser tal con los priuados (ó inferiores) qual ellos se desseaban avér. Otro auctor dize [2]; que acostumbraua dezir Trajano: Nesçesario es que tal sea el emperador con los ombres priuados, qual es nesçessario que ellos sean con el prinçipe suyo. *Traianus apud Seleuçiam, vrben Isaurie, profluuiis ventris extintus est.* Asi lo dize Sancto Antonio, arçobispo de Florençia [3]. Quiere dezir: Trajano çerca de la cibdad de Selençia, en la prouincia de Esauria, por fluxo de vientre murio, el año de su

[1] Francisco Petrarca. — [2] *Suplimenta cronicarum.* — [3] S. Antonio arçobispo de Florençia, en la primera parte historial, título 7, cap. 3, pár. 2.

edad LXXIIJ; auiendo imperado 19 años: sus huesos fueron puestos en vn vrna, &c. Tras esto dize: su estatua de Trajano fue puesta en habito, o semejando el habito en que estaua puesto, quando hizo justiçia a la biuda; e, como el bienauenturado Sant Gregorio, mouido de conpasion deste emperador, lloró tanto, que se dize que su anima fue libre del infierno a su suplicaçion. Asi lo hallarés sobrél 4.° *de sentençias á beato Thoma* y, en lo qués dicho desuso, alega el Antonio A. Elinando[a].

Deseando yo en lo que toca a Trajano saber su historia, vn deuoto y letrado religioso me dio en pocos renglones lo que agora a la letra diré[b]: En Sancto Tomas, de la vida de Trajano, no hallé cosa que a su vida conçerniese directamente, eçepto queste doctor sancto, preguntado en el 4 de las sentençias distinçion 45, question 2.ª y artículo 2, si las sufragias[c] aprouechan a los dañados, arguye, por auctoridad de Damasceno, en vn sermon que haze *de mortuis*, en el qual el mesmo Damasçeno dize, que Sanct Gregorio rogó a Dios por Trajano, e oyo vna voz que le dixo: *Vocem tuam audiui, et veniam Trajano do.* Y asi paresçe, que los dañados pueden resçebir algun refrigerio. A lo qual responde Sancto Thomas, y dize, que prouablemente se puede tener que Trajano, por ruego de Sanct Gregorio, fue buelto a esta vida, en la qual consiguio graçia, mediante la qual consiguio perdon de los pecados y de la pena; y, allende desta, da otras rrepuestas en el mismo lugar y en el de las sentençias y en las de *veri*[d]. Pero, todo esto para mi haze poco al caso, pues la vida de Trajano no dize nada desto: en lo demas yo me remito a los theologos. Yo pensaua tractar esta materia de Trajano adelante, y, pues está mouida, paresçeme qués mejor

[a] *Helinando*, á quien otros llaman *Elimando* y *Elimondo*, fué un monge cisterciense, que murió hácia el año 1223, dejando escrita en 48 libros una crónica general que alcanza hasta los primeros años del siglo XIII. — [b] Quizá á esta y otras consultas análogas aludia Fr. Bartolomé de las Casas cuando, por rebajar á Oviedo, le acusaba de no saber latin y de andar preguntando á los clérigos y frailes, que iban á Santo Domingo, lo cual por cierto no rebaja el mérito de Oviedo, antes le enaltece. Sobre este punto le vindicó el Sr. Amador de los Rios, en el tomo 1.° de la *Historia general y natural de las Indias*, pág. LXXXII, nota 2.ª, al escribir su vida. Preciso es confesar que Oviedo sabia latin, pero no gran cosa, como se ve por su ortografía. — [c] Chocante es el uso que hace Oviedo de esta palabra, vertiendo como femenina la palabra latina *suffragia, orum*. — [d] Alude quizá á las palabras *veri* y *veritas*, que aparece en los índices *notabilium* de Santo Tomás, pues no hay tratado suyo con ese título.

que aquí se diga [1], que fue hijo adoptivo de Nerua, emperador, el qual propriamente se llamo Vulpio Crineto, 14 emperador de los romanos, en el año de la 219 olimpiade: fue elegido despues que murio Nerua, e reynó 18 años e seys meses. Fue muy exçelente prinçipe, e sobró, o hizo ventaja a todos los otros emperadores en magnifiçençia, gloria e justiçia. Acresçentó mucho el imperio, como lo escriue Paulo Orosio [2]. Sobjuzgo la Jermania de la otra parte del Reno. Resçibio los Partos, los quales se le dieron de voluntad. Dio rey a los albaneses: sojuzgó la Armenia, Asiria, Mesopotamia, Seleuçia, Thesiponte, Babilonia, e hasta los confines de la India. Embió vna poderosa armada al mar roxo, del qual largamente escriuio Eutropio [3], e Dionem [4], tanto que en la eleçion de los emperadores se acostumbró dezir en la oraçion: ¡Quiera Dios que tu seas tanbien aventurado como Çesar Augusto, y tan bueno como Trajano! Daua los ofiçios e honores a los que lo meresçian. En las nesçesidades de las republicas socorrialas, e hazialas esentas de los derechos que pagauan, e a los nesçesitados ayudaualos. Hizo muchos e muy buenos edifiçios. Jamas hizo ni pensó cosa, que no fuese vtil a la comunidad: biuio 63 años. Su historia no se halla entera, mas a pedaços los autores ya dichos, e otros, lo dizen. Su muerte dizen que fue de camaras, e la interpretaçion de Giorge Merula [5] dize: *Apud Selinuntem Çiliçie vrbem, que deinde Traianopolis cognominata est, defertur, ibique statim extinctus est, cum imperasset annos unde viginti, menses sex, et dies quindeçim.* Todo esto é dicho para la cuenta e numero de los famosos españoles.

Boluamos al testo que dize, y los que culpan a Dido, ynorando su hystoria, traen turbia la memoria en creer al mantuano. Este fue Virgilio, poeta natural de Mantua, o de vna aldea de Mantua, y el infamó esta muger, pues dize que se enamoró de Eneas, lo qual es falso, como Francisco Petrarca [6] lo dize en estos versos:

Poi vidi fra le donne peregrine
Quella che per lo suo dilecto e fido
Sposo, non per Enea, vuol se ir al fine:
Taccia il volgo ignorante: i'dico Dido,
Cui studio d'honestate a morte spinse,
Non vano amor com'el publico grido.

[1] *Suplimenta cronicarum.* — [2] Paulo Orosio, lib. 7. — [3] Eutropio.— [4] Dionem. —[5] Jorge Merula.— [6] Francisco Petrarca.

Lo que quieren dezir essos versos toscanos en romançe castellano es a la letra esto: Despues vi entre las mugeres peregrinas aquella que por su amado e fiel esposo, no por Eneas, quiso yr al fin: calle el vulgo ynorante; yo digo Dido, cuyo estudio de honestidad la truxo a la muerte, no vano amor, como es la publica boz. Asi que Eneas nunca la vido, ni se pudieron ver, porque ni fueron en vn tiempo, ni se conosçieron. En fin esto fue fiçion e mentira de Virgilio, como es publica boz e fama. Ella murio por amor de Sicheo su esposo, no queriendo ser muger de Yarba, rey de los massilitanos, y, por su propria honestidad, no se quiso conceder por esposa al segundo marido, e ella misma quiso mas darse la muerte. Aueys entendido, lector, como los que ynoran la castidad de Dido traen turbada la memoria en creer al mantuano Virgilio. El dixo de si: *Mantua me genuit, Calabri rapuere: tenet nunc Partenope.* Quiere dezir en Mantua nasci (o fui engendrado), en Calabria me mori, porque murio en Bríndez[a]: tieneme agora Napoles, que es Partenope. Dize aquel tractado del *suplimenta cronicarum* [1], que sus huesos fueron lleuados a Napoles, y sepultados en vna sepoltura de piedra en el camino que va a Puçol; en la qual sepoltura dize que estan esculpidas las palabras ya dichas. Yo estuue vn tiempo en Napoles, e yendo desde alli a Puçol, se ha de passar aquella gruta, o cueua, que está debaxo de aquel monte, sobrél qual está vn lugar pequeño, que se dize Basilipo.[b] E pasada la gruta, hase de dexar el camino real que va a Roma, e hase de tomar el camino que va a la mano izquierda para yr a la çibdad de Puçol, questá dos leguas de alli. E aý, donde se apartan estos dos caminos, está vn meson, venta, o taverna, e aý dizen que estaua el cuerpo o huesos de Virgilio. Bien es verdad quél ostalero, o ventero, que yo alli hallé, el año de 1500, dezia, que en aquella venta estauan enterrados los huesos de Virgilio mantuano, pero ni yo vi letras, ni otro vestigio que credito le diese. Asi que a este poeta es en poco cargo Elisa Dido, pues ella fue casta e famosa muger, como tengo dicho; e Eneas no se lo agradesçio a Virgilio, ni tanpoco Octauiano Augusto emperador, al qual ese poeta lagoteaua.

[1] *Suplimenta cronicarum.*

[a] Brindis.— [b] Pausilipo: quizá los españoles lo pronunciaban al estilo morisco, convirtiendo la *p* en *b*, como se nota en otras palabras de por entonces.

Passemos adelante que, al fin, todo lo que fuere verdad o mentira ternán el presçio o despreçio que en su calidad la misma verdad les diere:

No tiene juyzio sano
El que cree de ligero:
Ni lo que dize el pandero
Suele ser todo verdad.
El que tiene caridad
Siempre sigue lo mejor.

Estos tres puntos entendidos se estan. Dize el primero que no tiene juyzio sano el que cree de ligero; y lo mismo dirá el comento y con ello se responde: porque creer de ligero es no creer nada; y, ser el ombre mouible, es no ser constante en lo que deue ser el varon perfecto.

El segundo punto nos avisa, que lo quél pandero dize no suele ser todo verdad, sino lo menos; porque nunca los amigos desa musica cantan euangelios en ella, ni epistolas del Apostol Sanct Pablo, sino chistes e desuarios: e asi essa metaphora del pandero no quiso aqui sinificar que los ombres no se deuen escuchar todas vezes. Y por la manera de la musica, tan baxa e vil, se está entendido lo que en ella se suele tratar, que son lagoterias y desuarios, e fabulas, e mentiras, resçitadas al son de las sonajas. Pues, si los panderos son adufles de mugeres[(a)], cantarán con ellos lo que ellas saben, que son cantiçios libidinosos de amores desuanitados, y de mal tono y peor proposito, que, ni discrepen de luxuria, ni traygan prouecho a casa ni al barrio, sino a fin de leuantar moças, y aperçebirlas a mal obrar, e de buenas hazerlas peores de lo que serian sin esa musica de cascaueles cubiertos.

El terçero punto dize: el que tiene caridad siempre sigue lo mejor. Eso es la misma fe[1]: *Deus caritas est, et qui manet in caritate in Deo manet, et Deus in eo, et nos maneamus cum eo.* Atended a lo que dize el Apostol a los de Corinthio en su epistola[2], por estas palabras! La sçiençia ensoberuesçe, la caridad edifica. E mas

[1] Johannis, 1, cap. 4. — [2] Ad Corinthios, 8.

[(a)] *Adufle* por *adufe*, palabra que el Diccionario da por anticuada y sinónima de pandero. Por lo que luego dice, parece que el adufe era una especie de pandereta con cascabeles cubiertos por la piel ó pergamino de ésta.

adelante [1] dize: Si yo habláre por la lengua de los ombres, e de los angeles, e no tuuiere caridad, soy o seré fecho arambre [(a)] rresonante, o çimbalo que retiñe: e si yo ouiere la profeçia, e supiere todos los misterios, e todo conosçimiento, e si yo ouiere toda la fé, en manera que yo pueda transportar los montes, e no touiere caridad, ninguna cosa soy. El glorioso Sanct Pedro, Apostol e cabeça de los apostoles en la sagrada yglesia apostolica, dize [2]: La caridad cobrirá moltitud de pecados. Pues ved, cristiano letor, que es lo que nos vá en ser caritatiuos, y quien dize aquesto, qués prinçipe de la Iglesia de Dios.

Aquel tengo por peor
Que vende lo que no tiene.
El que falsedad sostiene
No meresçe absoluçion.
Las astuçias buenas son
En guerra justificada.

Ningun pecado de cobdiçiosos varones puede ser peor que vender alguno lo que no tiene, o vender lo que tuuo vendido e dado a otro por sus dineros, e tornarlo a vender segunda vez; porque ya no era suyo, por causa de la primera venta, y esto tal es peor que hurto, e falsedad, e fraude cometido contra los vnos y los otros. Y, pues esto acaesçe, mirad con quien tractays, y en cosas de hazienda entendeos, e tomad seguridad bastante, si querés escusar pleytos, e no comprarlos con vuestros dineros.

El que falsedad sostiene no meresçe absoluçion, ni creays que la lleua avnque se la den, porque el sabe que miente en su confision, e si no dize verdad, manifestando su culpa, no puede yr absuelto; ni el que le absuelue no cree que se le dixo mentira. E nuestra fe es toda limpia, e no sufre ni consiente fraudes, ni en ella pueden caber ni tener lugar.

Las astuçias buenas son en guerra justificada, dize el testo; y ni avn que buenas sean, e ayan lugar los ardides contra los enemigos, no sufren cosas torpes ni romperse la verdad, en la qual consiste el derecho de la guerra, e no en la potençia e fuerça de las armas,

[1] Ad Corinthios, 13. — [2] Sant Pedro, epistola 1, cap. 4.

[(a)] Cobre, ó metal parecido.

como piensan los infieles e tiranos. Periandro [1] filosopho, e vno del numero de los siete sabios de Greçia, dezia: Que en las cosas prosperas deuia ser el ombre moderado, y en las aduerssas prudente, e que el que dessea seguramente señorear, procure de ser antes acompañado de benuolençia que de ombres armados.

Moneda falsificada
Es como quien la hiziere.
El que al borracho hiere
Al ausente danifica.
El que sanctidad publica
Ha de ser ombre modesto.

Imposible cosa es que vn prinçipe justo haga moneda falsa. Asi que el que la haze tanbien es falso, e no recto ni amigo de verdad, la qual al presente se vsa poco (ni buena moneda); porque la maliçia de los ombres está puesta en terminos de fraudes, en que a muchos venga daño con que al inuentor de la maliçia se le acresçiente la hazienda.

Ducados dobles que vimos en Castilla. La mejor moneda, que en el mundo se sabia y corria entre los ombres, fue los ducados dobles, o de a dos, que hizieron los catholicos reyes don Fernando e doña Isabel, que ganaron á Granada, que pocos años ha se desaparesçieron; porque, como cahia vno o mas dellos en poder de algun estranjero, nunca boluia a Castilla: e en Italia, e Alemania, e Françia, e otros reynos los deshazen e acuñan en otros quilates e lauores, con grande interese e vtilidad, e estrañas figuras. E asi constriñeron al Emperador nuestro Señor a hazer vnas coronas de oro, que andan por España, e de vn doblon, que valia dos ducados, hazen tres coronas, e gananse muchos dineros; porquél ducado vale 375 marauedis e la corona 350, y avn desas coronas paresçen pocas agora, porque todo el oro sacan estranjeros. En fin esta es vna materia en que yo no me quiero detener por agora, pues que muchos la sienten y entienden mejor que yo; pero si acaso viniere adelante se dirá mas desta materia, que quiero que en este lugar se suspenda.

Dize el testo, quél que al borracho hiere al ausente danifica.

[1] Periandro.

Seneca en sus amonestamientos e doctrinas dize [1]. Al avsente daña quien con el beodo riñe. Y está muy bien dicho, pues quél tal, en tanto quél vino reyna en el, e le tiene sobjuzgado, avsente e fuera de sentido se puede dezir que está; pues la razon está lexos dél, e la ha perdido.

El que sanctidad publica ha de ser ombre modesto. Modestia propriamente es moderaçion en dichos e hechos, Çiçeron [2] *sic modestiam difinit; quod sit in animo continens moderatio cupiditatum.* Aqui modesto quiere dezir templado, y por tanto, el que sanctidad publica ha de ser templadamente; porque, si es en su caso proprio, á de mirar bien lo que dize, para no pecar en jatançia, ni incurrir en soberuia, y, si la sanctidad es en otra perssona, ha de mirar si es biuo o muerto el que publica por sancto. Si es biuo mire que credito tiene quien se lo dixo; y, si el lo bido, diga cosa que se le crea, o la pueda bien e sufiçientemente prouar. Y, si es muerto el que loa de sancto, mire que testimonio ay de su sanctidad, e, si la Iglesia lo aprueua, deuelo creer; y, si por oydas o de otra manera ha venido a su notiçia, tenga templança, e no hable de manera que le quiten el credito, ni dé causa a que se dubde cosa que diga; porque los ombres dinos de reputaçion han de hablar corregidamente, e no vertiendo palabras dudosas, ni que tengan nesçesidad de prouança para ser creydas, ni que se puedan reprehender ni altercar. E por esto dezia Zenon, philosopho [3]: La natura nos dio dos orejas para oyr muchas cosas, e vna boca para que hablemos pocas cosas y verdaderas [a]. El prinçipe de los oradores de Greçia, llamado Demostenes, fue preguntado, que, de que manera hablarian bien los ombres. El respondio, e dixo, que hablasen aquello que sabian, e hablarian bien.

El ereje manifiesto
No se deue tolerar,
Y el oculto pesquisar
Deuen con gran diligençia,
Y darle la penitençia
Que á rretitud conuiene.

[1] Seneca, lib. 3, cap..... doct. 4. — [2] T. Çiceron. — [3] Zenon.

[a] Repetido, como repite más adelante la idea de la ausencia del borracho, que dijo al fin del párrafo anterior.

Todo el castigo que fuere posible, y los sacros canones mandan y las leyes reales permiten, es justa cosa que se executen en las perssonas e bienes de los ereticos, e que desconoçen a Dios; asi por que a los tales sea castigo, como porque a otros sea exemplo, e la tierra se alimpie, e la sagrada fé catholica se ensalçe, e permanezca e sea reuerençiada, como se deue seruir e acatar, e los enemigos della salgan de entre los catholicos, pues de la mala compañia antes daño que prouecho se sigue. Comen el pan a los buenos, infaman la patria, e son causa que, por su conuerssaçion, otros se dañen e pierdan las animas, e que la casta e buenos linajes se mezclen e ofusquen, e sean maculados con sus matrimonios e parentelas. Virtudes esos no las vsan, ni las pueden enseñar, ni dar á entender, porquél imperfecto mal puede perfiçionar ni mostrar lo que aborresçen. En conclusion, Sanct Matheo dize [1]: En sus fructos los conosçerés ¿cojense de las espinas huuas, o higos de los abrojos? Por tal modo, todo buen arbor haze buen fructo, e el arbor malo haze mal fructo, e no puede el buen arbor hazer mala fructa, ni el mal arbor hazer buen fructo. Todo arbor que no haze buen fructo es cortado e se echa en el fuego; asi que conoçerés aquellos en sus fructos. Esto dize el euangelista Sant Matheo en su euangelio. E Sanct Lucas dize [2]: No es buen arbor aquel que haze mal fructo, ni arbor malo ay que haga buen fructo; porque cada arbol se conosçe en su fructo, porque de los espinos no se cogen higos, ni del ciruelo se vendimian las huuas.

El que los malos sostiene
Es su misma leuadura,
Y aquel que los apura
Meresçe ser alabado.
Nadie fie de dictado,
Sino bien obrar le plega.

Visto auemos buenos regidores, y gouernadores y juezes buenos, y otros no tales, y algunos malos e injustos; y los peores de todos son los que fauoresçen los que mal biuen, a vnos de hecho con sus juyzios e sentençias, e a otros disimulando sus viçios: e asi como

[1] Matheo, cap. 7. — [2] Luc., cap. 6.

la leuadura sirue a la massa, asi el juez, que los malos sostiene e no los castiga, es su misma leuadura, como el testo dize, o la causa prinçipal de quanto daño los tales causan e hazen en la republica. E aquel que los apura e castiga meresçe ser alabado e onrrado por buen juez, que no consiente los viçiosos.

Nadie fie del dictado, sino bien obrar le plega. No quiero hablar de lo que he visto, porque por ventura no lo entendi, pero çertificós que he leydo algo en que los escriptores, asi en pontifiçes como emperadores, duques y grandes señores, es mas de averles manzilla que no embidia de sus titulos e honores. E, porque ni todos fueron buenos, ni todos malos, no se ha de hazer caso de sus titulos, sino de sus obras, que esas son las que lleuan los ombres al çielo, o al infierno, a pagar lo que mal obraron, o a gozar de lo que bien hizieron, en tanto que en esta mortal morada tuuieron tiempo de se saluar o de condenarse.

No es buena la talega
Descosida, ni mochila.
Ni se paga la maquíla
Sin plazer del molinero.
Quien sirve de consejero
Sea fïel a su rey.

Suelen los ombres de guerra, quando sus capitanes los aperçiben para yr a entrar en tierra de moros, o de sus enemigos, aperçebir a sus soldados e gente, e mandarles que hagan mochila para tantos dias, como piensan ocuparse en la entrada que han de hazer. Quiere dezir esa *mochila*, que se prouean de comida para sus perssonas e bestias, e hagan talega o alforja para su mantenimiento, y este no deue yr a mal recabdo, ni puesto en talega, ni alforja o saco descosido, para que ture.

No se paga la maquila sin plazer del molinero, que es el que tiene cargo del molino, e cobra la maquila, que es el derecho que ha de aver de la molienda al rrexpecto de la harina que molio; y como el molinero se paga de su mano siempre se satisfaze, e toma lo que está constituydo que aya por hanega, a su voluntad e plazer, en presençia e con grado del dueño de la harina, o del que la lleuó a

moler: y asi se auia de hazer en todos los otros offiçios, que fuesen de tal calidad; y assi en molinos de azeyte, como de açucar, e de papel, e de aquellas cosas en que se pudiese hazer.

Quanto al terçero punto, en quél testo da conclusion a esta estança dize; que quien sirue de consejero sea fiel a su rey. Asi lo deue hazer aquel de quien el rey se fia: y no solamente con el rey, e el señor, pero con qualquiera que se fia en el seso o lealtad del que le conseja. Cada qual deue hazer su ofiçio como amigo leal, por no incurrir en caso de trayçion, poniendo a su señor a peligro de perder la vida o el estado; e el traydor consejero la perssona e el anima, e quedar perpetuamente infame, e sus hijos, e suçesores con mal nombre, como hijos del traydor desleal, que, despues de ereje, es el peor apellido de todos los infames, á los quales les fuera mejor no aver nasçido que aver adquerido tal titulo; y espeçialmente aquellos que en casa noble nasçieron, obligados a seguir la traça e virtudes de sus progenitores, e que, en lugar de seguir las virtudes de sus progenitores, faltan a aquella, e comiençan vn nueuo linaje, apocandose, e fundando vna vil prosapia para sus desçendientes, e los que de tal desçendieren: a los quales, seyendo declarados por traydores, se les quitan las armas del noble linaje de donde vienen, e las onrras e preheminençias que los nobles e hijos dalgo tienen, e deuen aver e gozar en la miliçia e della. Porque, asi deuen amar la justiçia los reyes, e aborresçer los pecados, que nunca se deuen hartar hasta que los desarrayguen de los ombres, e, si de otra guisa no pudiere ser, deuenlos matar, porque pueda turar el bien comun. Esto dize el filosopho en el libro segundo de la rettorica [1], pero, junto con esto, os quiero dezir, que dixo Claudiano [2] al Emperador Theodosio: Que a exemplo del rrey se compone todo el mundo, e a su mal exemplo se desordena e se descomponen todos los ombres; ca no ay leyes que asi puedan apremiar los ombres a bien hazer como la buena vida del buen prinçipe, ca el malo que suelta asi da soltura a todos los otros, y el pueblo menudo va en pos de su señor.

[1] Regimiento de prinçipes, 3.ª parte del primero libro, cap. 3. — [2] Claudiano.

ESTANÇA XXX.

A la patria y a la ley
Estima mas que tus ojos:
No te vençan tus antojos
En las cosas de importançia:
Procura que tu constançia
Se tenga por cosa çierta.

Mucho loor meresçe el buen patriota; e asi dize el testo, quél ombre deue estimar la patria e la ley mas que los proprios ojos. La ley se entiende aqui por la ley çiuil e no por la ley de Christo; porque esa mas es que la patria, e que la ley ciuil, o derechos del mundo. Pero, dexando aparte la ley christiana sobre todo, en lo demás la patria e la ley çiuil se deuen mucho estimar.

Dize mas el testo: no te vençan tus antojos en las cosas de importançia. En todos, e en qualesquier casos que sean, deue la razon estar encumbrada e tener lugar sobre todos los açidentes e ocasiones que se ofresçieren, porque, si la razon queda menos que superior á el ombre, se puede tener por bruto animal e desestimado. Quilon, laçedemonio [1], vno de los siete sabios de Greçia, (cuyos dichos e sentençias son de mucha auctoridad), dezia, que era cosa laudabilissima ser el ombre señor de la yra, el qual consejaua que se guardasen las sanctas leyes. Pythaco, philosofo [2], natural de Mithilena, (e asi mismo vno de los siete sabios de la Greçia) este consejaua a los prinçipes, que adquiriesen victoria sin sangre, dando a entender, qués mejor vençer con industria e ingenio, que venir al trançe e rrompimiento de las armas. Asi que los ombres, en quanto pudieren en cosas de importançia, e de qualquier calidad que sean,

[1] Chilon. — [2] Pythaco.

deuen desechar los antojos, y enojos, para determinarse en las ocurrençias apartadas de passion.

Dize mas el testo: procura que tu constançia se tenga por cosa çierta. Gran virtud es ser los ombres constantes e firmes en sus propositos, con tanto que se funden en virtud y justiçia, e no en vanidad ni desonesta tema, que eso seria viçio e no virtud, porque, como suelen dezir, humano es pecar e diabolico perseuerar.

Has de biuir muy alerta
En onrrar a tus vezinos:
A los pobres e mezquinos
No los deues vltrajar;
Ni te deues consejar
Con ombres afiçionados,
Ni de parleros soldados
No deues siempre fiar.

As de biuir muy alerta (o sobre auiso) en onrrar a tus vezinos, porque, a la verdad, mas çerca están y en mas numero son que tus parientes: e el buen vezino grande e buena compañia es, e en muy buena ventura consiste ser bueno el vezino, lo qual, no ynorandolo Marco Caton [1], vendiendo vn su eredamiento dezia, por mucha e buena calidad, que aquella eredad thenia vn muy buen vezino. Asi que quien tiene mala vezindad nunca le faltan enojos e sin sabrimientos[a].

A los pobres e mezquinos dize el testo que no los deues vltrajar, y asi se deue hazer so pena de pecado mortal, pues son proximos nuestros y es mandamiento de Dios que los amemos como a nosotros mesmos, y escarnesçer los tales es temeraria cosa, e no de catholico ni bien comedido christiano.

No te deues consejar con ombres afiçionados. Cosa es çierta que la afiçion impide a los ombres, e no los dexa libres para se determinar conforme a la verdad e justiçia; e por eso dize el testo, o sinifica, quél afiçionado no es para consejero, antes se deue huyr el paresçer de los tales como sospechoso e desconuiniente.

Ni de parleros soldados no deues siempre fiar, porque, caso que

[1] M. Caton.

[a] *Desabrimientos* decimos ahora, y, en otro concepto, *sinsabores*.

alguna vez açierten a dezir alguna cosa, muchas vezes suelen herrar *(sic)* los que traen el seso en el pico de la lengua, e por la mayor parte los ombres verbosos no son tan aperçebidos ni diestros en pelear, ni les andan las manos como las palabras; porque, como suelen dezir, no es para todas barbas hazer e dezir, antes aquellos se desuian de consejo, por darle de confiados, e amigos de su propria voluntad, mas que de lo çierto. No es bien desechar de todo puesto el soldado que mucho habla, pero, agradesçiendole lo que dize (e no entiende), conseruale y aprouechate dél en aquello que vieres que te conuiene, sin daño tuyo; porque, desdeñandole, no te amotine la gente, o se pase al enemigo, pues que es çierto que los que no saben ser fieles, huelgan de ser infieles, e hallan quien los paga por sus pecados e los nuestros.

El capitan ha de estar
Mas que otro aperçebido,
Entender, y ser sofrido
Con los que deue mandar;
Pero ha de castigar
En el tiempo sazonado,
Porque no sea vexado
De motines ni rebuelta.

Consejo para capitanes. Rigen los capitanes su gente como cada vno lo mejor que puede e alcança, e le da Dios la habilidad, pero no todos con vna ventura, ni con vna misma expiriençia; la qual haze mucho al caso; e, por tanto, dize el testo, que ha de estar el capitan mas que otro aperçebido, y entender y entenderse, y ser sofrido con los que deue mandar. Pero junto con esto ha de castigar en el tiempo que conuenga, porque no sea vexado de los motines y rrebueltas, que los soldados arman, por falta de lealtad e consejo: e, sin dubda los capitanes han ser ombres de mucho valor e sufrimiento, porque siempre andan acompañados de ombres de larga consçiençia, e amigos de nouedades.

Pero ha de castigar en el tiempo sazonado: quiero dezir, quél castigo se haga quando conuenga, e sin escandalo, porque no sea vexado o contradicho de motines ni rrebueltas, que podrian façilmente suçeder por vn sediçioso e desacatado, si fuese bien quisto.

Porque en tales tiempos la disimulaçion e astuçia del capitan porque calle e sufra, y avn dé fauor al que avia de dar pena, eso es visto perdonarle lo que espera castigar adelante, sin peligro de su honor, e sin aventura de su exerçicio. E, sobre todo, te consejo, o capitan, que temas a Dios, e con el te abraçes, porque, como dize la sagrada escriptura [1]: No ay çiençia, ni sabiduria, ni consejo de tanta fuerça ni constançia, que contra Dios sea bastante, ni evite su voluntad e poder; e por la paçiençia se conosçe la doctrina del ombre, e su gloria es dexar yr las cosas malas. Juntate con Dios e sostente, porque en el postrero dia tu dia crezca [2].

Y al que le diere suelta
En su tiempo le destierre,
Porque despues no le hierre
En jornada peligrosa.

Y, demas de lo que está dicho y consejado en el testo, va siguiendo la estança, y dize; que, avnque se haya dilatado el castigo, o reseruado en el pecho del capitan, que, al que le diere suelta taçita o disimuladamente, que a su tiempo despues le destierre e aparte de si, porque adelante no hierre la segunda vez en jornada peligrosa, y esto con prudençia, y que quasi no se entienda, ni es bien que del todo se ynore, porque el castigo e la justiçia totalmente se desacuerde. Tentar a Dios es querer adquerir la sapiençia sin algun exerçiçio de humano estudio [3]. Quiero dezir, que la expiriençia de las buenas obras haze a los ombres maestros en ellas, y adquieren reputaçion, e conçiben los soldados vn amor e temor militar con su capitan general, que a el le haze mas deçente e preheminente, y a ellos mismos mas agiles, e mas esforçados e sufiçientes en el arte militar.

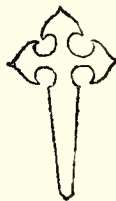
El que sin verguença osa
Cometer algun delicto,
Presto, y desde ha poquito,
Lo comete mas doblado.

Es prouerbio muy vsado en nuestra España, e comun de dezir:

[1] Prouerb., 19. — [2] Eclesiastico, cap. 2. — [3] Sapiençia, cap. 1.

el que haze vn çesto hará çiento; y oluidaseles de dezir, si touiere aparejo. Y este hazer quél aparejo falte, ha de ser, castigar con tiempo al que haze los çestos, e no pegar fuego a las mimbreras; y asi vienen los quatro versos desuso continuando la materia, sinificando, que quiere la justiçia que se castigue el delicto fresco, o desde a poco quél error se cometio, para que bien parezca, e tenga luz la auctoridad del rector o general, que gouierna la hueste, e para que otros escarmienten en cabeça ajena.

DON GONÇALO FERNANDEZ DE CÓRDOVA, POR EXCELENCIA LLAMADO GRAN CAPITAN DE ESPANNA.



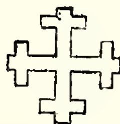
Al proposito de lo qual ocurre a mi memoria vn castigo del Gran Capitan, la primera vez que passó a Napoles por general Capitan de los reyes catholicos de España, don Fernando e doña Isabel, contra el rey de Françia, Carlos 8, y fue desta manera; que, estando la armada de España en Seçilia, en la çiddad de Meçina, la gente de la mar se amotinó por industria de vn capitan, maestre e señor de vna buena nao, e los vizcaynos le pidieron que les pagasen lo que de su sueldo se lés deuia, e que el Gran Capitan no podia complir por falta de dineros. E, pidiendole la paga, respondioles con buenas palabras, e dandoles esperança que muy presto serian pagados de todo lo que se les deuia, e avn serian socorridos para lo de adelante. E esos alterados, no muy satisfechos de su graçiosa repuesta, desde a pocas oras, o el siguiente dia, boluieron mas indinados a la posada del Gran Capitan, e el hizo çerrar las puertas por escusarles su mal proposito, e quiso desde vna ventana hablar con aquellos alborotadores: e, si presto no se metiera, e çerrando la ventana, le mataran, porque al mismo punto llegaron dos o tres saetas que le tiraron, e se fixaron en las puertas de la ventana, e, por medio de algunos, a quien pesaua del atreuimiento asi mouido, se recogieron en la flota. E el Gran Capitan tuuo forma como les hizo dar su plata, e con esa e su industria, a su ruego mercaderes socorrieron con dineros, e se pagó en parte la gente de la mar amotinada: e el Gran Capitan, halagando e prometiendo, e en parte, como es dicho,

pagando, paçificó la gente por estonçes, e disimuló su afrenta, no mostrando mala cara a ninguno; pero reseruó en su pecho el castigo contra el mouedor del escandalo. Dezian que avia muerto vn grumete de pestilençia, e el Gran Capitan, socolor de la salud general, hizo quemar aquella nao, e el capitan, o señor della, huyo, no de la pestilençia, sino de temor del Gran Capitan, e le destruyo con le hazer perder su nao, e muchos sospecharon la calidad de aquel morbo, e avn se avisaron para adelante.

El coronel avisado
Deue de ser sospechoso, [a]
Esforçado, virtuoso,
Y la oreja no sorda;
Como era Pierna gorda,
Y el coronel Paredes,
Quésclareçen como vedes
La mañana con el alua.

Visto he en la sagrada escritura la oracion de Josaphat, e hablando con Dios dize [1]: Çierto en nos no ay tanta fuerça que podamos resistir a esta moltitud, la qual con impetu ha venido sobre nosotros, mas ynoramos lo que deuemos hazer. Solamente nos queda que a ti enderesçemos nuestros ojos, &c. Dize el testo, quél coronel avisado deue ser, y sospechoso o aperçebido, esforçado y virtuoso, y la oreja no sorda, como eran Pierna gorda y el coronel Paredes, que esclareçen como vedes la mañana con el alua. Estos dos caualleros ambos fueron coroneles, e valentisimos varones, de los quales con breuedad se dirá lo que a mi memoria ocurriere, porque al vno y al otro conosçi muy bien, y adelante boluеré a la oraçion que toqué de Josaphat.

PIERNA GORDA.



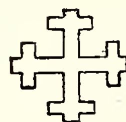
Pierna gorda, su proprio nombre fue Pedro de Luxan; hijo del

[1] Paralipomenon, cap. 2.

[a] *Sospechoso* dice Oviedo, por *suspicaz*, ó propenso á sospechar.

comendador Pedro de Luxan el coxo, maestre sala del rey catholico, que ganó a Granada, en la qual guerra, en çierta escaramuça, le mancaron con vn escopetazo o espingarda, que le hirio en vna pierna. E despues el rrey le hizo alcayde de Muxacar, e despues de Gaeta, en el reyno de Napoles. Su muger fue doña Leonor de Ayala, en la qual ovo a su hijo mayor el comendador Hernan Perez de Luxan, que despues de los dias del padre fue asi mismo alcayde de Gaeta. E el segundo hijo del dicho Pedro de Luxan fue este Pierna gorda, e llamauanle asi, porque de hecho tenia la vna pierna mas gorda que la otra. Este, seyendo paje del rey, sobre vn juego de pelota gruesa, en Valladolit, jugando el e çiertos caualleros en vna calle, e mirandolo muchos, ouo palabras con vno de los que jugauan, e le arrebató de los cabellos, e dio con el en tierra, e, por presto que llegaron a los despartir, ya le avie dado tres o quatro coçes[a]. El injuriado, messado e acoçeado, se fue de alli mal contento, e con intento de se vengar, si pudiesse; el qual era hijo de vn ombre muy prinçipal, e muy açepto al rey, e que era harta parte con el. Esto, que he dicho, yo lo vi, e ninguno de los dos no creo que passaua de veinte años su edad. Sabido por el rey ovo mucho enojo dello, e, a esta causa, el Pierna gorda se fue a Italia, e allá fue capitan, e coronel de infanteria, e salio muy varon e de grande esfuerço, e muy diestro, e entendido en las cosas de la guerra; en el qual exerçiçio se halló el año de 1510, en aquella mala jornada de los Gerues; donde los moros mataron a Don Garçia de Toledo,

DON GARÇIA DE TOLEDO MAIORADGO DE LA CASA DE ALVA.

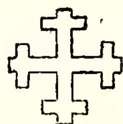


(mayoradgo de la casa de Alua) padre que fue deste Duque Don Fernand Aluarez de Toledo, que óy biue; e, como el Don Garçia era general e sin expiriençia, adelantose con çiertos ginetes, caualleros mançebos, que le siguieron, delante de los esquadrones que yuan en su ordenança. E los infieles, viendo que eran pocos esos

[a] Patadas ó puntapiés: hoy se tiene por palabra baja, y no se usa literalmente como acto de racionales.

delanteros, atendieronlos de tal manera, que, a Don Garçia e a los que le siguieron, los mataron. [a] E, como los desbarataron, el esquadron delantero, viendo aquello, huyo, e vino a dar en el segundo, y ambos esquadrones en el terçero, e el terçero en el quarto, del qual era coronel Pierna-gorda. E, desque vido la cosa en tan mal estado (como ombre de grande animo) apeose de vn cauallo en que estaua, e puso mano a la espada, e procuró de hazer detener la gente, el e el conde Pedro Nauarro; e no los pudieron detener hasta llegar a la costa de la mar, donde se embarcaron los que pudieron. E quedaron mas de tres mill ombres en la costa esa noche, e el coronel Pierna-gorda con ellos, e el dia siguiente el e los demas se embarcaron, e el conde se fue con el armada desbaratada, e quedó en aquella ysla muerto Don Garçia, e todos los que con el salieron e se adelantaron, e otros muchos. E, en fin, fue mala jornada, e ninguno de los ombres señalados e de cuenta quedó mas onrrado alli que fue Pierna-gorda; el qual despues, el año de 1512, se halló coronel de infanteria en la infeliçe batalla de Rauéna, en la qual le mataron, e murio como valentissimo cauallero. E, estando la batalla para darse dixo, lo que dixo e rrespondio a la oraçion desuso Hiaziel, leuita e profeta [1]: No querais temer, e no os atemorizeys por esta moltitud: çierto, esta batalla no es nuestra, sino de Dios &c. E podialo bien dezir, porque los españoles eran con el Papa contra los françeses çismaticos, y, avnque la victoria la atribuyen a los françeses, ellos la compraron muy cara, porque mas murieron dellos con su capitan general Mossiór Defós [b], y esto baste quanto a Pierna-gorda; el qual era natural de la villa de Madrid, nieto de Johan de Luxan el bueno, e de doña Maria de Luzon. Vamos al Coronel Paredes.

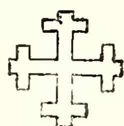
EL CORONEL DIEGO GARÇIA DE PAREDES



fue en nuestros tiempos vno de los valientes caualleros por su perssona, a pie y a cauallo, que ovo en toda Europa, entre los chris-

[1] Paralipomenon *vt supra*. — [a] A otras varias causas se atribuyó la derrota, y en especial á la mucha sed de las tropas, y al desacuerdo entre D. García y Pedro Navarro. — [b] Gaston de Foix, que en España pronunciaban *Fox*.

tianos, tanto que fue opinion de muchos, que no sabia que cosa era temor. El qual loor yo no aprueuo, ni se le doy, ni lo creo, porque le vi, e hablé, e conosçi muy bien. E porque dize el philosofo Aristotiles, en su filosofia moral, quél que osa y es osado en todas las cosas, e no teme ninguna, esse tal no es fuerte ni esforçado, mas loco. Asi que Diego Garçia temia como ombre, pues se sabia armar por se defender del peligro de la batalla. Era de grandes fuerças, e muy diestro en toda manera de armas, e muy venturoso en el exerçiçio dellas, e en las guerras de Italia prouó tambien su intençion, que era muy estimado e famoso milite. El año de 1503, quando españoles e françeses contendian sobre el derecho de Napoles, conçertaronse onze ombres de armas françeses contra otros tantos españoles, para pelear sobre el derecho de sus prinçipes, e vinieron a batalla, la qual avia de turar hasta quél sol se pusiese aquel dia, e cada parte hizo todo lo que pudo e supo por quedar con la victoria. E de los nuestros se rindio vn ombre de armas llamado Gonçalo de Aller, ombre que estuuo estimado por valiente ombre, hasta aquel dia: e de los françeses se rindio otro, al qual hizo rendir Diego Garçia de Paredes, e, porquél dia se les acabó en esse estado, salieron a la yguala, no por vençedores ni vençidos los vnos e los otros. Sobre lo qual, despues, vn cauallero capuano, llamado



ECTOR AFERRAMOSCA.



renouó la misma contienda, e dixo que avia seydo mal juzgado, e que los españoles lo avian hecho mejor que los onze françeses, e que el e otros nueue (asi que serian diez caualleros) italianos harian armas, a todo trançe de batalla de matar o rendir, a otros diez caualleros françeses, sobre que los onze españoles lo avian fecho mejor que los onze françeses, e que el Ector e los de su parte defenderian e prouarian quel rey de España era mejor, e tenia mas justiçia para tener e poseer el reyno de Napoles, que no el rey de Françia. E que el que muriese de los diez muriese, e quél cauallo e armas del muerto fuesen del que lo matase; e que el que se rindiese se pudiese rescatar, e pagase por su libertad çient ducados de oro a su vençedor.

E, dado asiento a bastantes fianças por las partes, vinieron a batalla, e aquella efetuando, quedó el Ector Aferramosca vençedor e los italianos, e todos los diez françeses fueron muertos o rrendidos. E asi lo mostró Dios despues muy mas largamente en la difiniçion de aquella guerra, que quedó el reyno por España, e todos los françeses muertos e echados de Italia, los que en ella avien quedado biuos.

Despues, el año siguiente de 1504, fue a España a besar las manos al rey e reyna catholicos Don Fernando e Doña Isabel, de gloriosa memoria, el Señor Prospero Colona, su condestable del reyno de Napoles, el qual era cabeça de los coluneses, e los hallaron en la villa de Medina del Campo, pocos meses antes que la rreyna dexase esta vida. E despues quél Prospero le besó las manos a la reyna, le dixo:—Señora, dé vuestra Magestad la mano a este cauallero, que os ha muy bien seruido. E la reyna dixo—¿Cómo se llama? E el señor Prospero replico, e dixo:—Señora, llamase Ector Aferramosca: e el hincó la rodilla, e diole la reyna la mano, e dixo:—Yo estó bien informada deso, y es mucha verdad, e no le han de llamar sino el Conde don Ector. E asi le dio vn buen condado, e vasallos, con buena renta en el reyno de Napoles, con que cresçio su casa e estado; el qual antes desto era cauallero prinçipal, e mayoradgo, e casa antigua, e noble, e de las prinçipales de la çibdad de Capua, qués a quinçe millas de la çibdad de Napoles. [a]

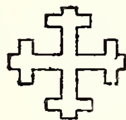
Vengan Çamudio, Villalua
Rengipho comendador:
Todos tres dieron honor
A España, militando.

Imposible será a mi memoria expresar enteramente las obras e valientes fechos militares destos tres caualleros coroneles de infanteria, tan puntualmente como se les deue a sus meritos y esfuerço. A todos ellos los vi e conosçi, e hablé muchas vezes, e de cada vno dellos con verdad no en todo, pero en parte haré relaçion de lo que

[a] Tanto de este Coronel, como de Zamudio y Villalba, habla Oviedo en sus *Batallas*, dando más noticias acerca de ellos, como tambien del Gran Capitan, Don García de Toledo, Pedro Navarro y otros de los que cita.

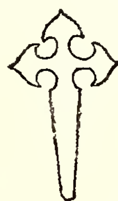
me acordáre, porque fueron tales que no seré yo solo el que escriua sus fechos loables.

EL CORONEL ÇAMVDIO ALCAIDE DE BVRGOS.



El coronel Çamudio era vizcayno[a], e alcayde de Burgos, ombre muy experimentado en las cosas de la guerra, e fue muerto en aquella sangrienta batalla de Rauéna; e antes de aquella jornada avia muchas vezes señaladose como quien el era. Pero aquel dia, a vista de ambos exerçitos, hizieron armas el e otro prinçipal coronel çuyço, o aleman, de la parte françesa de los enemigos, e le mató, e quedando vençedor boluio a los nuestros, aviendo ganado las armas opimas del contrario. Despues de lo qual, continuandose la batalla campal, de quien de suso se ha fecho mençion, que murió en ella el general françes Mossiór Defóx, muchos dixeron queste coronel Çamudio le avia muerto, y en fin el Çamudio murio alli en su offiçio como valentissimo varon.

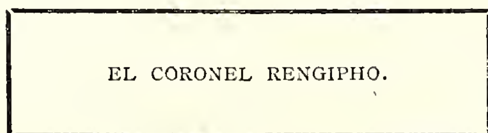
EL CORONEL VILLALVA.



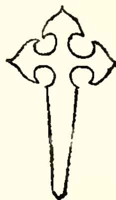
Uno de los famosos soldados de nuestro tiempo fue el coronel Villalva, cauallero de la orden de Santiago, e natural de la cibdad de Plazençia, ombre hijo dalgo, pobre, compañero en su prinçipio venturoso, e por su perssona e esfuerço muy estimado entre la gente militar, e de su naçion, e a los de estrañas nasçiones admirable. Saltaua e luchaua, e era gran braçero, e corredor, e tan suelto de su persona, e tan mañoso e habil para cada cosa destas, que hazia ventaja a muchos e de gentil dispusiçion. Entre otras cosas que hizo en Italia, diré vna que le acaesçio en Roma, que yo no he visto ni oydo, ni leydo otra semejante; y fue, que el hizo armas con otro español, e despues con vn aleman, e el terçero con quien se

[a] Todavía en Bilbao existen parajes que llevan el nombre de Zamudio.

combatio fue con vn corço[a] de cuerpo á cuerpo, con diferentes armas, e todos tres combatimientos en vn dia. Y el primero desafio del español fue con espadas e capas, e vençiole e se le rindio mal herido. El segundo con quien combatio fue aleman, e hizieron armas con picas, e le mató. El terçero era corço, e pelearon con espadas e rodelas, e con cada dos partesanas e tambien le mató. E despues que eso, e otras cosas passaron por el, boluio a España acreditado de valiente soldado, e siruio muy bien al rrey catholico en la guerra de Nauarra, e le dio el habito de Santiago, e le hizo otras merçedes, e se casó con vna generosa e rica dueña, e el hizo vn buen mayoradgo con vna gentil casa en la çibdad de Plazençia, de donde era natural, como tengo dicho.



EL CORONEL RENGIPHO.



El terçero de los tres coroneles fue el comendador Rengipho[b], al qual yo conosçi desde que eramos pajes muchachos, el qual se crió en la casa del comendador mayor de Leon don Gutierre de Cardenas, e, muerto el comendador mayor, se fue en su edad adolesçente a Italia, e siguio la guerra, e por sus buenos meritos, fue capitan de infantería; en el qual exerçiçio adquirio fama de valiente soldado, e siruio despues en España al rrey catholico de coronel de infanteria en la guerra de Nauarra contra los çismatos[c] e diole el rrey el habito de Santiago e hizole otras merçedes. Fue natural de la çibdad de Auila, e casó en Madrid con vna donçella bien eredada e rica, e fue buen cauallero e valiente de su perssona.

Boluamos metrificando
A los prouerbios de suso.

[a] Corso, ó natural de Córcega. — [b] Diego de Rengifo. El Sr. Carramolino le cita entre los Avileses ilustres que sucumbieron en la batalla de Ravena. Oviedo no le cita en sus Batallas, por lo cual estas noticias son más curiosas y apreciables. — [c] *Cismatos*, por cismáticos. Sabido es que el Papa Julio II excomulgó á los Condes de Foix, Reyes de Navarra, por fautores del cisma de Pisa, con cuyo motivo el Rey D. Fernando el Católico se apoderó de aquel reino en 1512. El célebre Palacios Rubios escribió su *tratado de ocupatione bellica regni Navarra*, fundando el derecho de conquista en el destronamiento de aquellos Reyes por el Papa.

Razon es, que, en tanto que tardarémos de memorar otros caualleros famosos, e anexos a la militar desçiplina, boluamos a los prouerbios, continuando el estilo con que se començaron essos versos (o *segunda rima*), que yo veo encaminadas estas materias de forma, que (si yo no me engaño) han de dar contentamiento a los lectores, porque en la verdad ay medula, e mas que palabras, pues concurren avisos e historias peregrinas, e de estimaçion para los ingenios, que no son amigos de perder el tiempo durmiendo. E con esta ocupaçion le podrán ganar, mejorando la vida, e mostrando a los de buenos animos vn pasto, para guiar el anima al camino de la vida eterna, que esto es el fin prinçipal, quél varon honesto, e que dessea ser saluo, deue procurar, e tener espeçial cuydado, dando siempre graçias a nuestro Redemptor y maestro Jesu Christo, para que en todo açertemos, sin desuiarnos vn momento de su sanctissima voluntad.

Quien no quiere ser confuso, [a]
Si le quisieren casar,
Deue de considerar
Quien es el casamentero,
Y, si habla por dinero,
Escuchele con prudençia.

Gran carga es la del matrimonio, y *carga* la llaman muchos, y los que la han prouado no lo niegan, antes algunos la rreniegan, y desecharian si pudiesen, descontentos de la compañia que Dios les dio, y ellos se procuraron por sus pecados, o meritos. E asy acuden vnos al Papa buscando diuorçio, y otros buscan yeruas, o ponçoña, para matar o matarse, y otros, impaçientes, ocurren a diuersos e luengos caminos, e avsençias, e destierros voluntarios e perpetuos, e han por mejor andar perdidos, que vnidos en compañia de su muger, como se la dio la poca ventura de ambos. Y, para no caer en tal trabajo, deuese de considerar mucho el negoçio, al tiempo que se tracta la boda, e le quieren hazer nouio, e a ella nouia, que quiere tanto dezir como que el *no vio*, ni ella *no via*; e que de la çeguedad de ambos se concluyo su ayuntamiento, por donde el

[a] Quiere decir *confundido*. Oviedo no usa bien del participio *confuso* por *confundido*, mas lo hubo de escribir así á fin de salvar la consonancia.

queda diziendo despues de consumado el matrimonio que el *no vio nada,* e entendio menos de lo que le cumplia quando dixo de *si;* y ella *no vehia* mas que por el colodrillo, quando se conçedio al que despues tiene aborresçido, e que querria tenerle enterrado, para tomar otro que mas le satisfaga, e con quien mejor se abenga. Y quando ven que se tarda Dios de embiar a llamar al vno de los dos, el que antes puede huyr del otro, por vna de las maneras ya dichas, o por otras vias quél diablo les sabe mostrar, no le dexan de creer, sin tener respecto al peligro del cuerpo, ni acordarse de su onor e fama, ni del anima, avnque se pierda. Seneca, en su libro de amonestamientos e doctrinas, dize [1], que el que casarse quisiere tenga consideraçion a lo que agora dire (Doctrina xi). Muchas vezes las mugeres feas de cara son castas, mas no les falta voluntad de pecar, e lo dexan de hazer porque no las siguen. La parleria de la muger aquello puede callar que no sabe (Doctrina xii). Y en la doctrina xiii dize: Trayga la dueña los ojos baxos, e puestos en tierra, e, al que la habla amenudo blandamente, respondale dura, e no vergonçosa ni cortesmente, ca no la rrogara alguno otra vez si la primera habla fuertemente negare. En la doctrina xiv, dize: La auariçia es fundamento de los pecados de las mugeres. Todo lo dicho es de Seneca. E mas adelante dize [2]: Estonçes es buena la muger quando es claramente mala. E mas adelante dize Seneca en el capitulo 4, doctrina 1, estas palabras: La muger que con muchos casa no plaze a muchos. En fin, diga Seneca lo que quisiere, y Juuenal lo que le paresçiere, y todos los que mal hablaren en mugeres, lo quél diablo les acordáre, que de las malas no podran dezir tanto mal como en ellas cabe, ni de las buenas todos los que bien hablaren no podran dezir tanto bien como ellas son meresçedoras. Chilon [3], philosofo laçedemonio, e vno de los del numero de los siete sabios de Greçia, dezia, que era grande imprudençia hazer bodas sumptuosas. El caso es que a doquiera ay mugeres buenas e mugeres malas, e si de los ombres quisieredes dezir, que ay buenos e malos, acordaos de los que ay en vuestra patria, y de los que conosçés, y verés si áy de todos, y pluguiese a Dios que no fuesen mas los malos que los buenos en numero. Pero en este volúmen

[1] Seneca, lib. 3, cap. 1, doct. xi, e xii, e xiii, e xiv. — [2] Lib. 3, cap. 3, doctrina 6. — [3] Chilon.

destas tres quinquagenas se hará memoria particular de algunas mugeres famosas de nuestra nasçion, y muy desconformes de las de Bohemia. Non obstante que en Bohemia, Milida fue hermosa, e virgen, e sancta muger, hija del rey Boleshao[a], e tambien fue Iuta hija del emperador e muger del rey Bizetislao, memorable muger. Adelante, si ouiere lugar al proposito de la materia, boluerremos a ella, e a las mugeres que en España defendieron la villa de Alfaro contra françeses valerosamente [b] y esto baste quanto a esta estança.

(a) No aparece tal Santa en el Martirologio: *Bolcshao* dice, por Boleslao.—(b) Hablando de Alfaro el P. Argoiz dice (*Soledad laureada*, tomo 7.°, pág. 667), que Don Gaston de Fox sitió á Alfaro con 20.000 franceses, y no pudo tomarla; y que habiendo ganado á Calahorra y Logroño, las mujeres *le cantaban un cantar*, que decia:

Este es Alfaro, Don Conde de Fox,
Este es Alfaro, mas non para Vos.
En Calahorra os dan gallinas,
En Logroño os dan capones,
En Alfaro torcejones
Que os causan mucho dolor:
Este es Alfaro, mas non para Vos.

ESTANÇA XXXI.

El grande sin competençia
Procure de se regir
Quien al rey ha de seruir
No se aparte de tal hito
Ningun tiempo le limito
Ni le quiera sin su grado.

Integridad e vigilançia grande ha de thener el ques señor de estado para se gouernar, e biuir sin competençia ni vandos e parçialidades, para escusarse, e estar libre de passiones, e sostenersse con prontitud, e aparejado en todo tiempo para seruir al rey, como deue; e que a aquel solo hito mire e tire su desseo e obra con toda limpieza, desseando e procurando siempre contentarle, mas por amor entrañable como es obligado, que por otro interese ni cobdiçia, que en contrario se le ofrezca. Porque todo lo al es sospecha de falta de lealtad, y el rey, avnque calle o disimule algunas cosas, tiene luengos braços; e nunca falta quien le acuerde de sus subditos, en su tiempo, las faltas de los que le han errado. E, a esse proposito, dize el testo, que quien al rrey ha de seruir no se aparte de tal hito. Quiere dar a entender que este siempre çerca dél, e donde le vea e contente en todo tiempo e sazon, sin limites ni pausas de ausençias; ni las deue ningun cuerdo querer sin grado e voluntad de su señor. Esto es quando el se tenga por seruido de le embiar a donde se ocupe siruiendose dél; porque la corte tiene por propriedad, que, avnque sea de poco tiempo el avsençia della, es de temerla, y paresçe, tornando, que no se conosçe el que la dexó, ni le conosçen, porquél tiempo todo lo muda y hallase tan nueuo el que ha estado algunos dias desuiado del prinçipe, como si estonçes començase a seruir, o ser cortesano. Todo esto saben los que lo prueuan.

Al que vieres a su lado
Procura de complazerle:
Quando no pudieres verle
Con tus letras no le oluides:
Lo que agora no le pides
Adelante quadrará,
Y mejor te lo dará
Si no le fueres esquiuo.

Ninguna cosa es mas nesçessaria al cortesano que conseruarse en la graçia e amistad del que está fauoresçido del rrey, e çerca dél, o a su lado, e que reside por el offiçio o priuança; y a este tal, el que estouiere avsente, e que no le pueda ver, visitele con sus cartas, y avn siruale con algunas cosas que parezca, que son del jaez de la amistad, e no para soborno. Y, avnque al presente no se pida cosa alguna en rretorno ni rrecompensa, no dexa de aprouechar adelante, e mejor le será satisfecho, porque de ser esquiuo o desconuersable, por bueno que sea el avsente, es presto oluidado de los amigos y avn del prinçipe. Muerense vnos, otros se van e otros vienen; e tales cosas se ofresçen que todo lo truecan. En fin, el que dexare la corte no ha de ser para tener nesçesidad de boluer a ella, sino para descansar en su casa, enmendando la vida, e procurar de hazer el matalotaje, o prouision, que conuiene para el postrero camino christianamente. E no te desconfies ni apartes de complazer a Dios, porque te parezca que eres viejo, e que en la corte pasaste la mayor e mejor parte de tu vida, e que ya no tienes edad ni tiempo para meresçer. Engañas te si eso piensas. Dime ¿que tal estaua Dimas el ladron, que se encomendó a Christo nuestro redemptor? Cruçificado estaua, e tanta fue su deuoçion e fe, que se saluó, estando al cabo de la vida. Dize Caton [1]: Harto presto se haze lo que es bien hecho. Yo estó muy bien con lo que dize el glorioso Sant Jeronimo por estas palabras [2]: No deuemos marauillarnos en que la vida de los ombres sea tan fatigada, y que aya tan continuas muertes y pesares en el mundo; pues ninguno vemos que entrase en el si no llorando.

[1] Caton. — [2] S. Jeronimo, lib. 7, epistola 9, estança 2 del estado consolatorio.

El que dixere yo priuo
Mire quél rey es mortal,
Y que los dones del tal
El tiempo suele trocarlos:
El cuerdo deue tomarlos
Sin ofensa de terçero.

Indubitadamente, no se deue tener por sabio al que dixere— ¡yo priuo! porque deue penssar quel rrey, y el emperador, y el Papa, e todo prinçipe deste mundo, es mortal, y que los dones y merçedes del tal el tiempo suele trocarlo, e totalmente consumirlo todo. Y el cuerdo, como lo acuerda el testo, deue tomar estos fauores peresçederos sin ofensa de terçero (lo qual vsan poco los ombres deste tiempo) pues que de qualquier manera que pueden se los aproprian en perjuizio del prinçipe, e del proximo, y avn desuergonçadamente algunos los piden e procuran en vida de su bezino, que mejor e con mas justo titulo los posee; lo qual, demas de ser pecado grande, e desverguença notoria, es escandalosa prouision. Y en estas Indias, como estamos lexos del rey, no dexan algunos de lo procurar, e avn pagar; aunque no del todo, porque los que de tal manera se benefiçian, dado que dén dineros a sus soliçitadores, para conseguir offiçios ajenos, despues que ayan passado por el aduana de la muerte, en la otra vida lo acabarán de pagar, donde la justiçia anda recta, y la verdad no la ynora el justo juez. Yo podria dezir en esto mas de lo que digo, y no lo hago, porque Dios es el que lo ha de remunerar, e dará la paga a cada vno a proporçion de lo que meresçe.

Mira quéres pasagero
En esta vida mundana:
Lo que mal aqui se gana
En otra se á de pagar.

Son dos puntos estos tan claros, que no ay ombre de mediocre juyzio que los dexe de saber y entender. El primero es: mira quéres pasajero en esta vida mundana, e en tu casa, e en tus parientes, e amigos y vezinos e conosçidos lo puedes muy bien aver visto y experimentado, y en los que quedan, y en ti mismo verás; y deues

considerar, que ninguno nasçio sin que aya prouado la muerte de los que son muertos, ni quedará biuo sin que la prueue, desde Adam hasta el vltimo que dexáre esta vida.

El segundo punto es manifiesto, e la fe e la Iglesia catholica asi nos la han enseñado, e nos lo acuerda el glorioso Athanasio[1]: *Et qui bona egerunt ibunt in vitam eternam; qui vero mala in ignem eternum.* Esta es la fe catholica, la qual, quien fiel e firmemente no creyere, no puede ser saluo. Ved, pues, letor, que no aleguo sino la misma verdad, e lo que canta e tiene nuestra sancta e apostolica Iglesia romana con sus fieles christianos.

Pues que sabes allegár
Bienes ¿como los vsaste?:
Si al desnudo cobijaste,
Y al hambriento socorriste,
Y si a beuer le diste
Al que de sed peresçia,
Y si mostraste la via
Al que yua descaminado,
Si de ti fue aluergado
Quien te ovo menester.

Muy acordadas y en vso deue tener el christiano las obras de misericordia que son siete (puesto que algunos ponen XIIII) mas reduzense a siete. Ca son siete espirituales y siete corporales y son estas. Enseñar, consejar, castigar, consolar, sofrir, perdonar, rogar, como largamente la Iglesia nos lo predica, e lo hallarés escripto en el tractado de los sacramentos[2] y estas que tengo dichas son las siete obras de misericordia espirituales. E las siete obras de misericordia corporales son, visitar, dar de comer, dar de beuer, redemir, vestir, ospedar, enterrar, como en el mismo tractado alegado largamente se hallara mas espeçificado; lo qual aqui no digo porque

[1] S. Athanasio.—[2] *Sacramental*, lib. I, tít. 63 de las 7 obras de misericordia [a].

[a] Queda dicho que cuando escribia Oviedo no habia aún catecismos usuales y corrientes en España; si bien los habia en las sinodales, y en los libros llamados *confesionales*, ó con otras denominaciones. Despues del Concilio de Trento, y de haber publicado el suyo San Pio V, los dieron el P. Ripalda y otros, y los Obispos continuaron insertándolos en sus respectivas sinodales ó constituciones diocesanas.

el letor lo vaya a ver donde digo, porque mejor lo guste. E para entender esto con la verdad euangelica es menester ocurrir a Sanc, Matheo, que dize [1]: Venid benditos de mi padre poseerés el reynot que os está aparejado desde la constituçion del mundo; porque ove hambre, e me distes de comer, ove sed e distes me a beuer, era estrangero e recogistes me, desnudo e cobristes me, enfermo e visitastes me, estaua preso e redemistes me, &c.

Tornemos al testo: pues sabes allegár bienes como los vsastes, &c. *(Nota.* Fue en las obras de misericordia ya dicho.) Pues avés de saber que os será pedida estrecha cuenta de todo quanto Dios os ha dado, e como, e en que manera vsastes dello, y en que vsos lo enpleastes, e que mal o bien hezistes con ello, porque asi se os ha de satisfazer.

Mas bienes has de thener,
Que te estan aparejados,
Con estos dones, prestados
A esos que poco pueden.
Los que pagan y mas deuen
No cumplen con parte dar.

Aués entendido lo quél testo dize hablando generalmente con los pecadores, y les dize, que mas bienes muchos han de tener que los que aqui han tenido: e que les estan aparejados con estos dones, prestados a los que poco pueden. Entiendese si con estos de aqui avés sabido granjear los del çielo, y pagar lo que acá deués, porque de otra manera no cumple ninguno la debda con dar alguna parte della: porque, si nos queremos entender, bien claramente nos lo dize el sagrado evangelio [2]: A qualquier que mucho le fuere dado asáz le será pedido, e a quien asáz le cometieren mas le pedirán. El glorioso Sanctiago, en su epistola, dize [3]: Qualquier que obseruáre toda la ley, e ofendiere en vna cosa, es fecho culpable en todas las cosas, porque aquel que dixo no adulterarás dixo no matarás, e, si no ovieres adulterado, e matáres serás transgesor de la ley.

[1] Mathei, cap. 25.—[2] Luc., cap. 12.—[3] Epistola de San Jacobo, cap. 2.

El que se ha de saluar
Á-lo de pagar del todo,
Y es mejor acá dar modo,
Que acullá penar por ello;
Donde hasta vn cabello
Se ha de satisfazer
Al tercero; y el avér
No le quieras mal avído.

Todo lo que se deuiere se ha de pagar para quedar sin debda, y es mejor que acá en esta vida se satisfaga, que no penar en la otra por ello; donde, como dize el testo, hasta vn cabello se ha de satisfazer al terçero. Y el avér (quiero dezir ningun thesoro ni hazienda), deues de querer mal avido, e contra conçiençia; porque, en fin, el que ha de saluarse, ha de yr á la gloria sin debdas, y no ha de deuer nada, si no a solo Dios, a quien todo quanto bien tenemos y touieremos se lo deuemos, pues nos dio el ser, e nos redimio, e compró: e a este nuestro hazedor e redemptor no le podemos pagar, y se contenta con que le amemos, e demos nuestro coraçon con entera voluntad en todo, e por todo. Mas, a los terçeros avemos de satisfazer e rrestituir con obra e verdad: e, no teniendo con que boluer ni pagar lo que se les deue, auemos de dessear e procurar de satisfacer con toda nuestra posibilidad, e, faltando esta, haziendo penitençia, conforme a la Iglesia, para que Dios por su clemençia nos remedie, e salgamos de tal obligaçion, e por la misericordia e merçed diuina, a nos fecha, podamos dezir: *Beati mundo corde quoniam ipsi Deum videbunt.* Asi que, en tanto que en este destierro estouieremos, nuestra ocupaçion sea en apartarnos de pecar, e siruiendo e amando a Dios e al proximo, como a nos mismos, e apartandonos de los trafagos desta vida, e de los honores mundanos, y exçesos y cosas que puedan impedir los buenos e sanctos exerçiçios, no ocupandonos en mas de lo que rrequiere la nesçesidad del victo[a] e vestido, que se puede aver, e requiere poca cosa. Porque, como dize Çiçeron[1]: *paucis minimisque natura contenta est.* Porque, en la verdad, si de la

[1] Çiçeron.

[a] *Victo*, palabra desusada, que significa vida y alimentacion: Oviedo parafraseaba aquí, sin citarlo, el vers. 8.°, cap. 30 de los proverbios: *Tribue tantum* VICTUI *meo necessaria.*

cobdiçia de las cosas deste mundo no nos desuiamos, no gozaremos de la vida eterna e gloriosa del otro mundo. Gran riqueza es no dessear rriquezas [1]. Paresçeme quél comento ha satisfecho; porque, a la verdad, sin contentamiento no ay riqueza estimada del que la tiene, y a este proposito Epicuro [2] dezia, que, quien no se contenta de aquello que tiene, que, avnque fuese señor del mundo, seria miserable e nesçessitado.

Si me avés entendido
Por aqui van á la gloria.

Resumiendo la materia, e dando fin á esta estança 31, dize el testo, que, si le avés entendido, por estos avisos que ha dicho van los ombres a la gloria; la qual no se puede alcançar si no bien obrando, e ante todas cosas, amando á su diuina magestad, e queriendo por su clemençia infundirnos su graçia, para que catholicamente le sigamos, y al proximo amemos como a nos mesmos; pues que en estos dos mandamientos se cumplen todos los diez, y desos pende toda la ley de la republica christiana. Y porque, como en otras partes he dicho, lo que aqui paresçe qués desorden, avés, lector, de tener por orden, que, saltando de vnas materias en otras muy diferentes en si, causen recreaçion con esta leçion, pues todo lo vno e lo otro no caresçe de honestidad ni de artifiçio, y avn por avisaros, quiero que entendays, que algunas cosas de las que se tocan se escriuieron en tiempo, que, avnque paresçen burlas, no fueron sin misterio dichas: e que agora no se sufre mas declararlas en el comento por buenos rexpectos, y tambien por no dilatar mas el volumen destas *Quinquagenas.* Y avn todos los que leen no son amigos de largas leçiones, ni las toman de vna manera, ni con vn intento; pues que vnos por saber y ocupar bien el tiempo, e otros porque dessean morder, e pellizcar, y enmendar, y tachar con diuersos intentos, quieren ver e oyr cosas nueuas: e yo, porque hallen gusto los vnos y los otros, les he querido mostrar estas pepitorias, encomendando a Dios mi buena voluntad y mis renglones, acordandome que es opinion de muchos sabios, que no ay libro malo; y yo asi lo digo, que todos los libros son buenos, sino los vanos y ereticos, y los que son prouechosos y honestos.

[1] Seneca, lib. 3, cap. 2, doct. 2. — [2] Epicuro.

ESTANÇA XXXII.

Clara es y perentoria
La culpa del qués ingrato.
El que no cuenta su hato
No sabe bien lo que falta.
De la donzella que salta
No fies tu testamento.

Ingratitud es vn viçio o culpa, que mucho desplaze a Dios, por la qual, y por su soberuia, se perdio Luçifer; perentoria y clara maldad, y en el çielo cometida, y en el abismo aposentada y castigada perpetuamente.

El que no cuenta su hato no sabe bien lo que falta, dize el testo. Por mucho quel rrey tenga me pareçe que quiere cuenta, y, el que no sabe lo que le falta, mal entenderá su hazienda de qualquier calidad que sea. Ambos a dos esos puntos son peligrosos para el cuerpo y para el anima, e los bienes: porque lo vno y lo otro no puede ser sino camino del infierno, donde van á parar los que mal biuen. ¿Que razon puede dar a Dios, ni al mundo, ni como contará ni pagará sus diezmos a Dios el que no sabe que es lo que tiene?

Dize mas el testo, que de la donzella que salta no se fie el testamento; porque los testamentarios o albaçeas han de ser de buena conciençia, e descargar el anima del testador con mucho cuydado e atençion, como querria que se hiziese si á el le tocára. Y fiarlo de vna muger saltadora, e de poco sosiego, no es bien hecho ni prudençia, antes es peligroso, y no se espera buena satisfaçion ni conclusion en el complimiento, que ha de hazer el albaçea saltadora, e amiga del pandero, e desasosegada. En esto de los testamentos e

de como e ante quien se hazen ay mucho que dezir, e son grandes las burlas que passan.

Notad, escribano: fue esta falsedad llena de falsedades.

E quiero dezir vna cosa, que no ha muchos años que paso en estas Indias, en çierta parte de la Tierra-firme, a vna muger prinçipal e rrica; la qual, estandose finando, e a par della su marido, que no via la ora que verla fuera desta vida, e deseaua eredarla, porque ella no tenia hijos, avnque tenia madre ausente, e era forçosa eredera, e llamaron vn escriuano. E, finalmente, començó a leer vna escritura, e de rato en rrato dezia el escriuano:—Señora, ¿otorgaysla así? E ella estaua como sentada en la cama, e arrimadas vnas almohadas a las espaldas, e teniale echado el braço como ayudandola a tener la cabeça un hermano de su marido, e la mano puesta en el cogote della, e haziala abaxar la cabeça como quando se otorga, sin hablar: e dezia el—mirad que dize que si (sin dezir nada). E el escriuano pasaua adelante a otra clausula, e tornaua a dar otra cabeçada, como la qués dicha, quél otro le hazia abaxar la cabeça, e el escriuano lo asentaua todo por otorgado desta manera. E puso por testigos los que no avian de dezir ni hazer más de lo quél marido quisiese, al qual, con aquellas sofrenadas, o cabeçadas, por aquella escriptura dexó por eredero, como el e su hermano lo hordenaron. E asi ella murio debaxo de la falsedad del escriuano, e el marido se quedó con la hazienda, que avia de eredar su madre de la difunta, que era de valor de mas de diez o doze mill pesos de oro. Yo me hallé presente en esta çibdad de Sancto Domingo, quando desta maldad se daua aviso, de lo qués dicho, a un tio de la defunta, hermano de la eredera. Si esta touiera hecho un testamento en sanidad, ni dexára tal albaçea, ni tal eredero, ni deseredára a su madre: y el que esto dezia afirmaua, que ya estaua muerta quando el cuñado la hazia abaxar la cabeça. Asi que ni testó, ni fue todo sino vna farssa, ordenada para robar aquella pecadora, como robaron a la defunta e su madre.

Harto tiene poco tiento
Quien no conosçe sus hijas.
En las cascadas vasijas
No rrecojerás tu mosto.

Si seso touiere el padre bien conosçerá que discreçion ay en sus hijas para encomendarles su testamento, e, sino fueren prudentes, (y avnque lo sean) mejor será avér el enfermo, o testador, descargado su conçiençia, e avér pagado lo que deue, que no dexarlo en arbitrio ni voluntad ajena, e que no sabe lo que se harán tales albaçeas.

Porque las cascadas vasijas no guardan ni conseruan el mosto ni el vino que en ellas se pone, e asi son cascadas vasijas las mugeres, y los ombres imprudentes e de poca confiança, e no se les ha de dar ocasion que dispongan de hazienda, ni de onrra, los que se puede sospechar que no darán buena cuenta de lo que se les fiáre y encargáre en fuzia del debdo çercano. El verdadero pariente, y el sufiçiente albaçea, es el amigo çierto e de buena fama e credito, e, tanto quanto son raros, en tanto mas se deuen tener e estimar.

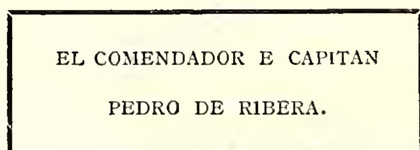
Tu casa desdél Agosto
Basteçerás de harina.

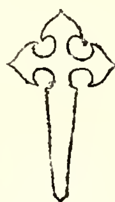
Quien con tiempo se aperçibe e prouee su casa ahorra tiempo e dineros: y es, como dizen, medio combatido, e no de todo punto nesçesitado ni vençido; antes meresçe ser avido por prudente pues que supo con tiempo e sazon mirar lo que le cumple. Y esto tal, no solamente ha de entender en la harina, sino en todo lo que fuere nesçessario preuenir y aperçebirse los discretos, y no descuydarse tanto en las cosas, que con tiempo e sazon se deuen aparejar para las nesçesidades fucturas, que no aya lugar despues el socorro.

No confies tu cozina
De perssonas infïeles;
Ni dés tanto por joyeles
Como por buenas leçiones;
Ni creas en abusiones,
Ni menos lo que soñáres.

Visto avemos e sabido por espiriençia, que pone su vida, e las vidas de los de su casa, en ventura quien tiene cozinero infiel, asi como moriscos, e negros, e indios, al qual peligro estamos los que en estas Indias biuimos. Poco tiempo ha que en Medina del Campo

vna esclaua morisca, cozinera de Maria de Medina, (cubijera [a], e caualleriza mayor que fue de la catholica reyna doña Isabel de gloriosa memoria) e al capitan comendador Pedro de Ribera [b], su marido, que fue vn esforçado e muy valiente cauallero, e que siruio mucho con la lança en la mano en la guerra del rreyno de Granada, los mató aquella su cozinera; e asi es de creer que lo han fecho otros cozineros, de poca fe con Dios e con sus señores.





Fue este cauallero comendador de Çieza, e alcayde de Cartajena, e capitan de çient ginetes de la gente ordinaria de las guardas de los reyes catholicos, e dexó vn buen mayoradgo á su hijo mayor el comendador Diego de Ribera.

El segundo punto o aviso del testo es, que no demos tanto por joyeles como por buenas leçiones. Esto quiere dezir, que los gastos vanos e de poco fructo se escusen por los honestos e nesçesarios: e puso la comparaçion en joyeles que son cosas que, avnque paresçen bien, son de poco prouecho; y al oposito las buenas leçiones son vtiles e nesçessarias, honestas e virtuosas, e hazen a los ombres mejores.

Dize mas, que no se deue creer en abusiones [c] ni engaños. Manifiesto error, é pecado mortal, e eregia es tal crimen, e defendido por la Iglesia; e no siente bien de la fe quien a sueños ni abusiones da crédito. Mirad lo que dize Christo nuestro Redemptor [1]: Amarás al Señor Dios tuyo con todo tu coraçon, e con toda tu anima, e con toda tu mente. Este es el primero e gran mandamiento: e el segundo es semejante a esto: Amarás al proximo como a ti mismo; e que en esos dos mandamientos pende toda la ley e los profectas. Asi,

[1] Math., cap. 14.

[a] *Cubijera* por *cobijera*, que el Diccionario da por palabra anticuada y equivalente á moza de Cámara. Aquí Oviedo le da más importancia. — [b] Trata Oviedo muy latamente acerca de él en el diálogo 13, quinquagena 3.ª de la Primera Batalla. — [c] *Abusiones*, palabra anticuada, por supersticiones de ensueños y agüeros.

que a todos tres puntos me paresçe quél testo, qués dicho, los dexa satisfechos, y el comento suficientemente declarados.

Escusa los paladares
De bodas y de banquetes.
No creais bachilleretes,
Nouiçios en abogar;
Porque hasta se cursar
Estragan mill posesiones.

Increibles e infinitas son las cosas que en estas nuestras Indias pasan, e han acontesçido á nuestros españoles, que, si no las ouiesemos visto, no avria quien las osase dezir ni escreuir, de los gastos excesiuos e desatinados e superfluos en las bodas, e fiestas, e banquetes, e mortuorios, que han passado, y se han hecho en estas partes. Y esto no es mucho de marauillar, por ser las cosas traydas de Europa, e por tan estendidas mares, e con mucha costa e peligro; y basta que, al presente, que estamos en el año de 1555 años, en esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla española vale un quartillo de vino quarenta e ocho marauedis. Asi que cuesta el açumbre CXCII marauedis, e vna libra de pan treinta e dos marauedis, e no bueno, e vn hueuo ocho marauedis, e vna gallina vn ducado, e vna arrelde [a] de puerco vn rreal, que vale XLIIII marauedis, e asi al rexpeto las otras cosas de bastimento, eçepto la vaca, que vale a quatro marauedis el arrelde. No quiero hablar en las otras cosas del vestir, que son incomportables, pero, por caras que son las vnas e las otras, todas se venden e compran.

Quanto á los bachilleres nouiçios en abogar, que dize el testo, que hasta ser cursados estragan mill posesiones, lo mismo podés entender de los liçençiados y medicos, e si los vnos, como juristas, tratan de haziendas, y las estragan con sus pleytos en que abogan, estotros matan á los que curan por sus dineros, de manera que, como se suele dezir, juristas nos quitan la hazienda e medicos la vida. Los theologos ved lo que han hecho en Alemania con las almas desos tristes germanos, que, claro es, que luteranos, ecolampadianos e anabatistas, theologos, han puesto en trabajo el imperio, e

[a] *Arel* ó *arrelde*, pesa de cuatro libras.

gran parte de la christiandad, como es manifiesto, e el comento lo apunta en la estança del numero XXII, donde queda inserta vna prouision del Emperador rey nuestro Señor, con çiertos articulos de la escuela del Dean e theologos de la vniuersidad de Louayna, contra los erejes jermanos, á la qual remito al lector.

Asi benden sus razones
Sin ser ellos de prouecho:
Por arina dan afrecho
A los ombres porfiados.

Todavia continuando la materia de los abogados, y del poco prouecho que hazen, dice el testo, que venden sus razones sin ser nesçessarias, e que dan afrecho, o saluado, en lugar de harina, a los ombres porfiados e tematicos [(a)], que por salir con su intençion, avnque injusta cosa sea lo que porfian hazen ricos á los tales letrados. Al proposito de lo qual se dize, que los pleytos son la broma o carcoma de la republica; y es cosa en que devria aver mucha vigilançia para que tales letrados fuesen excluydos, e no acogidos en poblado, de la cual seta son los procuradores, que sostienen pleytos y libelos injustos.

Bien conosçen abogados
Los de Norçi; y es notorio
Quel dia de consistorio
Los echan de la çibdad
Con pregon; y de verdad
Paresçe buena costumbre,
Porque tienen çertidumbre
De sus formas libelando.

Oydo avia lo que despues he visto escripto en vn tractado de Pedro Aretino [1], auctor moderno, y avn creo que biue [(b)] el qual dize, que en la çibdad de Norçi, que es en Italia, el dia de ayuntamiento,

[1] Aretino.

[(a)] *Tematico* por *temoso*, ó porfiado en sostener su *tema*, ó empeño en una cosa. —[(b)] Pedro Aretino ó de Arezo, escritor sarcástico y mordaz. Murió en Venecia el año 1556 á los 65 años de edad; de modo que aún vivia al escribir esto Oviedo, puesto que en la página anterior da la fecha de 1555.

los regidores de aquella republica con pregon echan fuera del pueblo todos los letrados abogados; diziendo, que dan a entender a los vezinos que, en saliendo esos abogados de entrellos, se entienden y estan en paz, e se abienen en sus letigios e diferençias, lo qual nunca hizieran ni fuera posible estando entrellos esos juristas, que sustentan esos pleytos por sus proprios intereses. Cosa es esta que con mucho cuydado se devria remediar, e que el prinçipe lo devria de atajar por la quietud de sus subditos e naturales. Oydo he algunas vezes tractar desta materia, y acuerdome que vna vez, concurriendo perssonas graues y çientes[a] en esta plática, e trayendo al proposito razones y medios para escusar los letigios, no se podiendo resoluer, dixo vno dellos, que nunca avia hablado, estas palabras:—Lo que yo haria, si yo lo ouiese de mandar e proueer, seria, quél letrado de la parte condenada, y los procuradores de los que perdiesen la causa, pagasen por sus personas y bienes otro tanto quanto montaua la cosa, o condenaçion, la mitad para los pobres e ospitales, e la otra mitad para la camara e fisco del rey. Respondio vno de los juristas de la congregaçion, que alli se hallaron, e dixo: —Vos señor lo avés dicho deuota e rigurosamente, e si asi se hiziese no avríe letrados. A esto replicó el que aquello avia dicho, e dixo: —No seria pequeño bien que los letrados faltasen desa manera, porque no faltarian arbitros que conçertasen las partes, antes que los letrados y procuradores y escriuanos se las llevasen, y con esto dexaron su rrazonamiento para otro tiempo.

Ni mejores pleyteando
Suelen ser procuradores;
Embaucando labradores
Y toda suerte de gente,
Mas, el que la burla siente,
Quiere más comprometer
En arbitros, que se ver
Desollar arriedro pelo.

Nota: *Letrados e procuradores.*—Lleua el testo continuada su estança, y la materia de los pleytos; y dize, que no son mejores los

[a] *Ciente* por *sciente*, ó *docto*.

procuradores que los letrados, embaucando labradores y toda suerte de gente con sus libelos, e que desta causa el que siente la burla quiere mas comprometer sus diferençias y atajarlas con auctoridad de arbitros, que verse desollar a redro-pelo, como suelen hazer a los conejos quando les quitan la piel, e los dexan desnudos de todo punto. Porque, por mal que los arbitros lo determinen, acabase el litigio; e de esotra manera nunca hasta que las partes queden perdidas e gastadas. Pero ¿cómo quedrá el procurador que se acabe el litigio, ni lo consejará a su parte, pues que acabado el pleyto es acabado su ofiçio? El caso es, quél mayor mal del litigante es estar debaxo de la voluntad del que nunca le querria ver en paz, e sin contienda con sus vezinos, y el que biuiere litigando no puede tener reposo ni segura su conçiençia.

Hazen tu pleyto majuelo,
Cultiuan a su deporte;
Boluamonos a la corte,
Pero teniendo paçiençia
Si no hazen residençia
Esos alcaldes reales.

Infinitos, o inmortales e sin fin, se hazen los pleytos, en quanto es en manos de los letrados y procuradores, porque los tienen por majuelo proprio, e los cultiuan mas a su modo que al de los litigantes, porque nunca se acaben; pues que, acabados, ningun prouecho se les sigue de la quietud e reposo de sus partes, sino entre dezir o quitarles el salario, e los interesses, e robos, e dilaçiones, con que letrados e procuradores se enrriquesçen, e los pleyteantes se van al ospital: y esto entended del primero punto destos seys versos.

Alcaldes de corte.—Quanto al segundo, dize el testo, que nos boluamos a la corte, pero teniendo paçiençia si los alcaldes rreales della no hazen residençia. En esto digo que no es mucho inconuiniente no la hazer, porque tienen a par de si el consejo real y la misma presençia del prinçipe, para desagrauiar al querelloso contra el alcalde; y avn castigarle si fuere nesçesario, y caso que los que miran desde fuera esas cosas les parezca que son absolutos los alcaldes de corte, no lo son, porque los miran e ven cada dia doze

oydores o consejeros, e vn presidente, e fiscales, e secretarios, e otras personas calificadas, e que pueden avisar al rey de todo lo que les paresçiere, e vieren que los alcaldes hazen. E asi, ni se osan ni pueden desmandar en cosa que sea de importançia contra ninguno, ni ellos lo harian, porque son letrados e perssonas calificadas, y de expiriençia en sus offiçios. E avn asi, conuiene que parezcan asperos, aunque no lo sean, e que a vezes lo sean, para la variedad de la gente comun, e de diuersas calidades e condiçiones, que a la corte acude, e que vienen allegados, o en seruiçio de grandes, e de perlados, e señores, e caualleros prinçipales, con cuyo fauor e alas se atreuen los inferiores, e se desordenan, e causan ruydos, de que se forman escandalos, de calidad, que es menester que se atajen e castiguen con rigor, e sin guardar los terminos de los derechos, por acortar e impedir los fechos peligrosos, a donde yrian a parar esas nouedades o atreuimientos escandalosos e de mayor peligro para el sosiego e quietud del rey e de sus reynos, e para la conseruaçion e auctoridad del çeptro real e de la misma justiçia: con lo qual se concluye con esta estança. Por tanto pasemos a la siguiente del numero 33, en que se tractan cosas dignas de poner la mente en ellas; asi en lo que toca a la difiniçion de los juezes e justiçias, como de otros particulares exerçiçios.

ESTANÇA XXXIII.

Ay padres conscriptos tales
En aquel alto senado,
Que no áy desordenado
Ministro que vara tenga.

Son llamados los señores del consejo real de la justiçia, que en la corte andan, *padres conscriptos*, porque son de numero cierto: y son doze y vn presidente, que ordinariamente estan en la corte, e a par del prinçipe; e cada dia se juntan e hazen audiençia dentro del mismo palaçio, donde el emperador rey, nuestro señor, posa, o, por su avsençia y en su lugar, su primogenito, el serenissimo prinçipe don Felipe, nuestro señor, para la gouernaçion de sus reynos y estados. En el qual senado Real todos los señores del numero ya dicho son personas nobles, illustres y generosos, graduados doctores y liçençiados, de aprouada e recta consçiençia, canonistas e legistas, y en diuersas sçiençias experimentados y de grande auctoridad. Alli ay escriuanos e secretarios, ante quien passan todos los autos, e concurren quatro alcaldes de corte; pero essos no entran en el consejo si no seyendo llamados, o a dar relaçion de algun negoçio, e esos possan siempre en la plaça de la çibdad, o villa, e cada vno dellos hazen avdiençia publica a la puerta de su posada, en su estrado, con sus alguaziles reales e escriuanos de su juzgado. Asi, çerca de los litigios, e causas ciuiles e criminales, que penden en el consejo real, como ante los alcaldes de la corte, andan letrados famosos, abogados de las partes, e fiscales reales, e procuradores de numero, que procuran e soliçitan las causas de los litigantes, e ay dias diputados para las audiençias e visitaçion de los presos de la carçel real de la corte, e ordinariamente los sabados visita la carçel vno de los señores del consejo, juntamente con los alcaldes. Todos los que militan e

andan en el exerçiçio de la justiçia son muy comedidos, e como deuen ser, e no se desordena ministro ni ofiçial que vara tenga, ni de otro ofiçio alguno, porque luego seria bien corregido o castigado.

Nota estos Consejos ordinarios de corte, que eran diez en numero. Porque soy testigo de vista, e conozca el letor e los venideros la grandeza de la justiçia, e ordinarios Consejos, que el emperador nuestro señor en su corte real de Castilla trae, en Toledo, año de 1525, quise para mi memoria especular, e de hecho inquerir sus Consejos, e ver los presidentes e oydores dellos; e halle que del Consejo Real era presidente don Johan de Tauera, su capellan mayor, arçobispo de Sanctiago, que despues lo fue de Toledo, e cardenal de España. Del Consejo de la sancta e general inquisiçion fue en aquella sazon presidente don Alonso Manrrique, arçobispo de Seuilla. Del Consejo Real de Aragon el doctor Miçer May. Del Consejo Real del estado e de la guerra el presidente era la çesarea magestad, con su gran chançiller de Borgoña Mercurio, e el conde Nasao, su gran camarlengo, e Diego Hurtado de Mendoça, que despues tomó titulo de Marques de Cañete, e el señor Antonio de Fonseca, contador mayor, e el gouernador de Bresa, e el comendador mayor de Castilla, Fernando de Vega, Çesar Aferra mosca, cauallerizo mayor, e el Virrey de Napoles Martin Goval, que estonçes avia venido e traydo preso al rey Françisco de Françia, que aquel año fue preso en la batalla de Pauia. Auia asi mismo consejo de merçedes, en que su magestad era la cabeça, e con el asistian el gran chançiller e otros asi como el secretario Cobos, que no era poca parte en todo. Auia Consejo de la hazienda Real, de que era presidente el conde Nasao, ya dicho, e Cobos, e el obispo de Çamora e Ouiedo don Françisco de Mendoça. Auia Consejo de las cosas de Indias, de que era presidente Fray Garçia de Loaysa, obispo de Osma, e confesor de su Magestad, que despues fue arçobispo de Seuilla, e Cardenal. Auia Consejo de contadores mayores, los quales eran el Duque de Bejar primero, don Aluaro de Estuñiga, e el señor Antonio de Fonseca. Auia Consejo de contadores mayores de cuentas, que eran el liçençiado Rodrigo de Gualla, e Hernando de Sant Angel. Asi que todos estos consejos andauan en aquella corte, e no digo los oydores e consejeros, sino los presidentes e prinçipales, por euitar prolixidad. Tambien avia Consejo de las tres ordenes militares de Sanctiago e Calatraua e Alcantara, de que eran presidentes el

conde de Osorno, don Garçi Fernandez Manrrique, e don Fernando de Cordoua, Clauero de Calatraua.

Qualquiera maldad se benga
En viniendo a su notiçia:
El offiçial que se enuiçia,
O que sale de compás,
No lo puede ya ser más,
Aunque se tórne mejor.

Podeys aver por çierto, todos los que esto leyeredes, que no ay monesterio ni orden de religiosos en el mundo donde más orden se tenga, ni con más prontitud e continuaçion se guarden las ordenaçiones e constituçiones, que alli estan eregidas e estableçidas para la conseruaçion e buen estilo del mismo Consejo Real, e su permanesçencia: porque, demás de ser aquellos Señores en si nobles, e limpios por sus prosapias, son amiçissimos de virtudes, comedidos e bien criados, humanos e apartados de soberuia e de viçios, e que cada vno bastaria a regir e regouernar vn grand reyno. E cada vno, tomado por sí, es afabil e de conuersaçion loable, e todos juntos son vn colegio Sancto, e zeloso del seruiçio de Dios e de su rey, e del bien publico, e muy determinado e vnanimes en la conseruaçion de la justiçia uniuersal e paz, conforme a la buena e verdadera religion christiana, e todo lo que, es o puede ser contra esto, es con mucha atençion e diligençia punido e castigado, sin exçession de perssonas.

De los nobles el peor
Deue ser escarnesçido:
Y aquel es en mas thenido
Quén vertudes se guarnesçe.

El verso desta segunda rima dexa agora de hablar en los señores del consejo, e passa a tractar de los patriçios e nobles, y dize que deue ser escarnesçido el peor de los nobles; porque, a la verdad, entre los ombres generosos e de buena casta, no a de aver alguno malo ni peor, pues que, faltándole el ser e valor, sale de la cuenta e numero de los buenos e nobles. Y aquel deue ser tenido en mas que en virtudes se guarnesçe; y ese no se deue dezir mejor quél

otro que es noble e virtuoso, puesto que puede ser que sea mas habil que otro, e por eso se nota por grande injuria dezir vn noble a otro que es mejor que el: e no tiene otra repuesta sino dezirle que miente, y a eso no deue dar causa ningun cauallero, ni hidalgo, ni ombre comedido, ni desordenarse en palabras; porque muchas vezes ha acontesçido con la yra y enojo ençenderse de palabra en palabra, e trocar la primera pendençia, y el que era primero reptador conuertirse en reptado, y el que en la pendençia primero avia de elegir las armas, venir a la segunda querella a las elegir el otro. Yo he visto lo que digo.

NOTA. *Desafios particulares: Machin Renes, el Chicato.* Y asi acaesçio a Machin Renes, e al Chicato de Nápoles; y tanbien al Castellan de Arche y a Ferrer de Lorca: e, como el Machin Renes tenia primero justiçia, el Chicato tomóle a las palabras, e trocaron el primer intento; e escogio en las segundas palabras las armas el Chicato, e mató al Machin Renes por su soberuia.

Lo mismo interuino en esotros, quél alcayde o Castellan de Arche tenia justiçia, e tanbien avíe de escojer las armas, e tomole a las palabras el Ferrer, e escogio las armas, e vençio a su contrario: e, por la mayor parte, los que escojen las armas ganan el campo.

FERRER DE LORCA.



Esto vi yo que se vsaua vn tiempo en Italia, y el desafiado las escogia y no las dezia hasta el punto o sazon que avian de pelear, y yva el reptado, diestro en las armas, que por ventura el reptador no las sabia exerçitar. Este desafio de Ferrer y el Alcayde o Castellano de Arche fue año de mill e quinientos, en Mariño, doze millas de Roma, donde el Señor Fabriçio Colona les dio campo, e, como tengo dicho, el Ferrer quedó vençedor, e con mucha onrra, e dio dos cuchilladas en vn muslo a su competidor, e de la segunda le hizo hincar la rodilla en tierra, e se rrindio, e el Ferrer no quedó herido.

He dicho esto a proposito, que los caualleros e hidalgos no se han de verter en palabras, porque dellas acaesçe, como he dicho, tro-

carse las pendençias, e la justiçia; y avn la ventura e las armas. E por tanto es mas de nobles que las armas se digan e declaren luego, e que tengan tiempo para se endustriar ambas partes en ellas, pero todo eso está en el saber capitular al prinçipio quando se comiençan los carteles. Este Ferrer mató despues en otro desafio a Beltran el musico, que lo era muy grande, e valentissimo ombre, e fue camarero del Cardenal Don Johan de Borja, arçobispo de Valençia; e asi, por lo qués dicho, como por otras cosas señaladas, queste Ferrer hizo, era tenido por vno de los valientes ombres que en Italia en aquellos tiempos avia, e muy dino de entrar en esta copia de los esforçados ombres de España.

El jugador no meresçe
De nadie ser alabado;
Ni abbad amançebado
Admitirle la casulla.

Con jugadores e clerigos amançebados se tracta en estos quatro versos, y son dos generos de pecados malos; y tanto peores, quanto las personas que los cometen son personas calificadas e notables. Verdad es quél dia de oy, non obstante que entre los malos se debrian contar y estimar los que con tales viçios biuen, esos son los que preualesçen, e los enseñan a los demas, e tienen por inhahiles a los que no son de su mala opinion e costumbre, porque no juegan. En fin regla es çierta e comun aborresçer los viçiosos a los que no lo son; pero digan essos lo que quisieren, que, al cabo, cada cual ha de quedar en su valor, y la mala moneda en el suyo. El jugador, como le faltáre que jugar, ha de hurtar, y en el juego ha de perder ó ganar. Si pierde, tanbien sera blasfemo, e ya que no óse blasfemar publicamente, por temor de la justiçia, o por los que le miraren, secretamente, y entre sý, creed que está blasfemando el que pierde, de todo coraçon. Y esas son las oraciones que aprouechan o condenan, que con mas atençion se hazen. Muchos e grandes males se siguen del juego. Vender los bienes proprios y avn los de la muger e hijos, buscar prestados dineros, e baratando e avergonçandose, por frequentar el tablero, y si se gana, que es lo que mas desea, el tahur, es para tornarlo a jugar, e mal avido, e obligado a rrestituçion en todo y por todo, como se lo dirán sus confesores,

sino fueren jugadores; que tanbien he visto frayles, e clerigos, e perlados, tan amigos de los dados e naypes como del salterio e del briuiario. Mucho podria dezir en esto, y como testigo de vista, porque soy viejo, y he visto grandes perssonas, constituydos en mitras, e avn en capelos roxos, e tan diestros e metidos en el juego, como a los legos y·mas mundanos. Digo en Italia, donde todo se passa, e se vsaua, quando yo lo vi en tiempo del Papa Alexandro 6.°

En el segundo punto de los abbades y clérigos amançebados, que dize el testo, que no se deue admitir la casulla, yo quiero dexar ese cuydado a sus superiores, pues ellos se saben más de sus vidas y de lo que deuen hazer, que yo les podré enseñar ni acordar. Pero séles dezir, que no paresçe bien al clerigo alguna desonestidad; ni el pueblo, avnque calle, no querria ver saçerdote concubinario. Pero no solo eso es el mal, que en ello ay, pero tambien, como les nasçen hijos, procuran de eredarlos, e para eso, e tener dineros, tractan e son mercaderes, e mezclanse en exerçiçios muy apartados de la orden del saçerdoçio: pero esa cuenta tomen sola sus mayores, que a nosotros no toca esso. Passemos adelante.

O que anda una trulla [a]
Que no es cosa de sofrir:
Ni lo quiero descriuir,
Que no es para hablado;
Proueedlo vos, perlado,
Quél alma tenés por prenda;
Pues no falta quien entienda
Y os avise como biuen
Vuestras ovejas, ni priuen,
Con vos esos del pan tierno.

Continua el testo la reprehension del clero, en lo qual no es menester mas comento quél mismo testo, o, mejor diziendo, viendolo se está entendido, y tan publico y desuergonçado, que se presçian dello los que lo avian de negar o encobrir. En lo de las Indias paresçeles que, como esta lexos el Papa, y que en otras partes se ha

[a] *Trulla* por bulla ó rumor de gente.

vsado casarse los clerigos, que acá, que auemos menester gente para poblar estas tierras, que todo se ha de disimular y tolerar. Y, si ello fuese disimulado y oculto, menos mal seria, y pasarian las hijas por sobrinas; pero no estan en esso, que a la gregüesca[a], o quasi, anda el negoçio, y plega a Dios quél castigo no le venga a esta tierra como les ha suçedido a los griegos, que todos son ya subjetos del gran turco, e innumerables han negado la fe. Pero, asáz la niega el que no la guarda como deue, y, en espeçial, los que avian de ser exemplo de bien biuir en la republica christiana.

Los del pan tierno son los mismos clerigos. Vamos adelante pues quél testo anda con el tiempo, qués a la clara, e dize continuando su amonestacion al perlado.

Si no mudays el gouierno
No se qual os lo gradezca,
Si no fuere quien merezca
Padesçer con su perlado
Por remisso, condenado
A quanto daño se sigua.

Todavia la conçiençia despierta al lector, e amonesta al perlado, para que con mas cuydado mire la Iglesia, y el pueblo se lo gradezca, e Dios se sirua mejor; porque lo que es malo no puede paresçer bien sino a los malos e culpados, que estan en el mismo trafago, e granjerias yliçitas, e no conuinientes a gentes spirituales o eclesiasticas; pues no solamente biuen del altar sino de cambiar en eso, en que avian de exerçitarse, sin ser mercaderes, ni entender en mas de lo que su habito requiere, e no en trafagos de legos, e yliçitos a saçerdotes.

Si el que puede no castiga
Peor es que no tal clero:
Los truenos son mensajero
De rayos y tempestad.
Do no ay seguridad
No la pueden dar las treguas.

(a) Por lo que sigue parece que esta palabra *á la gregüesca*, que no está en el Diccionario, quiere decir *al estilo de los griegos*, puesto que los clérigos de la Iglesia oriental no son célibes.

An traydo nuestros pecados a tal estado las cosas, que paresçe que el socorro o atajo destos males no está en mano de los ombres, porque, si el perlado no lo remedia incurre por consentidor en la culpa del delinquente, e desa disimulaçion penden, e en ella se congelan los rrayos de la misma tempestad presente y fuctura. Y ese silençio, que sirue como pausa, en tanto quél castigo llega, no es tregua çierta, ni seguridad para quél temor de lo que puede suçeder se asegure; mas pienso yo que es misericordia diuina, que atiende a la enmienda, dilatando su justiçia, por no nos herir conforme a nuestros meritos e descuydo.

Por temor de muchas leguas
No çessara la benganҫa,
Si no queda por la lanҫa
Del que hiere por el ojo.

Muy poco camino es el que ay en la mayor çircunferençia del mundo para el que ha de castigar los pecadores, sino queda por la lança del que hiere por el ojo (que es Dios), que, como buen vallestero, dá en el ojo quél quiere, e permite que mas no biua, e se çierre hasta el vniuerssal juyzio final, donde todos auemos de hallarnos, a oyr aquella temerosa sentençia, que tan oluidada está, y tan dina es de entender y temer, y que sabemos que ha de ser; e que los que bien biuieron en este mundo yrán a la vida eterna, y los que mal obraron al fuego eterno. *Hec est fides catholica, quam, nisi quisque fideliter firmiter que crediderit, saluus esse non poterit*[a]. Pues mirad, christiano, lo que os va en acordaros desta verdad y desta lança, &c.

Fuera son del martilojo
Los que son escandalosos:
Los honestos virtuosos
Ningun peligro reçelan,
Y con los demas se velan
Los que sus almas estiman.

Vino a concluyrse esta estança en estos seys versos e dize: que

[a] Final del símbolo llamado de San Atanasio, ya citado anteriormente.

son fuera del martilojo[a] los que son escandalosos. Quiere dezir que son malos: porque el martilojo ovo este nombre de los martires sanctos. Asi que los escandalosos saçerdotes no son sanctos, ni se han de thener ni poner en el martilojo, sino estarse han fuera dél: e los que son honestos e virtuosos, e que biuen bien, no reçelan peligro alguno; de los quales ay algunos (avnque no tantos como de los otros) y por tanto se velan[b] con los demas, estimando como deuen sus almas en virtud de los quales, y de otras perssonas religiosas y otros seglares catholicos, sostiene Dios esta çibdad e ysla, porque aqui ay quatro monasterios, Sancto Domingo Sanct Françisco y la Merçed de religiosos de grande exemplo y otro de religiosas llamado Sancta Ana de la orden de Sancta Clara, en los quales es Dios nuestro Señor muy seruido.

[a] *Martilojo*, palabra no usada, por *martirologio*.— [b] Quiere decir que vigilan y miran por sus almas y áun procuran encubrirse por humildad. El Diccionario sólo admite esta palabra en sentido poético para significar encubrir ú ocultar.

ESTANÇA XXXIIII.

Por vn ombre que lastiman
Hazen muchos alterar,
Y jurar de no guardar
Habito ni la tonsura.

No sin causa las leyes y los prinçipes mandan que aya en los juezes e ministros de la justiçia mucha vigilançia y cuydado en castigar los pecados publicos, por el mal exemplo e daños, que a la republica se siguen dello, que son muchos y muy peligrosos, y en desseruiçio de Dios y del rey, y de los particulares vezinos que biuen bien, y de ver que vno es lastimado y se disimula con el mal hechor, se alteran los miradores, que quietamente e honesta vida biuen, e avn juran e se determinan de no guardar habito ni tonsura con ninguno, pues que la cosa vá por tales terminos, qués menester velar la onrra e la casa, quien la touiere, pues que el que la onrra pierde no se puede dezir que biue, e, si vida tiene, es morir biuiendo.

El que ofender procura
Justo es que le ofendan,
Y que pocos le defiendan
Si cayere en el garlito.

Dios no quiere quél que peca quede sin castigo, ni la justiçia tanpoco; antes todos los que bien biuen desdeñan y aborresçen al ofenssor, quando cae en falta, y no cessan algunos de procurar la muerte al que morir deue. Porque, como suelen dezir; desque la barba de tu vezino vieres pelar echa la tuya en remojo. ¿Que pueden esperar los çircustantes viendose quemar el barrio? Por lo que se vé se teme lo porvenir, donde ay ingenio, e los que tienen espi-

riençia de las cosas del mundo juzgan las fucturas, e se apartan del vezindado[(a)], donde la pestilençia se comiença, o se sospecha, por huyr de los inconuinientes.

El que paresçe bendito
Vemos que no es creydo,
El qués vano conosçido
Véd que credito terná.
A cada qual le verná
Sin duda su Sanct Martin.

Intençion buena es penssar el ombre qués bueno el proximo, pero dubdase a las vezes por las cosas que vemos que salen al rreues de lo que muestran, e asi quitamos el credito al que claramente es conosçido por vano, e que haze desatinos. Pero, en fin, cada qual avrá su Sanct Martin, que es tanto como dezir que ha de darle Dios el pago a cada vno conforme a sus meritos, porque, como dize Seneca [1]. Quien por maneras torpes sube a lo alto, mas ayna cae que subio. Tullio [2], en su libro de los ofiçios, dize, que lo que no es honesto nunca es prouechoso. Quiere, o quiero yo, dezir, que, asi como no será prouechoso ganar vn poco de dinero, e perder por el la villa, asi, por el consiguiente, no se puede llamar prouecho adquerir grandes rriquezas, si por ellas se pierde el anima. Mucho deue de penssar el ombre el fin de las cosas, e como gasta su tiempo e su vida; pues ay otra que ha de turar para siempre, y esta, que en este siglo tenemos, es tán breue e trabajosa, e de tanto peligro, como todos nos lo vemos, y ninguno lo puede ynorar que ombre de razon sea.

El juego del hanequin[(b)]
En pocos puntos consiste.
Quien no biue como viste
No devríe andar de noche,
Porque nadie le reproche
Por desonesto noturno.

[1] Seneca, lib. 3, cap. 1, doctrina 2. — [2] T. Çiçeron.

[(a)] Vecindad, vecindario. — [(b)] En el Diccionario se halla el adverbio *de anequin*, relativamente al esquileo; pero no en concepto de juego, como aquí lo explica Oviedo.

Muy vsado e notorio es en España, y en otras partes, el juego de hanequin en los naypes, e consiste en quinze puntos: quiero dezir, que es tan façil como ese juego entender, quél que no viste como deue, y el que biue en vn habito religioso o onesto, e de noche anda en otro, que ni es el que deue, ni meresçe ser bien tractado, y es de reprehension digno, e por noturno malhechor lo han de punir. Oyd lo que conseja el real Psalmista Dauid [1]: Apartate del mal e haz bien. E Sanct Gregorio en sus Morales dize [2]: Los malos tienen por luz la prosperidad de la vida presente; pero su luz será amatada, porque la prosperidad de la vida transitoria presto se acabará con la misma vida.

El subjecto de Saturno
Será mal complexionado;
Y peor el abezado
A velar por los cantones.
El arte de los ladrones
A escuras se exerçita;
Y el gato quando grita
Muy pocos ratones caza.

Intento tuuo el testo de darnos a entender, que los malos y desonestos los podemos entender por quatro vias o maneras. La primera por mal complexionados, como al Saturnino, denotado en la mala y peruersa influençia dese planeta, porque totalmente es enemigo de la vida, porqués frio e seco. La segunda manera para conosçer el malo es, en ser abezado a velar por los cantones, haziendo mal e con mala compañia. El Apostol dize [3]: A ninguno pornás presto las manos [a] sobrél, ni ternás comunicaçion con los pecados de otro. La terçera manera es el arte de los ladrones, que a escuras se exerçita, y asi los que mal biuen a escuras andan, por lo qual el glorioso Sanct Johan dize en su sagrado euangelio [4]: Cada vno que haze malas obras aborresze la luz, ni viene a la luz, porque no sean reprehendidas sus obras. La quarta e vltima manera para conosçer

[1] Psalmo, 36. — [2] Moral., lib. 14, cap. 2, sobrel 13 de Job. — [3] Ad Timoteo, cap. 5. — [4] Johannis, cap. 3.

[a] *Impondrás* debia decir, ó sea ordenarás; pues poner las manos significa otra cosa; y el texto dice *manus cito nemini imposueris.*

al malo, es en la semejança que tiene con el gato que, quando grita, toma o caça muy pocos rratones; e asi los mavlladores e parleros a mas mugeres infaman que no alcançan ni son parte con ellas.

El amigo de la taça
No quiere agua bendita
Con el vino, ni gotita:
Mejor le paresçe puro.

Siempre amarga el agua, por clara e buena que sea, al que es perfecto beodo; y el vino puro es mas grato a su paladar, e, quanto mas beue, mas le ençiende la sed; y desta manera tanto se hinche de vino, que viene a perder todos los sentidos, y cae enbriago, tan envinado como el mismo cuero; delito por çierto contra el cuerpo y el anima. Seneca dize [1], que al avsente daña quien con el beodo riñe. Çierto es quel tal enbriago por avsente le podés contar, pues que está apartado de sus sentidos, y lexos de entenderse hasta que la beodez se passe[a].

¿Quien avrá que este seguro
Si malos no se castigan?
Los que con viçio mendigan
Destierrenlos del lugar.

Estos quatro verssos se fundan en dos puntos. El vno en la virtud de la justiçia, sin la qual no se podrian sostener los buenos, si los malos no se castigan; ni seria alguno señor de sus bienes.

El segundo punto es enderesçado a los viçiosos mendigantes desuergonçados, los quales en perpetuo exilio o destierro los avian de echar de la tierra, porque son nueua forma de ladrones, y vna seta desuergonçada, enbuelta en tacañeria; y la limosna no se deue dar sino a cuya es, y al que verdaderamente es pobre y no desuergonçado, e que, podiendose sostener de otra manera, va mendigando. Esos tales son los quél testo dize, que deuen ser desterrados del lugar, y avn, si mi voto se tomase, del reyno todo los devrian de

[1] Seneca, lib. 3, cap....., doct. 4.

(a) Ya dijo esto mismo en la pág. 332.

sacar e apartar, por muchas causas que se podrian dezir, y con façilidad prouar. Porque esos pedigueños no estan lexos del ladroniçio, ni mas apartados de quanto hallen el aparejo e lugar para exerçitar la ganzua, o vieren oportunidad e descuydo en aquellas partes, o casas, donde mas comunicaçion o entrada touieren. Por tanto, no se deuen admitir tales ombres, ni muy amenudo conuersarlos; basta entenderlos, e con buena discreçion despedirlos, sin los indinar; porque muchas vezes puede el discreto apartarse de los peligros sin dar a entender la causa de su desuio. Acuerdome de oyr a vn cauallero, mi amigo, que, por desuiarsse de vna mala conuersaçion, tomó por medio yrse en romeria a Sanctiago; y avn de Sanctiago se fuera a Roma e Jerusalem, si el tiempo no obrare, e diera tal oportunidad, como ovo, para ser librado de la molestia, que en su voluntad tenia conçebida de aquel de quien se libró, y echo de si, con muy linda astuçia, sin le escandalizar, ni darle ocasion que pudiese quexarse dél ni de su apartamiento.

El pan no se deue dar
A los lerdos holgazanes,
Ni choquistas[a] *albardanes,*
Ni á tordos que van bolando,
Ni al questá viña guardando
Despues de ser vendimiada.

Resumesse aqui el testo sinificando por estos seys verssos en que no se gaste el pan con gente invtil, porque, como dize el Apostol, el que no quisiere trabajar no es razon que coma. E, por tanto, como los versos dizen, a holgazanes, ni lerdos, ni chocarreros albardanes, que son lo mismo (o truchanes) no se deue dar nada mas, que al tordo o paxaro que va bolando, porque seria tan mal empleado, como lo que se gastase poniendo viñadero a la viña que está vendimiada. Antes, conformandose la justiçia con lo que se devria hazer, auia de mandar echar del pueblo a los tales o hazerlos trabajar: e mandado les está a todos los que no saben ofiçios, que los aprendan, o tomen señores, o los destierren, que, de los tales que

[a] La palabra *choquista* la declara luego por *chocarrero*, sin lo que no fuera fácil adivinar su significacion. *Albardan*, segun el Diccionario, equivale á bufon ó truhan. La palabra *truchanes* que usa luego, debe ser puesta por *truhanes*.

huelgan, no se puede recresçer sino hurtos, e adulterios, e otros viçios e daños en el pueblo, e es conçiençia tolerarlo, e muy mal hecho disimularlo, e de mucho peligro sufrirlo.

Toda cosa mal pensada
Desecha de tu sentido:
El que bueyes ha perdido
Pienssa que oye çençerro.

Es natural cosa que lo mal pensado mal acabe, e por esso conseja bien el testo en dezir que se deseche e aparte del sentido lo que es dañoso e superfluo. E prosigue la estança, e dize, que quien bueyes ha perdido piensa que oye cencerro, porquél cuydado que tiene no le dexa oir otra cossa, sino aquello en que más atenta está la memoria, e que más dessea. Mas la imaginaçion del ombre no devria estar ocupada sino en lo más nesçessario, e anexo a su saluaçion e anima, e despues desso a lo que es mejor para conseruaçion de la uida honesta, e sobre aqueso hazer hincapie; e por tanto es muy loada la repuesta, que dizen que Tideo Pompeo, rrey de los espartanos, hizo a su muger [1], porque el templaua su poderio, e no hazia tanto quanto podia; e, rreprehendiendole ella, diziendo, que dexaua menor poderio a sus hijos que a el le auia dexado su padre, el le respondio, que era verdad que les dexaria menos poderio, mas que seria mas turable. E loando esto Valerio Maximo dize [2], que aquel solo poderio es seguro que a sus fuerças pone freno. Podemos de aqueso comprehender que lo superfluo es dañoso, e lo que es muy poco es sin prouecho, e que en el medio consiste la virtud, e que esa es la que se deue seguir para que las cosas se sostengan con buen efecto. Dize Seneca [3] en fin de su epistola XI, que la cosa torçida no se puede enderesçar sin regla.

Nunca vi tan alto çerro
Que no se tome por hambre:
Mayor mal es que calambre
El ayuno qués forçado.

Tideo, Rey. — [2] Valerio Máximo. — [3] Seneca, epistola XI.

Rezia cosa es la hambre, e no ay castillo ni fortaleça que, por muy armada que esté, si no tiene bastimento se pueda luengo tiempo defender ni turar; ni tan alto çerro no le puede aver encastillado, que no se tome por hambre. Porque, como dize el testo, mayor mal es la nesçesidad del comer que la calambre, que presto passa, lo que no puede hazer el ayuno forçado, que de nesçesidad se ha de rendir.

Nota. *Que mire cada cual á donde se mete.* Quiere dezir el testo, que cada qual mire donde se mete, y, si entras donde esperas ser çercado, o ha de ser por tu plazer, o por ganar onrra, o por serte mandado, o acaso, e sin penssar que avias destar detenido. Si fuere el çerco casual escusado eres, e haste de conformar con el tiempo, e vsar de tu virtud, y encomendarte á Dios, y el cuento o fin que tuuieren las cosas dirá que tal fuyste. Si fuiste mandado de quien deuias obedesçer, para complir con lo que deuias a tu rrey e señor, e a la patria, tambien eres escusado, e el fin que touiere la guerra manifestará como te ouiste en ella. Si te metiste en esse çerco por tu plazer, asi mesmo el fin de la guerra será el juez. Si te pierdes en ella diran que fuyste loco e mal consejado, pues te pudieras escusar dese trabajo. Si el fin fuere próspero dirán, que, de animoso e deseosso de ganar onrra la buscaste e la allaste. Pero, hablando verdad, salga el negoçio como saliere todavia se fundó en liuiandad e soberuia tu determinaçion; mas, por qualquier causa que en ese peligro entráres, te acuerdo que dize Seneca [1], que en esta vida turbia e tempestuosa no ay sino vn solo puerto e refugio, conuiene a saber, menospreciar, e no temer las cosas que han de venir, y resçebir esforçadamente e sin miedo los golpes de la fortuna, e no esconderse dellos.

[1] Seneca, epístola 34.

ESTANÇA XXXV.

Dias ha que ahorcado [a]
No mató tan chico hilo,
Como al neçio de Pilo
Cobdiçioso mercader.

Esto que agora se dirá es vn cuento, e historia, que sirue a la diuersidad, e tambien a dar aviso a los ombres para que se guarden del diablo, e se encomienden a Dios, para que los defienda dese comun aduersario del humano linaje. Pylo es vna ysla en leuante sobre que ovo mucha contienda e guerra antiguamente entre los athenienses e los laçedemonios, como lo escriue largamente Tucidides [1]. Pero este mercader, que aqui se ahorcó, llamado Pylo, no era natural, sino de la çibdad de Seuilla. No se yo si por sus predeçesores trahia origen de aquellos de Pylo, çibdad e ysla en leuante: lo que aqui passó es, que en esta nuestra çibdad de Sancto Domingo de la ysla española, el año de 1545, vn mercader llamado Pilo, e de Seuilla, se ahorcó desta manera. El se asentó en vna silla a vn palmo o dos apartado de la pared de su camara, en que tenia arrimada la cabeça: estaua hincado vn pequeño clauo (desos que llaman de tillado) algo más alto que la cabeça, e a el atado vn hilo de cañamo, mas delgado questa pluma; e sus manos sueltas e juntas a par de la çintura: e trastornó vn poco la cabeça, e, el hilo atado al cuello, quedó ahogado. Creese quél diablo le ayudó para desesperarse, e morir de tal forma, porque, con no trastornar la cabeça, no se podia ahogar, o con ayudarse de sus manos, pues, como es dicho, estauan sueltas, si el diablo no se las impidiera. Este era vn mançebo grande, e gordo membrudo, e rezio: deziase Johan Gu-

[1] Tuçidides, lib. 4 de la guerra de la Morea.

(a) Es dudoso si deberia ponerse *ahorcado* ó *á horcado*, pues Oviedo suele suprimir el adverbio; pero no es lo mismo *horcado* que *ahorcado*.

tierrez Pylo, e tenia mas de mill pesos de oro, sin los quales acordó de yrse al infierno, mediante su mal seso, e interuiniendo en su muerte tan chico o delgado hylo, y el diablo que le acompañaua e acompañó hasta echar por mandado de la justiçia real aquel mal aventurado cadauer en vn muladar, fuera de los muros desta çibdad.

El que quiere reuender
Por su mano, o ajena,
No le puede faltar pena,
Mas justa que la medida
Quél daua, tan reuendida
Al rexpecto quél mercó.

No puede hauer buen fin quien mal biue, en espeçial estos reuendedores, que en cosa alguna no tractan verdad, ni en el presçio, ni en el peso, ni en la medida, y, avnque no se ahorquen todos, ni se vea vna sentençia tan clara como la deste desesperado, del qual se tractó de suso, no les faltará la justiçia de Dios en la otra vida, donde todo anda satisfecho e pagado, segun acá biuieron los que en el infierno fueron, e yrán a parar los fraudes en que tractaron entre los ombres. Confessar y conosçer ombre sus viçios es señal de sanidad, dize Seneca [1], y poco mas adelante dize: Dexa todas las cosas que te empachan, e tornate al buen pensamiento, porquél ombre ocupado no puede biuir perfectamente. Si asi lo hiziera este mal aventurado mercader Pylo, de quien poco ha se dixo, otro fin hiziera, e de otra manera se acabáran sus dias. Dize Job por los que mal desprenden su vida [2]: Pasan dias en bienes, e en vn punto desçienden a los infiernos. ¡Guy de aquel y aquellos a quien asy le contesçe! y, segun anda el mundo, penssar se puede que los menos se saluan.

Quien a Dios no se açercó
Açercasele tal paga,
Y el demonio que le traga
Consejale de manera,
Quél que mas en el espera
Peor sale del negoçio.

[1] Seneca, epistola 60. — [2] Job, cap. 20.

¡O que mal aconsejado es quien se aparta de pensar en Dios! A este proposito, e continuando la materia e muerte del desesperado Pylo, dize el testo, quél que a Dios no se açercó se le açerca la paga; y el demonio que le traga, conforme al mal consejo quel dá al que en el espera, y asy salen del negoçio en que le mete. Sey fiel hasta la muerte, e yo te daré la corona de la vida: asi lo dize la misma verdad por Sant Juan en su reuelaçion del Apocalipsis [1]. No se gana seguridad en la batalla hasta qués acabada e vençida. Si este mançebo perseuerára en bien hazer, no se acabáran sus dias tan al rreues de lo que sospechauamos dél; viendole tan ordinario a oyr sermones en la Iglesia de Dios, que es çierto que yo le miraua, e tenia su posesion, de ombre deuoto e fiel christiano. Bien lo dize el Apostol [2]: ¿Qual de los ombres sabe aquellas cosas que son del ombre, si no el spiritu del ombre, que está en el? E asi, aquellas cosas que son de Dios ninguno las sabe sino el spiritu de Dios.

El qués amigo de oçio,
Si no nasçe eredado,
Por invtil es contado
Do quiera que ay varones;
Ni la tinta ni renglones
Son de tanta calidad
Como dezir la verdad
En la cosa que se cuenta.

Bien es verdad, e la espiriençia lo muestra, que los que son amigos de oçio, e no quieren trabajar, que, si no nasçen eredados, son tenidos por invtiles, en comparaçion de otros varones que son diligentes e bien acostumbrados, e que, por sus perssonas, saben adquerir onrra e hazienda: e asi como la tinta ni los renglones son de tanta calidad como la materia de la historia loable e verdadera, que se cuenta e se aventaja, e es en mas tenida que las otras cosas que se escriuen, asi es mas de estimar vn ombre que otro, puesto quél malo y el bueno son ombres, e lo que se escriue con vna misma tinta puede ser lo que se dixere bien o mal dicho, e muy diferente, e de tanta ventaja, como la que tiene la verdad a la mentira. Y por esto

[1] Apocalipsis, 3. — [2] Ad Corint., cap. 2.

dize Salomon [1]: Tiempo ay de callar y tiempo para hablar. Asi que diuersamente se deuen considerar los tiempos para que, ni quando deue ser refrenada la lengua, se suelte sin prouecho en palabras, o quando puede hablar prouechosamente se refrene con nigligençia e pereza. Lo qual considero bien el Psalmista [2], quando, con breue demanda, dixo a Dios: Pon Señor guarda a mi boca, e a mis labios puerta de çircustançia. Dize sobresto el glorioso Sanct Gregorio [3]: La puerta çierto es que se abre e çierra; asi que, el que para su boca pide puerta, e no empedimento, claramente nos enseña que deue de ser la lengua detenida por desçiplina, e por nesçesidad ser afloxada, para que en el tiempo conuenible la boz abra su boca, e quando fuere menester el silençio la çierre. Todo es de Sanct Gregorio. Sentençia es de Salustio, historiador [4], que tanto son estimados los hechos notables de los antepassados quanto los saben encomendar los ingenios claros de aquellos que los escriuen. Asi que la tinta, que en verdad e buena historia se emplea, muy bien se gasta, e otro lustre tiene que la de los renglones de fiçiones, e fabulosos componedores, de los quales oy ay tanta copia, que se oluida el mentir de los griegos [(a)].

El que lobos apaçenta
No quiere paz con ouejas:
Vnos tienen las semejas
Otros dañan mas callando,
Algunos menos obrando
Paresçe que hazen mas:
Otros no çessan jamas
De buscar nuevos letijos.

Juntar y apaçentar lobos no es granjeria para tener en paz las ovejas: quiere esto dezir, que la compañia de los viçiosos e ombres desasosegados no es desseo de quietud, ni de animo reposado. Pero avn en esto vnos tienen las semejas [(b)], e otros dañan mas callando,

[1] Eclesiastes, cap. 3. — [2] Psalmo, 140. — [3] Moral., lib. 7, cap. 26, sobrel 7 de Job. — [4] Salustio.

[(a)] Alude quiza al conocido dicho: *Quidquid Græcia mendax audet in Historia.* — [(b)] Semejanza, parecido.

que son como los perros escuseros, que no ladran ni se sienten hasta que han mordido.

Engaños ocultos e diversos. Dize el testo, que algunos, menos obrando, paresçe que hazen mas. Estos son los que os prometen de ayudar, e lo hazen al rreves, y esos se suelen llamar *falso-cortés,* qués el ofiçio del ypocrita, y del que pensays que os ayuda, e se os da por amigo, y es oculto mal hechor. E los tales a par del rey o de los juezes tienen lugar de ofender a muchos con sus cautelas e rrisas, e con vna demostraçion de cortesia, que para el tal todo aquello es dineros, e para los que los pagan morbo intrinsico. Otros no çesan jamas de buscar nueuos letigios. Otros son los que tienen lugar a par del Papa e de los prinçipes, e son del secreto, e sin verles las manos hieren de lexos. Digo de lexos, que acuerdan lo que está vsurpado, o con algun titulo enfermo, o no muy justo, para que por acullá salga vn fiscal, como zeloso del bien publico e de la hazienda del rey, demande lo que no pidiera, sino le soplaran los que la desean, e querrian entrar en ella. E de aquesa pendençia resultan concordias, e menos matrimonios, en que no le va al rrey vna paja, e le hazen poner dineros y su hazienda, para concordar los cobdiçiosos con los tiranos, y hazerse los vnos y los otros culpados, y quedarse el rrey peor que estaua, e añadir vna injusta confirmaçion a lo que estaua vsurpado para que lo esté mas; y esos intervenidores se vayan rriyendo, y eredados en lo que avian de boluer con fructos, &c. Esta materia es profunda e prolixa, y satisfazese con dezir lo que dize aquella cançion siçiliana, que dize, *al bon intenditor poqui parole.*

Vn padre para çient hijos
Es mejor quellos a él.
Los couardes en tropel
Fian de manos ajenas.
No duelen asi las penas
De nadie como la propria.

Siempre he oydo dezir qués mejor vn padre para çient hijos, que çient hijos para vn padre. Y en efecto es asi, y muestralo la razon y la espiriençia, que el afecto de los padres es dar y repartir quanto tienen e pueden aver entre sus hijos, para los hazer mas

estimados, y el dellos es quitar del padre, e apropiarse á si mismos, y adelgazar sus fuerças paternas de la hazienda, y engrandesçer las suyas dellos, avnque sea en daño de los hermanos.

Los couardes en compañia son mas animosos, porque fian mas de las manos ajenas que de las proprias.

No duelen asi las penas de ninguno como las proprias. En este caso cada qual puede ser juez, pues se conosçe, y yo creo quél testo no se engaña, y la espiriençia nos lo enseña, e lo vemos cada dia en nuestros vezinos y en nosotros mismos. Dezidme si ay alguno que tome a cargo de pagar las debdas ajenas, sin saber quantas e quales son, e a quien se deuen, e en que tiempo se deuen pagar: yo creo que pocos se hallarán que tal cargo quieran açeptar, ni echarles sobre su persona, porque, avnque lo digan todos; dezir e hazer no es para todas barbas.

Quien ha de dineros copia
El dia de oy mas puede,
Y a las vezes exçede
A otros mas generosos.
De los ombres cobdiçiosos
Huyrás como de fuego,
Ni son buenos para juego,
Ni véras, en compañia.

Quien ha dineros, &c. El dia de oy esta aborresçida la pobreza comunmente, porque el que tiene muchos dineros mas puede que el que los dessea. Pues que los exerçitos e armadas de mar y de tierra no se pueden sustentar sin pecunia, ni comprarse hazienda con palabras, sin que ande la paga delante. A esos ricos se abren las puertas de los rreyes, e de los prinçipes, y a los pobres les son entredichas e çerradas; tanto que vn tiempo, en España, el mayor titulo (despues del rrey e del prinçipe) solia ser *rico-ombre;* e aquellos que agora llamamos duques, marqueses y condes, e grandes, estonçes se dezian rricos ombres. Asi que este tener es oy el que haze que algunos faltos de quilates de nobleza exçedan e preçedan a otros mas generosos en sangre, e de mejor prosapia. E, como suelen dezir los ruynes, el tener yguala la sangre, lo qual niegan los nobles; e, respondiendo por si dizen,—ni la sangre ni el coraçon yguala ningun

bolson. Porque, á la verdad, siempre la ruyn casta dize quien ella es, y la buena por el semejante; e vn dia, o otro, se descubre lo dorado, e se muestra el cobre, o el bajo metal, encubierto con vnas poquedades, e couardias, e baxezas, o defectos, enforrados en la riqueza, quél tiempo no pudo mas encobrir; lo qual no hazen los castizos e de buena sangre, antes el tiempo los refina, e haze resplandesçer, e mostrar la ventaja que ay de la verdad a lo fengido.

De los ombres cobdiçiosos huyras, &c. La cobdiçia es vn viçio en que caen muchos, y esta cobdiçia puede ser buena, e puede ser mala. Aqui no se tracta de la buena e honesta cobdiçia, que es de vsar las virtudes; sino de la mala, en que se emplean los ambiçiosos, e deseossos de adquerir bienes de fortuna, asi como dineros, e posesiones, e haziendas para aventajarse a sus vezinos, e ofenderlos. Y destos tales deuemos desuiarnos dellos como de fuego, porque ni son buenos para juego ni conuersaçion, y su compañia es peligrosa, e no se deue tener ni dessear. Mirad que los primeros hermanos que ovo en el mundo, por embidia [1], mató el vno al otro; y este fue Cain, que, con vn palo, mató el hermano Abel, y esta fue la primera sangre humana que jamas se derramó en el mundo, y el primero omeçidio.

Quien sabe hurtar de dia
¿En la noche que hará?
Pues su pago hallará
Cada qual como biuiere.

Vista cosa es quél aparejo de pecar haze al ladron mas pronto para hurtar, e que, como la noche es falta de claridad, tiene mas ocasion para exerçitar sus hurtos. E por eso dixo vn buen juez, que al que hurta de noche no le han de ahorcar si no en buen dia claro, porque le conozcan todos los que rrobó, y los que pudieron ser robados; y, como Dios es justo, cada qual en esta vida, o en la otra, ha de hallar el pago que meresçieren las obras del que mal biue. Johan Gersson [2], canciller de Paris, en aquel su tractado de *contemptus mundi* [(a)], en el capitulo que tracta de la alegria de la bue-

[1] Genesis, cap. 4. — [2] Johan Gerson, lib. 2, cap. 6.

(a) En España era opinion comun, que el libro que llamamos ahora la *Imitacion de Cristo*, por Kempis, ó sea el *contemptus mundi*, era de Gerson. Y en efecto, el vers. 3, cap. 6.º del libro 2.º de dicha *Imitacion*, se dice: *Non es sanctus si laudaris...*

na conçiençia, dize así: No eres mas sancto porque te loen, ni mas vil porque te denuesten; lo que eres eso eres, ni puedes ser dicho mayor de lo que Dios sabe que eres. E mas adelante el mismo doctor dize [1]: Habla, Señor, que tu sieruo oye: yo soy tu sieruo, dame entendimiento para que sepa tus testimonios, inclina mi coraçon a las palabras de tu boca. Corra, Señor, tu palabra como roçio. Dezian en el tiempo passado los hijos de Isrrael a Moysen: —"hablanos tu y oyremos, no nos hable el Señor porque quiça no muramos." Yo, Señor, no te rruego asi. Como el profecta Samuel humillmente, e con desseo, te suplico: —"habla, Señor, que tu sieruo oye." No me hable Moyses, o alguno de los profectas mas habla tu, Señor Dios, ynspirador e alumbrador de todos los proffetas, ca tu sólo, sin ellos, me puedes perfectamente enseñar, y ellos sin ti no pueden aprouechar. Pueden sonar las palabras, mas no darán el espiritu: cosas muy hermosas dizen, mas (tu callando) no ençienden el coraçon. Ellos enseñan las letras, mas tu les das el seso. Dizen misterios, mas tu declaras lo que sinifican. Escriuen mandamientos, mas tu ayudas a complirlos. Ellos muestran la carrera, mas tu, Señor, das esfuerço para la andar. Ellos obran solamente de fuera, mas tu edificas e alumbras los coraçones. Ellos riegan de fuera mas tu das la abastança. Ellos llaman con palabras mas tu das entendimiento al oydo. No me hable pues Moysen, mas tu, Señor, Dios mio, eterna verdad, porque no muera quiça, e sea sin fructo. Si fuere amonestado solamente de fuera, e no ençendido de dentro, no me sea contada en el juyzio la palabra, oyda e no fecha, conosçida e no amada, creyda e no guardada. Habla pues, Señor, que tu sieruo oye. Ca tu, Señor, tienes palabras de vida eterna: hablame para qualquier consolaçion de mi alma, e para emendaçion de toda mi vida, e para la gloria e perpetua onrra tuya. Todo es de Johan Gerzon, e, porque me paresçio todo sancto e buen consejo, e para enmienda de los ladrones, si lo quisieren entender, quise estenderme en acordarles que ocupen mejor el dia e la noche en esta meditaçion, pues dize el testo en los dos últimos versos, que hallará el pago cada qual como biuiere.

[1] Y despues lib. 3, cap. 2.

ESTANÇA XXXVI.

Al que muela le doliere
Echela con tiempo fuera.
La olla sin cobertera
Puede saber a hollin.

Intolerable dolor es el de la muela y, si esta dañada de neguijon, porque no dañen las que estan çerca della sanas, dice e conseja bien el testo que, con tiempo, la echen fuera de la boca; y esto es vna amonestaçion, o quiere sinificar, que la compañía mala e sospechosa se deseche con tiempo, e cada qual ponga cobro en su casa e hazienda.

La olla ṣin cobertera muy posible cosa es saber a hollin; e la limpieza en todo, y en espeçial en lo que se ha de comer, es muy justa cosa que se tenga aviso en ello: y no es mas dezir que la olla no esté desatapada e sin cobertera, que amonestarnos que, asi en lo que toca al comer, como en todo lo demas, se tenga el cuydado que conuiene, porque ni el gusto se dañe con hollin, o por otra causa, ni en todo lo demas aya nigligençia ni mal recabdo, pues con façilidad se pueden hazer las cosas que, por descuydo, traen descontentamiento e culpa.

Al que biue de malsin
No le faltaran testigos
Malos, entre sus amigos,
Que contra ti testifican.

Todo lo que estos versos dizen es de la jaez de los quatro preçedentes, que es poner vela e buen recabdo en la vida y en la hazienda, asi como a la mala muela echarla fuera de la boca, e a la

olla darle cobertera, e al malsin no le conuersar, porque, ya que halle sus falsos testigos contra ti, no tengan credito, el cual tenian por tu conuersaçion; e sin ella no terná fuerça su maldad, ni sus amigos, para te ofender con façilidad, como la ternían viendote soçiable con ellos, e admitiendolos en tu compañia.

Los buenos no çertifican
Todo quanto mal supieren,
Porque los tales mas hieren
En juÿzio presentados.

¡O quan buena cosa es biuir bien! porquél que es honesto e virtuoso no da causa a que los buenos çertifiquen ni digan mal del que no vieron pecar, y, como está claro, mas fuerça tiene la palabra simple, e sin juramento, del bueno, en la opinion del buen juez, quél juramento de los otros ombres comunes, e sin auctoridad, quando los vnos e los otros son presentados en juyzio; e con mucha razon deuen aver mas credito e ser preferidos los que bien biuen, que los que no estan estimados, ni acreditados por espiriençia e conosçimiento.

Los que son buenos casados
Dios los da mas perfiçion;
Y aquellos que no lo son
Pagalos de otra guisa.

Llorar deuen su ventura los mal casados; y mucho deuen á Dios los que en su matrimonio estan bien abenidos e contentos; y Dios pone su mano en ellos y les da mas contentamiento y perfiçion, para que se amen y estén en su graçia, y a los que no estan, ni biuen en conformidad, nunca les faltan nueuos trabajos y rrenzillas, y vn descontentamiento entrañable, qués quasi la misma muerte, o biuir muriendo. Gran paciençia, gran templança, gran seso y virtud natural ha de aver en el hombre, o en la muger, que no estan contentos del matrimonio, en que estan ayuntados; porque las condiçiones, e calidades, e otros muchos inconuinientes, que el tiempo, y el diablo, que nunca duerme, puesto entrellos, son cosas qués menester quél socorro de Dios con su misericordia no les falte, para

que el vno o ambos no se pierdan. La auariçia del vno, e la cobdiçia del otro, e los celos e otros viçios, que se atrauiesan, sola la muerte puede curar esos inconuinientes, si la mano de Dios no los cura; por lo qual, dizen algunos, que, para ser los casados quietos, el vno ha de ser sordo y el otro çiego, o ambos fauoresçidos de Dios, para conseruarse e biuir en concordia, y sin escandalo y desgrado [a] de sus vezinos.

El que adulterios guisa
Su parte le á de caber,
Y mejor fuera no ser
Ofiçial de tal offiçio;
Pues que qualquier malefiçio
Sin dubda se á d'escotár.

Alcahuetes. Imagino y tengo por vno de los mayores delictos, que se pueden cometer, ser auctor de adulterios el qués christiano; porque, demas de yr contra el mandamiento sexto, en que dize, no haras forniçio, guisár la fornicaçion o adulterio entre diuerssas personas es vn crimen suzio, e de mal varon o muger: e demas de caberle su parte, e mucha, de tan feo delicto, es dobladamente culpado en ser medianero, e causa que otros pequen, e pierdan sus animas. E, como dize el testo, mejor fuera no ser offiçial de tal offiçio de alcahuete, el qual no puede caber sino en animo infernal, e de anima dedicada al abismo, e venenosa, e hedionda maestra de enlazar con sus astuçias a los simples ombres e mugeres, de todas suertes e calidades, defraudando, e mintiendo y engañando los proximos, que, haziendo de sus vidas e onrras e animas mercaduria, con hablas, e cartas, e presentes, e dadiuas, que al tal alcahuete o alcahueta poco le cuestan, e que a los simples, que credito les dan, son tan cara contrataçion, que les cuesta sus haziendas, e a vezes las vidas; rompiendo la honestidad, e verguenza, e ençerramiento, e clausura de vergines, e perssonas graues e castas, e transtornando los ayuntados por matrimonio, e votos de religion. Pero el testo, en los vltimos versos, dize, que qualquier malefiçio sin dubda se ha de escotar, de lo qual ningun catholico puede dubdar, porqués infalible verdad.

(a) Desagrado.

Muchas vezes el prestar
No es menos que perdello.
El testamento sin sello
No devria de valer.
El que peca sin themer
No piensa de arrepentirse.
El que osa desdezirse
A mayor mal tiene mientes.

Son quatro puntos los que aqui tratan estos ocho versos. El primero dize, quél prestar no es menos que perder lo que se presta. Y esto vsado está en el mundo, por la poca verdad e ingratitud que se vsa en el. De Aristotiles se escriue, que dixo a vno que solia venir a menudo a le pedir dineros prestados, e pagauale tarde.—Si te prestare el dinero perderete a ti e a ello.

El segundo punto dize: el testamento sin sello no devria de valer, y esta muy bien dicho, porque, si no es testamento, ¿porque lo ha de ser? No se entiende porque le falte el sello de çera, que se suele poner al testamento *en escriptis*, porque sin sello de las armas del defunto deue valer, y el testo no pide el sello, si no ser testamento: porque ay escripturas falsas e muchas maldades de escriuanos e falsos testigos,. y es menester estar muy alerta los que han de testar; e los testamentos que sean limpios, e no fitos, ni fabricados con cautelas e formas para tragar haziendas ajenas.

El terçero punto dize, quél que peca sin temor de Dios, e sin aver rexpecto a los que le miran, no pienssa de arrepentirsse: e yo asi lo creo, porque el mundo es de tal arte, e los ombres tan desuiados de lo que les cumple, que todo ha lugar, e se passa e disimula; porque los cursos del tiempo son diferentes, e diferentemente sienten los que lo devrian de remediar en quanto posible les fuese.

El 4.° punto dize: el que osa desdezirse a mayor mal tiene mientes. El que se desdize es ombre que no guarda fe, ni la tiene, e que está determinado de hazer vna o muchas trayçiones, que ya estan fabricadas en su mente, porque miente a Dios e al proximo, e va contra los mandamientos diuinos, e asi tiene la memoria en mal e la obra juntamente.

Son grandes inconuinientes
Los del falso boticario.
Es preçioso reliquario
El coraçon fidedino.
El que nasçe con buen sino
Es mejor complexionado.

Por muy peor se deue tener el boticario falso que los salteadores de caminos, e por mas dañosos; porquél boticario rroba la hazienda e la vida sobre seguro, e no guardándos dél: e el que saltea podés a lo menos sospechar que vays a peligro, e podés tomar otro camino, e dexar aquel, o tomar armas o mas compañia, e asegurar vuestra vida, lo que no podés hazer con el boticario, sino darle dineros, y que os mate, pensando que os da la vida, e le comprays vuestra muerte. E, por tanto, dize muy bien el testo, que el ombre dino de fe es preçioso rreliquario o custodia de bondad.

El que nasçe con buen sino es mejor complexionado, porque aveys de saber, que los sinos çelestiales son doze, e son muy diferentes en sus operaçiones.

Calidades de los 12 *sinos del sphera çelestial e sus planetas.*

Aries, el primero sino, influye calor e sequedad templadamente.

Tauro es el segundo sino, e influye frialdad e sequedad templadamente.

El terçero sino es Geminis, e influye calor e humidad.

El quarto sino es Cançer, su influençia es fria e humida templada.

El quinto sino es Leo, influye calor e sequedad.

El sexto es Virgo, impone frialdad e sequedad.

El septimo sino es Libra, y es caliente e humido.

El octauo sino es Escorpio, y es frio e humedo.

El noueno sino es Sagitario, y es caliente e seco.

El deçimo sino es Capricornio, influye frialdad e sequedad destemplada y destruyente.

El onzeno sino es Aquario, y es caliente e humido destempladamente, y es ayroso e fixo.

Pisçes es el dozeno sino e vltimo, imprime frialdad e humidad destemplada e noçiua.

Pues que es çierto que en todos los dias e meses del año nasçen los ombres, e los tiempos e influençias son tan diferentes, como se á dicho sumariamente, de nesçesidad es forçado que las criaturas sean mejor complexionadas vnas que otras, pues que, como dizen los naturales, los sinos e planetas tienen señorio sobre los cuerpos inferiores en la tierra. E asi dizen; que los ombres que son de natura de luna son inclinados a oçiosidad, descoraznados e de poca memoria, &c. Los mercuriales dizen, que son sotiles, sabios, habiles, &c. Si Venus fue oriental en la natiuidad, haze la persona gruesa, e blanca y de hermosa estatura, con los ojos negros, e, si fue oçidental, haze la perssona de pequeña estatura e calua, e ponenle otros atributos buenos, e otros malos, en que no me quiero detener. En el quarto çielo ponen los naturales el sol, que es el prinçipal planeta de los siete, e los ombres solares son carnosos, blancos e algo rruuios, de templada complexion, de animo rreal e noble, graues, honestos, largos, y gloriosos, e de gran consejo, et çetera. El planeta Marte es colocado en el quinto çielo, e los que son martistas tienen la cara rredonda e fea, e otras malas propriedades e façiones. El planeta Jupiter ponen los naturales por planeta de verdad, religion, alegria, paçiençia, juez rrecto, paz entre los ombres, estudio de cosas buenas e virtuosas, e danle otros muchos e buenos atributos, que deuemos creer que pertenesçen a solo Dios verdadero; e, como los gentiles lo ynorauan, llamaron a Jupiter Dios sobre todos los dioses, pero, como digo, Dios [1] es el soberano rey sobre los rreyes, e señor sobre todos los señores, como la misma verdad lo testifica. En el septimo çielo ponen el planeta Saturno. Los saturninos tienen el gesto grande e feo, e los ojos medianos, inclinados a tierra, e vno mayor quel otro, las narizes grandes e gordas, los labrios gruesos, las çejas juntas, los cabellos negros, e duros, e asperos, algun tanto crespos, los dientes vnos mayores que otros, y mal proporçionados, pocas barbas, los pechos muy vellosos: son neruiosos y enxutos de carne, las piernas luengas y tuertas, e lo mismo las manos, andan grasientos y hidiondos; e, sin las malas façiones, le dan e atribuyen muchas e malas propriedades, en que no me detengo. Pero digo que, no obstante que naturalmente las influençias çelestiales sean tan bastantes, que naturalmente pueden a los ombres hazer bien o

[1] Johannis. Apocalipsis, cap. 19.

mal inclinados, virtudes vençen, e Dios es sobre natura; e asi naturalmente nos podemos saluar por su graçia e misericordia, e con la Pasion de Christo, nuestro rredemptor, fuymos rredemidos. E asi dize el Apostol [1]: Benditos aquellos de los quales son remitidas sus iniquidades, e bendito el ombre al qual el señor no imputó pecado.

Adalid embaraçado
No le lleues en tu hueste;
Ni cosa que se te preste
Dilates de la boluer.

El adalid embaraçado no puede hazer bien su offiçio. Ved como podrá guiar el exerçito, e gente, que ha de seguir al adalid, si aquel no estouiese libre de su persona, e diestro en la tierra llana, o aspera, por donde ha de lleuar los milites a hazer la guerra a los enemigos. Mucha vigilançia e promptitud e prudençia ha de aver en el adalid, e toda fidelidad e buen animo e expiriençia ha de tener su credito, pues debaxo de su consejo e paresçer van las vidas de quantos le siguen; porque asi es el adalid en la hueste como el piloto en la nao que gouierna. Platon [2] dezia, que quien no sabe gouernar e regir a si mismo no podia ser gouernador de muchos.

Demades [3], orador e philosofo, dezia, que quien presta dineros al amigo pierde el amigo y el dinero.

Varones ha menester
El que espera ser çercado:
Al milite rebelado
De su campo no desdeñes
Ni por su seso tenséñes
A creerle de ligero:
Mas informate primero,
De tus amigos secretos.

Cosa es conuiniente al que espera ser çercado en una fortaleza, o pueblo, que con tiempo se arme, o prouea de buenos soldados, e veteranos ombres de guerra, e que no espere al punto postrero; porque, como dizen, ombre aperçebido es como medio combatido: e el

[1] *Ad Romanos*, cap. 4. — [2] Platon. — [3] Demades philosofo.

prudente defensor se defiende mejor antiçipándose en la vela e guarda de la fuerça que defiende, si con tiempo se prouee, e ataja las ocasiones e peligros que atiende.

Dize mas el testo, que al milite rebelado del campo enemigo, e que al tuyo se pasa, no le desdeñes, porque podria ser vtil, pero que por su seso de aquel no te enseñes a creerle de lijero, mas, acogiendole con buena demostraçion e semblante, aprouechandote dél, informate primero de tus amigos secretos, e fieles, de la calidad e persona del tal que a tu campo se ha venido, ca es muy posible que el tal fuese espia, e fingese vna cosa por otra, e ouiese venido por te engañar, o matar, como lo han fecho algunos en el mundo, por dexar memoria de si. Mira lo que escriuen de Muçio Sçeuola, romano [1], quando quiso matar al rey Pórssena, por desçercar a Roma, e librar la patria de sus enemigos, e quan de grado puso la mano para que se quemase en el fuego, porque avie herrado *(sic)* el golpe, e pensando que heria al rrey, hirio, o mató, vn cançiller o secretario del rey. Quasi lo mismo quiso hazer en el çerco de la çibdad de Malaga, theniendola çercada el rey e reyna catholicos, don Fernando e doña Isabel, en nuestro tiempo, el año de 1487 [2] años, que salio vn moro con intençion de matarlos, diziendo que venia a darles aviso como tomasen aquella çibdad, e, pensando que los heria, dio vna gran cuchillada al señor don Aluaro de Portugal, e faltó poco de matar a la marquesa primera de Moya, doña Beatriz de Bouadilla, pensando que era el rey e la reyna; del qual moro traidor se hizo la justiçia quel meresçia, conforme a su trayçion e atreuimiento. Asi que es menester velarse los prinçipes en la paz y en la guerra, e en todo tiempo estar alerta e sospechosos los vnos ombres de los otros.

Todos los que son subjetos
Dessean su libertad.

Antiquissima cosa es desear los ombres su libertad, y natural desseo es, porque Dios libres crió los ombres, y ellos mismos se captiuaron e hizieron sieruos de sus mismos pecados. El glorioso Euangelista Sanct Johan dize [3], que cada vno que haze pecado es

[1] Dionisio Aiicarnaso, lib. 5. — [2] El historiador Andres Bernal, Cura de los Palacios. El cronista Hernando del Pulgar. — [3] *Johannis*, cap. 8.

sieruo del pecado. Pues, para salir del pecado, e conseruarnos en la verdadera libertad, siguamos (como nos lo acuerda el Apostol) [1], un Señor, vna fe, vn baptismo, vn Dios, padre de todos, el qual es sobre todos, e por todos, y en todos nosotros. Mas a cada vno de nos es dada la graçia segun la medida del don de Christo [2]. Cosa çierta e clara es que no avria merito en el que perseuera en bien sino le fuese posible hazer mal. Pues encomendemonos a Dios, que el dará el complimiento a los buenos deseos nuestros, para que todos los empedimentos desta carrera temporal, no nos puedan escusar aquel soberano bien, para quien Christo, nuestro Saluador, nos redimio con su presçiosa sangre, y en solo Dios pongamos nuestra esperança, pues que, como esta escripto [3]: Por muchas tribulaçiones nos es nescessario entrar al reyno de Dios. Y con tal guia todas esas se vençerán, pues, como dize el Apostol [4]: El que se allega a Dios vn espiritu es con Dios.

Pasemos adelante a la 37 estança.

[1] *Ad Ephesios*, cap. 4. — [2] S. Jeronimo, lib. 4, epistola 6, estança 2 del estado virginal. — [3] *Actuum apostolorum*, cap. 4. — [4] *Ad Corintios*, 6.

ESTANÇA XXXVII.

Serenas [a], *salid, cantad,*
Que todo va tempestando.
Los señores ahorrando
Para quando les conuenga.

Todos los ricos y señores el dia de oy guardan e atesoran, y se escusan quanto pueden de gastar; unos porque su estrecha condiçion no les conçede que despiendan, otros porque no saben lo que suçederá, e, porque, si ouiere guerra e trabajos, se hallen con dineros para suplir las nesçesidades, e aquesto no es falta de prudençia.

Serenas. El testo llamalos serenas, edizeles que salgan, como en tiempo aparejado e que va todo tempestando e a se perder. Isidoro, en sus ethimologias, dize [1], que las serenas fueron tres, e que tenian parte de mugeres virgines, e parte de aves, con alas e vñas. Vna cantaua con boz, e otra tañia en timpano, e la terçera en la vihuela; e, con la melodia de su musica, embeuesçidos los nauegantes, se descuydauan del gouierno de sus nauios, e se perdian e dauan al traues; mas, segun la verdad, meretriçes fueron. Esta fabula tracta largamente el *Abulensis* [2], sobre Eusebio, en la quinta parte e las quistiones, que todo anda junto en vn cuerpo o volumen, e alli dize, alegando a Aristotiles, que dize, que son çiertas yslas, e trae el mismo obispo (que por otro nombre es dicho *el Tostado)* otros auctores, que escriuen destas serenas, e poetas: assi mismo Ouidio en su methamorphoseos [3]. Pero, como he dicho, el Tostado prolixamente toca (en el lugar alegado) esta fabula, e dende adelante.

1 Isidoro. Ethim., lib. XI, cap. *de portentis.* — 2 El Tostado, cap. CC. *de la fábula de las serenas.* — 3 Ouidio, methamorph., lib. 5.

(a) *Sirenas.*

Pero el fin desto es dezir el testo, o sinificar, quél tiempo presente está tal, e tan viçioso e carnál, que está tempestando, a causa de la luxuria e otros viçios, que en esta nauegaçion de la vida agora se vsan; e pone las serenas por figura de los viçios, e tras esso la cobdiçia e athesorar de los ombres.

Todos dizen—¡Dios mantenga!
Que yo quiero athesorar,
Para que pueda gastar
Si el tiempo se rebuelue.

Achaques suelen buscar los ombres para colorar las culpas y poquedades. El que no ha gana de hazer limosna, dize—¡Dios os ayude! Ayudadle vos al menesteroso, que, sin que vos le acordés a Dios que lo haga, el sabe lo que ha de hazer, ayudando al nesçesitado. Dadle vos de comer, y no digas que le mantenga Dios, quél lo hará sin vos. Todo eso es por no gastar, e vuestro guardar para el tiempo rebuelto: en esa rebuelta se suele perder lo muy allegado e guardado. Nunca falta al que sabe dar en que dé, e le quede. El auaro, por guardar, lo pierde todo, y en su poder está perdido, pues que el ni otro goza dello. Si en tiempo de paz e seguro no osas gastar lo que tienes ¿como osarás mostrarlo en tiempo de rebuelta, quando todos tienen puesto el cuydado en robarte, e repartir tus bienes? Osa, osa, osa gastar, que si no lo hazes muchos osarán despojarte quando vieren ese tiempo, que desde agora temes: e tus hijos mismos e tus criados seran los adalides, y tu muger no menos. No esperes mas, abraçate con la verdad y exerçita la misericordia, si quieres hallarla en Dios, porque Dios ama al donador alegre, dize Sanct Pablo [1].

Pecado que no se absuelue
Mucho deue ser themido,
Por no versse remitido
A Roma por penitençia;
Porque la mayor dolençia
En el anima se imprime.

[1] Ad Corintios, cap. 9.

Muy reçelado[a] deue estar el pecador que no está absuelto de sus pecados, o que son tales que le sea nesçessario ocurrir al Papa por penitençia, pues que, como dize el testo, la mayor dolençia es la del anima, e, para desafixar el pecado, conuiene quél Summo Pontifiçe, como vicario de Dios, dispense e vse con nosotros de las llaues spirituales e apostolicas, que Dios le encomendó para nuestro remedio. Ruega con vmilldad a nuestro Señor que te dé spiritu de contriçion, e di con el Profeta [1]—¡Señor, hartame de pan de lagrimas, e dame a beuer lagrimas sin medida! Un consejo quiero acordar aqui al letor, que es de Johan Jerson [2], el qual dize: Acuerdate siempre del fin, e que el tiempo perdido no torna. Nunca alcançarás la virtud sin cuydado e diligençia. Si comienças de ser tibio començarás de tener mal; mas, si te dieres al feruor, hallarás gran paz, e sentirás mas lijero el trabajo por la graçia de Dios e por el amor de la virtud. El ombre feruiente e diligente a todas las cosas está aparejado. Mayor trabajo es resistir a los viçios e pasiones que sudar en qualesquier trabajos corporales. El que no esquiua los viçios pequeños de poco en poco cae en los mayores. Siempre te alegrarás de noche si despiendes el dia fructuosamente. Vela sobre ti, despiertate, e amonesta a ti mesmo, e que quiera que sea de los otros no menospreçies a ti mismo. Tanto aprouecharás quanto harás fuerça a ti mismo. Todo lo dicho es de Johan Jerson, cançiller de Paris, en su tractado de *Contemptus mundi.*

El que sus faltas redime,
Contrito e satisfecho,
Al çielo se va derecho
A biuir con los electos
De Dios; angeles perfectos,
Questán fuera de quistion.

Visto he que aquel famoso doctor Johan Jerson, cançiller de Paris [3], dixo: El ombre deuoto e bueno primero ordena dentro de si las cosas, que tiene de hazer, que las ponga por obra: ni le traen

[1] Dauid. — [2] *Contemptus mundi*, lib. 1, en el fin del cap. 25. — [3] *Contemptus mundi*, lib. 2, cap. 3.

(a) *Reçelado* por receloso.

aquellos desseos de viçiosa inclinaçion; mas el las inclina al aluedrio de la recta razon. ¿Quien tiene mayor pelea quél que se esfuerça de vençer a si mismo? Y este devria ser todo nuestro negoçio vençer ombre asi mesmo, y cada dia hazerse más fuerte y aprouechar más en alguna cosa. Qualquier perfiçion en aquesta vida tiene junta consigo alguna imperfiçion, y qualquier especulaçion nuestra no caresçe de alguna escuridad. Todo es del auctor alegado; y pocos renglones adelante dize [1]: Por çierto, quando verná el dia del juyzio no nos será preguntado que leymos, mas que hezimos; ni quan bien diximos, mas quan religiosamente biuimos. Pues para que bien biuamos, e bien acabemos, e consigamos la verdadera penitençia e graçia de Dios, e que le plega lleuarnos a la morada del çielo con los electos e angeles de Dios, que están fuera de la quistion desta vida humana, siguamos, e siguase, lo que este mismo doctor Johan Gerson dize en el mismo tractado, por estas palabras: En la verdadera contriçion e vmildad del coraçon nasçe la esperança del perdon, e se reconçilia la conçiençia turbada, e se repara la gran pérdida, y es el ombre defendido de la yra venidera, e ayuntándose de consuno en sancta paz de Dios e el alma que se arrepiente. Sanctamente está consejado, e muy sancta obra será hazerlo asi, e, pues tanto nos va en ello, salgamos de nuestros cuydados mundanos, y entremos en la espiritual cogitaçion, que es muy corto el tiempo desta vida temporal, y infinita ha de ser la morada que esperamos; y desde aquí se ha de meresçer, e granjear, para que acullá gozemos de Dios, y el comun aduersario no triumphe contra nos, sino que sea vençido, y la preçiosa sangre de nuestro redemptor sea bien empleada y vertida por nuestro remedio, y por ella alcançemos la victoria de la gloria eterna, para donde Cristo nuestro redemidor nos quiere.

Quien huye de conclusion
Tenedle por viandante,
Con athomos semejante
O substançia no palpable.

No es constante el que huye de conclusion, ni puede aver ni conseguir victoria el coraçon mudable, e que consigo mismo no tie-

[1] *Contemptus mundi*, lib. 3, cap. 57.

ne firmeza. Viçio es mas de mugeres que de ombres la inconstançia, ni creays que en todos los ombres ay estabilidad, sino en vnos mas y menos que en otros, segun alcançan parte en el amor de Dios, del qual proçede la graçia para todo lo que es bueno e turable. Los athomos ya los podés aver visto, quando el rayo del sol entra por vna ventana, e son impalpables. *Athomus ergo est quod diuidi non potest, vt in geometria punctus.* Isidoro, en sus ethimologias [1], podeys ver lo que dize de los athomos, en que manera sintió dellos. El proposito del testo es darnos a entender, quél ombre, que huye de conclusion, es como no tener nada en el, o muy semejante a los athomos, que son impalpables, e cosa tan sin ser como no tener nada en ellos. En fin, a cosa alguna que sea menos que athomos no los podeys comparar a los ombres, si no dezir que no son nada en si. Por tanto alleguémonos a Dios, que es el que da el ser y el valor al ombre, pues todas las cosas por el son fechas e ninguna es fecha sin el [2], e con entera fe, e çierta esperanca, le amemos e siguamos, porque, como dize el sagrado euangelio [3]: Ninguno es bueno sino solo Dios.

Castilla quiere que hable
De nobles exerçitados,
Pero veolos trocados
En vsos de granjeria;
Y algunos yo diria
Que paresçen peligrosos.

Dize el testo, que le pide Castilla, o quiere, que se hable en los nobles varones della, exerçitados; y querrialo hazer, pero veolos trocados y mudados en vsos de granjeria, e algunos que paresçen peligrosos al cuerpo y al anima. Al cuerpo en tantos e tales viçios, que la vida e la hazienda e la onrra e la patria corren tormenta, porque todos siete pecados mortales andan exerçitados, y en conformidad vsados, y las virtudes oluidadas y entredichas y aborresçidas. Pues ¿que se espera desto sino la total perdiçion de todos?: las animas en tanto detrimento, que, si Dios no nos socorre, el peligro está notorio, e ¡que descuydo tenemos con nosotros mismos, y que

[1] Isidoro, *ethimolog.*, lib. 13, cap. 2 *de athomis.* — [2] *Johannis*, cap. 1. — [3] Math., cap. 19.

floxedad de animo, e que negligençia plantada en nuestros desseos, que a ninguna bondad los aplicamos! ¡O, señor, muda e saca de las mentes humanas tal pestilençia, e infundase tu graçia en nuestros coraçones, de tal manera, que del todo se remueuan e despierten y exerçiten en tales obras que te sean aceptas! Si tu quieres, tu me puedes alimpiar [1], quanto mas que la verdad euangelica dize [2]: Los sanos no tienen nesçesidad del médico, mas los enfermos, e, seyendo por tu misericordia curados e sanas nuestras animas, cierto somos que dirás: Venid, benditos del padre mio, poseerés el reyno que os está aparejado desde la constituçion del mundo [3]. Mira, Señor, quan caro te costamos, por tu misma liberalidad e misericordia redemidos, que, con justa razon te suplicamos te apiades de tal manera de nos, quél comun aduersario no pueda vençer nuestra flaqueza.

Vosotros los religiosos
Dormid a pierna tendida,
Si sabés que vuestra vida
Guardará lo que jurastes:
Pero si lo quebrantastes
Quebrará vuestro conçeto.

Justo es que sospechemos que los religiosos, que estan apartados en habito e costumbres de los que en este mundo nauegamos, tengan mas seguras las conçiençias [4], y puedan dormir, como dizen, a pierna tendida; pero, con tal condiçion, que guarden lo que juraron, porque de otra manera quebrárase su credito. Dezidme, padres, si prouaredes que rezastes lo que conuiene rezar para dezir misa e çelebrar, y que hezistes vn ospital, e casastes algunas pobres huerfanas, y hezistes otras buenas obras, y vuestro acusador prouare con vos mismo, que, rezando teniades el coraçon devisado de lo que rezauades, y estando en el altar teniades mas cuydado de vuestra casa temporal que del sacrifiçio que celebrauades; y si aquel ospital que labrastes, tan pomposo e rico, fue para hazeros famoso, e los dineros que alli gastastes fueron con logros e malamente avidos, y si las que casastes por vias yliçitas, y no tanto por

[1] Marc., cap. 1. — [2] Marc., cap. 2.— [3] Math., cap. 25. — [4] Acuerdo á los religiosos.

limosna como por otros fines apartados, e en caso que vos y vuestro contrario fiscal ayays dicho verdad ¿por quien se dará la sentençia serés asuelto o condenado? Sabemos que Dios es justo, y que la verdad ha de tener su lugar, y que Dios no puede errar ni ha menester consejo ni vuestro paresçer, pero son menester vuestras lagrimas y contriçion con tiempo: con tiempo y con tiempo, digo, para que os aprouechen y merezcays; y no sin tiempo despues, quando no sean menester. Mirad que la misericordia de Dios obra quando el penitente llama, e ocurre con sazon e tiempo oportuno, e que la misericordia nò ofenda la justiçia, ni esteys en el infierno donde no ay redempçion.

Pero sin dubda prometo
Que la cuenta no se escusa:
Mas dirés, que asi se vsa,
Y que asi querés biuir.
¡Pesame de tal oyr
A vuestra paternidad!

Sin dubda prometo e creo que la cuenta no sescúsa, ni ha de faltar la gloria o penitençia a cada vno, segun sus obras; y el que dixere o hiziere lo que no deue, e se determinare de biuir e morir en su pecado, que hará Dios con el su offiçio, como siempre le ha hecho, porque no ha de dexar de ser misericordioso ni oluidará su justiçia, ni puede errar su sabiduria e omnipotençia. Sabed que conuino, e conuiene, que haya horca en el pueblo, e cuchillo, para que los malos sean punidos; e ay ofiçios e honores para que sean onrrados e remunerados los que bien biuieren; y asi en la otra vida, que esperamos, es el infierno para los condenados, e la gloria para los que a Dios amaron e le siruieron, e su fe catholica guardaron.

Nós descuydés, y penssad
Que la muerte llegará:
Y segun os hallará
Hallarés otra posada.
A Dios no sesconde nada,
Ni le pueden engañar:
Oydme sin bostezar,
Que me paresçés dormidos.

Visto he lo que nos acuerda Seneca, e dize: Si lo que tu hazes es honesto, sepalo toda la gente, y si es obra vergonçosa o de vituperar ¿que monta que ninguno lo sepa, pues tu conçiençia lo sabe? ¡O, como tu serás mal aventurado, si tu tal testimonio despreçias! Bien lo dize e catholicamente este philosofo Seneca; y asi el testo amonesta que nadie se descuyde e piense que ha de llegar la muerte, e, segun halláre al que matáre asi hallará la posada en el otro mundo. Porque a Dios ninguna cosa se le esconde, ni puede ser engañado. E en los dos vltimos versos paresçe que impaçientemente pide el testo atençion, para que le oygan sin bostezar, porque le paresçe que los que le escuchan estan dormidos en sus obras, y tan fixados en las cosas deste mundo, que ni sienten ni se acuerdan de la otra vida que se espera. Pues porquél fin desta estança paresçe que habla con religiosos, e su descuydo, oyd lo que dize Sant Jeronimo por estas palabras [1]: Por muy mejor ternia yo el que se estouiese en el siglo rico con los ricos, que no el que se metiese en el monesterio para cobdiçiar riquezas. Y este Sancto doctor de la Iglesia, hablando del estado eclesiastico, e consejando a los saçerdotes, dize [2]: Sea tu beuer tan templado, que jamas de tu boca salga holor desonesto de vino: no te digan lo que cuentan que vn philosofo dixo a otro, que le daua paz—Essa, hermano mio, no es boca, sino taça de buen vino. Y mas adelante en la misma estança desta epistola dize: Recuerdate quél buen cauallero de Jesu Christo ha de passar por medio de buena e mala fama. El empero ha de tirar siempre su camino derecho, e no curar de lo que viere a mano derecha ni a mano izquierda, ni porque lo alaben deue alçarse en vanagloria, ni porque lo vituperen se deue entristeçer ni tener dolor: no le han de poner soberuia las riquezas, ni angustia la pobreza. Tan buena cara ha de hacer al pesar como al plazer. Todo lo ha de menospreçiar, de manera que se diga por el, ni quema el sol de dia ni la luna de noche. E adelante, en la misma estança, dize este Sancto: Con que conçiençia se pone el clerigo a negoçiar, tractar y aumentar las haziendas ajenas, sabiendo que expressamente le es mandado que menospreçie e no se acuerde de la suya propria. Sea pues Jesu Christo con todos, que todos auemos menester su misericordia,

[1] S. Jeronimo, lib. 4, epistola 6, estança 3 del estado virginal. — [2] S. Jeronimo, lib. 2, epistola 3 del estado eclesiástico.

e por eso dize el Real Psalmista Dauid [1]: Açerca del Señor es la misericordia y en el está la copiosa redençion. No nos basta leer ni oyr las diuinas escripturas, si no se cumplen por obra, ca no fue conosçido el Señor quando hablaua, ó quando los disçipulos hablauan del por el camino. Mas quiso ser conosçido quando fue dellos refeçionado e acogido, e asi paresçe quél piadoso Señor socorrio a la fe destos, porque los hallo misericordiosos; e asi hizo con ellos misericordia, consolandolos con la reuelaçion e familiaridad de si mismo. Pues de aqui podemos conosçer que la fe sin obras es muerta. Pues que al Señor, al qual los disçipulos no avian conosçido, avnque se les avia mostrado, e avnque les avia interpretado e declarado las escripturas, luego como pusieron por obra la caridad que los sanctos euangelios nos mandan lo conosçieron en el partir del pan. De manera, que no fueron alumbrados por oyr las escripturas e los mandamientos de Dios, mas fueron alumbrados e reducidos a la integridad e perfiçion de la fe, obrando lo que está escripto, e ospedando al Señor en forma de peregrino en su posada, e poniendole delante manjar, para que comiese; porque, segun dize el apostol Sanctiago, no seran justificados açerca de Dios los oydores de la ley, mas los que la ponen por obra. Todo esto es del Cartuxano, en la quarta parte, y en el capitulo 76, donde tracta de como aparesçio Christo a los desçipulos en el camino de Emaus.

[1] Psalmo CXXIX.

ESTANÇA XXXVIII.

Despertá pues con gemidos
Antes que os anochezca,
Y quél sol desaparezca
Huyendo del orizonte.

Siguiendo el testo la materia de que ha tractado en la preçedente estança, dize en esta 38. Despertad, pues, con gemidos antes que sea de noche, e quél sol desaparezca huyendo del orizonte, y, porque este vocablo *orizonte* no le entenderan todos, digo que los astrologos llaman orizonte a todo aquello que se puede ver en la çircunferençia del orbe, desde do quiera que esté ombre, e sea de dia. E este orizonte, asi dicho simplemente, se entiende qués hasta ser el sol puesto, e no se puede esto asi ver en la tierra, por los çerros e montes que impiden la vista de la çircunferençia, como se ve, e entiende, estando en vna nao en alta mar, donde no se puede ver tierra, e estando asi verés de todas partes la mar al rededor en todo lo que la vista bastare, e aquella circunferençia postrera, que se puede ver, aquello es el orizonte que veys: e quando saliere el sol lo verés que paresçe a la vista que sale del agua, e quando se pone el sol, e sale del orizonte, e se escuresçe, dezimos que se vá el sol de nuestro orizonte, e paresçe que se entra en el agua postrera, que se puede ver al poniente. El glorioso Sanct Johan [1], en su sagrado euangelio, dize: Aquel que camina en las tiniebras no sabe donde va. Mientras que tenés la luz creed en la luz, a tal que seays hijos de la luz. Esta luz es el mismo Jesu Christo, nuestro redemptor. Y esta luz de su sagrada fee catholica es la que avemos de seguir, conforme a la Iglesia, para meresçer e saluarnos en ella, antes que venga la noche de la muerte corporal, e antes que las tiniebras de la

[1] Johannis, cap. 12.

ynorançia nos acaben, sino que, conforme a la verdadera luz euangelica, creamos e obremos lo que la Iglesia catholica quiere, e manda que guardemos.

No saltés como Phetonte[a]
Los que quisierdes saluaros:
Aprended a humillaros
Los que soberuia seguis.

Como Phetonte saltan los que dexan de hazer lo que deuen e les conuiene, e se ocupan en lo que no devrian, ni es a proposito de su cuerpo ni de su anima. Dizen poetas, y en espeçial Ouidio [1], que Phetonte fue hijo del sol, e que le conçedio que pudiese vn dia guiar su carro, a su suplicaçion, e que, como llegó a la cumbre del signo de escorpio, no sabiendo guiar los cauallos que tirauan el carro, soltó las riendas, e Jupiter lo mató con vn rayo, e cayo muerto fulminado. Es la alegoria desto, que los soberuios, que enprenden cosas a que no bastan sus fuerças, caen e se pierden como Phetonte. Asi que, lo quél catholico, que desea saluarse, ha de aprender e hazer, es vmilliarse e huyr de la soberuia, e con mucha paçiençia obedesçer la doctrina christiana, amando la justiçia, e obrando e exerçitando las obras de misericordia, dando de comer al hambriento, e a beuer al sediento, e acogiendo los pobres, vistiendo los desnudos, visitando los enfermos, ayudando a los encarçelados, como nos acuerda el sagrado euangelio de Sanct Matheo [2]; que este es el verdadero camino de la vida eterna, el qual es muy agro e aspero a los altiuos y presuntuosos, e es llano e façil a los vmilldes e verdaderos christianos, y esta es la carrera e via para yr al çielo indubitadamente, creyendo e guardando la orden de nuestra sancta madre Iglesia.

No murays como Adonís
Ni querays ser tales flores.
Los que naçistés señores
Deués procurar de serlo,
Porqués mejor meresçerlo
Que nasçer muy eredado.

[1] Ouidio, metham., 2.° — [2] Math., 25.

[a] Faeton, ó, como dicen otros, *Faetonte*, al modo que se dice Jenofonte y Flegetonte.

Inteligençia grande ha de thener de poetas el que los comentáre, y faltame a mi para lo que tengo entre manos; por lo qual, sino bien acotare, resçiba el lector mi voluntad, que es de açertar a dezir lo que pide el testo. Adonis dizen que fue hijo de Mirra, su ermana, e fue muy aderente, e dado a la caça, o monteria, al qual mató vn puerco montes: e fingen poetas, que Venus le conuertio en flor roxa como las del granado. Esta fabula escriuio Ouidio en su methamorfoseos [1]. Asi que tales muertes han los que se ocupan mas de lo que conuiene en tales exerçiçios, e se les va el tiempo en flores, e asi como flor de poco prouecho se les passa la vida mal empleada; e, por tanto, conseja el testo a los que nasçen señores, que estén sobre aviso, e biuan como virtuosos, e procuren de ser tales como deuen. Porque, en la verdad, es muy mejor meresçer ser señor que nasçer muy eredado, si su persona no meresçe el estado que posee, puesto que en este triste mundo los mas ricos, avnque sean viçiosos, si saben dar, e osan despender, muchas faltas e poquedades encubren: pero no del todo se libran de ser entendidos, de manera que, para no temer esas murmuraçiones, es menester quél moderado e verdadero varon sepa dar, e sepa guardar, e, sobre todo, conformarse con la verdad y el tiempo, y lo que diere que ssea siempre donde aya nesçesidad de su socorro, e no por vanidad &c.

Porque diga bien el dado
El anima no se oluide.
El que sin meritos pide
Justamente se le niega.

Porque diga bien &c. Estos versos no tienen nesçesidad de interpretaçion, pues estan claros; e auemos de entender, quél que piensa saluarsse no ha de tener rexpecto a buenos ni contrarios suçesos de las cosas desta vida, sino a hazer aquello que es obligado como catholico, e a emplear su perssona e tiempo en lo que es o puede redundar en seruiçio de Dios, e para saluaçion de nuestra anima, y estar siempre cuydoso e vigilante en el amor de Dios nuestro Señor, el qual nunca niega su misericordia a los fieles christianos, pidiendo justamente su socorro diuino.

[1] Ouidio, methamorf.

El que menos tiempo juega
Menos le puede perder:
El que saluo ha de ser
Conuiene que lo procure.

El que menos tiempo juega, &c. Está muy bien considerado porque a la verdad el juego está el dia de oy muy exerçitado e vsado entre grandes e menores; porque han sabido los mortales que de toda suerte e calidad de jugadores se acogen en el infierno, y esos que mas al juego se dan mas tiempo pierden en su viçiosa tahureria. Anda tal este delicto que les paresçe a los tales jugadores qués delito no jugar, siendolo muy grande ponerlo por obra.

El que ha de ser saluo conuiene que lo procure. Yo os dire que tanto lo encaresçe Sancto Augustin doctor de la Iglesia, que dize [1]: *Qui feçit te sine te, non saluabit te sine te.* Asi que menester es ayudarnos, e siempre nos dará Dios mas fuerças para le amar e seruir de buena voluntad e amor. E asi deue el cauallero de Jesu Christo con todas sus fuerças, e limpio animo, tener maña que todo vaya e se remita a los grados superiores de Dios, dando cada vno de nos su misma voluntad con buenas obras en el mismo Redemptor nuestro, para que nos salue el mismo presçio de sangre, que en su sacratissima Passion, doliendose del linaje humano vertio.

En vano ninguno jure,
Ni al proximo maldiga,
Ni se hincha la barriga,
Por comer demasïado:
El que comiere pescado
No coma carne con el.

Deuense guardar los mandamientos de Dios so pena de muerte eterna, e no jurar su sancto nombre en vano, que es vno dellos. Maldezir al proximo es yr contra el diuino preçepto, que manda que le amemos como a nosotros mesmos.

Henchir la barriga por comer demassiado es incurrir en el pe-

[1] Augustin.

cado mortal de la gula, del qual partiçipa el que come pescado y carne juntamente. Paresceos que es buena manera de ayuno con pescado, no dexando de luxuriar e mal obrar. Si dexais de comer pescado, porque os haze mal ¿porque, comiendo la carne, mezclays el pescado? Bien se dize, e se vee, que en la luxuria andan juntos, e pocas vezes está vn pecado abraçado con el pecador, sin tener otro y otros acuestas. Porque, en fin, las virtudes e los viçios nunca estan senzillamente, sin se acompañar vn mal con otro, e vn bien con otro; y esta misma regla e costumbre guardan los ombres en sus conuerssaçiones e amistades, que los virtuosos se allegan e dessean a sus semejantes, e los viçiosos siempre los verés pareados para comunicar e vsar sus torpedades e viçios.

Nunca hables en tropel
Si quieres ser entendido.
Llora tu tiempo perdido
Y no pierdas el que tienes.

Es falta de buena criança atravesarse los ombres a razonar, estando hablando otro, que merezca ser escuchado; e aquello proçede de poco sosiego e locura, y es meter palabras por impidir las del otro que está hablando, e no quiere entender, ni quél otro sea entendido: o es soberuia e menospresçio querer ser oydo, e que no escuchen a otro, a quien quiere dañar o estoruar. En fin, muchos errores concurren en tal descomedimiento, e por esso es costumbre, e estatuto en los cabildos, e ayuntamientos, e vniuersidades bien ordenadas, quél que hablare se leuante en pie, e proponga, e que los demas le oygan e tengan silençio, e no le contradigan hasta que aquel aya dicho lo que propuso, e, asentado el que habla, se leuante otro, con liçençia del senado o congregaçion, e hable, aprouando o negando, o de nuevo alegando lo que hiziere al presente proposito. Porque, no haziendose asi, e hablando muchos (ni pocos) juntos, seria confusion, e no se entender los vnos ni los otros, ni concluyrse cosa que conuiniente fuese.

Dize mas el testo: llora tu tiempo perdido, e no pierdas el que tienes. Una perdida es tan grande la del tiempo, e de tanta importançia, quél passado, que se perdio, no se puede cobrar, y el presente no se deue dexar passar sin prouecho, e bien vsar del, so la pena del

perdido; e pedir se ha estrecha cuenta del a los ombres, e, como dizen, acuestas les caerá, y no les va mas en ello de quanto es mejor hazer bien que hazer mal. Bien es verdadero aquel prouerbio, que suelen dezir, quien tiene tiempo, e lo dexa, no puede biuir sin quexa, Y esta siempre la terná de si mismo, porqués daño sin remedio y muy dino del trabajo que de su parte proçedio, y muy justa penitençia al que le perdio, e dexó passar el tiempo sin fruto. Cleobolo, filosopho [1], e vno del numero de los siete sabios de Greçia, dezia, que antes quél ombre salga de casa deue pensar dentro de si lo que ha de hazer, e despues que sea retornado deue mirar e repensar que es aquello que ha fecho. Los que esto hizeren no quieren perder el tiempo, ni que se les pase mal, empleandole sin aprouecharse del, segun e como fuere conuiniente.

El que tiene flacas sienes
No sea trastejador:
El qu' estima su honor
Guardese de mal obrar.

Pone agora el testo aqui dos puntos, que, con mas façilidad se podran declarar, que escusarse dellos toda manera de ombres, porque son muy diferentes y apartados los desseos y exerçiçios de los ombres vnos de otros. El que tiene flacas sienes no sea trastejador: esto es vn buen consejo para que, el que se le desuaneçe la cabeça, no tome ofiçio, ni exerçiçio, de andar en lauores altas, porque no cayga abaxo, e se mate, o, a bien librar, se quebrante e lisie de tal manera, que biua despues manco e con trabajo. Quiero dezir, que los ombres, que presumen de emprender cosas grandes e altas, han de mirar mucho en ello, de tal manera, que ni la conçiençia e anima se auenture, ni el cuerpo emprenda cosa que escote ni pague su persona, e verguença, e honor, ni la hazienda, ni abarque mas de lo que puede e le basta: e avn para eso deue mirar e guardar bien considerando el tiempo y el modo. ¿Quantos ombres aveys visto que de vn bocado se ayan comido vna perdiz o vn capon? Creo que direys que ninguno; e podrés mostrar muchos que, bocado a bocado, se avrán comido eso e mas. El que estima su honor guardese de mal

[1] Cleobolo.

obrar. No solamente eso se deue hazer por el onor del mundo, mas para saluar el anima, e prinçipalmente por seruir a Dios, e hazer bien al proximo, y seruir al rrey, e ser vtil a la patria, siempre nos avemos de guardar de obrar mal. Conosçerse sy, pero elegir el bien es lo que se deue hazer, y en lo que nos deuemos ocupar.

Las donzellas en cantar
Menos ganan que hilando;
Los agricolas arando
Acreçientan su hazienda:
El mercader en su tienda
Gana, si no se passea.

Realmente las donzellas cantoras, si no son monjas y ençerradas, poco ganan cantando, sino es alguna que, por la buena graçia de su musica, venga en tal opinion a vn gran señor que se case con ella; y esto tanto y mas se atribuyra a la liuiandad e libidine del que toma tal muger, que a otro fin o respecto alguno que bueno sea; en espeçial si, el que asi se casa, tiene hijos avidos en muger coniugalmente ayuntado, e de illustre prosapia. El offiçio de la muger mas proprio es la rueca, e yo, en quanto ha que biuo, no he visto muger cantora sin algun rumbo de liuiandad; y no se marauille el letor deste vocablo *rumbo*, que yo os digo, que está bien puesto aqui, y si por no ser vos marinero, ni entender las cosas de la nauegaçion, no sabés este bocablo, sabed, que rumbo quiere dezir viento de parte señalada, e, como la musica tiene mucha parte de viento, haze los que a ella se dan ventosos, y es tanta parte el viento en esa musica quanto podés ver en los organos e flautas e otros ynstrumentos, que sin el viento no sonarian.

El otro punto del testo dize, que los agricolas arando acresçientan su hazienda. Quiere dezir que cada qual haga su offiçio, asi como la donzella hilando, y el labrador arando, y no haziendose la hilandera cantora, ni el que ha de arar holgazan; porque os hago saber, que, quando los villanos no sabian ni querian peynarse, andaua mejor la agricoltura y lauor del campo, y el pan valia mas varato; y sacar las cosas de sus terminos y el buscar offiçios improprios, es lo que trae las republicas tempestando.

Dize mas el testo, que el mercader en su tienda gana si no se

pasea. Acuerdome oyr a mercaderes burgaleses (mas ha de sesenta años) que, a sus fatores en Flandes, vno de los capitulos espeçiales que se les dauan en su ynstruçion, e se la hazian jurar, era, que por lo menos vna ora estouiesen cada dia en la tienda sobre el libro de su cuenta, porque, passeandose, no oluiden lo prinçipal. Pero en aquel tiempo por ventura esos factores no tenian la habilidad que los fatores deste tiempo, que, avnque se pasean, no es para oluidar el libro, sino para rehenchir sus boticas e tiendas, atrauessando mercaderias, y no para sus amos, y reuenderlas.

Vamos adelante, que todo lo desta vida va atrauessado e mezclado en fraudes e trabajos, asi en los offiçios como en los benefiçios, hasta que Dios lo prouea y su justiçia, como mas sea seruido.

El que quiere saber lea,
El que açertar pregunte.
Nunca con malos se junte
Quien no quiere paresçerlos.

El que quiere saber lea, etçetera. Yo avia oydo dezir que, para saber, no solamente ha de ser leyendo, sino juntadas tres cosas, que son, leyendo, e viendo, e biuiendo; e, todas juntas, claro está que harán al ombre docto e experimentado, si le dio Dios buen natural e inclinaçion de saber, e siruiendo a su hazedor e redemptor, porque ese sera buen saber, que lleuáre al ombre al çielo. Todas las otras çiençias de los ombres no valen nada, porque, como dice el Apóstol [1]: La prudençia de la carne es muerte, e la prudençia del spiritu es vida e paz. E mas adelante el mismo Sanct Pablo dize [2]: No es de saber mas de aquello que es nesçesario que sepays; mas deueys de saber con modestia.

Dize mas el texto: Nunca con malos se junte quien no quiere paresçerlos. Con razon, y [(a)] como padre, consejan essos dos verssos, por lo qual suelen dezir vulgares—dime con quien estauas dezirte he lo que hazias. Vista cosa es que de la mala compañia no puede proceder si no malos efectos; porque, asi como del bien se siguen buenos fines, asi de los hombres viçiosos no se saca de su conuersaçion sino pecar e malas obras en daño proprio e del proximo, qués

1 Ad Romanos, 8. — 2 Ad Romanos, 12.

(a) Desde aquí en adelante, y áun alguna que otra vez en pliegos anteriores, usa Oviedo indistintamente la conjuncion *y* en lugar del *nexo* equivalente á *e*.

contra el precepto diuino. ¡O quan noble exerçiçio e lleno de vida es pensar en Dios, e todo lo ál dexarlo por açesorio! ¡O quanto ençiende el ombre a todo genero de bondad! pues que es cosa manifiesta, que sin Dios no ay ganançia en el mundo que valga nada, avnquél mismo mundo sea tuyo, ni todos los mundos que ymaginauan los epicureos. E por tanto nos deuemos guardar y apartar de mala compañía.

Tus bienes has de tenerlos
Para lo que se te dieron.
Los que mal agradesçieron
Llamanse luçiferanos

Con todos tus bienes has de tener conosçimiento y agradesçimiento a Dios, y vsar de ellos para el efecto que te fueron dados, porque todos los mal agradesçidos los podemos y se deuen llamar *luçiferanos*, que fue la primera e prinçipal escuela del desgradesçimiento, y de luçifer eredan el nombre e las obras. Dize el glorioso Sanct Jeronimo estas palabras [1]: Yo me ocupé en buscar remedios á mi cuerpo miserable, e, si por ventura no curára dél mi alma, estouiera mejor; por que estonçes está ella peor quando el cuerpo está mejor. Yo conozco sin dubda que, para ser en perfiçion el testo destas mis Quinquagenas, e las estanças suyas, que este mi comento va discantando (o mijor diziendo, no del todo mio, sino de aquellos con quien á esto, e con cuyo ornamento de sanctas auctoridades, y de algunos poetas e historiales, yo me socorro) ouiera esta obra menester mas estudio e letras, en lo que a mi toca, porque el lector, con mas e mejor gusto quedára, pero contentese con que mi deseo es aprouechar. Y, si esta mi intençion no bastáre a quitar la dentera, digo lo que dize el glorioso doctor de la yglesia de suso alegado [2]: Demasiada cosa es que nos enojemos contra los que de nosotros murmuran, pues siempre les damos causa de murmurar. Con todo eso me quiero consolar con lo que otro sancto doctor de la yglesia dize por estas palabras en sus Morales [3]: Muy presto pasa el menospreçio de los simples e justos: e muy presto peresçe la gloria de los doblados. E, con tanto, passemos á la estança siguiente.

[1] Libro 1.°, epístola 1.ª, estanza 12. — [2] Libro 1.°, epístola 2. — [3] Morales, libro 8.°, cap. 39 sobre el cap. 8.° de Job.

ESTANÇA XXXIX.

El que tiene malas manos
Rastrando trae la soga.
Quien contra verdad aboga
Meresçe ser condenado.
Quien se viste de brocado
Loco es, o gran Señor.

Con malas manos anda rastrando la soga del ahorcado suelen dezir comunmente, y eso no quiere sinificar el que lo dize, sino que anda çerca de la paga que meresçe quien mal biue. Por el consiguiente el letrado que defiende injusta causa meresçe ser condenado.

En el terçero punto de los dos vltimos versos de suso dize el testo: Quien se viste de brocado loco es o gran señor. Quiere decir que cada vno se deue medir en su habito e traje conforme al valor de su perssona, e conforme á rrazon; porque al loco y al gran señor se permite que se vistan como quisieren, porque con los tales no se tiene cuenta en eso. Bien es verdad que los mayores son los espejos del vulgo, e los que, como prudentes, en eso y en otras cosas deuen de ser moderados, por no dar causa a que otros se desmiendan [a]. Y no penseys que esto del vestir es pequeña pestilençia en la republica, ni el menor daño della, sino de los mayores y mas dino de enmienda; de lo qual resultan las pragmáticas que se hazen para corregir los superfluos gastos de los trajes. Y, por la mayor parte, esa dolençia es mortal en las mugeres, y cançer en los maridos, que lo pagan, y alegria en los vanos mançebos, y ganançia para los mercaderes y sastres, y aparejo para pecar las mugeres liuianas, y para poner en espeçial nesçesidad sus casas y maridos.

[a] Desmanden, ó quieran desmedirse.

El que no tiene temor
Con mayor peligro corre.
Quien escriue sin que borre
Ha de ser ombre diuino.
El que pregonáre vino
No deue vender vinagre.

Aquel que no tiene themor claro está que corre con mayor peligro, porque es menester tiento, e mirar por donde va para no caer ni poner la vida en aventura: e conuiene que aya aduertençia, e tantee primero, y entienda el curso por donde discurre, e no se determine de ligero en sus carreras e mouimientos.

El que escriue sin que borre, o aya nesçesidad de borrar, ha de ser ombre diuino. Sin duda pocos ombres ay, de los que escriuen en materias altas y de calidad, que no borren e se enmienden á si mismos, porque, el que no lo hiziere asi, o peca de nesçio, contento de su seso, o no se entiende, o, como es dicho, tiene don espeçial de Dios, que no le dexará errar[a]. Yo no he visto ningun famoso e prudente historial e poeta, que no tenga nesçesidad de corregir lo que escriue, exerçitando la pluma en qualquier facultad que sea, e no se deue contentar con leer lo que dize sola vna vez, porqués muy posible e nesçesario añadir, e menguar, e testar, e interliniar para quél mismo doctor se entienda á si mismo, e se satisfaga de su obra, antes que la muestre, o que salga de sus manos. E, demas de hazer consigo las diligençias bastantes, lo deue mostrar e comunicar con algun verdadero amigo, docto, e de buena vida, e seguro consejero, limpio, e amigo de justiçia, e no de amistad ficta ni reziente. E llamo reziente a aquel de quien no se tiene seguridad e conosçimiento de su integridad e buen zelo, e de espiriençia bastante para entender lo que condena o aprueua. Porque, hablando verdad, muy diferentes suelen ser los paresçeres de los ombres, e tanto mas discrepan quanto las materias de que han de juzgar son apartadas de su profesion e gusto. E el tal juez ha de ser muy libre e de buena con-

(a) Con todo eso, es admirable el ver que Oviedo apenas tiene enmienda ninguna en estos sus libros. Sin duda hizo primero el borrador y luego lo copió, para remitirlo al Rey, á la avanzada edad de 77 años, que él mismo deja consignada en el proemio y dedicatoria de este primer volúmen de sus Quincuagenas.

çiençia, e que no pretienda mayor interese que dezir verdad, e que no se determine con la primera liçion o sumaria informaçion para lo que ha de determinar o dar su paresçer.

Los mas que passan á Chagre
No van por seruir al rey,
Ni dún ser, ni de vna ley,
Aunque se llaman christianos.

Tened por çierto que los mas que passan á Chagre (qués vn gran rio que nasçe poco mas de vna legua de la mar del Sur, o austral, e entra en esta otra mar del norte, a seys o siete leguas mas al poniente de la çibdá e puerto del Nombre de Dios) no es por seruir al rey, sino por sus proprios intereses: e passan aquel rio a vado, e con mucho peligro, quatro leguas antes que lleguen a la çibdad de Panamá (puerto de la otra mar) donde se embarcan los que han de yr al Perú. Ni esos son de vn ser e calidad de ombres, ni de vna ley, avnque todos se llaman christianos; antes son gentes que se mezclan de diferentes y estrañas nasçiones, que, por cobdiçia de oro e plata, que del Peru se trae en mucha cantidad, llamandose españoles, los admiten, penssando que son vasallos del çeptro real de Castilla, ó por lo menos del Emperador nuestro señor, e no lo son, e con cautelas e formas, seyendo la verdad en contrario, passan acá. E han venido de todas nasçiones de leuantiscos[a], griegos, e barbaros, e africanos, e de diuersas lenguas e leyes, o sectas, mezcladas e apartadas condiçiones, de que ningun bien, sino mucho daño e estoruo han causado en la conuersion de los indios, e poblaçiones avstrales; antes han inserto, e metido, e obrado muchas crueldades, como se suele hazer en los exerçitos, pendientes de las guerras del Perú (que han seydo muchas) como mas largamente lo podeys ver en la general e natural hystoria de las Indias, que yo he escripto, por mandado del Emperador Rey Don Carlos, nuestro Señor, como su cronista destas partes.

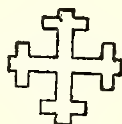
En virtud de los ermanos
Que dexaron tal doctrina
Y quiera Dios que la mina
De deslealtad se acabe.

[a] Levantinos, ó naturales de las partes de Levante.

Inclusiue o juntamente avés de entender, que la virtud e doctrina, que dexaron los ermanos en las prouinçias del Perú, se entiende por el Marqués Francisco Piçarro e sus hermanos, que fueron



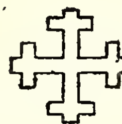
EL MARQVES F. PIÇARRO.



vnos hidalgos pobres, compañeros, naturales de la çibdad de Trugillo en Estremadura, hijos de vn escudero llamado Gonçalo Piçarro, que mataron frannçeses en la guerra de Nauarra; al qual y a ellos yo conosçi, e hablé muchas vezes. E fueron quatro hermanos. El mayor dellos se llama Françisco Piçarro, y este era bastardo, y passó a estas partes, y desde esta nuestra çibdad de Sancto Domingo de la ysla española, el año de 1508, passó a la tierra firme, con el capitan Alonso de Hojeda, por soldado: y este, despues, andando el tiempo, e militando con el gouernador Pedrarias Dauila, e por su mandado, juntamente con su compañero Diego de Almagro, descubrieron el Perú; de la qual empresa el Emperador nuestro señor hizo gouernador en çierta parte al dicho Françisco Piçarro, e le dio el habito de Sanctiago, e despues titulo de Marqués, e al dicho Diego de Almagro hizo su magestad Adelantado e Gouernador de



EL ADELANTADO DON DIEGO
DE ALMAGRO.



otras provinçias, e con el Marques Françisco Piçarro vino su hermano legitimo Hernando Piçarro, e otros dos hermanos bastardos, el vno llamado Gonçalo Piçarro, e Diego de Almagro, e Françisco Martin que era el menor dellos. Estos capitanes Françisco Piçarro e Diego de Almagro touieron despues grandes diferencias sobre los terminos de sus gouernaçiones, diziendo cada vno dellos que le pertenesçia e entraua en su parte la çibdad del Cuzco, sobre lo qual se siguieron las muertes del vno e del otro, e de otros muchos, que a sus opiniones se allegaron, de lo qual resultó que, ydo a España el Hernando Piçarro, fue preso por mandado del Emperador, e lo está

oy en dia en la fortaleza de la Mota de Medina del Campo. El terçero hermano destos, llamado Gonçalo Piçarro alçose con la tierra, e mató al Visorrey Blasco Nuñez Vela, e vsó muchas e grandes crueldades, como tirano; para castigo del qual e de los desleales, que, en deseruicio del Emperador, estauan tiranizando aquellas prouinçias ricas, embió su Çesarea Magestad al Liçençiado Gasca [a],

EL LICENCIADO GASCA.

del su Consejo, el qual se dio tan buen recabdo, e se ovo con tanta prudençia, que, con los leales españoles, que con el se juntaron a seruir al Emperador, vinieron a batalla e al remedio de las armas; en la qual jornada quedó la parte imperial vencedora, e fue preso el desleal e traydor Gonçalo Piçarro, del qual se hizo publica justiçia, con otros traydores que le siguieron contra la vandera de su rey, y entre ellos el muy cruel traydor Françisco de Caruajal, maestro de campo del dicho Gonçalo Piçarro, e se pusieron sus cabeças de los traydores en la picota. Era este Caruajal estremado cruel, e por quien el prinçipal tirano Gonçalo Piçarro se gouernaua. Fecho esto, el Liçençiado Gasca se boluio a España, dexando aquella tierra paçificada, e en justiçia, e pagados los gastos de la guerra, e gratificados los leales, e castigados los traydores, e lleuó a su magestad mas de vn millon e quinientos mill pesos de oro. Y, porque fuera destas Indias no sabrán todos los que esto leyeren que vale vn peso de oro, digo, que vn peso de oro es la quarta parte mas de lo que vale o pesa el ducado. En aquella sazon que aquesto passó el Emperador estaua en Flandes, a donde el Liçençiado Gasca fue a besar las manos de su Magestad, e darle relaçion de lo que en su Real serviçio avia fecho. E, teniendose por muy seruido de tan prudente varon, le hizo merçed del obispado de Palençia, que en esa sazon vacó, e vale xxiiij mill ducados de renta, e le hizo otras merçedes.

[a] El nombre de este vá acompañado de una mitra y una palma verde, como se vé en el adjunto *facsimile* de esta plana.

dientes las guerras del peru (que han seydo muchas) como mas largamente lo podeys ver en la general y natural hystoria delas indias que yo he escripto por mandado del Emperador Rey don Carlos nuestro señor como su coronista destas partes:—

En virtud delos ermanos
Que dexaron tal Doctrina.
Y quiera dios que la Mina
de deslealtad se Acabe.

Inclusiue/o juntamente aveys de entender que la virtud y doctrina que dexaron los ermanos enlas prouincias del peru se entiende por el marques francisco piçarro.

EL MARQUES F. PIÇARRO.

y sus hermanos que fueron unos hidalgos pobres compañeros naturales dela cibdad de trugillo en estremadura hijos de un escudero llamado gonçalo piçarro que mataron franceses enla guerra de navarra: al qual y a ellos yo conosçi y hable muchas vezes. y fueron quatro hermanos. El mayor dellos se llama francisco piçarro y este era bastardo/y passo a estas partes y desde esta nuestra cibdad de Santo domingo dela ysla española el año de 1508. passo ala tierra firme con el capitan alonso de hojeda por soldado. y este despues andando el tiempo y militando con el governador pedrarias davila y por su mandado juntamente con su compañero diego de almagro descubrieron el Peru. dela qual empresa el Emperador nuestro señor hizo governador en cierta parte al dicho francisco piçarro y le dio el habito de santiago y despues titulo de marques y al dicho diego de almagro hizo su magestad Adelantado y governador de otras prouincias. E con el marques francisco piçarro vino su hermano legitimo hernando piçarro y otros dos hermanos bastardos el uno llamado Gonçalo piçarro. y francisco martin que era el menor dellos. Estos capitanes francisco piçarro y diego de almagro/tovieron despues grandes diferencias sobre los terminos de sus governaciones diziendo cada uno dellos que le pertenescia y entrava en su parte la cibdad del Cuzco. sobre lo qual se siguieron las muertes del uno y del otro/y de otros muchos que a sus opiniones se allegaron. delo qual resulto que ydo a españa el hernando piçarro fue preso por mandado del Emperador y lo esta oy endia en la fortaleza dela Mota de medina del campo. El tercero hermano destos llamado gonçalo piçarro. Alçose con la tierra y mato al visorrey blasco nuñez vela y uso muchas y grandes crueldades como tirano. Para castigo del qual y de los desleales que en deservicio del Emperador estavan tiranizando aquellas prouincias y tierras embio su cesarea magestad al licenciado gasca de su consejo. El qual se dio tan buen recabdo y se ovo con tanta prudencia que con los leales españoles que con el se juntaron a servir al emperador vinieron a batalla y al remedio delas armas enla qual jornada quedo la parte imperial vencedora y fue preso el desleal y traydor gonçalo piçarro del qual se hizo publica justicia con otros traydores que le siguieron contra la vandera de su Rey/y entre ellos el muy cruel traydor francisco de carvajal maestro de campo del dicho gonçalo piçarro y se pusieron sus cabeças delos traydores enla picota. Era este carvajal estremado cruel y por quien el principal tirano gonçalo piçarro se governava. Hecho esto el licenciado gasca se bolvio a españa dexando aquella tierra pacificada y en justicia y pagados los gastos dela guerra y gratificados los leales y castigados los traydores y lleno a su magestad mas de un millon y quinientos mill pesos de oro. y porque fuera destas indias no sabran todos los que esto leyeren que vale un peso de oro digo/que un peso de oro es la quarta parte mas delo que vale/o pesa el ducado. En aquella sazon que esto passo el Emperador estava en flandes adonde el licenciado gasca fue a besar las manos de su magestad y a darle relacion delo que en su real servicio avia hecho. E teniendose por muy servido de tan prudente varon le hizo merced del obispado de palencia que en esa sazon vaco/y vale xx mill ducados de renta y le hizo otras mercedes. Dize mas el texto. quiera dios que la mina de deslealtad se acabe y no se dize sin causa. porque despues de ydo el licenciado gasca/no han faltado otros traydores ni les falto a estos el cuchillo dela justicia de cesar. Ansi que la que esta aqui fue la desleal doctrina que dexaron los hermanos piçarros enel peru:—

EL ADELANTADO DON DIEGO DE ALMAGRO.

EL LICENCIADO · GASCA.

Ninguno digayo que sabe
Sino supiere Saluarse
El que quisiere Casarse
Entienda a quien se toma.
Todos los que van a Roma
No es para ver al papa
Sino por tocar la capa
O mejor beneficiarse.

O que grande ynorancia es dezir que ninguno es sabio/sino se salva. Antes deve ser tenido por ynorante de todo lo que le convenia saber. Tres puntos se tocan aqui en estos versos presentes. El primero es no fiar por ynorante al que se loare de sabio sino supiere salvarse. y esto es dificultoso. porque dificile surgit cuius mola male consuetudinis premit. Quiere dezir. dificultoso es levantarse aquel que tiene opresso la piedra dela mala costumbre. Ovidio dize. Nec facile invenies multis in mille libus unum virtutem pretium qui putet esse sui. Quiere dezir apenas entre mill oy uno que estime el precio dela virtud. Asi que tornando al tema del texto lo bueno y lo malo ello se dira lo que es. Por que dize sant Jeronimo. que es bien/bien es loarlo/y lo malo ello se dira lo que es. signum manifeste damnationis est cum malo omnia prospera accidunt. Quiere dezir la señal dela manifiesta damnacion es quando al malo le suceden prosperas todas las cosas. El segundo punto es. El que quisiere casarse/

q la glosa sobre el cap.... Job

Ovidio. lib. ii. de Ponto

q. S. Jero. sent...

Dize mas el testo: Quiera Dios que la mina de deslealtad se acabe. E no se dize sin causa, porque, despues de ido el Liçençiado Gasca, no han faltado otros traydores, ni les faltó a esos el cuchillo de la justiçia de Çesar. Asi que la que está dicha fue la desleal doctrina que dexaron los hermanos Piçarros en el Perú.

Ninguno digais que sabe
Sino supiere saluarse.
El que quisiere casarse
Entienda que muger toma.
Todos los que van a Roma
No es para ver al Papa,
Sino por trocar la capa,
O mejor beneficiarse.

¡O que grande ynorancia es dezir, que ninguno es sabio si no se salua! [(a)] Antes deue ser tenido por ynorante de todo lo que le conuenia saber.

Tres puntos se tocan aqui en estos verssos presentes. El primero es rreferir por ynorante al que se loare de sabio si no supiera saluarse, y esto es dificultoso, porque *difiçile surgit quem mola male consuetudinis premit* [1]. Quiere dezir: Dificultoso es leuantarse quien touiere la piedra de la mala costumbre. Ouidio dize [2]: *Nec façile multis inueniens* (sic) *millibus vnum, virtutem precii qui putet esse sui.* Quiere dezir: Apenas entre mill ay uno que estime el presçio de la virtud [(b)]. Asi que, tornando al tema del testo, lo bueno y que es bien, bien es loarlo, y lo malo ello se dirá lo que es. Porque dize Sanct Jeronimo [3]: *Signum manifeste danationis* (sic) *est quando mala omnia prospera accidunt.* Quiere dezir: La señal de la manifiesta danaçion es quando a vn malo le son prosperas todas las cosas.

El segundo punto es: El que quisiere casarse entienda que muger toma. Esto requiere más tiempo o espacio de lo que algunos toman para la conclusion del casamiento. Bien presto podra saberse y verse si es coxa o tuerta, e quien fueron o son sus padres, e que

[1] La glosa sobre el cap. I. Johan. — [2] Ouidio lib. II de Ponto. — [3] S. Jeronimo, en el transito.

[(a)] Tal cual está redactada la frase parece que dice todo lo contrario de lo que el autor queria expresar.— [(b)] Esta traduccion deja mucho que desear, y tuerce el sentido de lo que dice el poeta latino.

bienes muebles e rayzes tiene. Mas no se sabrá, ni alcançará, ni entenderá que muger toma; porquél Apostol Sanct Pablo dize [1]: Qual de los ombres sabe las cosas que son del ombre, sino el espiritu del ombre que está en el? Asi que, por mucho que ture el matrimonio, nunca el marido acaba de conosçer ni saber el valor de su muger, ni ella quien es el marido. Quiereslo ver? muriendose el vno dellos se ve la constançia, y el amor, y el seso del que queda biuo, puesto que en esto hay mucho, que se podria dezir çerca del segundo matrimonio, para descargo del que se torna a casar, y lo prinçipal es aprouarlo la iglesia, y demas deso la edad, e falta de hijos, o por otras muchas causas que se podrian dezir, en que no me quiero detener.

Todos los que van a Roma no es para ver al Papa, sino por trocar la capa, o mejor benefiçiarse; e los menos van por enmendar su vida ni por deuoçion, sino por otras causas que les ocurren, asi como por dexar su muger, o casar con su pariente, o dexar la orden si es religioso, e mudar el habito e la vida, e engañar al Papa con vna mentira, o relaçion a su proposito. E los menos, avnque dispense en lo que le suplican, le engañan, sino á si solos se engañan mintiendo; porque el Papa acostumbra dezir—"Si asi es, *fiat.*" Siguese que la absoluçion es condiçional, e que el que haze relacion siniestra e falsa, que a derechas se engaña á si mesmo: e el Papa no absuelve las mentiras, ni es el engañado, sino el pecador que, en lugar de salir del pecado, se acabó de meter en el infierno con auctoridad del Papa. Y veys aqui como se trueca la capa, y se vende el anima en el mejorar la renta e los benefiçios: eso toca a la simonia, y es otro crimen que será bien castigado, porque la voluntad de Dios es que se de gratis lo que graciosamente concedio.

Ni todos, por alexarse,
Açiertan a ser medrados.
Nunca dañan los pescados
Sino a quien come dellos;
Ni los viçios sin avellos,
Ni el lobo qu'está atado,
Ni el toro ençerrado
Hasta que juegan con el.

[1] Ad Corintios, 2.

No todos los que se alexan e apartan de sus patrias açiertan a ser medrados, ni bien andantes; que muchos se ahogan en la mar, e otros mueren en los viajes que emprenden, e otros traga la guerra, e de muchas maneras suçeden las desauenturas de los ombres. A lo menos puedo ýo çertificar, como testigo de vista, que desde el año de 1513, quél Catholico Rey Don Fernando 5.º despachó al capitan general Pedrarias Dauila por gouernador de Castilla del Oro (que asi se llama la gouernaçion, que en la Tierra-firme le fue señalada en estas Indias) hasta el presente tiempo en que estamos, en el año de 1555 años, de mas de tres mill ombres, que tuuo en la çibdad de Sancta Maria del Antigua, en el Darien, no ha avido diez ombres ricos de todos aquellos, ni son biuos oy, ni ay en las Indias ni fuera; dellas otros diez que sean biuos. Paresçeos que ha seydo bien medrar aquesto? Mejor les fuera contentarse con su pobreza en España, que venir a perderse la mayor parte dellos prouando diuersas muertes con su destierro.

Nunca dañan los pescados sino a quien come dellos, dize el testo; y es la verdad: ni los viçios ofenden al que no los tiene. Ni el lobo muerde ni mata si está bien atado, ni el toro ençerrado hasta que juegan con el. Pero todas esas ocasiones e otras incontables buscan los ombres para su proprio daño, y en fin, por ellos ha de passar lo que de Dios está ordenado. Por tanto [1], *credatis* que *Jesus est filius Dei, vt credentes vitam habeatis in nomine ejus*. Creed que Jesus es hijo de Dios, a tal que creyendo ayás la vida en su nombre, e acordemonos de lo que dixo el Real Psalmista [2]: *Cognoscetur dominus judicia faciens; in operibus manum* (sic) *suarum comprehensus est pecator*, &c. Quiere dezir: Será conosçido el Señor quando hará el juizio, y el pecador será juzgado segun sus obras.

Ni quantos gastan papel
Escriuen d'una manera:
Ni puede medrar partera
Entre los que biuen castos:
Ni son licitos los gastos
Aprendiendo malas artes.

[1] Joham. cap. 20. — [2] Psal. 9.

Nota: *De los escriptores*. Es tan diferençiada la manera del escreuir en verso o en prosa, como son las mismas çiençias, y caso que en alguna cosa se quieran paresçer, asi como en la medida del versso, o en la prosa, dialogando o sin dialogar, en alguna ymitacion del proceder, las materias, la traça o inuençion del auctor, o en la agilidad, o en otras muchas particularidades, si cotejáredes los tractados verés, que son tan distinctos e diferentes entre si como lo son los gestos de los ombres, que, en çient mill, no hallarés vno que en todo y por todo se parezca con otro; non obstante que los ojos, e façiones, e partes de los ombres sean yguales en manera. Y, junto con esto, dales Dios a todos vn contentamiento comun, de contentarse como se contentan las mugeres de si; que, despues de consejadas con sus espejos, no se trocaria la mas corcobada con la mas hermosa de sus vezinas; porque dize, que, si la otra tiene lindos ojos, y á estotra lloran, qués mejor acondiçionada, y asi va recompensando sus tachas y partes con quien se le antoja. Pues desta manera los escriptores, unos se ocupan en historias veras, otros en fabulosas, otros en façeçias y otras leçiones para reyr, y otros epistolas e cartas mesinas, que algunas vsan de methaphoras, e vocablos obscuros, e se dexan mal entender, porque no desean ser entendidos, y que aya que preguntar a los mesmos auctores para que ellos os declaren lo que sueñan, para que los tengays por doctos [a]. Asi que no es menos diferençiado el escreuir, que la diferençia que ay del seso e saber entressos que menean la pluma; e asi algunos hazen sus rrenglones tan liuianos como ella, e otros tan excelentes y encumbrados en valor e doctrina, qués para dar loas a Dios, y recrear el anima y mejorar la persona con tan exçelente lectura.

El segundo punto es que no puede medrar la partera entre los que biuen castos. La verdad es, pero en la manera de la gente que se multiplica ay tanta diferençia de los vnos a los otros, que, asi como no puede ser obispo el que nunca nasçió, tanpoco puede ser ahorcado: no es muy grande inconueniente, pues que Eua, quando pario los primeros hijos, no tuuo partera, ni se vsauan, ni avíe tales ofiçios. Aprenda la partera a hilar, o haga otra cosa con que gane de comer mas limpiamente, que, de vsarse la castidad, los menos tienen

[a] Al parecer alude á su coetaneo el P. Guevara, que escribió varias cartas por ese estilo, y no fué el único en tal género por aquel tiempo.

cuydado, e asi no pueden faltar parteras, y mas daño le viene á la republica de faltar el agua, e no llouer quando es menester, que de estar parada la partera.

El vltimo punto de los versos de suso dize: Ni son liçitos los gastos aprendiendo malas artes. Y liçitos, e mal despendidos, serán los dineros y el tiempo que en semejantes ofiçios se gastan, donde de saber el mal arte pueda suçeder mal exemplo, e daño al que lo aprenda y al que lo enseña; en espeçial en exerçiçio, que pueda resultar en pecado e daño del proximo, asi como el hurtar y el engañar, e trampear, e mentir, e otras culpas, que todas esas andan con la mercaduria, en las quales los mercaderes estan diestros, e se les figura que, con dar vn caliz o vna lampara a vna yglesia, van absueltos, por mucho que ayan robado.

Nota. *La lampara del Conde Pedro Navarro.* E acaesçerles ha a los tales lo que acaesçe a la yglesia de Guadalupe con la lampara del conde Pedro Navarro, que dexó alli vna grande y hermosa lampara de plata, y, porque no dexó renta para el azeyte nunca ay lumbre en ella: e asi son las limosnas sin sazon ni como deuen ser hechas. E los mercaderes harian mejor en no tiranizar, ni lleuar exorbitantes presçios a sus proximos, y suponer tasa a sus cobdiçias, e ganar moderadamente, e se siruiera Dios mas que con el caliz, ni la lampara, quél tal diere por Dios de lo que ha robado. Pero por ellos, y por el conde Pedro Navarro, y por todos los pecadores catholicos arden las otras lamparas, que están doctadas.

Pues ha venido a consequençia la lampara deste conde, y fue español, e valiente soldado, e capitan famoso, e hizo cosas señaladas en seruiçio del ceptro real de Castilla (avnque en su fin, pensando deseservir [a] le cayo acuestas) razon es que se haga aqui memoria dél, porque este intento de los famosos fue vna de las causas que me mouieron a esta ocupaçion [b]. Fue este conde Pedro Nauarro, por su nasçimiento, nauarro, e hijo de vn hidalgo llamado Pedro de Roncal, que yo conosçi, e desde muchacho siruio al marques de Cotron, cauallero del reyno de Napoles, el qual fue preso por turcos

(a) *Des-servir, deservir,* significan faltar á su deber, ó al cargo en que se debiera servir al Estado ó alguna persona.— (b) Tanto más necesaria era esta mencion, cuanto que no le incluyó en sus *Batallas y Quinquagenas*, al ménos no se halla noticia de él en las que han llegado hasta nosotros, á pesar de haber noticias biográficas de otros jefes militares mucho ménos importantes.

e lleuado a Turquia: e en vna nao del marques anduuo este Pedro Nauarro en curso [a] por el mar mediterraneo, e hizo buenas cosas; por lo qual la marquesa, mujer del dicho Marqués, e Don Enrrique su hijo, le dieron la nao al Pedro Nauarro. E continuando su curso, el año de 1499 años, topó con vna nao de portugueses, la qual el tomára, sino le hirieran con vn tiro de poluora, que le lleuó la mayor parte de las nalgas, e herido arribó á Civita vieja [b], puerto de Roma, e fin del Tiber. E, como se vido sano, se fue al gran Capitan, Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, que, con el exerçito de España, por mandado de los Reyes Catholicos fauoresçia contra françeses al rey Frederique de Napoles, en la qual conquista este capitan Pedro Nauarro hizo señaladas cosas: por su industria se tomó el castillo del Ovo. Despues en la segunda guerra de Napoles, militando debaxo de la pendencia [c] del mismo gran capitan, siruio de manera al rey catholico, que le hizo Conde, e señor de vasallos en aquel reyno, e vino a besar las manos al rey catholico a España. Despues de lo qual, el año de 1508, el conde Pedro Nauarro ganó en Africa el Peñon, e hizo la fortaleza dél, e desde alli, por mandado del rey catholico, socorrio la çibdad de Arzila, porquél rrey don Manuel de Portugal, su yerno, le embió a pedir socorro, que la tenian çercada e en mucha nesçesidad los moros; e el dicho conde les hizo alçar el çerco. E el año mismo, o el siguiente, pasó en Africa el Cardenal de España don Frey Françisco de Çisneros, arçobispo de Toledo [d], e ganó la çibdad de Oran, con el qual se halló el dicho conde Pedro de Nauarro, e fue mucha parte de la victoria. E el mismo año ganó la gente de los christianos, que alli estauan, la çibdad de Tripol de Romania a los infieles, e aqueste año pasó en leuante don Garçia de Toledo primogenito de la casa de Alua por capitan General de España, e juntose con la armada que lleuaua la del Conde Pedro Nauarro, e dieron en la ysla de los Gerues, donde mataron al dicho don Garçia e muchos christianos [e], e el conde Pedro Nauarro

[a] Corso, ó sea como corsario. — [b] Civita-vechia. — [c] Dependencia. — [d] Con harto sentimiento de Cisneros pasó allá, pues el Cardenal queria llevar de Jefe al Gran Capitan, á quien apreciaba mucho, al paso que desconfiaba de Pedro Navarro. Pero el Rey Católico le impuso á éste, equivocándose en ello, por sus celos contra el Gran Capitan. Navarro dió muchos disgustos á Cisneros durante la expedicion, y áun despues, como indican Alvar Gomez y otros biógrafos de éste. — [e] Véase lo dicho en la Estanza 30, pág. 352.

con los rrestantes se pasó a Napoles con la armada. E siguiose despues, el año de 1512, la sangrienta batalla de Rauéna, donde fue muerto el General de Françia mossior de Fox, e otros capitanes, e mucha gente françesa; e alli fue preso este conde Pedro Nauarro, e el campo de España desbaratado, del qual era General don Remon de Cardona, Virrey de Napoles, e quedó la victoria por Françia contra el Papa Jullio 2.° E el Conde se quedó oluidado en la prision; e como el rrey don Johan de Nauarra, Señor de La-Brit, era françes, el conde Pedro Nauarro se conçertó con el e con el Rey Luis 12 de Françia [a], e pasó despues en Italia contra España el dicho conde: e fue preso, e en prision murio en poder de españoles. Podés, letor, tener por maxima, que este Conde fue muy venturoso en las cosas de la guerra en compañia de españoles, e, despues que fue contra ellos, muy desdichado, e asi se perdio, e nunca en cosa açertó en compañia de françeses. Y esto baste quanto al Conde Pedro Nauarro, al qual me truxo a la memoria su lampara sumptuosa, muerta e sin azeyte en Guadalupe.

Ni menos en todas partes
Escuchan al virtuoso;
Ni deue ser riguroso
El que ha de regir gente;
Ni tan manso, ni paçiente,
Que le loen los culpados.

Muy odiosos son los virtuosos e la verdad; e desta causa no son escuchados en todas partes algunas veces, porque los que no siguen las virtudes (que son los mas) no querrian oyr cosa que no sea de su gusto e voluntad: e desta causa resulta que los honestos son aborresçidos del vulgo, porque querrian los malos sus semejantes [b].

El segundo punto de los versos de suso dize, quél que ha de regir gente no deue ser riguroso, ni tan paçiente e manso que le loen los culpados, porque ese loor es forçado que proçeda de culpa del que ha de administrar la justiçia. E por tanto, es menester que el

[a] Como Roncales, dada la proximidad de su país al de Bearne, la dominacion de la casa de Fox en Navarra, y lo que se dilató su cange ó rescate, se comprende la desercion de Navarro: pero quizá se tuvieron en cuenta sus mañas.— [b] Querrian los malos que los demas fueran semejantes á ellos.

capitan tenga, como dizen, hiel e miel, para conseruar su superioridad conforme a buen justiçia, e que en su persona no se sienta flaqueza; ni tanta soberuia que le aborrezcan, ni tanta mansedumbre que se le atreuan. Bien me paresçe lo que dezia el philosopho Chilon, laçedemonio, que fue vno de los siete sabios de Greçia, el qual afirmaua, que ninguna cosa conuenia a vn bueno e glorioso vençedor que vsar mansedumbre, e que los vencidos e sojuzgados mas ayna le tengan reuerençia que temor. Yo soy dese pareçer, pero, junto con esso, es menester quél que ha de mandar sea cauto e prudente, que en tiempo sepa templar e disimular la saña; e en su tiempo vsar del rigor de la justiçia, porque el juez despreçiado es causa de cresçer los escandalos e viçios, e que se guarde de parçialidades, sino que en su gouierno sea recto e muy igual e sin sospecha a los de su jurisdiçion, e comedio[a], e no tan comun que le desacaten: e al chico e al grande haga justiçia, sin dar señal de parçialidad ni passion, e que no dé causa que los inferiores tengan en poco a los mayores, sino quél plebeo sepa que no se ha de igualar en pundonores con el patriçio, ni quél patriçio se desmida[b]; a tractar mal a los plebeos, ni a los equestres[c], de forma, que de tal guisa ande todo en tan buena orden, que cada cual sea bien tratado e conseruado en su estado e meritos, e quél prinçipe sea amado e acatado como Señor, e le desseen contentar como a padre.

Los guijarros, calentados
Con vino, quitan el puxo.

No paresçe chico disparate lo que estos dos versos vltimos dizen, tras lo que está dicho de suso; y no avés, lector, de entender que es desorden, ni falta de inuençion, ni de la materia; porque, como en otra parte os tengo avisado, lo que paresçe desorden es mucho conçierto. Esse diferençiar de materias, e continuandose, es mucha regla, e que se entienda, demas de ser apazibles esas diuersidades, tener ellas en si vtilidad, e que sepays que son cosas todas de prouecho, siendo entendidas, e que cada cosa sirue en su tiempo e lugar e porporçion. Puede ser cosa mas desestimada que vn guijarro?

(a) Comedido? — (b) Llegue á desmedirse: el mismo verbo que usó poco antes diciendo *desmidan*. — (c) *Ecuestres* por caballeros hijosdalgo ó de inferior nobleza. Toma la idea de los *quirites* con respecto á los *senadores romanos*.

—No por çierto. Pues preguntad al que está enfermo de puxo, de camaras con puxo, que es lo que daria por no padesçer de tal manera; y es la cosa del mundo mas façil y prestamente remediada: e sin duda no áy persona del mundo con tal pasion [a], que dexasse de partir la capa con quien le librase de tal trabajo. Y, pues que este mal tanbien acaesçe al grande como al chico, e al Rey e duque como a vn pobre escudero, e al Papa como al que no tiene capa, oydme, como a ombre que lo ha prouado. Yo estaua muy trabajado con el puxo, e acaso entró vn ombre a verme en esta fortaleza, e no de mucho crédito, antes era tenido por liuiano e loco: e, como supo mi mal, dixo que, dentro de vn quarto de ora, e en mucho menos tiempo el me sanaria. Con todo mi mal me rehí, e dixe—Dezidme como ¡que los niños e los locos algunas vezes dizen las verdades! Entonçes dixo el—Yo quiero que digais, que los medicos que os curan no supieron quitaros el puxo, e que yo merezco los dineros que ellos os lleuan sin meresçerlos. Traygan vn guijarro, menor quél puño cerrada la mano, e lauenlo de manera que no quede en el tierra pegada, sino muy limpio, e ponganle en el fuego, e esté alli hasta que esté e parezca qués vna brasa el mismo guijarro: e entre tanto quél guijarro se calienta pongan aqui vn baçin muy limpio. E asi se hizo, e vino el guijarro que paresçia asqua, e pusole dentro del baçin, e truxeron vn poco de muy buen vino blanco de Guadalcaná, con el qual fue roçiado el guijarro: e mandome sentar en el baçin, e que rresçibiese aquel humo, que salia del guijarro e del vino, e estuué alli resçibiendo ese sahumerio tanto tiempo quanto se tardaria de decir rezado el psalmo de *Miserere méy Deus*, con la mayor pena del mundo, hasta que no lo pude sufrir mas, e me leuanté pero sano e se me quitó el puxo totalmente, que mas no le tuue, y es çierto qués exçelente e presto remedio para tal enfermedad. Aueys oydo como los guijarros son prouechosos, e como el loco dixo la verdad, e como Dios e natura no han hecho cosa sin ser buena e nesçesaria? Mejor fue para mi aquel loco en tal sazon, que quantos cuerdos e medicos pudieran alli juntarse a me consejar, o curar de mi mal. Por tanto, ni os desagrade la mezcla destas materias, que en mis *Quinquagenas* vierédes acomuladas, ni os parezcan disparates ni vanidades, que en tiempo podriádes leer este rremedio del

[a] Padecimiento.

guijarro, que estimeys mas saberlo, y que os sea mas vtil e prouechoso á vuestra salud e contentamiento, que saber a la mente quanto escriuio Homero, ni Virgilio, ni otros, avnque entren todos los filosophos que Laerçio acomuló en su tractado *de vita et moribus philosophorum* [(a)]. Parésçeos que fue poco vtil e prouechoso aquel guijarro que dio a Goliat [(b)] en la frente para quitar el themor al pueblo de Israel? Pues tened por çierto que ninguna cosa se deue desestimar, e que, sabiendo vsar de los materiales, salen los efectos perfectos e de grande estimaçion. Mas hizo Dauid con aquel guijarro, que todos los del pueblo ysrraelistico con quantas armas e fuerças touieron, pues solo Goliat bastaua para haçer boluer las espaldas a gran moltitud de ombres; al qual Goliat mató de la primera pedrada, en el valle de Terebinto, como mas largamente la sagrada escriptura en el libro de los Reyes lo acuerda [1].

[1] I. de los Reyes, cap. 17.

(a) Diógenes Laercio.— (b) Parece que aquí, y luégo más abajo, escribió *Golías*, como suele decir el vulgo.

ESTANÇA XL.

El que paresçe cartuxo
Experimentado se crea
Despues que ya muerto sea,
Y que no pueda pecar.

No se pueden los ombres conosçer con solamente mirarlos, sin que sean tractados y experimentados y, como dice el testo, el que muy deuoto e sancto, como vn cartuxo, callado y honesto os pareçiere, no le creays, sin estar çertificado de su vida e obras; y, si lo avés de creer, ha de ser despues que sepays que el tal es muerto, e que no puede pecar. Todos los que tenemos la cabeça e la barba de la color deste papel, cubierto de canas, sino auemos tenido los ojos corporales çerrados, y los del entendimiento dormidos, auemos visto muchos que paresçen cuerdos, ser en efecto muy locos, e otros, que estauan estimados por locos, andando el tiempo, abonarse, e ser avidos por ombres bien entendidos. En fin, por ver vn cauallo parado no podeys çertificar qués ligero, e que corre muy bien, ni podés saber de ningun ombre, hasta que muera, los meritos de su persona e vida; porque hasta la fin e muerte vnos van ganando credito, enmendando sus obras, e otros le van perdiendo, avnque ayan bien començado; porque el tiempo nos da auiso e enseña todas esas mudanças humanas cada dia. Pues, para essa enmienda, e ser los ombres mejores, mirad que dize el sabio Salomon [1]: Aquel que va con los sabios será sabio. El amigo de los locos será semejante a ellos. De manera, que mucho deuemos mirar a quien nos allegamos, pues que tanto bien o mal se adquiere con la compañía; y el mismo Salomon

[1] Prouerb. 13 cap.

dize [1]: El justo caerá siete vezes en el dia, e mas vezes, porque no se puede biuir en la vida presente sin pecado.

El tiempo suele mudar
Los propositos humanos:
Los coraçones liuianos
Ellos dan señal de sy.

¡O quanto es de loar el virtuoso constante! Porque asi como son los humanos mouibles e de poca firmeza, asi meresçen ser thenidos y estimados en mas los que en las virtudes asisten, e no hazen mudança; porque sin dubda vereys, si con atençion mirays en ello, que los coraçones mouibles, e sin reposo, ellos mismos en sus operaçiones dan señal de si, e os muestran su estabilidad, o su titubear e desasosiego: porque aquel que con sanctos desseos trabaja por Dios aprende lo que oye y obra lo que aprende [2]; e, quando es sustentado por la Sancta predicaçion, que el peruersso predicador le dize, no es otra cosa sino que se harta con la mies del loco. Por ventura, ¿la misma verdad no amonesta á sus hambrientos que viniesen a comer la mies del loco, quando mandaua a los que en desseos sanctos estauan ençendidos—Hazed lo que los fariseos dixeren pero no hagays sus obras? [3]. Como si claramente dixera—adornan con sus palabras la mies de la doctrina, pero biuiendo mal ni llegan a la mies ni comen della. Luego esta mies harte vuestra hambre, pues por el estudio de su locura la guardan para nosotros. Asi que ved lo que ha dicho Sanct Gregorio en esto, e por ay juzgarés, quél testo conseja bien, e que conuiene mirar la señal que los coraçones liuianos dan de si, para que con ellos y con el tiempo nos entendamos.

A pocos ombres yo vi
Perfectos y sin mudança.
El viejo que veys que dança
Contá [a] por desuaneçido.
El salario mereçido
Nadie dexe de pagarle.

[1] Prouerb., 24 cap. — [2] Moral., lib. 6, cap. sobrel 5 cap. de Job. — [3] Math., 23 cap.

[a] *Contadle*, tenedle por desvanecido ó mentecato.

Siguiendo la materia de la inconstançia de los ombres dize el testo, que a pocos ombres ha visto sin mudança y tambien pudiera dezir, que a ninguno ha visto fixo; y trae a consequençia al viejo que dança, y exorta a que le tengamos por desuaneçido, o loco, que todo se es vno. Y sin dubda es bastante prueua de locura ver a un viejo dançar o baylar, e tener cuenta con las senzillas o dobles reuerencias, o represas, que haze, sabiendo qués vanidad, y se detiene en ella tan en su seso mesurado, como si hiziese o dixese alguna cosa loable; estando averiguado qués liuiandad, e cosa muy apartada e no honesta al prudente, avnque no sea viejo.

El salario merescido, o paga seruida, no se ha de dexar de dar al que la deue resçebir, ni se deue detener con buena conçiençia, so pena de pecado, demás de la rrestituçion. Pagad lo que deueys, asi de los salarios a los que os han seruido, o siruieren, como de otra qualquier manera de debda procurad de salir lo mas presto que pudieredes. E no esperejs que vuestros albaçeas descarguen vuestra anima, que por ventura os quedareýs por descargar, e ellos se cargarán acuestas la misma debda; y, tan despaçio, quél acreedor se quede sin pagar, y vos, sin saber descargaros, yreys a pagarlo en la otra vida otra vez, en virtud de vuestro testamentario e su mala conçiençia [1]. Dize Sanct Gregorio, que muchas vezes acontesçe que, por la liberalidad de Dios, tras la culpa uiene la pena, para que los açotes abran los ojos del pecador, que la seguridad tenia çiegos entre los viçios. Asi que ninguno atienda que otro le descargue, pues los ombres ajenos no sudarán por los estraños, ni todos los ombres se compadesçen de vna manera de sus proximos e amigos.

A tu hijo regalarle
Sufrese con pocos años.
El pueblo que quiere vaños
No está con pocos viçios.
Disimular maleficios
Es quasi como hazerlos.

Todos los que quisieren regalar sus hijos, sufrese seyendo los niños de poca edad; porque, desde que entran en dias que deuen ser

[1] Morales, lib. 6, cap. 17, sobrel 5 cap. de Job.

disçiplinados (digo enseñados) en virtudes, conuiene quél padre discreto, poco a poco, vaya apocando el regalo, y enseñando buenas costumbres al hijo, o hijos, que quiere que salgan virtuosos, e bien doctrinados, y desde muchachos se les encaxen e impriman las virtudes, e se muestren a tener verguença. Porque en fuerte ora nasçio el hijo o hija a quien esta falta, la qual viçiosa tacha se funda e haçe su prinçipio en el descuydo e nigligençia de los padres, que no han mirado con tiempo lo que conuiene a la erudiçion de sus hijos, y el tiempo y ellos le darán el pago que meresçen, si sus erederos no fueren buenos.

El pueblo que quiere vaños, dize el testo, que no está con pocos viçios, cosa insufiçiente, e no de ser tolerada en ningun pueblo bien gouernado. E los casos de verguença e libidinosos, que de los baños suçeden, de las conçiençias de los gouernadores penden, e a su cuenta se les cargará, y posible seria que, demas de la pena que en la otra vida se les imputará, que en esta les quepa parte del atanquia [1], en la qual ay mas mugeres diestras que en hilar ni hazer otra cosa de las que han de saber; e conuiene que sepan las que quisieren mirar por su casa e honor. E, como dize el testo, disimular malefiçios es quasi cometerlos. Pues con su pan se lo coman, que yo os çertifico que los disimuladores, e los cometidores dese e otros delitos se les ha de acordar muy acordado y escotado, al tiempo que dieren cuenta de como y en que gastaron su tiempo en esta vida, que no se les dio para malos e torpes exerçiçios, sino para alabar e seruir a Dios, de tal manera, que no se pierda en los ombres la Passion de Christo, con que por su clemençia los quiso redemir, mostrandonos la inmensa misericordia suya sin meritos nuestros.

A los malos atenderlos
Bueno es quando s'enmiendan:
Los que a Dios s'encomiendan
Nunca son desamparados.

Razon y muy justa cosa es, que, asi como Dios, por su miseri-

[1] *Atanquia quid.* Esto es çierta vncion, mista con cal, para pelar las partes pudentes en los vaños [a].

[a] El Diccionario de la Lengua lo expresa de una manera más vaga y honesta, diciendo, que es «una untura especial para arrancar el vello.»

cordia, nos atiende y espera para que nos enmendemos, que los ombres, por su exemplo, perdonemos á nuestros ofensores, que se enmiendan e arrepienten de avernos ofendido, e fecho daño: por lo qual dize Dauid [1]: *Cor contritum et humiliatum Deus non despiçies*. El corazon contrito e humiliado no le despreçiará Dios, porque, como dize el testo, los que a Dios se encomiendan nunca son desamparados de su misericordia e piedad. Non obstante que, como dize la sagrada escriptura [2], ay algunos malos, que asi estan seguros como si touiesen obras de justos. No es bueno ese descuydo, ni deue ninguno dexár de acordarse de Dios, y de llamarle en todo tiempo, como enfermos, porque las melezinas pierden sus fuerças quando se ponen en los cuerpos sanos. Asi que en todas las cosas que dezimos es nesçesario que consideremos la causa, y el tiempo, y la perssona, si la sentençia de la verdad confirma nuestras palabras, y si es tiempo conuenible para ellos, si la calidad de la perssona no contradize a la verdad de la sentencia, y tambien á la congruençia del tiempo. Porque aquel embia loablemente sus lanças que mira primero al enemigo que ha de herir, y muy mal frecha el arco el que, enderesçando fuertemente la saeta, hiere con ella a su çibdadano [a]. Todo es de Sanct Gregorio doctor de la yglesia en sus Morales.

Son los ombres bien tractados
Mas fieles y seguros;
Y mas fuertes son los muros
Del señor agradesçido.

Aueriguado está, y muy experimentado en el mundo, que los ombres bien tractados son mas fieles y seguros a su Señor e prinçipe, a quien siruen, lo qual hazen al oposito los descontentos y mal tractados; e asi, por el consiguiente, son mas fuertes e bastantes los muros del señor agradesçido, que los del príncipe desamado. Porque en la mayor parte del mundo, las buenas obras se responden, e las malas a sus semejantes, y esto es la moneda o cosa vsada en el mundo. Pero yo no te consejo, letor, sino que respondas con buenas

[1] Psalmo 50. — [2] Exodo, 8.

(a) Conciudadano, ó del propio bando.

obras á todos, aunque algunos te desamen, porque al cabo lo que fuere bueno y bien penssado en bien ha de acabar, y por consiguiente el mal en otro su semejante. Todo lo açierta a hazer como deue el que tiene respeto de catholico. El que tiene subditos e mando tracte bien a sus inferiores; e los inferiores, que son verdaderos cristianos, obedesçen y aman a quien los manda. Dize Sanct Gregorio [1]: Quando alguno puesto en la prosperidad es amado, muy dudosa cosa es si es amado por su prosperidad, e su persona, y el perdimiento de la prosperidad examina la fuerça del amor. Por lo qual dixo muy bien vn sabio: No se conosçe en los bienes el amigo, ni se asconde en los males el enemigo.

El que quiere ser themido
Procure de ser amado:
El que está desalabado
Deue mudar la costumbre.
Sancta es la mansedumbre
En los señores d'estado.

Muy conueniente cosa es al Señor que quiere ser themido que procure ser amado, para que en su estado se conserue y teman de enojarle; y han de. complazer los ombres a quien han de seruir y desta manera el señor será sostenido y los inferiores asegurados. Dize el testo, quél que está desalabado deue mudar la costumbre, porque, haziendolo asi, se perderá la opinion e mala boz que contra el avia, e se adquerirá la buena fama, con que çesarán las lenguas, e se trocarán los animos alterados y será Dios seruido de los que mandan y de los que han de ser mandados. Porque, como dizen los dos vltimos versos de suso; sancta es la mansedumbre, e en los señores de estado es tan sancta y tan acostumbrada que, por la mayor parte, verés, que los señores illustres y los mas prinçipales, quanto mayores son, de mas dulçe conuersaçion y afabilidad los hallaréys; y por el oposito, los que no son castizos, ni claros en sangre, mas soberuios, e graues, e incomportables son en sus cosas, e quasi insoportable su presunçion, e çirimoniosos aborresçibles.

1 Morales, lib. 7, cap. 11 sobrel 6 cap. de Job.

El que biue descuydado
Gran enfermedad sostiene:
El que mas hazienda tiene
Amigos ha menester.
El que no sabe querer
Pocos avrá que le quieran.

Al descuydado es de averle lastima, porque las mas vezes nasçen los descuydos de ser bien acondiçionados y floxos los ombres, y no tan aperçebidos en la maliçia ni diligentes como sus vezinos. En fin es el descuydo fundado sobre pereza, y la pereza vno de los siete pecados mortales, e gran aparejo para perderse los ombres. Enfermedad es grande, como dize el testo, la qual se cura e sana con diligençia.

El que mas hazienda tiene amigos ha menester; y avn han de ser leales para que ella se sustente, que no basta habilidad humana de vn ombre solo para hazer lo que muchos y bastantes han de obrar, y sobre todo es menester que vele y ande aquel a quien mas le va en ello. Y es menester asi mismo que, sino sabe querer, que lo aprenda, porque, como dize el testo, pocos avrá que le amen y quieran al desamorado y aspero. Caton egipçio [1], filosopho estoyco, acostumbraua dezir: Si quieres ser amado ama. E desta sentençia, proçedio aquella copla antigua e verdadera, que anda en Castilla, y dize: Si querés amor amad—si buenas obras hazeldas [(a)]—y si malas atendedlas—de çierta çertinidad. En fin soberuia presunçion es la del que quiere que le hagan buenas obras sin hazerlas el a los otros. Ay algunos que no saben temer á Dios sino quando en si han experimentado la aduersidad, o en los otros la han conosçido: estos en las cosas prosperas se eleuan con osadia, y en las aduersas se turban con mucha flaqueza. Asi lo dize San Gregorio [2], doctor sagrado de la yglesia de Dios.

A los niños no los hieran
Por liuana trauesura,
Ni se les loe locura,
Ni falte justo castigo.

[1] Caton egipçio. — [2] Morales, lib. 7, cap. 2 sobrel 6 cap. de Job.

(a) *Haceldas* por *haced-las*. Así debia decir para aconsonantar luego con la palabra *atendedlas*.

Digo que a los niños de poca edad no los deuen herir, ni açotar por liuiana trauesura, ni se les loe ni admita locura ni desuerguença, sin que aya castigo qual conuenga; porque el que cria sus hijos regalados y esentos, ningun prouecho haze á si ni a ellos; antes es causa de sus malos suçesos e trabajos fucturos. Hase de aduertir el tiempo, e la edad, e la forma de la culpa, que vna será para reyr y otra para no se desimular: e asi tambien ha de ser templado el açote e correçion, para que aproueche, e mucho a de obrar en tales casos la industria de los sabios padres, quél rigor ni malenconia [a].

Aquel es mejor amigo
Quél ausençia no le trueca.
La que no quiere la rueca
No es amiga de su casa.
La caldera qués sin asa
Deuenla de renouar.

Mejor amigo es el que en avsençia lo muestra, que no el que trueca o oluida el amistad estando desuiada su persona del que por amigo se le daua. Esos, que desuiados se desuian, o desacuerdan de la amistad, son los quel vulgo llama *amigos de taça de vino;* que quiere dezir, amigos prestados, o acaso, e no dinos de ser estimados: e que la constançia no tiene parte en los tales, y esos amigos fitos son los que presumen que en la fuerça de las palabras e mentiras consiste el amistad, e que, con sus cautelas, saben ganar esas amiçiçias prestadas, para mejor engañar, o mas presto, a quien las cree. Y es muy falsa opinion, porquél discreto considerador bien sabe lo que ha de creer y entender, porque, al cabo, todo lo que es fengido tura poco, e la verdad es de tanta fuerça e valor, que magnifiestamente enseña lo çierto.

Dize el testo que la que no quiere la rueca no es amiga de su casa. Ay vnas mugeres andariegas, que nunca querrian parar, ni dexar de parlar, e figuraseles que la amistad del vezindario consiste en sus vanos passos; y engañanse, porque, asy como ella sabe mas de las vidas ajenas, asi va a todos manifestando la suya, e su poco reposo e la paçiençia de su marido. Que telas ha de hazer aquesta

[a] Melancolía, encono y mal humor.

para su casa? No hará telas, mas vrdirá cautelas, de que poco prouecho saque, e notorio daño para si e para otros, a quien tocáre su amistad e verguença.

Dizen los vltimos versos de aquesta estança, que la caldera questá sin asa se renueue, porque pueda mejor seruir. E aquesto es dicho al proposito de la muger que no quiere rueca, qués tan poco menester en casa como la caldera sin asa, que no puede seruir, ni ser tan vtil, como seria teniendo asa. E las alhajas e cosas nesçessarias del seruiçio de casa, como estén defetuosas, hanse de renouar, para quél exerçiçio dellas esté como deue, e se haga la hazienda sin estoruo con las vasijas, o preseas ordinarias e cotedianas.

ESTANÇA XLI.

Ninguno deue comprar
Lo que no ha menester:
Muchas cosas dan plazer
Que seríe mejor dexarlas.
Las virtudes dessearlas
Virtud es nesçessaria.
La fortuna es muy varia,
Y el tiempo no constante.

Algunos y muchos ay que compran lo que no han menester, y estos son los que despues venden las cosas de que tienen nesçesidad en su casa, lo qual es falta de prudençia e poco conosçimiento de lo que han de entender en el gouierno de su casa e familia. Como el que gasta mucho en manteles, y se descuyda en lo que los manteles piden, o es menester con ellos para alimentar e passar la vida.

Dize el testo, muchas cosas dan plazer que seríe mejor dexarlas. Todas las que no son nesçessarias se devrian escusar, e complir primero las que son menester y no se pueden escusar, porque no sea la casa conuertida en la musica del organista escusado, el qual, sin saber tañer, compró vnos organos, porque vido en casa de vn cauallero tañer en otros a vna donzella, de la qual melodia el fue muy pagado; y acaso vido vender vn organo, e compróle, e lleuóle a su casa, y, despues que lo asentó donde le paresçio que mejor estaría, no hazía en todo el dia sino alçar los fuelles, e, desque los tenia leuantados, avnque le faltaua el musico, yuase a las teclas, e ponia las manos por ellas, e sonauan las flautas del organo sin conçierto ni concordançia, y el son tal qual era sonaua hasta

que los fuelles acabauan de abaxarse. E, caydos del todo, no sonauan los cañones, o flautas, e dexaua las teclas, e boluia á leuantar los fuelles, e, alçados, boluia á tañer sin saberlo hazer, y desta manera, avnquél se hologaua con esa locura, perdia el tiempo sin se entender. Desta manera son los que se ocupan en las cosas que no entienden, y asi vnos hablan en filosophia, sin saber que cosa es, e otros en otras cosas que nunca aprendieron, ni saben en que consisten, ni en que atan ni desatan; y asi porfian en lo que quieren introduzirse, como si fuesen entendidos en lo que no entienden. Y asi creen los tales que açiertan en lo que ynoran, como si fuesen maestros aprouados y sufiçientes en la materia, que, dize el testo, seria mejor dexarla.

En el tercero punto dize el testo que las virtudes dessearlas es virtud (y nesçesaria), porque dese desseo se avmenta e perfiçiona la mesma virtud, e el vso della cresçe, e la esclaresçe e lleua á perfiçion. Y por tanto los buenos desseos son fructuosos, e mejoran la vida del ombre; e asi los buenos proximos, e que son de buen entendimiento, quando vieren a alguno bien inclinado, e que con su aviso le podrian ayudar, no deuen dexar de hazerla, para complir con el mandamiento diuino, que dize, que como a nos mesmos amemos al proximo [1]. Pero muchas vezes, quando los que son muy callados padesçen algunas cosas injustas, por alli manifiestan mas gran dolor por donde callan lo que padesçen: porque, si la lengua dixese reposadamente los enojos resçebidos, saldria el dolor de la conçiençia, y de otra manera mas atormentan las llagas ençerradas; porque, quando el venino, que en lo de dentro hierue, es lançado, el dolor se abre para la salud. Otras vezes los muy callados miran los males de algunos, y avnque ponen su lengua en silençio, es como si mirando las llagas mirasen el vso de melezina, y por alli se hazen auctores de la muerte, por donde no quisieron con su habla sanar la ponçoña que pudieran, e de aqui es, que, si el demasiado silençio no fuese culpable, no dixera el profetta Isahias [2] "¡Ay de mi porque calle!" Y por eso la lengua deue ser enfrenada debaxo de gran peso de moderaçion, e no atada de contino. Todo esto dize Sanct Gregorio.

La fortuna es muy varia, y el tiempo no constante, dizen los dos versos vltimos de suso. Seneca hablando de los casos de la fortuna

[1] Morales, lib. 7, cap. 26, sobrel cap. 7 de Job. — [2] Isahias, 6.

dize [1]: La nouedad de que ombre no se avisa ni se guarda agraua mas las desuenturas y los peligros: el amigo se torna enemigo; el compañero aduersario; la gran tranquilidad y paz, que en el verano ay en la mar, se cambia subitamente en fortuna, y mayor y mas orrible tempestad que en inuierno. Algunas vezes avemos guerra sin enemigos, y, si todas las ocasiones fallesçen, la superflua e demasiada prosperidad la halla. La fortuna halla siempre algun caso nueuo por do corra con toda su fuerça, asi como, contra [a], la gente desordenada gasta y derrama en vn dia lo ganado y allegado por luengo tiempo con gran trabajo y pena.

El que piensa llegar ante
Acaesce que se encoxa.
Quien sin causa se congoxa
Faltale conosçimiento.
La fabrica sin cimiento
Áse presto de caer.

Risueña cosa es ver en Roma correr el palio á los viejos.

El palio de los viejos. El año de quinientos sobre mill años, en tiempo del Papa Alejandro 6.°, vi correr diferentes palios. Pero, entre los otros, el que corren los viejos me paresçio cosa donosa e muy aparejada para risa; vno de ver e considerar la cobdicia de los viejos, e sus pocas fuerças, como ver venidos a correr cinquenta o mas viejos (de setenta años por lo menos) desde Campo de flor, hasta el palacio sacro [b]. E tomaron su carrera juntos, e partieron a la par en tocando una trompeta, e passados de la calle de los bancos (o cambios) entraron por la puente del castillo de Sanct Angelo, quedando ya atrás cansados mas de las dos partes dellos, e los que quedauan, continuando su curso, passada la puente entraron en el burgo, discurriendo toda aquella grande plaça, questá delante la yglesia apostolica de Sanct Pedro, e del Palacio sacro: e alli ençima de las gradas estaua vn palio de seda, de damasco morado, e se dio al viejo que antes llegó a travar del mismo palio. Ver el denuedo con que partieron los corredores, e ver que, a çient pasos que avian corrido, no venian la mitad; ver caer a vnos, tropeçar á otros sin topar en nada: otros se assentauan, e algunos se echauan en

[1] Seneca, epistola 44.

[a] Por el contrario. — [b] Del campo de Flora al Vaticano.

tierra. Vnos corrian en camisa, e los mas dellos desnudos como nasçieron, con solamente los paños menores ó bragas, y es çierto que, quando llegaron a veynte e çinco o treinta pasos del palio, no yvan ya seys corredores, y esos vnos delante otros, e, tan despaçio, que era lastima ver su cansançio. Y, en fin, al palio llegó vno solo ocho o diez pasos antes que otro, e, aquel que llegó primero yva tal, que vn niño de tres años con façilidad diera con el en tierra. E alli le tomaron los amigos, e le lleuaron con el palio, como victorioso, muy acompañado, e con trompetas á su casa. Sin dvda es verlo cosa para reyr, e ver boluer los competidores, coxqueando vnos, e esos, y los demas, descontentos, e cansados; e el vitorioso, de rato en rato, al son de las trompetas, ayudado de algunos tragos de vino, gozando de su victoria.

Dize mas el testo, quél que sin causa se congoxa le falta conosçimiento: y aun buen seso le faltára asi mesmo, y esos tales son los que se suelen llamar insensatos, o tocheros [a], y destos ay algunos, e avn hartos, que, avnque paresçe que sienten, es diferentemente vnos mas; e otros menos; e algunos tan poco, que, a rrexpecto de los bien entendidos, son quasi bestias o saluajes; e asi, en Italia, los suelen llamar *seluaticos*.

La fabrica sin çimiento á se presto de caer, dize el testo: y a lo menos no se conseruará como la que bien çimentada fuere, y esto no se entiende solamente en los edifiçios de architectura, de que tractó Vitruuio, pero en todas las otras cosas, que los ombres quieran obrar e hazer, han de mirar que los fundamentos de sus inuençiones sean fundados en verdad a seruiçio de Dios, e sin ofenssa del proximo, para que se açierten, e la lauor permita Dios que sea perfeta, e a su gloria e alabança, y bastante perpetuydad, y en tiempo y forma que suçeda buen nombre al edificador.

El que enseña sin saber
Hablará lo que ynora.
Donde la discreçion mora
Suele ser Dios alabado.
Del tiempo mal empleado
Nos deuemos de doler.

[a] *Tocho* define el Diccionario, por inculto, tonto, necio, tosco. Aquí parece que Oviedo lo hace sinónimo de mentecato.

Inorançia es no saber, y el qués ynorante, e quiere enseñar, es imposible que sepa hazerlo; y asi el ynorante no puede hablar sino disparates, e lo que entiende qués no entenderse. Ved que cosa tan exçelente es el saber, que Seneca, en el libro de amonestamientos e doctrinas, dize asi [1]: La virtud sin sabiduria peligrosa locura es. Pues, si los que son virtuosos e alcançan fuerças y otros dones de natura, como denuedo e otras buenas habilidades, no son sino peligrosos dones sin sabiduria, el que no la tiene ¿que puede enseñar a otro? E por tanto el mismo Seneca dize [2]: No canses aprendiendo; ca asi son las letras para el coraçon, como el bordon al cuerpo enfermo.

Dize el testo: donde la discreçion mora suele ser Dios alabado, y seruirale para que se salue; y el que esto no hiziere ni puede ser discreto, ni puede morar en él sabiduria [3]. Dize Salomon: Infinito es el número de los locos. E en sus prouerbios dice [4]: El ynoçente cree a cada palabra; y el astuto considera sus ardides í lo que deue creer, por no errar inconsideradamente.

Los vltimos versos de suso dizen: Del tiempo mal empleado nos deuemos de doler. ¡O que error tan sin rremedio es gastar mal el tiempo! porque perderle es perder el cuerpo, y el anima, y la hazienda, y la fama, e caer en mill errores, sin poderlos curar, dexando passar el tiempo e sazon, sin prouecho. Pues conformemonos con buen obrar, en tanto quél tiempo quiere Dios que nos sirua, e le tengamos, porquél mismo sabio dize [5]: El desseo de los justos es todo bien, y el esperar de los impios es furor i locura. E mas adelante dize: La oreja que oye la reprehension de la vida habitará en medio de los sabios. Asi que, el que eso hiziere, empleará bien su tiempo, e no terná dolor de dolerse, ni de sospirar en vano; antes dará siempre graçias a Dios, por se aver bien exerçitado.

La mar es mejor de ver
Que plaziente nauegarla.
Quien de la osseta parla
No la tentará de lucha.

Estos quatro versos tocan dos puntos. El vno es dezirnos qués

[1] Seneca, lib. 3, cap. 5, doctrina 6. — [2] E doctrina 8. — [3] Eclesiastes, capitulo 1. — [4] Prouerb., cap. 14. — [5] Prouerb., cap. 11 et 15.

de mejor vista e mas apazible la mar, que navegándola, porque mirandola desde fuera están los ombres desuiados de las tempestades e peligros, que experimentan e padeçen los que en ella nauegan.

El segundo punto toca a los pampharrones, é brauosos, que hablan mucho e no hazen nada, e parlan de la osseta [a], que tanto como alabarse de la osseta, o peligro, que nunca prouaron e cuentan grandes cosas en casos de guerra e de armas. Los osos son animales de grandissima fuerça de braços, e por tanto dize quél que habla de la osseta no la tentará de lucha, pues que, viniendo con ella a luchar la osa, le matará. Todo lo dicho es metafora, e sinificar vna cosa por otra, como se suele hazer en el estilo poetico, en que se han de entender las cosas por el contrario, o muy diferentemente de lo que suenan. Como en el primero punto se ha de sentir que la mar no se nauegue sino a mas no poder; ni vengays a esperimentar las fuerças corporales con los brutos animales, e, traydo a ello, sea por nesçesidad, e no sin causa.

Quien banidades escucha
Vanos tiene los oydos.
Los ombres muy entendidos
Menester han recrearse,
Y la mente descansarse
Para mas se conseruar.

Gran trabajo es para el ombre liuiano atender liçion ni razonamiento, fundado sobre bien, e altamente considerar la filosophia, ni otra sçiencia, que pida atencion, e buen injenio, e repossado animo; porque, como el testo dize, el que escucha vanidades vanos tiene los oydos, e acostumbrados a oyr cosas sin prouecho, e para reyr, o fabulas, e escuchar materias baxas, e no tan honestas como aplazibles. Non obstante, que todos los muy entendidos tienen nesçesidad de recreaçion, e esta tomanla con diferençiar lo que leen, que sea menos profunda o subida la leçion, que la ordinaria e de altos quilates, para que la memoria mas se conserue e aliente, quanto

[a] *Oseta*, palabra de *germanía*, segun el Diccionario. «*Echar de la oseta* significa hablar con enfado, diciendo cuanto se viene á la boca,» segun el Diccionario. Oviedo parece le da otra significacion, haciéndola equivalente á fanfarronada, ú *osadía* charlatanesca, aunque él la deriva de la *osa* pequeña, y no del verbo *osar*.

con mas façilidad penetráre y escucháre alguna hystoria verdadera e aplazible; con tanto que todo lo que escucháre e leyere sea verdad, e honesta narraçion. E dirás e avn harás en ello lo que por estas palabras dize Seneca [1]: Lo que saco de mi, e a lo que me apremio, es, no a que sea ygual de los muy buenos (ca esto mucho sería) mas a que sea mejor de los malos. E esto es asáz para mi, que cada dia tire de mis pecados, e reprehenda mis errores, avnque no llegue a ver sanidad, ni por ventura llegaré. E esto que hago es como vntura para mi gota, porque no me duela tanto, mas no es rremedio para la sanar del todo. E contento estó, si me viene mas de tarde en tarde, ó si no viniere tan sañuda e tan dolorosa, ca, avnque comparandome con los que tienen sanos los pies sea flaco corredor, pero bastame que pueda correr algun poco. Todo esto es de Seneca, maestro español, de cuyo natural Cordoua tiene razon de loarse, pues que en ella nasçio; y España no menor de aver sido tan gran varon conçebido en ella, y este mi volumen con mucha alegria le deue memorar en este cathalogo de los famosos y excelentes varones, nuestros naturales, pero que por sus obras paresçe y de consentimiento de muchos illustres auctores, que Seneca fue vno de los muy encumbrados e doctos, que entre los antiguos meresçe nunca ser oluidado por virtuoso e sçiente.

El continuo trabajar
No hay fuerça que no dome.
Aquel que con salua come
Antes es entosicado.
Y el qués desestimado
De yerno seguro anda.

La continuaçion del trabajo dize el testo que no ay fuerça que no sojuzgue, e la dome. Mas para templar nuestras fatigas la diuina prouidencia nos ha dado tantas noches como dias en la vida, porque los exerçiçios del dia se recompensen e descansen con la noche, e pueda esta flaca humanidad nuestra conseruarse lo que Dios fuere seruido, que en este siglo mortal estemos detenidos.

[1] Seneca, lib. 1, de la vida bienaventurada, cap. 16.

Personas grandes entosicadas, &c. Dize mas el testo, que aquel que con salua [a] come antes es entosicado, y que el que es desestimado anda seguro de yernos. Quiere dezir que non obstante que la salua se haze contra la ponçoña e entosicamientos, para lo euitar, no es tan bastante la salua como la maliçia del entosicador, el qual, con aviso e secreto engaño, e a tiempo quel que ha de padesçer menos se guarde, e con tal astuçia emplea el traydor su venino [b], que solo Dios es el que puede escusar semejante peligro. E como esa muerte tal, mas vezes se ejecuta en altas e señaladas personas, que en las inferiores e baxas, por eso es antes entosicado el prinçipe, y el emperador, y el papa, que vn ombre comun, e plebeo desestimado, que, por su poco ser, anda seguro de las yeruas e ponçoña e muerte semejante. De muy grandes señores e de los mayores sin perdonar á los sumos pontífices, emperadores, reyes, prinçipes e cardenales antiguos y modernos, que de tal forma los han muerto, mucho se podria dezir. Pero no curaré de traer a consequencia la forma con que los han entosicado, o con que los hongos mataron al emperador Claudio; ni me determiné en relatar aquella guirnalda, e sus flores, con que la egipcia reyna Cleopatra entosicó el vino, de que ella beuio primero, e mató al que ella le mandó beuer despues. Enrico, emperador, fué avelenado, e fuele la ponçoña dada en la ostia consagrada. Pero, avnque son hystorias sabidas, por ser en tan notables perssonas exercitadas (y yo quisiera acortar la leçion) no dexaré de dezirlas, para que mejor se entiendan [1]. Claudio emperador, por complazer á su muger Agrippina adoptó por hijo á su hijo della, que fué el crudo Nero [c], en pago de lo qual ella, por verle al hijo emperador, dio tosigo o venino al marido, en vnos hongos (porque el era amigo dellos) e los medicos conosçiendo el mal socorrieron con hacerle vomitar: e Agrippina, por le ayudar, vntaua o mojaua las plumas con que llamaua el vomito

[1] Suetonio en la vida de Claudio, y su comentador Marco Antonio Sabelico.

[a] Segun el Diccionario de la lengua, la palabra *salva* significa en este caso «la prueba que se hacia de la comida, ó bebida, cuando se servia á los Reyes, para asegurar que no habia peligro en ellas. En España la hacia la persona de más distincion que servia á la mesa.» En este concepto la usa aquí Oviedo. A la pág. 319 la usó por saludo respetuoso, y más adelante, Estanza 48, la usará por prueba de nobleza. — [b] *Venino* por veneno. El Diccionario dice venenoso. Luego usa Oviedo el anticuado avelenar por envenenar. — [c] Nero por Nerón. Probablemente pronunciaria *Néro*, como se dice en latin.

en el mesmo veneno, aponçoñandole mas e desta manera le acabó de matar [1]. Cleopatra, reyna de Egipto, estando amançebada con Marco Antonio, tuuo ella sospecha quél Marco Antonio se reçelaua della, e, para quél creyese que si ella ouiera querido, o quisiese, no se podria escapar de sus manos, estando vn dia comiendo los dos con mucha fiesta e plazer, e theniendo ella puesta vna guirnalda de flores en la cabeça, mandó que le truxesen allí vn ombre, que estaua condenado a muerte. E venido, e tomo vna taça, que en la mesa estaua, e beuio Cleopatra del vino que tenia, e lo que quedaua diolo á beuer al sentençiado, el qual con mucho plazer lo tomó e beuio, creyendo que aquello era señal de ser perdonado. Mas, en beuiendo, cayo muerto en tierra en el ynstante, e dixo á Marco Antonio—Mira que mi vida pende de la tuya, e, que si eso no fuese asi, bien puedes creer que serias muerto. La causa de la subita muerte de aquel ombre fue, que, como Cleopatra beuio, abaxó la frente, e las flores [2] que pendian de la guirnalda, vañolas en el vino, e, como estauan emponçoñadas quedó tal el vino, que mató al que acabó de beuerlo, aviendolo tomado de mano de Cleopatra. Quanto á la muerte del emperador Enrrico escriue el docto historiador Johan Baptista Ignaçio [3], en el tractado que copiló de los emperadores, e dize quél emperador ya dicho paso en Italia, e tomó en Roma la corona del imperio, e de allí despues le echaron los vrsinos con fauor del rey Ruberto de Napoles, e se fue en Toscana. E, estando en Arezo, despues que Ruberto fue priuado del reyno, haziendo guerra el dicho emperador a los florentinos, e teniendolos quasi destruydos, murio de venino, que le fue dado en la hostia consagrada, el quinto año de su imperio. Enfermando Enrrico en un conuento, en el condado de Sena, fue entosicado en la Eucaristia de un fraile dominico, por obra e arte del Legado. El auctor que lo escriue es Pandolfo Coliraçio, jurisconsulto en Pesaro. Así que esas yeruas, quel ultimo verso de suso dize, seguros andan dellas los que no son ombres de salua, ni se tiene esa cuenta del tosico con la gente e perssonas oluidadas, puesto que, como avés oydo, haziendo la reyna Cleopatra la salva al otro, le mató con el vino de que ella beuio primero.

1 Vocaçio de las illustres mugeres toca esta guirnalda de otra manera. — 2 Plinio, lib. 21, cap. 3. — 3 Ignacio, lib. 3.

Sin dineros en la panda
No me quiero yo hallar;
Pues no me dan por mirar
Cosa que bien me parezca.

Oido avrés dezir que cosa es *la panda* [a]. Este vocablo dize Calepino en sus liçiones griegas e latinas: *Pandecta nomen compositum, a quod est totum*; o cosa vniuersal que lo contiene todo. E de aqui, creo que flamencos dan este nombre *panda* a vna casa particular, que es asi como aquella que los moros (y avn los seuillanos arrimandose a tal vocablo) llaman *alcaçeria* [b]; y como en el alcaçeria hallays muchos paños e sedas, e otros offiçios destintos de cosas que se venden e plateros, et çetera, asi en los pueblos prinçipales de Flandes ay vna casa llamada panda, donde se venden muchas cosas de diuersas calidades e valores. Holgabame yo de ver algunas vezes en Flandes la panda, para notar e mirar la lindeza e primor de las cosas diuersas que en las pandas avia, e avnque quisiera comprar algunas cosas, por mi plazer, por los primores de los ofiçios, e por traerlas á España, e comunicarlas con mis amigos e patria, faltauanme dineros, e quisieralos tener: e por eso dize el testo, que, sin ellos, en la panda no me quiero yo hallar; pues que por mirar no se me dará cosa que bien me parezca. Y esto, letor mio, avés de entender de otra manera; que la panda es aqueste mundo, que veys y considerays, y que lo que la razon comprehende y vee en el, avnque bien le parezca, no se lo dan ni lo meresçe si no la paga; ni es razon que lo aya e lleue sino quien lo comprare con sus méritos, e asy acaesçe e se vende todo lo de la panda, qués el mundo, quél loco compra mill disparates, que alli le venderán, e el cuerdo compra ymagines de deuoçion, para recreaçion de su anima e deuota intencion, o otras cosas que alli halla, que son apropriados al ornamento desta vida, e de la casa e estado de cada vno, e a su sabor escoje e compra lo que mas le agrada. Y es verdad que ay tantas e tales cosas, aderentes al gusto de los humanos, quél que no dessea comprar alli algo es por falta de conosçimiento; y pues que, por mirar las cosas que nos son nesçessarias no se nos han de dar sin me-

(a) No la trae el Diccionario de la lengua. — (b) Y no sólo en Sevilla, sino en Aragon. D. Jaime el Conquistador cedió al monasterio de Piedra la *alcaicería* de Calatayud en cambio del señorío de Villafeliche.

resçerlas e comprarlas con nuestros meritos, comprá, comprá, comprá, e meresçed a Dios, que os dé lo que os falta, quél no quiere por ello dineros, sino lagrimas de arrepentimiento de vuestras culpas, y que hagays buenas obras, y daros ha quanto ay en la panda, y os fuere nesçessario para saludaros y avezindaros en el çielo, y sacaros destas poquedades del suelo, para que gozeys de Dios perpetuamente.

Al que la vista fallezca
No tengays por lapidario.
A la fin amaua Dário [a]
Alexandre su enemigo.

Razon es que no le falte al lapidario la vista del entendimiento, ni la corporal, para ver y entender la calidad, e cantidad, e peso, e valor de las gemas, e piedras preçiosas que tractan, para que se les dé el presçio y estimaçion que meresçen. E, el que esto no tiene muy bien entendido, no se deue llamar lapidario, ni lo es sino engañador e ynorante de su offiçio.

Dize la historia del rey Dário, que al fin de sus dias amaua al rey Alexandre su enemigo, porque fue informado que a su muger, siendo vencedor, la avia bien tractado, sin ofender su honor e pudiçiçia, e rogaua Dário a Dios por Alexandre, llamandole justo enemigo, e misericordioso vençedor. Lo qual es sin dubda gran exçelençia del prinçipe victorioso, que, despues de su victoria, no se conozca en él vltraje ni soberuia contra los vencidos, sino toda mansedumbre e benignidad; e asi lo hizo Alexandre, pues se casó con Rosana, hija de Dário, como Quinto Curçio lo escriue[1].

El tiempo trae consigo
Las semejantes mudanças:
Mudanse las aliancas
Vïolandose los pactos.
Renouanse los contractos
Por las nueuas ocurrençias.

1 Q. Curcio, lib. 4.

(a) Se ve por el consonante que Oviedo pronunciaba Dário, siguiendo la acentuacion latina en este y en otros casos. En el verso siguiente falta al principio una *a*, que quizá omitió por evitar la cacofonía.

NOTA. *Como las mudanxas de los tiempos hacen perjurarse a no ser constantes los rreyes e principes.*

Incostantissimos son los cursos de aqueste mundo mortal, y sus efectos muy diferentes al fin de lo que mostraron al principio. Entre los reyes e prinçipes cada dia verés mudarse los capitulos e alianças, que primero avian tractado e asentado, y avn jurado, con mucha solepnidad, porquél tiempo muestra nueuas ocasiones, que a los vnos haze que se perjuren, e pierdan la verguença, e a otros acresçientan el temor, e a otros la cobdiçia, para que no guarden fe ni palabra ni cosa que ayan prometido, si ven quél tiempo les promete otros partidos, mas a su proposito que lo que avian prometido, e las nueuas ocurrençias son causa de las desabenençias: e el tiempo rodea el ygnorar e trampear, y de nueuo negoçiar por euitar o ençender las guerras, lo cual he yo en mis dias visto, e muchos de los que son biuos no lo pueden negar ni contradezir[a]. Si, es verdad quél rey de Francia Carlos 8.º de tal nombre se apartó del casamiento que tenia jurado e asentado de continuar y efectuar con Margarita, hija del emperador Maximiliano, e faltó a su promesa por se casar con Ana, Duquesa de Bretaña, por juntar su estado della con Francia. Si, es verdad que entre el mismo rey de Francia se asentó e juró e pregonó pazes por çiento e vn años con los catholicos rey e reyna de España, que ganaron á Granada, Don Fernando 5.º de tal nombre, e doña Isabel, de gloriosa memoria, e yo hoý[b] el pregon en Barçelona, delante del Palacio Real, año de 1493 años, e no se guardó dos años; porque dezia el pregon, que avian de ser amigos de amigos, y enemigos de enemigos. Y el año de 1495, el mismo rey de Francia pasó a Italia a tomar el Reyno de Napoles, que era e le posehia del rey Don Alonso 2.º de tal nombre, amigo e sobrino del dicho rey catholico, al qual suçedio su hijo el rey Don Fernando 2.º, e les conuino a los reyes catholicos fauoresçerse, quando embiaron allá su gran Capitan, Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, e al rey Carlos le fue forçado dexar el rreyno, e boluerse en Francia, mas que de paso, e avn fue desbaratado en la Lombardía, cerca de Alexandria de la palla. Al qual rey Carlos 8.º suçedio Luys, Duque de Orliens, que fue 12 rey de Francia de tal nombre. Si, es verdad que este rey Luys 12,

[a] Parece que seguia el régimen de la cláusula anterior; pero Oviedo debió hacer separacion, advirtiendo que resultaba un clausulon enorme. — [b] Está disparatadamente escrito *hoy* por *oí* del verbo *oir*.

avnque era casado, dexó su muger legitima, e se casó con la dicha reyna Ana, porque Bretaña no se separase de Francia, en la qual el rey Charles 8 auia avido un hijo, que murio biuiendo sus padres, muchacho, e por muerte dese, e del rey su padre, suçedio el dicho Duque de Orliens Luys, e fue 12 de tal nombre rey en Francia. Y es verdad, como tengo dicho, que dexo su muger legitima, e tomó por muger la dicha Ana, reyna biuda, porque Bretaña no se diuidiese ni apartase de Françia. A este Rey Luys 12 suçedio mossior de Angulema, llamado Françisco, primero de tal nombre. Es notoria verdad, quél dicho Rey Luys de Françia, e los dichos rey e reyna catholicos de España, se juntaron por sus capitulos, e echaron del reyno de Napoles al infeliçe rey Federique, e se partieron el reyno, e despues sobre la partiçion se desabinieron, e ovo muchas batallas e muertes de ombres, e, al cabo, los españoles e España excluyeron del reyno los françeses, con su capitan, e quedó por España e con el reyno el gran capitan, Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, Duque Terranoua, &c. Si, es verdad, que despues que murio el dicho rey Luys 12, suçedió el rey Françisco de Françia, que fue preso en Pauia, con toda o la mayor e mejor parte de la caualleria de Françia e fue traydo a España, e fue puesto á recabdo en poder del notable capitan el Señor Fernando de Alarcon, donde con sufiçiente guarda estuuo vn tiempo detenido e preso en el alcaçar de Madrid [a]. Si, es verdad que despues por la clemençia del Emperador Don Cárlos nuestro Señor, con çiertas capitulaçiones juradas e firmadas, le soltó, e le dio por muger a su hermana la reyna biuda de Portugal, Madama Leonor, e se desposó con ella in *facie ecclesiæ*, en la villa de Illescas, y, quedando la reyna en España, se le dio lugar quel rrey Françisco se fuese en su reyno de Françia, dexando a sus hijos el Delfin y el segundo genito en rehenes, en tanto quél dicho rey cumplia çierta parte de lo capitulado: e, como se vido en su reyno, no lo quiso complir sin nueuas capitulaçiones. Si, es verdad, que para redemir sus hijos, e lleuar su muger en Françia, ovo otras nueuas condiçiones, e pagó vn millon é quinientos mill ducados,

[a] En tiempo de Oviedo nadie dijo que Francisco I hubiese estado en la casa de los Luxanes, noticia que dió el poco seguro Gil Gonzalez Dávila, un siglo despues. Véase el informe de la Real Academia de la Historia acerca de la estancia de Francisco I en el alcazar de Madrid, en el cuaderno 2.°, tomo I de su Boletin (Mayo de 1878), página 118.

e le dieron la rreyna y los hijos y quedaron amigos y hermanos. Si, es verdad, que despues de todo esso tornaron á ser enemigos, e embió gente el rey de Françia a Napoles, e la tuuo en mucho estrecho, e tomado gran parte del rreyno: e que despues el Emperador, e sus capitanes en su nombre, echaron los françeses todos fuera de Italia. Será verdad, que despues el dicho rey de Françia se confederó, e juntó con el gran turco vna muy poderosa armada de infieles, con su Capitan General Barbarroxa, e los acogio en su tierra, en Tolon e Niça, en la costa del mar mediterraneo, contra el Emperador, por poner en neçesidad la christiandad; e, avnque hizieron mucho daño, de que les cupo harta parte a los vasallos de Françia, no les dio Dios lugar de hazer lo que penssaron, e se tornaron esos turcos en Turquia, e no osaron atender a Çesar. Pues, dexadas esas cosas e pendençias de Françia, que ay mucho que dezir, así de hazer passar al turco en el imperio contra Viena, qués la cabeça del Archiducado de Austria, donde el Emperador e sus leales milites se dieron tal recabdo, que los infieles tornaron atrás, aviendo resçebido mucho daño, e quedaron muchos dellos muertos, ocurrid á los seys versos vltimos desta estança y verés quan gran verdad son. Y si vos, lector, soys viejo, tambien podés ver si os ha dicho verdad mi comento, pues nos estamos en las renzillas y guerras con los françeses. Si quisiéredes ver y saber, si es verdad quél rrey Enrrique 8.º de tal nombre en Inglaterra, siendo casado con la Serenisima Reyna Doña Catalina, quarta hija de los ya dichos reyes catholicos de España, tia del Emperador, nuestro Señor, e teniendo della a la Serenissima Prinçesa Doña Maria, acordó de romper los pactos e obligaçion matrimonial, e se casó con vna donzella, llamada Ana de Boloña, y desacatando la Iglesia la tomó por muger publicamente: e despues asy mismo publicamente la hizo degollar por adultera, e a Tomas Moro, su secretario del mismo rey, e al obispo Rofensse, sancto varon, porque contradezian ese segundo matrimonio: con el ¡quantos monjes ynoçentes los hizo descabeçar, porque no aprouauan el diuorçio contra la reyna Doña Catalina! Si destas cosas y otras semejantes yo ouiese de dezir lo que en nuestro tiempo ha passado, mucho tiempo, mucho papel y mas vida de la que yo tengo seria menester para ello: mas para aqui, a nuestro proposito, basta lo dicho.

ESTANÇA XLII.

Asi balen las sentençias
Como son executadas.
Muchas cosas olvidadas
Tornan a rretoñesçer.
Quien miente por su plazer
En las veras es dudoso.

A tres puntos es nesçesario que este nuestro comento satisfaga. La primera respondida se está en si misma, pues la sentençia que no se executa tiene aun menos auctoridad o credito que la que no está determinada, porque de lo que no está deçiso ay opiniones, o esperanças; y en la determinada, y sin esperança de execuçion, no es saca ni se gana, sino perder el juez el credito, e las partes su justiçia, e ocupar mal el tiempo, e avn dar ocasion a delinquir á los miradores.

Con todo eso, dize el testo, que muchas cosas oluidadas tornan á retoñesçer e renouarsse: pero no quitan de culpa al que pudo castigar los viçios, si por floxedad los disimuló, e por su poquedad viene otro juez, o capitan, a castigar lo que avia ya de estar castigado, e retoñesçe, qués lo mismo que tornar a echar de nueuo mala costumbre, e a reçentar [a] los delitos.

El terçero punto es quél que por su plazer miente en las veras es dubdoso. Antes no deue ser creydo. Grandissima falta es la del ombre mentiroso, e ninguna confiança se deue hazer de semejante perssona [1]. Lo que es falso e mentiroso el tiempo lo descubre e deshaze, e,

[1] El Doctor Luys Viues [b].

[a] Renovar. — [b] A la verdad no se necesitaba citar á Luys Vives para probar semejante vulgaridad.

a lo que es verdadero, haze siempre mas çierto, porque ninguna disimulaçion o cosa fingida tuvo mucho tiempo. Y el mismo doctor dize, que qualquier ombre hierra *(sic)*, pero ninguno perseuera en el error sino el neçio. Asi que de la mentira deuemos huyr como de cosa que todo lo bueno corrompe, e no hay cosa mas abatida en la naturaleza, pues nos aparta de Dios, qués la misma verdad, e la mentira es semejante al diablo, vil e despreçiada cosa. E desta causa el mentiroso, si es conoçido por tal, ninguno le cree avnque diga verdad, y el ombre verdadero tiene credito mayor en la comun opinion que los no conosçidos, avnque juren, e, como este doctor alegado dize, si quieres tener credito no creas façilmente: certificate primero, e no digas cosa incierta, o que tenga semejança de cosa dudosa.

El baron vanaglorioso
Tarde puede contentarse;
Ni el loco repossarse
Con los ombres moderados.

Misterio seria biuir contento el ombre qués vanaglorioso, porque la misma vanidad le ha de hazer dessear lo que ella no le puede dar ni alcançar. Seneca dize [1], que la gloria mundana huye de los que van tras ella, y va tras los que la huyen. La causa desto es ser vanidad la onrra que se da al que no la meresçe y el mundo ensalça; y esos, por la mayor parte, suçeden de padres ricos y menos virtuosos que otros; y, como el çimiento es flaco y falso, e no fixo, es como fundar en arena, y por tanto caen mas presto: porque, como el testo dize, ni el loco puede reposarse ni abenirse con los ombres moderados; antes, como dice vn prouerbio vulgar, si quieres matar vn cuerdo atadle vn neçio al pie. Al pie está atado el loco, que está en conuersaçion del cuerdo. Puesto que ese prouerbio no dize que aten al pie del discreto vn loco para matarle, sino vn neçio, qués peor quél loco. Dize Sanct Gregorio en sus Morales [2], que por donde los hechos de los vanagloriosos, demostrados a los ojos humanos, cobdiçian agradar, por alli se secan. Asi que el anima, si por vanagloria se manifiesta, justamente es llamada higuera descortezada, porque, en cuanto es mirada es blanca, y, porque es

[1] Seneca. — [2] Morales, lib. 8, cap. 37 sobrel 8 cap. de Job.

despojada de la cobertura de la corteza, está çercana a la sequedad. Asi que dentro deuen ser guardadas las cosas que hazemos, si esperamos rresçebir el galardon de nuestra obra de la mano del juez interior. Porque al que teme a Dios suçederle ha bien el fin [1]. Asi lo dize la sagrada escriptura.

Justadores desarmados
No se pongan en la tela.
El que sin razon apela
No está bien consejado.
Deuanear despertado
Otro es que calentura.

Que mayor desuario, e atrevimiento, o bastante locura puede ser, que querer justar el que a la tela sale desarmado.

Tres puntos tocan estos versos que con façilidad se satisfarán en este comento, y, avnque para el primero basta lo dicho, no entendays que a solos los justadores se da este consejo, que no se pongan en la tela, sino a todos los hombres, que en todos los casos y cosas desta vida ouieren de contender con otros, amonesta en eso que se aparten del letigio, e, ya que le ouieren de tener, se aperçiban de la defensa que conuiene sea nesçesaria para su defensa, e quedar vençedor.

Quanto al segundo punto, que dize, el que sin razon apela no está bien consejado, requierese que, el que ya en letigio es condenado, e apela del que, por otra qualquier causa que le mueua, apeló, que deue fundarse con razon, e consejado de buen letrado, porque no sea peor la recayda que la primera enfermedad; porque no deue seguir ningun cuerdo pleyto falto de justiçia, en que pierda el tiempo e lo que gastáre. Seneca, en sus amonestaciones [2] e doctrinas, dize: El juez es condenado quando el culpado es absuelto. Y el mismo Seneca dize mas adelante [3] otra doctrina, que, me paresçe a mi, que para el que fue condenado injustamente es gran consuelo y verdadero, y dize assi: Grande solaz es en las aduersidades no aver el ombre culpa ni meresçer lo que padeçe.

Pasemos al terçero punto que dize: Deuanear despertado otro

[1] Eclesiastes, 1. — [2] Seneca, lib. 3, cap. 3, doctrina 20. — [3] Y despues, lib. 3, cap. 6, doctrina 1.

es que calentura. Y es muy gran verdad, pues que es enfermedad de la qual quien della enferma tarde sana, pues que es locura natural deuanear sin fiebre. De las diferencias que ay y generos de locura ay mucho que dezir, y tanbien seria locura penssarlo escreuir enteramente; pero solamente diré, que ay locos para si solos dañosos, y estos son los que estan atados y detenidos en las casas diputadas á tales enfermos. Otros locos ay que lo son para si e sus erederos, e aquestos son los que ponen mal recabdo en su hazienda. Otros locos ay que se llaman de partiçipantes (como descomunion)[a] e estos son los que gastan sus haziendas en vestir en trajes demasiados. Otros locos ay en diuersas flaquezas e viçios, e, por ser incontables, tienen la çibdad, o villa donde biuen, por carçel. Otros locos ay para todo el reyno y estos son los cortesanos. Otros ay para todo el mundo; y aquestos maritimos y terrestres: los que son de tierra son correos que corren las postas; y los que son de la mar son los que nauegan, y en los vnos y los otros ay muchas diferençias en que no me quiero detener.

Quien no sabe lo que jura
No deue de ser creydo.

Verdad son obligados de dezir todos los que son presentados por testigos, so pena de perjuros: y del juramento hallo yo, y me paresçe, que son escusados de jurar los niños, que no tiene edad deçente, e los que les sobra e son decrepitos, e se conosçe dellos que les va faltando el seso, e la memoria deteriorando, y adeuanean, y los mentecaptos, e los que son infieles, y avn no todas mugeres avien de ser testigos (avnque sean christianas) en espeçial las que biuen mal, e son desonestas. E los derechos no dan fe ni credito a los infames, ni permiten que le tengan, y las leyes y decretos tienen proueydo quales deuen aver por fidedignos en sus juramentos. Vna cosa se vsa en esta nuestra çibdad de Sancto Domingo, y en toda esta ysla española, y es, dar credito a nuestros esclauos negros, siendo tan perjudiciales y malos, e andando siempre algunos dellos alçados, e

(a) *Participantes* en la excomunion eran, no solamente los cómplices, sino tambien los que no la respetaban, y áun los que trataban con excomulgado vitando, anatematizado con excomunion mayor, y nominalmente; pues se incurre por ello en excomunion menor.

matando christianos, e robando la tierra: e, avnque quartean y ahorcan dellos, nunca escarmientan, ni son mejores christianos: por eso ni basta castigo a los mudar, ni hazer mejores, ni bien acondiçionados.

El que fuere buen marido
Querrá bien a su muger,
Y ella le deue querer
Como a sus mismos ojos:
Entre los tales enojos
Presto suelen mitigarse.

Illustre y sancto consejo es lo que aqui se toca, y lo que se deue hazer entre buenos casados, y por los tales dize la sagrada escriptura, que los que Dios ayunta no los aparte el ombre. Esto del matrimonio es vno de los sacramentos de la Sancta Madre Iglesia, el qual ynstituyo Dios en el parayso terrenal, y es el septimo sacramento que fue ordenado a multiplicaçion espiritual de los fieles christianos de la Iglesia, del qual ayuntamiento, fecho y çelebrado conforme a Iglesia, se siguen grandes prouechos, porque los contrayentes prometen sus voluntades de biuir en vno, e guardar castidad el vno al otro, y euitar el pecado de la carne, segun dize el Apostol [1]: *Unus quisque habeat suam propter fornicationen evitandam* [(a)]. Cada vno tenga su muger, e cada vna su marido, por escusar la fornicaçion. Iten, el casamiento redunda en ayuda e seruicio, quél uno al otro se hazen, e ayuntamiento de perssonas, e de amigos, e riquezas, e reformaçion de paz. Guillermo, en el Sacramental, dize, que por quatro razones fue el matrimonio establecido, por generaçion, por solaz [(b)] del ombre e de la muger, por remedio del pecado de la carne, e por figura del sacramento de la sancta vnion. Siguese muchos bienes del matrimonio, asi como es, quel ombre dexa despues de sus dias, en su lugar, generaçion, segun lo que Dios dixo, cresçed e multiplicad e henchid la tierra [2]. Muchas cosas se podrian aqui dezir en fauor del matrimonio, que rremito al libro sacramental, donde a este e a los

[1] Ad Corintios, cap. 7. — [2] Genesis, cap. 1.

[(a)] Aunque la cita es exacta, las palabras están escritas de memoria, como solia hacer Oviedo. Lo que dice el texto (vers. 2.°) es: *Propter fornicationen autem unusquisque suam uxorem habeat.....* —[(b)] La palabra *solaz* no se debe tomar aquí por placer ó gusto, sino por consuelo, ó, como dicen los moralistas, el *mútuo auxilio.*

demas sacramentos se podrá el prudente lector mejor informar.

Pero, voluiendo al testo, e lo que dizen los dos versos, entre los tales enojos [a] presto suelen mitigarse. Digo entre los bien casados no suelen turar las renzillas, porquél marido a la muger, y ella al marido, se han de sofrir e comportar en cosas tolerables, y el varon prudentemente e sin rigor corregir a su muger, y ella honestamente e con paçiencia e vmildad ha de dezir a su marido lo que le paresçiere quél deue moderar en sus cosas e utilidad de los dos, e de su casa e hazienda, como catholicos casados, e que quieren estar e perseuerar en seruiçio de Dios, sin dar lugar á que los vezinos ni otros terçeros los oyga, ni sepan que entre sí ovo renzilla, ni deferençia en cosa alguna.

El que ha de confessarse
Deue yr aperçebido,
Y pesarle del oluido
Que tuvo de bien hazer,
Y con verdad proponer
De no pecar adelante,
(La gracia de Dios mediante)
Porque pueda ser absuelto.

Siempre he entendido de los catholicos y doctos religiosos theologos, que no ay tiempo mas prouechoso y bien gastado que aquel que se ocupa el christiano en limpiar e purgar la consçiencia con la sancta confision, y, como dize el testo, el penitente deue yr aperçebido para dezir sus culpas clara y abiertamente, con verdad y con dolor de su coraçon, y, con toda vmildad: ha de lleuar proposito de se enmendar, y no pecar de ay adelante, mediante la diuina graçia, e apartado de todo rrencor, e pidiendo a nuestro Señor que le dé graçia, que su contriçion se aumente con gran pesar y dolor de coraçon de los pecados cometidos, e determinaçion de no boluer a ellos, e hazer penitençia, y dispuesto de restituyr lo que deuiere, e obedesçer la penitençia, que el confesor le impusiere, e complirla. E, porque en esta alta materia sin aviso ni letras no bastan a mas de acordarlo, e remitir lo demas á cuyo cargo es, el penitente tome

(a) Hay en el original una raya vertical / despues de enojos: parece que mejor estuviera antes, diciendo, «entre los tales / enojos presto suelen mitigarse.»

mi desseo, e vea aquel tractado, quél reuerendo e docto varon Johan Gerson, Cançiller de Paris, en este caso de penitençia escriuio: y no dexe de ver el confissionario de Fray Cherubin, e las reglas penitençiales, creyendo firmemente todo aquello que cree la Sancta Madre Iglesia, e tenga cuydado cada qual de su anima, e todo lo ál tenga por açessorio e de menos o ninguna importançia, a rexpecto de saluarse; que luego nuestro Señor, al que bien se dispone, e le ama, socorre con su graçia, e le da fuerça y esfuerço con que pueda vençer al mundo e al diablo, y asi mismo en su sensualidad e carne, qués el mayor aduerssario que tenemos con nosotros, y de quien la mayor parte de los ombres se dexan vençer por su descuydo e propria culpa. Mas, ni ese ni esotros, son bastantes para hazerte perder si verdaderamente amares a Dios sobre todas las cosas, e al proximo como á ti mesmo.

Y despues que sea buelto
A conuersar con mortales,
Hagales las obras tales
De proximo verdadero;
Y biua segun el fuero
De la tierra dó habitáre,
Si esa no se desuiare
De los preçeptos diuinos.

Esto es todo de la materia de suso, e de la confision, e forma de biuir que ha de tener el que es penitente, despues que sea buelto de la confision a la conversaçion hordinaria de los proximos fieles, haziendoles buenas obras caritatiuas y de buen exemplo, e biuiendo segun los fueros christianos, conforme á la Iglesia apostolica de Roma, e no ynouando ni admitiendo de mas ni de menos de lo que ella permite, e es conforme a la ley euangelica de Christo nuestro Redemptor. Porque, todo lo que de aqui discrepa es condenado por eretico e contra verdad, ni se puede ni deue tolerar ni consentir de ningun fiel, que saluarse piensse en la fe e creençia de Christo cruçificado; y esto está tan entendido e claro como la misma Iglesia lo tiene en todo el mundo predicado.

De planetas ni de sinos
No deues tanto curar
Como de ver el altar,
Y guardar la fe christiana:
Qués la fuente de dó mana
La gloria que deseamos.

Del mismo proposito de la confision e avisos al buen penitente es todo aquesto enderesçado a nuestra saluaçion, e al cuydado que los fieles catholicos han de tener de saluarsse, qués la cosa del mundo en que mas les va, e no mezclarse ni ocuparse en discutir ni entender de los planetas, ni sinos, en mas de lo que es nesçesario; sino que todo nuestro desseo sea empleado en visitar el altar, e oyr misa cada dia con entera deuoçion, e atençion, christianamente, no ocupando aquel tiempo en palabras apartadas e desconuinientes al lugar e casa de oraçion, ni reboluiendo materias profanas, ni de otros negoçios mundanos, porque la Iglesia es la fuente de donde mana la gloria que desseamos. Ni derramar la vista en las mugeres, porque los ojos son vna puerta, qués mejor çerrarla para no verlas, que abrir los ojos para ver vanidades, ni señuelos de aquel caçador oculto, que te combidará a desseos de todo aquello que deues escusar, y que es peligroso para tu anima, e sin prouecho para tu persona e honor.

De sospechosos huygamos,
Y tambien de hechizeras,
Y no quieras partir peras
Con tu mismo Hazedor.

Es el fin desta estança amonestar el consorçio e amistad de los buenos y honestos varones, e que huygamos de los sospechosos a la fe, e inclinados a viçios e vanidades, e tanbien que nos apartemos de hechizeros, y de vnas mugerçillas que, sin ser combidadas, se introduzen en quantas casas y partes ellas pueden sembrar sus maldades y errores; y estas son ya gran copia, en especial en el reyno de Nauarra[a], y en muchas prouinçias, donde mas aparejo

[a] Es notable esa creencia de Oviedo, que coincide con lo que por aquel tiempo escribia el luterano, autor del *Crotalon*, que se encubria bajo el nombre de

hallan sus cautelas. Las quales bruxas e todos los que en malas artes se ocupan son ministros del diablo, para tentar y vençer muchas vezes á los que desenfrenadamente son inclinados a las pompas y onrras temporales; como hizo con el Papa Siluestre 2.º de tal nombre[(a)], el qual fue monje llamado Gilberto, e apostató, e hizo pleyto omenaje al demonio, porque le fauoresçiese en sus desseos, e diose a la nigromançia e arte magica, e asi, procurandolo el diablo, fue obispo, e despues arçobispo, e despues papa. Pero despues, alumbrandole Dios, conosçio su error, en fin de sus dias, e murio catholicamente. Mucho aviso se ha de thener para resistir los apetitos carnales venereos, con que ligeramente el aduersario trae los hombres ciegos a buscar su fauor, como se siguio en Salomon, que vino a ydolatrar [1]. Mira lo que escriue de Çipriano e Justina [2] e el estudiante Agladio; e de como aquella virgen Justina, con la señal de la cruz ✠, hazia huyr los demonios, asi Çipriano, que era nigromantico, conoscio que era mayor la virtud de la cruz ✠, que el demonio, e se conuirtio a la fe.

Dizen los dos versos vltimos desta estança, que no quiera ninguno partir peras con su señor. No solo parte peras, mas animas, el que con Dios se atrauiesa, qués el verdadero señor de todos. Pero, porque en vn breue tractado fundado de las supersticiones e hechizerias, que scriuio el doctor frey Martin de Castañega[(b)], anda esta materia bien declarada del error de las hechizeras, hallará alli el curioso lector lo que dexo aqui de dezir, por euitar prolixidad, y tanbien hallará en ese catholico libro el remedio de semejantes errores. Sanct Pablo dize [3]: Bien es que aya erejes para que los firmes e aprouados sean conosçidos.

Christophoro Gnosopho, el cual dice: «Y luego como cosmençamos á caminar por nauarra, fue avisado, que las mugeres de aquella tierra eran grandes echizeras, encantadoras, y que tenian pacto y comunicacion con el demonio.....» (Pag. 87; edicion única de la Sociedad de Bibliófilos: año 1871.) Duró todavía esta idea hasta el siglo siguiente, segun aparece del ruidoso proceso de las brujas de Zugarramurdi. — (a) En tiempo de Oviedo era vulgar esa estúpida calumnia. — (b) *Tratado muy sotil y bien fundado de las supersticiones, y hechizerias, y vanos conjuros y abusiones:* MDXXIX. Impreso en Logroño: un tomo en 8.º con aprobacion del Doctor Sancho Miranda de Carranza. Siete pliegos de 16 páginas, sin foliar. Ejemplar del Sr. Gayangos.»

1 Regum. 3, cap. XI. — 2 Historia de los sanctos Cipriano e Justina. — 3 Ad Corint., cap. 2.

ESTANÇA XLIII.

Las cosas que dan honor
En este siglo mortal
Tomalas por via tal
Que no seas condenado.

Sigue el testo sus buenos consejos, e dize al lector que estas onrras mundanas se tomen con tal templança e aviso, que no nos condenemos al son dellas. Esto es la sentençia e medula destos quatro versos, en pocas palabras, e quieren sinificar que, caso que de poca calidad e valor seas subido a alta dignidad por la dispensaçion de Dios, que mires y estés sobre aviso, e la siruas, e aparta de ti todo genero de soberuia, porque tu cresçimiento de honor no se conuierta en mas daño tuyo, e para tu condenaçion perpetua; pues que Dios, por la escusar a los humanos, vino a padesçer por ellos. Y está muy atento, lector, e acuerdate que dize el glorioso Sanct Gregorio [1] en sus Morales, que, del pecado que aqui no es corregido, en vano se demanda perdon, porque, avnque es diferente la calidad de la condenaçion, ninguna facultad de absoluçion socorre a la culpa, que aqui no es alimpiada por penitençia. Qualquiera que dessea ser prosperado en este mundo, y exçeder a los otros, y ensoberuecerse con las haziendas e con las onrras, a este sin dubda es delectaçion el cuydado del siglo en que se fatigua, &c. Todo lo dicho es del doctor de la Iglesia alegado. E los ojos del Señor, como dice el sabio Salomon [2] contemplan a los buenos y a los malos. Y el Psalmista dize [3]: La cara del Señor está sobre los que hazen los males, para perder de la tierra la memoria dellos.

[1] Morales, lib. 16, cap. 39, sobrel 24 cap. de Job. — [2] Prouerb. 15. — [3] Psalmo, 33.

Ni quieras ser prosperado
En ofensa de tu alma.
Mejor es mucho la calma
Que topar con los roquedos.

A quien dexará de paresçer qués dañosa la prosperidad mundana, que fuere en daño del anima? ¿ni qual dexará de tener por mejor la calma, que la furiosa tormenta, que lleuáre la naue a envestir e topar con las rocas de la costa? Porque, caso que los nauegantes tanbien cuentan la calma por genero de tormenta e trabajo en su espeçie, no es tan rigurosa como esa, que, quebrando arboles y entenas, desapiadadamente da con los navios en tierra al traues, o los traga la mar en breue espaçio, e sin se poder valer ni remediar.

Los desseos esten quedos
En el nieto de Sanct Ana,
Porque, al fin, la gloria vana
Quien la busca queda vano.
No quieras tu cuerpo sano
Con el anima enferma.

Dize, pues, el testo, continuando la materia e constançia, que á de aver en el constante christiano, que tenga sus desseos firmes é fixos en Dios Christo nuestro Redemptor, nieto de Sancta Ana, madre de la sacratissima virgen Sancta Maria. Porque, al fin, al que otra esperança busca es vana su gloria, e queda por vano su desseo; porque ninguno deue querer sano el cuerpo y enferma el anima. Quiere decir que los que no trabajaren siruiendo a Dios padesçiendo por su amor, avnque esotros estén sanos de fuera en lo esterior, no ayunando ni padesçiendo otras nesçesidades, mayor enfermedad tienen en lo interior, e mas trabajos esperan en la otra vida, donde nunca se acaban los tormentos perdurables; y no te pese pecador de padesçer aqui con dolor e arrepentimiento de tus culpas, e dí al tiempo con Job: Dexame para que llore vn poco mi dolor. Por lo qual dize: Asi como la afliçion moderada es causa de lagrimas; asi la que es destemplada las quita, porque la misma tristeza quasi se haze sin tristeza quando cubriendo al anima afligida quita el sentido del dolor. Asi lo dize San Gregorio [1].

[1] Morales, lib. 9, cap. 41, sobrel 10 cap. de Job.

Nunca tu perssona duerma
Sin proposito cristiano:
Aunque topes con Trajano
Presçiate de ser Ignaçio:
Haz tus entrañas palaçio
Del nombre, que le halláren
En quantas partes tajáren,
Sacado su coraçon.

Desta sancta historia haze mençion Françisco Petrarca en las vidas de los emperadores e pontifiçes, quél escriuio; e dize que Sanct Ignaçio, discipulo del glorioso Sanct Johan Euangelista, fue obispo de Antiochia, al qual el emperador Trajano hizo martirizar, porque era christiano, e que al tiempo de su martirio muchas vezes nombraua e invocaua el nombre de Jesus; e que, despues quél anima dexó su cuerpo, aquellos sayones, o verdugos, que le mataron, le sacaron el coraçon, e le partieron en muchas partes, y en cada vna dellas se halló el nombre de Jesu Christo, escripto con letras de oro, e, viendo esto, muchos creyeron en el Saluador, e resçibieron su sancta fe. Asi lo hallarés en el Flos Sanctorum grande, folio 91. Asi que dize el testo, que avnque topes con Trajano, &c.: Quiere dezir, con qualquier que te ouiese de martirizar has de tener en tus entrañas, e interiores partes de tu coraçon, y en tu lengua, el nombre que a Sancto Ignaçio le hallaron escripto de Jesus nuestro Saluador. Este no era de los christianos fitos deste tiempo, por quien dize el Euangelio [1]: Este pueblo se me apropinqua con la boca suya, e con los labrios me onrra, e su coraçon apartado está de mi.

¡O que hermoso blason
De catholico perfecto!
¡O martir de Dios electo,
No fue fengida tu fe!
Tan alto misterio fue
A incredulos açote,
Con que la maldad se bote
Del ertico maluado.

[1] Math., cap. 15.

Esta hystoria de Sancto Ignacio discanta el testo, e dize con admiracion. ¡O que hermoso blason de catholico perfecto! el qual en el misterio que está contado de suso deste sancto martir, dio a los incredulos espanto, e a los fieles acresçentó la fé, para que la maldad de los erejes bote e se aparte del rebaño e christiana republica [1]. La justiçia es gloria de cada uno, e, asi como la vestidura nos cubre del frio, asi la justiçia nos fortalesçe contra la muerte. E mas adelante dize Sanct Gregorio [2]: Los espiritus malos sin çesar trabajan siempre en aflegirnos, pero, avnque tienen de si mesmos la peruersa voluntad, no tienen el poderio de empesçer si la voluntad soberana de Dios no se lo permite, y avnque ellos dessean hazernos daño injustamente, pero no son permitidos empesçer a ninguno sino justamente.

Buelta a lo començado,
Hablemos en cortesanos:
Aquel su besar de manos
No veys todos qués mentir?
Muy mejor serie dezir
—Sea Dios en vuestra guarda.

Xenophonte dize [3] que los perssas thenian gran vigilançia en castigar los falsos testigos. A mi paresçer aquello era no solamente nesçesario en la republica, mas sancta costumbre, y dina de se conseruar entre christianos, en quien ha de estar la fe y la verdad mar fixa e aumentada. Y, pues el testo dize que boluamos á lo començado, asi lo hagamos, çertificados de la verdad, y, tan çertificados, que, avnque no estemos en Persia, que quien escriuiere cosas inçiertas será punido en esta vida y en la que está por venir.

Hablemos en cortesanos, &c. Por çierto, a mi me paresçe este comun dezir de "*beso os las manos*" qués mentir a ojos vistas, y que seria muy mejor dezir al proximo, que "*Dios sea en su guarda*" [a],

[1] Morales, lib. 14, sobrel 19 cap. de Job. — [2] Morales, lib. 14, cap. 20 sobrel 19 de Job. — [3] Xenophonte en la vida de Çiro, lib. 1.°

[a] A pesar de eso y el trascurso de 300 años, la costumbre dura, y aun la expresamos por escrito con las iniciales B. L. M. En pueblos pequeños y morigerados, especialmente en el Norte de España, aún es costumbre el saludar, como deseaba Oviedo, diciendo:—Dios guarde á ustedes.

de que se le siguiria gran bien y merçed, y del besar las manos ningun prouecho y vtilidad. Pero, por no perder la costumbre del mentir, andase asi esto con otros errores cortesanos, tan comunmente vsado, que lo quieren atribuyr a buena criança; y ni el vno besa las manos, como lo dize, ni el otro se las dará para que se las bese. Ni se deuen pedir sino a los perlados, e saçerdotes de orden sacro, pues que tractan e toman en ellas el Sanctisimo Sacramento de la Eucaristia, o se deuen pedir e besar al rey, e al prinçipe, nuestros Señores temporales, por conosçimiento del señorio que Dios les dio sobre nosotros en la tierra. E deuense besar al padre e a la madre, e abuelos, por obediençia filial, e aver su bendiçion paternal. Todo lo demas es escusado, &c.

Los carpiones de Garda
Son preçiosos por el buche:
Nuestro cuerpo es estuche
Del anima que en el mora,
Y segun ella nos dora
Asi ternémos el presçio.

Tomanse vnos pescados muy presçiados, ni menos buenos que truchas, llamados carpiones [a] (de los quales yo he comido en la çibdad de Mantua en Italia) los quales se pescan en las aguas que proçeden del lago de Garda. En el buche de los quales ninguna cosa se halla sino oro (e no otra cosa alguna) e por eso siempre los venden abiertos, porque el pescador en cantidad de tales pescados siempre halla asegurado su jornal en los vientres o buches de los carpiones, en oro tan menudo, o poco mas grueso, que la limalla que se haze labrando el oro. Asi que, como dize el testo, presçiosos son tales pescados por el buche, y nuestras animas, que estan en el estuche, o caxa, del cuerpo humano, donde Dios la pone; e segun ella nos dora con las obras catholicas de christianos, asi ternémos el presçio en la vida eterna. Porque, quien saluo ha de ser, en la tierra ha de meresçer el lugar que ha de poseer en el çielo; el qual nos aparejó Christo nuestro Redemptor con su sacratissima passion, y no le deuemos perder por nuestro descuydo. Pues quél justo juizio de

(a) Probablemente aumentativo de *carpa*.

Dios rendirá a cada vno segun sus obras el lugar que meresçieren, e asi lo dize el Apostol Sanct Pablo, en su epistola a los Romanos [1]. Y, porque este pescado carpion es tan notable, como tengo dicho, por su buche, o por su pasto, digo, que los carpiones que yo ví e comí, donde tengo dicho, eran del tamaño de un palmo, o poco mayores, e de aquella grandeza poco suelen exçeder o ser mayores.

Su tiempo perdio Vegeçio
Donde no fuere creydo;
Mas quien nos ha redemido
Mejor deuemos creerle,
Y biuir sin ofenderle;
Con entera voluntad,
Pues, por su sancta bondad,
Nos libró de Tartaría [(a)].

Es la lectura de Vegeçio, *de re militar*, vn libro o volumen que tracta del arte de la guerra, que escriuio Vegeçio Renato [2], e lo dirigio a Valentiniano Agusto, en quatro libros, o partes; asaz notorio e prouechoso para los que siguen la milicia, de grandes avisos e reglas, que, con espiriençia alli se contiene, e puedan aprouechar en su tiempo al que a Vegeçio ouiere creydo e le touiere entendido. Mas, como el testo dize, mejor deuemos creer al Redemptor nuestro Jesu Christo, e biuir sin ofenderle, bien obrando con entera voluntad, pues, por su misericordia e summa bondad, nos libró de Tartaría. *Tartarus locus infernalis dicuntur* [3]. Y por tal se ha de tomar aqui, de la qual eterna prision por la sangre y passion de Jesu Christo, fuymos librados. Pasemos al estança xlıııj, en que se reprehenden los tractados de viçiosas leçiones y con mucha razon.

[1] Ad Romanos, cap. 2.° — [2] Flauio Vegeçio.— [3] Calepino. T. ante A. [(b)]

[(a)] Hay que leer Tartaría, por no confundir el *Tártaro* y Tartaría con Tartária. Se echa de ver que Oviedo hubo de escribir así por aconsonantar con la palabra *sería*.

[(b)] Calepino escribiria *Dicitur*, pues la palabra Discusion discuntur es régimen plural.

ESTANÇA XLIIII.

Sancto consejo seria
Que dexasen de leer
Y tambien de se vender
Esos libros de Amadís.

Razon muy grande es, sancto y prouechoso, de mucha vtilidad, y nesçessario seria dexar de leer esos libros de Amadis: y que essos e ni otros semejantes no se vendiesen, ni los ouiese, porque es vna de las cosas con quél diablo enbauca, e enbelesa y entretiene los neçios, y los aparta de las leçiones honestas y de buen exemplo. Ocupaçion es la de la mala lectura en que los discretos no se ocupan, porque con ella se pierde el título de la discreçion, e se siguen muchos daños y peligros al cuerpo e al anima: al cuerpo, dexando de hazer otros exerçiçios, que, para la vida, onra e hazienda mas conuernian; al anima quitandole el tiempo en que las buenas obras se han de hazer, mediante las quales ella se avezindase a açercase mas çerca de Dios, e adquiriese la gloria para donde fue creada. Gran culpa, grande error, gran çeguedad e desatino es leer cosas sin prouecho, e mentiras de que ningun bien se puede seguir, y mucho mal puede proçeder y, por mas vil e suzio e dañoso passatiempo determinan los vertuosos quél del Emperador Domiçiano, matando moscas; porque, avnque fué prinçipe lleno de viçios, e muy desemejante de Tito su hermano, e de Vespasiano, su padre, e cruel, e el que hizo la segunda persecuçion de los christianos, su mayor passatiempo, segun escriuio Suetonio Tranquilo [1], era matar moscas, para lo qual se trahia en su camara, como para gozar de un deleyte a el muy grato, que queria gozarsele solo sin compañia alguna,

[1] Suetonio Tranquilo: de *gestis per eum in initio principatus.*

sino de solas las moscas; y en esa ocupaçion gastaua el tiempo, que avia de estar atento á la gouernaçion de su imperial ofiçio, de lo qual muchos escriptores dexaron memoria, como lo verés en el testo e comento del mismo Suetonio. Y es muy justo que se escriua de los grandes prinçipes asi lo malo como lo bueno, para que sepan que sus obras e vidas han de estar escriptas como lo meresçieren, porque, avnque aya en su tiempo un coronista lagotero e mentiroso, que los alabe contra razon e verdad, no han de faltar otros historiales verdaderos, que hablen lo çierto.

Ved que sçiençia de París:
Salamanca, ni Henares.
Digo la de Aluañáres [a]
Por los sabios reprouada.
Entre vanos alabada
Porqués regla de culpados
Amarse los maculados
Porque así casan en Dueñas.

Al proposito de euitarse la mala leçion dice el testo: Ved que çiençia de Paris, de Salamanca ni Henares [b], en los quales estudios tantos theologos sçientes en diuersas e nesçessarias doctrinas se exerçitan e floresçen. Esotra çiençia, o, mejor diziendo, vana leçion de Amadis, digola de aluañares, qués, ó son, los caños por donde se purgan e despiden los hedores e suziedad de los pueblos. Sçiençia, o mal saber, es la de esos libros viçiosos, reprouada por los sabios varones e honestos; e alabada por los vanos e aderentes a la poçilga de Venus; porque es regla e costumbre de los maculados e no limpios amarse e juntarse con los culpados, porque asi casan en Dueñas, como se suele dezir en nuestra Castilla; "que ruyn con ruyn casan en Dueñas." E asi, quando ven que se allega vn malo a otro, o vn viçioso a otro, dizen,—"asi casan en Dueñas;" que es vna villa a seys leguas de Valladolid, del Conde de Buendia; no porque sea allí tal costumbre mas que en otra parte vsada de ca-

[a] Si aludia á los albañales ó cloacas, segun explica luego, no se comprende por qué escribia esa palabra con letra mayúscula.— [b] La Universidad de Alcalá.

sarse los ruynes con los ruynes, sino porque es vn dicho que ansi se vsa dezir desde mucho tiempo ha, y no dexo de creer que en algunos se començó en tal ora, o tal coyuntura, que se le asentó al vulgo o le cayo en graçia, que se ha perpetuado, e tura, e turará en Castilla, porque a proposito dezirse cada vez que vn ruyn casa con muger su semejante, e no seria menos çierto dezir que asi casan en otros pueblos ruyn con ruyn, pero eso está ya intitulado a Dueñas, como quien suele dezir, quél buen vino es de Madrigal, avnque no todo el vino de aquella villa es bueno, pues que tambien le ay allí malo, y avn vinagre. E prosiguiendo la materia, en que la estança proçede, dize el testo:

Que valdrían las açeñas
Faltandoles la çiuéra.
Esos sesos de fusléra [a]
Aunque suenan no dan fructo [b]:
Dan al demonio tributo
De los vanos, vanitando [c],
A otros materia dando
A novelar muy atentos.

Mucho valen vnas buenas açeñas, así como las de Martos en Cordoua, e mucho le rentauan al Conde de Ureña en el tiempo que yo las vi, e asi ay otras muchas en España, que valen mucho; pero, si les falta çiuera, qués el trigo que muelen, e no le ouiese, poco valdrian, e asi son de poco valor los ombres de flaco entendimiento, a quien el testo llama sesos de fusléra, qués ese metal de que se hazen las campanas de cobre y estaño para que suenen, y avn çençerros a vezes, que dan poco fructo, e es poca su estimaçion, avnque cada cosa sirue en aquello para que es. Porquél çençerro sirue a la recua [d], y, si se pierde el buey ençençerrado, atina el

[a] *Fuslera;* equivalente á *fruslera*, ó sea metal de escaso valor, de las limaduras del laton, segun el Diccionario. Oviedo parece darle otro orígen, aplicándolo al metal de las campanas. — [b] Parece que debiera decir *fruto* para aconsonantar con *tributo*. — [c] Vanitar por envanecer: ni como anticuado lo cita el Diccionario. Bien es verdad que nuestro escritor no solia irse á la mano en inventar palabras y modismos. — [d] Como ya van desapareciendo las recuas arrieriles, será fácil que se desconozca dentro de poco la costumbre de los arrieros, de colgar del albardon del último mulo de la recua, un gran cencerro, que solian llamar *la zumba*, para saber que seguian la reata todas las caballerías de la recua.

que le ha perdido a yr donde anda el buey, e es trasportado, y el loco sirue para que se conozca el cuerdo, asi que el buen fructo y el malo todo es fructo, mas muy diferente, y el mal fructo es lo quél demonio granjea e quiere, e le dan de tributo los vanos, vanitando, e dando materia e ocasion a otros para nouelar muy atentos. E tan atentos que ya el libro de Amadis ha cresçido tanto y en tanta manera, que es vn linaje el que del en libros vanos ha proçedido, qués mas copiosa costa que la de los de Rojas, como suelen dezir, que, porque son muchos, acostumbran dezir mas son que los de Rojas. Y a Amadis es tan acresçentado que tiene hijos y nietos [a], e tanta moltitud de fabulosa estirpe, que paresçe que las mentiras e fabulas griegas se van passando a España, y asi van cresçiendo como espuma, e quanto mas cresçieren menos valor tienen tales fiçiones; avnque no para los libreros e imprenssores, porque antes les compran esos disparates, e se los pagan, que no los libros autenticos e prouechosos de leçiones fructuosas e sanctas. Pero al cabo cada vno busca los libros conforme a la vena e intento de su inclinaçion, e proposito e facultad, o de su buen deseo, o vanidad. Pero consejaria yo al christiano, quél libro que comprase sea a proposito de su saluacion, porque dice el Real Psalmista [1]: Señor, todos los que de tí se alexan peresçerán, porque tu destruyste todos los que alguna cosa aman sin tí.

Son los vanos documentos
Biuoras disimuladas;
Y carreras muy erradas
Entre los ombres insertas.
A los simples encubiertas
A los cuerdos manifiestas.

Proçediendo en la materia de los malos libros dize el testo que los vanos documentos son biuoras disimuladas e caminos apartados de la verdad entre los ombres introduzidos o insertos. A los simples e ydiotas encubiertos, e a los cuerdos e de sano entendimiento manifiestos. Muchos ay que saben e han oydo de palabra que ay juy-

[1] Psalmo 72.

[a] Véase el prólogo de la coleccion de libros de caballería publicado en el tomo de la Biblioteca de Autores Españoles, con las noticias sobre estas genealogías fantásticas.

zio postrero, o final, pero haziendo obras peruersas dan testimonio que no lo saben; porque el que no le teme, como deue, no tiene avn conosçido con quanto tremor de espanto ha de venir, e si supiese considerar el peso del examen terrible guardarse hia con temor del dia de la yra: e huyr la cara del cuchillo es mitigar la sentençia del seuero castigo antes que venga, porque no puede el espanto del juez eterno ser euitado sino antes del juizio. Agora no es visto, mas puede ser aplacado con oraçiones, pero quando se asentáre en aquel examen espantoso podra ser visto, mas no podrá ya ser mitigado. Porque juntamente pagará ayrado los fechos de los malos, que sufrio callando. Por lo qual es nesçesario temer desde agora al juez, quando avn no exerçita el juyzio. Quando sufre continuamente nuestros males, e tolera las obras peruersas que vee, porque quando una vez estendiere la mano en la vengança tanto mas estrechamento punirá en el juizio, quanto antes del mas largo tiempo nos espera. Todo lo dicho es del glorioso doctor de la Iglesia Sanct Gregorio [1], en sus Morales, el qual piadosamente, e como sanctisimo amigo e padre nos amonesta, e conseja en la cosa del mundo en que mas nos va saberla e entenderla, para preuenir nuestro descuydo, e con tiempo aparejarnos e yr enmendados, al fin, al juyzio que esperamos.

Yo hallé algunas siestas
Ombres graues ocupados
Desa liçion ençarçados
Y quedé maravillado:
El estilo encumbrado
Dezian que los mouia
A leer tal bouarria,
Pues la medula fue mala.

Acuerdome auer hallado çiertos caualleros, hijos de padres illustres de titulos y estados, en casa de vno dellos, ocupados en vn libro de esos, con mucha atençion, oyendo la materia de que tractaua, e pidieronme que en çierto paso, que yo les dixesse mi paresçer: lo hize e les dixe—Señores, todo lo que esos renglones dizen son mentiras equiuocas, e traen aparejo de entenderlas o sentirlas,

[1] Morales, lib. 14, cap. 34, sobrel cap. 19 de Job.

añadiendo la misma mentira, o menguando el caso; lo qual no se pudiera hazer seyendo verdad, sino aparejar o aperçebir las orejas y el entendimiento, esforçandose cada vno a interpretar e declarar el verdadero sentido. Y, si lo quereys ver, aqui he oydo de los caualleros, que aqui estays, vuestras opiniones, y todas son biuas e de altos ingenios, mas creo que, desque ayays dormido esta noche, o estudiado el mismo examen, será vuestro paresçer diferente de cada vno, lo qual, si la quistion o conclusion de la materia fuera verdadera, e no artifiçiosamente apartada de verdad, no discrepáran tanto vuestros paresçeres, antes pienso que los mas fueran concordes. Y caso que el estilo dese auctor de quien se tracta, como dezis, sea alto, y que eso fue la causa que os mouio a disputar sobre semejante materia, yo no querria ser el vençedor de tal disputaçion e litigio, por no quedar por el mas mentiroso.

Nota en honor de Pontano [a]. Esta disputa e las semejantes llamaua un dia el Pontano (en el tiempo que yo le ví en Napoles, de edad de ochenta o mas años) y esto era el año de 1499, y estando platicando con çiertos gentiles ombres doctos, y entre ellos Jacomo Sanazar [b] le rogaron que les dixese su paresçer sobre çierta materia equiuoca, e dixo—Avnque yo os diga lo que siento dirá el que eso escriuio, que no fue ese mi paresçer el suyo, con que se mouio a escriuirlo, e dirá verdad, avnque no lo sea la mentira; y por tanto es mejor que mienta ese auctor solo, que no que le ayude yo a mentir. Mejor seria que le preguntasemos a Miçer Jacomo de Sanazar, que cosa es aquella tierra de Arcadia, que, pues supo la lengua pastoril della, y la mezcló con la toscana, tambien sabrá dezirnos que les paresçe allá de nuestra lengua italiana, a lo qual todos acudieron con mucha risa. Porque Miçer Jacomo Sanazar nunca estuuo en Arcadia, avnque a su obra la llamo *Arcadia*. Pero fue docto e gentil cauallero, e resçibio ese mote, como si su padre le ouie-

[a] Con el nombre de Pontano se distinguen Luis Pontano, natural de Espoleto, jurisconsulto, que murió en 1439; Octavio Pontano, natural de Cerreto, teólogo y jurisconsulto del siglo xv, Legado de Pio II, y otro Juan Jorio Pontano, tambien de Cerreto, que murió en 1503, y es el que pudo ser conocido de Oviedo. Escribió sobre las guerras de Nápoles. Moreri y otros biógrafos suponen que nació en 1446; pero en tal caso no podia tener 80 años, y debe haber error en la fecha. — [b] Poeta del siglo xv, propagador del género bucólico: comunmente se le ha llamado Sanazaro. Sus obras, y con ellas la *Arcadia*, fueron reimpresas en Venecia en 1596, y comentadas por Dolci.

ra dicho lo que se ha tocado, porque a la verdad el Sanazar y todos amauan e acatauan al Pontano como a padre, e era estimado por muy docto en aquella cibdad, e avn en toda Italia, el qual avia seydo secretario de dos o tres reyes predeçesores del infeliçe y buen rey Don Federique, que perdio aquel reyno, sin defecto de su real persona, sino por falta de su ventura.

Yo reniego de la gala
Que ofende y no aprouecha;
Antes yo la llamo mecha
Y ministro del abismo.

Todos los ombres y mugeres inclinados a gala que ofenda y no aproueche, devrian apartarse della, pues, como dize el testo, antes se deue llamar mecha, o tizon, o ministro del abismo, asi como lo demasiado en el vestir e atauios de las personas, e de la casa, e en los gastos exçesiuos, porque demas de disipar el patrimonio e los bienes, en lo que no conuiene, pierdese el tiempo e la auctoridad, e anda la conçiençia con el anima tempestando, e en bispera de su perdiçion, fabricando pecados, e descuydandose de las virtudes e de lo que mas conuiene. A lo cual luego se apega la soberuia e la presunçion con los demas pecados, e se cumple el septenario dellos [a], e se pierde la memoria del de las obras de misericordia e como naue en tormenta anda el seso de la gala, sin saber a que puerto salirá [b], o si aportará al ospital, qués lo mas çierto. Gran culpa e parte desto les cabe á los juezes, e con su pan se la coman; pues son causa que por no hazer guardar las leyes e pragmaticas, que en eso proueen, vernán las galas a que les falte el pan y todo lo demas nesçesario al mantenimiento ordinario.

Claro es ese alguarismo [c]
Que abreuia la consçiençia,
Y dina la penitençia
Que queda con el error,
Que de su vano sabor
Ninguna ganançia saca.

(a) Los siete pecados capitales. — (b) *Salirá* por *saldrá*, como en algunas partes dicen valerá por valdrá. — (c) *Alguarismo*, lo mismo que guarismo.

Rezia cosa es no quererse entender los ombres, y contar por alguarismo, o por cuenta llana, todo es una cosa, si la vna e la otra cuenta no se apartan de la verdad. Abreuiar la consçiençia ha de ser para que, del pie a la mano (quiero dezir presto) suçeda la enmienda, porque la dina penitençia del error passado sea en graçia, e no se quede el pecar perpetuado en su vano sabor, para no sacar ganançia alguna, e alcançar la muerte eterna, de qual peligro Jesu Christo nuestro Redemptor libre a todos los christianos, pues que los compró con su sacratissima passion.

Como el que sin hataca
La mano mete en la olla,
Vense naos á la colla
Dilatando su partida.
El angüe qués escondida
Es de muy mayor peligro.

Iterando y aprouando los versos preçedentes, compara el testo, para más validaçion de lo que ha dicho, que al imprudente e que no se quisiere justificar, se hallará burlado como el que sin hataca, o cuchara mete la mano en la olla, que de neçesidad, estando hiruiendo, se ha de quemar, e harrepentirse sin tiempo. Al proposito de lo qual dize; vense las naos a la colla, dilatando su partida: quando la nao está presta para hazer su viaje alça las entenas, cogidas las velas, y esto llaman estár a la colla, esperando solamente quél piloto mande alçar las ancoras, e soltar las velas, llegado el viento que espera al proposito de su viaje; e asi estan algunos, puestos en bíspera de caminar, e podrianse partir, e seguir su jornada, e dilatan la partida, e pasase el tiempo, e pierden de hazer su camino. Porque no ven el angue, que despues sale de traues en el tiempo venidero, e la tormenta fuctura llega quando, por no se aver ydo, quando tuuo lugar, da con la nao al traues, e se pierde. Y eso causó no vsar de la oportunidad que tuuo para yr en saluamento, e esperó la mudança del tiempo con que se perdio en la mar por se aver detenido.

Angüe se llama propriamente la serpiente o culebra[a], e a este proposito de las cautelas, e peligros ocultos, dize Françisco Petrar-

[a] La palabra *angue*, derivada de la latina *anguis*, no se ha usado en castellano.

ca [1] en vn verso. *So come sta tra fiori ascoso l'angüe.* Quiere dezir este verso toscano: Sé como está entre las flores escondida el angue, o la culebra. Muchas vezes acaesçe estar la culebra escondida entre las flores e yeruas en los campos e prados, para hazer mal e daño. Asi como so color de buenas palabras e amistad se suelen, disimulando, hazer muchos engaños, e esos son mas peligrosos de que no nos guardamos [2].

NOTA. *Ay týro en Tierrafirme: aspide.*

En Tierrafirme, el año de 1521, vi que çiertos indios e indias estauan cogiendo el mahiz, que yo thenia sembrado çerca del rrio del Darién, e saltó vna culebra çinco o seys pasos en el ayre contra una muchacha, e la picó en la garganta del pie, e luego la moça se sintio mortal, e en continente la hize lleuar á la çibdad de Sancta María del Antigua del Darien, e vn barbero le dio çinco o seys lançetadas para la sangrar, e no le salio gota de sangre, sino vna agua amarilla, como açafran, e no biuio 24 oras despues que la culebra la hirio. Dezian medicos e çirujanos, que aquella angue, o culebra, era týro; que es çierta espeçie de culebras ponçoñosisimas, que se arrojan e saltan, como aquella hizo, para herir á los ombres. Puselo aqui, porque soy testigo de vista de lo que he dicho, e aquella muchacha era india, e servia a mi muger, e quadra aqui con el verso del testo, y con el de Petrarca. Aunque no cito sin sospecha, aquella culebra era aspis, o semejante á las culebras con que se mató Cleopatra, reyna de Egipto, por que Octauiano no la hiziesse colocar biua en su triumpho; las quales aspides induzen sueño mortal al que hieren, e asi esta muchacha se dormia quando es dicho, despues que fue herida, &c.

[1] Petrarca. *Triumpho de amor* en el cap. 3. — [2] Plinio dize que en el tuetano del espinazo del ombre ha sierpe o culebra dicha angue.

ESTANÇA XLV.

Aquel paje anda pigro
Que no teme mastresala.
De la escondida cala
Suelen salir los ladrones;
Y no todos los blasones
De armas son aprouados.

Sin se partir el testo de la materia de los engaños, que pende la preçedente estança, e acomulado otros, pone tres puntos o pausas diferentes en estos seys versos, e dize, que aquel paje anda pigro que no teme mastresala; y no se ha de entender esso por solos los pajes, sino por todos aquellos que deuen ser castigados, sino temen e tienen superior que castigarlos pueda. Muy a peligro estan los tales de se perder, y avn la çibdad o villa donde no fueren los vezinos corregibles, e thenidos en justiçia, porque, como se suele dezir, el aparejo haze los ladrones, y las hijas malas las descuydadas madres.

Dize mas el testo: De la escondida cala suelen salir los ladrones. Cala se llama vna ensenada detras de alguna punta en la costa de la mar, donde se esconden las fustas e vergantines, que andan a saltear, de las quales calas ay muchas en la costa del reyno de Valençia, y del reyno de Granada, de que suelen salir moros del reyno e prouinçia, e costas de Africa, e françeses, e otros salteadores.

No todos los blasones de armas son aprouados, porque vnas son muy antiguas, e otras muy frescas; y en este caso, al reues del pescado, auemos de entender, que lo fresco hiede, o no es tal como lo çeçial. Verdad es, que armas no las puede ninguno poner sin liçençia expresa del principe, y esas çeçiales e veteranas tienen el preuilegio fundado en la verdad e antiguedad notoria de su linaje, e las

modernas tienen vn preuilegio real fauorable con letras de oro, de que avn no está enxuta la tinta. E, quanto mas fresco, peor, porque la diferençia es esta; que los linajes claros e jubilados ganaron sus armas vertiendo su propia sangre, e derramando la de los infieles, o enemigos de su rey e de la patria, e osotros frescales ganaron sus escudos sin pelear, o con fuerça de dineros, dados a lagoteros soliçitadores, lleuando desde las Indias testimonios, en derecho de su dedo[a], e no de la verdad, con esquisitas formas e fauores, que mueuen al rey a conçeder esas armas, que es su voluntad de les dar; pero no por eso son hidalgos, ni dexarán de pechar, si pecheros nasçieron, sino fuese en vna Toledo, o donde la çibdad o republica tal priuilegio touiese.

Los sancbenitos pintados
Traense sin deuoçion.
Por la puerta del perdon
Absueltos no salen todos:
Ni menos fueron los godos
Todos de sangre real.

Muy aueriguado y publico es que los sancbenitos[b], pintados con dos cruzes, vna delante e otra detrás, se traen por penitençia, e no por deuoçion ni voluntad, quél penitente tenga con tales cruzes. Ved que deuocion le ternia el que, sentençiado en Castilla, e reconçiliado, tomó su habito, e le echó en vn pozo, e se vino á las Indias con vn escudo de vn leon real de color de purpura, rampante, en campo blanco, vel argenteo, orlado de ocho aspas de oro en campo de goles, como le traen los Çepedas, que son notorios hijos dalgo: e estotro era notoriamente de casta de judios, nueuamente venidos a la fe christiana, el qual, e otros tales, porque salgan por la puerta del perdon, no salen todos absueltos, ni mas christianos que antes eran, sino marcados e señalados por quien son.

No puedo dexar de reyrme, viendo algunos soberuios blasonar que desçienden de los godos; ni creays caso que asi sea que desçienden por eso de la sangre real de los godos, porque entre ellos

(a) Deudo? — (b) Sabida es la etimología de los *sambenitos*, de las palabras *sacbenit*, saco (especie de túnica ó escapulario) bendito: las cruces eran en la forma del aspa de San Andrés.

siempre ovo perssonas e grados muy diferentes, e destintos, de patriçios, equestres e plebeos; e los vnos e los otros eran godos, como lo hay en las otras nasçiones todas estas diferençias.

Ni a la gloria çelestial
Suben cuantos se baptizan;
Sino los que no deslizan
Ni se apartan de la fé,
Y el que la guarda y la cree
Como la Iglesia manda.

Intençion ha thenido el testo de darnos a entender quales son los que del nombre christiano se saluan (seyendolo), e quales no se saluan, por llamarselo con solo el nombre; e por eso dize el testo, que a la gloria çelestial no suben quantos se baptizan, sino los que no deslizan, ni varian, ni se apartan de la fe; sino que la guardan e la creen como lo manda nuestra sancta Madre Iglesia. Porque, como el cuerpo sin el espiritu es muerto, asi la fé sin los hechos es muerta. Asi lo dize Sanctiago Apostol [1] en su canonica epistola. El glorioso Sanct Gregorio dize [2], que en la Iglesia son rugas todos aquellos que en ella biuen con algun doblez: los quales con sus palabras confiesan la fe, e con las obras la niegan. Estos tales, en el tiempo de paz, fingen que son fieles; porque ven que de la misma fe suçede mucha onrra a los que tienen poderios deste mundo. Pero, quando ven que la sancta Iglesia está perturbada de alguna aduersidad tempestuosa, luego demuestran lo que en sus animas peruersas tienen pensado. Asi lo dize este Sancto Doctor de la Iglesia de Dios.

El que derecho no anda
Jhoan, o Pedro, Raphael
¿Que aprouecha? si es Simuel
O Mahoma de secreto,
Haciendo de blanco prieto
Mostrandonos la corteza.

Suelen los que no andan derechos en la fe, con nombre de christiano fingido tener otro secreto de judio, o moro, en lo interior y en

[1] Jacobo, 2 cap. — [2] Morales, lib. 13 4.° sobrel 16 cap. de Job.

sus obras; haziendo de blanco prieto [a] mostrandonos la corteza, dando a entender vna cosa por otra: porque su fin es muy apartado de lo que publican, e no se les dá mas mentir que rascarse la cabeça: Porque piensan, que aquel trato de sus engaños es la granjería con que el tal piensa que salua el anima, y acresçienta la hazienda, y a las veces en lo vno y en lo otro se engaña quando es conosçido; porque le queman, e pierde el cuerpo, e la hazienda, e, sino muere conosçiendo a Dios, e arrepintiendose de sus delitos, vase su anima al infierno, donde nunca acabe de penar en pago de la corteza que dice el testo, que nos mostraua, negando la verdad. Sanc Jeronimo, hablando a dos hermanos religiosos de sancta vida, les dize así [1]: Dezidme, hijos ¿que podemos nosotros demandar delante la silla del juez eternal, que osemos dezir—esto demandamos como cosa nuestra? Bien sabeys quél glorioso Apostol Sanct Pablo dize: Quando venimos a este mundo desnudos entramos: quando salieremos asi mesmo nos yremos. Ni truximos ni lleuarémos. Pues, sino truximos nada quando venimos. Ni avemos de lleuar quando nos vamos, falsamente diremos, mientras estamos aqui, que es algo nuestro. Si bien miramos hallarémos, quél mundo, y todo quanto en el está, es ajeno de nosotros. Todo es cortezas y engaños y cautelas sino lo que la yglesia predica, y quiere del catholico christiano, fundado en la verdad euangélica, llena de toda limpieza.

Que sé yo lo que se reza
El que blasfema de Christo,
Si osasen jugar al visto
Otra cosa mostrarian,
Y los tales lo dirian
Sin que fuesen preguntados.

Está manifiesto quél blasfemo justamente podemos aver por sospechosa su oraçion y deuoçion, pues que quebranta el mandamiento de Dios, e, que si el tal osáse jugar al visto, que mostraria otra cosa; y el mismo se lo diria sino fuese preguntado. Mas el temor de la justiçia humana no les dexa de todo punto desvergonçarse, e desta manera sostienense en tanto que el temor les tura: pero, si ese

1 San Jerónimo, lib. 3, epistola 4, estança 1, del estado heremítico.
(a) Color negro.

del todo perdiesen, no les quedaria sancto en el çielo de quien no blasfemasen. Querés lo ver? ýos [a] a Roma la Sancta, donde todos o los mas pecados se disimulan, e oyrés a muchos, tan emboscados en esa maldad e otras, que direys que son malos christianos y enemigos de la Iglesia, estando dentro en ella, e procurando benefiçiarse en ella.

Espias disimulados,
Sagazes, son mal aviso:
Otro es su parayso
Que aquel dó fue Helias.

Recuerdome, y muy bien, dello, que estando yo en Roma, el año de mill e quinientos, en tiempo del Papa Alexandre sexto, cosas via, que, con razon, llama el testo espias disimuladas, a los clerigos, porque sus sagaçidades y avisos para negoçiar e malefiçiar nunca se acabarian de dezir, como en aquel tiempo andaua aquella curia romana. Otro es el parayso de alli, que aquél donde fue Helias; non obstante que alli reside el vicario de Christo, nuestro Redemptor, cabeça de la sagrada Iglesia, e alli estan las llaues de Sanct Pedro, y la puerta del çielo. Alli, pues, avia tan frequentada la maliçia de los ombres, que daua causa de penssar, que las reliquias verdaderas, que alli ay, sostienen que no se hunda con el clero e los demas aquella çibdad sancta, cabeça del mundo. Del parayso terrenal, donde fue lleuado Helias, e de los miraglos del mismo Helias, hallareys mucha memoria en el terçero e quarto libro de los Reyes [1], y dexolo de dezir por euitar prolixidad. E el parayso donde estan el y Enoch, dicho el *deliçiano*, e comunmente llamamos *terrenal*, donde Dios crió nuestros primeros padres Adam y Eua [2], e de alli fueron echados por pecadores engañados por el comun aduerssario nuestro, &c.

¡Que vemos en nuestros dias
De herejes leuantados!
Y entr'ellos alabados
Como rauanos de Olmedo,
O aluillas de Toledo,
O nabos de Somosierra.

[1] Regum. lib. 3 e 4. — [2] Génesis, 3 cap.
[a] *Id-vos* ó bien *id-os*.

Es para admirarse los ombres de ver quan perdido está óy el mundo, y asi dize el testo, como admirado ¡que vemos en nuestros dias de erejes leuantados! Poned los ojos en Alemania, y en Bohemia, y por aquellas partes septentrionales, y verés tanta perdiçion, qués para quedar los ombres atonitos y pasmados, considerando en quan poco tiempo el demonio ha dañado tantas e tan grandes prouinçias, qués mucha lastima pensar en ello; y lo peor de todo ello es ver su constançia y teson en el mal, y entre los tales erejes, alabando sus errores, como si fuese la platica de rauanos, y se alabasen por los mejores los de Olmedo, como lo hazen en Castilla, o como si se tractase de quales son mejores huuas [a] para la mesa, e se dixese que las aluillas de Toledo (como en la verdad lo son), o como si se tractase de los mejores nabos, y dixesen que los de Somosierra hazen ventaja a todos, y asi es la verdad, que, hablando de erejes, los de Germania, al presente, hazen ventaja a todos los del mundo en ser los peores. Porque, demás de aver seydo causa de las muertes, y trabajos, e inçendios de su misma tierra, han seydo traydores al Emperador, su natural Señor, e hanlo seydo a Dios, qués mas, pues han negado a su sagrada Iglesia, y sus sanctissimos preçeptos, e, contrariando sus exçelençias, han mezclado mill errores, e inserto millares de abominaçiones descomulgadas: e con las armas puestose de hecho en defender sus culpas e pecados, violando templos, e vertiendo sangre, e muriendo en tales e tan grandes delitos, que avriamos menester mucho tiempo para dezirlos. Basta que son innumerables los testigos de sus maldades, que el ayre se corromperia expresandolas, e los ojos de toda Europa lo testifican, y toda la republica christiana lo llora.

Todo lo que el arca çierra
Ni es oro ni dineros:
En la puente de Biueros
No se suelen tomar truchas:
Ni las burlas si son muchas
Se deuen de comportar.

Razon es que se crea que el arca tambien puede çerrar e guardar

[a] Uvas.

otras cosas, como el oro e los dineros, ante por la mayor parte se ençierran en ella otras muchas cosas, de que ay abundançia comunmente en casa, mas que de oro o dineros; e asi, por consiguiente, no todos los ombres tienen ni se ençierran en ellos las virtudes, pues los menos las saben ni las vsan.

Ni en la puente de Biueros, que está en el rio de Xarama en la mitad del camino que ay desde la villa de Madrid a Alcala de Henares, se toman truchas, que no las ay, sino otros peçes y barbos [a]. Quiere dezir el testo que las cosas se han de buscar a donde las ay, e no donde no se pueden hallar. En aquella puente e sus riberas hallarés por allí muy brauos toros, e muchos e buenos conejos; y las truchas en Benauente y en Nela, e otras partes; y asi si quisieredes hallar buenos christianos aveslos de hallar entre los catholicos defensores de la religion christiana, y no entre los que se apartan de la Iglesia e la redarguyen, y en la fe e ley euangelica quieren ynouar e alterar cosas espeçiales, y contra lo que Jesu-Christo y su Iglesia tienen, e se deue guardar inuiolablemente.

Dize mas el testo: Ni las burlas, si son muchas, se deuen de comportar. Costumbre es muy vsada entre los ombres bien criados burlar liuianamente, e vsar de algunos motes sin pesadumbre, ni lastimar con palabras odiosas ni maliçiosas, porque no salten de las burlas en las veras, y avn en los coxcorrones, perdiendo la vergüença y el amistad. Los groseros y gente baxa vsan otros terminos de burlas, a vezes de manos, y con pullas e palabras suzias e torpes. Pero en fin, ninguna burla es buena, ni entre buenos se deue admitir, ni vsar della, porqués mas posible introduzirse entre las burlas la enemistad, e proçeder rencores, que no confirmarse la paz, e el amor e amistad de los amigos. E, como dize el testo, que no sean muchas las burlas, paresçe que acepta las pocas. Yo digo que ni pocas ni muchas, porque nunca ovo burla que no dexase ocasion de sí para mas burlas adelante; e por tanto, es mas seguro no burlar, pues que á vezes vemos que a tal coyuntura o tiempo se puede dezir vna palabra, que queda perpetuamente fixada e impresa en el vulgo para todos los dias de aquel contra quien se dixo, e avn algunas vezes passa hasta sus desçendientes. Asi como decir al vno *Garçiçamarro*,

[a] Moratin, en su conocido romance, buscó en eso la etimología al decir que se llama «*por sus peces de Viveros*,» aunque más comunmente se aplica ese nombre á los criaderos de plantas.

e a otro *Carne de cabra*, e a otro *Pelahustán*[a], e a otro *Çencerro*, e a otro *Perigallo*, e a otro *Hoçico de Puerco*. Este vltimo no fue español, e pusele aqui porque estas burlas en todo el mundo andan. Los demas, señalados caualleros fueron en Castilla, e en sus suçessores de algunos dellos ay oy casas de titulos, e de gran renta e vassallos, como lo tengo dicho en los tractados e dialogos que he escripto de las casas illustres e linajes de nuestra España [b]. El Hoçico de Puerco fue Sergio Romano, Papa 2.°: en el numero de los pontifices fue creado papa el año de 844, e llamauanle primero *Hoçico de Puerco*, e mudosele el nombre, e despues se guardó e guarda essa costumbre, e todos los papas se mudan el nombre quando los eligen a la silla de Sanct Pedro: pero mas antiguas son estas burlas e mudanças que todo lo que está dicho. Leed, e sabrés, que aquellos antiguos e famosos romanos, vnos de ser expertos en sembrar fauas se llamaron Fabios; e otros lentejas, e ganaron el nombre de Lentulos, e de vna berruga que vno tuuo en el rostro, como vn *çiçer* (o garuanço), le llamaron Çiçeron, e proçedio la casta de los Çiçerones, e asi de otras cosas suçedieron esos linajes. Pero lo que les dio lustre e fama fue aver sido virtuosos y exçelentes varones los que en esas baxas origines las ensalçaron, y encumbraron en honores para si e sus desçendientes. Quiero dezir, que dexar los viçios e llegarse los ombres a las virtudes es lo que haze al caso, y lo que cresçe la onrra y el estado, y adquiere la gloria, enderesçando la vida e obras al seruiçio de Dios, que es la perpetua gloria e bienaventurança, porque todo lo demas, o qués apartado de Dios, es vanidad, e dino de ser desechado e oluidado, como cosa sin fructo e pereçedera, e, no para hazer caso, sino de aquello que mejora nuestra vida e consçiençia, e que fuere al proposito de nuestra saluaçion, que es el efecto para que Dios nos crió, e quiso hazer el ombre, e por quien el se puso en la Cruz ✠ para redimirnos.

No suelen yr a buscar
En los riscos las dehesas;
En Robledo, si, artessas
Y en Nieua muchos trillos.

[a] Pelafustán se dice ahora, y más bien en son de llamarle á uno pícaro, que no holgazan. — [b] La otra obra gemela de esta, intitulada *Batallas y Quinquagenas*, que á la vez está publicando la Real Academia de la Historia.

El que vuiese de comprar muchos quintales de hierro no vernía a los buscar a estas nuestras Indias, pues que en ellas no ay tal metal, si de España o de otra parte acá no le truxesen: pero si lo fuese a buscar a Bilbao y Vizcaya hallarlo hía en abundançia.

Los presentes versos del testo dizen, que no se suelen yr a buscar en los riscos las dehesas, porque no las ay en ellos, ni el ganado seria bien apaçentado: pero hallarlos hían en el campo de Alcudia, y en otras partes dende las ay, e la dispusiçion del pays, o terreno, hizo Dios naturalmente dispuesto para averlas, y los riscos y las breñas son indispuestos para pastos o dehesas. Quiere dezir que las cosas se han de buscar donde las ay. Asi como en Robledo artesas, y en la villa de Sancta Maria de Nieua trillos para el pan; y asi, quando quisieredes conversaçion de buenos y excelentes theologos, ocurrid a las Uniuersidades de los estudios de Paris, Salamanca, Alcala de Henares, Osuna, Lerida e Valladolid, e a Boloña e Louayna, &c. E quando dessearedes la compañia de gentiles caualleros en el arte militar yd a la Corte y exerçitos del Emperador don Carlos, Rey, nuestro señor. Si quereys indulgençias y bulas acudid al Papa, e a su Corte romana. Y asi en todo lo qués nesçessario se han de buscar las cosas desseadas donde aya abundançia dellas, y no donde no se puedan avér, o no estan en vso ni costumbre de lo que buscaredes; e asi en la estançia siguiente dize el testo de que forma está el mundo y las cosas dél, &c.

ESTANÇA XLVI.

Ya no ay males senzillos
Todos son con dobladura.
Un poco de leuadura
Corrompe toda la massa.

No hay en este tiempo ombres malos, senzillos en su maldad, sino todos con dobladura, o cara con dos haçes, como suelen llamar a los que muestran buena cara, o semblante, y las obras son muy al reves de lo que prometen. Al proposito de lo qual quadra bien lo quél Apostol dize [1]: Que un poco de leuadura corrompe toda la massa. Mucho se ha de mirar en poner los ombres sus amistades y conuerssaçion con sus vezinos, para darles parte de sus negoçios, en cosas inportantes, y en que se requiera buen consejo, porque el dia de oy las condiçiones de los onbres son muy diferentes; las embidias y cobdicias muy alteradas; las amistades buenas en el apariençia y apartadas de la verdad; la caridad muy tibia y los engaños muy vsados, y la verguença muy rara y determinada contra el proximo, si algun interese puede ocurrir al proposito de aquel de quien fiays. Por lo cual con mucha atençion os avés de entender a vos mismo, e lo que hizieredes sea bien penssado por no herrar *(sic).*

Almuñecar buena passa,
Pan de higos Alicante.
Herrador sin pujauante
No hará bien su officio.

¡O quanto se deue mirar en que las obras e las palabras se conformen, porquél credito bueno se conserue, e no sean desestimados

[1] *Ad Corinthios*, 5 cap.

los ombres! Una de las cosas en que se conosçe el varon prudente es en la eleçion de las cosas en que se exerçita; porque el que mal dispensa en lo que elige no puede açertar sino acaso. Y a este proposito dize el testo: Almuñecar buena passa, pan de higos Alicante. Mirad ¡que dos disparates al proposito de lo que está dicho! Pues no son disparates, ni fuera de la materia. Las mejores pasas de España son las de Almuñecar, e no se hallan otras mejores: e asi, el pan de higos que se haze en Alicante es el mejor del Reyno de España, e quien á de buscar qualquiera cosa desas no la ha de hallar mejor ni tal como donde está dicho. Porque, buscandolo en otra parte, no lo ha de hallar tan bueno, y el que se derrama a buscar las cosas, que hazen a su proposito, donde no las ay, es como el herrador sin puxavante, que, avnque sea buen ofiçial, no hará bien su ofiçio sin la herramienta que se requiere para vsarle. Asi que en todo ha de andar la prudençia muy alistada, e los ombres aperçebidos con tiempo para todo lo que han de hazer, preuenidos e vigilantes; porque, como dize Salomon [1]: *Sicut aqua profunda sic consilium in corde viri*. Quiere dezir: Asi como el agua profunda el consejo del varon en su coraçon discretamente lo comprehende e alcança. E abraçate con Dios, letor prudente, e consejate con quien sepas que te sabrá consejar con verdad, mediante Dios, e, como dize el sabio, *Ne des alienis honorem tuum*. No des a ninguno tu honor.

Estremado edifiçio
Es la puente de Segovia;
Y no para lleuar nouia
Sobrélla, muy mesurada,
Sino vieja escarmentada,
Que no dessea bolár.

Bien dize el testo, qués estremado edifiçio el de la puente de Segouia, y cosa mucho de ver y de contemplar su forma e altura, e arte de la lauor; la qual es vna antiquisima e artifiçiosa arquitectura, e no de las comunes, sino peregrina; e de admiraçion ver aquella puente de piedra seca, e vnos arcos sobre otros, estrecha e muy alta: e por ençima della viene el agua á la çibdad en gran cantidad;

[1] Prouerb., 20 cap.

e sin dubda es osadia o temeridad, o mejor diziendo, locura, andar sobre ella; ni ay para que, sino para algunos ombres desocupados, e atentos a ver cosas semejantes, e raras, o lo que menos les conuiene, porque ya an caydo de alli algunos, que no les costó el salto menos de la vida. Yo me vi ençima della en mi edad adolesçente, y no me detuue mucho allá, ni avie para que, sino para atender algun peligro[a]. Y dize bien el testo que no es para lleuar sobrella nouia muy mesurada, sino vieja escarmentada, que no desee bolar desde alli abaxo; e siendo escarmentada, como dizen, passaria arregaçada[b]; qués tanto como dezir, que ni moça ni vieja no se deue poner en esa prueua, porque quien allásubiere no ha menester haldas, ni cosa que embaraçe. Esto todo quiere dezir, o trae el texto a proposito que no nos ocupemos en cosas de poco fructo, ni donde está aparejado el peligro; porque alli no ha de ser la vista ni detenimiento del ombre de buen entendimiento para mas de mirar, e passar adelante, e considerar lo que se deue con prudençia loar, e conjecturar el cuydado de tal obra, asi para sostenerla, como el que tuuieron los fundadores antiguos de proueer de agua aquella çibdad, e traerla de tal manera a su republica, porque de ver aquello, e otras cosas artifiçiales, toman los ombres de buen injenio aviso para adelante poderse ayudar de las cosas vistas para las ocurrientes e fucturas nesçesidades, e proueer en lo que es o podria ser vtil a su patria, e a lo que conuiniere edificarse desa o de otra manera, porque, en fin, todos los ingenios de los ombres tienen nesçesidad vnos de otros.

Aquel es de buen solar
Que por tal es conosçido.
Y el no tal enriquesçido
Riese del questá pobre.
La moneda qués de cobre,
Segun es, tienél valor
No de oro ni mejor
Que plata, ni su çapato.

(a) Hoy en dia se va sin peligro ninguno. Oviedo aludia quizá al estado del célebre acueducto antes de que fuesen restaurados, cuando él era adolescente, en tiempo de los Reyes Católicos, por Fray Juan de Mesa, Prior del Parrál, los 36 arcos que destruyeron los musulmanes, que por muchos siglos se suplieron con canales de madera. — (b) Arregazar, arregazarse; recoger las faldas ó los vestidos largos hácia el regazo.

Nota. *De la hidalguia e nobleza del linage e persona.* Infinitos son los ombres que blasonan esos solares de su nobleza e hidalguia, e dize el testo, que aquel es de buen solar que por tal es conosçido. Y eso dizese, porque en Castilla no admiten por hidalgo al que no es conosçido por tal, ni los pecheros le consienten ni dexan salir por hidalgo, sin lo prouar en vna chançilleria real ante los alcaldes de los hijosdalgo, que para ello estan diputados, e son juezes de tal letigio [(a)].

Dize mas el testo, que el que no es hijodalgo y es enrriquesçido se rie del questá pobre. Riase cuanto quisiere, pues, como dize el testo, la moneda de cobre, segun es, tiene el valor e los meritos; y no penseys que esos casamientos de los cobdiçiosos nobles e pobres que con esos ricos se juntan, adoban la casta, antes estragan la suya propria, porquél hijo que proçediere dese desconforme ayuntamiento no será de oro ni de plata, ni como su çapato del que le engendró. Bien será posible que acresçiente la hazienda, pero abaxará los quilates de la buena estirpe; pues lleua esotras mezclas apartadas del rebaño patriçio. Non obstante que esos nueuos linajes, asi bastardados, acogense a vn consuelo, e dizen, que ninguno tiene menos abuelos que su vezino, por ruyn que sea. Y es mal consuelo, porque, como dizen, mucho va de Pedro a Pedro. No mireys la cantidad sino la calidad, e que valen mas los pocos buenos que los muchos ruynes y defectuosos [1]. Ni tampoco deue nadie enloquesçerse por la nobleza de su linaje, pues vemos que Abrahan e Isac, varones sanctos, engendraron a Esau e a Izmael, que fueron malos y pecadores. En fin, yo no quiero dezir, quél de noble linaje sin virtudes sea mejor que el plebeo y de baxa estirpe con ellas; pero quiero afirmar que, virtuosos los vnos, e virtuosos los otros, los nobles deuen ser preferidos e hazer ventaja a los comunes y baxos plebeos. El mismo Sanct Jeronimo [2] escriue, que la nobleza del linaje entre los antiguos, que deprimio la corona del triunphador, se daua por mandado de los prinçipales nobles, e solos ellos la alcançauan, en tanta manera, que Mario, siendo consul, e vençedor de los Numidias [(b)], y Teutones, e Cimbros, por no ser de noble familia lo tenian por

[1] S. Jeronimo lib. 7, epistola 3, estança 2, del estado consolatorio. — [2] Lib. 7, epistola 5, estança 2, del estado ut supra.

[(a)] Tampoco en Aragon, y al efecto los que no querian pechar tenian que hacer *salva de infanzonía.* — [(b)] Numidas.

indigno de corona triumphal para que triumphase. Finalmente, lo mejor haze ventaja a lo que no es tal. Creo que, si lo ha sabido dezir, que está muy clara e bastantemente deçisa esta quistion.

Quien se arma de rebato
Acude mas reçelado;
Y el questá muy bien armado
Puede mejor pelear.
El asno con rebuznar
Piensa qués bien entonado,
Y no para desechado,
Y tiene la boz qual védes.

Si vno se arma de rebato, avnque como ombre de verguença acuda donde ha de pelear, siempre va con reçelo, y no tan aparejado, como el que está muy bien armado, e que puede mejor pelear; y por eso suelen dezir, quel ombre aperçebido es medio combatido. E dirian mejor medio defendido; y eso quiere dezir quél prudente siempre ha de estar en vela, e con tiempo ha de prouerse de lo que ha de menester; porque quando estan los ombres en el campo es como los que estan en la mar, que los del campo han de tener la coraça vestida, y el buen marinero la escota aparejada, o en la mano, porque en vn ynstante llega la nesçesidad, y el descuydo es muy peligroso, y a las vezes no da lugar el tiempo a que se ensille el cauallo, ni tampoco a que se abaxen las velas, si las triças y escotas van embaraçadas para amaynar e calar las entenas, e sería el peligro mayor.

El asno con rebuznar piensa qués bien entonado, &c. Cosa es para reyr, o lo mesmo que rebuznar, ver vn ombre ynorante atrauesarse a hablar en cosas que no entiende, ni jamas las hizo; que, como el asno, con la boz que veys que tiene, es muy amigo de musica, e, oyendo cantar, luego acude con rebuznar, y en vn tono muy diferente de la humana melodia, e paresçele a el que por ser su boz mas sonable e bestial lo haze mejor, que quanto contrapunto supo componer Johanes de Oqueguen, ni quanto ay en la capilla del Papa; asi, el cantor, o cantores, paran y dexanle acabar. De la mesma manera vn entremetido, o descomedido, se arroja a la platica (que otro e otros que mejor entienden están refiriendo) y de tal

manera los atapa, que, avnquél tal nosepa lo quedice, sino por oydas, ylos otros de vista testifiquen, los haze callar, e que le dexen el campo. Cosa es de ombres de poco saber, e no sobra de vengüença, y en que presto se conosçe la falta del entremetido, como la mala moneda a par de la buena, y figurasele al pecador que la risa de los que le han escuchado es en fauor suyo, y es en su escarnio, porque mas devanee y no çese su vanidad, antes de allí adelante le dan materia o liçencia con que pase a otros desuarios, para que los que le oyeren se acaben de ynformar de lo que tenian dubda, y no le dexan de loar, diziendo que lo ha dicho como sabio e de buena graçia, e le dexan tan ancho como loco, e por tal queda marcado para adelante.

Tus cauallos Diomédes [a]
Al fin te dieron el pago.
Çierto, yo me satisfago
En quedar Edipo çiego.
Aunque paresçe que luego
El propuso de çegar
Y por sus manos bengar
A su padre dicho Layo.

Quien viere a Ouidio en su methamorphoseos [1] hallará esta fabula de Diomedes mas largamente, y mejor escripta que yo la podria aqui escreuir. Este fue vn tirano en Traçia, e thenia por costumbre de matar los estranjeros, que yuan a su casa, en su territorio, e daualos a comer a sus cauallos; al qual mato Ercoles, e hizole comer a sus mismos cauallos, como el poeta alegado lo dize. E asi fue justamente muerto, e por eso dize el testo, que de sus cauallos e arte mismo ovo el pago.

El mismo auctor dize, que Edipo mató a su padre en la çibdad de Thébas, e casose con su madre, sin penssar el que ella lo fuese, e ovo en ella dos hijos, que se llamaron Teocle e Polyniçe, que fueron señores de Thébas. Pero despues quél Edipo conosçio que su muger era su madre, e ella le çertificó quél marido que ella tuuo primero era su padre del mismo Edipo (llamado Layo), conosçiendo

1 Ouidio, Methamorphoseos, 9.

(a) Hay que leer Diomédes, para aconsonantar con *védes*.

que las palabras de Yocasta su madre, e muger, eran verdad, tuuo tan grande dolor, quél mismo se sacó los ojos, e los hizo enterrar, e quedo la gouernaçion de Thebas a Teocle e Poliniçe: e, porque no podian gouernar juntamente, ordenaron que el vno reynase vn año e el otro se fuese de la tierra, et çetera. Lo que quiere el testo sinificar en los versos ya dichos es, que está el tiempo de manera en este mal mundo, que de ladrones e luxuriosos no faltan semejantes a Diomedes y Edipo; e dize:

Al fin todo mal ensayo
Acaba mal paresçiendo.
Los que pecan, no queriendo
Pecar, son menos culpados,
Pero han de ser purgados
Atento los desatinos,
Antes que vayan a Minos
Do no ay simulaçion.

Va el testo continuando la materia, e dize, que todo crimen e mal obrar acaba mal—paresçiendo, puesto que los que no pecan a sabiendas son menos culpados; pero han de ser purgados conforme a los delitos que ouieren cometido, e, en todas maneras, conuiene hazer penitençia e ser alimpiados los que erraron, antes que vayan a Minos. Donde Minos está es el infierno, donde no ay redençion despues de ser allá entrado el pecador, ni disimulaçion alguna, sino paga infernal e perpetua. Los poetas fingen que Minos está en el infierno, e que es vno de los alcaldes de aquella perpetua prision, e infalible pena, e que ha de turar en quanto fuere Dios, como por su diuina prouidençia está ordenado, e será complido sin remision alguna ni variaçion, cumpliendose su justiçia y eterna prouidençia. Este Minos fue rey de Creta, alias Candia, e muy amigo de hazer justiçia; e de estar en el infierno no ay dubda, porque fue infiel, e no christiano, e de nesçesidad hauia de yr con los demas gentiles e ydolatras. Si quisieredes, letor, informaros de Minos, e de su laberinto e mino-tauro, ved al poeta Ouidio, en su tractado methamorphoseos [1].

[1] Ouidio, *Methamorphoseos*, lib. 8.

Al juego del abejon
Ninguno juega seguro.
Quien puede comer pan duro
No piensa morir tan presto.

Oydo avrés, y avn podria ser que jugado ayais al juego del abejon, qués entre cuatro compañeros, donde se resçiben algunas palmadas, y es menester que sean diestros los jugadores, porque, en fin, no lo seyendo, resçiben algunas pescoçadas e golpes de manos tan pesadas, que lo sienten los carrillos, y avn las muelas, y quando mas seguro está el que juega.

Dize mas el testo e vltimos versos, que quien puede comer pan duro no piensa morir tan presto. Juego de abejon es la vida del hombre, y está obligada a quatro humores, frio, caliente, humedo, e seco; e quatro tiempos del año, inuierno, verano, otoño, e estio, y en cada cosa destas ay mudanças, y destemplamientos, y el malencolico, e la flegma, o la colera, o la sangre, nos combaten, e golpean, e alteran, e se recreçen mudanças en la dispusiçion e perssona, de mas de vna infinidad de peligros, en que está nuestra vida obligada, e no segura, e por el mismo caso siempre está la enfermedad a la puerta, avnque no aya vejez ni falta de dientes y muelas, y se pueda comer el pan duro. Demás de las enfermedades y pasiones que con el tiempo se adquieren corporalmente, allende de las dolençias espirituales, que nuestros pecados y maldades y falta de fe y del amor de Dios y del proximo, nuestro descuydo con poco temor de nuestro señor como ingratos y desconosçidos al Redemptor vamos a la muerte del cuerpo y del anima tan rezios, que, sin detenimientos, quando pensamos que estamos en la carrera somos al cabo della, e se nos ha passado el tiempo del bien hacer sin buenos meritos para meresçer la gloria, e hallarémos la pena eterna. Porque, como dize Sanct Jeronimo[1], es cosa manifiesta, que sin Dios no ay ganançia en el mundo que valga nada; y por tanto muy poco aprouecha al ombre hazerse señor de todo el mundo, e que su alma esté en peligro. Asi que, pues el tiempo se nos pasa, en lo que nos queda por pasar, boluamos a Dios, antes quél juego e termino de la

[1] Lib. 1, epístola 1, estança 5 de la doctrina comun.

vida se nos vaya de entre manos, porque no nos perdamos, e Dios nos dará fuerças e alientos para mejorarnos, como lo han hecho los que se saluaron en nuestra ley euangelica; como lo dize el glorioso doctor de la Iglesia alegado [1]. Creedme que es vn castigo sin dolor, e vna reprehension sin amargura, quando aprendemos en cabeça ajena.

[1] Lib. 6, epistola 4, estança..... del estado conjugal.

ESTANÇA XLVII.

No pensés quél mal dispuesto
Piensa qués mal entallado.
¡Háy del viejo que ha topado
Con Hebe que le renueua,
Y lo muestra por la prueua
Con el seso puéril!

No deueys, letor, pasar sumariamente por lo que estos seys versos nos dan á entender, que, en fin, se colige dellos rreprehénder la vanidad de los ombres, que no se conosçen, avnque sean feos e de mal talle, e piensan que Absalón no era mas lindo ni mas hermoso, y, junto con su buen contentamiento de los tales (sean de la edad que fueren) proçede enderesçando sus versos al viejo desuanitado, que se renueua, o ha topado con Hebe, y lo muestra con su seso de muchacho; siendo en la edad ançiano e de perfecto curso de dias, se torna sufiçiente e desatinado loco en sus dichos, e fechos pueriles: ha manzilla el testo de tales viejos, e tienelos por lastimados, pues que han topado con Hebe para remoçarse. Hebe fue hija de Juno, e muger de Ercoles, e los fabulosos antiguos llamanla Dea de la jouentud, porque fingen que podia tornar jouen á quien ella queria. Asi lo dize Ouidio en su Methamorphoseos [1]. Bien lo podés tener por mentira claramente, mas sobresa fabula, quiere el Tostado dar a entender la vanidad del viejo, que haze obras de moço, y por tanto dizen los versos siguientes:

[1] Ouidio, *Methamorphoseos*, 9.

Primero toparés mill
Que vno varon bastante:
Ni presuma estudiante
De ser ombre del palaçio
Por consejos del Barbaçio;
Sino llevó repelones,
Y rompiendose blandones
Al rrededor del oreja.

Jamas se deue poner el sieruo en onrra por no le dar alas con que desobedezca a su señor. Esto nos dexó el sabio por aviso y espeçial doctrina, donde dize: *Nec façile multis inuenies milibus vnum: virtutem precii qui putet esse sui* [a]. A ese proposito comiençan estos versos a dezir, que primero toparés mill que vno varon bastante.

Ni tanpoco ha de presumir el estudiante por consejos del Barbaçio, de hazerse palançiano, sino lleuó repelones, seyendo paje, e rompiendose blandones [b] al rededor de sus orejas, exerçitandose los hachazos, que entre pajes en el palaçio real suele aver; tanto que, algunas vezes, ni bastan mastresalas, ni alcaldes, ni alguaziles a ponerlos en paz, hasta que no les queda hacha sana, e se van sus amos de palaçio a escuras, o alumbrandolos con los pauilos, e mechas que han quedado de tal torneo, y avn bien descalabrados algunos. Quiero dezir, quél buen cortesano e ombre de palaçio desde muchacho paje ha de criarse en la escuela cortesana [c], donde las perssonas reales rresiden, e todos los grandes e mejores de los reynos acuden, e todas las graçias, e gentilezas, e buena criança se exerçitan e vsan continuamente, e toda la gala e poleçia se continua mejor que en otra parte alguna, en todo lo que los caualleros e hidalgos deuen

[a] Repeticion. — [b] Para entender este pasaje hay que recordar la costumbre de que los pajes acompañasen á los señores, alumbrándoles por la noche con blandones ó hachas de cera. Los pajes, traviesos y de suyo inquietos, solian retozar unos con otros, salpicándose de cera y chamuscándose las guedejas. Con los estudiantes de Alcalá lo quisieron hacer los de D. Fernando el Católico, pero lo hubieron de lastar con las setenas, segun refiere Alvar Gomez de Castro *(de rebus gestis* Fr. Ximenii, fol. 86 v.to) *Pueri Regis cum facibus adesse jubentur, qui, ut sunt mire petulantes..... et illis scholasticorum facies facibus ustulantibus, his vero fustibus et saxis se ulciscentibus, tantus excitatus est tumultus.....* — [c] Con perdon de Oviedo, la costumbre de los hachazos, que describe, se podria suprimir muy bien en la parte de la educacion cortesana.

aprender, e ser exerçitados para saber seruir, e biuir en la paz e en la guerra. Barbaçio fue vn doctor famoso en *utroque jure,* e leyo en la çibdad de Boloña[a], qués vna çibdad de Italia, donde ay vniuersidad e escuelas generales de diuersas çiençias, e colegios de letrados[b]. Bien querria yo mi hijo letrado, e en buenas letras enseñado; pero muy bien me paresçen los ombres corteses e bien criados.

Verdad es que se apareja
Despues de hecho letrado:
Auiendo peor curssado
Con la gente cortesana
A tomar de buena gana
La criança de la Córte.

Atendiendo a quanto es nesçesaria la corte al letrado, proçede el testo e dize, qués verdad que se apareja el letrado despues ques docto en la doctrina de las escuelas, e cursado en ellas, para tomar con la gente cortesana la buena criança de la corte, porque, avnque en la verdad en Salamanca concurren biuos ingenios, la lengua castellana en el reyno de Leon, donde cae Salamanca, no se habla tan bien como en el reyno de Toledo, generalmente, puesto que en Salamanca biuen e ay muchos caualleros e gente noble[c].

NOTA. *Que el intérprete de la lengua Castellana, sea de Toledo.*

Pero comunmente y en general no es tal el romançe, e está tan averiguado esto, que, como las leyes Reales de la patria e gouernaçion de los reynos de Castilla estan escriptas en romançe, es ley del reyno e real, que, si alguna dubda ouiere en las leyes e fueros de Castilla, quanto a la lengua, quél interprete sea de Toledo[d],

[a] Barbacio ó Barbacia era un jurisconsulto siciliano, que cursó y enseñó en Bolonia y vivia aún en la segunda mitad del siglo xv. — [b] No deja de ser extraño que la tenaz memoria del anciano capitan no le recordase en este pasage el Insigne de San Clemente, fundacion del Cardenal Albornoz, tan célebre y nombrado en nuestra historia literaria; pero suplió esta omision en la Quinquagena 3.ª, Est. 20, donde da curiosas noticias acerca de él. — [c] No solamente habia en Salamanca muchas familias muy nobles y aristocráticas, que citan sus historiadores Gil Gonzalez Dávila y Dorado, sino que concurrian ademas muchos nobles, que tenian matrícula aparte, como se ve en los libros de matrículas, encabezados con la que se llamaba *generosorum*. — [d] De ahí se ha conjeturado que los auxiliares del Rey D. Alonso, en la redaccion del código, estuvieran quizá en Toledo, donde es

porque alli es donde se habla mejor nuestra lengua, o rromance; puesto que al presente bien se podrian enmendar asaz vocablos en las Siete Partidas y en el Fuero Real, que hizo el rey don Alonso deçimo de tal nombre en Castilla. E donde mejor que en Toledo se habla es en la casa real de los Reyes, nuestros señores, asi porque alli acuden todos los prinçipales e bien criados señores, e gente noble, como porque alli es la escuela, e toque de la buena criança; e no consiste esa en solamente el hablar, pero en el obrar e entender los primores que los ombres e mugeres de buena criança deuen tener muy bien entendidos e vsados, e desta manera el letrado cortesano muy mejor lo será, quel que con solos los derechos [a] estouiere, porque no le faltarán aviesos y vocablos apartados del palaçio, con ser latinos: ni dexará de ynorar muchas cosas que en la corte se aprenden, quanto a esta materia, de la comun e ordinaria buena criança de la gente del palacio. Asi quél curso e conuerssaçion es grande adalid para el camino de la buena criança e comedimiento, e saber hablar e biuir conformes a la gente noble e bien doctrinados del palaçio, y en buenas costumbres habituados:

Pero conuiene que acorte
Esos verbos rexpectiuos
A prolixos sensitiuos
Con presunçion entonados
Loandose de los grados
Y trauesuras passadas.

Mucho conuiene al letrado, que del estudio sale, acortar palabras, porque, como en las escuelas son nesçesarias para en las disputaçiones, y mejor entender la lengua latina, y cursar en el exerçiçio de las letras y mejor entender sus estudios, quedan tan parleros, y entonanse con su çiençia de suerte, que son incomportables, hasta que se hazen a callar, e dexan de hablar en sus grados e trauesuras, quando se topan con otros que en su tiempo estudiaron, e hazen como los vizcaynos, o los papagayos, que, avnque dos vizcaynos estén entre ombres graues, no dexarán de tocar un repique de

sabido que tuvo tambien reunidos algunos sugetos, versados en astronomía y otras ciencias. — [a] El estudio de ambos Derecho civil y canónico, por lo que se decia *Doctor in utroque*, ó en abreviatura *I. V. D.*

vazcuençe, por cosa del mundo, por ver si se les ha oluidado la lengua cantabrica. E asi los papagayos, que, por muy bien que hablen, y los tengays muy enseñados, en juntandose dos papagayos o mas, nunca dexan de cherriar, e repetir sus gritos, e importunar las orejas de quantos los oyen. E, de hecho, se les oluida lo que avian aprendido a hablar, e los estudiantes o letrados, que se topan por acá, digo, fuera de sus escuelas e, estudios donde aprendieron para juristas, quedan palabristas, e despues que se han saludado, passan su razonamiento a hablar en las cosas por ellos passadas, de que menos nesçesidad ay de memorarlas.

Y de las ollas hurtadas
Y mayor copia de votos,
(Y los menos de los doctos)
Vençiendo por moltitud,
No por letras ni virtud,
Ni sin falta de soborno,
Ni con examen adorno,
Como requiere la sçiençia;
Porque valga la sentençia
Que la despreçian los locos.

Toman tanto sabor los que han estudiado, desque se hallan fuera del estudio donde aprendieron, que, avnque estén ya con grandes officios y cargos metidos (y avn en el Consejo Real ya puestos) si por caso se combidan los vnos a los otros, quando, la pasqua de Nauidad, saben con el frio bien los manjares, e la chimenea, e braseros, y andan los platos con los capones de Aranda y muchas perdizes, y el socorro de Sanct Martin e Madrigal e Caparica, proueyendo las copas e taças, y la Mesa tan abastada de quanto la del rey podria tener, e acompañados de sus mugeres, por cuya industria a su tiempo llegan las fructas de sarten diferençiadas, e otros regalos, e quanto se puede pensar, que al proposito de la gula sea[a]. Y alçados los manteles, llegan los reyes (quatro) y sus caualleros y exercitos, guiados por el rey de copas[b] y los que no juegan hablan en las

[a] Preciso es terminar aquí esta larga y grasienta claúsula, aunque falta el verbo determinante, que tampoco se lograria obtener prolongándola.— [b] Alude al juego de naipes, y que se ponian á jugar cuando ya estaban bien bebidos.

trauesuras de su moçedad, en su estudio de Salamanca, e como se hurtauan las ollas, o las dexauan al fuego lleuandose lo que tenian a comerlo en otra parte: e contauan de como se oponian para aver las catedras, dezian la manera que se tenia en aver mas copia de votos, y, como dize el testo, no de los mas doctos, sino de la moltitud [(a)] que suele ganar en tales casos el grado, o la silla, sobre que se contiende, y no por virtud, ni sin falta de sobornos, mas que por adornado ni sufiçiente examen, como la sçiençia lo pide, porque valga la sentençia, que los locos despreçian, e dize: *Sapientiam atque doctrinam stulti despiçieent* [1]. Quiere dezir que la sapientía e doctrina la despreçian los locos. Y asi desta manera açiertan a salir por letrados algunos ydiotas y viçiosos y estragadores de negoçios; y otros medicos, intitulados de liçençiados y doctores en mediçina, que son para la infeliçe republica (donde los pecados del pueblo los traen) peor que vna pestilençia, porque son mas turables, y no menos perjudiçiales quel milano para los pollos, o en las Indias el guaraguao, que tiene el mismo ofiçio. Y esotros señores padres conscriptos, de quien e de sus combites se dixo de suso, vanse a reposar la çena mas por el destinto [(b)] de sus mulas, que por el proprio tiento con que salen del banquete, cansados del prandio, y rellenos, e no sin yr emplazados para celebrar otro y otras, semejantes dias, a costa de los rrestantes combidados, por la orden e traça que las señoras sus mugeres ponen los plazos, sin que se digistan los que van delante y cayga quien cayere.

Ya sé que verés a pocos
Rusticos siendo letrados,
Corteses ni bien criados,
Por muy latinos que sean,
Hasta que primero vean
Al que come con osero,
Y que residan primero
Algun tiempo sin escuelas,
Viendo quando las espuelas
El justador se las pone.

1 Prouerb., 1 cap.

(a) Las cátedras se proveian por votos de estudiantes, y estos lo hacian todo lo mal que se puede suponer, y como dice Oviedo, y consta de otras noticias.

(b) Destinto, como dice el vulgo, por *instinto*.

Viene el testo continuando la materia, que dize, que pocos rusticos (entiende por hijos de labradores) siendo letrados, corteses ni bien criados se hallarán, ni los verés, por muy latinos que sean, hasta que vean primero al que come con osero, ni primero que algun tiempo residan sin escuelas, e miren quando se calça las espuelas el ombre darmas y el justador. Quiere todo esso decir que hasta quél letrado sea curssado en la corte la ynorará en muchas cosas.

Nota. *De la cirimonia del osero en la mesa real.* El que come con osero[a] es la perssona del rey, o del prinçipe solamente, en Castilla, porqués çirimonia real, que solos los reyes, o el prinçipe eredero, ponen en las mesas el osero, que es vna pieça de plata, a manera de vn copon grande, tan ancho el asiento como la boca, e toda la pieça çeñida, e hueca, e en la boca es mas ancha que vn palmo, e es redonda, e de dos palmos de altura: e, como el prinçipe se ha lauado los manos, el trinchante se pone en mitad de la mesa, enfrente de su alteça, para cortar, e se ponen los cuchillos, e el salero e luego el pan. E el respostero de plata trae el osero de plata en la mano derecha leuantado el braço, e hinca la rodilla en tierra, e besa el osero, e dale al mastresala, o al trinchante, el qual le toma, e haze la misma salua, e lo pone delante de la persona real vn poco desuiado del plato en quel rey come, a la mano derecha, e comiendo echa en el osero los huesos, que dexa despojados de la carne, o fructa, que come. E, despues que ha comido la fructa postrera, el maestresala leuanta el osero, e dale al repostero de plata, que lo lleue al aparador, e luego va el maestresala por las fuentes. No se ha dicho para que, por ver el osero, se vea la buena criança, en verle, sino porque en la corte Real se ha de aprender, que es donde el rey está, e el solo vsa comer con osero, e ninguno otro grande ni señor lo pone en su mesa, a lo menos en tiempo de los catholicos reyes don Fernando e doña Isabel, de gloriosa memoria, e del serenissimo Principe don Johan, mi señor, su primogenito. E asi se vsó en España el osero, e no en ninguna otra mesa, sino en la real, ni le osára poner ningun otro señor de sus reynos, ni se les atribuye a bien, porque ay çirimonias e insignias reales, que al rey

[a] Segun el destino y la etimología, osero equivale á *huesero, osario* ó depósito de huesos. En este sentido se hallan en el Diccionario *osero y osario;* pero no como utensilio, cual lo describe Oviedo.

solo pertenesçen, e de los que se vsan en la mesa del rey de Castilla esta es vna dellas.

El ombre darmas, o justador, se comiença a armar desde los pies hasta la cabeça, e, quando se desarma, comiença desde la cabeça, e lo primero que haze es quitarse el yelmo, e asi, quando se començo a armar se puso primero las espuelas, e despues de calçadas asientanle las greuas, e por el calcañar de la greua sale el asta de la espuela, por çierta muesca o abertura, que para ese efecto la greua tiene en el talon hecho, e despues proçeden las armas restantes, hasta que, al fin, toma el yelmo, e, aquel enlazado, caualga a cauallo, o vase a pie, si el combate ha de ser a pie con las armas ofensiuas, que mas le conuiene lleuar. Esto qués dicho de las espuelas, es para que, el que no es cortesano, ni ha seguido las armas, lo sepa, viendo lo qués dicho, e otras cosas que en las cortes reales se vsan, e no en las escuelas de las letras, e artes liberales, e otras sçiençias; porque en las Universidades no se aprenden las cosas del arte militar quanto a las exerçitar; puesto que, quanto a la teorica, e lo que del arte de la guerra áy escripto, no lo ynoran en Salamanca [a], ni en los otros estudios generales, e avn alli en parte lo podrian aver visto, porque aquella çibdad siempre ha tenido e tiene muchos e nobles caualleros, e casas de mayoradgos, e no ynoran el exerçiçio militar, e toda gentileza saben. Pero lo de la corte es mas copiosa la conuersacion de los illustres e nobles para semejantes cosas.

El doctor que se dispone
A usar de mediçina
Muchas vezes vé la orina
Antes que sepa curar.

Si se dispone algun doctor de mediçina a vsarla es menester que muchas vezes vea la orina para entenderla y entenderse, y esto á lo de exerçitar y continuar para que sepa curar, y entender mejor lo que estudió con la espiriençia, que es madre de todas las artes y

[a] Cuando se crearon los estudios de San Isidro de Madrid, en el siglo siguiente, las Universidades de Alcalá, Salamanca y otras protestaron contra ellos. En uno de los memoriales de la de Salamanca, se censuró la creacion de una cátedra de estrategia en ellos, hallando impropio de clérigos el enseñar el Vegecio, *de re militari*, antes citado.

la que mas asegura el estudio, digo, verifica lo que se ha estudiado, porque la sçiençia sin la experiençia anda coxa, e tiene nesçesidad de la compañia del tiempo, qués verdadero experimentador para muchas cosas; asi como para ver e conosçer las drogas e mediçinas, yeruas, e rayzes, e simientes, e quales son frias e quales calientes, humedas o secas, porque, avnque lo aya estudiado, conuiene que vea las operaciones [1]. Sin duda el que escriue toma muchos juezes sobre si, e vemos por experiençia, que los mas de los ingenios oy en dia estan llenos de embidia, e vnos velan con otros. Pero, venga lo que viniere, murmuradores nunca faltaron a otros, que mejor que yo sabian e podian escreuir, que no dexaré de proseguir, confiando en Dios, que me dará su graçia, para que mis rrenglones siempre sean conformes con la verdad, porque me acuerdo que este mismo Sancto Doctor de la Iglesia dize [2]: Ermano Luçinio, acuerdate que començar es offiçio de muchos; perseuerar e llegar al cabo es de muy pocos.

[1] S. Jeronimo, lib. 3, epistola 3, estança 1, del estado heremitico. — [2] S. Jeronimo, lib. 3, epistola 9, estança 1, del estado heremitico.

ESTANÇA XLVIII.

Al que ya sabe sanar
Llamarle experimentado;
Y asi llaman bien criado
Al discreto palançiano.

Oy llaman experimentado al que ya an visto sanar a los que cura, e no vna vez, mas muchas, porquél credito adquierese con el tiempo e larga expiriençia, e pierdesse con vn breue espaçio de mal obrar; y asi el cortesano bien criado e discreto llamanle y es tenido por palançiano, por averse criado o cursado en la casa real, donde los hijosdalgo se mejoran e acresçientan en virtudes, e algunos se onrran, e son aventajados en honores, e rentas, e dignidades, e ofiçios, por sus seruiçios e meritos, e gentiles habilidades, mediante la liberalidad e merçedes de los reyes a quien siruen. Non obstante lo qual, aveys de tener por çierto, que no todos siguen la corte y el palaçio con vna mesma ventura, porque muchos mas se pierden y envegesçen, o mueren siruiendo e atendiendo, que no son los que medran, e se eredan; lo qual he yo muy bien visto, desde el año de 1490 años a esta parte, y he conosçido algunos, que los vi pobres y oluidados, que sus venturas los subieron a estados, e titulos y vasallos, e son al presente sus hijos, y los que en sus casas y estados han quedado, señores de salua [a] e de los prinçipales de España. No creays que solamente sus habilidades y diligençia los ensalçó, sino principalmente la voluntad diuina, que supo, porque e para que, sin la qual, como es verdad, no se mueue la hoja en el arbol.

(a) Véase lo que se dijo (Est. 27, pág. 318) antes sobre la *salva* en el sentido, no de saludo respetuoso, como la acaba de usar á la pág. 514, sino de prueba de nobleza. Por lo tanto, *señores de salva* eran los que tenian sus títulos nobiliarios probados por real privilegio, y en juicio contradictorio.

Pero ay de aquel que en la tierra se ereda y no se salua, y pierde la eredad del çielo. Todo lo de acá es *vanitas vanitatum, et omnia vanitas* [1]. Por tanto, Señor mio Jesu Christo, tu te acuerda de mi, e por tu clemençia me dá graçia espeçial, con que siempre yo te sirua, e tenga en mi memoria, e no te pueda oluidar, y pueda mediante tu misma bondad mereçer tu gloria, e conseguir la vida eterna para donde me heziste, e redemiste. Por tanto, letor prudente, como amigo e proximo mio te ruego e acuerdo, que no os dexeys engañar. Las malas palabras corrompen las buenas costumbres, dize el apostol Sanct Pablo [2]. E a los Galatas dize [3]: Si alguno se estima ser alguna cosa, seyendo nada, engañase asi mesmo en la mente. Porque, como dize el prinçipe de los apostoles, Sanct Pedro [4]: Verná el dia del Señor como el ladron en la muerte, en la qual los çielos con grande estridor traspassarán, e los elementos seran disoluidos de la calor, e la tierra e las obras que son en ella seran ardidas. Auiendose pues de disoluer todas aquellas cosas que tales, es nesçessario que vosotros seays en la sancta conuerssaçion e piedad, esperando e açelerando el aduenimiento del dia de Dios; por el qual los çielos ençendidos se disolverán, e los elementos, por el ardor del fuego, se destruyrán.

El cambiador echa grano
Al ducado qués de pesso,
Por poderle dar vn beso,
A ojos vistas lo haze;
Y al que no le satisfaze
No le quiere dar el trueco.

Ligera o manifiesta cosa es, y muy façil de entender, al cambiador, que echa grano al ducado de peso, que es manifiesto ladron, e que quiere dar vn beso al cambio del ducado a ojos vistas; y al que no quiere consentir el grano no le quiere dar el trueco el cambiador ¡fea cosa e intolerable! Todas estas cosas penden de la constançia del regimiento, e de su flaqueza, que, a la verdad, los otros ombres es muy dificultoso e asperode creer: e la justiçia e ministros

[1] Ecles., 1. — [2] Ad Corinthios, 15. — [3] Ad Galatas. — [4] Epistola 2 de Sant Pedro, cap. 3.

della, que lo disimulan, parte les cabe desa culpa; e Dios los castigará. No pongays dubda en ello: no entendays que aunque puse la comparaçion en el cambiador que por el solo se dize: no. A muchos toca y en muchos se ha de castigar. ¿No os paresçe que es peor que el grano del cambiador mezclar con el trigo çenteno? ¿No os paresçe que es tan malo aguar el tavernero el vino, y el mercader engañar en el presçio, y en el peso, y en la medida? ¿Quien acabará de contar las maldades y hurtos y robos, que vnos ombres cometen contra otros? y todos penden de vn orígen, qués el mentir cuyo padre es el demonio, y el remedio y el castigo de todo pende de sola la verdad, que es Dios, la misma verdad, como lo dize el glorioso Euangelista [1]: Yo soy la via, e la verdad, e la vida. Pues ese camino y esa verdad y esa siguamos, qués el mismo Dios para que nos saluemos.

Bien sé que diran que peco
En dezir tantas verdades,
Pero si os arrepintades
En leerlas muchas veces;
Pues aprouechan las hezes
Que otros llaman rasuras.

Viendo lo poco que aprouechan las amonestaçiones el dia de óy, no dexo de conosçer que paresçen a algunos qués tiempo perdido el que yo gasto en esto, y no es sino bien empleado; pues que dezir la verdad es loar a Dios, y, demas desso, yo cumplo con lo que soy obligado en acordar estas cosas, que son en aviso del bien comun de los proximos, y, sino aprouecháre mi intençion ni diligençia, yo avré hecho lo que deuo; e cada qual haga lo que viere que le conuiene. E no puede ser tan odiosa ni vana esta leçion, que dexe de aprouechar a muchos, pues las hezes aprouechan en su tiempo, conforme a su propriedad; y digo a muchos, y de muchas maneras y en diuersas enfermedades, como lo hallarés en la natural e general historia de Plinio [2]. E pudiera particularizar algo en esto, e paresçeme que, pues no soy medico, qués mejor rremitirlo a los medicos, para que vsen de las rasuras o hezes del vino, donde vieren qués nesçesario, y basta lo dicho a mi proposito.

[1] Johannis, cap. 14. — [2] Plinio, lib. 23, cap. 3.

Y mejor las escripturas
Que mejoran las costumbres;
Asi son como las lumbres
Que muestran la caridad.

Siguiendo la materia en que el verso del testo discurre diziendo, quanto el leer aprouecha a diverssas cosas, y espeçificando, que son aprovadas a diuersas cosas las rasuras, o heçes, dize agora, que muy mejor aprouechan las escripturas; pero que mejoran las costumbres e vidas, e las alumbran, para que se entiendan los ombres, e no hierren en sus operaçiones, como es la verdad. E el sabio Salomon nos lo acuerda, como agora lo oyrés, al proposito de lo qual dize el testo.

Al sabio le preguntad
Si lo quieres entender,
El qual dize que esconder
Ninguno puede en el seno
La lumbre: yo no condeno
A nadie por le acordar,
Que sobre asquas andar
Lo han de sentir sus plantas,

Salomon dize [1], que el ombre no puede esconder el fuego en su seno sin que sus vestiduras ardan, ni andar sobre las brasas sin que lo sientan sus plantas, e se quemen. Asi que el testo nos avisa e acuerda lo que conuiene que tengamos en la memoria esculpido y entendido, para que nos enmendemos, y nuestras obras se mejoren, que son lo que nos han de llevar al çielo, o nos han de sepultar en el infierno y presto. Digo presto por la breuedad desta vida humana, y tened por çierto lo que Sant Jeronimo dize por estas palabras [2]: No podemos contar para nosotros otro tiempo de ganançia sino el que gastamos en seruiçio de nuestro Señor. Con tan manifiesta verdad, e tan fiel despertador de lo que nos cumple, qual es el

[1] Prouerb., cap. 6. — [2] S. Jeronimo, lib. 7, epistola 1, estança 4, del estado consolatorio.

ombre de mediano entendimiento, que aquesto oluida; sino es el que está determinado de no biuir ni morir como christiano, sino enboscado y religado en sus pecados y desacuerdo.

Si dáquesto tu te espantas
Mas me espánto yo de tí
Pesarte, porque te dí
Auiso de bien biuir.

Acostumbran los neçios e de poco saber pesarles de ser bien consejados; porque, junto con ser inhabiles e de poco entendimiento, son tocados de soberuia presumptuosa, e no les paresçe que ynoran nada ni quieren que se piense que dexan de saber cosa alguna de quantas los otros ombres por sus estudios y edad, o expiriençia, saben y conosçen; y no solamente desagradesçen lo que se les dize, avnque bien les esté, pero, demas de no seguir la doctrina e aviso, que para su prouecho devrian acoger e agradesçer, quieren mal al que se lo dize. Y esta es vna manera o espeçie de neçios condenados a morir en su secta e nesçedad, e por eso ningun discreto se ocupa en gastar tiempo en doctrinar á los tales, porque, demas de no serle agradesçido, puedese emplear el mismo tiempo mejor; e donde aprouéche, y por tanto dize el testo.

Mas si tu quieres sentir
(Algun tiempo lo arás)
Lo que aqui hallarás
A tu prouecho notado,
Si te haze mejorado
O de algun daño te salua.

No meresçe poca pena quien no se aprouecha del buen consejo del amigo, y, avnque se le dé el enemigo, no se deue de dexar, por no se arrepentir despues sin tiempo; porque, en fin, la razon luego muestra al ombre de buen entendimiento la verdad, e aquella se ha de abraçar y querer, y muchas vezes el enemigo dize la verdad a quien mal quiere e del no fia, porque haga lo contrario que le conuiene.

Testigo soy de algo desto, e, como ombre de espiriençia lo digo, e vi que de dos amigos (y por tales se hablauan, puesto que en lo interior se desamauan) ofresçiose quél vno pidio al otro su paresçer en çierto caso, e aquel, exortado, le dixo con verdad lo que le conuenia, y era lo que deuiera hazer; e no le creyo por su rencor intrinsico, e todo lo hizo al reues, e asi le vino mucho mal dello por no le aver creydo la verdad. Asi que, en todo caso, los ombres que tienen conçiençia han de dezir verdad en todo tiempo, puesto que a algunos les parezca que no se vsa, por lo que al cabo todo lo falso se manifiesta, e quedan los ombres mendaçes tenidos por lo que son, e sin credito para adelante. Todos los que quieren açertar a biuir conforme a razon es menester que la conozcan, e los que la ynoran, si acaso en algo açertaren, no será por su entender, sino acaso, e porque la buena ó mala ventura fue el ministro, y para açertar han se de dar las gracias de todo lo que suçediere a solo Dios verdadero, de cuya mano e misericordia proçede todo nuestro bien, e por cuya clemençia somos libres de todo mal.

Si te vistes en el alua
Viuirás mas quél dormido:
Cáta quél tiempo perdido
Nunca le podrás cobrar.

Cuenta clara es que quien mas duerme menos biue; y quél tiempo dormido, si es mas de lo que es nesçessario para alimentar e sostener la vida, es perdido, y no a nuestro proposito, porque en aquello que es superfluo es viçio sin prouecho, y muy dino de llorar tal perdida; y, por tanto, el que al alua se vistiere, dexando la cama y el sueño, dize el testo que biuirá mas quél dormido, y dize verdad. Porquél tiempo perdido nunca se cobra; y, para que se gáne el que biuimos, sea empleandole en seruir á Dios, porque en ello ganaremos su graçia, y con ella saluarse ha nuestra anima, y avn podriamos aprouechar a otros. E, no te espanten aduersidades, porque como dize Seneca [1]: Gran solaz es en las aduersidades no aver el ombre culpa, ni meresçer lo que padesçe.

[1] Seneca, lib. 3, de amonestamientos, cap. 6, doctrina.

¡O mançebos! bien obrar
Es el colmo de nobleza
Y al noble gran baxeza
Ganar nombre de viçioso.
Quien tuuo padre famoso
Queda muy mas obligado
A parescer su treslado,
Que si tal no le tuuiere.

Todos los ombres son obligados naturalmente a bien obrar, e aqui el testo, con exclamaçion, persuade e acuerda a los mançebos, qve el colmo de la nobleza es al noble biuir virtuosamente, e por el contrario gran baxeza e vituperio adquerir nombre de viçioso, espeçialmente quien tuuo padre illustre e famoso; porque nasçio mas obligado a le paresçer, como verdadero traslado, que si tal origen no tuuiera, y esta similitud ha de ser con obras virtuosas, e no fingidas, ni prestadas con artifiçio e disimulaçion, sino a la clara, e sin cautelas, como oy lo hazen muchos. Porque, como dize Sanct Gregorio [1]: Con mucha dificultad se alimpia el pecado qués fauoresçido de las lenguas de los malos. Y, como el testo dize, gran baxeza e vituperio es del bueno ganar nombre de viçioso e malo, sino andar derecho en la fe y en las obras de christiano, y entrar a ellas por la puerta, qués Jesu Christo, como lo dize la euangelica verdad [2]. Yo soy puerta, e, sy alguno entrare por mi, será salvo. Pero quiero que entendays, letor, que, avnque los hijos de los buenos sean por su sangre dinos de preçeder a otro, sea como el testo dize para no venir atras, e incurrir en baxezas, sino que, siendo de los mejores, sea de los mas vmildes. Seneca dize [3], que cada vno de nos ha tantos antecesores como el otro.

Nota. *De la nobleza del linage.* No hay ninguno que sepa el comienço e origen de su linaje. Platon dixo [4], que no avia en el mundo rey que no desçendiese de linaje de sieruos, ni sieruo que no desçendiese de linaje de reyes. Todas estas cosas son mezcladas por gran variaçion de tiempo y fortuna, que lo ha todo mudado y re-

[1] Morales, lib. 4, cap. 29, sobrel 3 cap. de Jacob.—[2] Johannis, 10 cap.—[3] Seneca, epistola 32.—[4] Platon.

buelto de ayuso arriba. Aquel es gentil que es bien dispuesto e ordenado a virtudes por natura, &c. Todo es de Seneca.

Pero dexemos los philosophos y los gentiles, e sepamos que dizen los sanctos en esto. Sanct Pablo dize [1] a Thimoteo: Haz saber a çiertos que no enseñen diverssamente, ni atiendan a fabulas e genealogias indeterminables, las quales cosas paren mas ayna quistiones, que edificaçion de Dios. El mismo Apostol en otra su epistola a Tito [2] le dize: Dexad yr las locas quistiones, e las genealogias. Asi que el mejor titulo de todos los linajes, entre quantos ay en el mundo, es ser christiano, con el qual, e con la fe e obras, quél christiano ha de tener, nos auemos de saluar, y no con las illustres genealogias ni riquezas del mundo. Mirad lo que dixo Christo nuestro Redemptor a vn çierto prinçipe segun lo cuenta Sant Lucas [3] en su euangelio por estas palabras: ¡Quan difiçilmente entrarán en el reyno de Dios aquellos que tienen dineros! porque es mas façil cosa passar vn camello por el agujero de vna aguja, que vn rico entrar en el reyno de Dios. E, con tanto, passemos a la penultima estançia desta primera quinquagena.

[1] Ad Thimotheo, 1 cap. — [2] Ad Tito, cap. 3. — [3] S. Lucas, 18 cap.

ESTANÇA XLIX.

Si a Berssabé no viera
Dauid, no se afiçionára,
Ni el marido le quitára
Por consejo de Cupido.

Vrias fue marido de Berssabé, e Cupido, Dios de amor, segun la vanidad de los gentiles, hirio a Dauid, e afiçionose libidinosamente al amor de Bersabé, la qual vído vn dia acaso, e embió por ella, e durmio con ella, e ella quedó preñada de su adulterio; e hizolo saber a Dauid, el qual embió a llamar a Vrias e Theo[a], só color de se informar dél del estado en que su exercito thenia çercada Rabáth, donde estaua por su capitan general Joab, al qual embió a mandar que le embiase al dicho Vrias, milite del dicho exerçito. E venido, e interrogado del estado del campo, lo embió el siguiente dia con vna carta a Joab, al qual mando en ella Dauid que metiese a Vrias en lo mas rezio de la batalla, quando combatiese, e le dexase, por manera que alli fuese muerto, e asi se hizo. E Joab le embió a çertificar de su muerte: e, sabido, tomó por muger a Bersabe, e pario un hijo, de lo qual fue Dios desseruido. E el çiego Cupido le dio esa ocasion, e le çegó a Dauid, como el mal consejero e interuenidor de tal adulterio, e injustamente, como mas largamente lo cuenta la sagrada Escriptura [1] en el segundo. Y, proçediendo en el caso, esta penultima estança dize:

1 Del adulterio de Dauid e Bersabe. *Regum.*, lib. 2, cap. 11.

(a) E Theo por Eteo. Lo que dice luego «de se informar dél del estado» induce confusion, pues debiera decir «informarse *de él* (ó por su conducto) acerca *del* estado.»

Como niñón mal sofrido
Çiego de tal ocasion:
Es muy chica dilaçion
La que demanda su gusto,
Y seguro barahusto
Saberle boluer la cara,
Porque no nos cueste cara
Su obra ni penssamiento.

Siguiendo el testo la materia de Cupido e del Rey Dauid, dize, que, como niñón mal sofrido, çegado de la ocasion, que halló dispuesta para pecar con Bersabé, acordó de creer a su apetito e gusto, que le pedia su liuidiue con poca dilaçion, donde fuera seguro el barahusto [a], y el boluer la cara a la sensualidad, porque no nos cueste cara la obra ni el pensamiento del omeçidio, e del adulterio, siendo dos pecados mortales cometidos juntamente, y tales que cada vn dellos era bastante para hazer a vna anima liuiana muy pecadora. Puesto que la penitençia y contriçion de Dauid fue tal, y de tanto merito, que Dios le perdonó por su clemençia, e le fue açepto e sancto. Pero, porque dize el testo quél amor es niñón mal sofrido e çiego; escriue maestro Leon, filosopho hebreo, en sus dialogos amorosos de Philon e Sophia [1], que de los amores de Marte e Venus nasçio Cupido, e quél verdadero Cupido es passion amorosa e entera concupisçencia, la qual se haze de lasçiuia de Venus e del feruor de Marte, e por tanto le pintan niñón desnudo, çiego, e con alas, e saetante: e pintanle niñón, porquél amor siempre cresçe. Y este mismo filosopho dize [2], que la alienaçion hecha por la meditaçion amorosa es con priuaçion de senso, e mouimiento no natural, mas violento, ni en aqueso los sentidos reposan, ni el cuerpo se restaura, antes impide la digestion, e la perssona se consume &c. Barahusto se toma aqui por desechar o esquiuar e no dar lugar a deuaneo ni liuiandad amorosa. A proposito del amor, e que cosa es, lo pinta Françisco Petrarca [3] e dize en el triunpho de amor, que es dialogando.

[1] Maestro Leon. Dialogo 2.º de Cupido dios de amor.— [2] Dialogo 3.—[3] Francisco Petrarca en el triumpho de amor. Capitulo primero.

[a] *Barahusto* por baraunda ó desbarajuste, del verbo *baraustar*. Mas luego dice Oviedo que toma esta palabra en otro sentido.

Questo e coluy ch il mondo chiama amore
Amaro, como vedi, e vedray meglio
Quando fia tus como e nostro signore,
Mansueto fançiulo, e fiero veglio,
Bensa ch il proua e fiati cosa piana
Anzi mill anni en fin ad hor ti sueglio.

Quieren dezir esos versos del Petrarca, ya dichos: Este es aquel que el mundo llama amor, amargo como ves; e verás mejor quando sea tuyo, como es nuestro señor, mansito niñón e fiero viejo: bien lo sabe quien lo prueua, a ti te sea cosa llana ante de mill años, e en fin desde agora te lo acuerdo. E prosiguiendo Petrarca dize: El nasçe de oçio e de lasçiuia humana, nudrido de pensamiento dulçe e suaue, hecho señor e Dios de gente vana, &c.

¡Ay de mi, que me arrepiento
Aunque tarde con razon!
Pero mi sastifaçion
Supla diuino poder.

Mucho me pesa de no me aver arrepentido antes: pero en qualquier tiempo que sea es bien e razon, quél pecador se arrepienta del tiempo que no se gasta, como se avia de gastar, o por descuydo o por qualquier causa que sea. Pero mi sastifaçion suplirá la inmensa misericordia diuina con su poder infinito, porque, el que en este destierro no se humilla por los lloros de los desseos çelestiales, no alcançará los gozos de la graçia interiores, porque ayunos están del mantenimiento de la verdad los que en la miseria desta peregrinaçion se alegran. Mas el que come sospira, porque a los que aflige el amor de la verdad apaçientalos la artura de la contemplaçion [1]. Sospirando comia el profeta Dauid quando dezia [2]: Mis lagrimas fueron panes para mi.

El culpado ha de ser
Al confessor obidiente;
Y satisfazer plaziente
A su castigo deçiso.

[1] Morales, lib. 4, cap. 4, sobrel cap. 3 de Job. — [2] Psalmo 41.

Al culpado e a todo verdadero penitente conuiene ser muy ovidiente al confessor, porque está en lugar de Dios, e de satisfazer plaziente a su castigo, conforme a la deçision quél tal confessor impusiere. Y con verdadera intençion y determinaçion fuyste a dezirle tus culpas, porque de otra manera no fuera confision la tuya, sino escarnio y agrauar mas tus pecados e delitos, como pecador desacatado e malo; asi que conuiene que con toda vmildad y dolor, dando graçias a Dios, cumplas tu penitençia, e enmiendes tus obras, de manera que, renouada tu conçiençia, y perssona, siempre de oy adelante contentes e siruas mejor a tu Redemptor.

Ninguno peor se quiso
Que Judas desconfiando.

Realmente yo no sé, ni he leydo hasta oy, que otro ombre de quantos nasçieron fués mas enemigo de si que fue Judas Escariothe, pues quél malaventurado estuuo e fue vno del numero de los doze disçipulos de Jesu Christo, e tan comunicable con el que comian en vn plato: y vendio a su señor y Redemptor por treinta dineros de plata a los judios, e le prendieron e cruçificaron, como nos lo acuerda la verdad de todos quatro euangelistas [1]: *Pecaui tradens sanguinem iustum: at illi dixerunt ¡quid nos, tu videris! et proiectis argenteis in templo reçesit, et abiens laqueo se suspendit*, &c. Por lo qual el glorioso Sanct Ambrosio dize [2]: ¡O Judas, no miráras que hazias! Sabete que con prenda de amor hazes llaga; e con offiçio de caridad derramas sangre, e con ynstrumento de paz das la muerte. Otro seso y memoria tuuo de saluarse Dimas, el buen ladron, entre el qual e Gestas cruçificaron al Saluador del mundo; del qual ladron Sanct Gregorio dize [3]: Los clauos tenian presos los pies y manos deste sancto ladron, porque no avia en el quedado otra cosa de libertad sino solo el coraçon e la lengua; e, alumbrandolo Dios, todo aquello le ofresçio que halló libre en si mismo. Porque, segun el apostol dize [4], con el coraçon creyese para ser saluo. Asi que, letor amigo, pongamos la memoria en aquel Señor, que tan largamente gratifica a quien le ama, e a su misericordia se encomienda [5]. Humillaos en

[1] Matheo, Marcos, Lucas, Johannes. — [2] Ambrosio, super Lucam, lib. 10. — [3] Gregorio, super Lucam. — [4] *Ad Romanos*, cap. 10.— [5] Santiago en su epistola, cap. 4.

el conspecto del Señor, e ensalçaros ha [1]. Ved lo que sacó Judas de ser guia a los que prendieron a Jesu Christo, que, despues quél Redemptor fue por aquel traydor vendido, el mismo, arrepentido de su maldad e desconfiado de la misericordia de Dios, por sus proprias manos se ahorcó, e rebentó por medio del maldito cuerpo, e sus entrañas e visçeras interiores desparzidas, e fue notorio a todos aquellos que habitauan en Jerusalem.

Todos quantos van comprando
Tienen mas porque velar,
Porque han cuenta de dar
De lo que se desacuerdan.

Imposible es aver buena cuenta en los desmemorados, en espeçial despenseros, e los que van comprando; y por tanto deuen velar, pues la cuenta no se escusa, e ha de ser con pago, e al que mala lleuáre, no le ha de costar menos del cuerpo e del alma, e arder en el infierno perpetuamente, por lo que se desacordáre de sus maldades e por quanto mal obró de que no hiziere penitençia e no le perdonáre Dios [2]. Por tanto, reveos, pues e conuertios, a fin que vuestros pecados sean cançelados. Dios es juez de los biuos e de muertos. Desto todos los profectas hazen testimonio, que qualquier que creyere en el ha de resçebir por su nombre la remission de los pecados [3]. ¡Benditos aquellos a los quales seran remitidas sus yniquidades, e de los quales seran cubiertos sus pecados! ¡Bendito el ombre al qual el señor no imputó pecado!

Si las datas no concuerdan
Con el cargo del resçibo
El alcançe queda biuo
Pagando continuamente.
Sin que nada se desquente
De la cuenta qués passada.

NOTA. *Del estilo de los Contadores mayores de cuentas en Castilla.* Acostumbran los que son buenos contadores, al tiempo que toman

[1] En los actos de los apostoles, cap. 1. — [2] Actum, cap. 3 e 10.—[3] Ad Romanos, cap. 4.

las cuentas a los que deuen darlas al rey e a sus contadores mayores de cuentas, quél que la da se haze el cargo de lo que deue, e fecho lo firma de su nombre, e jura quél cargo que se ha fecho es bueno, fiel e verdadero, e que cosa alguna no se ha dexado de cargar, ni resçebido mas, ni deue de lo que ha dicho e firmado e jurado. Entonces, para convençer maliçias los contadores, dizen e les mandan, que dentro de çierto tiempo, que se le señala por tres plazos e canonicas muniçiones [a], torne a ver el dicho cargo que se ha fecho, e, si ouiere mas cosas que añadir e cargar, las acresçiente en el dicho cargo, so pena de perjuro, e con aperçibimiento que todo lo que paresçiere, el dicho termino pasado, lo pagará con el quatro tanto acresçentado sobre el cargo, con mas la pena que la ley e drechos dan a los que fraudes cometen. En nuestro tiempo los contadores mayores de cuentas del Emperador nuestro Señor tomaron cuenta a vno de sus thesoreros, e hallaron, despues de aver fecho con el la diligençia qués dicho, que se avia dexado de cargar çinco o seys quentos de marauedis, e le condenaron en ellos con el quatro tanto, e los pagaron el dicho thesorero e sus erederos sin remision alguna, e fue justamente sentençiado; porquél thesorero, e qualquiera que ha de dar cuenta, la deue dar clara e sin fraude, ni encubierta alguna, porque de otra manera todo lo que se encubre es hurto [b].

Pero dexemos de hablar en las cuentas temporales, e boluamos al testo e a la cuenta espiritual, que es de lo que tractamos. Si las datas no concuerdan con el cargo del resçibo porque es imposible que concuerden, ni que nadie pueda dar descargo tan complido, que se yguale con el cargo, porque todo lo que auemos tenido lo deuemos a Dios, que nos dio el ser e la vida, e todo lo demas: pero plugo a su inmensa misericordia darnos a si mismo, e su pasion, e dar su ley euangelica, e hazernos dinos que guardandola merezcamos e satisfagamos para que gozemos de su eterna gloria. Por tanto, no nos

[a] *Municiones* por moniciones ó amonestaciones prévias. — [b] Por lo que dice la biografía de D. Fray Fernando de Talavera, á quien los Reyes Católicos dieron comision de revisar las cuentas á fines del siglo xv, por no fiarse de sus contadores (lo cual le atrajo muchos disgustos), y por las cartas de Cisneros durante su regencia, se echa de ver, que las cuentas de aquel tiempo, á pesar de lo que dice Oviedo, eran casi todas por el estilo de las del Gran Capitan. Y al fin éste habia ganado un reino.

desuiemos ora ni momento de seruir e amar a quien tanto bien nos hizo e haze, y, pues somos pecadores, conuirtamonos a Dios que su sagrado evangelio dize [1]: Yo os digo que así será en gaudio en el çielo e su reyno, con vn pecador que se reconozca e conuierta, que nouenta e nueue justos que no tengan nesçesidad de reuerse o enmendarse: e informado desta verdad el testo dize:

¡O que vida tan burlada
Es la deste triste mundo,
No penssando del segundo
Donde auemos de parar!

Muy burlada es la vida deste triste mundo, dize el testo, que es de llorar mucho; e dizelo exclamando, y deue sentirse sospirando todos los que no piensan en el segundo mundo perpetuo, donde auemos de yr a parar y descansar, o penar perpetuamente, porque dize Sanct Gregorio en sus Morales [2]: El bien que de fuera se haze es de ningun valor, si delante de los ojos de Dios no sacrificamos por el sacrifiçio de ynoçençia en el ara del coraçon. Y el mismo Sancto doctor de la Iglesia, en el mismo libro, dize: En balde se haze el bien, si se dexa antes del termino de la vida.

Çesamos de trampear
Sin fuerça ni presunçiones,
Sin cautelas ni razones,
Que ya no se escucharán;
Ni algun caso harán
De pápa ni emperador,
Mas de su proprio valor,
Segun las obras hiziere.

Son muy utiles y prouechosos los consejos tomados con tiempo y sazon que aprouechen, y, conosçiendo esto el testo, dize que çesemos de trampear, e que se acaben las cautelas y razones que no

[1] Luce, 15 cap. — [2] Morales, lib. 1, cap. 35, sobrel cap. 1 de Job.

serán ya dinas de escuchar ni hazer caso dellas, ni se darán mas que las diga el papa, que el emperador, que otro qualquiera; porque en la vida fuctura ha de andar verdad, e no se admitirá sino en proprio valor, segun las obras que cada qual touiere: ya seran passados los engaños, e se daran los premios atenta la verdad e justiçia, ya no podra ninguno meresçer mas ni menos de lo que aca en esta uida humana vuiere cada qual trabajado e seruido [1]. Porque, el que en este destierro no se humilla por los lloros de los deseos celestiales no alcanza los gozos de la gloria interior. Porque ayunos estan del mantenimiento de la verdad los que en la miseria desta peregrinaçion se alegran. Dice Sanct Pedro, principe de los apostoles [2]: Tiempo es que comiençe el juizio de la casa de Dios, e si el justo con dificultal será saluo, el malo e pecador a donde apareçerá? Tienen esta propriedad los erejes, que mezclan los males a los bienes para engañar ligeramente el sentido de quien los oye [3], porque, si dixesen siempre cosas malas, conosçidos prestamente en su peruersidad, no enseñarian lo que quieren; y tanbien, si con tino sintiesen cosas rectas, por çierto no serian erejes. Pero fuera desta dubda estarán los que ya en la otra morada estouiesen, el malo por malo y el bueno por bueno colados, e, como dize el testo, en su tiempo e proprio valor. Mas en tanto que aqui estamos, dize Seneca [4], que siempre negoçiar e trabajar, es vna tempestad, e locura enojosa: el mucho oçio y reposo, sin exerçitar el ingenio y el cuerpo, es vna dolençia, e vn quebrantamiento, e floxura de nigligençia. Por esto deuemos hazer lo qve dixo vn sabio, llamado Pompeyo: Deue ombre mezclar en vno el trabajo y el reposo. El que obra deue a vezes reposar, y el que reposa deue alguna uez trabajar. Consejate con la natura y ella te dirá para que ella hizo el dia y la noche: esto que dize Seneca es quanto á los exerçiçios corporales. Pero no hagamos solo en eso nuestro fundamento, sino en lo que dixo Sancto Antonio hermitaño [5] por estas palabras. Aquel justo galardonador en lo que halláre a cada vno le juzgará. De aqui podeys conjecturar que avemos de velar nuestras animas, porque, como dize el mismo Sancto: Mucho teme Sathanas las vigilias de los que bien biuen.

[1] Morales, lib. 5, cap. 4, sobrel 3 cap. de Job. — [2] Petric, 4 cap. — [3] Morales, lib. 5, cap. 11, sobrel 3 cap. de Job. — [4] Seneca, epistola 8. — [5] Sancto Antonio hermitaño.

El que aqui sin duelo hiere
Y el que fuere piadoso
Ha de thenér el reposo
Por la justiçia medida,
Y esta nunca fenesçida
Pues que ha de ser sin fin.

Aqui en estos seys versos se concluye esta penultima estança de la primera quinquagena, y viene concluyendo la materia de que tracta, e dize que el que aqui en esta vida sin duelo hiere o sin misericordia fuere cruel, y el que fuere piadoso, cada qual dellos ha de tener el reposo por la justa medida de la justiçia, donde mas auemos de turar; y esta medida o justificaçion nunca ha de faltar, porque ha de ser sin fin ni termino, y el juez que nunca erró ni puede errar, es y será el medidor y galardonador de todos. En los actos de los apostoles [1] hallareis esta sentençia, que dize asy: Abriendo Pedro la boca dixo: "En verdad yo hallo que Dios no tiene respeto a las perssonas, mas, de qualquier gente que se sea, aquel que le theme e obra justiçia aquel le es açepto." Pues esto es asy, e el prinçipe de los apostoles nos avisó en lo que aveys oydo de la condiçion e rectitud de Dios, quiero acordar al que por estos renglones passáre, lo que dize Seneca en vna de sus epistolas, como tan sabio varon e philosopho; y, caso que no está en el cathalogo de los Sanctos numerado, no ha faltado quien por sancto le alabe; pues Sanct Jeronimo, en el libro de *viris illustribus* [2], dice, que fue ombre catholico de vida muy continente, y por esto le pone en el numero de los sanctos, y mayormente porque Pablo Apostol muchas vezes le escriuio, e el a Sanct Pablo [(a)]. Pero vengamos a la epistola de Seneca, al proposito de suso alegada [3]: Así es de la doctrina que entra en el coraçon del ombre como de las otras cosas que el comienço es la mitad de la obra, y asi te digo yo que parte de la bondad es querer ombre ser bueno e dessearlo. Pasemos adelante y esto baste quanto a la penultima estança desta primera parte.

1 Actum, 10 cap. — 2 *Suplimentum cronicarum,* lib. 8. — 3 Seneca, epistola 36.

(a) La conversion de Séneca al cristianismo es objeto de grandes discusiones. El descubrimiento de un epitafio, hallado en Ostía, de un liberto de Séneca, ha venido á robustecer la opinion de los que congeturaban que éste tuvo algun trato con San Pablo.

ESTANÇA ÇINQVENTA

E VLTIMA

Mucho sabia Merlin
Mas al cabo se perdio,
Y vna muger le metio
Donde no pudo salir.
Ni menos descabullir
Por fuerça, ni por taladro.

No alabo vanas sçiençias, asi como la de Merlin, del qual el testo nos acuerda que se perdio, e que vna muger le mató, e metio donde no supo ni pudo salir, ni descabullirse por puerta ni agujero, quél taladro no haze mas que vna barrena o agujero redondo. Este Merlin fue vn encantador en Bretaña, hijo del diablo e de vna monja, y enamorose de vna muger llamada por el nombre de la pila Niniana, natural de la pequeña Bretaña. Llamauase asi mismo la donzella del Lago, a la qual el mismo Merlin mostró su arte, e ella le encerró donde murió. Asi lo cuenta el mismo a vno dicho Bandemagus; en fin del ultimo capitulo 38 de su libro del Baladro [1]. Vino á çierto caso de hechizerias, e mal arte, este cuento de Merlin; e aqui hase de tomar por aquellos que se dan a mugeres, a quien ellas pagan como quien son, cada vna en su valor; porque en fin, como lo dize la verdad euangelica [2]: Todo buen arbol haze buenos fructos, e el arbol malo haze mal fructo, e no puede el buen arbol hazer malos fructos, ni el arbol malo hazer buen fructo. Asi que Merlin fue ombre de mal arte, e esse supo el mostrar para que el arte

[1] Libro del baladro de Merlin, cap. 38 [(a)]. — [2] Math., 7 cap.

[(a)] La palabra *baladro* significa grito espantoso y aterrador: se aplicaba tambien á fantasmas aterradores y vestiglos.

le diese su pago, e enseñole a vna muger, la qual le pagó como quien ella era.

Si su libro del Baladro
Es dino de ser creydo,
E Bandemagus oydo
De la mala fin que hizo;
Aunque no me satisfizo
Esa profana lectura.

Como uno de los loables exerçiçios del ombre es la leçion de que se pueda sacar provecho para el anima, e ocupaçion honesta para el cuerpo, esta leçion se debe escoger e buscar que sea sancta: e sobre todas es la sagrada escriptura, e despues desa todo aquello que la Sancta Madre Iglesia y doctores della aprueuan, e, despues de todo esto, no son de desechar las leçiones de las verdaderas historias, con tanto que, avnque sean verdaderas, no sean torpes ni desonestas: pero por aquella auctoridad que dize: *Vt sçiat reprobare malum, et eligere bonum.* Quiere dezir que se debe reprouar (o dexar) lo malo, e elegir lo bueno. En fin, ya que querays leer algunas leturas profanas, ha de ser no las aprouando por buenas, sino para conosçerlas por lo que son, e reprouando lo malo dellas, e guardaros, e, lo que fuere bueno, sentirlo por lo que es. E asi yo vi ese Baladro, que dizen de Merlin, e no es de darle credito a el ni a Bandemagus, que dize allí, que era vn cauallero, que la historia de Merlin cuenta que fue ombre de credito en la militar disçiplina: pero, al cabo, no me satisfizo la letura, ni es para tenerla sino por vana e mentirosa, pues que dize quél diablo fue padre de Merlin [a], e yo no consejaria a ninguno que gastase su tiempo en tales leçiones. Pero con todo eso, se puede colegir della la ganançia que se saca de los amores vanos, e

[a] Tambien Cervantes aprovechó esta idea, que todavía duraba en su tiempo, aunque ya muy desautorizada, cuando escribió en el cap. 35 de la segunda parte del *Quijote:*

Yo soy Merlin (aquel que las historias
Dicen que tuve por mi padre al diablo.
Mentira autorizada de los tiempos).....

No se necesitaba gran esfuerzo de talento para conocerlo; pero aun esto es de agradecer que Oviedo no la creyera; que tan mezcladas andaban todavía las fábulas con las verdades á mediados del siglo XVI.

que pago alcançan los amadores de Cupido; pues, aunque consigan quanto desean, es todo pecado, e perder el tiempo, y el cuerpo, y el anima, e por la mayor parte se granjean muertes vergonçosas e infames, e no para que ningun ombre prudente las deseen sino para huyr dellas como del mismo infierno; y asi son infernales y perdidos quien en tales exerçiçios se ocupan, e nunca paran sino en mal y de paso en paso se avezindan en el abismo con Sathanás.

Mas quien amores procura
A Merlin disculpará
Y de aquellos sacará
La paga que se requiere.
Lo que Petrarca refiere
Muchas muertes çertifica.

Tomando o siguiendo el thenor de la materia, dize el testo, que quien amores siguiere, o los procura, hallará desculpado a Merlin, y de aquellos sacará la paga que se requiere. En esto está claro el entendimiento [a] que se deue dar, porque la locura no la pueden desculpar sino locos, y enamorados, y partiçipantes en sus desatinos, puesto que ellos mismos se ven lo que sacan de su profesion e secta, conforme al artifiçio, o deuaneo, en que tractan los enamorados; y alegar al poeta Frañcisco Petrarca no es hazerle onrra, sino darle credito en desuarios de muy desuariado. Pero con todos sus ardores, tuuo tiento en confessar que cosa es este amor dibidinoso, pues dize [1].

Questo e coluy ch' l mondo chiama amore [b]
Amaro, como vedi, e vedray meglio
Quando fia tuo com' e nostro signore,
Mansueto fançiulo e fiero veglio,
Bensa ch' il proua e fia te cosa piana
Anzi mill anni en fin ad hor ti sueglo.
Et naque d' otio e di lasciuia humana
Nudrito di pensier dolci e soaui
Fato signor e dio di gente uana, &c.

[1] Francisco Petrarca en el triunpho del amor, capitulo primero.

[a] Entendimiento por entender ó inteligencia. — [b] Acaba de citarlos en la estança anterior.

Lo que estos nueue versos dizen, en la misma lengua toscana que Petrarca los compuso, tornados en nuestra lengua castellana dizen aquesto.

Aqueste es aquel que el mundo llama amor
Amargo como vés, e verás mejor,
Quando sea tuyo, como es nuestro señor:
Mansito niñón e fiero viejo,
Bien lo sabe quien le prueua, e seate cosa llana,
Ante mill años, en fin desde agora te despierto:
E nasçe de oçio e de lasçiuia humana,
Criado de pensamiento dulçe e suaue,
Hecho señor e dios de gente vana.

La diferençia de la lengua es causa que no suenan los versos e vocablos de la manera misma, porque los consonantes no se concuerdan en la sentençia, puesto quél sentido della es lo que tengo dicho, e en lo toscano suenan muy bien, e está gentilmente discantado, que cosa es este amor, quél mundo llama amor, e fingen del Petrarca, que habla con la sombra, o espiritu, de vn su amigo, e que aquella le da a entender que cosa es Cupido; le dize lo qués dicho, e le aperçibe quél mismo Petrarca lo verá mejor quando el sea de los enamorados. E dize qués mansueto niñon, e fiero viejo, porque, quando el amor comiença es manso y agradable, e siendo viejo es fiero, como lo sabe bien el que lo prueua, e le será al Petrarca notorio antes de mill años. E desde entonçes le despierta e avisa, e dize que nasçe de oçiosidad e de lasçiuia humana, e se haze señor e Dios de gente vana. Lasciuia avés de entender que se toma aqui por blandiçia, o apetitosa e feminil inclinaçion, o passion libidinosa o luxuriosa. La gente quél testo entiende que disculpará á Merlin, seran culpados, e viçiosos, e de la misma profession e rebaño de los enamorados, y de los tales y de sus efectos sacará e comprehenderá la paga que se rrequiere que ayan los que en semejante desuario se ocupan. E lo quél Petrarca refiere e çertifica son muchas muertes, e malos fines de enamorados, como los relata o espeçifica en las quatro partes del *triunpho de amor*, e su comentador elegantemente lo declara e cuenta, como por su tractado mejor se verá.

Agora paresçe que el testo de nuestra segunda rima salta en

otra materia, pero no de todo en todo contraria ni apartada de la que ha tractado hasta aqui, y bueluese a conformar con las comparaçiones, que en las preçedentes estanças se sacrificaron, en propriedades de cosas, que comunmente el vulgo acostumbra dezir:

El vino de Caparica
Diuersos monos produze:
Ni es oro quanto reluze
Ni las aguas dan sabor;
Ni paga cada señor
De una misma manera.

Infinitos generos de beodos ay en el mundo, y por la mayor parte ellos son a enbeodarse de opinion de henchirse del mejor vino que hallan, pero tan poco se escusan de beuer del que tienen mas a mano; porquél gusano de la sed, de que son soliçitados, no les da espaçio ni tiempo para yr lexos a busçar el vino. En Castilla contentanse con Madrigal, y, passados los puertos de las sierras de Segouia, beuenlo de Sant Martin, y de Cibdad Real, y de los lomos [a] de Madrid, y si van al Andalucia contentanse con lo de Guadalcaná, y de Caçalla, y Xerez de la Frontera. Pero, sin los que es dicho, ay otros muchos buenos vinos blancos y tintos, como os podrés informar del cronista Luçio Marineo Siculo [1], y de aquel su tractado, que escriuio en loor de España, como le plugo, o lo entendio, como estrangero e no natural della; puesto que en lo que toca a esta declaracion de los buenos vinos el tracta la materia como ombre que la entendia. Y entre los mas exçelentes pone el vino de la Caparica, qués en Galizia, y el de Ribadáuia, e otros: e cada vno dellos obra en los deuotos de Baco segun cargan, e segun la dispusicion de la vasija, como muchas vezes la espiriençia lo muestra en los borrachos, que, despues que se toman del vino, unos quedan brauos, hechos leones, e tales que se osaria matar vno dellos con todo el exerçito de Xérses, e otros quedan tan tristes y llorosos como el planto de Egeria. Otros ay risueños y donosos, y tan parleros

[1] Siculo, Luçio Marineo; libro primero.

[a] ¿Las lomas? ¿Las inmediaciones?

algunos, que no ay picaça, ni papagayo, ni tordo, que tanto charle. Otros caen en un sueño tan profundo qués menester que les lleuen a la cama a fuerça de pies y braços ajenos, sino quieren que sobrél jarro se queden transportados. Asi quél vino de Caparica, y avn otros diuersas maneras de monos produzen; pero hasta agora no está determinado qual de los susodichos (ni de los otros muchos mas quel auctor alegado escriue) tenga mas fuerça o dominio en los que los beuen.

Dize mas el testo, que no es oro quanto reluze; y no creays que lo dize por solo ese metal sino por diuersos generos de cosas, que no son aquello que paresçen; pues ¡quanta moltitud de ombres el mundo en si contiene, e quan pocos ay que ombres buenos se puedan dezir, y quan faltos son de virtudes los mas, e quan viçiosos e diferentes! E asi lo podés dezir de las mugeres, que son mas inperfectas, cuya materia no se podria asi presto expresar, ni la tengays por mas façil de contar que de numerar las estrellas. Ni las aguas son de vn sabor, ni hazen igual efecto en los estomagos humanos por sus diferençias e propiedades, en que tanpoco me quiero detener. Ni creays que Plinio [1], con quanto escriuio en su natural hystoria, lo dixo todo, ni todos los que en tal materia se han ocupado la pudieron totalmente dezir, sino dexando mucho mas por escriuir.

Dice mas el testo, que no paga cada señor de vna misma manera, y es asi verdad, y tambien pueden dezir los Señores que no siruen sus criados de vn modo.

Nota este donaire del Comendador Evangelista. Por lo qual vn cauallero graçioso, llamado Euangelista, e era de la orden militar de Sant Johan de Rodas, estando enojado de sus moços, que, en vistiendoles, luego se le yvan, e tomaua otros, e vestialos, e hazian lo mesmo, acaesçio que, partiendose el prior de Sant Johan de la Corte, quando el Euangelista pensó, que dos moços que avie vestido muy bien, yrian con el, le dieron cantonada, e por falta dellos no pudo seguir al Prior. Asi quél Comendador Euangelista se quedó en la Corte, e otro dia tomó dos moços bien vestidos, e prometioles doblado partido del que a los tales se suele dar, e dioles a entender que que quedaua en la Corte de asiento, para negoçiar las cosas del Prior de Sant Johan, don Aluaro d'Estuñiga, su señor, con el rrey don

[1] Plinio, lib. 2.

Enrrique 4, porque en su tiempo fue. E, como tuuo asegurados los moços, e avia dos o tres dias quél prior era partido, Euangelista madrugó, e tomo los vestidos de sus moços, e caualgó en vna mula que tenia, que mucho andaua: e por aquel dia no pudo alcançar al Prior, pero el segundo le alcançó, e lleuaua a las ancas vna maleta con los sayos e jubones de los moços; e pasó delante del Prior, sin detener. E el Prior le llamó, e dixo—vení aca, Euangelista, Comendador onrrado, ¿como vays asi tan de prisa? E el Comendador se detuuo, e le dixo—Señor, voyme de mis moços, e traygoles aqui sus vestidos, e, de quantos se me han ydo a mi con los que les he dado, quiero yo agora yrme con estos que traygo. Fue muy reydo este donayre; pero tened por çierto, lector, que yo podria yr desde aquesta ysla española, donde estó, hasta donde el Emperador nuestro Señor está, en Alemania, e boluer a esta fortaleza de Sancto Domingo, donde syruo a su magestad, si los moços que me han seruido (o, mejor diziendo, se me han ydo) me boluiesen lo que me han robado; y en verdad que a todos no les deuo el valor desta pluma, con que esto escriuo. Y vno solo, el año de 1516, yendo yo a Flandes al Emperador rey, nuestro Señor, que en esa sazon avia Dios lleuado a su gloria a su abuelo el rey catholico, vn moço mio, en Laredo, vna noche, me lleuó en dineros e joyas de oro, e otras cosas, valor de mas de trezientos ducados de oro, de que nunca cobré vn marauedí de todo ello, ni me pude detener a buscar el ladron, porque la nao en que yo yua se partio desde a dos o tres dias, y por no perder el viaje ove de aver paçiençia.

Pero boluamos a los Señores, y dexemos los criados: ni todos los señores, que se siruen de hijos ajenos, son de vna condiçion, ni de vna conçiençia, y el que mal paga a quien le sirue no açierta en ello, pues que es obligado a restituçion, e ninguna puede ser tal como satisfaziendo al mismo a quien se deue; y el que en esta vida no lo pagáre serle ha forçado que en la otra pene por ello. Pasemos adelante, que yo os digo qués respecto de mal christiano no pagar las soldadas e sudores de los que le siruen, y tanbien digo que los seruidores deuen mirar que merezcan el salario e pan que se les da. Mucho se podria dezir en esto, y yo remito la deçision de los amos y de los criados a sus confessores, y no se descuyden en esto, pues que los vnos y los otros han de dar cuenta con pago, e es caso de restituçion muy nesçessaria.

Ni el rey, puesto quél quiera,
Puede dexar de morir,
Ni el juizio de venir
Menos se puede'scusár.

Finalmente ni el rey, ni el emperador, ni el papa, y el que no tiene capa, no se pueden escusar de morir, e ninguno sabe el quando, ni el como, ni donde, y el juizio vniuersal no ha de dexar de llegar ni se puede escusar, y en el se han de hallar los passados y presentes, y los que han de nasçer, y seremos todos, e cada vno, juzgados conforme a verdad e justiçia, e los que mal obraron yrán al fuego eterno [1]. Esto es la fe catholica, que cada vno fiel e firmemente deue creer, y el que no lo creyere no puede ser saluo, dize Sanct Gregorio [2], porque con la culpa suçedio desde el origen juntamente la pena. Nasçemos con el viçio de nuestra flaqueza enxerido en nosotros, e quasi traemos en nuestra compañia nuestro enemigo, al qual con trabajo vençemos. De manera que la vida del ombre es la misma tentaçion, pues que della nasçe su mismo destruymiento; e, avnque siempre corta con la virtud lo que engendra con la enfermedad, pero siempre le suçede de su flaqueza lo que con la virtud desee alcançar &c.

¡O glorioso doctor de la Iglesia de Dios San Gregorio! Oyd, lector, con atençion lo que dize de mas de lo que avés oydo [3]: Por la perfecta vida es la estimaçion de la muerte; e, quando los justos soliçitamente la acaban, entonçes se escapan de los lazos de las culpas, e por eso esta escripto [4]: "Acuerdate en todas tus obras de tu fin, e nunca pecáras."

El que se ha de saluar
Desde luego lo procure,
Y de buenas obras mure
Su anima pecadora,
Pues que no sabe la ora
En que ha de ser llamada.

Yerro y muy notable es dexar pasar y perder el tiempo, e lo que se puede hazer luego dexarlo para despues, y lo de óy para mañana;

[1] Athanasio. — [2] Morales, lib. 8, cap. 4, sobrél 7 cap. de Job. — [3] Morales, libro 13, cap. 13, sobrél 17 cap. de Job. — [4] Eclesiastico, 7 cap.

porquél tiempo no buelue atras con las mismas ocasiones y oportunidades; antes, pasadas aquellas, nunca mas tornan, e por tanto conuiene que desde luego se procure con buenas obras, y se mure e fortalezca el anima que espera ser combatida, porque no se sabe la ora en que será llamada a dar su cuenta a Dios. Y, como dize el sabio: Bienaventurado es el ombre que siempre está temeroso; pero el que es de anima dura caerá en el mal. Sant Bernaldo, en el sermon de la Circunçision, dize asi: Anda, e rebuelue, e escudriña, e rodea quanto quisieres, que nunca hallarás paz ni holgança sino en solo Jesu-Chisto.

Desde aquesta posada
De nuestra carne mortal
Busquemos la çelestial,
So pena de perdiçion.

Conuiene a cada catholico christiano açeptar este consejo de aquestos quatro versos, e que, desde aquesta posada e valle de lagrimas, donde en la carne mortal biuimos, busquemos la çelestial habitaçion, so pena de perpetua perdiçion; y, pues Dios, por su inmensa misericordia, nos hizo poco menos dinos que a los angeles, no nos perdamos por nuestra nigligençia: *Minuisti éum paulo minus ab angelis* [1]. Tu has hecho el ombre poco menos dino de los angeles. Pues mirad christianos el cuydado que de nuestra saluaçion tiene Dios, segun lo que escriue el maestro de las sentençias, libro 2 [2], por lo que dize Sanct Geronimo sobre Sant Matheo: *Magna dignitas animarum, ut vnaqueque ab ortu natiuitatis sue in sui profectum, et custodiam, habeat angelum speçialiter deputatum.* Quiere dezir es vna gran dignidad de las animas, que cada vna, desde el prinçipio de su natiuidad, tenga diputado el angel en su guarda e bien. Esta auctoridad hallarés escripta en el sermon 45 e vltimo del espejo de la fe [3], que escriuio aquel exçelente varon fray Ruberto de Leehe, obispo de Aquino.

Con entera contriçion
Y obras de caridad,
Mediante la piédad
Del cordero sin manzilla.

An de saluarse los que entera contriçion y obras de caridad

[1] Psalmo 8. — [2] Libro 2 de las sentençias. — [3] Espejo de la fe, sermon 45.

touieren, y esos, avnque mueran, siempre quieren y dessean biuir por yr adelante, puesto que sus obras mas tiran hazia atrás: pero, mediante la corruptible miseria humana, nunca faltarán mudanças, ni han de faltar al ombre biuiente, si de Dios no es fauoresçido para obrar siempre esas obras de caridad, las quales, mediante la piedad del cordero sin manzilla, han de ser nuestra guía hasta llegar al verdadero descanso, que esperamos en la vida eterna, en virtud de la Passion de Christo nuestro Redemptor. E nuestra vida y edad asáz es larga y espaçiosa en aquel que rectamente la dispone e comparte, e pequeña e breue es al que la despreçia, por lo qual locamente despues se quexa de la natura e de su vida, la qual, no conosçiendo, la despreçió, e no supo vsar della [1]. Porque, como este mismo doctor Antonio Bruçiolo mas adelante dize [2]: A solos aquellos puede espantar la fortuna, que solas aquellas cosas poseen, que estan en el arbitrio de aquella, e no a los que en las sanctas especulaçiones de la optima disçiplina han puesto quanta feliçidad se puede aver en aquesta terrestre machina mundana, consiguiendo la graçia de Dios para salir deste siglo, e beuir perpetuamente en el que esperamos.

Con que gozemos la silla
De su coro sempiterno.

Nuestro fin cristiano es saluarnos por la bondad de Christo, misericordioso Redemptor nuestro, para que, despues desta morada trabajosa, alcancemos la silla de su coro sempiterno, para donde su diuina magestad nos quiere; e se consiga el efecto para donde nos crió, e para donde nos redimio con la liberalidad inmenssa de su misericordia, conforme a lo qual, y concluyendo el testo, dize:

Librandonos del infierno
En virtud de su Passion,
Pues que tuuo intençion
De lleuarnos a su gloria,
Triumphando de tal victoria
Con la misma redempçion.
Amen.

[1] Dialogo de la breuedad de la vida. Antonio Bruçiolo. — [2] Dialogo del exilio e destierro.

Señor, por tu misma clemençia, y en virtud de tu Passion, nos libra del infierno, pues la intençion con que me heziste e redemiste fue para lleuarme a tu gloria, y hazerme triumphador con la victoria de la misma redempçion.

Amigo letor, pues ha plazido a nuestro señor de aver dado fin a la primera parte, e primera QUINQUAGENA, antes que éntre en la segunda os quiero traer a la memoria lo que Seneca dize [1], en su primera epistola, que embió a Luçilo, e comienza. *Ita fac, mi Lucille,* &c.

SÉNECA.



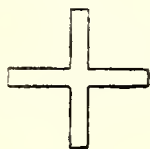
E dize: Si tu quieres bien parar mientes vna grandissima parte de la vida se corre e passa de aquellos que mal obran, gran parte a los que no hazen nada; e toda la vida se passa e pierde a los que otra cosa hazen, esto es, aquellos que toda su vida consumen y gastan en ganar los bienes deste mundo, los quales son agenos, e no pertenesçen a nos, ni a perfiçion de virtud, ni al verdadero e soberano bien. Quien me mostrarás tu que ponga presçio al tiempo? Ni qual estimará e apresçiará el dia, que entienda e mire como el muere cada vn dia? Por çierto en esto somos todos engañados, que no nos proueemos ni aparejamos a la muerte. ¿Paresçeos que son palabras y consejo este de Seneca para oluidarse? No por çierto, ni es razon que yo le oluide de poner en el numero de los españoles famosos, pues fue natural de la çibdad de Cordoua: E mi intento es hazer memoria en estas QUINQUAGENAS de los ombres dignos de fama e perpetuo nombre, passados y presentes, que yo me acordáre aver leydo, o visto, que de nuestra nasçion sean. Porque de todos para mi será cosa imposible, por su gran numero, en espeçial, que

[1] Seneca, epistola I.

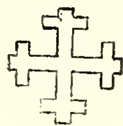
de solos Sanctos e martires son incontables. Pero asi desos como de los belicosos e famosos en las armas, e tambien de los que en letras fueron señalados varones, no dexaré de hacer alguna breue relaçion y ponerlos he con estas deuisas.

INSIGNIAS [a].

Sancto o martir. Los que fueron sanctos o martires con vna cruz tal como esta, de la hechura e color que la traen los caualleros militares de la orden de Montesa.



Cauallero militar famoso, titulo. E si fueren caualleros, e personas famosos en el arte militar, ponerseles ha la cruz de Ierusalen, pues en aquella cibdad fue Christo nuestro Redemptor cruçificado, la qual sera asi mismo roxa y desta hechura, si los tales touieren titulo de prinçipe, duque, marques, o conde.



Gentil ombre militar. E si fuere gentil ombre, e famoso en la militar disçiplina, ponersele ha un Tao como este.



Y si fuér varon gentil, e que no fue christiano, ponersele ha vna

[a] Véase el facsímile de esta plana que se coloca á la vista de ella.

corona de laurel, por vençedor, e lo mismo porné a los que fueron famosos e notables en letras.



E a las virgines se les porná vna palma de victoria,



pues vençieron a los tres enemigos nuestros, que son el mundo y el diablo y la carne, y gloriosamente trumphado meresçieron la gloria eterna.

Algunos ternán juntamente con la cruz ✠ la corona del laurel, pero en fin por estas diuisas, e qualquiera dellas, demas de sus nombres e historia, se verá la suerte o calidad del ombre, e cauallero, de quien se tratáre. E pues tanbien se ha de hazer memoria de algunas mugeres famosas, naturales de España, ponerseles han las insignias susodichas a las que les competieren, y donde conuenga, segun la calidad de la perssona, e historia que touiere.

Tambien se ha de tractar en la segunda e terçera partes, o QUINQUAGENAS, de algunos caualleros estranjeros e famosos, que siruieron a la casa Real de Castilla, e a los reyes catholicos, don Fernando e doña Isabel, de gloriosa memoria, e al Emperador rey don Carlos, nuestro señor, e fueron valientes millites, e dinos de fama, e por tanto deuen ser tractados e memorados como naturales, e seran señalados como lo he dicho de las mismas deuisas, porque, avnque no fueron españoles por su nascimiento, siruieron muy bien e lealmente, e meresçen estar en compañia de los muy illustres e naturales de España, e por tales fueron açeptados e gratificados con titulos, e rrentas, e vasallos, e estados, e fechos naturales. E, con tanto, aquí se da fin a la primera parte, e primera quinquagena.

LAVS DEO.

Diálogo del exilio & destierro.

mas adelante dize A solo aquellos puede espantar la fortuna q solas aquellas cosas poseen q estan enel arbitrio de aquella. & a todos aquellos q enlas santas especulaciones dela optima disciplina han puesto quanta felicidad se puede aver enesta terrestre machina mundana consiguiendo la gracia de dios para salir deste siglo & bevir perpetuamente enel q esperamos:—

Con que ge Demos la Silla De su Coro sempiterno.

Nuestro fin Cristiano es saluarnos por la bondad de xpo mi sericordioso Redemptor nro Para q despues desta morada trabajosa alcancemos la Silla de su Coro sempiterno para donde su divina magestad nos quiere & se consiga el efecto para donde nos crio & para donde nos redimio con la liberalidad inmensa de su misericordia conforme alo qual y concluyendo el texto dize——

Librandonos del infierno En virtud de Su passion, Pues que tu intencion De llevarnos ala gloria, Triumphando de tal victoria Con la misma Redempcion. · AMEN.

Señor por tu misma Clemencia y en virtud de tu passion nos libra del infierno / pues la intencion con q me heziste & redemiste fue para llevarme ala gloria y hazerme triumphador con la victoria dela misma Redempcion AMIGO letor pues ha plazido a nro Señor de a dado fin ala primera parte & primera quinquagena. Antes q entre enla segunda / os quiero traer ala memoria lo que Seneca dize enla primera epistola que embio a lucilo & comiença. ita fac mi lucili &c.

Seneca epl. 1.

SENECA

& dize. Si tu quisieres bien parar mientes vna grandissima parte dela vida se corre & passa de aquellos q mal obran. Gran parte alos que no hazen nada. & toda la vida se passa & se pierde alos q otra cosa hazen. Esto es de aquellos q toda su vida consumen y gastan en ganar los bienes deste mundo. los quales son agenos & no pertenescen a nos / ni a perficion de virtud / ni al verdadero & soberano bien. Quien me mostraras tu: que ponga precio al tpo. Ni q lo estimara & apreciara el dia q entienda & mire como el muere cada un dia. Por cierto en esto Somos todos engañados / que nos proveemos / ni aparejamos ala muerte. Par esceros q son palabras y consejo este de Seneca para olvidarse. NO.PORCIERTO. Ni es razon q yo le olvide de poner enel numero delos españoles famosos pues fue natural dela cibdad de Cordoua. & mi intento es hazer memoria enestas Quinquagenas delos ombres dignos de fama & perpetuo nombre passados y presentes que yo me acordare aver leydo / o visto / q de nuestra nascion sean. Porq de todos para mi sera cosa impossible por su grand numero. Enespecial q de solos Santos & martires son incontables. Pero assi delos como delos belicosos & famosos enlas Armas & tambien delos q enletras fueron señalados varones / no dexare de hazer alguna breve Relacion. y ponerlos he con estas devisas. los q fueron Santos / o martires con vna Cruz. tal como esta hechura & color q la trae en los Cavalleros millitares dela orden de montesa. & si fueren Cavalleros personas famosos enel arte millitar ponerse les ha la Cruz de Jerusalem. pues en aquella cibdad fue nro Redemptor crucificado la qual sera assi mismo Roxa y desta hechura. si los tales tuvieren titulo de principe. duq. marqs. o Conde. & si fuere gentil ombre famoso enla millitar disciplina ponerse le ha vn tao como este. y si fuere cavallero xpiano & famoso enla militar gentil & que no fue xpiano ponerse le ha vna Corona de laurel por q fueron famosos & notables en letras & vencedor se la misma porne alos q vencieron alos tres enemigos nros q son el mundo y el diablo y la carne, y gloriosamente triumphado merescieron la gloria eterna. algunos terna juntamente con la Cruz la Corona del laurel pero en fin por estas devisas & qualquiera dellas de mas delos nombres & su historia se vera la suerte / o calidad del ombre & cavallero de quien se tratare. & pues tambien se ha de hazer memoria de algunas mugeres famosas naturales de España ponerse les han los insignias & señales alos q les convenieren y donde convenga segun la calidad de aquella persona & historia q toviere. tambien se ha de tractar enla segunda & tercera partes o quinquagenas de algunos cavalleros estrangeros & famosos q sirvieron ala Casa Real de Castilla & alos Reyes catholicos don fernando & doña ysabel de gloriosa memoria & al Emperador Rey don Carlos nro Señor. & fueron valientes millitares & dignos de fama & por tanto deven ser tractados & memorados como naturales & serlo han sin dubda como lo heredaron delos mismos de aquella casa porq aunq no fueron Españoles, por su nascimiento sirvieron muy bien & lealmente & murieron en su compañia de los muy illustres & naturales de España & por ello fueron aceptados & gratificados con titulos & presentes & vasallos & estados & fueron naturales. & con tanto aqui se da fin ala primera & postrera parte que queda——

INSIGNIAS

Sto. o martir. +

Cavallo militar famoso titulo. F.

gentil ombre mi [illegible]

LAVS DEO·

·NOTA·

Non obstante el aviso q̃ en fin desta primera parte o ninguno se dio al lector delas insignias & cruzes / o corona de laurel o palma de victoria de q̃ dixe q̃ se ponen los cavalleros serian señalados / digo q̃ devéys notar q̃ el q̃ fuere de ser cavallero dela orden militar del apostol Santiago patron de España / e delas ordenes de Calatrava e Alcantara (San Juan y Montesa) solos porná solos cruzes destas ordenes q̃ professaren por q̃ tiene de la dicha orden no puede dexar su habito por otro ninguno so pena de yrregularidad :-

NOTA.

Non obstante el aviso que en fin desta primera parte, o quinquagena, se dio al lector de las insignias, e cruzes, o corona de lauro, o palma de victoria, de que dixe, q'esos famosos caualleros serian señalados, digo, e deveys notar, que el que fuere dellos cauallero de la orden militar del Apostol Sanctiago, patron de España, o de las ordenes de Calatraua, e Alcantara, o San Joan, e Montesa, se les porná sus cruzes de sus ordenes, que professaron, porque, teniendo la de su orden, no puede dexar su habito por otro ninguno, so pena de yrregularidad.

TABLA DE MATERIAS. (1)

(1) Esta tabla de materias puso el mismo Gonzalo Fernandez de Oviedo al fin del tomo 1.º de las Quinquagenas, á dos columnas y con números romanos, que se referian á cada uno de los folios, que él decia *a cartas*. Estas dos palabras se han suprimido en las citas, por evitar esa innecesaria repeticion.

Los números arábigos se refieren á la página que corresponde en el impreso á la llamada del original. Como la tabla era demasiado escasa é incompleta, se añade á continuacion otro *Índice de cosas notables*, más copioso.

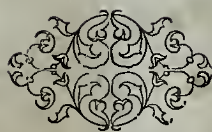
ÍNDICE

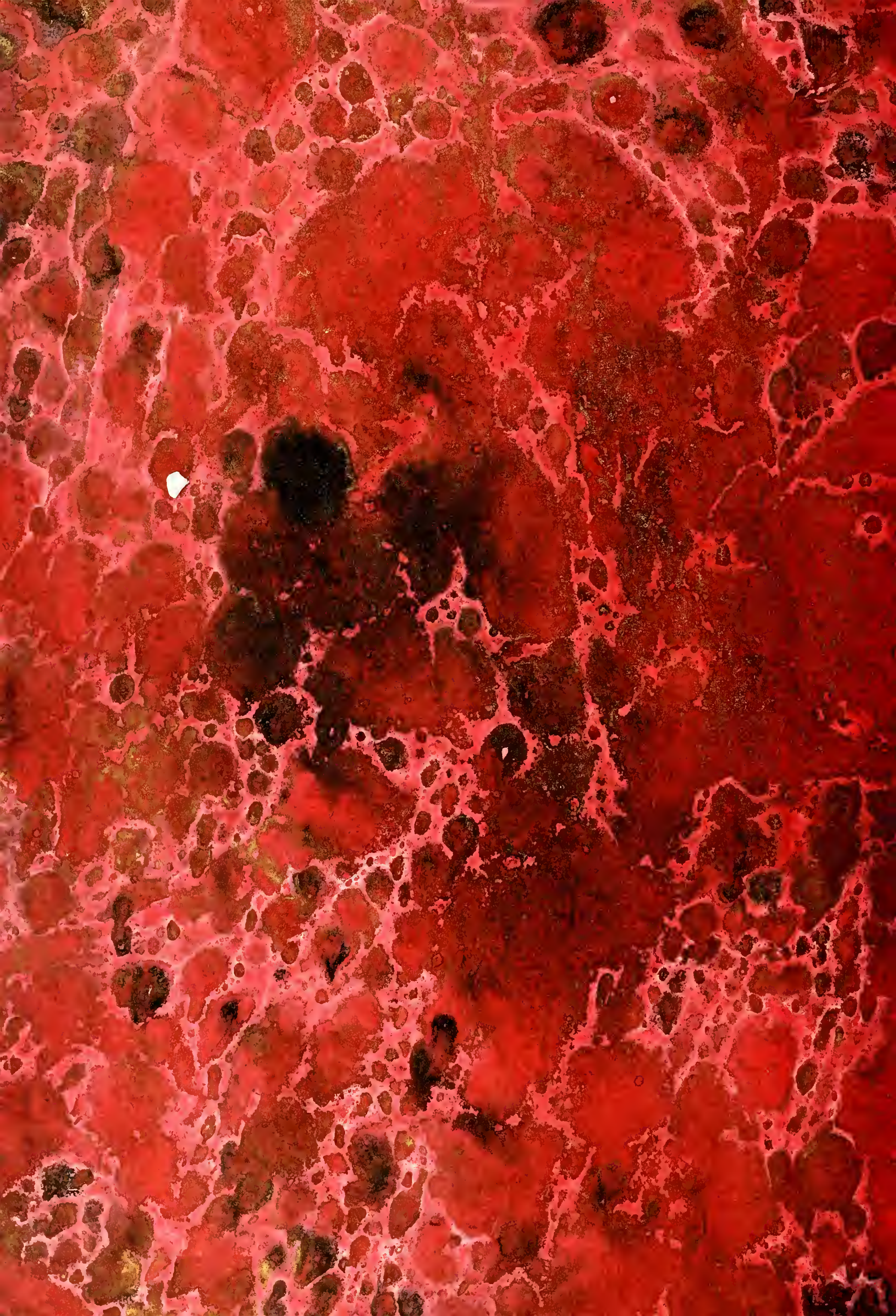
ADICIONAL Y MÁS COPIOSO DE LAS COSAS MÁS NOTABLES CONTENIDAS EN LA QUINQUAGENA PRIMERA, ADEMAS DE LAS NOTADAS EN LA TABLA ANTERIOR.

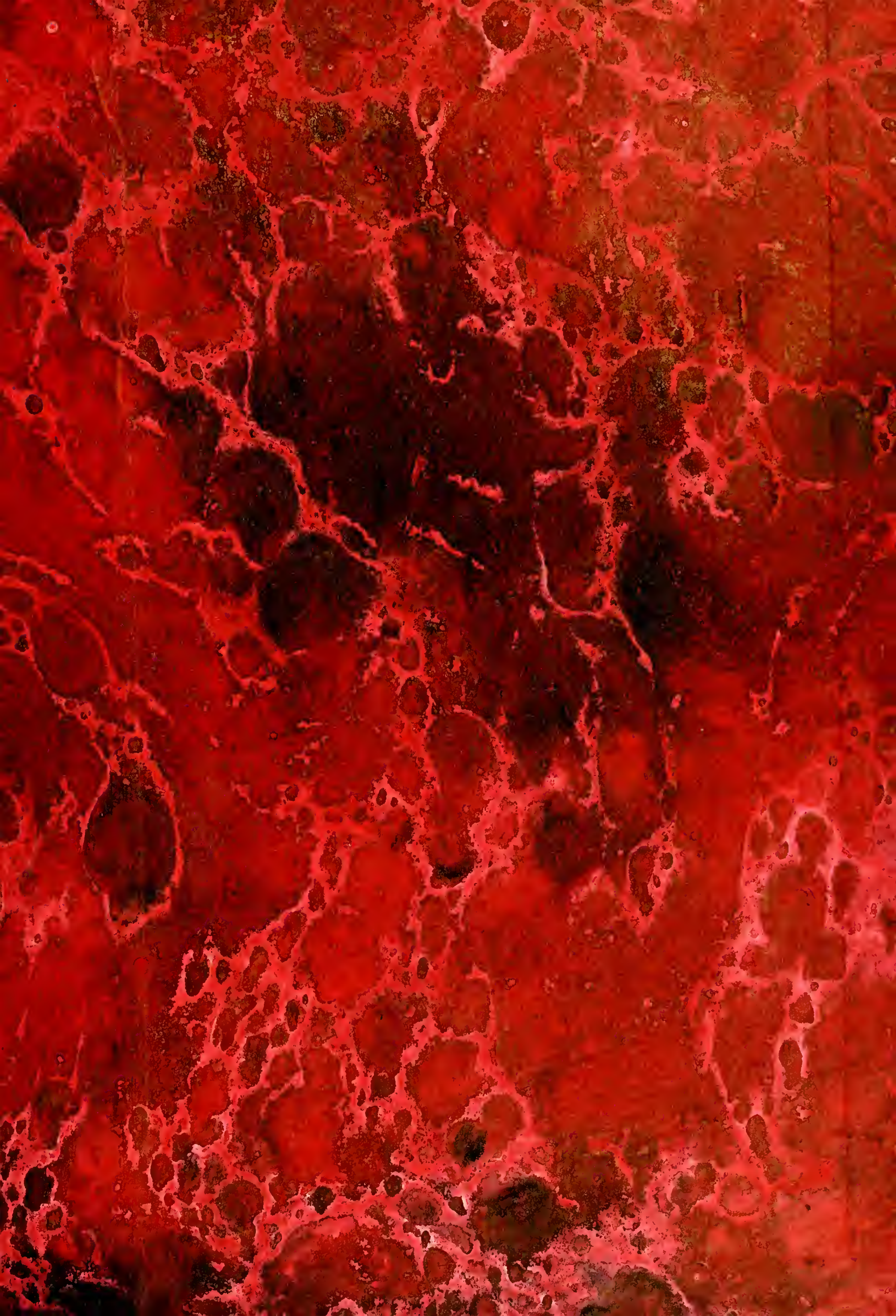
Páginas.

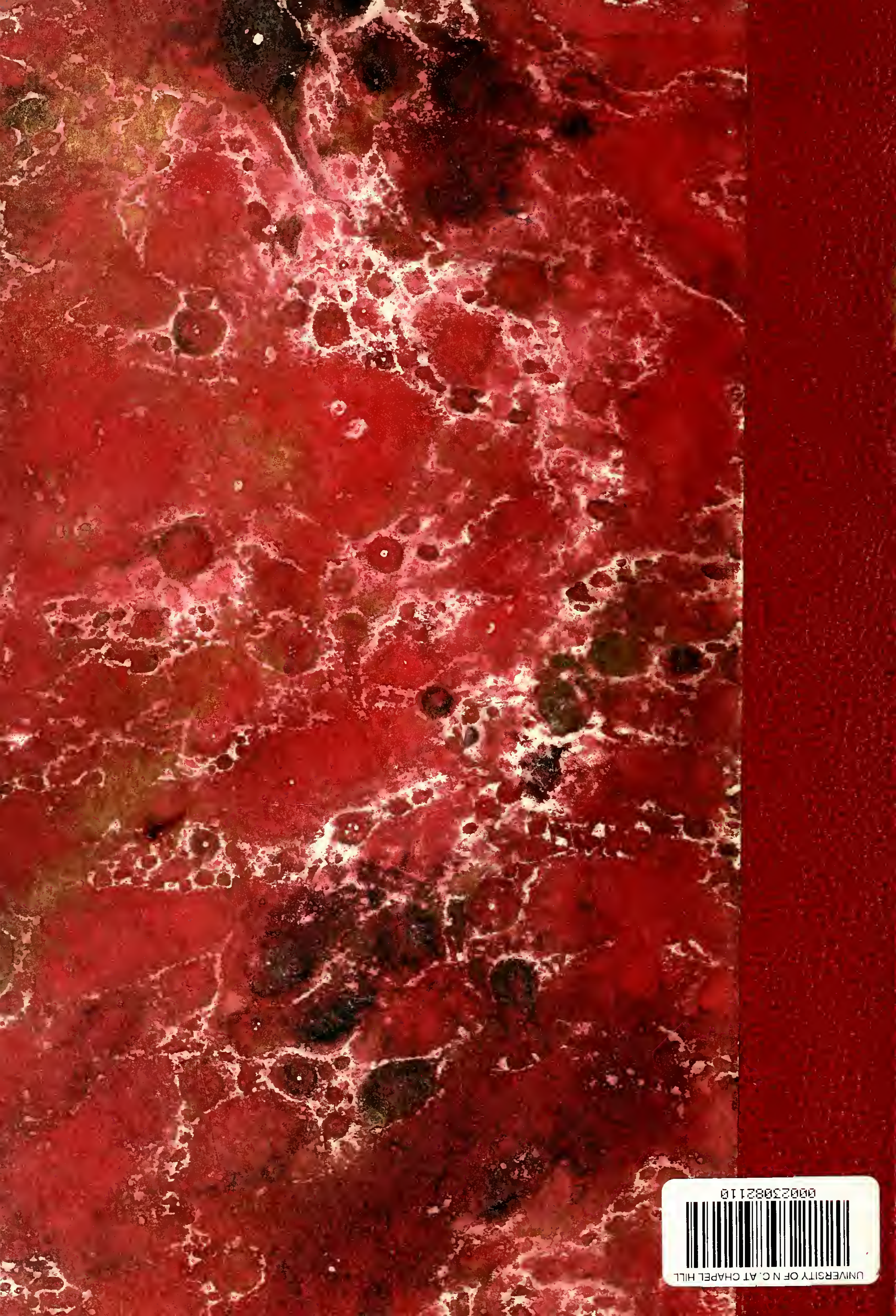
Páginas.

FIN.








00023082110
UNIVERSITY OF N C. AT CHAPEL HILL